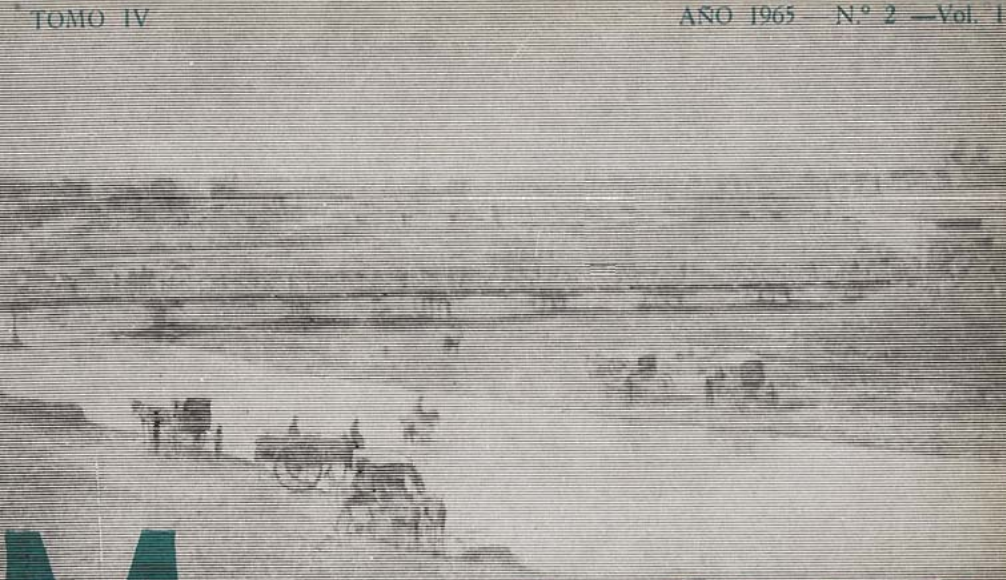




MAPOCHO

BIBLIOTECA NACIONAL
SANTIAGO DE CHILE

SUMARIO

- Guillermo Feliú Cruz: FRANCISCO A. ENCINA, HISTORIADOR • Francisco A. Encina: CIENTOS AÑOS DE LA VIDA ECONOMICA E INDEPENDIENTE DE CHILE • Francisco A. Encina: LA CAPITAL DE CHILE Y LAS PROVINCIAS. LOS PREJUICIOS DEL CENTRALISMO. • Sergio Vodanovic P.: EL DELANTAL BLANCO • Jaime Eyzaguirre: BREVE HISTORIA DE LAS FRONTERAS DE CHILE • David Stitchkin Branover: LOS CONTENIDOS ESENCIALES DEL DERECHO DE PROPIEDAD • Eduardo Anguita: MESTER DE CLERECIA EN MEMORIA DE VICENTE HUIDOBRO • Fernando Uriarte: LA NOVELA PROLETARIA EN CHILE • Antonio Ruiz Urbina: LAS CLASES SOCIALES EN AMERICA LATINA • Juan Tejeda: DOS CUENTOS ALCOHOLICOS Y BUROCRATICOS • Juan Uribe Echevarría: FOLKLORE DE COLLIGUAY • Salvador Reyes: ¡QUE DIABLOS! LA VIDA ES ASI... • Luis Oyarzún: RAFAEL MALUENDA • Alfredo Wormald Cruz: PUTRE, DONDE EL TIEMPO SE DETUVO • Héctor Fuenzalida: RECUERDOS DE LA UNIVERSIDAD, MANUEL ROJAS • Miguel Luis Amundétegui: LA JUSTICIA DE ANTAÑO • Dr. Hernán Alessandri: LA OBRA DEL DR. VICTOR MANUEL AVILES • Prof. Victor Manuel Avilés B.: LA OPERACION CESAREA EN LA SOLUCION DEL PARTO • Notas Bibliográficas • Bibliografía Chilena • Noticias Bio-bibliográficas sobre los colaboradores de este número de la revista.

Organo de la Extensión Cultural

Dirección de Bibliotecas,
Archivos y Museos

Guía de los Servicios

Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos

GUIA DE LOS SERVICIOS

*Director de los Servicios y de la
Biblioteca Nacional:*

Prof. GUILLERMO FELIÚ CRUZ

Av. B. O'Higgins 651. Teléfonos: 380461
381151. Santiago de Chile

Secretario Abogado de la Dirección:

ERNESTO GALLIANO MENDIBURU

I

REVISTA MAPOCHO

Director: **Guillermo Feliú Cruz**

Secretario de Redacción:
Juan Uribe Echevarría
1.er piso. Teléfono 381922

1. VISITACION DE BIBLIOTECAS E IMPRENTAS
Visitador: **Ulises Bustamante Gallardo**

Encargada: **Teresa García Ortiz**
Pabellón Moneda, 2º piso
Teléfono 383373

Bibliotecas dependientes:

BIBLIOTECA PARA LA ENSEÑANZA MEDIA

Encargada: **Eliana Cerda Krefft**
Compañía 1579. Teléfono
67484

Horario de atención: Lunes
a viernes, de 13 a 20,30 hrs.
y sábado de 9 a 12,30 hrs.

Dependen de este servicio
511 bibliotecas asistidas por
la misma visitación.

2. REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELLECTUAL

Jefe: **Ernesto Galliano M.**
Encargado: **Francisco Benimeli Ubilla**
1.er piso

3. EXTENSION CULTURAL
Encargado: **Armando González R.**

2º piso. Teléfono 380676

4. OFICINA DEL PRESUPUESTO

Jefe: **Ema Martín Pérez**
Encargada: **Luisa Acevedo Gatica**
2º piso. Teléfono 381891

II

BIBLIOTECA NACIONAL

*(Fundada el 19 de agosto
de 1813)*

Av. B. O'Higgins 651. Pabellón Moneda: Moneda
650. Horario de atención:
Lunes a viernes, de 9 a
20,30 hrs. y sábado, de 9 a
12,30 y de 15 a 18,30 hrs.
Domingos y festivos, de 15
a 18 horas.

SERVICIOS DEPENDIENTES:

1. SALON CENTRAL DE LECTURA

(Corresponde a la lectura
de obras de las secciones
Chilena, Americana y Fondo
General)

2. SECCION CHILENA

Jefe: **Augusto Eyquem Biaut**

3. ANEXO: DIARIOS, PERIODICOS Y REVISTAS CHILENAS

Encargado: **Mario Medina Acuña**
1.er piso. Teléfono 380676

4. SECCION AMERICANA

Jefe: **María Silva Portales**
Encargada: **Silvia Cumplido Ponce**
2º piso

5. Anexo SALA NORTE-AMERICANA

Encargada: **Isabel Morong de Ortega**
2º piso. Sec. Americana

6. SECCION DE FONDO GENERAL

Jefe: **Julia Parga Rojas**
2º Encargada: **Fredes Alegria Rodriguez**
2º piso. Teléfono 380676

7. ANEXO: SALA EUROPA (Diarios y revistas)

Sección Francesa. Sección
Alemana. Sección Inglesa.
Sección Italiana

8. SECCION DE LECTURA A DOMICILIO

Jefe: **Juan Cavada Bórquez**
Encargado: **Lucino Fariña Ortega**
1.er piso. Teléfono 381301

9. BIBLIOTECAS AMERICANAS

J. T. MEDINA Y DIEGO
BARROS ARANA
(Seminarios para las investigaciones de historia de Chile
y de América)

Conservador: Prof.
Guillermo Feliú Cruz
Encargado: **Manuel Cifuentes Arce**
2º piso. Teléfonos 380461-
381151

10. SEMINARIO ENRIQUE MATTIA VIAL

(Sala para investigadores en
general)
Encargada: **María Nanjari**
1.er piso

11. SEMINARIO DE LECTURA
EN MICROFILM GERMAN
TERPELLE
Encargado: Ricardo
Dartnell

12. OFICINA DE CONTROL,
CATALOGACION Y REFE-
RENCIAS BIBLIOGRAFICAS
Jefe: Elcira Zolezzi
Carniglia
Encargada: Inés Escobar
Castillo
1.er piso. Teléfono 383206

13. OFICINA DE CANJE
INTERNACIONAL
Encargado: Alfonso
Montenegro Marchant
Pabellón Moneda, Moneda
650, 3.er piso

14. TALLER DE REPROGRAFIA
Encargado: Rodolfo
Bustamante
Pabellón Moneda, 4º piso

III

BIBLIOTECAS DE PROVINCIAS:

- BIBLIOTECA PUBLICA
SANTIAGO SEVERIN
Conservador: Guillermo
Garnham López
Encargada: Mariana
Martínez Contreras
Plaza Victoria, Teléfono
3375, Valparaíso
Horario de atención: Lunes
a viernes, de 9 a 12,30 y de
14,30 a 20 hrs. Sábado, de
9,30 a 12 y de 15,30 a
20 horas.

IV

ARCHIVOS

- ARCHIVO NACIONAL
Conservador: Juan
Eyzaguirre Escobar
Encargada: Estela Iturriga
Donoso
Av. B. O'Higgins 651, 1.er
piso. Teléfono 381922
Horario de atención: Lunes
a viernes, de 9 a 12 y de
15 a 18,30 hrs. Sábado, de
9 a 12 hrs.

V

MUSEOS

- a) De Santiago de Chile:
1. MUSEO NACIONAL DE
HISTORIA NATURAL
Conservador: Grete Mostny
Glaser

- Encargado: Rodolfo A.
Philippi B.
Quinta Normal. Teléfono
91206
Horario de atención: Martes
a sábado de 9 a 12 y de
14,30 a 18 hrs. Domingos
y festivos de 15 a 18 hrs.

2. MUSEO NACIONAL DE
BELLAS ARTES
Conservador: Luis Vargas
Rosas
Encargado: Ernesto
González Correa
Palacio de Bellas Artes,
Parque Forestal, Teléfono
30655. Horario de atención:
Martes a sábado, de 9,30 a
12,30 y de 15 a 18,30 hrs.;
Domingos y festivos de 15
a 18 hrs.

3. MUSEO HISTORICO
NACIONAL
Conservador: Carlos Larrain
de Castro
Encargada: María Bichon
Carrasco
Miraflores 50. Teléfono
381411
Horario de atención: Martes
a sábado, de 9 a 12,30 y de
15 a 18 hrs. Domingos y
festivos, de 15 a 18 hrs.

4. MUSEO PEDAGOGICO DE
CHILE Y BIBLIOTECA
INFANTIL
Conservador: Luis Morales
Gallegos
Encargado: Raúl Vizcarra S.
Dieciocho 145. Teléfono
80850. Horario de atención:
Lunes a Jueves, 12,30 a 20
hrs. Viernes, 12,30 a 20,30
hrs. Sábado de 8 a 13 hrs.

5. MUSEO BENJAMIN VICUÑA
MACKENNA
Conservador: Germán
Orrego Vicuña
Av. Vicuña Mackenna 94.
Teléfono 392996
Horario de atención: Martes
a sábado, de 9 a 12 hrs. y
de 15 a 18 hrs. Domingos,
10 a 13 horas.

- b) De provincias:
6. MUSEO ARQUEOLOGICO DE
LA SERENA
Conservador: Jorge Iribarren
Charlín

- Encargada: Hilda Vera
Quiroga
Cordovez s/n. Teléfono 778,
La Serena
Horario de atención: Martes
a sábado, de 9 a 12 y de
15 a 19 hrs. Domingos y
festivos, de 15 a 19 hrs.

7. MUSEO DE HISTORIA
NATURAL DE VALPARAISO
Conservador: John Jüger
Silter
Encargada: Docolina Ovalle
Escobar
Gran Bretaña 1083. Teléfono
3877. Playa Ancha.
Valparaíso
Horario de atención: Martes
a sábado, de 9 a 12 y de
15 a 19 hrs. Domingos y
festivos, de 15 a 19 hrs.

8. MUSEO DE LA
PATRIA VIEJA
Conservador: Héctor
González Valenzuela
Calle Estado, Rancagua.
Horario de atención: Martes
a sábado, de 9 a 12 y de
15 a 19 hrs. Domingos y
festivos, de 15 a 19 hrs.

9. MUSEO DE BELLAS ARTES
DE TALCA
Conservador: Bernardo
Mandiola Cruz
Talca
Horario de atención: Martes
a sábado, de 9 a 12 y de
15 a 19 hrs. Domingos y
festivos, de 15 a 19 hrs.

10. MUSEO DE HISTORIA
NATURAL DE CONCEPCION
Conservador: Eduardo
Brousse Soto
Casilla 1054. Teléfono
25691. Concepción
Horario de atención: Martes
a sábado, de 9 a 12 y de
15 a 19 hrs. Domingos y
festivos, de 15 a 19 hrs.

11. MUSEO ARAUCANO DE
TEMUCO
Conservador: Eduardo Pino
Zapata
Andrés Bello 785. Teléfono
33616. Casilla 481. Temuco.
Horario de atención: Martes
a sábado, de 9 a 12 y de
15 a 19 hrs. Domingos y
festivos, de 15 a 19 hrs.

Bibliografía de las Publicaciones de la Biblioteca Nacional

1854 - 1965



Año 1854

García Huidobro, Francisco. *Catálogo por orden alfabético de los libros que contiene la Biblioteca Nacional*. Santiago, 1854.
(Primer catálogo publicado por la institución).
1877-1963.

Año 1860

Arlegui, Vicente. *Catálogo alfabético y por orden de materias de las obras que contiene la Biblioteca Nacional Española*. Santiago, 1860.
(Segundo catálogo editado por la Biblioteca).
1877-1963.

Año 1877-1964

Anuario de la Prensa Chilena (Libros, folletos y hojas sueltas).

1º - 1877-1885. Santiago, 1952.

2º - 1886. Con el Anuario de Publicaciones Periódicas. Santiago, 1887.

3º - 1887. Con el Anuario de Publicaciones Periódicas. Santiago, 1888.

4º - 1888. Con el Anuario de Publicaciones Periódicas. Santiago, 1889.

5º - 1889. Con el Anuario de Publicaciones Periódicas. Santiago, 1890.

6º - 1890. Con el Anuario de Publicaciones Periódicas. Santiago, 1891.

7º - 1891. Con el Anuario de Publicaciones Periódicas. Santiago, 1892.

8º - 1892. Con el Anuario de Publicaciones Periódicas. Santiago, 1894.

9º - 1893. Con el Anuario de Publicaciones Periódicas. Santiago, 1895.

10 - 1894. Con el Anuario de Publicaciones Periódicas. Santiago, 1897.

11 - 1895. Con el Anuario de Publicaciones Periódicas. Santiago, 1897.

12 - 1896. Con el Anuario de Publicaciones Periódicas. Santiago, 1899.

13 - 1897. Con el Anuario de Publicaciones Periódicas. Santiago, 1900.

14 - 1898. Con el Anuario de Publicaciones Periódicas. Santiago, 1903.

15 - 1899. Con el Anuario de Publicaciones Periódicas. Santiago, 1903.

16 - 1900. Con el Anuario de Publicaciones Periódicas. Santiago, 1903.

17 - 1901. Con el Anuario de Publicaciones Periódicas. Santiago, 1904.

18 - 1902. Con el Anuario de Publicaciones Periódicas. Santiago, 1905.

19 - 1903. Con el Anuario de Publicaciones Periódicas. Santiago, 1905.

20 - 1904. Con el Anuario de Publicaciones Periódicas. Santiago, 1911.

21 - 1905. Con el Anuario de Publicaciones Periódicas. Santiago, 1911.

22 - 1906. Con el Anuario de Publicaciones Periódicas. Santiago, 1911.

23 - 1907. Con el Anuario de Publicaciones Periódicas. Santiago, 1912.

24 - 1908. Con el Anuario de Publicaciones Periódicas. Santiago, 1912.

25 - 1909. Con el Anuario de Publicaciones Periódicas. Santiago, 1912.

26 - 1910. Con el Anuario de Publicaciones Periódicas. Santiago, 1913.

27 - 1911. Con el Anuario de Publicaciones Periódicas. Santiago, 1913.

28 - 1912. Con el Anuario de Publicaciones Periódicas. Santiago, 1913.

29 - 1913. Con el Anuario de Publicaciones Periódicas. Santiago, 1914.

30 - 1914. Con el Anuario de Publicaciones Periódicas. Santiago, 1924.

31 - 1915. Con el Anuario de Publicaciones Periódicas. Santiago, 1924.

32 - 1916. Santiago, 1927.

1917-1921. Stgo., 1963.

1922-1926. Stgo., 1963.

1927-1931. Stgo., 1963.

1932-1936. Stgo., 1963.

- 1937-1941. Stgo., 1963.
- 1942-1946. Stgo., 1963.
- 1947-1951. Stgo., 1963.
- 1952-1956. Stgo., 1963.
- 1957-1961. Stgo., 1963.
- 1962 Stgo., 1963.
1963. Con el Anuario de Publicaciones Periódicas. Stgo., 1964.
- Año 1887**
- Biblioteca Nacional. *Catálogo de los libros (de la Biblioteca Nacional) que el público puede sacar*. Santiago, 1887.
(Primer catálogo de la Sección Lectura a Domicilio).
- Año 1891**
- Frontaura y Arana, José Manuel. *Catálogo de los manuscritos relativos a los antiguos Jesuitas de Chile, que se custodian en la Biblioteca Nacional*. Santiago, 1891.
- Año 1898**
- Biblioteca Nacional. *Bibliografía musical. Composiciones impresas en Chile*. 2.ª parte. 1886-1896. Santiago, 1898.
- Laval, Ramón A. *Biblioteca Nacional. Bibliografía musical chilena*. Santiago, 1898.
- Salas Errázuriz, Juan y Pizarro, Baldomero. *Biblioteca Nacional. Catálogo de autores griegos y latinos*. Santiago, 1898.
- Año 1901**
- Boletín de la Biblioteca Nacional de Santiago de Chile. *Correspondiente a los años de 1901-1911*. Santiago, 1901. Director: Luis Montt.
- Año 1902**
- Biblioteca Nacional. *Catálogo de la Sección Americana. América en general*. Santiago, 1902.
- Año 1903**
- Henrion, Hipólito y Thayer Ojeda, Tomás. *Biblioteca Nacional. Catálogo del Archivo de la Real Audiencia*. Santiago, 1903. 3 vols.
- Año 1910**
- Laval, Ramón A. *Memoria del Subdirector del Servicio*. Santiago, 1910. Anexo al Boletín de la Biblioteca correspondiente a 1909.
- Año 1912**
- Blanchard-Chessi, Enrique. *Catálogo de la Exposición retrospectiva de la Prensa Chilena*. Santiago, 1912.
- Revista de la Biblioteca Nacional. Continuación del Boletín*. Director: Carlos Silva Cruz. Santiago, 1912.
- Año 1913**
- Revista de Bibliografía Chilena y Extranjera*. (1913-1918). Director: Emilio Vaisse. 7 vols. Santiago, 1913.
- Año 1914**
- Thayer Ojeda, Tomás. *Guía para facilitar la consulta del Archivo de Escribanos*. Santiago, 1914.
- Año 1915**
- Laval, Ramón A. *Bibliografía de bibliografías chilenas*. Santiago, 1915.
- Vaisse, Emilio. *Bibliografía General de Chile*. Primera Parte: Diccionario de Autores y Obras (Bibliografía y bibliografía.) Santiago, 1915.
- Año 1916-1963**
- Anuario de Publicaciones Periódicas Chilenas. (Diarios, periódicos y revistas).
1. Año 1916 - Santiago, 1916.
 2. Año 1917 - Santiago, 1917.
 3. Año 1918 - Santiago, 1918.
 4. Año 1919 - No se publicó.
 5. Año 1920 - Santiago, 1921.
 6. Año 1921 - Santiago, 1922.
 7. Año 1922 - No se publicó.
 8. Año 1923 - Santiago, 1923.
 9. Año 1924 - Santiago, 1925.
 10. Año 1925 - Santiago, 1926.
 11. Año 1926 - Santiago, 1927.
 12. Año 1927 - Santiago, 1928.
 13. Año 1928 - Santiago, 1930.
 14. Año 1929 - Santiago, 1930.
 15. Año 1930 - Santiago, 1931.
 16. Año 1931 - Santiago, 1932.
 17. Año 1932 - Santiago, 1933.
 18. Año 1933 - Santiago, 1934.
 19. Año 1934 - Santiago, 1934.
 20. Años 1935 y 1936 - Santiago, 1937. No se publicó.
 21. Años 1937 y 1938 - Santiago, 1939. No se publicó.
 22. Años 1939 a 1951 - No se publicaron.
 23. Año 1952 - Santiago, 1952.
 24. Año 1953 - Santiago, 1954.
 25. Año 1954 - Santiago, 1955.
 26. Año 1955 - Santiago, 1956.
 27. Año 1956 - Santiago, 1957.
 28. Año 1957 - Santiago, 1958.
 29. Año 1958 - Santiago, 1959.
 30. Año 1959 - Santiago, 1960.
 31. Año 1960 - Santiago, 1961.

32.— Año 1961 - Santiago, 1962.

33.— Año 1962 - Santiago, 1963.

Larraín, Rafael. *Música de autores chilenos que existen en la Sección Lectura a Domicilio de la Biblioteca Nacional*. Santiago, 1916.

AÑO 1918

Allende, Pedro Humberto. *Conferencias sobre música*. Santiago, 1918.

AÑO 1919

Palma y Riesco, Agustín I. *Índice a los discursos y memorias de la Real Academia Española*. Santiago, 1919.

AÑO 1921

Biblioteca Nacional. *Memooria presentada por el Director al señor Ministro de Instrucción Pública en 1921*. Santiago, 1921.

AÑO 1926

Catálogo breve de la Biblioteca Americana que obsequia a la Nacional de Santiago. J. T. Medina. 9 vols. Distribuidos en la siguiente forma:

— *Libros Impresos*, por José Toribio Medina. 2 vols. Santiago, 1926.

— *Suplemento*, por Guillermo Feliú Cruz. 2 vols. Santiago, 1953-1954.

— *Manuscritos*. Tomo preliminar. Índice general de la Colección de documentos inéditos para la Historia de Chile, por Victor M. Chiappa. Santiago, 1930.

— *Manuscritos*. Tomo I. Documentos inéditos para la Historia de Chile (1535-1720), por Guillermo Feliú Cruz. Santiago, 1928.

— *Manuscritos*. Tomo II. Documentos inéditos para la Historia de Chile (1720-1827), por Guillermo Feliú Cruz. Santiago, 1930.

— *Manuscritos Originales*. Tomo III, por José Toribio Medina. Santiago, 1929.

— *Manuscritos*. Tomo IV. Documentos inéditos para la Historia de Chile (1501-1900), por Guillermo Feliú Cruz. Santiago, 1951.

AÑO 1927

Revista de Bibliografía Chilena (1927-1929). Director: Emilio Vaisse. Santiago, 1927.

AÑO 1929

Boletín de la Biblioteca Nacional (1929 - 1937), Segunda época. Directores: Raúl Silva Castro y Guillermo Feliú Cruz. Santiago, 1929.

Feliú Cruz, Guillermo. *Informe presentado al Director General de Bibliotecas, Archivos y Museos sobre la organización de la Biblioteca Americana Diego Barros Arana, por el Conservador de ella don Guillermo Feliú Cruz*. Santiago, 1929.

AÑO 1930

Colección de Historiadores de la Independencia de Chile. 1930-1959. Vols. publicados por la Biblioteca Nacional.

Vol. 27.— Santiago de Chile. Dirección General de Talleres Fiscales de Prisiones. Taller de Imprenta. 1930. Introducción de Guillermo Feliú Cruz. *El Monitor Araucano*. Tomo I. Tomo II.

Vol. 28.— Santiago de Chile. En la misma Imprenta. *Últimos Días de la Reconquista Española*. (Proceso seguido de orden del Virrey del Perú a los Jefes y Oficiales del Ejército Real derrotado en Chacabuco). Introducción de Guillermo Feliú Cruz.

Vol. 29.— Santiago de Chile. Talleres Gráficos Córder. Manuel Antonio Talavera. *Revoluciones de Chile*. Discurso histórico. Diario

Imparcial de los sucesos memorables acaecidos en Santiago desde el 25 de mayo de 1810 hasta el 20 de noviembre de 1811. Con un Apéndice que contiene la descripción del baile en la Casa de Moneada en septiembre de 1812. Lo publica completo por primera vez, precedido de una biografía del autor escrita sobre documentos inéditos, Guillermo Feliú Cruz.

Vol. 30.— Santiago de Chile. Talleres Gráficos La Nación. *Proceso seguido por el Gobierno de Chile en 25 de mayo de 1810, contra don Juan A. Ovalle, José A. Rojas y el doctor don Bernardo de Vera y Pintado, por el delito de conspiración*. Lo publica por primera vez cotejado el original con la copia de dicho proceso existente en el Archivo de Indias de Sevilla, Guillermo Feliú Cruz. Con una Introducción acerca del principio de la Revolución de 1810 y el proceso de la idea de la emancipación de Domingo Amunátegui Solar.

Vol. 31.— Santiago de Chile. Imprenta de los Talleres Gráficos de La Nación. *Expediente relativo al desgraciado suceso de las Armas Reales en Maipo el 5 de abril de 1818*. Lo publica por primera vez, copiado del original. Existente en el Archivo de la Biblioteca Diego Barros Arana de la Nacional de Santiago. Guillermo Feliú Cruz.

Vols. 32, 33, 34.— Santiago de Chile. Imp. Cultura. *Historia de la Revolución y Guerra de la Independencia del Perú desde 1818 hasta 1826*. Por don José Rodríguez Ballesteros, Coronel de los Ejércitos en las Campañas de Ecuador, Alto Perú, Chile y Chiloé. Introducción biográfica de Guillermo Feliú Cruz.

Vols. 35, 36 y 37.— Santiago de Chile. Imprenta Cultural, 1950-1953 y 1954. *Escritos y Documentos*

del Ministro de O'Higgins, doctor José A. Rodríguez Aldea, y otros documentos concernientes a su persona. Publicalos Guillermo Feliú Cruz.

Vols. 38, 39 y 40.— Santiago de Chile, Imprenta Cultura. 1955, para el Vol. 38. Editorial Nascimento para los Vols. 39-40, 1957 y 1959, respectivamente. *Biógrafos e Historiadores del Ministro de O'Higgins, Dr. José A. Rodríguez Aldea*. Publicados con una Introducción y una Bibliografía concerniente a este mismo individuo, por Guillermo Feliú Cruz.

Volúmenes en preparación:

— *Memoria Histórica de la Revolución de Chile, de Fray Melchor Martínez*, tomos LXI y LXII.

— *Procesos instaurados a los hermanos José Miguel, Juan José y Luis Carrera y contra otros miembros de la familia y sus parciales*, tomos LXIII y LXIV. Introducción de Guillermo Feliú Cruz.

Chiappa, Víctor M. *Colección de Historiadores de Chile y documentos relativos a la Historia Nacional*. Índice Bibliográfico. Santiago, 1930.

Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Museos. *Disposiciones vigentes*. Santiago, 1930.

Elgueta de Ochsenius, Herminia. *Suplemento y adiciones a la Bibliografía de Bibliografías chilenas*, que publicó en 1915 don Ramón A. Laval. Santiago, 1930.

Feliú Cruz, Guillermo. *Barros Arana, erudito y bibliógrafo*. Santiago, 1930.

Feliú Cruz, Guillermo. *Bibliografía de los libros, folletos y artículos de revistas publicados por don Gabriel René* — Moreno. Santiago, 1930.

Feliú Cruz, Guillermo. *Homenaje de la Biblioteca*

Nacional a don Diego Barros Arana en el centenario de su nacimiento. Santiago, 1930.

Feliú Cruz, Guillermo. *Notas bibliográficas. Bibliografía de don José Toribio Medina*. Santiago, 1930.

Silva, Luis Ignacio. *La Imprenta en la América Española*. Santiago, 1930.

Silva Castro, Raúl. *Bibliografía de Rubén Darío*. Santiago, 1930.

Silva Castro, Raúl. *Rubén Darío en Chile*. Santiago, 1930.

Año 1931

Chiappa, Víctor M. *Una página para la biografía de don José Toribio Medina*. Los Honores. Santiago, 1931.

Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Museos. *Memoria del servicio* 1930. Santiago, 1931.

Feliú Cruz, Guillermo. *Ensayo de una bibliografía de las obras de don Benjamín Vicuña Mackenna*. Santiago, 1931.

Feliú Cruz, Guillermo. *Interpretación de Vicuña Mackenna, el Historiador*. Santiago, 1931.

Looser, Gualterio. *Don José Toribio Medina y las Ciencias Naturales y Antropológicas*. Stgo., 1931.

Thayer Ojeda, Tomás. *Relaciones entre Chile y Uruguay. Discurso del Director General de Bibliotecas, Archivos y Museos*. Santiago, 1931.

Año 1932

Feliú Cruz, Guillermo. *Ensayo de una bibliografía de las obras de don Benjamín Vicuña Mackenna*. 1851-1931. Santiago, 1932.

Año 1935

Mayorga Uribe, Luis. *Bibliografía de las obras sobre Socialismo, Comunismo y Fascismo, existentes*

actualmente en la Sección Fondo General. Santiago, 1935.

Año 1936

Biblioteca Nacional. *Don Julio Vicuña Cifuentes (1865-1936)*. Stgo., 1936.

Biblioteca Nacional. *Homenaje a la memoria de don Rafael Díaz Lira*. Santiago, 1936.

Biblioteca Nacional. *Homenaje de la Biblioteca Nacional a D. Emilio Vaisse*. Santiago, 1936.

Biblioteca Nacional. *Inauguración de la Sala Norteamericana*. Santiago, 1936.

Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Museos. *Memoria de la Dirección General, sobre la marcha de los servicios de su dependencia durante el año 1935, enviada al Ministerio de Educación Pública, por Gabriel Amundátegui*. Santiago, 1936.

Año 1937

Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Museos. *Memoria correspondiente a 1936, elevada al Ministro de Educación Pública por Gabriel Amundátegui*. Santiago, 1937.

Año 1938

Archivo Nacional. *Índice del Archivo Hidrográfico "Vidal Gormaz"*. Santiago, 1938.

Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Museos. *Memoria de la Dirección General sobre la marcha de los servicios de su dependencia, durante el año 1937, enviada al Ministerio de Educación Pública por Gabriel Amundátegui*. Santiago, 1938.

Año 1939

Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Museos. *Memoria correspondiente a 1938 que eleva a conocimiento del señor Ministro de Educación Pública*

- el Director del Servicio. Gabriel Amundéguí Jordán, Santiago, 1939.
- Oviedo Martínez, Benjamín. *Bibliografía masonica chilena*. Santiago, 1939.
- AÑO 1940
- Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Museos. *Disposiciones legales y reglamentarias vigentes para el servicio de la Visitación de Imprentas y Bibliotecas*. Santiago, 1940. Publicaciones de la Visitación de Imprentas y Bibliotecas. Serie A, N° 1.
- Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Museos. *Memoria de la Visitación de Imprentas y Bibliotecas correspondiente a 1939*. Santiago, 1940. Publicaciones de la Visitación de Imprentas y Bibliotecas. Serie A, N° 1.
- AÑO 1943
- Cruzat Vera, Manuel. *Ensayo de una bibliografía de la Historia de Francia*. Santiago [1943].
- AÑO 1944
- Archivo Nacional. *Catálogo de la Colección de Manuscritos de D. José Ignacio Víctor Eyzaguirre*. Santiago, 1944.
- AÑO 1946
- Archivo Nacional. *El Archivo Nacional. Antecedentes de su fundación y reseña de la labor realizada desde 1927 a 1945*. Santiago, 1946.
- AÑO 1949
- Egaña, Juan. *Escritos inéditos y dispersos*. Reunidos por Raúl Silva Castro. Santiago, 1949.
- Silva Castro, Raúl. *Bibliografía de don Juan Egaña (1768-1836)*. Santiago, 1949.
- AÑO 1950
- Feliú Cruz, Guillermo. *Cervantes en la Biblioteca Nacional. Ensayo bibliográfico*. Santiago, 1950.
- AÑO 1951
- Colección de Antiguos Periódicos Chilenos*. 1951-1963. Santiago, 1951. 14 vols.
- Vol. 1. *¡Viva el Rey! Gazeta del Gobierno de Chile. Ilustración araucana sacada de los Arcanos de la Razón. El Augurio Feliz*. 1813-1817. Introducción de Guillermo Feliú Cruz. Tomo I. Santiago, 1952.
- Vol. 2. *¡Viva el Rey! Gazeta del Gobierno de Chile. Introducción de Guillermo Feliú Cruz. Tomo II*. Santiago, 1954.
- Vol. 3. *¡Viva la Patria! Gazeta del Supremo Gobierno de Chile. Nos 1 a 16. Semanario de Policía. Clamor de la Justicia. El Amigo de la Ilustración*. Introducción de Guillermo Feliú Cruz. 1817. Santiago, 1951.
- Vol. 4. *Gazeta Ministerial de Chile. Nos 1-37*. Santiago, 1952.
- Vol. 5. *Gazeta Ministerial de Chile. Nos 38-72*. 1818. Santiago, 1952.
- Vol. 6. *Gazeta Ministerial de Chile. Nos 73-100*. 1819. Santiago, 1954.
- Vol. 7. *Gazeta Ministerial de Chile. Tomo II. Nos 1-55. 1819-1820*. Stgo. 1958.
- Vol. 8. *Gazeta Ministerial de Chile. Tomo II. Nos 56-78. 1820-1821*. Santiago, 1963.
- Vol. 9. *Gazeta Ministerial de Chile. Tomo II. Nos 79-100 y Tomo III. Nos 1-68. 1821-1823*. Santiago, 1963.
- Vol. 10. *El Argos de Chile. El Duende de Santiago. El Chileno. El Sol de Chile*. 1818. Santiago, 1955.
- Vol. 11. *El Telégrafo. Cartas Pehuenches*. 1819. Santiago, 1958.
- Vol. 12. *El Oensor de la Revolución. 1820. Colección de Noticias. 1821. La Miscelánea Chilena. 1821. El*
- Independiente*. 1821. *El Mercurio de Chile*. 1822-1823. Santiago, 1960.
- Vol. 13. *El Cosmopolita. Diario de la Convención de Chile. El Observador Chileno. 1822. El Tizón Republicano. El Clamor de la Patria. 1823. Apéndice: Correspondencia seguida entre la Junta Gubernativa y el Mariscal de Campo D. Ramón Freire*. 1823. Santiago, 1962.
- Vol. 14. *El Imparcial de Chile. El Interrogante y Respondente. El Corresponsal del Imparcial. El Amigo de la Verdad. El Amigo de los Militares. El Despertador Araucano. El Nuevo Corresponsal. El Apagador. El Redactor del Senado. Actas del Senado. Actas del Senado Conservador y Legislador. El Observador de Chile. El Observador Eclesiástico*. 1823. Apéndice: *Respuestas a varios periódicos*. Santiago, 1963.
- V. 15. *El Liberal. El Redactor de Sesiones del Soberano Congreso. Notas de las operaciones del Congreso de Chile 1823-1824*. Santiago, 1965.
- V. 16. *El Correo de Arauco. Registro Oficial de la Suprema Junta Interior Gubernativa. 1824-1825*. Santiago, 1965.
- Archivo Nacional. *Catálogo fondo varios*. Santiago, 1952.
- Feliú Cruz, Guillermo. *Catálogo de la Exposición Bibliográfica de las obras de José Toribio Medina*. Santiago, 1952.
- AÑO 1953
- Archivo Nacional. *Censo de 1813. Levantado por don Juan Egaña, de orden de la Junta de Gobierno formada por los señores Pérez, Infante y Eyzaguirre*. Santiago, 1953.
- Feliú Cruz, Guillermo. *José Toribio Medina, historiador y bibliógrafo de América*. Santiago, 1953.

AÑO 1957

Feliú Cruz, Guillermo. *Catálogo de la Exposición Bibliográfica e Iconográfica de Diego Barros Arana con motivo del cincuentenario de su muerte. 4 de noviembre de 1957*. Santiago, 1957.

AÑO 1959

Barrios, Eduardo y Feliú Cruz, Guillermo. *Exposición Bibliográfica e Iconográfica de Alejandro Humboldt*. Santiago, 1959.

AÑO 1961

Exposición Bibliográfica sobre la Guerra del Pacífico (1879-1884). Santiago, 1961.

Vaïsse, Emilio. *Estudios críticos de Literatura Chilena. Homenaje de la Biblioteca Nacional al autor en el Centenario de su nacimiento (1860-1960)*. Santiago, 1961.

AÑO 1962

Gay, Claudio. *Correspondencia de Claudio Gay*. Recopilación, prólogo y notas de Guillermo Feliú Cruz y Carlos Stuardo Ortiz. Santiago, 1962.

AÑO 1963

Archivo Nacional. *Catálogo del Archivo de Claudio Gay*. Santiago, 1963.

Biblioteca Nacional. *Chile: su futura alimentación*. Ciclo de conferencias. Santiago, 1963.

Biblioteca Nacional. *Impresos chilenos. 1776-1818*. Edición Monumental de los incunables chilenos, hecha para conmemorar el Sesquicentenario de la Biblioteca Nacional. Introducción y Bibliografía sobre la imprenta, de Guillermo Feliú Cruz. Santiago, 1963, 2 vols.

Biblioteca Nacional. *Lista de publicaciones del Servicio de Canje Internacional*. Lista N° 1. Santiago, 1963.

Biblioteca Nacional. *Sesquicentenario de la Fundación*. 1813-19 de agosto 1963. Homenajes. Historia. Crónica. Recuerdos. Album de la Biblioteca. Edición de la revista "Mapocho". Santiago, 1963.

Cartilla Elemental de Catalogación y Clasificación. Santiago, 1963.

Cartilla Elemental sobre el Vocabulario del Bibliotecario. Cartilla N° 2. Santiago, 1963.

Castillo, Homero. *La Literatura Chilena en los Estados Unidos de América*. Santiago, 1963.

Feliú Cruz, Gmo. *El Problema Bibliotecario Nacional*. Santiago, 1963.

García Lyon, Virginia, y Vicuña Fuentes, Carlos. *Centenario de "Los Miserables" de Victor Hugo. (1862-1962)*. Conferencias. Santiago, 1963.

AÑO 1964

Cejader y Frauca, Julio. *Epistolario de Escritores Hispanoamericanos*. Recopilación y notas de Sergio Fernández Larrain. Prólogo "La Integración de la Literatura Hispanoamericana en la Castellana", por Guillermo Feliú Cruz. 2 vols. Santiago, 1964.

Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos. 1. *Guía de los servicios*. 2. *Publicaciones de la Biblioteca Nacional*. 3. *Publicaciones del Servicio de Canje Internacional*. 4. *Publicaciones del Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina*. Santiago, 1964.

Feliú Cruz, Guillermo. *Las Publicaciones de la Biblioteca Nacional. 1854-1963*. Informe elevado al Ministerio de Educación. Santiago, 1964.

Rivas Vicuña, Manuel. *Historia política y parlamentaria de Chile. 1891-1920*. Prólogo de Guillermo Feliú Cruz. 3 vols. Santiago, 1964.

Revista "Mapocho". Organó de la Extensión Cultural de la Biblioteca Nacional. Director de la Revista: Guillermo Feliú Cruz. Secretario de Redacción: Juan Uribe Echevarría. Concesionario y Distribuidor: Editorial Universitaria, San Francisco 454. Tomo I: 3 números, 1963. Agotado. Tomo II: 1 número, 1964.

Ediciones de la Revista "Mapocho":

Ciudad, Mario. *"La Repetición Creadora" en Pascual*. 1963. Tomo I, N° 1.

Díaz G., Jorge. *El velero en la botella*. 1963. Tomo I, N° 1.

Martínez Chacón, Elena. *Una comedia "chilena" de Lope de Vega*. 1963. Tomo I, N° 1.

Rukser, Udo. *Heine en el Mundo Hispánico*. 1963. Tomo I, N° 1.

Uriarte, Fernando. *Temas y problemas de dos novelistas: Hesse y Pérez de Ayala*. 1963. Tomo I, N° 1.

Araya, Guillermo. *Hombre y lenguaje*. Tomo I, N° 2, julio de 1963.

Catalán de Araneda, Hilda. *Censura cinematográfica*. Tomo I, N° 2, julio de 1963.

Concha, Jaime. *Interpretación de "Residencia en la tierra" de Pablo Neruda*. Tomo I, N° 2, julio de 1963.

Lastra, Pedro. *Notas sobre el Cuento Hispanoamericano del siglo XIX*. Tomo I, N° 2, julio de 1963.

Rojas Piña, Benjamín. *La Sociedad y la Educación de Chile según los viajeros del período 1740 a 1850*. Tomo I, N° 2, julio de 1963.

Siebeking, Alejandro. *Animas de día claro*. Tomo I, N° 2, julio de 1963.

- Uribe Echevarría, Juan. *La Tirana de Tarapacá*. Tomo 1, N° 2, julio de 1963.
- Bande, Jorge. *¿Adán, dónde estás?* Tomo 1, N° 3, octubre de 1963.
- Escudero, Alfonso M. *Pedro Antonio González. Bibliografía*. Tomo 1, N° 3, octubre de 1963.
- Neruda, Pablo. *Poesía. Oda al Mapocho*. Tomo 1, N° 3, octubre de 1963.
- Orellana Rodríguez, Mario. *Las pinturas rupestres del alero de Ayquina*. Tomo 1, N° 3, octubre de 1963.
- Rivano, Juan. *Dialéctica y situación absoluta*. Tomo 1, N° 3, octubre de 1963.
- Sabella, Andrés. *Retratos quiméricos*. Tomo 1, N° 3, octubre de 1963.
- Sievers, Hugo K. *La expansión urbana de Santiago y sus consecuencias, 1541-1960*. Tomo 1, N° 3, octubre de 1963.
- Silva, Jaime. *La princesa Panchita. Teatro*. Tomo 1, N° 3, octubre de 1963.
- Uriarte, Fernando. *Xavier Zubiri en el problema de la realidad*. Tomo 1, N° 3, octubre de 1963.
- Uribe Echevarría, Juan. *El romance de Sor Tadea de San Joaquín sobre la inundación que hizo el río Mapocho en 1783*. Tomo 1, N° 3, octubre de 1963.
- Vial E., Carlos. *Radioescopia de una enferma. La Alianza para el Progreso*. Tomo 1, N° 3, octubre de 1963.
- Abalos, Carmen. *Carlos Drummond de Andrade y Cecilia Meireles, dos poetas del Brasil*. Tomo 11, N° 1, de 1964.
- Aguirre, Isidora. *Los papeles. Teatro*. Tomo 11, N° 1, de 1964.
- Araya G., Guillermo. *Dimensiones semánticas del lenguaje*. Tomo 11, N° 1, de 1964.
- Barros, Raquel y Danne-mann, Manuel. *Guía metodológica de la investigación folklórica*. Tomo 11, N° 1, de 1964.
- Camurri, Antonio. *La estructura física del Universo*. Tomo 11, N° 1, de 1964.
- Ferreccio P., Mario. *La Real Academia Española. Teoría e historia*. Tomo 11, N° 1, de 1964.
- González Ginouvés, Ignacio. *Reflexiones acerca de la misión universitaria*. Tomo 11, N° 1, de 1964.
- Labarca, Amanda. *El arte y la ciencia de ser maestro*.
- Pereira Salas, Eugenio. *Amanda Labarca, maestra*. Tomo 11, N° 1, de 1964.
- Orrego Barros, Carlos. *Alberto Orrego Luco. Pintor Chileno*. Tomo 11, N° 1, de 1964.
- Rivano, Juan. *La América ahistorada y sin mundo del humanista Ernesto Grassi*. Tomo 11, N° 2, de 1964.
- Bindis, Ricardo. *La pintura contemporánea chilena*. Tomo 11, N° 2, de 1964.
- Fernández Larrain, Sergio. *Algo de Unamuno a través de un epistolario*. Tomo 11, N° 2, de 1964.
- Morales, José R. *Prohibida la reproducción. Teatro*. Tomo 11, N° 2, de 1964.
- Muñoz, Luis. *La muerte, tema poético de Antonio Machado*. Tomo 11, N° 2, de 1964.
- Salas Vin, Vicente. *Tomás Luis de Victoria*. Tomo 11, N° 2, de 1964.
- Segall, Marcelo. *Biografía de la Ficha Salario*. Tomo 11, N° 2, de 1964.
- Stahl, Gerold. *Análisis científico de la religión*. Tomo 11, N° 2, de 1964.
- Teillier, Jorge. *Los trenes de la noche y otros poemas*. Tomo 11, N° 2, de 1964.
- Tienken, Arturo. *Las obras históricas de Shakespeare*. Tomo 11, N° 2, de 1964.
- Uribe Echevarría, Juan. *Arturo Alcayaga Vicuña: Poesía y pintura del supercosmos*. Tomo 11, N° 2, de 1964.

MAPOCHO

DIRECTOR: GUILLERMO FELIU CRUZ

SECRETARIO DE REDACCION: JUAN URIBE ECHEVARRIA

COLABORADORES:

Abalos, Carmen	González Ginouvés, Ignacio	Oyarzún, Luis
Aguirre, Isidora	González Rodríguez,	Palazuelos, Juan Agustín
Aldunate Phillips, Arturo	Armando	Pereira Salas, Eugenio
Anzoátegui, Víctor	Guzmán, Leonardo	Petit, Magdalena
Araya Goubet, Guillermo	Herrera Cajas, Héctor	Reyes, Salvador
Arenas, Enrique	Huerta, Eleazar	Rivano, Juan
Arriagada Herrera, Julio	Ibérico, Mariano	Rojas, Benjamín
Avaria de la Fuente, Antonio	Ibáñez L., José Miguel	Rosenthal, M. L.
Balbin Lucas, Rafael de	Iñigo Madrigal, Luis	Rossel, Milton
Bande, Jorge	Jaramillo, Hernán	Rousseau, Pierre
Barrenechea, Julio	Kayser, Wolfgang (†)	Rukser, Udo
Barros, Raquel	Keller, Carlos	Sabella, Andrés
Bindis, Ricardo	Krumm S., Carlos	Salas Viú, Vicente
Bopp, Marianne O. de	Labarca, Amanda	Sandoval Grünberg, Noemi
Bueno, Salvador	Lain Entralgo, Pedro	Sandoval Oliva, Juan
Camurri, Antonio	Lamberg, Fernando	San Martín, Hernán
Camus, Emilio	Lastra Salazar, Pedro	Santiván, Fernando
Carvacho, Víctor	Latcham, Ricardo (†)	Segall, Marcelo
Castelli, Enrico	Lavin Cerda, Hernán	Sieveling, Alejandro
Ciudad, Mario	Leavitt, Sturgis E.	Sievers, Hugo K.
Concha, Jaime	Lefebvre, Alfredo	Silva Castro, Raúl
Cordua, Carla	Lihn, Enrique	Silva, Jaime
Chaigneau, Raimundo	Lira, Germán	Solar, Claudio
Dannemann, Manuel	Loyola, Hernán	Soler, Francisco
Díaz, Jorge	Mac Hale, Tomás	Stahl, Gerold
Doddis M., Antonio	Marchant, Patricio	Teillier, Jorge
Edwards, Jorge	Márquez B., Bernardo	Tienken, Arturo
Escudero, Alfonso M.	Martínez Chacón, Elena	Uriarte, Fernando
Feliú Cruz, Guillermo	Matte, Ester	Uribe Arce, Armando
Ferrada Partarrieu,	Muñoz, Diego	Uribe Echevarría, Juan
Guillermo	Muñoz G., Luis	Varas, José Miguel
Ferreccio Podestá, Mario	Murena, Héctor A.	Vial E., Carlos
Galliano, Ernesto	Neruda, Pablo	Vial Izquierdo, Alfredo
Garagorri, Paulino	Orellana Rodríguez, Mario	Vicuña Fuentes, Carlos
García C., Eladio	Orrego Barros, Antonio	Vodanovic, Sergio
García, Lautaro	Orrego Barros, Carlos	Yankas, Lautaro
Giannini, Humberto	Osorio Tejada, Nelson	Zamudio, José
Giordano, Jaime		

La revista solicita las colaboraciones.

No es responsable de las ideas emitidas por los autores.

Las colaboraciones deben ser dirigidas a la Dirección de la Biblioteca Nacional, Avenida Bernardo O'Higgins N° 651, lo mismo que los impresos que se le remitan.

No se devuelven los originales.

*La distribución
nacional e internacional de la
Revista MAPOCHO
está a cargo de la
Editorial Universitaria,
San Francisco 454, Casilla 10220
Santiago, Chile*



MAPOCHO

BIBLIOTECA NACIONAL

SANTIAGO DE CHILE

SUMARIO

- Guillermo Feliú Cruz: FRANCISCO A. ENCINA, HISTORIADOR • Francisco A. Encina: CIENTOS AÑOS DE LA VIDA ECONOMICA E INDEPENDIENTE DE CHILE • Francisco A. Encina: LA CAPITAL DE CHILE Y LAS PROVINCIAS. LOS PREJUICIOS DEL CENTRALISMO • Sergio Vodanovic P.: EL DELANTAL BLANCO • Jaime Eyzaguirre: BREVE HISTORIA DE LAS FRONTERAS DE CHILE • David Stitchkin Branover: LOS CONTENIDOS ESENCIALES DEL DERECHO DE PROPIEDAD • Eduardo Anguita: MESTER DE CLERECIA EN MEMORIA DE VICENTE HUIDOBRO • Fernando Uriarte: LA NOVELA PROLETARIA EN CHILE • Antonio Ruiz Urbina: LAS CLASES SOCIALES EN AMERICA LATINA • Juan Tejeda: DOS CUENTOS ALCOHOLICOS Y BUROCRATICOS • Juan Uribe Echevarría: FOLKLORE DE COLLIGUAY • Salvador Reyes: ¡QUE DIABLOS! LA VIDA ES ASI... • Luis Oyarzún: RAFAEL MALUENDA • Alfredo Wormald Cruz: PUTRE, DONDE EL TIEMPO SE DETUVO • Héctor Fuenzalida: RECUERDOS DE LA UNIVERSIDAD: MANUEL ROJAS • Miguel Luis Amunátegui: LA JUSTICIA DE ANTAÑO • Dr. Hernán Alessandri: LA OBRA DEL DOCTOR VICTOR MANUEL AVILES • Prof. Víctor Manuel Avilés B.: LA OPERACION CESAREA EN LA SOLUCION DEL PARTO • Notas Bibliográficas • Bibliografía Chilena • Noticias Bio-bibliográficas sobre los colaboradores de este número de la revista

Organo de la Extensión Cultural

...penetró el gobernador hasta el valle de Mapocho, que halló poblado de infinita jente, por ser tan anchuroso, tan capaz y apacible, y regarse casi todo él con el río de su nombre, tan liberal y pródigo con la tierra que, desangrándose por varias partes, por regarla y fertilizarla se desustancia y deshace, de manera que a pocas leguas desaparece, no para hundirse del todo, sino para repararse y salir más pujante y caudaloso, como sale, dos o tres leguas más adelante y mejorado en sus aguas, porque trayéndolas de ordinario turbias de su nacimiento, en su renacimiento sale claro y puro como de cristal.

¹Colección de Historiadores de Chile y de documentos relativos a la Historia Nacional, tomo XII. *Histórica Relación del Reino de Chile*, por Alonso de Ovalle, tomo 1, Santiago, Imprenta Ercilla, 1888, pág. 263.

...por la banda del norte baña a esta ciudad un alegre y apacible río, que lo es mientras no se enoja, como lo hace algunos años cuando el invierno muy riguroso y llueve, como suele porfiadamente, cuatro, ocho y tal vez doce y trece días sin cesar; que en estas ocasiones ha acontecido salir por la ciudad y hacer en ella muy grande daño, llevándose muchas casas, de que aún se ven hoy las ruinas en algunas partes. Para esto han fabricado por aquella banda una fuerte muralla o tajamar donde quebrando su furia el río, echa por otro lado y deja libre la ciudad.

De este río se sangra por la parte del oriente un brazo o arroyo, el cual dividido en otros tantos cuantas son las cuadras que se cuentan de norte a sur, entra por todas ellas, de manera que a cada cuadra corresponde una acequia, la cual entrando por cada una de las orientales va atravesando por todas las que se le siguen a la hila y consiguiétemente por todas las calles transversales, teniendo en éstas sus puentes para que puedan entrar y salir las carretas que traen la provisión a la ciudad: con que no viene a haber en toda ella cuadra ni casa por donde no pase un brazo de agua y muy copioso que barre y lleva toda la basura e inmundicia del lugar dejándolo muy limpio; de que también se sigue una gran facilidad en regar las calles cuando es necesario, sin que sean menester los carros y otros

instrumentos que se usan en otras partes, porque no tienen sino sangrar la acequia por la calle, lo que basta para que salga un arroyuelo que la riega y alegría en el verano con gran comodidad, sin ningún gasto. Todas estas acequias desaguan al poniente y salen a regar mucha cantidad de huertas y viñas que están plantadas por aquella parte, y la agua que sobra pasa a regar los sembrados o vuelve a la madre, que es una gran comodidad para todos; no beben de esta agua que pasa por las casas, sino los caballos y demás animales domésticos, porque aunque de suyo es muy buena, como pasa por tantas partes, no va ya de provecho para la jente, y así la traen para esto del río o de los pozos, que la dan muy buena y muy fresca, y los que quieren beberla más regalada, se proveen de los manantiales y fuentes, que hay muchas en la vecindad y comarca regaladísimas y suavísimas.

²Colección de Historiadores de Chile y de documentos relativos a la Historia Nacional, tomo XII. *Histórica Relación del Reino de Chile*, por Alonso de Ovalle, tomo 1, Santiago, Imprenta Ercilla, 1888, págs. 266-267.

...plantó Valdivia su campo en el valle de Mapocho, que propiamente se llama Mapuche, que quiere decir Valle de gente, por la mucha que en él avia, y de ay tomó el Río esse nombre: mas los españoles y el tiempo a corrompido el vocablo y en lugar de Mapuche le llaman Mapocho. Dio vuelta al valle mirando los assientos y la hermosura de sus campañas y llanura, que es de los mejores y más fértiles valles del Reyno, fecundado de un río que liberal reparte sus aguas por diferentes sangrias para que todos rieguen sus sembrados.

³Historia General del Reyno de Chile, Flan-des Indiano, por Diego de Rosales. Edición de Benjamín Vicuña Mackenna. Valparaíso, Imprenta del Mercurio, 1877, pág. 384.

Río de tierras libres, caudillo mal domado, / preso te ves de pronto; piensas que es un mal sueño. / y entre tus vencedores pasas precipitado, / prietos los puños, turbia la cara, duro el ceño.

⁴Imagen del Mapocho, por Enrique Diez Canedo.

Guillermo Feliú Cruz: Francisco A. Encina, historiador

LAS PAGINAS QUE SIGUEN son un anticipo de un libro que con este mismo título ha escrito el autor. Durante el otoño de 1946, encontrándose Encina enfermo, conversó largamente con el historiador acerca de su formación intelectual y del concepto de la historia. Esas conversaciones cuidadosamente consignadas y a veces revisadas por Encina, forman la base del libro que próximamente se publicará. Cualquiera que sea el valor que se le quiera conceder a las ideas de Encina vertidas en este relato, es de una importancia decisiva para conocer el pensamiento del autor de la Historia de Chile.

Contrariamente al adagio sicológico de que siempre andan juntas la vocación y las disposiciones naturales, ni en la niñez ni en la juventud sintió Encina inclinación por la historia. Fue alumno excepcionalmente distinguido en las clases de historia, pero no por vocación, sino por complacer a su profesor, que supo hacerse querer del alumno más que los maestros restantes. Hacia esta época su curiosidad intelectual estaba casi totalmente acaparada por la biología, que lo atraía con la fuerza de un imán irresistible y por la sicología, hacia la cual lo empujaban sus disposiciones congénitas para esta rama de las ciencias.

El padre, que quería a toda costa hacer de su único hijo varón un gran político y un gran abogado, comprendiendo que era tarea vana la de combatir de frente la recia vocación científica del hijo, procuró hacerla derivar hacia la historia, actividad que en Chile se estimaba compatible con la política y la abogacía. Estaban frescos los recuerdos de las brillantes personalidades de don Antonio García Reyes y don Manuel A. Tocornal y vivían don Domingo Santa María, Lastarria y Amunátegui. El padre le hablaba de historia y de historiografía. Procuraba tentarlo con las superaciones de que, a su juicio, era susceptible, la creación histórica, y le hacía leer obras, que él mismo no estimaba; pero que creía se conciliaban mejor con las inclinaciones intelectuales del hijo, como las de Gibbon, Macaulay, Carlyle, Taine, etc. Para cuando él escribiera, ya "el desarrollo intelectual y los nuevos gustos creados por la lectura de los grandes historiadores europeos, habrían sepultado las páginas muertas y sin poder de representación de Barros Arana, y los geniales chispazos de Vicuña Mackenna, perdidos en el océano de la ganga, formada por sus arranques líricos, las pasiones políticas, la falta de juicio y las interminables disertaciones. El ambiente intelectual sería en el terreno histórico una esponja reseca, ávida de embeber una historia de Chile, del corte de las obras de Ranke, que reviviera a la sólida documentación, a la imparcialidad auténtica y al coraje moral necesario para decir la verdad, pese a quien pesare, una evocación poderosa del pasado y el encanto de la forma".

Sin embargo, no fue el entusiasmo directo por la historia sino la tentación de resolver un problema historiográfico, que venía arrastrándose desde hacía medio si-

1
La vocación
histórica

glo, lo que decidió a Encina a escribir la *Historia de Chile*. A la fecha en que Renán publicó su célebre ensayo sobre *El porvenir de la ciencia*, el concepto de que la historia había quedado rezagada en el progreso general de las ciencias, y el convencimiento de que, en adelante, el rezago se agravaría, era general en el alto pensamiento universal. La obra de Renán fue leída por varios intelectuales chilenos, y se discutieron con cierto calor las causas del fenómeno.

Encina conoció y trató a Isidoro Errázuriz, viejo amigo de su familia, entre 1892 y su viaje al Brasil, cuando tenía diez y ocho años. Isidoro, aunque ante todo era orador y político, tenía el hobby de la historia y de la historiografía. Había leído las obras maestras de la literatura histórica universal y conocía a fondo la historiografía alemana, a la sazón la primera del mundo y casi totalmente ignorada por los historiadores chilenos. Recordando las salidas de don Blas Encina (un tío que el futuro autor de la *Historia de Chile* no alcanzó a conocer), célebre por su ingenio y su agudeza cáustica, le refirió la que había puesto término a la disputa sobre las causas del retraso de la historia con relación a las demás ciencias, en el corrillo formado por don Blas, Ignacio Zenteno Gana y sus comparsas habituales. "La causa —dijo— es tan sencilla que no me explico cómo no se les ha venido a la imaginación. *La historia es el hospicio del mundo intelectual*. Sólo la cultivan los que carecen de dotes artísticas, los cerebros que no tienen envergadura para labrar nuevos surcos en el terreno del pensamiento filosófico y los que no recibieron su parte para las aptitudes que hacen al sabio de microscopio y laboratorio. En seguida, se ha cumplido la ley de Newton: la mediocridad ha atraído a la mediocridad en razón directa de las masas e inversa del cuadrado de la distancia. Se ha formado en torno de la historia un espeso y sólido muro de mentecatez que le impide todo avance".

Pasada la explosión de hilaridad, Encina y Errázuriz dieron vueltas en torno del fenómeno. Estuvieron de acuerdo en su efectividad, pero no en sus causas.

La curiosidad despertada por esta reminiscencia ocasional sobre el atraso de la historia, fue el punto de partida de un arduo trabajo de pensamiento, en el cual Encina se encarnizó, para valernos de su propia expresión. Durante más de cuatro años dedicó buena parte del tiempo que consagraba a la vida intelectual, a la lectura de las obras clásicas de la literatura histórica universal, que aún no conocía. Las dio vuelta al revés y al derecho, reparó la urdimbre de la trama, las situó en el momento en que fueron escritas con relación al tema abordado, a las corrientes espirituales de la época y a todos los factores que las condicionaron.

Los resultados los concretó en algunas conclusiones que se le habían representado desde el primer momento.

El retraso de la historia, considerada como ciencia, proviene en primer término del predominio aplastante de los sentimientos. Si las matemáticas son la rama de las ciencias en que menos pesan, la historia es en la que actúan más y en sentido más desfavorable.

En seguida, la ciencia moderna es el fruto de la especialización, o sea, de la canalización de la energía síquica en un sentido determinado, a expensas de los demás. La historia es la imagen de la vida que pasó, y no admite especialización. Una historia escrita por un político, un economista, un estadístico, un magistrado, un médico, un físico, un naturalista, un profesor, etc., será siempre una historia deformada del lado de la especialidad del oficio.

Finalmente, entre las dotes que exige la investigación y las que exige la historia, hay más distancia que entre los que hacen al matemático y los que hacen al poeta. Para que la historia dé un paso hacia adelante, es necesario separar ambas fases de la creación histórica.

De la investigación de las causas del retraso de la historia, al planeamiento de lo que debe ser, sólo hay un corto paso en declive, y Encina lo dio resueltamente.

La historia debe ser la representación fiel y viva de la forma y del fondo del pasado. Debe cernirse por encima de las religiones, de los sistemas filosóficos, de la sociología, de las concepciones políticas, de los credos sociales y de todas las ramas de las ciencias y de las artes; pero no ignorarlos. No son moldes que la encierren, sino objetos de la historia en cuanto factores de la evolución de las sociedades. Pero, como es imposible variar en una historia el total de la vida pasada, hay necesidad de simbolizarla en los hombres y los muros en que ella misma se encarnó.

La clasificación de la historia en *ad narradum* y en *ad probandum*, que aún corre en Chile, es una de las mil necesidades que la repetición ha consagrado como buena novedad, decía Encina. La historia no es una narración ni la demostración de una tesis; es una representación del trozo o del aspecto del pasado que se enfoca. Ese trozo o aspecto es hijo del que le precedió y padre del que le sigue, pues la historia se autoconstruye a sí misma, dentro de un determinismo reciamente condicionado por el poder creador del hombre. El conjunto de procesos espirituales y materiales y de sucesos eventuales que tejen el devenir histórico e informan el alma del período historiado, constituyen el alfa y el omega de la historia.

El valor de una historia depende de la fidelidad con que capte el cuerpo y el alma del pasado, y de la fuerza con que la destaque ante el cerebro del lector.

Una historia que se detenga en la superficie coloreada del pasado, tiene el mismo valor que un texto de anatomía que se limitase a describir la estructura del cuerpo humano por el traje que viste, o si se prefiere, de un manual de sicología que se detiene en la descripción del cráneo y de los órganos de los sentidos.

El simple conjunto de hechos, nombres y fechas, ya sea que se les amontone a manera de quien recoge las piedras de un potrero, o se les ordene por materias y fichas, en cuanto historia, carecen de valor, porque son importantes para evocar en el lector la imagen del pasado, y en cuanto material histórico, una trampa, porque ya está solucionado de acuerdo con los pequeños sectarismos y pasiones de cerebros incapaces de representarse en todas sus manifestaciones y en toda su profundidad la vida que pasó. Sólo las colecciones de documentos originales y la crítica de su autenticidad son útiles como fuentes de la historia. En cambio, pueden servir como enciclopedias o diccionarios históricos para la consulta de hechos, nombres, datos o fechas.

En cuanto a las historias filosóficas, o sea a las que encuadran el pasado en un sistema filosófico, sociológico o social o político, son obras de tesis o de propaganda, pero no históricas. La historia revienta todos los moldes en que se ha intentado encerrarla.

Mayor aún es el desatino de dividir la historia en objetiva y subjetiva. "El objetivismo es un concepto que no corresponde a realidad alguna, pues nada conocemos sin intervención de nuestro cerebro; mayor aún es el desatino de suponer que nuestro cerebro puede funcionar en el vacío cósmico, implícito en el concepto de subjetivismo. Lo que entre nosotros se llama objetivismo, es la inercia cerebral, la incapacidad para exprimir el contenido de los documentos y convertirlos en una representación del pasado o sea la impotencia cerebral para crear la historia. Lo que entre nosotros se llama subjetivismo, es el poder cerebral que permite captar a través de las huellas dejadas en los documentos y demás fuentes históricas la forma y el fondo, el alma y el cuerpo del pasado, y lo vacía en una representación, fiel o infiel, feliz o desgraciada, o sea las dotes cerebrales que hacen posible la creación histórica".

II
El ideal de
la historia

La misma denominación de historia genética, está de más, pues la historia se autocrea a sí misma y en este sentido toda historia es genética.

III
Los cuatro
elementos de
la creación
histórica

Encina distingue en la creación histórica cuatro elementos: el pasado que se historia, el autor, el ambiente y el lector.

El pasado llega al historiador a través de las fuentes de la historia. La investigación es, pues, una fase preliminar de la historia. Sus exigencias en este terreno van más lejos que las de la antigua escuela europea de Niebuhr y de la chilena de Barros Arana, pues repudia la reconstitución del pasado mediante el raciocinio crítico, o sea las analogías, presunciones, inducciones y deducciones con que nuestros historiadores acostumbran suplir los vacíos, llenar las lagunas que deja la investigación. El pasado —dice— fue la obra de cerebros muy distintos de los nuestros, y es imposible reconstituir su manera de sentir y de pensar, sus aspiraciones y sus móviles, supliendo los vacíos de los documentos con el raciocinio lógico de nuestros actuales cerebros. Estamos, pues, condenados a reconstituir el alma del pasado sólo con las manifestaciones de ella que nos han conservado los documentos y demás fuentes de la historia. De aquí que, dentro de su concepción de la historia, las exigencias de material histórico, o investigación previa, sean mayores que dentro de la antigua escuela chilena.

La diferencia en este terreno estriba en que, mientras la última se limitaba a ordenar el material en un relato a la manera de quien ensarta las cuentas de un rosario, Encina estruja su contenido, lo vacía en una representación, disimulando la urdimbre en que descansa, condición ineludible para que se grabe en el lector, y vuelve a servirse del material histórico para simbolizar en los hombres y los sucesos que mejor la encarnan la representación del trozo de historia que ella enfoca. De aquí su postulado: "Sin investigación no hay historia"; pero la investigación sólo es el cimiento de la creación histórica.

Pasando al segundo elemento, *el historiador*, la historia tiene mayores exigencias intelectuales que todas las demás ramas de la ciencia y del arte. Para abrir nuevos surcos en las matemáticas, la física, la química, la astronomía, la sicología u otra rama de la ciencia, basta el espíritu de observación, una poderosa imaginación combinadora y la afluencia de la energía mental en el sentido solicitado por el estímulo. Para crear la belleza, basta la imaginación artística ayudada espontáneamente por nociones elementales de otras ciencias o artes. En cambio, en la creación histórica, el cerebro humano necesita reconstituir en todas sus manifestaciones una vida que no se ha vivido, dominar todo el saber humano, sin especializarse en ninguna de sus ramas, y organizar los resultados en una representación fiel y viva, capaz de ser transmitida al lector. Exige dotes que están normalmente repartidos en el erudito, el sabio, el pensador y el artista.

Aparte de la flexibilidad necesaria para abarcar las materias más distantes entre sí, Encina concede importancia capital a la sensibilidad cerebral, que permite captar el pasado a través de sus despojos inertes y a la imaginación combinadora, que permite percibir las relaciones de los sucesos en el espacio y en el tiempo y aprehender el devenir histórico, columna vertebral de la historia. Sin imaginación poderosa, la historia es imposible; pero la imaginación en la historia no puede crear, ni menos aún derivar hacia la fantasía. La imaginación histórica debe ser esencialmente evocativa.

Acentúa con gran energía la aparición entre las dotes intelectuales que hacen al gran investigador y al gran historiador. Jamás un gran investigador será un gran historiador, ni viceversa. El primer paso que el progreso de la historia necesita dar es la separación de ambas actividades. Por eso, Encina concede un gran valor a nues-

tros investigadores y especialmente a Medina. Su juicio sobre nuestros historiadores es severo, casi despectivo. Pero Encina reconoce que, el grado de desarrollo mental del lector, cuarto factor de la creación histórica, no permitiría ir más lejos. La historia que hemos escrito es la única que podíamos escribir, y la única que necesitaban los lectores. Lo que se tenía por una mentecatez, era la creencia de que esa historia era definitiva, y el empeño en ponerla como valla a la transformación permanente y al perfeccionamiento de nuestra historia.

En el tercer factor, nada añade Encina a la historiografía moderna. El ambiente o medio condiciona la creación histórica con su interés por determinados problemas y las ideas y sentimientos que sin darnos cuenta calaron nuestra visión del pasado.

En cambio, en el cuarto elemento, su concepción es profundamente original. Ni en la teoría de la historia ni en las obras maestras de la literatura histórica universal, nadie ha concedido tanta importancia al lector. Todos convienen hoy en que es imposible representarse exactamente el pasado tejido por cerebros muy distintos de los nuestros y en que estamos fatalmente condenados a conformarnos con una imagen, en grado mayor o menor, deformada por el presente, del cual nos es imposible desprendernos por completo, pues el esfuerzo que gastamos en impedir que nuestro cerebro transporte al pasado que historia el presente que vive, sólo alcanza resultados mezquinos. En cambio, "los teóricos de la historia han descuidado el otro término del problema: la imposibilidad psicológica de que el lector, cuya sensibilidad y poder cerebral y cuyos sentimientos suelen ser distintos de los del historiador, asimile la historia sin profundas deformaciones. Quienquiera que coteje la obra clásica de Barros Arana con los manuales de enseñanzas basadas en ella y con el concepto que se forma el lector, advertirá que las tres cuartas partes de la obra han quedado como letra muerta para el lector corriente y que la representación de nuestro pasado que se produce en el profesor y en los alumnos es muy distinta de la del sabio erudito".

Encina ha abordado el arduo problema teórica y prácticamente. Psicológicamente, ya la dificultad se representó a Salustio. "El lector —dice— cree fácilmente lo que él mismo se siente capaz de hacer y disputa fantasía lo que excede a sus propias fuerzas" (Catilina).

Aparte de esta valla, común a los lectores incapaces de representarse personajes distintos de ellos mismos y de ejecutar actos que ellos no podrían ejercerlos, queda la valla insalvable creada por los sentimientos y por el grado de desarrollo mental, que nos empuja a repudiar todo lo que choca con los primeros y todo lo que excede al segundo. Además, el lector corriente permanece sordo delante de las abstracciones, así tomen la forma de tiradas de profundos raciocinios, o de una feliz simbolización... Ya Macaulay había advertido que sólo las imágenes y los hechos concretos llegan hasta el común de los hombres.

En 1897, cuando precisamente estaba vivamente preocupado con el problema de las causas del atraso de la historia, Encina conoció a don Carlos Morla Vicuña; y el hábil diplomático y literato, advirtió, por un lado, la cultura, casi exclusivamente inglesa y alemana y la acentuada idiosincrasia francesa (heredada de la madre) del joven interlocutor, y le advirtió: "Si algún día escribe historia, acuérdesse de que va a escribir para españoles y no para franceses. El francés entiende con medias palabras; suple con su agilidad intelectual lo que el escritor deja en el tintero. El lector español necesita palpar, oler y gustar lo que se le sirve".

La advertencia no cayó en vaso roto. Absolutamente ninguno de los historiadores americanos ha gastado mayor empeño que Encina en solucionar el problema del lector. En su afán de ser entendido, narra los hechos en la forma más sencilla y coloreada posible; recurre a la repetición insistente de lo fundamental, y los agrupa

de nuevo en síntesis cuajadas de datos concretos que bombardean el cerebro del lector desde todos los ángulos posibles. La obra creció de los cuatro volúmenes del plan primitivo, hasta los dieciocho. Pero su éxito sorprendente proviene en gran parte de la fuerza de representación con que destaca el pasado y que hace posible su lectura para todo hombre o mujer capaz de leer algo.

Francisco Antonio Encina: Cien años de la vida económica e independiente de Chile. (1912)

I.— ESTADO EMBRIONARIO DE LA POLÍTICA COMERCIAL Y DE LA POLÍTICA ECONOMICA EN GENERAL ENTRE NOSOTROS

LA POLÍTICA económica y comercial, que durante el siglo XIX ha sido el eje en torno del cual han girado los anhelos y los esfuerzos de los grandes estadistas europeos, y que, conjuntamente con los problemas sociales, continúa, en pleno siglo XX, absorbiendo la atención de gobernantes y gobernados, no ha logrado tomar cuerpo entre nosotros en los cien años que llevamos de vida independiente.

Mientras en Europa y en Estados Unidos los éxitos y los fracasos en las orientaciones económicas deciden de la suerte de los partidos y de sus hombres; la diplomacia sólo es un vigía de los intereses comerciales; y los ejércitos, instrumentos destinados a decidir a cañonazos la lucha por la supremacía económica, entre nosotros esta rama de la política sólo ha estado representada por interminables y estériles debates, casi siempre subordinados a cuestiones monetarias. Si se exceptúan ciertas tendencias elaboradas por don Manuel Renjifo y que en gran parte informaron la política del ilustre Presidente don Manuel Montt, en las cuales se traslucen un plan armonioso y una concepción exacta del estado de desenvolvimiento económico y de la posición comercial de Chile a mediados del siglo XIX, la acción del Estado frente a nuestra expansión material, sólo se ha dejado sentir por medidas aisladas, que a menudo se hacen fuego entre sí, y que casi siempre revelan el más completo desconocimiento del país y de sus destinos económicos.

Y no sólo hemos carecido de una política económica y comercial que merezca el nombre de tal, sino que han faltado y aún continúan faltando en gran parte, los elementos para organizarla.

Aquí, como en todos los países jóvenes, la parte intelectual de nuestro personal político está formada por abogados, médicos, ingenieros o profesores, que roban un momento a sus tareas habituales para dedicarse a la política.

El conocimiento profundo de los factores que determinan y acondicionan el desarrollo de la riqueza en el país propio y en aquéllos en cuyo contacto se realiza su vida económica, de lo que han sido en el pasado y de lo que posiblemente habrán de ser en el futuro, es una tarea ardua, que no solamente exige espíritu de observación y sagacidad para interpretar los hechos, sino también, una sólida versación en la historia de la política económica universal y la consagración de toda la actividad del estadista que se dedica a esta especialidad tan oscura como fecunda.

No es posible exigir una preparación como la que acabo de esbozar, de personas que sacrifican al cumplimiento de los deberes cívicos algunas horas del tiempo que necesitan consagrar al ejercicio de la profesión que les da el pan de cada día. Su bagaje por la fuerza de las cosas, no pasa más allá del estudio de algunos textos de Economía Política teórica y de un barniz muy superficial de la historia más bien financiera que económica del país. Y semejante preparación, que permite pronunciar discursos más o menos elocuentes y escribir artículos hermosos, no habilita, siquiera medianamente, para imprimir rumbos a la expansión de la riqueza de un pueblo.

En razón misma de nuestra juventud y pequeñez, hemos carecido, pues, de estadistas en el orden económico que, a una sólida ilustración, reúna el conocimiento profundo de los factores en que debe apoyarse la política económica nacional, como Huskisson, que sacando a la política comercial británica del banco en que estaba torpemente encallada, la orientó dentro de los rumbos que en menos de veinticinco años debían conducirla al dominio del comercio mundial; como Hamilton, el genio tutelar de la prosperidad de los Estados Unidos y el primero en comprender que, en sus relaciones con Europa, la Unión —como insuficientemente desarrollada— sería arruinada por el libre cambio; o, como List, creador genial de la política de protección científica, que contribuyó a la expansión industrial alemana y a la grandeza del imperio, hoy rival formidable de Inglaterra, de manera más eficaz y duradera que la espada de los vencedores del 70.

Tampoco ha logrado la política económica y comercial echar raíces en la prensa y en la opinión pública. Seducidos por las luchas doctrinarias, estériles, pero brillantes y sencillas, no se han interesado por una rama de la política, compleja y pesada, que sólo encuentra eco en las naciones que han aprendido, merced a la dolorosa experiencia recogida durante siglos, a apreciar la enorme trascendencia de los aciertos y de los errores en la orientación económica. Ha faltado entre nosotros opinión consciente y el buen sentido público tradicional, que en Europa sirve de sólido apoyo a la política comercial, permitiéndole la estabilidad, base ineludible de su eficacia.

II.— CHILE ES, ENTRE LOS PAISES HISPANOAMERICANOS, EL QUE NECESITA CON URGENCIA MAS PREMIOA DE UNA POLITICA ECONOMICA ESTABLE E INTELIGENTE

No es, pues, raro que los diversos partidos políticos se hayan limitado a consignar en los programas, como la expresión de sus anhelos, en el orden económico, unas cuantas ideas descabadas, que no siempre se han armonizado entre sí, ni respondido a los intereses del país en la hora actual.

Es esta la primera vez que un partido político intenta en Chile someter al veredicto de la opinión pública un conjunto de ideas y de tendencias armónicas, orgánicas, por así decirlo, que aspiran a echar las bases de una política fundada en la naturaleza de los factores físicos de riqueza, en las aptitudes de nuestra raza y en la posición comercial que ocupa nuestro país.

Sólo el porvenir podrá decidir sobre el valor de estas ideas; pero será siempre honroso para el Partido Nacional y para su Convención de 1910 haber intentado echar las bases de una rama de la política, cuya ausencia nos costó en el pasado la pérdida de las ventajas que nuestra temprana organización nos había permitido tomar sobre los restantes pueblos hispanoamericanos y puede comprometer en el futuro nuestros propios destinos de nación. Porque si hay algún pueblo del cual se pueda decir en estos momentos que en él la naturaleza es nada y el hombre es todo, algún pueblo cuyos destinos dependan enteramente del esfuerzo de su raza y del buen sentido y de la clarividencia de sus estadistas, ese pueblo es Chile. Vecino a un coloso cuyas fuerzas físicas de expansión no tienen límite calculado, a un pueblo en cuyo territorio la naturaleza, como para hacer gala de su poder incontrarrestable, aunó tales condiciones geológicas y climáticas que la riqueza brota en él, casi con prescindencia del esfuerzo humano: forzado para salvar los dinteles de la etapa industrial, a luchar con las viejas naciones fabriles y manufactureras, nuestro país, para no perecer ahogado, necesita desplegar en la lucha por el crecimiento un esfuerzo supremo y una política sagaz. Los pueblos demasiado pequeños están condenados a vivir una existencia precaria, al amparo de los intereses encontrados de los

grandes; y no es probable que este orden de cosas se modifique radicalmente en el futuro.

Nuestro país necesita, pues, más que otro cualquiera, de las ventajas de una política económica hábil y enérgica; y el Partido Nacional lo ha reconocido así, consagrándole en su programa la atención que merece la importancia de la materia.

III.— EL TERRITORIO CHILENO DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA EXPANSION AGRICOLA

No es posible, sin exceder los límites impuestos a este discurso, hacer siquiera un ligero bosquejo de la compleja red de factores sobre la cual debe apoyarse nuestra política económica y comercial; pero séame permitido detenerme un momento en el que constituye su base fundamental: el territorio.

Hemos vivido hasta nuestros propios días en la convicción de que nuestro territorio es admirablemente fértil y tiene dilatado porvenir agrícola.

Viene este errado concepto de los propios conquistadores españoles.

En lugar de oro, encontraron a su paso una pequeña faja de suelo admirablemente fértil, que retribuye con largueza el trabajo del hombre, y cuyos productos bastaban a subvenir con exceso a sus escasas necesidades; y sin reparar en su extensión, juzgaron por ella de todo el territorio del país descubierto. Alonso de Ercilla, González Nájera y todos los cronistas ensalzaron en prosa y en verso el clima y el suelo de Chile. Nuestros padres aceptaron sin examen el concepto tradicional, y nosotros mismos, sólo en los últimos años hemos abierto los ojos a la realidad.

Chile tiene una superficie de 757 mil kilómetros cuadrados que, aunque muy inferior a la del Brasil y de Argentina, si sólo se atiende a los números, nos deja la impresión de un país pequeño. Con superficies menores, Francia e Italia son asientos de grandes civilizaciones, que descansan en parte considerable sobre la riqueza del suelo.

Pero otra es la perspectiva cuando se entra a determinar la extensión útil de nuestro suelo. De los 757.000 kilómetros, apenas hay 150.000 susceptibles de ser algún día aprovechados. El resto, ocupado por Los Andes y sus ramificaciones, las partes estériles de la cordillera de la costa y los desiertos del norte, carecen en absoluto de valor agrícola. Y, todavía, de los 150.000 kilómetros susceptibles de ser algún día utilizados por el cultivo o la ganadería, unos 9.000 corresponden a suelos regados y férces, 40.000 a suelos medianamente férciles de secano, y el resto, a cerros y faldeos muy pobres, aun completamente incultos casi en su totalidad.

Sin desconocer el hecho de que Chile aún no cultiva la tercera parte de su territorio aprovechable, y de que principia apenas a franquear las puertas de la etapa de la agricultura intensiva, es necesario reconocer que la naturaleza no nos favoreció con los elementos físicos necesarios para una vigorosa expansión agrícola. Quedan más de 100.000 kilómetros estériles que el trabajo puede incorporar a la producción; pero este suelo requiere para ser fecundo, obras de regadío, de desmontes, etc., que representan una suma de trabajo y de capital muy superior al que han menester las enormes extensiones, aún no cultivadas, en vastas comarcas de Africa, Asia, Argentina, México y muchos otros países hispanoamericanos. La explotación de la casi totalidad de nuestros suelos incultos sobre la base de concurrir con sus productos al mercado universal, no es por hoy económica; y Chile dejó de ser país exportador de productos agrícolas desde el día en que el riel penetró en las regiones mediterráneas de Australia, Estados Unidos, Canadá, Argentina, etc., a las cuales llevábamos la ventaja de nuestro fácil acceso a la costa. Desde ese momento nuestro desarrollo agri-

cola se subordinó a las exigencias del mercado propio de Tarapacá, como el téneder, que regula su velocidad por la locomotora que lo arrastra.

Sin prescindir por un momento de la necesidad vital de conservar nuestra agricultura y de desarrollarla incorporando paulatinamente a la producción el suelo aún estéril, hay que reconocer el hecho de que Chile necesita, más que las restantes naciones hispanoamericanas, orientar pronto su actividad económica hacia otros rubros que la expansión agrícola.

IV.— CONSECUENCIAS ECONOMICAS Y SOCIOLOGICAS DE LA EXCESIVA CONCENTRACION DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA NACIONAL EN LAS INDUSTRIAS EXTRACTIVAS DEL SALITRE Y DEL COBRE

El limitado horizonte de nuestra expansión agrícola y el desarrollo que han tomado entre nosotros dos grandes industrias extractivas ha dado nacimiento a una tendencia que en los últimos cinco años ha ganado terreno en la opinión pública, en la prensa y en el Congreso: la orientación de nuestra energía productora hacia el salitre y el cobre.

Partiendo del concepto de que toda riqueza es igual, puesto que con un producto se pueden adquirir todos los demás, y del hecho de que el esfuerzo aplicado al salitre o al cobre, da un rendimiento económico superior al de un esfuerzo igual aplicado a la agricultura, se ha llegado a la conclusión de que hay ventajas para la economía nacional en concentrar nuestra actividad en las industrias salitrera y cuprífera. Si la naturaleza encerró dentro de límites estrechos nuestra expansión agrícola; si no podemos ser un pueblo fabril y comercial, porque es imposible la competencia con los capitales y con las aptitudes acumuladas durante siglos por las naciones europeas, convirtámonos en una inmensa faena minera, alimentada por la Argentina y abastecida por Europa de productos manufacturados.

Esta tendencia que, si llegara a prevalecer, importaría nuestro suicidio, parte del errado concepto de que toda riqueza es igual, económica y sociológicamente hablando.

La verdad es otra muy diversa.

Las industrias extractivas, en general, no se incorporan al suelo, y las del salitre y el cobre no se transforman ni valorizan. Cuando el salitre se agota sólo deja como testigo de su pasada producción, montones de ripio y hacinamiento de fierros viejos; la mina que viene a menos sólo deja los hoyos del suelo y la aridez que la tala de los bosques lleva a las regiones circunvecinas. Tampoco se incorporan al cerebro de la raza, creando, como las industrias fabriles, esa otra fuente de riqueza más fecunda que la propia riqueza material: las aptitudes manufactureras y comerciales, bases de la prosperidad de Inglaterra, Alemania, Estados Unidos, etc. La mina o salitrera no desarrolla en el individuo mayores aptitudes que una rutinaria explotación agrícola.

Las industrias del salitre y del cobre no aprovechan, pues, el crecimiento de la riqueza nacional, sino indirectamente, en cuanto sus productos se capitalizan y transforman en fuentes permanentes de producción.

Y bien, ¿se ha reparado en el destino económico del valor del salitre y del cobre?

La cifra con que aparentemente el salitre y el cobre concurren al desarrollo económico nacional, consta de tres factores: la utilidad del empresario; el impuesto fiscal sobre el salitre; y el sobreprecio que la zona salitrera paga por los productos de la agricultura nacional con relación al valor que estos productos tendrían en el mercado universal.

De la primera de las cifras, la utilidad del empresario, casi los dos tercios, van al extranjero; salen del país sin dejar huella en él. Del tercio restante, perteneciente a chilenos o a extranjeros radicados entre nosotros, es bien insignificante la cantidad que se incorpora en forma reproductiva a la economía nacional. En los treinta y cinco años corridos, desde que el ilustrado y noble diplomático de Su Majestad Británica, Sir Horace Rumbold, nos exhibía como un pueblo sobrio, enérgico, y tesonero, verdadera joya de la América española, nuestros hábitos han cambiado profundamente.

Atavismos de la raza, adormecidos, pero no extirpados, por tres siglos de pobreza franciscana; una educación calculada para estimular las necesidades, refinando la cultura, y para hacer al niño inepto como entidad productora; y el contacto más frecuente con los trasplantados que el ansia de goces materiales reúne en París desde los cuatro puntos cardinales, han engendrado el derroche y el despilfarro. Castamos en consumos improductivos sumas que no guardan armonía ni con nuestra fortuna, ni con nuestra capacidad de producción. La acumulación de capitales, base ineludible de toda prosperidad económica duradera es entre nosotros insignificante; si se la compara con la de Estados Unidos o Australia en igual grado de desarrollo, aparece ridícula.

Nuestros defectuosos hábitos económicos y la propia naturaleza de las industrias salitrera y cuprífera, menos favorables que las demás para el ahorro y la capitalización, hacen que, de la cuota que en las utilidades corresponde al empresario nacional, la mayor parte se invierte en viajes a Europa, palacios, carruajes y otros gastos improductivos. La medida en que esa utilidad concurre al aumento de las fuerzas productoras del país, es casi irrisoria.

A primera vista, el producto del impuesto fiscal sobre el salitre se incorpora en su totalidad y en forma útil a la economía nacional, directamente, transformándose en ferrocarriles, puertos y otras obras que son factores de prosperidad, o indirectamente, liberando a la agricultura y a las nacientes industrias fabriles del pago de contribuciones onerosas.

Desgraciadamente, un estudio más atento disipa, en parte considerable, esta impresión optimista.

Desde luego, el impuesto al salitre se percibe en una forma que aleja a la gran masa de la nación hasta la más remota idea de gravamen, y esta circunstancia, que bajo ciertos respectos es una ventaja, es al propio tiempo un estímulo al derroche. En todo tiempo y en todo pueblo se ha gastado con mano rota el producto del impuesto que no duele a la masa de la población, o siquiera a sus clases dirigentes. Las construcciones públicas y la administración en general encarecen por este capítulo entre nosotros en no menos de 25 por ciento.

En seguida, de las obras públicas, sólo una parte acrecienta directamente las fuerzas productoras. Los palacios y edificios fiscales, los gastos militares y navales, etc., aunque elementos de civilización o de seguridad, no concurren al desarrollo de la riqueza nacional sino en forma muy indirecta y débil.

Por último, un presupuesto formado sobre la base del rendimiento de un impuesto de la naturaleza del que grava al salitre, es siempre un incentivo para la empleomanía. Si encarece las obras públicas en 25 por ciento, aumentan los empleados innecesarios, aún en mayor proporción. Y si en el despilfarro en los trabajos públicos hay consumo de capitales que pueden tener, con más fruto para la riqueza nacional, otra inversión, en el fomento de la empleomanía, hay estímulo a la ociosidad y enervamiento de la energía productora. El número de los superfluos es corto delante de la turba de aspirantes que perdidos para el trabajo fecundo, enteran su vida voltejando tras de las migajas de la renta del salitre.

Un examen atento de la influencia del impuesto al salitre sobre la economía nacional, conduce, pues, a estas conclusiones: el impuesto derrama una intensidad de vida económica y un bienestar considerables, pero transitorios; la medida en que concurre al desarrollo de la riqueza nacional es modesta, y casi queda limitada a los ferrocarriles y puertos que, sin él, no hubiéramos podido construir.

Aunque a primera vista parezca una paradoja, es el consumo que la zona salitrera hace de los productos agrícolas de las regiones central y sur, el capítulo por el cual las industrias extractivas contribuyen más a la creación de la riqueza estable. El norte ralea y encarece el brazo a las exportaciones agrícolas del centro y del sur; pero les compra, en cambio, productos por un valor que alcanza hoy casi a cien millones de pesos anuales, y paga por ellos un precio bastante superior al que tendrían vendidos en el mercado mundial. Es cierto que, al no consumirlo el norte, esos productos irían a Europa; pero los fletes y la concurrencia de numerosos países más favorecidos que el nuestro para la producción agrícola, limitarían tanto la utilidad del agricultor que no sólo no se cultivaría una pulgada más de suelo, sino que, los terrenos más pobres que últimamente hemos incorporado a la producción, tendrían que ser abandonados, hasta que el crecimiento incesante del consumo mundial hiciera insuficientes los productos de las vastas regiones de otros países que pueden ser aprovechadas con menos costo que nuestros planes y faldeos pobres de secano.

La transformación de nuestro territorio, paralizada por nuestro advenimiento a la concurrencia universal, merced a la extensión del riel, de inmensas zonas mediterráneas más favorecidas por la naturaleza, se ha reanudado. Estimulado por las exigencias del mercado propio del norte, nuestro suelo se transforma lenta, pero constantemente. Cada millón de quintales de salitre exportado de más, hace necesario un mayor consumo proporcional de productos agrícolas. Los fletes y los derechos aduaneros hacen difícil la concurrencia extraña. Es la produccional la que subviene a la nueva demanda; y a cada millón de aumento en la exportación salitrera, corresponde un aumento paralelo en el área cultivada del territorio. En otros términos, cada paso que damos en el sentido del agotamiento de nuestra riqueza minera, refleja, crea una nueva riqueza estable.

Tal es el mecanismo de nuestra extraña complexión económica, única en el mundo.

Las industrias extractivas libertan, pues, a la agricultura de contribuciones onerosas; hacen posibles obras de progreso que, sin ellas, tendríamos que aplazar; y lo que es aún mucho más trascendental, permiten la transformación paulatina de nuestro suelo, mientras mantengamos los aranceles protectores de la agricultura; pero no pueden, por su propia naturaleza, ser el término de nuestra jornada económica. Jamás civilización alguna se edificó sobre su base; y si incurriéramos en la torpeza de confiarles nuestros destinos, firmaríamos nuestra sentencia de muerte. Convertido en una inmensa faena minera, abastecida por Argentina de productos agrícolas y por Europa de manufacturas, al agotarse el salitre o al hacer la ciencia antieconómica su empleo, quedaría Chile reducido a una faja de suelo árida en sus nueve décimas partes, sobre la cual se destacarían, testigos de nuestra torpeza, hacinamientos de ripios y de fierros viejos. Las leyes sociológicas, que aún no logran penetrar en el cerebro endurecido de nuestros ideólogos, se cumplirían inexorablemente; y un pueblo que pudo aspirar a un lugar modesto, pero honroso, en la civilización del porvenir, errada su orientación, habría desaparecido.

V.— LOS DESTINOS ECONOMICOS DE CHILE DEBEN CUMPLIRSE EN LA INDUSTRIA
MANUFACTURERA, EN EL COMERCIO Y EN LA NAVEGACION

Limitada nuestra expansión agrícola por la naturaleza, no pudiendo detenernos, sin suicidarnos, en las industrias extractivas, no queda a nuestro futuro desarrollo otro horizonte que la manufactura, el comercio y la navegación.

Todas las grandes naciones civilizadas de nuestros días, han partido de la vida pastoral, atravesando la etapa agrícola y llegado a un régimen mixto de agricultura, manufactura y comercio, con predominio de una u otra de estas industrias, según el suelo, el subsuelo, el clima y la posición geográfica¹. Evolucionando hacia la etapa fabril y comercial, no haríamos, pues, otra cosa que seguir el sentido del desarrollo económico mundial. Pero la necesidad de franquear las puertas de la manufactura y del comercio, se presenta para nosotros bajo un aspecto bien diferente que para otros países hispanoamericanos. Argentina, Brasil y México pueden aguardar tranquilos su evolución normal hacia el régimen superior en el desarrollo material. Mientras la vitalidad propia y la acción directa o refleja de las grandes naciones, densifica su población, acumula capitales y educa a los empresarios, administradores y obreros, las condiciones geológicas y climáticas les permiten hacer con paso firme su jornada en la etapa agrícola y continuar creciendo con pasmosa rapidez. Ellos pueden, pues, entregarse tranquilos en brazos de sus propias fuerzas, sin violentarlas.

Para nosotros, por el contrario, es cuestión vital entrar inmediatamente en la etapa manufacturera y comercial. Estamos encerrados en un dilema: o llegamos a la manufactura antes que los demás países hispanoamericanos, o nos ahogan ellos con sus mayores fuerzas físicas de expansión. Sólo tenemos un camino abierto; el que Inglaterra ha recorrido en los últimos ciento cincuenta años. Cuanto más tardemos en iniciar la marcha, tanto menos probabilidades tenemos de llegar al término de la jornada.

Necesitamos violentar nuestra evolución normal, repetir lo que nuestros padres hicieron con clarividencia superior organizándonos políticamente cincuenta años antes que las demás repúblicas hispanas, con lo cual nos mantuvimos en primera fila por más de medio siglo. Ha llegado ahora el momento en que, o compensamos con una aptitud económica superior el desigual reparto de los factores físicos de la riqueza, o nos quedamos pigmeos.

El camino es largo y sembrado de obstáculos. Si sólo hubiéramos de luchar con los demás pueblos hispanoamericanos, el resultado se descontaría de antemano; pero necesitamos competir con los viejos centros fabriles y comerciales en condiciones muy desiguales. Ellos ocupan la plaza, y esta sola circunstancia les coloca en condición privilegiada por la misma razón biológica que el árbol que primero creció en un plantel, continúa desarrollándose a expensas de los demás. Ellos tienen capitales inmensos acumulados y lo que es más decisivo, una educación industrial superior.

Sin embargo, la naturaleza, que fue con nosotros madrastra tan terca y huraña, como madre cariñosa y pródiga, con nuestra hermana de allende los Andes, nos dejó la posibilidad de luchar, gastando un supremo esfuerzo en la energía motriz de nuestros ríos, en los mantos de carbón, en los yacimientos de hierro de nuestro suelo y en el fácil acceso a la costa. Tenemos en estos factores, sólidos puntos de apoyo para que una raza enérgica y tesonera, educada convenientemente, cree una civilización de las proporciones materiales suficientes para no perecer ahogada por la excesiva grandeza de la limitrofe.

¹ Corresponde a Federico List el honor de haber comprendido el primero este proceso, hoy aceptado por todos los sociólogos como una de las leyes del desarrollo de las civilizaciones occidentales.

VI.— LAS LINEAS GENERALES DE NUESTRA POLITICA ECONOMICA Y COMERCIAL

De los antecedentes expuestos se destacan con gran nitidez los dos propósitos fundamentales que deben informar nuestra política económica: la transformación de nuestros suelos incultos mediante el desarrollo paralelo de las industrias extractiva y agrícola, y la evolución hacia la etapa manufacturera y comercial.

Fomentar el concurso del salitre; mejorar los puertos y sus elementos de movilización; terminar el longitudinal y sus ramales; facilitar el acceso a él de los productos de la minería con una red adecuada de caminos; estimular la adopción de los últimos adelantos en la elaboración del salitre, la explotación de las minas y la metalurgia, tales son las formas prácticas bajo las cuales puede hacerse sentir la acción del Estado en el desarrollo de las industrias extractivas.

Pero para que la prosperidad de esas industrias sea algo más que el bienestar pasajero y enfermizo que, al derrochar el patrimonio de sus antepasados derrama a su alrededor el joven heredero; para que la producción efímera del salitre y de las minas se incorpore, siquiera en parte, a la riqueza permanente de la nación, hay, al propio tiempo, que obligar a las industrias extractivas a abastecer sus consumos agrícolas con la producción nacional, haciendo posible, merced a los derechos protectores y a la conservación del mercado propio y exclusivo del norte, la extensión del área agrícola. La ejecución con recursos fiscales de las grandes obras de regadío, que no están al alcance de la iniciativa privada, es la medida más eficaz con que el Estado puede cooperar a la acción estimulante de las industrias extractivas sobre la transformación del territorio.

Cuando hayamos entrado abiertamente en el periodo fabril, el día en que la manufactura principie a rebalsar las necesidades del consumo propio, nuestra posición comercial será, salvo la magnitud del escenario, bastante parecida a la de Inglaterra en tiempo de Canning, y habrá llegado el momento de sacrificar sin piedad nuestra expansión agrícola, no en aras de una fraternidad internacional que nadie comparte ni retribuye, sino en cambio de aranceles favorables para nuestra manufactura de parte de los pueblos más atrasados en el grado desarrollo.

Hacerlo antes, sería un sacrificio estéril y un error grave. Paralizaríamos, sin beneficio, el proceso de transformación de nuestros suelos incultos, pues las facilidades de vida, que serían la consecuencia del libre cambio, no aprovecharían sensiblemente a la evolución hacia la etapa fabril y comercial. Nuestra actividad económica, desviada de la agricultura por el enrarecimiento de los brazos en el interior y por la competencia de una producción más barata desde afuera, no se inclinaría con fuerza hacia la manufactura, porque el grado de educación no se lo permite todavía; en parte se reconcentraría en las industrias extractivas y en parte trasmontaría los Andes, para fecundar el suelo extraño. No sólo se arruinan los países extraviando los rumbos que la naturaleza y su posición comercial les trazan, sino anticipando en el tiempo las orientaciones, que, en su hora, habrían sido manantial fecundo de riqueza.

Nuestra política en el presente es definida y sencilla. Se hermanan en ella el buen sentido y la ciencia, que en los últimos diez años han concluido por reconciliarse aun en el terreno en que el divorcio parecía eterno: el de la economía política.

VII.— LA PROTECCION COMO MEDIO DE IMPULSAR LA EVOLUCION HACIA LA MANUFACTURA Y EL COMERCIO

Si el estadista al echar las bases de la política económica y comercial de un pueblo, no puede desentenderse del presente, ni perder de vista la realidad, tampoco

puede apartar sus ojos del futuro. Hay entre el presente y el porvenir económico de las naciones lazos indisolubles. La política que no consulta el porvenir no merece el nombre de tal.

Es, pues, necesario, en el plan de política económica que vamos a adoptar, dar cabida al porvenir; preparar la evolución del país hacia la manufactura y el comercio.

Entre los medios prácticos que conducen a la realización de este anhelo, ocupa el primer lugar la protección.

La antinomia entre el libre cambio y la protección, que llena la política comercial del siglo XIX, y que los teóricos mantuvieron con rara pertinacia en el terreno de una viciosa discusión escolástica, ha perdido su importancia con el conocimiento de las leyes que presiden la evolución de los pueblos. Apenas queda uno que otro retrasado que suele hacer caudal de la rancia y estéril controversia.

La sociología y la experiencia histórica, han evidenciado que el proteccionismo y el libre cambio sistemático son igualmente torpes y anticientíficos.

Huckisson y Canning tuvieron razón en 1823-25 para orientar a Inglaterra hacia las vías del libre cambio, en las cuales Peele y Gladstone la encauzaron más tarde, porque como nación económicamente más evolucionada, debía necesariamente destrozar a sus rivales.

Por su parte, Alejandro Hamilton, fundador de la Constitución de los Estados Unidos, y el cerebro más poderoso que haya dirigido la política comercial de una nación, tuvo también razón cuando declinó las invitaciones de Inglaterra, diciendo con clarividencia genial "que entre Inglaterra y los Estados Unidos no había bastante diversidad de orientaciones económicas para que un cambio intenso de mercaderías pudiera ser útil a ambos países, y que el comercio de estos últimos con aquélla y en general con todos los Estados europeos de civilización antigua, no podía hacerse equitativamente sin protección. Los Estados Unidos, como menos desarrollados, serían arruinados por el libre cambio".

El cambio mismo de la posición comercial de un pueblo lo obliga con frecuencia a variaciones en la política comercial. En nuestros mismos días, Chamberlain, en vista del rumbo desfavorable para Inglaterra que toma la lucha por la supremacía manufacturera, le aconsejó volver al proteccionismo y apoyarse en una especie de *zollverein* con sus colonias, con lo cual podría hacer presión sobre los pueblos productores de pan y de carne. La opinión no ha acogido la hábil insinuación del gran estadista; pero ella ha sido comprendida por los más distinguidos economistas contemporáneos y no es improbable que en algunos años más logre prevalecer.

La protección y el libre cambio no es, pues, un problema doctrinario, susceptible de ser debatido en abstracto. Es, por el contrario, una cuestión de política práctica, que sólo se puede dilucidar con relación a tal o cual país y a un momento dado de su historia. ¿Conviene a Chile en el momento actual la protección de sus industrias fabriles? ¿Cuáles serían sus ventajas? ¿Cuáles sus inconvenientes? Tal es la única pregunta que hoy cabe formular en esta materia.

Un estudio detenido del desarrollo económico argentino me ha dejado la convicción profunda de que él se ha realizado a pesar del proteccionismo. Hay en el país vecino exceso de vitalidad agrícola para que sea posible, por hoy, impulsar con utilidad la energía económica hacia la manufactura.

En cambio, para nosotros con una expansión agrícola limitada y tan débil, que sólo puede realizarse artificialmente, al abrigo de un mercado propio cerrado a la competencia extraña, es decir, de un conservatorio; para nosotros que no tenemos por delante otro horizonte que la manufactura y el comercio, el proteccionismo se impone como una necesidad vital.

La protección es dolorosa. Impone molestias y encarece la vida; pero es eficaz.

No es esta la oportunidad de manifestar los fundamentos de granito que las leyes del desenvolvimiento y de la lucha entre las sociedades humanas han dado en nuestros días a la protección inteligente y oportuna; pero séame permitido hacer caudal de un hecho que se destaca en la historia del desarrollo económico de las naciones; ningún pueblo ha logrado sentar plaza en la concurrencia fabril y comercial, sin haber soportado antes los sacrificios de un largo régimen de protección.

La protección obliga a consumir artículos malos y caros, pero educa. Cada fábrica que nace es una escuela cuya eficacia, infinitamente superior a la del maestro nada puede reemplazar. La fábrica educa; la mayor aptitud adquirida reacciona sobre la fábrica, perfeccionando y multiplicando los productos, y en una serie infinita de acciones y reacciones, se verifica un proceso de aceleración, semejante al de la bolita que rueda en el plano inclinado. La eficacia de la protección, casi nula al principio, adquiere paulatinamente fuerzas incontrarrestables.

Conservar, pues, y perfeccionar el arancel protector de nuestras nacientes industrias fabriles, debe ser uno de los grandes anhelos de nuestro partido en el orden económico.

VIII.— LA REFORMA DE NUESTRA EDUCACION ES INDISPENSABLE PARA QUE
NUESTRA ECONOMIA PUEDA ENTRAR EN LA ETAPA MANUFACTURERA
Y COMERCIAL

Durante todo el siglo pasado, los teóricos atribuyeron gran influencia a la densidad de la población como base de la etapa manufacturera.

Una población densa es, sin duda, un factor favorable; pero no tiene la exagerada importancia que le atribuyen los economistas, perpetuamente divorciados con la experiencia histórica. La mayor parte de las naciones que han llegado a la manufactura hicieron la jornada con una densidad de población relativamente baja. Los Estados Unidos la realizaron, no sólo con una población escasa, sino —lo que es más admirable— resistiendo a la atracción que necesariamente ejercen los elementos físicos que hacen posible una expansión agrícola fácil y colosal.

La sociología, apoyada en la experiencia histórica, demuestra, en cambio, la influencia poderosísima de la educación. Con una enseñanza pública inadecuada, el proteccionismo ha sido y será siempre un sacrificio estéril. Si la escuela señala el cultivo de las ciencias y de las artes y profesiones liberales como el empleo ideal de la actividad humana, enseña indirectamente el desprecio de las industrias manufacturera y comercial, y la acción educadora de la fábrica queda anulada con la influencia contraria del maestro. Si sus métodos y programas están calculados para desarrollar la inteligencia, con prescindencia del carácter, es decir, para producir la ineptitud industrial y comercial, el estadista maja en hierro frío subiendo los aranceles aduaneros.

Ha sido éste el secreto del fracaso de numerosas tentativas proteccionistas, y por nuestra parte cometeríamos una torpeza que, si ayer pudo disculpar la ignorancia, hoy no tendría justificativo, embarcándonos en un proteccionismo enérgico, sin modificar primero las tendencias y los métodos de nuestra educación.

Nuestra enseñanza ha sido una copia de los diversos sistemas que sucesivamente han alcanzado boga en Europa. Hoy mismo, con todas las innovaciones, no es otra cosa.

Las publicaciones de Bonvalot; los duros apóstrofes que Guillermo II dirigió a la escuela alemana en su célebre discurso, y las obras de Ed. Demolins y de G. Le Bon, mezclas admirables de paradojas y de grandes verdades, han impulsado a psicólogos y sociólogos a investigar los efectos de la educación actual sobre el individuo y la so-

ciudad. Los resultados han sido poco favorables para la educación. Se ha comprobado su atraso y reconocido su inadecuación para formar hombres a la altura de las exigencias de la vida contemporánea. Si sus efectos no son en la práctica todo lo perniciosos que pretenden Gustavo Le Bon y Guillermo de Alemania, no se debe ello a que la educación sistemática deje de poner de su parte todo lo necesario para hacer del niño un inadaptado, sino a que la enérgica acción refleja del medio contrarresta y neutraliza su acción.

Nuestra educación trajo, pues, un pecado original, del cual sus fundadores no pudieron purgarla, porque cincuenta años atrás ni podían hacer otra cosa que copiar, ni sospechaban la calidad de los frutos que, andando el tiempo, debía dar el árbol que a fuerza de tantos esfuerzos lograron arraigar.

Pero si los vicios de nuestra educación son los mismos de la europea, la trascendencia práctica de ellos es entre nosotros infinitamente más grave que en el país de origen.

Poniendo delante de los ojos del niño desde que principia a destellar en él la razón, las figuras de todos los literatos, sabios, reyes, generales y simples funcionarios o empleados públicos habidos y por haber, y tendiendo un manto de olvido sobre los grandes héroes de las industrias, la educación estimula en Europa, como en Chile, el desprecio por el trabajo manual y por la acción. Pero en las naciones antiguas, cuya alma definitivamente moldeada es casi inmodificable, la acción de la enseñanza sistemática resbala por la superficie, se estrella contra la fuerza incontrarrestable de la herencia acumulada durante numerosas generaciones y contra un medio social que anula su eficacia. En cambio en Chile, obrando sobre una raza poco evolucionada, por cuyas venas circula todavía el desprecio que los pueblos atrasados profesan al trabajo manual, a la manufactura y al comercio, sus efectos se dejan sentir con toda intensidad. Ni siquiera encuentran atenuación en la influencia refleja del medio, pues en los pueblos jóvenes, cuya alma en formación sólo encierra caracteres borrosos y mal consolidados, el medio social no puede luchar contra la enseñanza sistemática.

La enseñanza sistemática, inspirando el desprecio por la actividad manual, manufacturera y comercial, en un país de limitados horizontes agrícolas, no sólo estimula a las profesiones liberales y a los empleos públicos, sino que hiere de muerte la vitalidad nacional. Porque sin una sólida expansión material, las letras, las artes y la ciencia son hermosos arabescos de un edificio sin cimientos y sin muros.

En Europa la lenta evolución de las fuerzas sociales construyó el edificio. No es una monstruosidad que la educación sistemática se limite a decorarlo y alhajarlo. Entre nosotros los materiales están hacinados cerca de los heridos que deben recibirlos. En lugar de colocar las piedras y los ladrillos, hemos dedicado cincuenta años a colgar cornisas y adornos en los sitios en que posiblemente habrán de elevarse los muros.

Y no es esto sólo. La tentativa monstruosa de crear un cerebro sin cuerpo, desmoraliza a un pueblo con una eficacia de que no es capaz ningún otro agente. Desarrollando en el niño con el refinamiento de la cultura, un mundo de necesidades, y haciéndole, al propio tiempo, un inadaptado, un ser inútil para la vida actual, incapaz, por consiguiente, de subvenir a ellas, rebaja la moralidad individual y social. La causa eficiente de lo que se ha llamado la crisis moral de Chile, no es otra que nuestra educación.

Prescindiendo, pues, de que ni los métodos ni los programas de nuestra enseñanza se adaptan a la idiosincrasia de nuestra alma colectiva y a las peculiaridades de nuestro grado de desarrollo social, en otros términos, de que es exótica y no nacional, como debe ser todo sistema de educación, está especialmente calculada para contrariar la evolución de nuestra actividad económica hacia la fase manufacturera y comercial.

Comprendiéndolo así, nuestros gobernantes vienen dando impulso desde hace más de diez años al desarrollo de la enseñanza técnica, comercial e industrial. Nuestro programa expresa también este anhelo.

Es este un gran paso; pero no basta para llegar a la meta. Por su propia naturaleza la enseñanza técnica alcanza a muy pocos. Su eficacia social es extremadamente limitada.

La batalla debe librarse en la enseñanza general, convirtiéndola en una apoteosis de la acción y del trabajo; aplicándola al desarrollo de la iniciativa, de la perseverancia y del carácter en general; haciéndola una escuela de moralidad industrial y cívica.

"Una mancha en el océano con costas de roca, un clima desagradable y un suelo estéril, fue el patrimonio material que correspondió a la raza inglesa. . . ¿Qué habría sido de Inglaterra en Europa sin su energía y actividad?"² Una dura selección acumuló en nuestra raza un caudal de energías que pocos pueblos pueden exhibir. Eduquémosla, enseñándole el desprecio por la crítica negativa y enfermiza, por el perpetuo descontento, vicio propio de razas inferiores; encaucémosla en la acción fecunda, en la actividad creadora de las industrias; habituémosla a la cooperación, al esfuerzo colectivo, base de la prosperidad inglesa. Y si el éxito corona nuestros esfuerzos, no es un ensueño quimérico esperar que en el correr del tiempo se alce sobre esta faja de suelo, estrecha y árida en sus tres cuartas partes, una civilización que, como la inglesa, será obra del hombre y no de la naturaleza. Al apodarnos los ingleses de Sudamérica, no se ha gastado con nosotros una simple galantería; se nos ha señalado con clarividencia el único camino que puede conducirnos al éxito, si tenemos fibra para recorrerlo.

IX.— EL FOMENTO DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL

Réstame sólo añadir algunas palabras para fundar el último de los anhelos del partido en el orden económico: el fomento de la Marina Mercante Nacional.

Un país manufacturero, sin comercio, sería un organismo sin pulmones. Se asfixiaría. Nuestra evolución a la fase manufacturera tiene, pues, que ser seguida de un desarrollo paralelo de nuestras aptitudes comerciales.

Ahora bien, como el desarrollo fabril habrá de ser interno durante los primeros años, la educación de las aptitudes comerciales y la creación de los elementos de lucha comercial quedarían rezagados, si el estadista previsor no cuida de prepararlos con la debida anticipación. De aquí la necesidad de ensanchar las escuelas de enseñanza técnica comercial, y de aquí también la necesidad imperiosa de reanimar nuestra decaída Marina Mercante Nacional. Sin ella, nuestro comercio y por consiguiente nuestra industria vivirían de prestado.

Más aún, no debemos ver en la Marina Mercante sólo un auxiliar del comercio y un factor de seguridad nacional: debe ser ella una de las fuentes de nuestra futura prosperidad económica. El mar que acaricia nuestras costas nos invita, como a los fenicios de la antigüedad y a los ingleses, suecos y noruegos de nuestros días, a la navegación y al comercio. Los Andes mismos parecen empujarnos hacia el océano. Las mismas aguas que en 1820 fueron testigos de nuestra audacia, al lanzarnos sobre cuatro tablas a jugar la suerte de América, y que en 1879 presenciaron en la rada de Iquique nuestro heroísmo espartano, deben ser también el teatro de nuestro futuro esplendor comercial.

² Blackwood's Edinburgh Magazine, (1870).

F. A. Encina: La capital de Chile y las provincias

LOS PREJUICIOS DEL CENTRALISMO

NUESTROS PROGENITORES nos legaron con el ser, una media docena de calamidades, que han contrariado seriamente el desarrollo nacional. El araucano, la inclinación al alcoholismo y al robo y la ausencia de hábitos y de aptitudes indispensables en la vida civilizada de nuestros días. El español, la incapacidad para la cooperación, la crítica negativa, que en todas las esferas de la actividad absorbe, en detrimento de la acción fecunda y creadora, las mejores energías de la raza, y el espíritu aristocrático, que andando el tiempo, debía servir al agitador y al semi-intelectual de materia prima para forjar el fantasma de la oligarquía política. Son características adversas que se traducen en otros tantos problemas que necesitamos encarar y resolver, además de los grandes problemas económico-sociales de carácter mundial que amenazan los cimientos mismos de la civilización.

En cambio, el destino nos ahorró una de las calamidades hereditarias que han retardado la constitución política, ensangrentando el suelo y malgastando las mejores energías de muchos de los pueblos hispanoamericanos: el regionalismo y sus odios fraticidas.

Una mayor proporción de sangre goda, que neutralizó esta desgraciada tendencia del alma ibera; la configuración física del país; y, sobre todo, las particularidades de nuestro desenvolvimiento histórico, nos libraron de esta última desdicha.

Entre los pueblos de habla española, es el nuestro el que ha exteriorizado un sentimiento y una concepción de la nacionalidad más libres de las limitaciones del regionalismo y de sus rivalidades. El chileno, políticamente, ha sido hasta hoy chileno, y no aconcagiino o chillanejo, santiaguino o provinciano. Es un rasgo de que con justicia nos enorgullecemos, porque marca una concepción política superior, a la cual no han logrado elevarse los demás pueblos de nuestra sangre, sin exceptuar a la madre patria. Es también, uno de los aspectos más valiosos, desde el punto de vista práctico, del lado bueno de nuestra psicología política. Influyó, tanto por lo menos como la cordura política, en nuestra temprana organización; en los días normales ha servido de riel sólido a la vida ciudadana, y en las crisis hondas que han sacudido nuestro organismo y puesto a prueba su solidez ha sido áncora de salvación.

Pero como si el alcoholismo, la ineptitud económica, los inferiores hábitos de la vida, el debilitamiento del Gobierno, los peligrosos sedimentos depositados por las rozaduras entre elementos sociales demasiado separados, y los cien problemas internos, añadidos a la influencia refleja del malestar mundial, no fueron quebraderos de cabeza suficientes para arredrar al estadista mejor templado, se ha ideado la manera de añadir uno nuevo. Se advirtió la ausencia de la séptima plaga de Egipto, y energías dignas de mejor empleo se han encauzado en la tarea de provocarla artificialmente.

I
La séptima
plaga
de Egipto

La lucha contra "el absorbente centralismo que ha dominado hasta hoy", constituye la nota saliente de la plataforma de una de las dos entidades políticas en lucha. Y para que esta plataforma fuera otra cosa que palabrería hueca, sería menester que la otra entidad enarbolara la bandera del "centralismo absorbente". La lucha entre estas dos tendencias, a estarse a los discursos y publicaciones que motivan este artículo, sería el norte de la futura campaña presidencial; el odio entre santiaguinos y provincianos, la leña que alimentaría la hoguera electoral.

Si esto fuera realidad, si al cabo de un siglo de vida independiente, de orden y de progreso, la mentalidad política del pueblo chileno hubiera retrogradado hasta caer en sentimientos tan estrechos y menguados, valdría más que desapareciéramos de la colectividad de las naciones. Si el fruto de los esfuerzos gastados desde la Independencia hasta hoy por todos los espíritus superiores, para ensanchar y elevar las concepciones políticas de nuestro pueblo, fuera la lucha entre el centralismo y la descentralización y la rivalidad entre santiaguinos y provincianos, que se pretende hoy presentar como un gran progreso político, nada podría ya esperarse. Se habría verificado uno de los raros casos de evolución regresiva. Un pueblo que exteriorizó desde temprano una mentalidad política mejor dotada que el común de los pueblos de su raza, habría descendido hasta encauzar su actividad en objetivos políticos tan inferiores y primitivos que, en las pocas naciones en que perduran como supervivencias históricas desgraciadas, se procura ocultarlos o disimularlos como llagas vergonzosas.

II
Molinos
de viento

Felizmente no hay en todo esto realidad alguna. Ni en el campo radical, ni en el conservador, ni en el liberal, ni en campo político alguno, ha habido ni hay tendencias opuestas que choquen en ese terreno. En el hecho, jamás las provincias han sido en Chile oprimidas y explotadas por la capital, ni la capital lo ha sido por las provincias; y en la teoría las disidencias doctrinarias sobre centralismo y federalismo, que asomaron en otra época, yacen desde largo tiempo en el panteón de las disputas que fueron. Sobre esta materia hay en nuestros partidos un solo pensamiento y un solo deseo; alcanzar el máximo de intensidad de vida económica, intelectual y moral esparcida de un extremo a otro del territorio sin el menor asomo de exclusivismos ni de rivalidades, que entre nosotros carecen de base étnica, geográfica e histórica.

"El centralismo absorbente" no pasa de ser un fantasma forjado para fines electorales, explotando el rol que aquí, como en todas partes del mundo, juegan en la vida nacional las ciudades, capitales, cerebros al cual convergen y desde el cual irradian todas las manifestaciones de la vida política de la colectividad. Un molino de viento que se presenta como gigante de carne y hueso a las huestes enfiadas por la cordura que, en el último instante acaba siempre por sobreponerse en el chileno a las exaltaciones ciegas e irreflexivas.

Un ligero examen de los hechos, mostrará en forma irredargüible la exactitud de esta afirmación.

III
La opresión
política
de la capital

El poder político entre nosotros reside hoy, casi totalmente, en el Congreso. Los Ministros de Estado son sus esclavos. El Presidente de la República, más que gobernante, es hoy mero órgano central de coordinación de las actividades políticas de los partidos.

Basta, pues, examinar la composición del Congreso. Por lo demás, no variaría la fisonomía de nuestro poder político con la extensión del examen a los demás órganos que lo constituyen.

El Congreso se compone de 37 senadores y de 118 diputados. La provincia de Santiago elige 6 senadores y 17 diputados. Las demás provincias 31 senadores y

101 diputados. Si se relacionan estas cifras con la población, se advierte inmediatamente el hecho, tan conocido que casi es ridículo anotar, que capital y provincias eligen un diputado por cada 30.000 habitantes y un senador por cada 3 diputados.

Véase, ahora, la forma cómo las provincias designan sus representantes. Si en el partido hay un correligionario de la localidad que reúna las condiciones de prestigio, de preparación y de holgura económica necesarias para asumir la representación del departamento o de la provincia, se le prefiere casi siempre sobre los extraños. Si no hay un correligionario que reúna estas condiciones, se recurre generalmente a un antiguo vecino de la localidad radicado en Santiago, o de una persona que tiene en ella fuertes vinculaciones afectivas o de intereses. Sólo en defecto de estas personas, se recurre a políticos extraños a la localidad, los cuales necesitan convertirse en servidores solícitos de la agrupación y de sus correligionarios, so pena de perder en el próximo periodo su investidura. Suele, también, darse cabida a políticos que representan una gran fuerza moral o intelectual para el partido, aunque sean medianos servidores de la localidad y de sus electores. Es un caso raro, tratándose de diputados, algo más frecuente tratándose de senadores, en que las conveniencias personales o regionales se eclipsan delante de las conveniencias nacionales o partidarias en su mejor sentido.

La sola enunciación de la proporción en que están representadas la capital y las provincias en nuestras Cámaras, es por sí sola bastante sugestiva. Añádase el uso que hacen las provincias de sus derechos políticos, y se comprenderá que todo es posible en Chile, menos la opresión política de las provincias por la capital.

Pero, se dice, el mayor ascendiente de los políticos santiaguinos hace ilusoria la influencia del mayor número de los representantes de las provincias. Los provincianos no tienen voz ni voto en la dirección política del país.

Los hechos demuestran que esta afirmación es tan desprovista de fundamento como la anterior. Los hombres de provincias ejercen entre nosotros la influencia que corresponde a su talento y a su carácter, sin que sea estorbo su origen provinciano.

La influencia política está hoy en Chile radicada en los partidos. Los jefes de partidos son personalmente o como órgano de expresión de la colectividad que presiden, los jefes del Gobierno.

Pues bien, la representación de la capital y de las provincias en las presidencias de nuestros partidos, a la fecha en que se inició su desquiciamiento en nombre de la necesidad de concluir con la oligarquía santiaguina, era:

- Partido Conservador, Alberto González Errázuriz, oriundo de Santiago.
- Partido Radical, Enrique Mac-Iver, de Constitución.
- Partido Liberal, Guillermo Rivera, de Concepción.
- Partido Liberal Democrático, Anselmo Blanlot Holley, de Llico.
- Partido Nacional, Miguel A. Varas, de Santiago.
- Partido Demócrata, Malaquías Concha, de Villa Alegre de Loncomilla.
- Partido Nacionalista, Francisco A. Encina, de Talca (en reemplazo de G. Subercaseaux, a la sazón Ministro).

De 7 partidos, 5 estaban presididos por provincianos.

Y algo curioso, que aumenta el ridículo del antagonismo que se quiere despertar entre santiaguinos y provincianos, al autor le demandó más tiempo la investigación de la ciudad natal de los presidentes de partidos que la redacción de todo el resto del artículo; y no habiéndole sido posible interrogarlos personalmente a todos, no está seguro de no haber incurrido en errores. Ni a los correligionarios, ni a los amigos personales, ni a nadie, antes de la nueva plataforma política, se le había ocu-

iv
La influencia
política
de los
hombres
de provincias

rido preocuparse del origen provinciano o santiaguino de nuestros políticos. Hoy mismo, que el tema es de candente actualidad, he preguntado por los distintos candidatos presidenciales, y a pesar de no haber salido a la palestra hasta este instante sino dos, los señores Yáñez y Alessandri, no se me supo decir con seguridad si habían visto la luz en la capital o en las provincias.

Queda por considerar el aspecto económico del "centralismo absorbente". De los discursos y escritos en que se condena el centralismo, se desprende que Santiago acapara las entradas de la nación para desarrollarse a expensas de las provincias.

Quien haya experimentado las sacudidas causadas por el pavimento de sus calles, quien haya palpado la miseria vergonzante comparada con el confort y aún la suntuosidad en otras capitales, de la mayor parte de los locales que albergan los servicios públicos destinados a la satisfacción de necesidades del país entero, será intelectualmente muy tarde si no comprende inmediatamente la inexactitud de este aserto.

Pero hay un dato que ahorra todo raciocinio. Abrase la ley de presupuestos y súmese separadamente la cuota que corresponde a cada provincia en la distribución de las entradas nacionales, súmense en seguida las cantidades con que cada una concurre por el capítulo de impuestos, y se encontrará que, salvo las provincias que tienen aduanas de gran movimiento como Tarapacá, Antofagasta, Valparaíso o Concepción, todas reciben más que lo que pagan. Resultan beneficiadas y no explotadas.

Obsérvese, todavía, las inversiones de carácter general; o están destinadas a sostener servicios como los de enseñanza, ejército, marina, justicia, etc., de carácter nacional u obras de puertos, ferrocarriles, caminos, etc., que benefician al país y no a la capital.

Hay en las provincias caminos intransitables, escuelas con edificios y mobiliarios que mueven a compasión, ausencias o deficiencias de servicios hospitalarios y muchas otras calamidades que reflejan pobreza más que desidia, como las hay también en la provincia de Santiago, a pesar de su mayor riqueza y de su mayor cultura.

Estas deficiencias de los servicios públicos, no derivan del "centralismo absorbente de Santiago". Derivan de la exigüedad de las entradas nacionales, que a su turno derivan de la pobreza de un país nuevo, de escasa potencia económica, aún incapaz de subvenir a las costosas exigencias de la civilización actual, basada en una eficiencia económica nacional que estamos aún muy lejos de alcanzar.

Existe en provincia, desde antiguo, el convencimiento de que la mayor parte de los destinos públicos son acaparados por santiaguinos.

En efecto, hasta el segundo tercio del siglo pasado, los cargos y empleos públicos fueron desempeñados por santiaguinos, sino exclusivamente, a lo menos en una proporción mayor de la que correspondería legítimamente a la capital. No había en esto ni abuso ni exclusión sistemática del provinciano. Era la consecuencia natural e inevitable de la ausencia en provincias de personas preparadas para servir cargos y empleos públicos en el número que habría sido necesario.

Las cosas han cambiado espontáneamente con la difusión de la cultura, el aumento de las vías de comunicación y el progreso general del país.

La inmensa mayoría de los cargos y tal vez el setenta u ochenta por ciento de los empleos públicos, están hoy ocupados por provincianos. Recórrase el escalafón del personal en los distintos servicios públicos y se verá la exactitud del aserto.

v
La explotación
económica
de las
provincias
por la capital

vi
La preferencia
al santiaguino
en la
previsión
de los
empleos
públicos

¿Cómo ha podido, entonces, sobrevivir al orden de cosas que lo motivó, un concepto que ya no corresponde a la realidad?

La explicación es muy sencilla. En cada departamento se hace diferencia muy marcada entre el individuo de la localidad y el forastero. La distinción entre santiaguino y provinciano no se hace, a lo más se repara en la existencia de dos o tres empleados santiaguinos que alardean socialmente de serlo. De suerte que, cuando se quiere estimar la proporción entre los empleados de origen provinciano y santiaguino, se considera provinciano al de la localidad y santiaguino a todos los demás, sin reparar que esta segunda categoría está formada, casi totalmente, por hijos de otras provincias.

Y este error es tanto más explicable cuanto el provinciano que ocupa los cargos y empleos públicos, con frecuencia, ha residido parte de su vida en Santiago.

Los funcionarios y los empleados públicos se reclutan principalmente en el gremio de los profesionales y en el de los bachilleres fracasados. Hay cargos y empleos que requieren la versación de los primeros; y el personal disponible para llenar los que no la requieren, está formado de preferencia por el fracasado del liceo. El profesional, salvo cortas excepciones, necesita estudiar en Santiago. El bachiller cuando no es profesional fallido, vino a Santiago a estudiar humanidades, a probar fortuna o a solicitar empleo. Y esto sólo basta para que se les dé a unos y otros patentes de santiaguinos, en la opinión de las provincias, como todas las opiniones colectivas, no muy rigurosa en materia de precisión y de distinción.

Deliberadamente he reservado lugar aparte a la consideración de este problema, aunque, también se le haya englobado en la banderola "del centralismo absorbente".

Si mi recuerdo no me es infiel, el señor Yáñez lo planteó desligado de las declaraciones sobre "el centralismo político absorbente", que, con justicia, el señor Mac-Ivar calificó de extravíos del sentido político.

La conveniencia de descentralizar los servicios es una convicción generalizada en todos los partidos, que no divide a radicales y a conservadores, ni menos a la Alianza y a la Unión.

La cuestión no está planteada entre nosotros en el terreno de las doctrinas políticas, sino en el de la aplicación.

¿Es posible en el estado actual de nuestra cultura y de nuestros hábitos, ir más lejos en materia de descentralización?

Creí en un tiempo posible encontrar salida a nuestra crisis política en la descentralización. La reconstitución del Ejecutivo, que hasta hoy lucha con la dificultad de remontar la corriente ya descendida, apenas si tenía en aquel entonces uno que otro adepto aislado. No era probable, y aunque lo hubiera sido desde el punto de vista de la administración, sería poco eficaz. El desquiciamiento administrativo deriva, más de la incompetencia administrativa del personal político, que de su inestabilidad. Está formado por jóvenes abogados, generalmente inteligentes y cultos, por agricultores honrados y de buen juicio; pero absolutamente ineptos como administradores. Se necesita de todo el desconocimiento práctico, y a veces también teórico de la vida política y administrativa de una nación con que entre nosotros se discurre sobre el Gobierno y la administración, para esperar que un abogado inteligente o un ingeniero ilustrado puedan improvisarse administradores. En contados casos, jóvenes excepcionalmente hábiles, favorecidos con grandes dotes naturales de organizadores, llegan en el ejercicio mismo de los Ministerios a hacerse administradores. Pero son excepciones raras. Los antiguos gobernadores de Chile, en su mayor parte, menos inteligentes y en conjunto menos ilustrados que los de hoy, fueron grandes administradores, porque se formaron en la administración pú-

VII
Centralización
y
descentraliza-
ción
administrativa

blica. Nuestro antiguo personal político se reclutaba de preferencia en el gremio de los funcionarios y empleados públicos.

Ahora bien, esto concluyó con el régimen de omnipotencia presidencial ejercida por medio de la intervención electoral. Perteneció a un pasado sin resurrección. El personal político dentro del actual régimen democrático y parlamentario, tendrá necesariamente que generarse entre los elementos más o menos improvisados de que sale hoy. Y siendo esto así, la crisis administrativa no tiene más salida que la autonomía de los servicios o la descentralización. La primera solución no es aconsejable; sino, en determinados casos; creí que la segunda podría serlo.

El estudio y la observación de nuestra vida política y administrativa han modificado algo mi manera de pensar.

Desde luego, la descentralización tiene límites señalados por la naturaleza misma del servicio, que no es posible rebalsar. Tómese un ramo cualquiera, el de instrucción, por ejemplo. ¿Qué paso podría darse en el sentido de descentralizar la dirección y la vigilancia del servicio? Se habla de la necesidad de multiplicar en las provincias los institutos de enseñanza técnica y de crear más universidades. Pero demos a las cosas su nombre. Esto no es descentralización administrativa del servicio, sino, extensión y mejoramiento. Lo que pasa en este servicio, autónomo en sus principales ramas, ocurre en los que dependen directamente del Ejecutivo. Es fácil recomendar la descentralización, pero es difícil llevarla más adelante, sin comprometer el buen funcionamiento de los servicios.

En seguida, se tropieza con otra dificultad. Las provincias aceptan teóricamente la descentralización. Les halaga en cuanto se trata de ejercitar un derecho y de alcanzar una conquista. Pero la rechazan en la práctica. El cumplimiento de los deberes que el derecho lleva anejos, les pesa. Los elementos de superior moralidad y cultura, salvo honrosas excepciones, no asumen el control de los servicios que sería necesario para que continuaran su marcha regular, independientes de la vigilancia de los organismos centrales.

Puede que en esto haya sólo ausencia de hábitos, que se formarían con la introducción misma del nuevo régimen; pero puede, también, que medien causas más hondas, como las distancias y la escasa difusión de la cultura, y aún tendencias y modalidades de carácter que no sería fácil remover.

Lo cuerdo es continuar ensayando prudentemente la posibilidad de ir a una descentralización mayor; y proceder, en seguida, de acuerdo con la experiencia recogida.

Pero, apartemos este problema de las declamaciones contra "el centralismo santiaguino", como lo hizo el señor Yáñez. No lo desprestigiamos.

Comentando la explotación para fines electorales de la rivalidad entre la capital y las provincias, llamé la atención en un artículo publicado hace poco, hacia la inexactitud de la creencia, bastante generalizada, de que Santiago se desarrolla a expensas de las provincias. Hice constar con este motivo que en Chile, las provincias reciben un auxilio fiscal que excede bastante al monto de las contribuciones que pagan. Lejos de ser explotadas, decía, resultan favorecidas.

En un artículo reproducido hoy en la "página de la Alianza Liberal", se manifiesta el deseo de conocer los datos numéricos de qué partido para llegar a la conclusión que motiva este artículo.

Aunque se trata de un hecho conocido por toda persona familiarizada con la Ley de Presupuestos, accediendo a este deseo, publico los resúmenes por provincias, ya que la publicación de las partidas e ítems, aparte de requerir un volumen igual a los dos tercios de la Ley de Presupuestos, difícilmente encontraría lectores.

VIII

Lo que las provincias pagan al Fisco y lo que reciben de él

Los datos del cuadro se tomaron de la Ley de Presupuestos y de la Cuenta de Inversión de 1918.

Para su comprensión exacta, es necesaria una corta explicación:

En la primera columna están comprendidas todas las partidas e ítems que importan gastos de índole local, en oposición a las inversiones de carácter general o nacional.

En la segunda, figuran las cantidades con que cada provincia concurre a las entradas nacionales, es decir, lo que cada provincia paga al Fisco. Se ha considerado contribuciones provinciales, aunque muchas de ellas tengan carácter nacional en casi todos los pueblos modernos, las siguientes: papel sellado, estampillas de impuestos, fajas de impuestos, agua potable, alcantarillado, contribución adicional de haberes, de alcoholes, de herencia, de compañías de seguros, de Bancos, de pavimentación, de derechos de timbres, patentes de privilegios exclusivos, patentes fiscales de minas, patentes de compañías de seguros, multas y entradas de las estaciones sanitarias.

Se ha considerado contribuciones nacionales, destinadas a subvenir a los gastos de carácter también nacional, los derechos de importación y los de exportación que gravan al salitre y al yodo. Los primeros son el tipo clásico de los impuestos indirectos generales. Los segundos, en la forma que nosotros los cobramos, constituyen una especialidad de nuestro régimen tributario. Si no se les asimila a aquéllos, nuestro sistema, ya bastante anómalo, se deformaría hasta escapar a toda apreciación por falta de término de referencia para juzgarlo. En todo caso, aún rechazada la asimilación, las relaciones financieras entre el Fisco y las provincias, sólo se modificarían respecto de Tarapacá y de Antofagasta.

Se ha eliminado en el cálculo las entradas y las salidas correspondientes a servicios de imposible localización por provincias, como ser ferrocarriles, correos y telégrafos.

Recorriendo las cifras de este cuadro, se ve que el Fisco contribuye a los gastos de cada provincia con una suma mayor que la que recibe de ella, a excepción de las provincias de Valparaíso y Valdivia y del Territorio de Magallanes, que tienen un pequeño saldo a su favor.

En cuanto a la proporción en que se distribuye el auxilio fiscal, la provincia de Santiago no resulta más beneficiada que el término medio. El Fisco concurre con el 28,7 por ciento de los gastos de Santiago; y la ayuda fiscal a las provincias en general, representa el 46 por ciento del total de lo gastado en ellas.

El cuadro pone, todavía, en evidencia otro hecho que suelen olvidar los modernos apóstoles del federalismo: el auxilio recae de preferencia sobre las provincias más pobres. Oportunamente haré resaltar la enorme trascendencia de este hecho en el desarrollo de nuestra civilización.

Una explicación excusada para los que están familiarizados con las finanzas; pero que, seguramente, satisfará la curiosidad que principia a despertarse en las provincias por las cosas del Gobierno y de la administración.

Las entradas fiscales en el ejercicio financiero de 1918, que sirve de base a este estudio, fueron \$ 94.327 oro y \$ 239.981.000 papel. La suma invertida en los servicios de carácter provincial ascienden a \$ 80.429.659,06. ¿Qué inversión ha tenido el saldo?, se preguntará más de un lector.

Se invierte en la atención de funciones y servicios de carácter nacional, esto es, que no aprovechan en especial a determinada provincia o región del país. Entre los más importantes se cuentan: el Gobierno, o sea la Presidencia de la República, el Congreso, los Ministerios, el Consejo de Estado, etc., los Correos y Telégrafos; el

IX
Las entradas
fiscales
en el
ejercicio
financiero
de 1918

PROVINCIAS	Lo que el Fisco gasta en cada provincia	Lo que el Fisco recibe de cada provincia	Saldo a favor del Fisco	Saldo a favor de la provincia
Tacna	\$ 1.759.293,01	\$ 211.439,09	\$ 1.547.853,92	
Tarapacá	\$ 2.800.870,20	\$ 1.276.670,20	\$ 4.524.300,00	
Antofagasta	\$ 3.254.294,78	\$ 1.642.393,86	\$ 3.611.400,92	
Atacama	\$ 1.941.660,16	\$ 207.213,50	\$ 1.734.446,66	
Coquimbo	\$ 3.712.273,52	\$ 860.719,05	\$ 2.851.554,47	
Aconcagua	\$ 2.228.059,08	\$ 657.064,83	\$ 1.570.994,25	
Valparaíso	\$ 9.930.195,72	\$ 10.190.886,84		\$ 260.691,42
Santiago	\$ 21.610.037,99	\$ 15.306.183,88	\$ 6.103.854,11	
O'Higgins	\$ 1.508.324,60	\$ 532.648,48	\$ 985.676,12	
Colchagua	\$ 2.045.550,69	\$ 753.291,00	\$ 1.232.259,69	
Curicó	\$ 1.607.005,59	\$ 509.150,18	\$ 1.097.855,41	
Talca	\$ 2.845.595,56	\$ 1.308.121,65	\$ 1.537.473,91	
Linares	\$ 1.268.623,47	\$ 660.465,09	\$ 608.158,38	
Maule	\$ 1.734.491,50	\$ 385.218,82	\$ 1.349.272,68	
Nuble	\$ 2.965.457,79	\$ 880.491,63	\$ 2.084.966,16	
Concepción	\$ 6.200.311,65	\$ 2.083.400,43	\$ 1.116.911,22	
Arauco	\$ 913.129,44	\$ 288.578,75	\$ 624.550,69	
Bío Bío	\$ 1.315.312,28	\$ 436.950,87	\$ 878.361,41	
Malleco	\$ 2.207.197,99	\$ 372.192,44	\$ 1.835.005,55	
Cautín	\$ 2.086.595,70	\$ 439.518,98	\$ 1.647.076,72	
Valdivia	\$ 2.180.550,78	\$ 2.428.715,74		\$ 248.164,96
Llanquihue	\$ 1.983.015,72	\$ 198.023,87	\$ 1.784.991,85	
Chiloé	\$ 1.564.767,16	\$ 100.149,75	\$ 1.464.617,41	
T. de Magallanes	\$ 767.044,68	\$ 1.206.346,90		\$ 439.302,22
	\$ 80.429.659,06	\$ 43.126.235,83	\$ 38.251.581,53	\$ 948.158,30

servicio de la deuda pública; el Ejército y la Armada; el servicio diplomático; las Direcciones Generales, como las de Obras Públicas, Contabilidad, Tesoro, Impuestos Internos, Estadísticas, Enseñanza, etc.; los servicios de carácter nacional que, aunque radicados en Santiago, están destinados a todo el país, como el Instituto de Higiene, la Casa de Moneda, la Universidad, la Defensa Fiscal, el Instituto Central Meteorológico, etc.; los trabajos públicos de ferrocarriles, puertos y otros de igual índole.

¿Cómo, entonces, ha podido generalizarse el convencimiento de que Santiago absorbe, en perjuicio de las demás provincias las rentas fiscales?

La explicación de este error recuerda la que hace poco di a la falsa creencia de que la mayoría de los funcionarios y empleados públicos son santiaguinos.

Siendo la ciudad de Santiago, capital de la República y asiento del Gobierno, están radicados en ella los poderes públicos, las direcciones generales de los servicios y los institutos, corporaciones y establecimientos destinados a satisfacer las necesidades de una nación pequeña, que aún no puede extender estos elementos de cultura y de progreso a las diversas regiones del país. Por un error de óptica, por lo demás, perfectamente explicable, se carga a la cuota de la provincia de Santiago en el reparto de los gastos fiscales, partidas destinadas a costear funciones y servicios que aprovechan a la nación entera. Porque la Presidencia, el Congreso, los Ministerios, el Cuerpo Diplomático, las direcciones generales de servicios, la Universidad, etc., son instituciones de la Nación y no de la capital.

Santiago, 3 de abril de 1920.

x
Reparto
de los
gastos fiscales

Sergio Vodanovic P.: El delantal blanco

La playa.

Al fondo, una carpa.

Frente a ella, sentadas a su sombra, la señora y la empleada.

La señora está en traje de baño y, sobre él, usa un blusón de toalla blanca que le cubre hasta las caderas. Su tez está tostada por un largo verano. La empleada viste su uniforme blanco. La señora es una mujer de 30 años, pelo claro, rostro atrayente, aunque algo duro. La empleada tiene 20 años, tez blanca, pelo negro, rostro plácido y agradable.

LA SEÑORA: *(Gritando hacia su pequeño hijo, a quien no ve y que se supone está a la orilla del mar, justamente, al borde del escenario).* ¡Alvarito! ¡Alvarito! ¡No le tire arena a la niña! ¡Métase al agua! Está rica... ¡Alvarito, no! ¡No le deshaga el castillo a la niña! Juegue con ella... Si, mi hijito... juegue...

LA EMPLEADA: Es tan peleador...

LA SEÑORA: Salió al padre... Es inútil corregirlo. Tiene una personalidad dominante que le viene de su padre, de su abuelo, de su abuela... ¡sobre todo de su abuela!

LA EMPLEADA: ¿Vendrá el caballero mañana?

LA SEÑORA: *(Se encoge de hombros con desgano).* ¡No sé! Ya estamos en marzo, todas mis amigas han regresado y Alvaro me tiene todavía aburriéndome en la playa. El dice que quiere que el niño aproveche las vacaciones, pero para mí que es él quien está aprovechando. *(Se saca el blusón y se tiende a tomar sol).* ¡Sol! ¡Sol! Tres meses tomando sol. Estoy intoxicada de sol. *(Mirando inspeccionalmente a la empleada).* ¿Qué haces tú para no quemarte?

LA EMPLEADA: He salido tan poco de la casa...

LA SEÑORA: ¿Y qué querías? Viniste a trabajar, no a veranear. Estás recibiendo sueldo ¿No?

LA EMPLEADA: Sí, señora. Yo sólo contestaba su pregunta...
(La señora permanece tendida recibiendo el sol. La empleada saca de una bolsa de género una revista de historietas fotografiadas y principia a leer).

LA SEÑORA: ¿Qué haces?

LA EMPLEADA: Leo esta revista.

LA SEÑORA: ¿La compraste tú?

- LA EMPLEADA: Sí, señora.
- LA SEÑORA: No se te paga tan mal, entonces, si puedes comprarte tus revistas ¿eh?
(*La empleada no contesta y vuelve a mirar la revista*).
- LA SEÑORA: ¡Claro! Tú leyendo y que Alvarito reviente, que se ahogue...
- LA EMPLEADA: Pero si está jugando con la niñita...
- LA SEÑORA: Si te traje a la playa es para que vigilaras a Alvarito y no para que te pusieras a leer.
(*La empleada deja la revista y se incorpora para ir donde está Alvarito*).
- LA SEÑORA: ¡No! Lo puedes vigilar desde aquí. Quédate a mi lado, pero observa al niño.
¿Sabes? Me gusta venir contigo a la playa.
- LA EMPLEADA: ¿Por qué?
- LA SEÑORA: Bueno... no sé... Será por lo mismo que me gusta venir en el auto, aunque la casa esté a dos cuadras. Me gusta que vean el auto. Todos los días, hay alguien que se para al lado de él y lo mira y comenta. No cualquiera tiene un auto como el de nosotros... Claro, tú no te das cuenta de la diferencia. Estás demasiado acostumbrada a lo bueno... Dime... ¿Cómo es tu casa?
- LA EMPLEADA: Yo no tengo casa.
- LA SEÑORA: No habrás nacido empleada, supongo. Tienes que haberte criado en alguna parte, debes haber tenido padres... ¿Eres del campo?
- LA EMPLEADA: Sí.
- LA SEÑORA: Y tuviste ganas de conocer la ciudad, ¿ah?
- LA EMPLEADA: No. Me gustaba allá.
- LA SEÑORA: ¿Por qué te viniste, entonces?
- LA EMPLEADA: Tenía que trabajar.
- LA SEÑORA: No me vengas con ese cuento. Conozco la vida de los inquilinos en el campo. Lo pasan bien. Les regalan una cuadra para que cultiven. Tienen alimentos gratis y hasta les sobra para vender. Algunos tienen hasta sus vaquitas... ¿Tus padres tenían vacas?
- LA EMPLEADA: Sí, señora. Una.
- LA SEÑORA: ¿Ves? ¿Qué más quieren?
¡Alvarito! ¡No se meta tan allá que puede venir una ola!
¿Qué edad tienes?
- LA EMPLEADA: ¿Yo?
- LA SEÑORA: A tí te estoy hablando. No estoy loca para hablar sola.
- LA EMPLEADA: Ando en los veintiuno...

LA SEÑORA: ¡Veintiuno! A los veintiuno yo me casé. ¿No has pensado en casarte?

(La empleada baja la vista y no contesta).

LA SEÑORA: ¡Las cosas que se me ocurre preguntar! ¿Para qué querías casarte? En la casa tienes de todo: comida, una buena pieza, delantales limpios... Y si te casaras... ¿Qué es lo que tendrías? Te llenarías de chiquillos, no más.

LA EMPLEADA: *(Como para sí).* Me gustaría casarme...

LA SEÑORA: ¡Tonterías! Cosas que se te ocurren por leer historias de amor en las revistas baratas... Acuérdate de esto: Los príncipes azules ya no existen. No es el color lo que importa, sino el bolsillo. Cuando mis padres no me aceptaban un pololo porque no tenía plata, yo me indignaba, pero llegó Alvaro con sus industrias y sus fondos y no quedaron contentos hasta que lo casaron conmigo. A mí no me gustaba porque era gordo y tenía la costumbre de sorberse los mocos, pero después en el matrimonio, uno se acostumbra a todo. Y llega a la conclusión que todo da lo mismo, salvo la plata. Sin la plata no somos nada. Yo tengo plata, tú no tienes. Esa es toda la diferencia, entre nosotras. ¿No te parece?

LA EMPLEADA: Sí, pero...

LA SEÑORA: ¡Ah! Lo crees ¿eh? Pero es mentira. Hay algo que es más importante que la plata: la clase. Eso no se compra. Se tiene o no se tiene. Alvaro no tiene clase. Yo sí la tengo. Y podría vivir en una pocilga y todos se darían cuenta de que soy alguien. No una cualquiera. Alguien.
Te das cuenta ¿verdad?

LA EMPLEADA: Sí, señora.

LA SEÑORA: A ver... Pásame esa revista.
(La empleada lo hace. La señora la hojea. Mira algo y lanza una carcajada).
¿Y esto lees tú?

LA EMPLEADA: Me entretengo, señora.

LA SEÑORA: ¡Qué ridículo! ¡Qué ridículo! Mira a este roto vestido de smoking. Cualquiera se da cuenta que está tan incómodo en él como un hipopótamo con faja... *(Vuelve a mirar en la revista).* ¡Y es el conde de Lamarquina! ¡El conde de Lamarquina! A ver... ¿Qué es lo que dice el conde? *(Leyendo).* "Hija mía, no permitiré jamás que te cases con Roberto. El es un plebeyo. Recuerda que por nuestras venas corre sangre azul". ¿Y esta es la hija del conde?

LA EMPLEADA: Sí. Se llama María. Es una niña sencilla y buena. Está enamorada de Roberto, que es el jardinero del castillo. El conde no lo permite. Pero... ¿sabe? Yo creo que todo va a terminar bien. Porque en el número anterior Roberto le dijo a María que no había conocido a sus padres y cuando no se conoce a los padres, es seguro que ellos son gente rica y aristócrata que perdieron al niño de chico o lo secuestraron...

- LA SEÑORA: ¿Y tú crees todo eso?
- LA EMPLEADA: Es bonito, señora.
- LA SEÑORA: ¿Qué es tan bonito?
- LA EMPLEADA: Que lleguen a pasar cosas así. Que un día cualquiera, uno sepa que es otra persona, que en vez de ser pobre, se es rica; que en vez de ser nadie se es alguien, así como dice Ud...
- LA SEÑORA: Pero no te das cuenta que no puede ser... Mira a la hija... ¿Me has visto a mí alguna vez usando unos aros así? ¿Has visto a alguna de mis amigas con una cosa tan espantosa? ¿Y el peinado? Es detestable. ¿No te das cuenta que una mujer así no puede ser aristócrata?... ¿A ver? Sale fotografiado aquí el jardinero...
- LA EMPLEADA: Sí. En los cuadros del final.
(*Le muestra en la revista. La señora ríe encantada*).
- LA SEÑORA: ¿Y este crees tú que puede ser un hijo de aristócrata? ¿Con esa nariz? ¿Con ese pelo? Mira... Imagínate que mañana me raptan a Alvarito. ¿Crees tú que va a dejar por eso de tener su aire de distinción?
- LA EMPLEADA: ¡Mire, señora! Alvarito le botó el castillo de arena a la niñita de una patada.
- LA SEÑORA: ¿Ves? Tiene cuatro años y ya sabe lo que es mandar, lo que es no importarle los demás. Eso no se aprende. Viene en la sangre.
- LA EMPLEADA: (*Incorporándose*). Voy a ir a buscarlo.
- LA SEÑORA: Déjalo. Se está divirtiendo.
(*La empleada se desabrocha el primer botón de su delantal y hace un gesto en el que muestra estar acalorada*).
- LA SEÑORA: ¿Tienes calor?
- LA EMPLEADA: El sol está picando fuerte.
- LA SEÑORA: ¿No tienes traje de baño?
- LA EMPLEADA: No.
- LA SEÑORA: ¿No te has puesto nunca traje de baño?
- LA EMPLEADA: ¡Ah, sí!
- LA SEÑORA: ¿Cuándo?
- LA EMPLEADA: Antes de emplearme. A veces, los domingos, hacíamos excursiones a la playa en el camión del tío de una amiga.
- LA SEÑORA: ¿Y se bañaban?
- LA EMPLEADA: En la playa grande de Cartagena. Arrendábamos trajes de baño y pasábamos todo el día en la playa. Llevábamos de comer y...
- LA SEÑORA: (*Divertida*). ¿Arrendaban trajes de baño?
- LA EMPLEADA: Sí. Hay una señora que arrienda en la misma playa.

LA SEÑORA: Una vez con Alvaro, nos detuvimos en Cartagena a echar bencina al auto y miramos a la playa ¡Era tan gracioso! ¡Y esos trajes de baño arrendados! Unos eran tan grandes que hacían bolsas por todos los lados y otros quedaban tan chicos que las mujeres andaban con el traste afuera. ¿De cuáles arrendabas tú? ¿De los grandes o de los chicos?

(La empleada mira al suelo taimada).

LA SEÑORA: Debe ser curioso... Mirar el mundo desde un traje de baño arrendado o envuelto en un vestido barato... o con uniforme de empleada como el que usas tú... Algo parecido le debe suceder a esta gente que se fotografía para estas historietas: se ponen smoking o un traje de baile y debe ser diferente la forma como miran a los demás, como se sienten ellos mismos... Cuando yo me puse mi primer par de medias, el mundo entero cambió para mí. Los demás era diferentes; yo era diferente y el único cambio efectivo era que tenía puesto un par de medias...

Dime... ¿Cómo se ve el mundo cuando se está vestida con un delantal blanco?

LA EMPLEADA: *(Tímidamente)*. Igual... La arena tiene el mismo color... las nubes son iguales... Supongo.

LA SEÑORA: Pero no... Es diferente. Mira. Yo con este traje de baño, con este blusón de toalla, tendida sobre la arena, sé que estoy en "mi lugar", que esto me pertenece... En cambio tú, vestida como empleada sabes que la playa no es tu lugar, que eres diferente... Y eso, eso te debe hacer ver todo distinto.

LA EMPLEADA: No sé.

LA SEÑORA: Mira. Se me ha ocurrido algo. Préstame tu delantal.

LA EMPLEADA: ¿Cómo?

LA SEÑORA: Préstame tu delantal.

LA EMPLEADA: Pero... ¿Para qué?

LA SEÑORA: Quiero ver cómo se ve el mundo, qué apariencia tiene la playa cuando se la ve encerrada en un delantal de empleada.

LA EMPLEADA: ¿Ahora?

LA SEÑORA: Sí, ahora.

LA EMPLEADA: Pero es que... No tengo un vestido debajo.

LA SEÑORA: *(Tirándole el blusón)*. Toma... Ponte esto.

LA EMPLEADA: Voy a quedar en calzones...

LA SEÑORA: Es lo suficientemente largo como para cubrirte. Y en todo caso vas a mostrar menos que lo que mostrabas con los trajes de baño que arrendabas en Cartagena.

(Se levanta y obliga a levantarse a la empleada).

Ya. Métete en la carpa y cámbiate.

(Prácticamente obliga a la empleada a entrar a la carpa y luego

lanza al interior de ella el blusón de toalla. Se dirige al primer plano y le habla a su hijo).

LA SEÑORA: Alvarito, métase un poco al agua. Mójese las patitas siquiera... No sea tan de rulo... ¡Eso es! ¿Ves que es rica el agüita? (Se vuelve hacia la carpa y habla hacia dentro de ella).

¿Estás lista?

(Entra a la carpa. Después de un instante, sale la empleada vestida con el blusón de toalla. Se ha prendido el pelo hacia atrás y su aspecto ya difiere algo de la tímida muchacha que conocemos. Con delicadeza se tiende de bruces sobre la arena. Sale la señora abotonándose aún su delantal blanco. Se va a sentar delante de la empleada, pero vuelve un poco más atrás).

LA SEÑORA: No. Adelante no. Una empleada en la playa se sienta siempre un poco más atrás que su patrona.

(Se sienta sobre sus pantorrillas y mira, divertida en todas direcciones. La empleada cambia de postura con displicencia. La señora toma la revista de la empleada y principia a leerla. Al principio, hay una sonrisa irónica en sus labios que desaparece luego al interesarse por la lectura. Al leer mueve los labios. La empleada, con naturalidad, toma de la bolsa de playa de la señora un frasco de aceite bronceador y principia a extenderlo con lentitud por sus piernas. La señora la ve. Intenta una reacción reprobatoria, pero queda desconcertada).

LA SEÑORA: ¿Qué haces?

(La empleada no contesta. La señora opta por seguir la lectura. Vigilando de vez en vez con la vista lo que hace la empleada. Esta ahora se ha sentado y se mira detenidamente las uñas).

LA SEÑORA: ¿Por qué te miras las uñas?

LA EMPLEADA: Tengo que arreglármelas.

LA SEÑORA: Nunca te había visto antes mirarte las uñas.

LA EMPLEADA: No se me había ocurrido.

LA SEÑORA: Este delantal acalora.

LA EMPLEADA: Son los mejores y los más durables.

LA SEÑORA: Lo sé. Yo los compré.

LA EMPLEADA: Le queda bien.

LA SEÑORA: (Divertida). Y tú no te ves nada de mal con esa tenida. (Se ríe). Cualquiera se equivocaría. Más de un jovencito te podría hacer la corte... ¡Sería como para contarlo!

LA EMPLEADA: Alvarito se está metiendo muy adentro. Vaya a vigilarlo.

LA SEÑORA: (Se levanta inmediatamente y se adelanta). ¡Alvarito! ¡Alvarito! No se vaya tan adentro... Puede venir una ola.

(Recapacita de pronto y se vuelve desconcertada hacia la empleada).

LA SEÑORA: ¿Por qué no fuiste tú?

LA EMPLEADA: ¿Adónde?

LA SEÑORA: ¿Por qué me dijiste que yo fuera a vigilar a Alvarito?

LA EMPLEADA: *(Con naturalidad)*. Ud. lleva el delantal blanco.

LA SEÑORA: Te gusta el juego, ¿ah?

(Una pelota de goma, impulsada por un niño que juega cerca, ha caído a los pies de la empleada. Ella la mira y no hace ningún movimiento. Luego mira a la señora. Esta, instintivamente, se dirige a la pelota y la tira en la dirección en que vino. La empleada busca en la bolsa de playa de la señora y se pone sus anteojos para el sol).

LA SEÑORA: *(Molesta)*. ¿Quién te ha autorizado para que uses mis anteojos?

LA EMPLEADA: ¿Cómo se ve la playa vestida con un delantal blanco?

LA SEÑORA: Es gracioso. ¿Y tú? ¿Cómo ves la playa ahora?

LA EMPLEADA: Es gracioso.

LA SEÑORA: *(Molesta)*. ¿Dónde está la gracia?

LA EMPLEADA: En que no hay diferencia.

LA SEÑORA: ¿Cómo?

LA EMPLEADA: Ud. con el delantal blanco es la empleada; yo con este blusón y los anteojos oscuros soy la señora.

LA SEÑORA: ¿Cómo?... ¿Cómo te atreves a decir eso?

LA EMPLEADA: ¿Se habría molestado en recoger la pelota si no estuviese vestida de empleada?

LA SEÑORA: Estamos jugando.

LA EMPLEADA: ¿Cuándo?

LA SEÑORA: Ahora.

LA EMPLEADA: ¿Y antes?

LA SEÑORA: ¿Antes?

LA EMPLEADA: Sí. Cuando yo estaba vestida de empleada...

LA SEÑORA: Eso no es juego. Es la realidad.

LA EMPLEADA: ¿Por qué?

LA SEÑORA: Porque sí.

LA EMPLEADA: Un juego... un juego más largo... como el "paco-ladrón". A unos les corresponde ser "pacos", a otros "ladrones".

LA SEÑORA: (Indignada) ¡Ud se está insolentando!

LA EMPLEADA: ¡No me grites! ¡La insolente eres tú!

LA SEÑORA: ¿Qué significa eso? ¿Ud. me está tuteando?

LA EMPLEADA: ¿Y acaso tú no me tratas de tú?

LA SEÑORA: ¿Yo?

LA EMPLEADA: Sí.

LA SEÑORA: ¡Basta ya! ¡Se acabó este juego!

LA EMPLEADA: ¡A mí me gusta!

LA SEÑORA: ¡Se acabó!

(Se acerca violentamente a la empleada).

LA EMPLEADA: (Firme). ¡Retírese!

(La señora se detiene sorprendida).

LA SEÑORA: ¿Te has vuelto loca?

LA EMPLEADA: Me he vuelto señora.

LA SEÑORA: Te puedo despedir en cualquier momento.

LA EMPLEADA: (Explota en grandes carcajadas, como si lo que hubiera oído fuera el chiste más gracioso que jamás ha escuchado).

LA SEÑORA: ¿Pero de qué te ries?

LA EMPLEADA: (Sin dejar de reír). ¡Es tan ridículo!

LA SEÑORA: ¿Qué? ¿Qué es tan ridículo?

LA EMPLEADA: Que me despida... ¡Vestida así! ¿Dónde se ha visto a una empleada despedir a su patrona?

LA SEÑORA: ¡Sácate esos anteojos! ¡Sácate el blusón! ¡Son míos!

LA EMPLEADA: ¡Vaya a ver al niño!

LA SEÑORA: Se acabó el juego, te he dicho. O me devuelves mis cosas o te las saco.

LA EMPLEADA: ¡Cuidado! No estamos solas en la playa.

LA SEÑORA: ¿Y qué hay con eso? ¿Crees que por estar vestida con un uniforme blanco no van a reconocer quién es la empleada y quién la señora?

LA EMPLEADA: (Serena). No me levante la voz.

(La señora exasperada se lanza sobre la empleada y trata de sacarle el blusón a viva fuerza).

LA SEÑORA: (Mientras forcejea). ¡China! ¡Ya te voy a enseñar quién soy! ¿Qué te has creído? ¡Te voy a meter presa!
(Un grupo de bañistas han acudido al ver la riña. Dos jóvenes,

una muchacha y un señor de edad madura y de apariencia muy distinguida. Antes que puedan intervenir la empleada ya ha dominado la situación manteniendo bien sujeta a la señora contra la arena. Esta sigue gritando ad libitum expresiones como: "rota cochina"... "ya te la vas a ver con mi marido"... "te voy a mandar presa"... "esto es el colmo", etc., etc.).

UN JOVEN: ¿Qué sucede?

EL OTRO JOVEN: ¿Es un ataque?

LA JOVENCITA: Se volvió loca.

UN JOVEN: Puede que sea efecto de una insolación.

EL OTRO JOVEN: ¿Podemos ayudarla?

LA EMPLEADA: Sí. Por favor. Llévensela. Hay una posta por aquí cerca...

EL OTRO JOVEN: Yo soy estudiante de Medicina. Le pondremos una inyección para que se duerma por un buen tiempo.

LA SEÑORA: ¡Imbéciles! ¡Yo soy la patrona! Me llamo Patricia Hurtado, mi marido es Alvaro Jiménez, el político...

LA JOVENCITA: (Riéndose). Cree ser la señora.

UN JOVEN: Está loca.

EL OTRO JOVEN: Un ataque de histeria.

UN JOVEN: Llévemola.

LA EMPLEADA: Yo no los acompaño... Tengo que cuidar a mi hijo... Está ahí, bañándose...

LA SEÑORA: ¡Es una mentirosa! ¡Nos cambiamos de vestido sólo por jugar! ¡Ni siquiera tiene traje de baño! ¡Debajo del blusón está en calzones! ¡Mírenla!

EL OTRO JOVEN: (Haciéndole un gesto al joven). ¡Vamos! Tú la tomas por los pies y yo por los brazos.

LA JOVENCITA: ¡Qué risa! ¡Dice que está en calzones!
(Los dos jóvenes toman a la señora y se la llevan, mientras ésta se resiste y sigue gritando).

LA SEÑORA: ¡Suéltlenme! ¡Yo no estoy loca! ¡Es ella! ¡Llamen a Alvarito! ¡El me reconocerá!

(Mutis de los dos jóvenes llevando en peso a la señora).

(La empleada se tiende sobre la arena, como si nada hubiera sucedido, aprontándose para un prolongado baño de sol).

EL CABALLERO

DISTINGUIDO: ¿Está Ud. bien, señora? ¿Puedo serle útil en algo?

LA EMPLEADA: (Mira inspectivamente al señor distinguido y sonríe con amabilidad). Gracias. Estoy bien.

EL CABALLERO

DISTINGUIDO: Es el símbolo de nuestro tiempo. Nadie parece darse cuenta, pero a cada rato, en cada momento sucede algo así.

LA EMPLEADA: ¿Qué?

EL CABALLERO

DISTINGUIDO: La subversión del orden establecido. Los viejos quieren ser jóvenes; los jóvenes quieren ser viejos; los pobres quieren ser ricos y los ricos quieren ser pobres. Sí, señora. Asómbrese Ud. También hay ricos que quieren ser pobres. Mi nuera va todas las tardes a tejer con mujeres de poblaciones callampas. ¡Y le gusta hacerlo! *(Transición)*. ¿Hace mucho tiempo que está con Ud?

LA EMPLEADA: ¿Quién?

EL CABALLERO

DISTINGUIDO: *(Haciendo un gesto hacia la dirección en que se llevaron a la señora)*. Su empleada.

LA EMPLEADA: *(Dudando. Haciendo memoria)*. Poco más de un año.

EL CABALLERO

DISTINGUIDO: ¡Y así le paga a Ud! ¡Queriéndose hacer pasar por una señora! ¡Cómo si no se reconociera a primera vista quién es quién! *(Transición)*. ¿Sabe Ud. por qué suceden estas cosas?

LA EMPLEADA: ¿Por qué?

EL CABALLERO

DISTINGUIDO: *(Con aire misterioso)*. El comunismo...

LA EMPLEADA: ¡Ah!

EL CABALLERO

DISTINGUIDO: *(Tranquilizador)*. Pero no nos inquietemos. El orden está restablecido. Al final, siempre el orden se restablece... Es un hecho... Sobre eso no hay discusión... *(Transición)*. Ahora, con permiso señora. Voy a hacer mi footing diario. Es muy conveniente a mi edad. Para la circulación ¿sabe? Y Ud. quede tranquila. El sol es el mejor sedante *(Ceremoniosamente)*. A sus órdenes, señora. *(Inicia el mutis. Se vuelve)*. Y no sea muy dura con su empleada, después que se haya tranquilizado... Después de todo... Tal vez, tengamos algo de culpa nosotros mismos... ¿Quién puede decirlo?

(El caballero distinguido, hace mutis. La empleada cambia de posición. Se tiende de espaldas para recibir el sol en la cara. De pronto se acuerda de Alvarito. Mira hacia donde él está).

LA EMPLEADA: ¡Alvarito! ¡Cuidado con sentarse en esa roca! Se puede hacer una nana en el pie... Eso es, corra por la arenita... Eso es, mi hijito... *(Y mientras la empleada mira con ternura y delectación maternal cómo Alvarito juega a la orilla del mar se cierra lentamente el Telón)*.

Jaime Eyzaguirre: Breve historia de las fronteras de Chile

Los diversos estudios sobre las contingencias históricas de las fronteras chilenas han carecido hasta ahora de una adecuada coordinación. Trazar un cuadro ordenado del proceso desde el siglo XVI a nuestros días, ha sido el propósito de las páginas que siguen. Muchas de ellas pertenecen a obras anteriores del mismo autor: "Historia de Chile", "Chile durante el gobierno de Errázuriz Echaurren, 1896-1901", "La frontera histórica chileno-argentina", "Chile y Bolivia; esquema de un proceso diplomático", etc. Pero ahora aparecen articuladas dentro de una sucesión histórica unitaria y completadas con otras informaciones necesarias. Someras indicaciones bibliográficas ayudarán al lector a ahondar en el conocimiento de las materias que aquí se enuncian en forma breve.

Santiago, agosto de 1965.

I. LAS FRONTERAS EN EL SIGLO XVI

Las bulas de 1493 y el dominio español en América ¹.

PARA DETERMINAR CON PRECISION los límites de Chile al comienzo de su historia, es preciso retrotraerse a la era de los descubrimientos geográficos, recordar el título inicial que invocó España para justificar su soberanía en América y la estructura administrativa que dio la metrópoli a sus dominios.

Durante el siglo xv Portugal y Castilla rivalizaron en el control de la navegación del Atlántico, en busca de un paso para la India y las islas de las especias. Al cabo de largos debates y una guerra, ambas potencias llegaron a un acuerdo en el tratado de Alcaçovas en 1479 y al año siguiente en el de Toledo. Por ellos, Portugal se reservaba la navegación del Atlántico en el camino de Guinea, y Castilla el dominio de las Canarias. Nada se dijo allí de manera expresa sobre la navegación del océano al occidente, pero el tratado parece reconocer su derecho a los españoles al fijar, "desde las islas Canarias para abajo contra Guinea", el punto de partida de la influencia portuguesa. Esta nación pudo así seguir avanzando sin obstáculos por el camino costero hasta doblar en 1486 el cabo de Buena Esperanza y alcanzar hasta la India. Los castellanos, sin salirse del tratado, buscaron una nueva ruta atlántica por el occidente y la hallaron en octubre de 1492 con Cristóbal Colón.

Después del primer viaje de este marino, los Reyes españoles, Fernando e Isabel, pensaron de inmediato asegurar para su dominio las tierras existentes al occidente y precaverse de posibles conflictos con el Portugal. Para ello recurrieron al Papa,

¹ Florentino Pérez Embid: *Los descubrimientos en el Atlántico hasta el Tratado de Torde-sillas*. Sevilla, 1948. Alfonso García Callo: *Las bulas de Alejandro VI y el ordenamiento jurídico de la expansión portuguesa y castellana en África e Indias*. "Anuario de Historia del Derecho español", tomos xxvii-xxviii; Madrid, 1957-1958.

autoridad a la cual también los portugueses habían solicitado su apoyo a fin de obtener el monopolio de la ruta por el África. Por lo demás se había ido haciendo doctrina entre algunos canonistas la de atribuir al Pontífice un dominio temporal universal que lo autorizaba a donar tierras e instituir reyes. Conforme a esta política, usada desde el siglo XI y acogida generalmente por los príncipes cristianos, el Papa Alejandro VI, por las bulas *Inter Caetera*, de 3 y 4 de mayo de 1493, hizo donación a los Reyes de Castilla y a sus sucesores en esta corona, de las tierras descubiertas y por descubrir al occidente de una línea trazada de polo a polo a cien leguas de las islas Azores y Cabo Verde, con cargo de proveer a la cristianización de sus naturales.

Al imponerse los portugueses de esta concesión, la estimaron lesiva de sus derechos e hicieron un reclamo a la corte de Castilla. Las negociaciones diplomáticas condujeron a un tratado suscrito en Tordesillas, el 7 de junio de 1494. Por él se modificó la línea papal, disponiéndose que ella pasara a trescientas leguas al oeste de las Azores y Cabo Verde. Este convenio directo entre las potencias litigantes del Atlántico, fue ratificado por el Papa y fijó las zonas de expansión castellana y portuguesa en el Nuevo Mundo.

Mientras tanto Castilla, gracias al valor de sus exploradores, hizo efectiva su soberanía sobre inmensos territorios al norte y sur del Nuevo Mundo, sin que encontrara en un principio el menor contradictor europeo. Sólo ya producidos estos avances, Francia e Inglaterra aspiraron también a instalarse en América. La última, que fue desarrollándose como potencia marítima, entorpeció activamente la hegemonía española en la costa atlántica. Sea por la instalación de inmigrantes pacíficos, sea por el asalto de piratas, los británicos lograron arrebatar a la corona castellana algunos territorios que ella consideraba propios. Pero estas conquistas inglesas se limitaron a tierras e islas de la América del Norte y del mar de las Antillas y no alteraron la soberanía española en Sudamérica y la Antártica.

Después de descubierto el Mar del Sur o Pacífico en 1513 por Vasco Núñez de Balboa, se procuró encontrar un paso que lo uniera con el Mar del Norte o Atlántico para así llegar hasta la India. La expedición encabezada en 1515 por Juan Díaz de Solís sólo llegó hasta la desembocadura del Río de la Plata; la segunda, dirigida por Hernando de Magallanes, alcanzó en 1520 hasta el Estrecho que llevó su nombre y descubrió así por su extremo austral el territorio del futuro Chile. Algunos años más tarde se consumó la conquista del Perú por Francisco Pizarro y Diego de Almagro. La costa del Mar del Sur quedaba así reconocida hasta este país; pero de allí adelante hasta el Estrecho de Magallanes, —el extremo, punto geográfico por entonces determinado— existía un enorme territorio sin explorar. Carlos V se interesó por despejar esta incógnita y con ese fin celebró el 21 de mayo de 1534 tres capitulaciones o contratos para emprender conquistas hacia el sur. Cada concesionario recibió una gobernación sucesiva, que se midió en leguas, unidad castellana equivalente a tres millas y que en cantidad de diecisiete y media enteraban un grado.

La primera fue la Gobernación de la Nueva Toledo; para Diego de Almagro. Abarcaba doscientas leguas medidas desde el grado 14, término de la Nueva Castilla que enseñoreaba Francisco Pizarro, y llegaba hasta poco después de Taltal (25° 31' 36").

La segunda fue la Gobernación del Río de la Plata o Nueva Andalucía, para don Pedro de Mendoza. Comprendía otras doscientas leguas, de norte a sur desde el citado punto hasta 36° y se extendía de oeste a este por todo lo ancho entre uno y otro océano, siendo sus extremos meridionales, en el Pacífico la isla de Santa Ma-

El territorio de Chile en el reparto ideal de las primeras gobernaciones 2.

² Miguel Luis Amunátegui: *La cuestión de límites entre Chile y la República Argentina*, tomo I; Santiago, 1879.



ría en la costa de Arauco, y en el Atlántico el cabo de San Antonio en el Río de la Plata.

La tercera fue la Gobernación de las Tierras Magallánicas o de Nueva León concedida a Simón de Alcazaba, también de mar a mar y en una extensión de norte a sur asimismo de doscientas leguas, que terminaban por el Pacífico en la isla de la Campana (48° 22' 52"). Poco después de creada, se cedió esta Gobernación a Francisco de Camargo, prolongándola hasta el Estrecho de Magallanes por ambos océanos.

Algo más tarde, en 1539, se creó al sur del Estrecho una cuarta Gobernación en beneficio de Pero Sancho de Hoz³.

De esta manera el territorio que más adelante se denominaría Chile, entonces apenas conocido, quedaba segmentado en cuatro partes.

La anterior distribución de gobernaciones no pasó de la teoría. En la práctica los concesionarios no llegaron a concretar sus propósitos y todo quedó en el papel. En el caso de Almagro, su expedición constituyó un mero viaje de reconocimiento que se extendió sólo hasta el río Itata.

En 1537 Carlos V autorizó a Francisco Pizarro para que enviase a conquistar y poblar la Nueva Toledo y región de Chile que había desamparado Almagro. De allí nació la expedición comandada por Pedro de Valdivia que en 1540 partió desde el Cuzco rumbo al sur, en calidad de Teniente Gobernador de Pizarro. La muerte de este último lo transformó en gobernador interino de Chile por elección del Cabildo de la recién fundada ciudad de Santiago. Su nombramiento obtuvo confirmación real en 1548. En efecto, las instrucciones concedidas por Carlos V al Licenciado Pedro de La Gasca en 16 de enero y 26 de febrero de 1546, al enviarlo a pacificar el Perú alterado por las guerras civiles, le facultaron para "proveer alguna o algunas gobernaciones para nuevos descubrimientos o poblaciones en las dichas provincias del Perú...". Pedro de Valdivia, que ya había hecho importantes exploraciones y ostentaba, como ya se dijo, en carácter interino el título de Gobernador, obtuvo que La Gasca le extendiera en propiedad este nombramiento el 18 de abril de 1548.

La citada provisión vino a configurar por primera vez las fronteras de la nueva Gobernación de Chile, al fijar como límites de ella "desde Copiapó que está en 27° de la línea equinocial a la parte sur hasta cuarenta e uno de la dicha parte, procediendo norte-sur derecho por meridiano, e de ancho entrando de la mar a la tierra hueste leste cien leguas". Esta concesión fue confirmada por Carlos V en Madrid en 1552.

De esta manera la Gobernación de Chile se extendía más allá de la cordillera de Los Andes y avanzaba al oriente en territorios que antes le habían sido dados a Pedro de Mendoza, concesionario de mar a mar entre los grados 25 a 36 y que desde ahora dejaban de pertenecer a sus sucesores en la Gobernación del Río de la Plata. Fuera de confirmar lo obrado por La Gasca en beneficio de Valdivia, la corona, para evitar dudas o conflictos limítrofes, ordenó a Juan de Sanabria, Gobernador del Río de la Plata, que respetase la jurisdicción de todo capitán que hubiese ya descubierto y poblado tierras dentro de la antigua concesión hecha a Mendoza.

³ Las referidas capitulaciones han sido publicadas íntegramente por don Luis Torres de Mendoza en su *Colección de Documentos inéditos de Indias*: la de Almagro en el tomo XX; las de Mendoza y Alcazaba, en el tomo XXII; y la de Pero Sancho de Hoz, en el tomo XXIII. Don Carlos Morla Vicuña reproduce la de Camargo en su *Estudio histórico sobre el descubrimiento y conquista de la Patagonia y Tierra del Fuego* (Leipzig, 1903), págs. 19-24 del Apéndice de documentos. Esta copia lleva la certificación del Archivo de Indias, expedida el 9 de mayo de 1876.

Los límites
de la nueva
Gobernación
de Chile

La Gobernación de Chile no quedó por mucho tiempo constreñida, de norte a sur, entre los paralelos 27 y 41. El emperador, por dos cédulas expedidas en Arrás el 29 de septiembre de 1554, amplió la jurisdicción de Pedro de Valdivia hasta el Estrecho de Magallanes, transfiriendo así a Chile tierras antes dadas a Camargo, e instituyó una nueva Gobernación al sur del Estrecho en favor de Jerónimo de Alderete, que vino así a suceder al antiguo concesionario Pero Sancho de Hoz. Pero la muerte de Valdivia produjo un nuevo cambio y Carlos v, por dos cédulas fechadas en 29 de mayo de 1555, designó a Alderete Gobernador de Chile hasta el Estrecho y a la vez le ordenó tomar "posesión en nuestro nombre de las tierras y provincias que caen en la demarcación de la corona de Castilla, de la otra parte del dicho Estrecho".

Aunque el fallecimiento prematuro de Alderete no le permitió hacer efectiva la jurisdicción que se le había otorgado, en nada se alteró lo estatuido, pues el virrey del Perú don Andrés Hurtado de Mendoza, que tenía expresa facultad de la corona para designar nuevos gobernadores, nombró para tal cargo en Chile a su hijo don García, el 9 de enero de 1557, con la misma jurisdicción territorial. En ejercicio de sus atribuciones, don García despachó a Juan Ladrillero a tomar posesión del Estrecho y sus tierras circundantes, lo que hizo "a vista del mar del Norte", esto es, del Atlántico, en agosto de 1558; y envió asimismo al oriente de los Andes al capitán Pedro del Castillo a poblar Cuyo.

Al cesar don García en el mando de Chile, se nombró en su reemplazo a Francisco de Villagra. Por dos cédulas fechadas en Bruselas el 20 de diciembre de 1558, Carlos v le otorgó, de una parte, el Gobierno de Chile hasta el Estrecho, y de la otra, le encargó explorar al sur de éste y tomar "posesión en nuestro nombre de las tierras y provincias que caen en la demarcación de la corona de Castilla". Si se recuerda que ésta última se consideraba dueña de los territorios situados al occidente de una línea imaginaria trazada de polo a polo a trescientas setenta leguas al poniente de las islas Azores, en virtud de las bulas de Alejandro vi rectificadas por el Tratado de Tordesillas suscrito con Portugal, puede concluirse que la región que los monarcas castellanos estimaban suya en la Antártica, la sujetaron a la tuición de la Gobernación de Chile. Hay que tener presente, por otra parte, que cuando entonces se habla de territorios al sur del Estrecho, no se piensa sólo, como podría ocurrir hoy día, en la Tierra del Fuego, sino en un verdadero continente que iba ininterrumpido y en un solo bloque hasta el polo. Basta recordar el testimonio de los cartógrafos de la época en prueba de esta aseveración: el mapa de Oratius Finné, de 1531; el de Pierre Descelliers, de 1546; el de Abraham Ortelius, (*Theatrum Orbis Terrarum*) de 1570; y el de Gerardo Mercator, (*Orbis terrarum compendiosa descriptio*), de 1587, las dos últimas obras de cosmógrafos al servicio de la corona española. Al encomendar, pues, ésta última al Gobernador de Chile la exploración y toma de posesión de las regiones al sur del Estrecho, se habla claramente, en el lenguaje del siglo xvi, de una extensa zona que incluía la Antártica y remataba en el polo, término de la soberanía de España.

Fuera de la segregación que en 1563 experimentó Chile de la provincia de Tucumán, nada ocurrió de nuevo en los límites de la jurisdicción que le había sido confiada a sus gobernadores. Así, al nombrarse por el rey el 5 de agosto de 1573 a Rodrigo de Quiroga para desempeñar este cargo, se consigna en la cédula correspondiente: "tengáis la gobernación y capitanía general de las dichas provincias de Chile, según e de la manera que lo tenían don García de Mendoza y el adelantado Francisco de Villagra y los demás nuestros gobernadores que han sido de las dichas provincias". El mismo año 1573 el monarca facultó a Quiroga para designar sucesor interino para el caso de fallecimiento, lo que éste hizo instituyendo a Martín Ruiz

de Gamboa "gobernador e capitán general e justicia mayor destas provincias de Chile, según e de la manera que yo lo soy y como lo han tenido los demás gobernadores de Su Majestad que han gobernado este reino".

Al extenderse el 19 de marzo de 1581 por Felipe II el nombramiento de don Alonso de Sotomayor, se dice en la cédula que use de sus funciones "en los límites y distritos que los usó y ejerció y pudo y debió usar y ejercer el dicho Rodrigo de Quiroga en virtud del título y orden que de nos tenía". Las designaciones sucesivas a la de Sotomayor emplearon análoga fórmula, con lo que se conservó intacta la continuidad en la transmisión de las facultades jurisdiccionales de los gobernadores de Chile⁴.

En suma, cabe concluir que por concesiones hechas a Pedro de Valdivia y a sus sucesores inmediatos, el reino de Chile se extendió de norte a sur desde el grado 27 hasta el polo, y de oeste a este desde el mar del Sur o Pacífico hasta cien leguas al interior de la tierra. Esta distribución no se alteró sino con el desglosamiento en 1563 de la provincia transandina de Tucumán. Desde entonces la banda oriental de los Andes sujeta a la jurisdicción de Chile se inició con la provincia de Cuyo, que tenía por límite meridional el río Diamante, para seguir al través de la enorme extensión indistintamente denominada Tierras Magallánicas o Patagonia hasta rematar en el polo. En razón de que el continente sudamericano va reduciendo su anchura a medida que avanza hacia el sur, la línea imaginaria que serviría de límite por el oriente a las cien leguas contadas desde el Pacífico, acabaría por hundirse en un sitio dado en el Atlántico. Los cálculos practicados permiten afirmar que la citada divisoria imaginaria, de norte a sur, penetraba en el Atlántico en el actual Golfo de San Matías (antigua Bahía Sin Fondo) poco antes del paralelo 43, para continuar un breve trecho por tierra patagónica y hundirse definitivamente en el océano a la altura del río Chubut (antiguo río de los Leones) en 44°. Desde allí, hasta el término del continente, toda la costa atlántica pertenecía, pues, a la jurisdicción de Chile.

II. LAS FRONTERAS EN EL SIGLO XVII

Aunque la Gobernación de Chile, según la letra de las providencias de Carlos V, comenzaba en el paralelo 27, la interpretación que se hizo del espíritu de estas leyes fue que desde allí se iniciaba la zona poblada de Chile, el valle de Copiapó, pero que la región desértica al norte de éste también entraba en la jurisdicción del país hasta empalmar con el Perú. Así el obispo fray Reginaldo de Lizárraga, en una *Descripción y población de las Indias*, escrita en 1605 para el conde de Lemus, presidente del Consejo de Indias, señaló el morro Moreno, en 23° 31', como lindero entre Chile y el Perú. Por su parte el cronista Santiago de Tesillo, en su *Epítome Chileno* publicado en Lima en 1646, afirma que Chile "es costa de norte a sur continuada desde el Perú hasta el Estrecho de Magallanes, señalándose por término o por jurisdicción desde veinte grados... Ascendiendo por grados comienza lo habitable desde Copiapó"....

El límite norte

⁴ El texto íntegro de las cédulas reales en que consta la jurisdicción ejercida por Valdivia, Hurtado de Mendoza y Villagra, se encuentra reproducido según copias autorizadas del Archivo de Indias de Sevilla por Morla Vicuña en su obra citada. Los títulos de los gobernadores del siglo XVII, como la mayoría de los anteriores documentos, pueden asimismo hallarse en la obra de don Miguel Luis Amunátegui: *La cuestión de límites entre Chile y la República Argentina*, 3 volúmenes; Santiago, 1879-1880.

Un acto positivo de jurisdicción en el desierto representa la merced de tierras concedida por el gobernador Juan Henríquez, en 1679, a Francisco de Cisternas, que alcanzó por el norte a Miguel Díaz, punta del litoral en 24° 35' ⁵.

En 1680 se promulgó la *Recopilación de leyes de los reinos de Indias* que recogió y refundió orgánicamente las principales normas promulgadas por la corona española para América. En su libro II, título XV se ocupó de las Audiencias del Nuevo Mundo, su régimen administrativo y ámbito jurisdiccional.

Así, la ley 5, al referirse a la Audiencia de Lima, dispuso que ella "tenga por distrito la costa que hay desde dicha ciudad hasta el reino de Chile exclusive...". Resulta así clara la colindancia entre el Perú y Chile. Sin embargo se ha sostenido que la continuidad territorial de ambos reinos estaría interrumpida por el acceso al mar de la Audiencia de Charcas, pues un trozo de la ley 9 dice que ésta última confina "por el levante y poniente con los dos mares del Norte y del Sur".

Para apreciar el verdadero alcance de esta frase, conviene leer el texto completo de la citada ley 9. Ordena en ella el rey que la Audiencia de Charcas "tenga por distrito la provincia de los Charcas y todo el Collao desde el pueblo de Ayavire por el camino de Hurcosuyo, desde el pueblo de Asillo por el camino de Humasuyo, desde Atuncana por el camino de Arequipa hasta la parte de los Charcas inclusive, con las provincias de Sangabana, Carabaya, Iuries y Dieguitas, Mojos y Chunchos y Santa Cruz de la Sierra, partiendo términos por el septentrión con la Real Audiencia de Lima y provincias no descubiertas, por el mediodía con la Real Audiencia de Chile y por el levante y poniente con los dos mares del Norte y del Sur y línea de la demarcación entre las coronas de los reinos de Castilla y Portugal por la parte de la provincia de Santa Cruz del Brasil".

Ante todo hay que advertir que la línea que corre "desde Atuncana por el camino de Arequipa hasta la parte de los Charcas" corresponde al punto culminante y adyacente "por el poniente con el mar del Sur". Atuncana está a 21° 45' sur y dista unas ocho leguas de la costa. Arequipa, por su parte, se halla a 16° 12' sur y a unas trece leguas del mar. La provincia de Charcas se encuentra al este, es decir, al interior, y no tiene ningún punto hacia el oeste del camino que une estos lugares. Entre dicho camino y la costa hay una amplia faja de territorio que siguió siempre en poder de la Audiencia de Lima. Si esto no fuera así, sería imposible explicarse la ley 15 del mismo título XV, libro II de la *Recopilación de Indias*, ya citada anteriormente, que dispone: "Que el Corregidor de Arica, aunque sea del distrito de la Audiencia de Lima, cumpla los mandamientos de la de Charcas". Fue necesario apuntar de manera expresa esta servidumbre de Arica a Charcas, no obstante corresponder el puerto a la provincia de la Audiencia de Lima, porque Charcas no tenía acceso a la costa. En otra forma Arica, que está situada en 18° 28', o sea, entre los paralelos de Atuncana y Arequipa, le hubiera pertenecido naturalmente.

La afirmación de la ley 9 de que la Audiencia de Charcas linda "por el levante y poniente con los mares del Norte y del Sur", tiene así sólo el sentido de indicar una dirección geográfica, pero no puede inferirse de ella que el territorio de Charcas poseyó costa en esos mares. Darle este último alcance sería contraponerla a la expresa letra de la ley 5, ya citada anteriormente, que concede a la Audiencia de Lima "por distrito la costa que hay desde dicha ciudad hasta el reino de Chile exclusive", sin interrupción alguna.

En fin, parece inoficioso añadir que cuando la ley 9 de la *Recopilación* alude a la demarcación de Charcas "por el mediodía con la Real Audiencia de Chile" lo hace bien,

⁵ Miguel Luis Amunátegui: *La cuestión de límites entre Chile y Bolivia*. Santiago, 1863.

pues Charcas colindaba al sur con la provincia de Cuyo, entonces perteneciente a Chile⁶.

La Recopilación de Indias, en su libro II, título XV, ley 12, se refiere a la Audiencia de Chile y dispone que ella "tenga por distrito todo el dicho reino de Chile, con las ciudades, villas, lugares y tierras que se incluyen en el gobierno de aquellas provincias, así lo que ahora está pacífico y poblado, como lo que se redujere, poblare y pacificare dentro y fuera del Estrecho de Magallanes y la tierra adentro hasta la provincia de Cuyo inclusive". Al mismo tiempo, al referirse a la Audiencia que por un tiempo funcionó en la ciudad de Buenos Aires, la Recopilación dispone en la ley 13 del mismo título y libro que ha de tener por "distrito todas las ciudades, villas y lugares y tierra que se comprenden en las provincias del Río de la Plata, Paraguay y Tucumán, no embargante que hasta ahora hayan estado debajo del distrito y jurisdicción de la de Charcas".

Resulta así claro que según esas leyes la jurisdicción de Chile se extendía en su parte sur hasta los lugares que quedaban más allá del Estrecho —"fuera" de él como dice la ley 12, alusión clara a los territorios antárticos— y abarcaba al oriente de la cordillera de los Andes una extensa zona que la ley llama "la tierra adentro" y que corresponde a las Tierras Magallánicas o Patagonia, y además, al norte de ella y diferenciándola de la misma, la provincia de Cuyo.

La cartografía de la época coincide en adjudicar a la jurisdicción de Chile la Patagonia oriental. Así consta, por ejemplo, en el mapa impreso en Amsterdam en 1631 por Gerardo Mercator. Mención especial merece la *Tabula Geographica Regni Chile*, dada a las prensas en 1646 por el jesuita Alonso de Ovalle en que figuran dentro de los límites del país la Patagonia oriental y las islas hasta el término del continente. Esta obra fue utilizada por cartógrafos europeos, como el flamenco Guillaume Blaeuw en su mapa de 1662 y en el confeccionado por el geógrafo del rey de Francia, N. Sanson d'Abbeville, en sus sucesivas impresiones de 1656, 1669 y 1670.

La historia de las misiones constituye una prueba más del conocimiento que los contemporáneos tenían de los exactos límites de la jurisdicción de Chile. Uno de los centros irradiadores de ellas fue la zona de Nahuelhuapi, desde donde los jesuitas, entre ellos el padre Nicolás Mascardi, incursionaron por la Patagonia oriental hasta el Atlántico. El teniente general de los reales ejércitos de Chile, don Alonso de Córdoba Figueroa, que tuvo a su cargo recuperar el cadáver del jesuita, asesinado por los indígenas, en una información jurada que rindió en Santiago el 2 de junio de 1681, se refiere a los indios poyas, que se hallan desde Nahuelhuapi, "distante de la ciudad de Concepción doscientas y treinta leguas, hasta topar con el mar del Norte mirando al poniente" y afirma que todos ellos "dieron obediencia a S. M. en tiempo del señor Presidente don Juan Henríquez", lo que indica su dependencia de Chile.

La corte comprendió la importancia de las misiones, no sólo desde el punto de vista religioso, sino también político. De ahí que el rey, por cédula de 4 de septiembre de 1683, pidiese al Gobernador de Chile, don José de Garro, que le informara sobre la conveniencia que habría de enviar misioneros jesuitas para difundir la fe y "afianzar la posesión de mis dominios, adelantándose a los enemigos de la corona en esta diligencia" y procurando "que la habitación de los españoles vaya dilatándose al Estrecho de Magallanes y en la Tierra del Fuego para avendarse en ella". Y el 2 de julio del año siguiente, el monarca comunicaba a Garro su autorización

Los límites
oriental y
meridional

⁶ Miguel Hurtado: *Memoria sobre el límite septentrional de la República de Chile*. 1859. "Boletín de la Academia Chilena de la Historia", N° 41, 2º semestre, 1949.

a lo solicitado por el Procurador general de los jesuitas de Indias para que "a los dos religiosos de la Compañía que se hallan en las doctrinas y enseñanzas de Nahuelhuapi, hagáis se les acuda con la congrua y socorro que se ha dado y da a los de los otros partidos de ese reino". La zona de la Patagonia oriental se consideraba así integrante de la Gobernación de Chile⁷.

El Tratado
anglo-español
de 1670

Inglaterra hostigó sistemáticamente el dominio de España en América. Procuró debilitarlo, sea al través de concesiones otorgadas en territorios que según las bulas pontificias de 1493 quedaban sujetas al cetro castellano, sea mediante la actuación violenta de los piratas que obstruían el comercio de España con sus provincias americanas, practicaban el asalto de ciudades y la conquista de islas, entre ellas Jamaica. España no pudo evitar algunas ocupaciones inglesas como la citada y acabó por buscar un acuerdo con su rival para que esos avances no continuaran. Por el Tratado suscrito en Madrid el 18 de julio de 1670, las dos potencias se reconocieron respectivamente la jurisdicción que en ese momento ejercían en el Nuevo Mundo. En el artículo 7º de dicho convenio se saneó el dominio británico sobre las tierras e islas que Inglaterra había ocupado, pero a la vez se estableció que "ni con cualquier otro pretexto, se pueda ni deba pretender jamás (por ella) alguna otra cosa, ni moverse aquí en adelante controversia alguna". Además en el artículo 15, se dice que: "El presente tratado no derogará en ningún modo la *preeminencia, derecho y dominio que cualquiera de los confederados tuviere en los mares de América, estrechos y cualesquiera aguas*". Como la ocupación inglesa estaba circunscrita a territorios e islas de la América del Norte, quedó así expresamente reconocida por Gran Bretaña la soberanía española en gran parte del Nuevo Mundo y de manera especial en los territorios de la América del Sur y en los mares circundantes. La jurisdicción ejercida por España al través del reino de Chile en las australes zonas del Pacífico y del Atlántico, como también en las aguas al término del continente y en la Antártica, resultó así confirmada y expresamente reconocida por Inglaterra.

III. LAS FRONTERAS EN EL SIGLO XVIII

El límite norte

La colindancia septentrional con el Perú se mantuvo durante todo el siglo y no fue alterada con la creación en 1776 del virreinato del Río de la Plata que incluyó en su jurisdicción los territorios dependientes de la Audiencia de Charcas, que continuaban siendo mediterráneos.

Diversos testimonios oficiales aparte de opiniones privadas de geógrafos, prueban que el desierto de Atacama era considerado el comienzo del reino de Chile.

Así el *Plano general del reino de Chile en la América meridional*, elaborado en 1793 por el cosmógrafo Andrés Baleato, director de la Escuela Náutica de Lima, por orden del virrey Francisco Gil de Taboada y Lemus, se inicia con el grado 21 1/2, esto es, con la desembocadura del río Loa, punto de partida del desierto de Atacama, sin perjuicio de consignar que "la porción de terreno que poseen los españoles", es decir lo que ellos pueblan, se extiende "desde los 24 grados de latitud en el desierto de Atacama"⁸. En la *Guía política, eclesiástica y militar del virreinato del Perú*, que publicó en 1793 por encargo del citado virrey Gil de Taboada Lemus el sabio Hipólito Unanue, se dice que, "La ensenada de Tumbes lo separa por el norte del Nuevo Reino de Granada y el río Loa por el sur del desierto de Atacama

⁷ *Archivo Nacional de Santiago*. Fondo Morla Vicuña, tomo 89: Copias legalizadas de documentos del Archivo de Indias de Sevilla.

⁸ El citado mapa es reproducido íntegro por don José Toribio Medina en la: *Cartografía Hispano Colonial de Chile*. Ministerio de Industrias y Obras Públicas. Santiago, 1924.

y reino de Chile". El mismo virrey, en la memoria que entregó a su sucesor don Ambrosio O'Higgins en 1795, afirma que el Perú confina con el reino de Chile, y al medir la extensión del virreinato, señala como accidente geográfico meridional el río Loa.

Es necesario tener presente, para apreciar todo el mérito de las opiniones del citado virrey, que él advierte en su memoria que: "Los conocimientos geográficos que a costa de no pocos desvelos y providencias he podido adquirir; aunque no sea el grado de perfección de mis deseos, son de los que más carecía esta hermosa porción de la América Meridional". Y añade que "procuró instruirse desde su ingreso en este Gobierno del Perú, haciendo formal estudio de los mapas geográficos que deslindan lo interior y lo exterior de él". Gil de Taboada no se limitó así a afirmar a priori, entre otras cosas, que la frontera directa entre el Perú y Chile era el río Loa, sino que lo dijo tras serios estudios por él conocidos, entre los que se hallaban los ya citados de los expertos Baleato y Unanue⁹.

Además, otro grupo de hombres de ciencia, venidos desde España, llegaron al mismo resultado. En efecto en una *Carta esférica de las costas del reino de Chile* levantada por orden real por oficiales de la armada que participaron en la expedición científica oficial de Alejandro Malaspina y publicada en Madrid en 1792 bajo el patrocinio de don Juan de Lángara, Secretario de Estado y del despacho universal de Marina, se incluyen dentro de Chile costas desde el grado 22, esto es de la zona del río Loa.

En suma, todos estos testimonios oficiales acreditan, de una parte, que la jurisdicción de Chile comenzaba con el desierto de Atacama a partir del río Loa, y de otra, que la Audiencia de Charcas, antes y después de su inclusión en el virreinato del Río de la Plata, no tuvo salida propia al mar.

El propósito de ejercer un mayor control sobre los territorios americanos movió a la corona a crear en el siglo XVIII dos nuevos virreinatos: el de Nueva Granada y el del Río de la Plata. Este último se generó por la real cédula de 1º de agosto de 1776 con que el monarca designó a don Pedro de Cevallos "mi Virrey, Gobernador y Capitán General de Buenos Aires, Paraguay, Tucumán, Potosí, Santa Cruz de la Sierra, Charcas y de todos los corregimientos, pueblos y territorios a que se extiende la jurisdicción de aquella Audiencia... comprendiéndose asimismo bajo de vuestro mando y jurisdicción los territorios de las ciudades de Mendoza y San Juan del Pico que hoy se hallan dependientes de la gobernación de Chile".

Esta taxativa enumeración se repite en la real cédula de 27 de octubre de 1777, en que se nombra como sucesor de Cevallos a don Juan José de Vértiz.

¿Qué extensión representaba el desglosamiento territorial que Chile sufría en beneficio del nuevo virreinato? ¿Se incluía en él la Patagonia o Tierras Magallánicas?

Para responder a estas preguntas conviene advertir previamente que la zona segregada constituía la llamada provincia de Cuyo, y que a su ciudad cabecera, Mendoza, le fue dado por límite sur de su jurisdicción el río Diamante, por su refundador Juan Jufré, en 28 de marzo de 1562. Cuyo era, pues, fronterizo con la Patagonia, pero no la comprendía en sus términos. Esto no se ponía en duda la víspera del establecimiento del virreinato rioplatense. Así en el auto de la Junta de Poblaciones del reino de Chile, de 20 de septiembre de 1752, se lee: "Primeramente comenzando con la más oriental del reino que es la vasta provincia de Cuyo, que parte términos con la de Tucumán y Río de la Plata y Tierras Magallánicas y por el po-

El nuevo Virreinato del Río de la Plata y los límites de Chile

⁹ *Memorias de los virreyes que han gobernado al Perú durante el tiempo del coloniaje*, tomo VI, Lima, 1859.

niente la divide la gran cordillera nevada"¹⁰. La Patagonia o Tierras Magallánicas aparece así como una zona distinta de Cuyo y también de la gobernación de Buenos Aires o Río de la Plata que alcanzaba hacia el sur sólo hasta el cabo de San Antonio o Río Salado en 36°.

La cartografía del siglo XVIII confirma de manera abundante este planteamiento. Prescindiendo de los numerosos testimonios de origen francés, inglés y holandés, y reduciendo la mención a sólo los documentos geográficos de procedencia oficial española, cabe recordar el mapa de Cano y Olmedilla de 1775, el mapa de Andrés Baleato de 1793 y la Carta esférica de los miembros de la expedición de Malaspina de 1798.

El geógrafo don Juan de la Cruz Cano y Olmedilla fue comisionado por el ministro marqués de Grimaldi para confeccionar un mapa de la América Meridional y contó con las mayores facilidades oficiales para documentarse en la realización de su trabajo. Al año siguiente de su impresión, ocurrida en 1775, el mapa se envió en cinco ejemplares por el Ministro don José de Gálvez a la Junta que presidía en Madrid don Pedro de Cevallos y que estaba encargada de preparar la fundación del virreinato del Río de la Plata. Luego, al pasar a América como virrey, Cevallos llevó consigo la referida carta geográfica para tenerla a la vista en la realización de su cometido administrativo. Pues bien, en ella no se coloca sólo el nombre "reino de Chile" dentro de los territorios situados al occidente de los Andes, sino que en plena Patagonia, a la altura de la bahía de San Jorge, se stampa el siguiente rótulo, que lleva las dos primeras palabras en caracteres mayores: "*Chile Moderno* que los geógrafos antiguos llamaron Tierra Magallánica, de los Patagones y los Césares, tan celebrada del vulgo cuando no hay en estos países naciones más crecidas y numerosas que los Aucas, Puelches, Toelches y Serranos de quienes dimanaban otras parcialidades que tratan con los españoles". Respecto de la provincia de Cuyo, Cano y Olmedilla es preciso al marcar como límite sur el río Diamante; y además anota: "Y de este punto hacia el este, parte la línea divisoria hasta aquél en que el río Quinto atraviesa el camino que se dirige de Mendoza a Buenos Aires, *dejando comprendidas en la región de Chile* las naciones troncos de los antiguos araucanos, colihueles, pampas, serranos, idoquetes, que habitan la *embocadura del río Colorado y vasos de San Andrés en la costa patagónica*".

En el *Plano general del Reino de Chile* de Andrés Baleato, citado ya en otro sitio, y publicado en Lima en 1793 por orden del virrey del Perú, don Francisco Gil de Taboada y Lemus, se señala como comprensiva de la jurisdicción de Chile la costa atlántica desde el golfo de San Jorge al sur.

Y en una *Carta esférica de las costas de la América Meridional desde el paralelo 36° 30' de latitud sur hasta el Cabo de Hornos*, levantada por oficiales de la real armada que integraron la expedición científica de Alejandro Malaspina y que se imprimió en 1798 bajo los auspicios del Secretario de Estado y del despacho universal de marina, don Juan de Lángara, se lee de norte a sur y en el amplio territorio comprensivo de la Patagonia: *Reino de Chile*.

En suma, la creación del virreinato del Río de la Plata en 1776 sólo privó a Chile de la provincia de Cuyo, limitada al sur por el río Diamante; entre los territorios que taxativamente se señalaron como comprensivos de la nueva jurisdicción administrativa no figuran ni la Patagonia ni la Antártica; y, en fin, la introducción que luego se hizo del régimen de Intendencias en el virreinato rioplatense tampoco alteró los límites que le habían sido fijados el año de su institución.

¹⁰ Vicente G. Quesada: *Virreinato del Río de la Plata, 1776-1810*. p. 73. Buenos Aires, 1881.

Para resguardo de sus derechos en la zona austral de América, amenazada por las incursiones inglesas, y hacer posible la pesca de la ballena, la corona española dispuso la fundación de varios establecimientos en la costa oriental de la Patagonia, entre ellos uno en Bahía Sin Fondo (actual golfo de San Matías) y otro en la bahía de San Julián. Esta medida no significó ningún cambio en los límites del virreinato del Plata y del reino de Chile y, por el contrario, dio oportunidad a confirmarlos.

Los
establecimientos
patagónicos

En efecto, en las intrucciones dadas por la corte al virrey rioplatense, fechadas en Aranjuez el 8 de junio de 1778, para que fuesen transmitidas a los superintendentes de dichos establecimientos costeros, don Juan de la Piedra en Bahía Sin Fondo y don Francisco de Viedma, en San Julián, se lee: "Son dos parajes principales a que debemos dirigir la atención para ocuparlos desde luego con algunos establecimientos que sucesivamente se vayan perfeccionando y que sirvan de escalas para otros; el primero es la Bahía Sin Fondo o Punta de San Matías, en que desagua el río Negro que se interna por cerca de trescientas leguas del reino de Chile y esta circunstancia hace más precisa su ocupación y que se erija allí un fuerte provisional". Más adelante, el mismo documento real instruye al comisionado de Bahía Sin Fondo, entre otras cosas, para que extienda sus exploraciones a los territorios interiores y procure "dirigirlos por mar como a primer objeto hacia la boca del río Colorado o de las Barrancas, que se interna también en el reino de Chile y se halla situado como a veinte leguas al norte del río Negro que forma el puerto de la Bahía Sin Fondo".

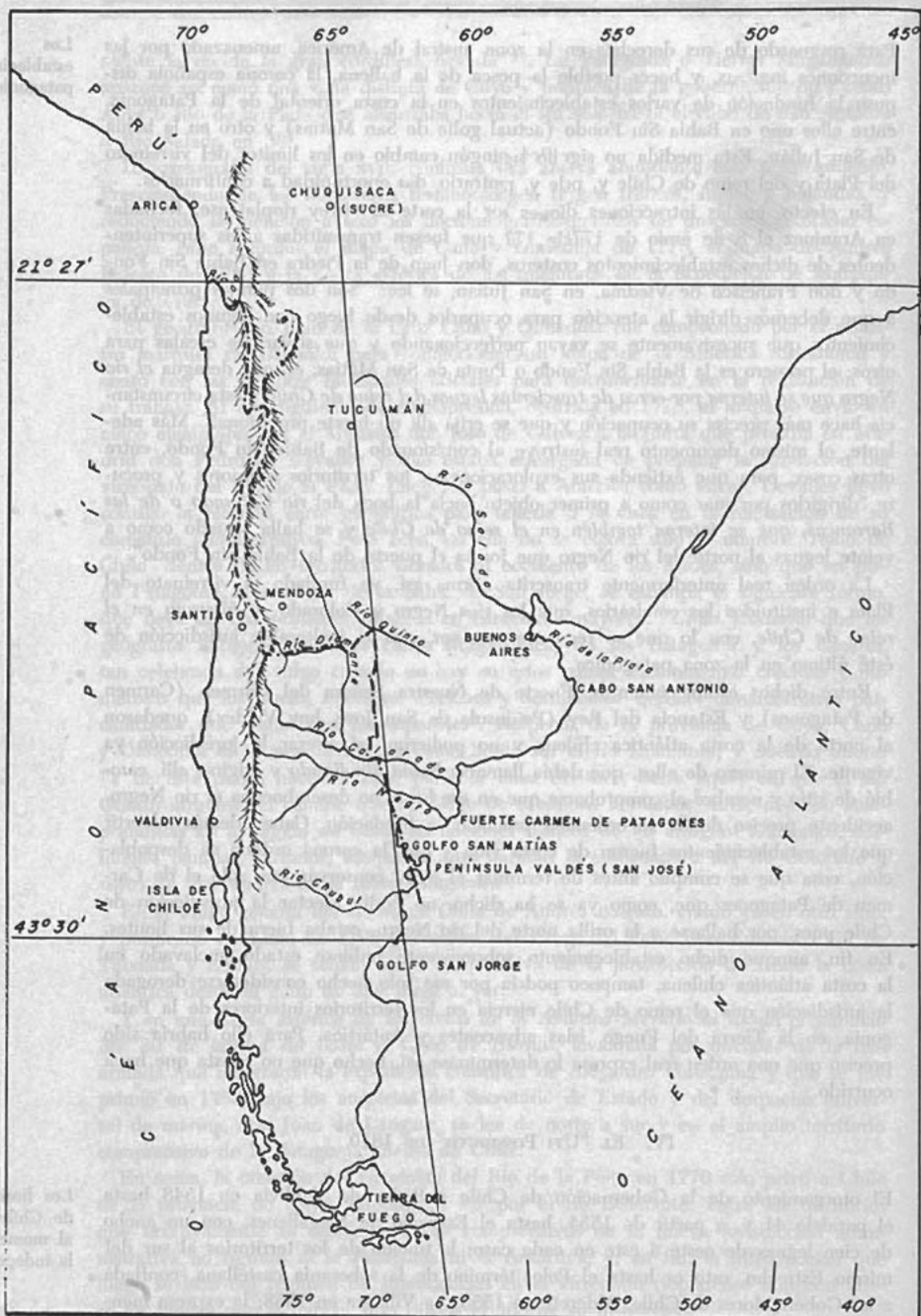
La orden real anteriormente transcrita afirma así, ya fundado el virreinato del Plata e instituidos los comisarios, que los ríos Negro y Colorado se internan en el reino de Chile, con lo que se reconoce una vez más la inalterable jurisdicción de éste último en la zona patagónica.

Entre dichos establecimientos, Fuerte de Nuestra Señora del Carmen (Carmen de Patagones) y Estancia del Rey (Península de San José, hoy Valdez), quedaron al norte de la costa atlántica chilena y no pudieron así alterar la jurisdicción ya vigente. El primero de ellos, que debía llamarse *Bahía Sin Fondo* y erigirse allí, cambió de sitio y nombre al comprobarse que en ese lugar no desembocaba el río Negro, accidente preciso donde se ordenaba practicar la fundación. Cabe además advertir que los establecimientos fueron de corta vida y que la corona ordenó su despoblación, cosa que se cumplió antes de terminar el siglo, conservándose sólo el de Carmen de Patagones que, como ya se ha dicho, no podía afectar la jurisdicción de Chile pues, por hallarse a la orilla norte del río Negro, estaba fuera de sus límites. En fin, aunque dicho establecimiento sobreviviente hubiese estado enclavado en la costa atlántica chilena, tampoco podría por ese solo hecho considerarse derogada la jurisdicción que el reino de Chile ejercía en los territorios interiores de la Patagonia, en la Tierra del Fuego, islas adyacentes y Antártica. Para ello habría sido preciso que una orden real expresa lo determinase así, hecho que no consta que haya ocurrido.

IV. EL "UTI POSSIDETIS" DE 1810.

El otorgamiento de la Gobernación de Chile a Pedro de Valdivia en 1548 hasta el paralelo 41 y, a partir de 1554, hasta el Estrecho de Magallanes, con un ancho de cien leguas de oeste a este en cada caso; la tuición de los territorios al sur del mismo Estrecho, esto es hasta el Polo, término de la soberanía castellana, confiada a los Gobernadores de Chile, Alderete en 1555 y a Villagra en 1558; la expresa mención en los nombramientos de los Gobernadores de Chile que les suceden más adelante en el mando, de que lo ejercerán "en los límites y distritos que los usó y ejerció y pudo y debió ejercer" su antecesor; las segregaciones sufridas por el reino

Los límites
de Chile
al momento de
la independencia



LOS LÍMITES DE CHILE EN EL AÑO 1810

de Chile de las provincias de Tucumán en 1563 y de Cuyo en 1776, esta última limitada al sur por el río Diamante; la expresa determinación en el mapa oficial de Andrés Baleato, en 1793, del río Loa como frontera entre el Perú y Chile y asimismo la señalización de la costa chilena en el océano Atlántico en dicho mapa y en el de Cano y Olmedilla; constituyen, entre otros testimonios ya expuestos, las bases que permiten conocer con precisión el "uti possidetis" de Chile en 1810, año en que se inicia el proceso de su desprendimiento de la corona española.

Puede afirmarse con esos antecedentes que en 1810 el territorio de Chile lindaba al norte con el río Loa, que desemboca en el mar en 21° 27'; al poniente con el océano Pacífico que bañaba sus costas hasta la terminación de ellas con el continente e islas adyacentes; al oriente con los Andes hasta la altura aproximada del volcán Maipo en 34° 10', en que la línea divisoria se internaba por el macizo cordillerano para entroncar al otro extremo de él con los ríos Diamante y Quinto hasta cortar el grado 65 de latitud oeste de Greenwich. De allí, en dirección sur, corría una línea paralela a la costa del Pacífico, a cien leguas españolas de ella, esto es a trescientas millas, línea que se hundía en el Atlántico a la altura del río Chubut en 44°, dejando así dentro de la jurisdicción de Chile el resto de la costa atlántica hasta el término del continente. Fuera de él, la república de Chile era sucesora de los derechos de España en el sector americano de la Antártica, que dicha corona había sujetado desde el siglo xvi a la tuición de los gobernadores de Chile.

Como heredera de la Capitanía General de Chile, la nueva república se hizo presente desde sus primeros pasos en el desierto de Atacama. En 1813, en plena guerra de emancipación y al levantarse por orden de la Junta de Gobierno, el Censo del país, se efectuó éste en la caleta del Paposo, uno de los pocos caseríos de la región del desierto, donde entonces habitaban sólo 570 individuos de origen indio, mestizo y mulato. Al mismo lugar se despachó en diciembre de 1817, por el subdelegado de Copiapó y en cumplimiento de órdenes del gobierno de O'Higgins, un bando de proclamación de la independencia de Chile.

Por un decreto de 20 de abril de 1819, O'Higgins dispuso el bloqueo de los "puertos del Perú" por la escuadra chilena para evitar que este virreinato, controlado por los españoles, recibiera auxilio externo. Pues bien, en este decreto se definió como litoral peruano: "Todos los fondeaderos del mar Pacífico que están situados entre los 21° 48' y los 2° 12' latitud sur, es decir, la línea de costa desde Iquique hasta Guayaquil inclusive". Al sur de Iquique, o sea desde el río Loa, no cabía decretar bloqueo, porque no existía territorio de jurisdicción extraña a Chile, sino exclusivamente el del propio país. El citado decreto fue confirmado expresamente por otro de 20 de agosto de 1820, día del zarpe de la expedición libertadora del Perú al mando de San Martín y Cochrane. La inclusión del desierto de Atacama, del Loa al sur, dentro de los límites de Chile, y la colindancia directa del último con el Perú, sin interferencia de otro país, fluyen así claramente de estos documentos¹¹.

En 1825, las provincias que antiguamente habían constituido la Audiencia de Charcas y que a partir de 1776 se encontraban incorporadas al virreinato del Río de la Plata, acordaron proclamar su independencia en una asamblea reunida en Chuquisaca. Así nació una nueva república que adoptó el nombre de Bolivia en homenaje al Libertador Simón Bolívar. Por poseer el nuevo Estado un territorio mediterráneo, su primer presidente don Antonio José de Sucre, se preocupó de buscarle un puerto y después de una exploración encomendada al experto Francisco Burdet

Los actos
de soberanía
en el desierto
de Atacama

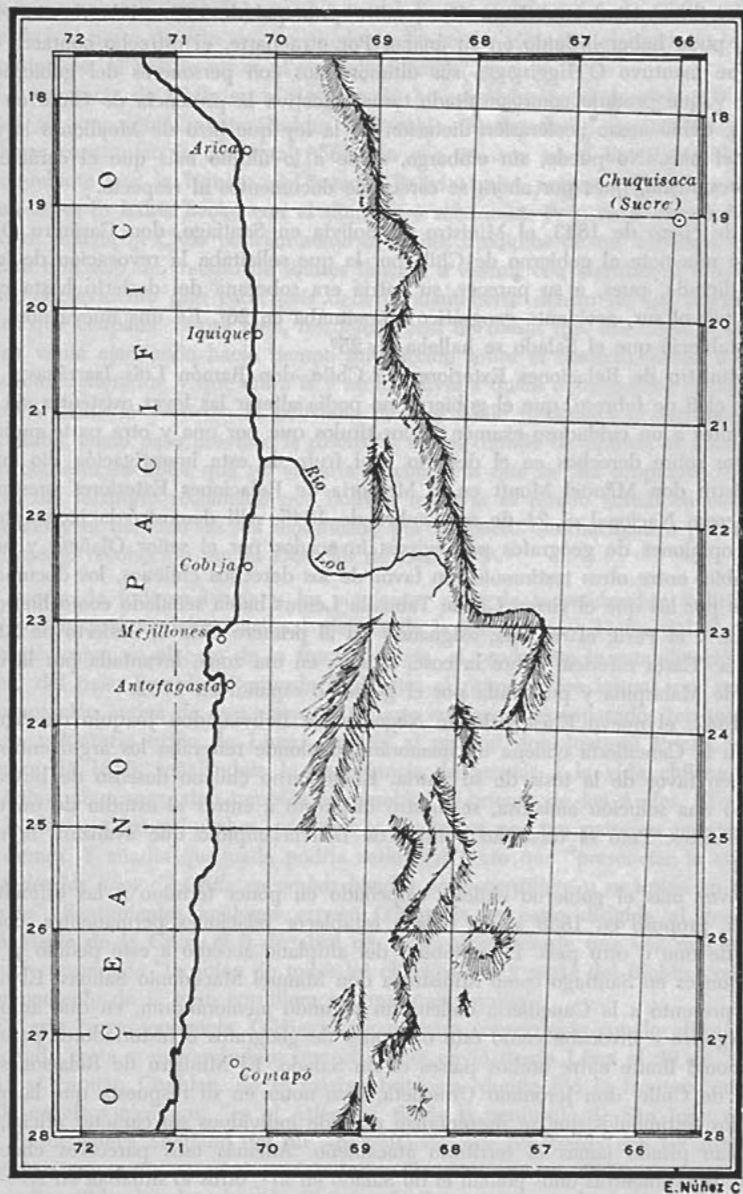
¹¹ Archivo de don Bernardo O'Higgins, tomo xii, p. 168 y tomo xiv, p. 27-28. Santiago, 1953 y 1962.

O'Connor se aceptó como tal la ensenada de Cobija situada al sur del río Loa, donde el último no había encontrado sino un hombre de procedencia boliviana. Como el sitio era inhóspito y muy distante del Altiplano, se efectuó por el gobierno de Bolivia una gestión ante el del Perú para que le cediese el puerto de Arica, que la antigua Charcas había usado por expreso permiso de la corona española no obstante pertenecer al virreinato limeño. Pero esta petición se estrelló con la negativa del entonces gobernante interno del Perú, don Andrés Santa Cruz, que por singular coincidencia era boliviano de nacimiento. Algo después, en 1829, el mismo Santa Cruz pasó a ser Presidente de su patria y ahora desde este cargo negoció con el Perú un canje de territorio a fin de conseguir Arica para Bolivia. Esta gestión también fracasó y entonces Santa Cruz se preocupó de dar impulso a la caleta de Cobija, para hacer de ella el acceso de Boliva al mar. Instituyó allí un gobierno litoral independiente de otras autoridades provinciales y declaró a Cobija puerto franco. Por estar situada en 22° 33', al sur del río Loa, límite tradicional entre Chile y el Perú, Cobija se encontraba dentro de la jurisdicción de Chile. No obstante éste, distraído en esos años por agudos problemas de política interna, se desentendió por entero de este avance de Bolivia que quedó así tácitamente consagrado.

Esta despreocupación de Chile por el extremo norte del desierto de Atacama desaparece luego de consolidada la vida política nacional. Así en 1834 se ordena practicar un censo de los pobladores "diseminados en toda la extensión de la comarca". En 1835 el gobernador de Copiapó, don Juan Melgarejo, comunica al intendente de la provincia de Coquimbo que está preocupado del contrabando que se hace en el litoral del desierto, y que piensa dirigirse "hasta el Paposo para tomar un conocimiento de todos los puntos de desembarque, de los trabajos de minas, que en crecido número hay en el día en toda la costa y promover un arreglo cual corresponde".

Algunos chilenos de considerable empuje habían recorrido las inhóspitas playas del desierto de Atacama y comprobado allí la existencia de yacimientos de guano. Tan seguro se encontraba Chile de sus derechos en esa región, que el Presidente Bulnes, impuesto de los descubrimientos realizados, envió unos expertos a reconocer la costa atacameña. De esto dio cuenta al Congreso en un mensaje dirigido el 13 de julio de 1842, en que informaba que juzgó "necesario mandar una comisión exploradora a examinar el litoral comprendido entre *el puerto de Coquimbo y el morro de Mejillones* con el fin de descubrir si en *el territorio de la República* existían algunas guaneras cuyo beneficio pudiera proporcionar un ramo nuevo de ingreso a la hacienda pública...". Como resultado de dicha investigación, se dictó la ley de 13 de octubre de 1842, que declaró de propiedad nacional las guaneras al sur de la bahía de Mejillones, y que dispuso que ningún barco podría cargar este producto sin permiso de las autoridades chilenas. Se facultaba además al Presidente de la República para gravar la exportación del guano con derechos de aduana.

Con esta ley, Chile reconocía tácitamente que su límite septentrional era Mejillones, situado en 23° de latitud sur, aunque sus títulos históricos podían justificar sus pretensiones hasta el paralelo 21° 27', correspondiente a la desembocadura del río Loa, último accidente geográfico del Perú. Esta actitud coincidía con el parecer emitido pocos años antes por don Bernardo O'Higgins, en correspondencia enviada desde Lima al capitán Coghlan de la marina británica, el 20 de agosto de 1831. Entonces el prócer acompañó un memorándum en que se afirmaba que "Chile viejo y nuevo se extiende en el Pacífico *desde la bahía de Mejillones* hasta Nueva Shetland del Sur...". O'Higgins sabía, sin embargo, que los límites septentrionales de Chile alcanzaban a más al norte. Sus decretos sobre bloqueo de las costas peruanas, en 1819 y 1820, citados en páginas anteriores, así lo prueban de manera concluyente. No obstante, la generosidad americanista que empujó las decisiones de los próceres,



EL DESIERTO DE ATACAMA
Y SU LITORAL

hizo sin duda que O'Higgins, ya alejado del mando, mirara sin resistencia la ocupación de Cobija que realizara Bolivia para en 1831 proveerse de puerto en una zona desolada. Su amistad con Santa Cruz, autor principal de esta salida de Bolivia al océano, pudo haber influido en su ánimo. Por otra parte, el estrecho contacto epistolar que mantuvo O'Higgins en sus últimos años con personeros del gobierno de Bulnes, y que produjo como resultado tornar efectiva la presencia de Chile en Magallanes, debió acaso acelerar la dictación de la ley que hizo de Mejillones la meta norte del país. No puede, sin embargo, darse a lo último más que el carácter de mera presunción, pues por ahora se carece de documentos al respecto.

Reclamos de Bolivia

El 30 de enero de 1843, el Ministro de Bolivia en Santiago, don Casimiro Olañeta, pasó una nota al gobierno de Chile por la que solicitaba la revocación de la ley recién dictada, pues, a su parecer, su patria era soberana del desierto hasta el río Salado por el sur, accidente geográfico que situaba en 26°. En una nueva nota Olañeta estableció que el Salado se hallaba en 25°.

El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, don Ramón Luis Irrazábal, respondió, el 6 de febrero, que el gobierno no podía alterar las leyes existentes sin proceder antes a un cuidadoso examen de los títulos que por una y otra parte pudieran invocarse sobre derechos en el desierto. Del fruto de esta investigación dio cuenta el Ministro don Manuel Montt en la Memoria de Relaciones Exteriores presentada al Congreso Nacional el 24 de septiembre de 1845. Allí demostró la inconsistencia de las opiniones de geógrafos particulares invocados por el señor Olañeta y adujo, en cambio, entre otros testimonios en favor de los derechos chilenos, los documentos oficiales por los que el virrey Gil de Taboada Lemus había señalado como límite entre Chile y el Perú, el río Loa, asignando así al primero todo el desierto de Atacama; y la "Carta esférica" sobre la costa chilena en esa zona, levantada por la expedición de Malaspina y publicada por el gobierno español en 1792.

En 1847, el nuevo Encargado de Negocios de Bolivia, don Joaquín de Aguirre, dirigió a la Cancillería chilena un memorándum donde reiteraba los argumentos históricos en favor de la tesis de su patria. El gobierno chileno deseoso de buscar al conflicto una solución amistosa, se mostró dispuesto a entrar al estudio de un tratado de límites. Pero el trastorno político de Bolivia impidió que avanzara la negociación.

Una vez más el gobierno chileno empeñado en poner término a las dificultades surgidas, propuso en 1858 al de Bolivia establecer relaciones permanentes, con un agente de uno u otro país. La república del altiplano accedió a este pedido y acreditó entonces en Santiago como Ministro a don Manuel Macedonio Salinas. El nuevo agente presentó a la Cancillería chilena un segundo memorándum, en que ampliaba el de Aguirre e invocaba como éste opiniones de geógrafos e historiadores para justificar como límite entre ambos países el río Salado. El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, don Jerónimo Urmeneta, hizo notar en su respuesta que la mayoría de los testimonios que se presentaban eran de individuos sin carácter oficial, que no habían pisado jamás el territorio atacameño. Además esos pareceres chocaban entre sí, pues mientras unos ponían el río Salado en 27°, otros lo situaban en 25°. Contra esas opiniones el señor Urmeneta pudo oponer otras, que situaban el límite en los grados 24, 23 y hasta 21. Pero en realidad eran las normas jurídicas de la legislación indiana las que merecían crédito, y a ellas no se asilaba Bolivia en su alegato. En cuanto al río Salado a que se aludía con tanta frecuencia, el señor Urmeneta dejó constancia de que ya no existía y que su situación, por los pareceres contradictorios invocados, era imposible determinar. En fin, llamó la atención al hecho de que mientras el Ministro señor Salinas pretendía que la línea divisoria era el río

Salado, que habría corrido entre 25° 30' y 26° 27', declaraba al mismo tiempo que Bolivia no se atribuía para sí el distrito del Paposo, situado en la latitud 25°. "Si el Salado —arguyó el señor Urmeneta— es el límite septentrional de Chile, el Paposo, que está al norte de este río, no puede pertenecerle, y si, por el contrario, el Paposo le pertenece, el Salado no es el verdadero límite".

La presencia de Chile en el desierto de Atacama, desde el paralelo 23° de Mejillones al sur, siguió manteniéndose inalterable. Exploradores, capitalistas y obreros chilenos constituían la casi total población que actuaba en el litoral atraídos fundamentalmente por la riqueza del guano. Bolivia quiso negar la posesión de Chile, como antes lo había hecho con el dominio o soberanía. Pero se le respondió que si bien ni Bolivia ni Chile podrían sentirse dueños absolutos de un territorio en litigio, puesto que sólo un tratado de límites llegaría a definir con claridad el señorío en la zona, era evidente que cada país debería mantenerse dentro de los respectivos límites que ocupaba. Ahora bien, resultaba fuera de dudas que era Chile y no Bolivia quien venía ejerciendo hacía tiempo jurisdicción sobre el desierto, desde 23° al sur, con actos reiterados, y que era a él y no a Bolivia a quien correspondía la posesión de la zona. Ante la persistencia boliviana de que Chile desalojara el territorio que le disputaba, como paso previo a la discusión de un tratado de límites, el gobierno chileno contestó en 1864 que no variaría la conducta que se "ha propuesto seguir respecto del territorio reclamado por Bolivia, mientras el estado actual en cuanto a la posesión y el dominio no sea modificado por un pacto internacional o por cualquier otro medio reconocido por el Derecho de Gentes"¹².

La guerra de independencia y los siguientes años de incertidumbre política, mantuvieron la preocupación nacional alejada de la Patagonia y Tierra del Fuego. Ella resurgió, como en el caso de la frontera norte, al producirse la estabilización institucional del país. Fue don Bernardo O'Higgins el primero que intuyó una política de incorporación activa de esos enormes y hasta entonces desamparados territorios. Desde su voluntario exilio de Lima, escribió al general don Joaquín Prieto, el 24 de octubre de 1830, señalándole la importancia de asociar a la vida chilena, no sólo las tribus araucanas, sino también los pueblos al oriente de los Andes. "Yo considero, le decía, a los pehuelches, puelches y patagones por tan paisanos nuestros, como los demás. Y añadía que nada podría serle más grato que "presenciar la civilización de todos los hijos de Chile en ambas bandas de la cordillera y su unión en una gran familia". Sentimientos análogos expuso O'Higgins en carta dirigida al general don José María de la Cruz, el 5 de abril de 1840, al expresarle una vez más su anhelo de ver consumada "la unión de todos los chilenos, sur y norte del Biobío, como oriente y poniente de la gran cordillera en una gran familia".

En esta correspondencia, O'Higgins se muestra consecuente con lo afirmado en la ya citada carta y memorándum que el prócer envió desde Lima el 20 de agosto de 1831 al capitán Coghlan, de la marina británica, donde fijó la frontera oriental de Chile en estos términos: "en el Atlántico, desde la península de San José, en latitud 42°, hasta Nueva Shetland del sur", delimitación que concuerda con los antecedentes históricos expuestos en páginas anteriores. De esta manera, O'Higgins reconoció como indiscutibles los derechos de Chile en la Patagonia y en la Antártica americana.

No contento sólo con definir los límites de Chile y añorar la elevación de los pobladores de su parte más abandonada, O'Higgins instó al gobierno del Presidente Bulnes y principalmente a su Ministro don Ramón Luis Irarrázaval, a hacer efectiva

Los actos
de soberanía
en las Tierras
Magallánicas

¹² En la memoria de Relaciones Exteriores de Chile de 1862 se incluye completa la correspondencia intercambiada entre la Cancillería chilena y la representación diplomática boliviana en Santiago desde 1843 en que se inició el conflicto de límites.

la presencia de Chile en la zona del Estrecho de Magallanes. Con esta última palabra en los labios expiró el Padre de la Patria, sin ver realizado su anhelo; pero convertido él en voz de orden, se encarnó al año siguiente. En efecto, el gobierno chileno equipó una expedición en la goleta "Ancud", al mando del capitán Juan Williams, que el 21 de septiembre de 1843 tomó posesión solemne "de los estrechos de Magallanes y su territorio en nombre de la República de Chile". Un mes después se fundó allí el Fuerte Bulnes, como custodio de la soberanía nacional en esas regiones.

Varios años transcurrieron sin que se pretendiera por nadie alterar ni discutir lo anteriormente obrado, hasta que el 15 de diciembre de 1847 el Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Buenos Aires elevó por ello una protesta a Chile. "Situado el "Fuerte Bulnes" en la península (de Brunswick), su posición geográfica demarca que ella ocupa una parte central de la Patagonia", observó entonces el Canciller argentino, luego de invocar derechos de su patria en esa región. En respuesta el Gobierno de Santiago invitó al bonaerense a que se exhibieran por ambos países los títulos de dominio en la zona, a lo que el aludido contestó que, encontrándose la Confederación Argentina en un momento de grave desacuerdo con Inglaterra y Francia, carecía de la paz necesaria para estudiar este asunto. "Por otra parte —añadió la nota del Canciller Arana, de 16 de noviembre de 1848—, se hace preciso reunir muchos datos geográficos e históricos y otros elementos científicos, que no pueden prepararse sino con lentitud, examen y medida". El debate quedó así diferido, y no alterada por un tiempo la presencia chilena en las tierras magallánicas.

En los primeros documentos constitucionales que a partir de 1811 se dictaron en Chile para reglar las atribuciones de los poderes públicos y los derechos de los ciudadanos, no se hizo alusión al territorio que ocupaba el nuevo Estado independiente. Fue la Constitución de 1822, la primera que señaló los límites de Chile y, en seguida, hicieron otro tanto las de 1823, 1828 y 1833, en la última de las cuales la disposición correspondiente perduró hasta la reforma de ella promulgada en 1888. En términos generales y con pequeñas variaciones en las palabras, las citadas Cartas políticas, situaban el territorio de Chile, de norte a sur, del desierto de Atacama al Cabo de Hornos; y de oeste a este del océano Pacífico a la cordillera de los Andes. Los términos precisos del artículo 1º de la Constitución de 1833, que, como se dijo, no fue suprimido hasta 1888 y que, en consecuencia, estuvo en vigencia durante todo el debate de fronteras de Chile con Bolivia y la República Argentina, fueron los siguientes:

"El territorio de Chile se extiende desde el Desierto de Atacama hasta el Cabo de Hornos y desde las cordilleras de los Andes al mar Pacífico, comprendiendo el Archipiélago de Chiloé, todas las islas adyacentes y las de Juan Fernández".

En anterior texto constitucional fue utilizado, tanto por Bolivia como por la Argentina, como argumento para impugnar, en el primer caso, los derechos alegados por Chile en el desierto de Atacama, y en el segundo, para objetar la soberanía chilena en las regiones transandinas de la Patagonia. Así el Ministro de Relaciones Exteriores boliviano don Rafael Bustillo, en su *Memoria sobre la cuestión de Mejillones* presentada en 1863, sostuvo que Chile, al haber confirmado en su Constitución que su territorio se extendía "desde el desierto de Atacama", reconocía expresamente que éste último estaba fuera de su jurisdicción. En su concepto, la palabra *desde* es excluyente del punto de partida de una cosa.

A esta objeción, respondió el historiador chileno don Miguel Luis Amunátegui, en su estudio titulado *La cuestión de límites entre Chile y Bolivia*, que dio a las

prensas el mismo año 1863, recordando que desde el primer Diccionario de la lengua castellana que publicó la Real Academia en 1732 hasta su décima edición de 1852, vigente al momento del debate de límites, dicha palabra aparecía definida, en primer lugar, en estos términos: "*Desde* — adverbio que denota *principio de lugar* y tiempo de alguna cosa". Amunátegui agregaba a esta interpretación abundantes argumentos históricos para establecer que siempre Chile había considerado el desierto de Atacama como incluido en sus términos.

Por lo que toca al caso de la República Argentina, su agente diplomático en Chile, don Félix Frías, en nota de 12 de diciembre de 1872, dirigida al Ministro de Relaciones Exteriores don Adolfo Ibáñez, invocó el artículo 1º de la Constitución de 1833 como argumento para sostener que Chile, al fijar la cordillera de los Andes como límite oriental, reconocía claramente que la Patagonia estaba fuera de su soberanía.

En su respuesta de 7 de abril de 1873, el Ministro de Relaciones Exteriores chileno, don Adolfo Ibáñez, dijo al respecto, entre otras cosas:

"Según las reglas más obvias del derecho internacional, los títulos en que se funda la propiedad o el dominio de una nación, o son originarios, o accesorios o derivativos. A los primeros se refiere la ocupación de las cosas llamadas *res nullius* y las que se adquieren por el derecho de la guerra o la prescripción; a los segundos, las adquisiciones que se hacen por el incremento o accesión de las cosas nuestras; y a los terceros, las transmisiones del derecho de los primeros ocupadores por medio de ventas, cambios, donaciones, etc.

"¿En qué categoría coloca la República Argentina el título al dominio de la Patagonia que cree encontrar en la Constitución de Chile? Esta Constitución no es la capitulación firmada por el vencido al día siguiente de su derrota; ella tampoco da testimonio de acrecimientos o accesiones de territorios que algún ignorado cataclismo haya producido; tampoco es la escritura de venta o el testamento de la nación que ha dejado de existir. Mas yo supongo todavía que cuando los constituyentes de Chile, al decir que los límites orientales de la República estaban en la cordillera de los Andes, contrajeron con la República Argentina la obligación de cederle la Patagonia; aún en tan aventurada y antojadiza suposición, esa obligación sería nula y de ningún valor ni efecto. No hay obligación sin causa, dice un principio vulgar de jurisprudencia y, no habiéndola, como en efecto no la hay en la presente suposición, es evidente que la obligación misma no alcanzó siquiera a tener existencia legal".

Más adelante, el Canciller Ibáñez agregaba: "...La Constitución del Estado fue dictada en 1833 y, como ley interna de la república no tiene aplicación ninguna a las relaciones diplomáticas con los demás países. Pues bien, en el año de 1856, esto es, veintidós años después de aquella ley, Chile y la República Argentina, de común acuerdo y con todas las formalidades reconocidas y sancionadas por el derecho público de las naciones, dictaron otra ley que derogó y dejó sin ningún valor ni efecto la citada Constitución del 33, precisamente en la parte relativa a la cuestión de límites. Esta ley es el artículo 39 del Tratado celebrado entre Chile y la República Argentina el citado año de 1856, y que textualmente dice como sigue: "*Ambas partes contratantes reconocen como límites de sus respectivos territorios los que poseía como tales al tiempo de separarse de la dominación española el año de 1810*". Esta ley, o lo que es lo mismo, este contrato internacional solemne, se celebró con vista y conocimiento de causa, cuando ya la cuestión de límites había nacido, y cuando por lo tanto, después de los estudios hechos, era posible y racional abrir dictamen y pronunciarse sobre lo que cada una de las dos naciones comprometidas consideraba más conveniente a su derecho. Y como una ley posterior deroga a

la anterior, tenemos que la del 56 derogó a la del 33, en la suposición que se dé a ésta todo el alcance e importancia que se quiera".

Por su parte el tratadista don Manuel Carrasco Albano, en su obra: *Comentarios sobre la Constitución Política de 1833* (Valparaíso, 1858), decía lo siguiente: "El artículo de que se trata, ¿envuelve una cesión graciosa hecha por los constituyentes de la parte de territorio no comprendido en los límites que indica, y siendo así, esa renuncia es obligatoria a la nación chilena? De ninguna manera, porque, en primer lugar, tal cesión no ha existido ni podido existir. Al redactar este artículo, los constituyentes sólo quisieron designar los límites conocidos, el territorio que actualmente se hallaba bajo la jurisdicción inmediata de las autoridades chilenas, y cuyos solos habitantes representaban. Además, los Convencionales no estaban autorizados por la nación para ceder parte de su territorio sino simplemente para darle su organización política, ni es tampoco un código constitucional un tratado internacional de límites. Estos principios forman ya parte de nuestro derecho internacional americano. Sabido es que en la cuestión sobre propiedad de las Islas de Lobos, a pesar de no hallarse comprendidas éstas dentro de los límites designados en la Constitución política del Perú, los Gobiernos de Estados Unidos e Inglaterra declararon pertenecerles a aquel Estado".

El tratadista don Jorge Huneeus confirmó, en fin, en su obra *La Constitución ante el Congreso* (1879), la improcedente alusión de la Carta fundamental a los límites nacionales: "...la extensión del territorio que abarca un país es un hecho material, contingente y sujeto a continuas variaciones. Si esto es cierto, se llega a la consecuencia de que el artículo citado no es materia propia de una Constitución, que no está llamada a reconocer hechos, sino a establecer principios fundamentales que sirven de base a la organización de los Poderes Públicos de la Nación, determinando de una manera general las atribuciones de cada uno de ellos".

V. LOS CAMBIOS EN LA FRONTERA NORTE.

Los Tratados con Bolivia

a) Como se ha visto en las páginas anteriores, Chile sostenía su soberanía en la zona norte a partir del paralelo 23 de Mejillones, mientras Bolivia la impugnaba atribuyéndose pretensiones jurisdiccionales hasta el paralelo 25, por lo menos. El debate de límites entre ambos pueblos llegó a un momento crítico en 1863, en que el Congreso boliviano autorizó a su Gobierno a declarar la guerra a Chile si éste no desocupaba el litoral que creía por él usurpado. Pero un hecho exterior dio un vuelco a las relaciones entre ambas repúblicas. La presencia de una escuadra española en el Pacífico, que exigió del Perú la reparación de daños causados a súbditos de la Madre Patria y procedió a ocupar como garantía las islas de Chincha, importante depósito de guano de aquel país, produjo un movimiento de solidaridad en toda América ante los posibles intentos reivindicacionistas de España. El curso de los acontecimientos fue comprometiendo cada vez más a Chile en el asunto peruano, al punto de que en 1865 estalló la guerra con España. Chile y el Perú firmaron una alianza, y Bolivia, tocada por el peligro común, se puso de parte de estos países. Las relaciones diplomáticas entre Chile y Bolivia se restablecieron y como fruto de ellas surgió un tratado cuya firma se hizo en Santiago el 10 de agosto de 1866. Este convenio significaba una transacción en la disputa de límites. Se fijaba por él como línea divisoria el paralelo 24 del mar a los Andes; y además se convenía en la repartición por mitad entre ambos países de los impuestos provenientes de la exportación del guano descubierto y por descubrir entre los grados 23 y 25, como también los derechos de exportación que se percibiesen de los minerales extraídos en la misma zona.

b) Divergencias surgidas sobre la forma de aplicar estas últimas cláusulas económicas, crearon de nuevo un clima de tensión entre Chile y Bolivia y este país bus-

có en 1873 una alianza secreta con el Perú, a cuya suscripción se quiso también arrastrar, aunque sin conseguirlo, a la República Argentina. No obstante, nuevas negociaciones lograron concretar el 6 de agosto de 1874 un segundo tratado chileno-boliviano que dejó sin efecto el anterior. Por él se mantuvo como límite el paralelo 24. La renuncia de Chile a sus derechos soberanos al norte de esta línea quedó, sin embargo, compensada en el artículo 4º, con el compromiso que adquirió Bolivia, por el término de 25 años, a que "las personas, industrias y capitales chilenos" situados en la zona cedida por Chile al norte del paralelo 24, no quedarían "sujetos a más contribuciones, de cualquiera clase que sean, que a las que al presente existen".

Sin embargo el incumplimiento por Bolivia de esta cláusula echó por tierra el tratado de límites. En efecto, en 1878 se promulgó allá por el gobierno del Presidente don Hilarión Daza, una ley que gravaba con diez centavos el quintal de salitre que exportase la Compañía de Salitre y Ferrocarril de Antofagasta. La corporación afectada por el indicado gravamen era compuesta por chilenos y, como tal, se hallaba bajo el amparo del artículo 4º del tratado de 1874, que prohibía nuevos impuestos por espacio de veinticinco años. Las gestiones diplomáticas emprendidas por Chile para contener esta violación fueron inútiles. Bolivia incluso rechazó el someter a arbitraje la discrepancia, y por un decreto de febrero de 1879 "reivindicó" las salitreras detentadas por la Compañía que se había negado a pagar el impuesto. El Encargado de Negocios chileno en Bolivia, señor Pedro Nolasco Videla, en una última nota, con la que puso término a su gestión y tras la cual abandonó el país, resumió así el punto de vista chileno y las consecuencias que iban a derivarse de la violación boliviana a lo pactado: "Roto el tratado de 6 de agosto de 1874, porque Bolivia no ha dado cumplimiento a las obligaciones en él estipuladas, renacen para Chile los derechos que legítimamente hacía valer antes del tratado de 1866 sobre el territorio a que ese tratado se refiere. En consecuencia, el Gobierno de Chile ejercerá todos aquellos actos que estime necesarios para la defensa de sus derechos y el Excelentísimo Gobierno de Bolivia no debe ver en ellos sino el resultado lógico del rompimiento que ha provocado y de su negativa reiterada para buscar una solución justa e igualmente honrosa para ambos países".

Poco después dos compañías del ejército chileno ocuparon el puerto de Antofagasta, habitado en su 93% por chilenos, e hizo así efectiva la voluntad de Chile de reivindicar para sí los territorios situados entre los paralelos 23 y 24 que había antes cedido a Bolivia bajo una condición por ésta no cumplida.

Como resultado de estos hechos estalló la guerra entre Chile y Bolivia, país al que se alió el Perú, con quien tenía un tratado secreto. Los ejércitos bolivianos quedaron completamente desbaratados el 26 de mayo de 1880 y la contienda la siguió Chile sólo con el Perú que, a partir de entonces, no recibió de Bolivia ninguna ayuda. Al fin el triunfo chileno se impuso también sobre el segundo y más poderoso adversario, con el cual firmó en 1883 un tratado de paz, de cuyas cláusulas se hablará más adelante¹³.

c) La derrota definitiva de su aliado el Perú, hizo que Bolivia se aviniera a firmar con Chile, el 4 de abril de 1884, un Pacto de Tregua, "destinado a preparar y facilitar el ajuste de una paz sólida y estable". Mientras, el Pacto declaraba suspendidas las hostilidades y sujetaba al "régimen político y administrativo que establece la ley chilena, los territorios comprendidos desde el paralelo 23 hasta la desembocadura del río Loa en el Pacífico". El citado documento no aludió a los territorios situados entre los paralelos 23 y 24, cedidos condicionalmente por Chile a Bolivia por el

¹³ Gonzalo Bulnes: *Guerra del Pacífico*, 2.ª edición. Santiago, 1955. La Memoria de Relaciones Exteriores de Chile de 1879 contiene la documentación referente a las causas de la guerra del Pacífico.

tratado de 1874, que ésta tornó nulo por su incumplimiento. Era innecesario mencionarlos, porque Chile no hacía sino ejercer sobre ellos un acto reivindicatorio. En cambio el pacto habla de la faja litoral situada al norte de esos territorios, es decir desde el paralelo 23 al río Loa. Esta faja había sido la primitiva y tradicional frontera directa de Chile con el Perú, y Chile hizo tácita dejación de ella desde la ocupación boliviana de Cobija. Ahora, con el Pacto de Tregua, volvía a hacerse presente en esta zona sobre la que podría asimismo alegar títulos histórico-jurídicos que, como se demostró en páginas anteriores, configuraban el "uti possidetis" de 1810.

d) Tras largas negociaciones, se firmó en Santiago, el 20 de octubre de 1904, el tratado definitivo de paz entre Chile y Bolivia. Por él se consagró "el dominio absoluto y perpetuo de Chile" en todos los territorios ocupados en virtud del pacto de tregua. Bolivia recibió, en cambio, indemnizaciones económicas apreciables y amplias facilidades de tránsito comercial por el territorio chileno. Las cláusulas sobre estas últimas materias, como también diversos acuerdos posteriores destinados a facilitar aún más el goce de estas ventajas, no se detallan aquí por no referirse a las fronteras, objeto exclusivo del presente trabajo.

Los Tratados con el Perú

La paz con el Perú vino a firmarse en Lima el 20 de octubre de 1883. Por este tratado dicha república cedió a perpetuidad a Chile el territorio de la provincia de Tarapacá, cuyos límites eran: por el norte, la quebrada y río de Camarones; por el sur la quebrada y río Loa; por el oriente la República de Bolivia, por el poniente el mar Pacífico. Además el tratado entregó a la administración chilena, por el término de diez años, la provincias de Tacna y Arica, que limitaban por el norte con el río Sama; por el sur con la quebrada y río de Camarones; por el oriente con la República de Bolivia, y por el poniente con el mar Pacífico. Expirados los diez años, un plebiscito debería decidir en votación popular la nacionalidad definitiva de dichos territorios, debiendo pagarse por el que los obtuviera, al país perdedor, una indemnización de diez millones de pesos moneda chilena de plata o su equivalente en soles peruanos. Pero el destino definitivo de las provincias de Tacna y Arica originó un largo debate entre Chile y el Perú, porque ambos países no se pusieron de acuerdo en la forma en que debería realizarse el plebiscito convenido y en los plazos en que habría de pagarse por el país que adquiriera la soberanía, la indemnización acordada.

Al fin, por negociaciones directas y dejando de mano la consulta plebiscitaria, se suscribió en Lima, el 3 de junio de 1929, un tratado en cuya gestión tuvo activísima parte el Ministro de Relaciones de Chile don Conrado Ríos Gallardo, y el Embajador chileno en Lima, don Emiliano Figueroa, y del lado del Perú su Presidente don Augusto B. Leguía y el Canciller don Pedro José Rada y Gamio. En su artículo segundo, dicho tratado dispuso: "El territorio de Tacna y Arica será dividido en dos partes, Tacna para el Perú y Arica para Chile. La línea divisoria entre dichas dos partes y, en consecuencia, la frontera entre los territorios de Chile y el Perú, partirá de un punto de la costa que se denominará "Concordia" distante diez kilómetros al norte del puente del río Lluta, para seguir hacia el oriente paralela a la vía de la Sección chilena del ferrocarril de Arica a La Paz y distante diez kilómetros de ella, con las inflexiones necesarias para utilizar, en la demarcación, los accidentes geográficos cercanos que permitan dejar en territorio chileno las azufreras del Tacora y sus dependencias, pasando luego por el centro de la Laguna Blanca, en forma que una de sus partes quede en Chile y la otra en el Perú".

En un protocolo complementario de la misma fecha, se dispuso que: "Los Gobiernos de Chile y del Perú no podrán, sin previo acuerdo entre ellos, ceder a una tercera potencia la totalidad o parte de los territorios que, en conformidad al Tratado

de esta misma fecha, quedan bajo sus respectivas soberanías, ni podrán, sin ese requisito, construir, al través de ellos, nuevas líneas férreas internacionales".

El historiador y diplomático peruano don Raúl Porras, en su *Historia de los límites del Perú* (Lima, 1935), juzga el arreglo del diferendo de Tacna y Arica en los siguientes términos: "La solución divisoria representa la realidad frente a la utopía de las reivindicaciones totales o la triste política de los aplazamientos. Dentro de la situación de fuerza en que el problema se mantuvo durante cuarenta años, el Perú ha obtenido la mitad de sus aspiraciones. La campaña plebiscitaria había además revelado esta verdad incontestable: Tacna seguía siendo peruana, en tanto que Arica se hallaba totalmente chilenezada. Las ventajas mayores del tratado no están quizás en sus cláusulas de orden económico o territorial. El hondo encono de dos pueblos se habrá cambiado muy pronto en amistad...".

En suma, el tratado suscrito entre Chile y el Perú en 1929, dejó definitivamente configurada la frontera norte de Chile. Como resultado de él y de los tratados chileno-peruanos de 1883, y chileno-boliviano de 1904, se estableció la directa colindancia de Chile con el Perú vigente durante la administración española y ocasionalmente interrumpida por la interferencia boliviana. El Presidente del Perú, don Augusto B. Leguía aludió en los siguientes términos a esta vecindad tradicional chileno-peruana, en un discurso pronunciado el año 1929 en los meses en que se gestaba el tratado que vino a zanjar definitivamente el problema de límites y a reconciliar a ambos pueblos al cabo de una ingrata polémica: "Ya es tiempo de volver por las tradiciones del pasado, que nos unieron fraternalmente a la sombra de una historia forjada por héroes comunes y sobre un suelo cuya continuidad trazó la mano de Dios"¹⁴.

VI. LOS CAMBIOS EN LAS FRONTERAS CON LA REPUBLICA ARGENTINA.

a) Como se ha dicho en páginas anteriores, en 1856 Chile y la República Argentina suscribieron un tratado de comercio en el que se incluyó una disposición especial sobre el tema fronterizo. Su texto fue el siguiente: Artículo 39: "Ambas Partes Contratantes reconocen como límites de sus respectivos territorios, los que poseían como tales al tiempo de separarse de la dominación española el año de 1810, y convienen en aplazar las cuestiones que han podido o pueden suscitarse sobre esta materia para discutir las después pacífica y amigablemente, sin recurrir jamás a medidas violentas, y en caso de no arribar a un completo arreglo, someter la decisión al arbitraje de una nación amiga".

El debate sobre los límites chileno-argentinos

En síntesis, la citada disposición reconoció como límite valedero y vigente el "uti possidetis" de 1810; aplazó la discusión de las cuestiones fronterizas existentes o por surgir; y consagró el arbitraje como recurso en caso de no llegarse a oportuno avenimiento.

b) Sólo en 1865 vino a reabrirse negociación entre ambas repúblicas sobre el tema de las fronteras. La amenaza que los países del Pacífico sur creyeron ver surgir contra su soberanía por parte de España, de que ya se ha hablado anteriormente, impulsó a Chile a buscar la solidaridad de los pueblos del Atlántico y envió en misión a ellos a don José Victorino Lastarria con la mira de concertar alianzas. En las instrucciones que le entregó el Ministro de Interior y Relaciones Exteriores don Alvaro Covarrubias, para su cometido ante el gobierno de Buenos Aires, se le advirtió que si allí encontraba una oportunidad favorable para discutir y resolver la cuestión de

¹⁴ Conrado Ríos Gallardo: *Chile y Perú. Los Pactos de 1929*. Santiago, 1959.

límites, la aprovechase, y ofreciera, para alcanzar un acuerdo, generosas cesiones territoriales. El gobierno chileno, se mostraba así dispuesto a aceptar con la Argentina una transacción en el debate de límites en aras de una mayor unidad hispanoamericana. Otro tanto iba a hacerlo con Bolivia al año siguiente, como ya se narró en su sitio.

Después de fracasar en su intento de suscribir una alianza con la Argentina, el señor Lastarria propuso como transacción al gobierno del Plata fijar como frontera, desde el norte hasta el grado 50, las ramas exteriores orientales de la cordillera de los Andes. Desde dicho paralelo el límite sería una línea recta que llegaría hasta la bahía Gregorio en el Estrecho de Magallanes. Los territorios al oriente de dicha línea serían de la Argentina y los del poniente de Chile. En el Estrecho, Chile tendría dominio desde la boca occidental hasta la bahía Gregorio inclusive y asimismo sobre la Tierra del Fuego, y la Argentina sería soberana desde la citada bahía hasta el Atlántico.

El Ministro de Interior y Relaciones Exteriores de Chile, señor Covarrubias desaprobo este proyecto de Lastarria y en oficio de 30 de marzo de 1865 le expresó, entre otras cosas: "las bases propuestas por V. S. están lejos de ser ventajosas, y por mucho que hubiéramos de restringir nuestras exigencias, no podríamos renunciar, en ningún caso, al dominio de todo el Estrecho de Magallanes y de las tierras adyacentes". Por su parte el Canciller argentino, señor Elizalde, eludió pronunciarse sobre el proyecto de transacción de Lastarria y, según lo que éste informó al Gobierno chileno sobre la última conferencia, que con él había tenido, Elizalde habría "abundado en reflexiones sobre lo imposible que era por parte del gobierno argentino entrar a discutir estos asuntos, a causa de no tener ordenados todavía sus conocimientos y documentos". La gestión Lastarria quedó así del todo desestimada.

c) El problema de límites con Argentina volvió a actualizarse en 1872, en que el Ministro de Relaciones de Chile, don Adolfo Ibáñez, invitó al agente diplomático de Buenos Aires en Santiago, don Félix Frías, a buscar un avenimiento que pusiera a cubierto a ambos países de los peligrosos apetitos mostrados por las potencias europeas en las regiones australes disputadas. El señor Frías se empeñó en circunscribir el debate exclusivamente a las tierras que circundaban el Estrecho de Magallanes y propuso una línea que partiría de la bahía de Peckett hasta entroncar con la cordillera. Por su parte el señor Ibáñez tuvo cuidado de recordar que los derechos históricos de Chile no se reducían a las costas del Estrecho, sino que comprendían la vasta extensión de la Patagonia cortada al norte por el río Diamante, que era su límite con la provincia de Cuyo. Sobre esta base el Canciller chileno propuso la partición de la Patagonia por el paralelo 45, advirtiéndole de que en caso de no ser aceptada esta sugerencia, el gobierno de Chile creía llegada la hora de dar cumplimiento al tratado de 1856, instituyendo un juez árbitro. En su respuesta, el Ministro argentino abrió por primera vez debate acerca de los títulos invocados por ambos países e insistió en que la región controvertida era sólo la de Magallanes y que la Patagonia no era objeto de debate, pues Chile reconocía la soberanía argentina en ella al declarar en su Constitución Política como límites entre las dos repúblicas la cordillera de los Andes. En esta forma el señor Frías se empeñaba en excluir del arbitraje consignado en el tratado de 1856 el dominio de esta zona.

La discusión trabada entre los señores Ibáñez y Frías, en la que el primero hizo ver todos los títulos históricos de Chile a las regiones en disputa y refutó los argumentos invocados por su contrincante, no llegó a ninguna solución práctica¹⁵.

¹⁵ La Memoria de Relaciones Exteriores de Chile de 1873, contiene el intercambio de correspondencia oficial con la República Argentina desde 1843 hasta esa fecha.

d) En 1876 el gobierno de Chile acreditó como Ministro diplomático en B. Aires a don Diego Barros Arana, prestigioso historiador y educador. En las instrucciones que se le extendieron para el desempeño de su cometido, recibió orden de formalizar el arbitraje sobre la zona disputada o ir a una transacción que entregaría a Chile el dominio de la zona patagónica al sur del río Santa Cruz (50°), o, en el peor de los casos, del río Gallegos (51°), y con ella la integridad del Estrecho de Magallanes y de la Tierra del Fuego.

El señor Barros Arana, atemorizado por la virulencia antichilena del periodismo rioplatense y de que éste llegara a crear un clima que acaso precipitara a un rompimiento entre ambas repúblicas para "pelear por territorios que nada valen", según él decía en carta a don Miguel Luis Amunátegui (30-IX-1876), dejó de mano como impracticable la negociación del arbitraje y se avino a acoger un proyecto de transacción que le propuso el Canciller argentino don Bernardo de Irigoyen. Según éste convenio se fijaba la cordillera de los Andes como límite entre ambos países; y quedaba en poder de Argentina la Patagonia, la boca oriental del Estrecho y la mitad de la Tierra del Fuego.

El gobierno de Chile rehusó esta fórmula de arreglo y dio instrucciones a Barros Arana para que constituyera el arbitraje. De las conferencias que sostuvo con el nuevo Canciller argentino don Rufino Elizalde, se originó un tratado ad referendum, suscrito el 18 de enero de 1878, que en realidad no se apartó en esencia del anteriormente propuesto.

Comentando el nuevo acuerdo, dice la Memoria de Relaciones Exteriores de Chile, de 1881: "Este tratado establecía en su artículo 1º, que la República Argentina estaba dividida de la de Chile por la cordillera de los Andes, y en el artículo 6º consignaba que los principios o hechos en que las dos partes estuviesen de acuerdo, quedarían excluidos de la decisión arbitral. El gobierno de Chile creyó que, aceptado el primer artículo por su parte, la sentencia del árbitro tendría forzosamente que serle adversa, por buenos que fueran sus títulos al dominio de la comarca patagónica, y que, reconociendo Chile que su límite oriental era la cordillera de los Andes en toda su extensión, el fallo arbitral, para ser lógico, tendría que declarar que la Patagonia y el Estrecho pertenecían a la República Argentina, desde que estaban fuera de la línea que Chile aceptaba como su demarcación fronteriza".

De nuevo el Gobierno de Chile desautorizó el paso de su agente diplomático y le envió las cartas de retiro.

a) Tras el fracaso de la misión Barros Arana, el estado de tensión en la opinión pública chileno-argentina se acentuó de manera grave. El temor de que el giro de los acontecimientos pudiera conducir a una guerra, produjo una gestión privada del Cónsul argentino en Valparaíso, don Mariano E. de Sarratea y el escritor don Benjamín Vicuña Mackenna. Como resultado de estos pasos que encontraron acogida en los gobiernos de ambas repúblicas, se firmó el 6 de diciembre de 1878 un tratado entre los señores Sarratea, en representación de la República Argentina, y Alejandro Fierro, Ministro de Relaciones Exteriores de Chile. En el pacto se instituía un tribunal arbitral encargado de resolver sobre los "territorios disputados", y a la vez se consagraba como *statu quo* la jurisdicción argentina en todo el Atlántico y la chilena sólo en el Estrecho.

La noticia de este acuerdo se recibió con júbilo en Buenos Aires y el Congreso de Chile le prestó su aprobación; pero, en cambio, al ser sometido al parlamento argentino fue rechazado. Este contraste entre la calurosa acogida inicial de la opinión pública rioplatense y el posterior repudio de su Poder Legislativo, no tenía otra explicación que la inesperada coyuntura histórica en que al comienzo de 1879 se vio co-

El Tratado de 1881 y su aplicación

locado Chile: su ruptura diplomática con Bolivia y, en seguida, la guerra con este país y su aliado el Perú.

En los mismos meses en que el ejército chileno iniciaba hacia el norte su campaña contra los ejércitos coaligados perú-bolivianos, el coronel, argentino don Julio A. Roca emprendía la suya, pacífica y sin obstáculos, por tierras de la Patagonia para ir incorporándolas al patrimonio de su patria. Esta acción colonizadora, firme y continuada, iba a encontrar, poco después, su rubricación jurídica en un tratado suscrito en Buenos Aires el 23 de julio de 1881 por el Cónsul general de Chile en la República Argentina, don Francisco de Borja Echeverría y el Ministro de Relaciones Exteriores de ésta última, don Bernardo de Irigoyen.

b) Triunfante ya Chile en los campos de batalla, aunque sin haber logrado todavía pactar acuerdos de paz con los vencidos, se gestionó y firmó el Tratado chileno-argentino de 1881. El deseo de unos de asegurar a Chile la consolidación de su victoria sobre el Perú y Bolivia, sin presiones externas que entorpecieran la firma de los tratados de paz, y la creencia en otros, de que la Patagonia era un territorio falto de valor, que podía sacrificarse sin mayor detrimento para el interés nacional, inclinaron la balanza parlamentaria en favor del Tratado¹⁶.

Su artículo 1º dispuso: "El límite entre Chile y la República Argentina es de norte a sur, hasta el paralelo 52º de latitud, la cordillera de los Andes. La línea fronteriza correrá en esa extensión por las cumbres más elevadas de dichas cordilleras que dividan aguas y pasará por entre las vertientes que se desprenden a un lado y a otro. Las dificultades que pudieran suscitarse por la existencia de ciertos valles formados por la bifurcación de la cordillera y en que no sea clara la línea divisoria de las aguas, serán resueltas amistosamente por dos peritos, nombrados uno por cada parte. En caso de no arribar éstos a un acuerdo, será llamado a decidir un tercer perito designado por ambos Gobiernos".

El Estrecho con su dos orillas quedó bajo la soberanía de Chile, pero además neutralizado. El artículo 2º afirmó que: "al norte del Estrecho de Magallanes, el límite entre los dos países será una línea que partiendo de Punta Dungeness (en la boca oriental del Estrecho), se prolonga por tierra hasta Monte Dinero; de aquí continuará hacia el oeste, siguiendo las mayores elevaciones de la cadena de colinas que allí existe, hasta tocar en la altura de Monte Aymond. De este punto se prolongará la línea hasta la intersección del meridiano 70 con el paralelo 52º de latitud, y de aquí seguirá hacia el oeste coincidiendo con éste último paralelo hasta el *divortia aquarum* de los Andes. Los territorios que quedan al norte de la línea divisoria pertenecerán a la República Argentina; y a Chile los que se extienden al sur".

El artículo 3º estableció que: "En la Tierra del Fuego se trazará una línea que, partiendo del punto denominado Cabo del Espíritu Santo en la latitud 52º 40', se prolongará hacia el sur, coincidiendo con el meridiano occidental de Greenwich 78º 34' hasta tocar con el Canal Beagle. La Tierra del Fuego, dividida de esta manera, será chilena en la parte occidental y argentina en la parte oriental. En cuanto a las islas, pertenecerán a la República Argentina la isla de los Estados, los islotes próximamente inmediatos a ésta y las demás islas que haya sobre el Atlántico al oriente de la Tierra del Fuego y costas orientales de la Patagonia; y pertenecerán a Chile, todas las islas al sur del canal Beagle hasta el Cabo de Hornos y las que haya al occidente de la Tierra del Fuego".

¹⁶ La historia del conflicto de límites chileno-argentino hasta el tratado de 1881, ha sido narrada por don José Miguel Yrarrázaval en su obra: *La Patagonia. Errores geográficos y diplomáticos*. Santiago, 1930.

El Tratado consagró, en fin, el recurso al arbitraje "de una potencia amiga" para resolver cualquiera discrepancia que pudiese surgir entre ambos países, sea por motivo de este mismo convenio, sea por cualquiera otra causa.

c) La aplicación de los principios del Tratado de límites de 1881 tropezó en la práctica con algunos obstáculos y abrió paso a nuevos problemas.

El primero de ellos se refirió al trazo de la línea demarcatoria en la cordillera de los Andes. El artículo 1º del Tratado, antes transcrito, la consagraba como límite entre ambos países de norte a sur hasta el paralelo 52, o sea hasta las inmediaciones del Estrecho. Además agregaba que: "La línea fronteriza correrá en esa extensión por las cumbres más elevadas de dichas cordilleras que dividen las aguas y pasará por entre las vertientes que se desprenden a un lado y a otro".

En la cordillera norte y central resultó fácil determinar dentro de las más altas cumbres la línea divisoria de las aguas o *divortium aquarum* y establecer, en consecuencia, con precisión el trazo fronterizo. Pero luego se supo que en las regiones patagónicas el *divortium aquarum* se apartaba con frecuencia de las mayores cumbres absolutas y que había ríos que nacían a varios kilómetros al oriente de estas eminencias cordilleranas y que cortaban los Andes para desembocar en el Pacífico. Esta circunstancia originó un grave desacuerdo entre los países signatarios del Tratado de 1881 en torno a su interpretación. Mientras Argentina alegaba que la línea fronteriza no podía apartarse de las más altas cumbres absolutas, Chile sostenía que la demarcación debía ajustarse al *divortium aquarum*, pasando la frontera, no por las eminencias absolutas, sino por aquellas alturas que dividiesen aguas.

De la aplicación de uno u otro criterio resultaban consecuencias muy diferentes. Ciñéndose al *divortium aquarum*, Chile acercaba sus fronteras al Atlántico. Ajustándose, en cambio, la demarcación al criterio de las altas cumbres absolutas, era probable que la Argentina tuviera salida al Pacífico.

Los Gobiernos de Chile y la Argentina trataron de encontrar una solución a la discrepancia con la firma de un Protocolo el 1º de mayo de 1893. Sus artículos 1º y 10º mantienen subsistente en todas sus partes el Tratado de 1881; y el artículo 3º confirmó que el *divortium aquarum* era la "condición geográfica de la demarcación". Además se consignó que de acuerdo con el espíritu del Tratado de 1881, Chile no podría pretender punto alguno en el Atlántico, ni la Argentina en el Pacífico.

Aunque la confirmación del *divortium aquarum* como "condición geográfica de la demarcación" favorecía la doctrina sostenida por Chile, la República Argentina siguió sosteniendo su tesis de las altas cumbres absolutas, apoyándose ahora en el término "encadenamiento principal de los Andes" que usaba el artículo 2º para indicar la frontera de ambos países. El Protocolo de 1893 no contribuyó pues a esclarecer el sentido del Tratado de 1881, como había sido el propósito de sus signatarios.

d) Como ya se ha dicho, el Tratado de 1881 disponía la posibilidad de recurrir al arbitraje de una potencia amiga, para el caso de que las partes no llegaran a un acuerdo en sus discrepancias. Un Protocolo suscrito en Santiago, el 17 de abril de 1896, concretó aún más este punto, precisando que el árbitro sería S. M. Británica y que en caso de que los Gobiernos no pudiesen llegar a un arreglo amistoso, cualesquiera de ellos podría solicitar la intervención del árbitro, sesenta días después de generado el desacuerdo.

La falta de coincidencia en la interpretación de los convenios de 1881 y 1893, por los peritos chileno y argentino señores Diego Barros Arana y Francisco P. Moreno, generó entre ellos una actitud divergente sobre la forma práctica de trazar la línea fronteriza en varios sitios. La discrepancia se comunicó a la opinión pública de ambos países, creándose un clima de peligrosa excitación. Acentuaba además el estado

violento de los espíritus la circunstancia de haberse sumado un nuevo problema fronterizo entre Chile y la Argentina, referente al dominio de la región denominada Puna de Atacama, como se explicará más adelante.

Los Gobiernos de una y otra República apoyaron e hicieron suyos los dictámenes de sus respectivos peritos y no habiendo llegado a arreglo directo, el Presidente de Chile don Federico Errázuriz Echaurren, con sagacidad y espíritu pacifista precipitó el arbitraje. En septiembre de 1898 se convino entre ambos países, por actas suscritas en Santiago, elevar los antecedentes a S. M. Británica para que determinase la línea fronteriza en los tramos en que existía desacuerdo.

El fallo de la corona británica vino a expedirse el 20 de noviembre de 1902. En él se prescindió, tanto de la teoría chilena como de la argentina, sobre interpretación de los convenios, por considerarse ambiguos los textos de ellos, y se atuvo de preferencia a los actos de ocupación, procediéndose a efectuar un reparto equitativo de los territorios en litigio¹⁷.

En los mismos años en que se debatió ardorosamente el problema de las más altas cumbres que dividen aguas, surgió un nuevo conflicto de límites entre Chile y la República Argentina por la soberanía en la zona denominada Puna de Atacama.

Como se ha dicho en páginas anteriores, el triunfo de las armas chilenas en la Guerra del Pacífico permitió hacer efectiva la reivindicación territorial sobre los territorios condicionalmente cedidos a Bolivia entre los paralelos 23 y 24 y además adquirir, por el Pacto de Tregua de 1884, el derecho a colocar bajo el régimen político y administrativo de Chile la zona entre el paralelo 23 y el río Loa.

Fue así como quedó sometida a la jurisdicción nacional la Puna de Atacama, territorio de unos 80.000 kilómetros cuadrados en forma de paralelogramo irregular, situado entre el monte Licancaur, por el norte en 22° 54', hasta el Paso de San Francisco, por el sur, en el paralelo 26° 52' 45", y encerrados entre los cordones oriental y occidental de los Andes. Región de extensos salares y ásperas serranías, contaba con una altura media de unos 4.000 metros y una ínfima población de cerca de ochocientos indios dispersos en caseríos miserables.

Poco después del combate de Calama, en que las fuerzas bolivianas fueron batidas, un destacamento chileno ocupó, el 8 de abril de 1879, la villa de San Pedro de Atacama y se instaló allí, en seguida, un subdelegado con jurisdicción en el territorio de la Puna. Pero Bolivia, por su parte, después del Pacto de Tregua, y por una ley de 1886, declaró incorporados los caseríos de la Puna a la provincia de Sud Lipez. Chile reclamó de esta medida y Bolivia, por un Protocolo firmado en Sucre, el 2 de agosto de 1887, acordó suspender los efectos de la ley y mantener el "statu quo" existente.

Con motivo de crearse en 1888 por ley chilena la provincia de Antofagasta, en cuyos términos quedó comprendida la Puna, el Gobierno boliviano protestó, fundándose en que, a su juicio, los territorios bolivianos se hallaban sometidos por el Tratado de Tregua al "statu quo" legal existente en Chile en 1884, lo que haría inadmisibles introducir, por leyes posteriores, cambios en su régimen político y administrativo. El Gobierno de Santiago dejó entonces en claro que el Tratado de Tregua, en su artículo segundo, entregaba a Chile la facultad de gobernar, "con sujeción al régimen po-

¹⁷ Diego Barros Arana: *La cuestión de límites entre Chile y la Argentina*. Santiago, 1898. Jaime Eyzaguirre: *Chile durante el gobierno de Errázuriz Echaurren*, 1896-1901. Santiago, 1957. Germán Riesco: *Presidencia de Riesco*, 1901-1906. Santiago, 1950. *Exposición que por parte de Chile y en respuesta a la exposición argentina se somete al Tribunal que constituyó el gobierno de Su Majestad Británica en su carácter de árbitro nombrado por el acuerdo de 17 de abril de 1896*. 6 volúmenes y 1 mapa. París, 1902. *Frontera chileno-argentina*. 5 volúmenes. Londres, 1902.

lítico y administrativo que establece la ley chilena", los territorios entre el río Loa y el paralelo 23 y que, en consecuencia, mientras durase allí la ocupación, estarían sujetos, "como cualquiera población chilena, al imperio de todas y cada una de las leyes que gobiernan el orden político y administrativo de la República". Además advirtió que, en cuanto a la zona situada al sur del paralelo 23 —comprensiva de la Puna de Atacama— ella había sido reincorporada a la República en 1879 de manera definitiva, motivo por el cual no fue objeto de mención en el Pacto de Tregua, correspondiendo, pues, a Chile ejercer la plenitud de su soberanía, sin limitaciones de ninguna especie.

Entre tanto Bolivia, con todo sigilo, había emprendido una negociación de arreglo de fronteras con la República de Argentina, que se tradujo en la celebración de un Tratado, el 10 de mayo de 1889, por el que cedió a ésta última, parte de la Puna que estaba en posesión de Chile. El convenio se mantuvo secreto y Chile vino a tener conocimiento de él tres años más tarde, en circunstancias en que la Argentina gestionaba y obtenía una ampliación de las ventajas del acuerdo, hasta lograr, el 10 de marzo de 1893, la firma de un nuevo Tratado que la instituía soberana de la totalidad de la Puna.

A continuación de este acto, Bolivia suscribió el 18 de mayo de 1895 un Tratado de paz con Chile, acuerdo que años después quedó sin ratificarse, por las dificultades permanentes que Bolivia interpuso en su tramitación legislativa. Como este Tratado consolidaba definitivamente la soberanía chilena en los territorios ocupados, Argentina se inquietó, pensando con razón que el nuevo pacto envolvía el reconocimiento del dominio chileno sobre la Puna a él cedida antes por Bolivia, y envió un plenipotenciario especial a Sucre a aclarar el asunto. El resultado fue la firma, el 12 de diciembre de 1895, de un Protocolo en que Bolivia dejaba a salvo los derechos que anteriormente había otorgado a la Argentina en la Puna de Atacama.

Tocó entonces a Chile precaverse de esta singular diplomacia y su Ministro de Relaciones Exteriores, don Luis Barros Borgoño, urgió al agente diplomático del Altiplano, don Heriberto Gutiérrez, a formular una declaración perentoria sobre el alcance del documento suscrito en Sucre. Eludiendo una respuesta franca, el Ministro boliviano consignó en un Protocolo firmado el 28 de diciembre de 1895, que "a juicio del Gobierno de Bolivia existe la posibilidad de haberse cedido a la República Argentina, por el Tratado de 1893, una parte del territorio de Atacama, según resulte de la demarcación que debe hacerse por los peritos conforme al artículo 2 de aquel Tratado; que nada hay por consiguiente en aquel Protocolo, capaz de afectar directa o indirectamente los intereses o los propósitos de Chile". Sin embargo, tres años más tarde, el Canciller boliviano, en un documento público que extendió con el Ministro argentino en Sucre, consignó que el Gobierno de su país había desautorizado, por nota de 21 de enero de 1896, a su agente en Santiago, señor Gutiérrez, por las declaraciones emitidas. Pero, preciso es añadir que este hecho nunca fue comunicado de manera oficial a Chile.

El traspaso por Bolivia a la Argentina de los derechos que creía tener sobre la Puna de Atacama contribuyó a embrollar aún más la cuestión de límites de esta república con Chile. Si ya la delimitación general en la cordillera daba motivos a continuos roces, las nuevas pretensiones de la Argentina en el territorio de la Puna levantaron una áspera polémica en ambas naciones. Los esfuerzos de Chile por llevar al arbitraje la totalidad de sus desacuerdos con el vecino encontraron una resistencia cerrada en la Cancillería del Plata. La adquisición íntegra de la Puna llegó a transformarse para la Argentina en una cuestión de honor y así se expresó en los círculos oficiales y en la prensa en todos los tonos.

Preocupado por el giro que iba tomando la discrepancia, el gobierno de don Jorge Montt prefirió asegurar el arbitraje en la línea de la cordillera, aunque para ello fuese necesario sacrificar las aspiraciones chilenas en la Puna, por estimar que la primera causa era más vital y de mayor solidez jurídica su defensa. Se temía por algunos, como el perito don Diego Barros Arana, que llevado el asunto de la Puna al arbitraje, no se considerara de suficiente peso el título de dominio de Chile fundado en la reivindicación, ni tampoco el de la ocupación bélica. Un protocolo suscrito en Santiago, el 17 de abril de 1896 entre el Ministro de Relaciones Exteriores don Adolfo Guerrero y el Plenipotenciario argentino don Norberto Quirno Costa, vino a consagrar estos puntos de vista. Los artículos 2º y 4º del convenio instituyeron el arbitraje de S. M. Británica para el caso en que se produjera divergencia entre los peritos en la fijación de los hitos divisorios al sur del Paso de San Francisco (26º 52') y los gobiernos no pudieran llegar a un arreglo amistoso. Y en cuanto a la Puna, el artículo 1º dispuso que se practicara, de acuerdo con los principios del Tratado de 1881 y del Protocolo de 1893, la demarcación de límites en la cordillera de los Andes en esa zona, "concurriendo a la operación ambos Gobiernos y el Gobierno de Bolivia, que será solicitado al efecto". La Puna de Atacama quedaba así excluida fácilmente del arbitraje y la intervención eventual de Bolivia en la demarcación, junto a la Argentina, podía producir el total traspaso del territorio a ésta última.

Pero al asumir, en 1896, la presidencia de Chile, don Federico Errázuriz Echaurren quiso modificar la política seguida con la Puna y, en la medida de las circunstancias, llevar el asunto a arbitraje. La Argentina resistió siempre este paso, pero al fin el gobierno chileno logró encontrar una fórmula que, salvando las apariencias, envolvía un verdadero arbitraje. En efecto, gestiones telegráficas reservadas del Presidente Errázuriz con el Presidente don Julio Roca, de la Argentina, condujeron el 2 de noviembre de 1898, a la firma en Santiago de dos actas entre el Ministro de Relaciones Exteriores don Juan José Latorre y el Encargado de Negocios argentino don Alberto Blancas. Por ellas se acordó celebrar en Buenos Aires una conferencia de delegados de ambos países para trazar la línea divisoria en la zona de la Puna, y para el caso de no llegarse entre ellos a acuerdo, se convino en que un delegado chileno y uno argentino, en unión con el Ministro de los Estados Unidos en la República Argentina, procedieran a fijar de una manera definitiva el trazo fronterizo. Sometidas las actas al Congreso Nacional para su aprobación, la obtuvieron por abrumadora mayoría.

La Conferencia de Buenos Aires inició sus tareas el 1º de marzo de 1899. No habiendo llegado las delegaciones de uno y otro país a acuerdo, los señores Enrique Mac Iver, por Chile y José E. Uriburu, por la Argentina, en unión del Ministro de los Estados Unidos, señor W. Y. Buchanan, procedieron a marcar el límite en la zona litigada. Este último, apoyándose según el caso, en el parecer de uno o del otro de los delegados nacionales, fijó la traza, que si bien dio la mayoría del territorio disputado a la Argentina, dejó para Chile una zona que por su situación tenía verdadera importancia. El Ministro de Chile en Washington, don Carlos Morla Vicuña, que era uno de los expertos más destacados en el problema de límites chileno-argentino, al imponerse del resultado del arbitraje, escribió desde esa ciudad, el 4 de abril de 1899, al Presidente Errázuriz: "El fallo arbitral de Buchanan no me ha sorprendido, y por muchas razones lo estimo para Chile conveniente. Desde luego, es gran cosa que la Argentina haya demarcado límites con Chile sin intervención de Bolivia desde el paralelo 23, y que el límite fijado sea el paralelo 23 y el 24 y medio de Zapaleri a Rincón y Socomba [nombres de cumbres] a media distancia entre la cordillera oriental y occidental [límites naturales de la Puna]. Eso quiere de-

cir que nuestros vecinos ni ahora ni nunca han tenido puestas sus miras en el litoral sobre el que Bolivia pretende aún conservar derecho expectatio, como ella lo llama, de soberanía y dominio... Esto ha desaparecido con el fallo de Buchanan, que establece que Chile queda al occidente de la línea de Zapaleri, Rincón y Socomba. Después de esta decisión, no es posible que Bolivia ceda ni la Argentina adquiera territorio al poniente de esa línea, so pretexto de soberanía nominal en suspenso. Este resultado de quedar solos frente a Bolivia en el litoral y hasta Zapaleri, Rincón y Socomba es, a mi juicio, un factor importantísimo de paz..."¹⁸.

Quedan aún pendientes dos problemas de límites entre Chile y la República Argentina.

Dos problemas
límitrofes
pendientes

El primero se refiere a la forma de aplicar el laudo arbitral inglés de 1902 en la zona denominada Palena, comprendida entre 43° 30' y 44° de latitud sur. Habiéndose agotado las negociaciones directas entre ambos gobiernos, el de Chile, por nota de 24 de agosto de 1964, comunicó a la República Argentina que recurriría al arbitraje de S. M. Británica, de acuerdo con lo prescrito en el Tratado General de Arbitraje firmado por los dos países el 28 de mayo de 1902. Por nota de 15 de septiembre del mismo año, Chile formalizó el arbitraje ante el Gobierno inglés. En marzo de 1965 quedó constituido el Tribunal arbitral designado por éste último.

El segundo problema, surgido de la interpretación del Tratado de 1881, se refiere a la demarcación de la zona del Canal de Beagle. Chile sostiene que, al redactarse el citado convenio, se entendió por Canal de Beagle, de acuerdo con la descripción de sus exploradores y el trazo de las cartas geográficas, el brazo de mar situado al sur de la isla de la Tierra del Fuego, que va desde Seno de Navidad o Bahía Cook en ciento veinte millas, en un curso casi recto, hasta Cabo de San Pío, donde desemboca en el océano. En consecuencia, forma la costa norte del canal, la Tierra del Fuego, y se hallan al sur de él las islas Hoste, Navarino, Picton, Lennox y Nueva. Como de acuerdo con el artículo tercero del Tratado de 1881, "pertenece a Chile todas las islas al sur del Canal de Beagle", no puede ponerse en duda su soberanía en ellas.

Argentina ha dejado de mano las cartas geográficas del capitán inglés Robert Fitz-Roy, de la Marina inglesa, que exploró el Canal de Beagle en 1830 y le dio este nombre, cartas que se tuvieron a la vista por los negociadores del Tratado de 1881. Basándose en las opiniones de algunos oficiales de su Marina, Argentina ha circunscrito el nombre de Canal de Beagle al tramo que va desde el oeste hasta la isla de Navarino y sostenido que él sigue su curso hacia el sur bordeando así la costa oriental de dicha isla, frente a la de Picton. El resto del Canal, desde Navarino hasta Cabo San Pío, lo ha denominado Canal Moat. Sobre esta interpretación u otras análogas que se dicen fundamentarse en la línea de las mayores profundidades o eje del canal, Argentina alega que las islas Picton, Lennox y Nueva no están al sur del Canal de Beagle, y, en consecuencia, no pertenecen a Chile.

El debate oficial entre los dos países se inició en 1904, cuando el Gobierno argentino invitó a Chile a demarcar el eje del Canal de Beagle. Tres Protocolos firmados en 1915, en 1938 y 1960, para llevar el diferendo al arbitraje, han quedado sin ratificar. El asunto continúa así pendiente¹⁹.

¹⁸ Documentos oficiales relativos a los límites entre Chile, Bolivia y la República Argentina en la región de Atacama. Santiago, 1898. Luis Riso-Patrón: *La línea de frontera en la Puna de Atacama*. Santiago, 1906. Documentos relativos a la conferencia de Buenos Aires. Santiago, 1898. Jaime Eyzaguirre: *Chile durante el gobierno de Errázuriz Echaurren*, 1896-1901. Santiago, 1957.

¹⁹ Juan Guillermo Guerra: *La soberanía chilena en las islas al sur del Canal de Beagle*, Santiago, 1917.

VII. LA ANTÁRTICA CHILENA

Los derechos
chilenos en
la Antártica

En páginas anteriores se ha expuesto que en los tiempos de la monarquía española, la corona castellana se consideraba soberana de las tierras del polo antártico en virtud de las bulas papales y del Tratado de Tordesillas con Portugal, y que por el Tratado de 1670, tanto Inglaterra como España, se reconocieron el dominio sobre los territorios que "tienen y poseen al presente" y a la vez se consagró el principio de que la primera no podía a ningún pretexto, "pretender jamás alguna cosa", con lo que la soberanía española en la zona austral, no tocada por lo demás por los ingleses, se mantuvo inalterable. Se afirmó asimismo que España encomendó en 1555 y nuevamente en 1558 a los gobernadores de Chile que tomaran posesión de las tierras al sur del Estrecho de Magallanes; y que en los nombramientos de los gobernadores de Chile, efectuados poco después, se consignó la facultad de ejercer jurisdicción en los mismos sitios en que pudo y debió ejercerla su antecesor. En fin, hay que recordar que en el grupo de los forjadores de la independencia de Chile existió conciencia de que Chile se extendía hasta el territorio antártico, como lo acredita la carta y memorial de don Bernardo O'Higgins dirigidos en 1831 al capitán Coghlan, de la Marina británica, en que se afirma que su patria se extiende por uno y otro océano hasta Nueva Shetland del Sur, añadiendo que posee la llave del Atlántico y del Pacífico "hasta el Polo Antártico".

Los actos
positivos
de dominio
en la zona

El interés por la región antártica no vino en realidad a despertarse sino en los límites de los siglos XIX y XX, a raíz de los Congresos Internacionales de Geografía celebrados en Londres, en 1895, y en Berlín, en 1901, en que se subrayó la conveniencia de explorar esa lejana zona y se organizaron algunas expediciones con este objeto. Para el mejor resultado de una de ellas, la del profesor de la Universidad de Upsala, doctor Otto Nordenskjöld, Suecia solicitó y obtuvo del Gobierno de Chile diversas facilidades, como el permiso para pescar, uso de escampavías de la marina de la República y atención de sus autoridades.

Esta creciente preocupación internacional por la región antártica y el desarrollo de la navegación y de la pesca en los mares del sur llevaron al Gobierno de Chile a hacer una manifestación positiva de su soberanía en aquellos lugares. En efecto, por decreto de 31 de diciembre de 1902, del Ministerio de Industrias, se concedió en arrendamiento a don Pedro Pablo Benavides las islas de Diego Ramírez y San Ildefonso, para la pesca de lobos marinos, haciéndose presente que: "en ningún caso y por ningún motivo podrá extenderse la pesca para el norte, más allá de los límites señalados, pero sí podrán efectuarse trabajos hacia el sur indefinidamente". De esta manera se impedía la pesca clandestina extranjera y se hacía más eficaz la soberanía nacional en esas distantes regiones. Dicho propósito quedaba aún reafirmado con diversas obligaciones que se hacían pesar sobre el concesionario: fundar una estación naval para proteger la navegación; colocar y mantener un faro; crear una escuela de pesca sólo para chilenos; matricular los barcos destinados a la pesca en Magallanes, debiendo ellos navegar con bandera chilena.

En 1906 los señores Enrique Fabry y Domingo de Toro Herrera solicitaron del Ministerio de Relaciones Exteriores que se les concediera la explotación por veinticinco años, entre otras islas y territorios, de las islas de Diego Ramírez, Shetland y Georgia, y la Tierra de Graham, para explotación de las industrias agrícola y pesquera. Por decreto de 27 de febrero de dicho año se dijo que, "teniendo presente la conveniencia de ejercer de esta manera positiva la debida vigilancia sobre los bienes nacionales de aquellas regiones y el cumplimiento de las ordenanzas que rigen la pesca en los mares del sur", se otorgaba la concesión pedida, debiendo los beneficiarios "ejer-

cer los actos administrativos que el Gobierno de Chile juzgue conveniente para el resguardo de sus intereses en las regiones indicadas" y "resguardar los bienes nacionales existentes en aquellas regiones".

El mismo año de 1906 se creó la "Sociedad Ballenera de Magallanes", que solicitó y obtuvo del Gobernador de Magallanes permiso para instalar una estación de pesca y recalado de su flotilla en las islas Shetland. Sus barcos hicieron exploraciones de importancia en la región de estas islas y en la Tierra de Graham, e instalaron su base general de operaciones en la isla Decepción. Su presencia en esos mares, y con ella la soberanía de Chile, quedó anotada en el "Derrotero Atlántico Británico" de 1916, en el que se lee: "La Sociedad Ballenera de Magallanes tiene un depósito de carbón en la isla Decepción. El doctor Charcot recibió allí ayuda en dos ocasiones, en 1908 y 1909".

Faltaba realizar la demarcación precisa del territorio chileno en el sector americano de la Antártica. En 1906, Chile y la República Argentina practicaron una negociación que alcanzó a concretarse en un proyecto de "Tratado complementario de demarcación de límites". Por él se reconocían recíprocos derechos en la zona polar y se determinaba el área de uno y otro país por una línea divisoria que, pasando por las islas Shetland y las Orcadas del Sur, llegaba hasta el mismo Polo Antártico. Pero el referido Proyecto no llegó a cuajar en definitiva en un Tratado.

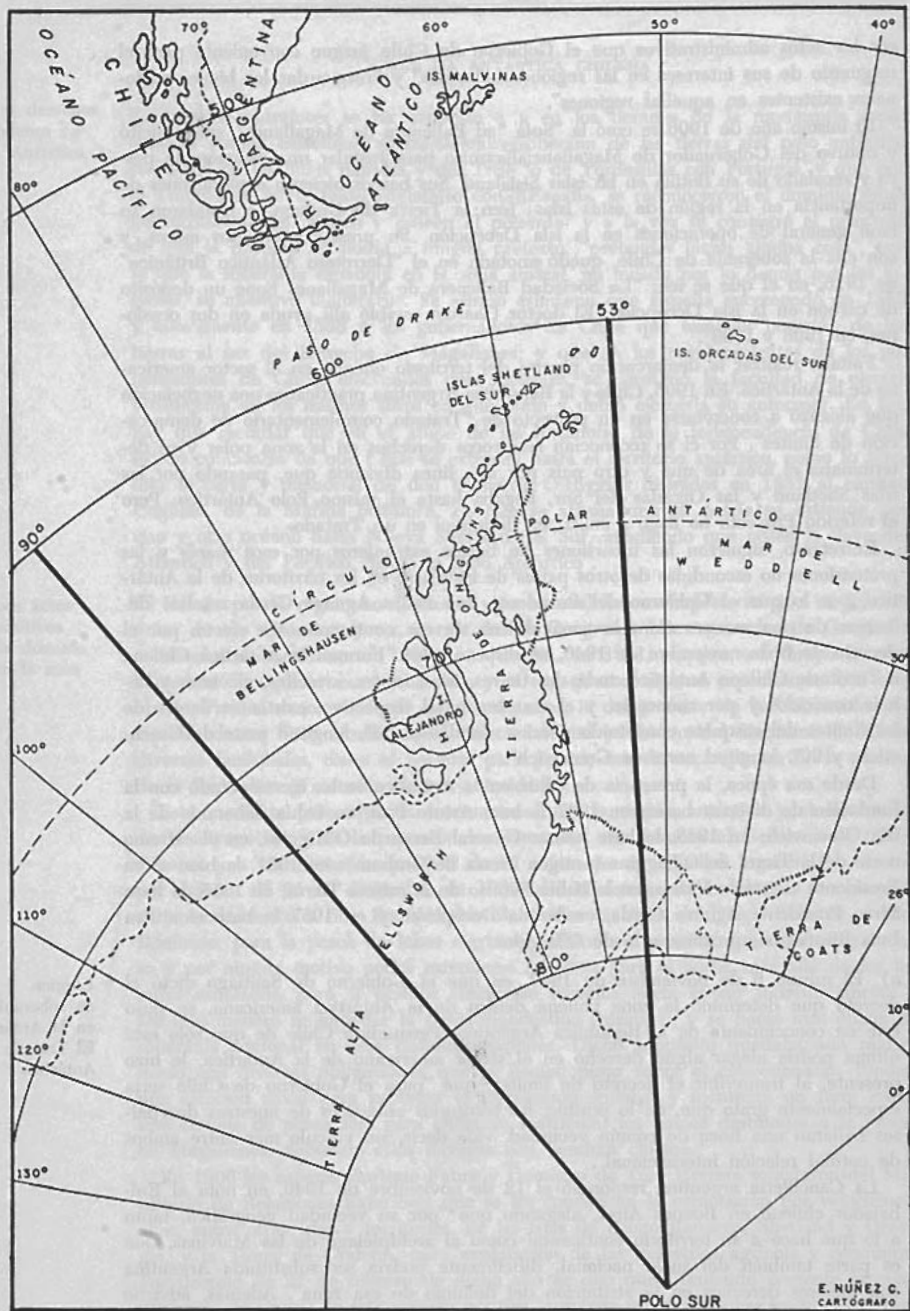
Entretanto, siguieron las incursiones de barcos extranjeros por esos mares y las pretensiones no escondidas de otros países de instalarse en los territorios de la Antártica, por lo que el Gobierno del Presidente don Pedro Aguirre Cerda resolvió demarcar de una manera clara la zona chilena de ese continente. En efecto, por el decreto de 6 de noviembre de 1940, se dispuso que: "Forman la Antártica Chilena o Territorio Chileno Antártico, todas las tierras, islas, islotes, arrecifes, glaciares y demás conocidos y por conocerse, y el mar territorial respectivo, existentes dentro de los límites del casquete constituido por los meridianos 53°, longitud oeste de Greenwich, y 90°, longitud oeste de Greenwich".

Desde esa época, la presencia de Chile en la Antártica se ha incrementado con la fundación de diversas bases: en 1947 la base Arturo Prat, en bahía Soberanía de la isla Greenwich; en 1948, la base militar General Bernardo O'Higgins, en el extremo norte de la Tierra de O'Higgins (antigua Tierra de Graham); en 1951, la base aérea Presidente González Videla, en la bahía Paraíso de la misma Tierra; en 1955, la base aérea Presidente Aguirre Cerda, en la isla Decepción; y en 1957 la base científica Luis Risopatrón, próxima a la de O'Higgins.

a) El mismo 6 de noviembre de 1940, en que el Gobierno de Santiago dictó el decreto que determinó la zona chilena dentro de la Antártica americana, se puso énfasis en conocimiento de la República Argentina. Persuadido Chile de que sólo esta última podría alegar algún derecho en el sector americano de la Antártica, le hizo presente, al transcribir el decreto de límites, que "para el Gobierno de Chile sería especialmente grato que, en lo posible, los territorios antárticos de nuestros dos países hallaran una línea de común vecindad, vale decir, un vínculo más entre ambos de cordial relación internacional".

La Cancillería argentina respondió el 12 de noviembre de 1940, en nota al Embajador chileno en Buenos Aires, alegando que "por su vecindad geográfica, tanto a lo que hace a su territorio continental como al archipiélago de las Malvinas, que es parte también del suelo nacional, difícilmente podría ser substituida Argentina con mejores derechos en la atribución del dominio de esa zona". Además, advirtió la nota que desde 1904, año en que se fundó un observatorio en las Orcadas del Sur, el lugar más próximo al Polo Antártico es argentino".

Litigios
de soberanía
en la Antártica.
El Tratado
Antártico



E. NÚÑEZ C.
CARTÓGRAFO

— TERRITORIO CHILENO ANTÁRTICO

Frente a la nota argentina, que parece no dar cabida al menor derecho chileno en la Antártica, conviene recordar lo ya dicho al principio de este trabajo, de que los territorios polares de que era soberana la corona de Castilla, fueron confiados a los Gobernadores de Chile y no a los de Buenos Aires o sus Virreyes. Además, preciso es tener presente que las islas chilenas de Diego Ramírez están más próximas a las Shetland y a la Tierra de O'Higgins (antigua de Graham) que cualquier sitio de soberanía argentina. Sólo en virtud del proyecto de Tratado complementario de demarcación de límites de 1906, pudo Argentina adquirir por cesión de Chile algún derecho en la Antártica, y éste sería únicamente al oriente de la línea imaginaria que entonces se pensó trazar entre las islas Shetland y las Orcadas del Sur. En el mejor de los casos ese convenio no ratificado habría saneado la ocupación argentina realizada en éstas últimas, al establecerse allí el observatorio meteorológico en 1904, pero en manera alguna extender la soberanía de esa república a todo el sector chileno de la Antártica que, precisamente, se encuentra al occidente de la línea divisoria proyectada entre las Orcadas y las Shetland del Sur.

Argentina y Chile han dado algunos pasos iniciales para llegar a un avenimiento en la demarcación de sus territorios antárticos. Así, en 1941 se celebraron en Santiago, unas "Conversaciones chileno-argentinas sobre la Antártica", entre los señores Julio Escudero e Isidoro Ruiz Moreno, como representantes de los respectivos países. En ellas, aunque no se concretó una solución hubo acuerdo para declarar que en la zona americana de la Antártica sólo dos países tienen derechos soberanos: Chile y la Argentina.

En 1947 los Cancilleres chileno y argentino, señores Raúl Juliet y Juan Atilio Bramuglia y en 1948, el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, don Germán Vergara Donoso y el Embajador argentino don Pascual La Rosa, suscribieron sendas declaraciones por las que se afirmaba el propósito de llegar cuanto antes a un tratado de demarcación de límites en la Antártica²⁰.

b) Intereses de orden económico y político han movido a otras naciones a pretender soberanía en el sector americano de la Antártica.

Así Inglaterra considera dependencia de las islas Falkland (Malvinas) los territorios situados al sur del paralelo 50°, entre los grados 20 y 50 de longitud oeste; título sin mayor fundamento, si se recuerda que los países americanos son los continuadores de la soberanía española que de manera expresa ese país reconoció en 1670 y se comprometió a no alterar; y si se agrega que la ocupación inglesa en las Falkland ha provocado la permanente protesta de la República Argentina, que considera esas islas parte integrante de su patrimonio.

Rusia, por su parte, alegó en un memorándum dirigido en 1950 a varios países vinculados a la Antártica, que tenía derechos en la zona porque en 1821 dos barcos de su nacionalidad descubrieron la isla de Alejandro I frente a la costa occidental de la Tierra de Graham. El 11 de septiembre de 1950, Chile rechazó como inadmisibles toda pretensión rusa en la región.

Los Estados Unidos se han abstenido de reconocer el dominio de algún país en la Antártica y han hecho reserva de derechos en dicho continente. Sin perjuicio de esta postura reticente, en 1948 propusieron la internacionalización de la zona, lo que no fue aceptado por Chile. Ante nuevas insistencias sobre el particular, la Cancillería de Santiago, al través de su personero don Alberto Sepúlveda Contreras, declaró el 18 de febrero de 1948, que Chile rechaza cualquier intento de esta especie y que, en cambio, está siempre pronto a llegar a acuerdos que aseguren la continuidad de la colaboración científica que en la Antártica se practica ya por diver-

²⁰ Oscar Pinochet de la Barra: *La Antártica Chilena*. 3.a edición. Santiago, 1955.

sas naciones. En idéntico sentido, frente a una invitación del Gobierno de los Estados Unidos para participar en una conferencia destinada a asegurar la libertad de investigación científica en toda la Antártica y a celebrar un convenio internacional que permita el uso pacífico de esta última, la Cancillería chilena, con fecha 14 de mayo de 1958, hizo presente que no se opone a la cooperación científica internacional en dicha zona, pero la "que se pacte, o el mero hecho de invitar a un país a participar en ella, no podría ser invocado por nación alguna como fundamento de aspiraciones o deseos de ocupar territorios antárticos, puesto que, según los principios del Derecho Internacional, no puede hacerse de la investigación científica una fuente de derecho". Además la nota, junto con acoger la idea de que la Antártica se use sólo para fines pacíficos, subrayó el hecho de que la presencia de Chile en ese continente no tiene el carácter colonialista de otras naciones, porque su derecho al sector sobre el que ejerce soberanía arranca de títulos jurídicos e históricos tan antiguos como los del resto del país. En consecuencia, de acuerdo con el artículo segundo de la Carta de las Naciones Unidas, que no permite intervenir en los asuntos de jurisdicción interna de los Estados, resultaría inadmisibles "aceptar ninguna forma, ya sea directa o indirecta, de internacionalización de su territorio nacional antártico, o el sometimiento a un sistema cualquiera de administración internacional".

c) En 1958 el Presidente Eisenhower de los Estados Unidos invitó a los doce países que entonces participaban en el Año Geofísico Internacional a celebrar una conferencia para echar las bases de un Tratado Antártico. Su objeto principal sería reservar el continente polar a la investigación científica y consagrar el statu quo en la región. Esta iniciativa, que coincidía plenamente con deseos anteriormente manifestados por el Gobierno de Chile, originó el 1º de diciembre de 1959 el Tratado Antártico, que esta última república ratificó el 14 de julio de 1961.

Dicho convenio consagró tres principios fundamentales: circunscribir el aprovechamiento del territorio antártico a fines pacíficos, proscribiendo allí las instalaciones militares y el ensayo de cualquier tipo de armas; permitir en la Antártica una amplia investigación científica de beneficio universal; y congelar las reclamaciones territoriales, asegurándose así el statu quo durante la vigencia del tratado, que expira en 1991.

David Stitchkin Branover: Los contenidos esenciales del Derecho de Propiedad

LA ENUNCIACION del tema implica dar por establecido un supuesto dado: la existencia del derecho de propiedad.

Aceptamos este supuesto porque dentro del contexto de nuestra legislación no es necesario demostrar la existencia actual de la propiedad. Está consagrada en nuestras leyes al extremo de que la Constitución Política del Estado la contempla como una garantía fundamental.

Pero la razón de ley, de derecho positivo, si bien demuestra la existencia del dominio como institución incorporada a nuestro régimen jurídico, no es bastante para justificar su existencia. En efecto, hay instituciones que si bien permanecen en la legislación, han caído en desuso y se mantienen en la letra escrita de la ley por inercia o por desinterés del legislador en suprimirlas. Así ocurre con algunas, tales como el censo, la anticresis, etc.

Y todavía nos cabe considerar la posibilidad de que estuviésemos frente a una institución jurídica válida por la utilidad social que pudiera representar, pero ajena a nuestro sistema jurídico, económico y social, de modo tal que pareciera incorporada artificialmente —o injertada— a nuestra legislación, pero sólo referida a un momento dado y a un objetivo determinado.

Sistema
jurídico,
económico
y social

Estas hipótesis tienen interés para nosotros, pues de llegarse a esas conclusiones tendríamos que aceptar la posibilidad de suprimir todo el estatuto del derecho de propiedad sin que de ello se siguiera una grave perturbación en el ordenamiento jurídico general que sirve de soporte a la estructura económico-social de la nación.

El examen de estos puntos es indispensable si se pretende bucear en la estructura del derecho de propiedad con el propósito de encontrar los contenidos esenciales que tipifican el dominio, no por el afán de conocer una institución jurídica del pasado que ha perdido su vigencia, sino con el de encontrar los elementos definidores de una institución vigente, que por tener tal carácter de elementos definidores, no pueden ser vulnerados o destruidos sin atacar, destruir o desfigurar el derecho de propiedad como tal.

No es necesario justificar la existencia del derecho de propiedad. El proyecto de reforma constitucional cuyo estudio se ha iniciado, no se dirige a suprimir el dominio. Por el contrario, la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara expresa en el informe del proyecto que "los propósitos fundamentales que inspiran esta reforma son los de consagrar un reconocimiento *claro y categórico del derecho de propiedad*". E insiste luego en que "el inciso tercero reafirma el *reconocimiento claro y categórico del derecho de propiedad*".

Hay más. Se expresa que la reforma se dirige a hacer *accesible a todos* el derecho de propiedad.

O sea, hay una reafirmación de la validez del principio de dominio, cuya justificación se da por innecesaria, por cuanto tal dominio aparece en la conciencia social como elemento indispensable para la satisfacción de los intereses privados de los individuos, sin perjuicio de las limitaciones a que queda sometido en su ejercicio, en interés de la sociedad, como se verá más adelante.

El propósito de reformar la Constitución en esta parte, reafirma, por tanto, la vigencia del derecho de propiedad como institución sustancialmente propia a nuestro ordenamiento y necesaria para el logro de los fines individuales y comunitarios, y contiene una censura implícita al sistema vigente sólo en cuanto éste no conduce a que la mayor parte de la población, o toda, tenga acceso al dominio.

Así pues, la reforma no pretende atacar el derecho de propiedad. Sin embargo, no basta que no se pretenda crear una situación para que ella no se produzca. Pues si se destruyen o amagan los contenidos esenciales de la propiedad, se estará atacando el derecho mismo de dominio, aun cuando se conserven la apariencia de la institución o su nombre. Pues del mismo modo que si se altera la estructura del átomo, varía la naturaleza de la materia, o se desintegra, si se alteran los contenidos esenciales del dominio, se altera la naturaleza misma del derecho (y puede surgir otro de diferente naturaleza) o bien se destruye el derecho que sólo se ha querido modificar.

El nuevo
Instituto
Jurídico

No es censurable en sí misma, la tentativa de variar el contenido de una institución, transformándola en otra, con caracteres propios y diferentes de la anterior. Pero en tal caso ha de saberse claramente lo que se pretende y cómo hacerlo; han de conocerse los propósitos, fines y contenidos de la institución que se pretende crear. Hay extinción de una y un nacimiento de la otra. Planteadas las cosas en tales términos, la controversia o debate que pueden suscitar quedan claramente planteados con postulados netamente definidos, lo cual permite examinar las proyecciones del nuevo instituto jurídico cuya creación se propone, así como las ventajas que presenta respecto del anterior por cuya supresión se aboga.

En cambio, es profundamente inquietante el error en que pudiera incurrirse de creer que sólo se está modificando un elemento accesorio o circunstancial de un derecho cuyo contenido esencial, y por ende cuya configuración básica permanecerían intactos.

Pues por causa del tal error podría llegarse a suprimir el "derecho de propiedad" —sin advertirlo— en lugar de abrir su acceso. O, cosa más grave aún, a introducir en nuestro ordenamiento jurídico, instituciones extrañas que puedan conducir a la destrucción del ordenamiento mismo, al incorporarle sistemas económico-sociales opuestos a la sistemática general y cuyas proyecciones expansivas pueden ir minando las bases de la estructura jurídico-económico-social de la comunidad.

Como se verá, es nuestro propósito desentrañar el verdadero sentido de la problemática que se ha planteado en torno del "derecho de propiedad"; y, por otra parte, anticiparnos a prever los caminos que pueden tomar los acontecimientos. Esto último, con el ánimo de levantar el cargo que se hace a los hombres de derecho, de que en lugar de estar a la vanguardia de la búsqueda de cauces que permitan satisfacer adecuadamente las necesidades sociales, marchan a la zaga.

Para darnos respuesta a la problemática propuesta, debemos recordar que en nuestro ordenamiento jurídico el "derecho de propiedad" forma parte del instituto jurídico de los llamados derechos subjetivos. Esto consiste en el "poder de obrar en satisfacción de los propios intereses, garantizados por la ley" —Coviello— o en "la prerrogativa concedida a una persona por el derecho objetivo y garantizado con vías

de derecho, de disponer como dueño de un bien que se reconoce que le pertenece, bien como suyo, bien como debido" —Dabin—.

Cualquiera que fuere el concepto que se diese del derecho subjetivo y de su problemática, en nuestro derecho implica la idea de que cada persona es titular de un patrimonio en el cual tienen su asiento ciertas prerrogativas, facultades y poderes que el titular maneja a su arbitrio, en consideración a sus propios intereses, aunque dentro del marco del "derecho objetivo".

Consecuencia de aquello es que si bien el derecho objetivo puede limitar el ejercicio de los derechos subjetivos, tales limitaciones son esencialmente extrínsecas, pues el titular tiene sobre su patrimonio una prerrogativa de acción en principio limitada. El patrimonio es reconocido, por consiguiente, como la esfera propia dentro de la cual los individuos pueden manejarse a su arbitrio. La voluntad del titular cubre, como los gases en expansión, todos y cada uno de los ámbitos del patrimonio. De modo que las limitaciones que pudieren existir *vienen de fuera*, vale decir, del derecho objetivo. Y como el derecho objetivo adquiere vigencia sólo en virtud de disposición expresa de la autoridad competente, no hay otras limitaciones que las que las leyes van estableciendo determinadamente. Y las disposiciones limitativas del ejercicio de los derechos del titular o sujeto del dominio no pueden agotar el contenido mismo del patrimonio, por numerosas que sean. Desde que el patrimonio no es suma de derechos subjetivos singulares, sino el contenido de todos los derechos subjetivos que atañen o sirven al hombre en sociedad para el desarrollo de su personalidad integral. El dominio contiene, por tanto, todas las posibilidades de acción, así como la voluntad del sujeto es el órgano generador de la acción misma y de los caminos y ordenaciones que quiere imprimirse.

De aquí que toda perturbación ilegítima e injusta da lugar a una acción judicial dirigida a obtener el amparo del derecho (reivindicatoria, de reparación de daños, etc.).

El "derecho de propiedad" es, por consiguiente, una de las muchas expresiones de nuestra sistemática jurídica, entendiendo por sistemática jurídica u ordenamiento jurídico, el conjunto de normas morales y sociales que expresadas o no en la ley escrita, sirven de base a la estructura fundamental del sistema cultural que nos rige.

El "derecho de propiedad" en carácter de derecho subjetivo, recibe su fuerza vital y su fisonomía propia de ese ordenamiento jurídico. Por eso hemos debido referirnos a él a grandes trazos, pues para entender la naturaleza intrínseca del "derecho de propiedad" es necesario conocer el esquema básico del sistema jurídico, social y económico en que se apoya nuestra vida comunitaria.

Era necesario hacer esta advertencia preliminar, por cuanto existen o han existido otros sistemas fundados en principios antagónicos al nuestro.

Así, a la doctrina de los derechos subjetivos se opone la doctrina de las "situaciones jurídicas". Esta rechaza absolutamente el concepto y por tanto la existencia de los derechos subjetivos. Pues parte de la idea o principio de que los individuos no son titulares ni sujetos de derecho alguno. Los hombres están colocados —simplemente— en "situaciones jurídicas".

De la doctrina de las "situaciones jurídicas" se desprenden las siguientes ideas fundamentales:

a) La *situación jurídica* es ajena a toda idea de derecho. Pues los hombres que dan colocados en tales "situaciones jurídicas" por consideraciones ajenas a su interés particular. En efecto, la norma de derecho crea las *situaciones jurídicas* en consideración de ciertos intereses trascendentes en sí e indiferentes al interés particular de los individuos que se encuentran sometidos a ella, aun cuando los intereses parti-

La situación jurídica

culares del individuo puedan coincidir accidentalmente con los intereses trascendentes, cuya satisfacción persigue la "situación jurídica" creada por el derecho;

b) Consecuencia de lo anterior es que el Estado —o la autoridad que fuere— puede modificar la *situación jurídica* del individuo, o sustituirla por otra, si los intereses trascendentes así lo exigen. Demás está observar que la determinación de los "intereses trascendentes" está en manos de la autoridad. Y el individuo no puede pretender que el cambio de situación ordenado por la autoridad amaga o perturba un derecho suyo, desde que ninguno posee. Mucho menos, y por igual razón, puede pretender la reparación del daño que se le siga o la reposición del valor de la cosa cuyo goce tenía en razón de la "situación jurídica" anterior.

A modo de ejemplo, la expropiación, dentro de la doctrina que estamos examinando, es sólo el cambio de una *situación jurídica*. El Estado que determina ese cambio puede, por tanto, sustituir la cosa expropiada por otra, en especie, con el propósito de que el individuo mantenga la actividad productora que le correspondía desarrollar en la "situación jurídica" anterior, si así lo exigen los intereses trascendentes que se están cautelando. O bien, puede sustituir la *situación jurídica* de cosa productiva colocando al individuo en otra actividad productora, aunque de diferente especie, y

c) Los individuos pueden ser privados de la "situación jurídica" en que están colocados si no cumplen en ella la función que han debido desempeñar con arreglo a la naturaleza y fines de tal situación (confiscación de los bienes, invalidez del matrimonio, privación de la tuición de los hijos, etc.).

Se advertirá de inmediato que la condición de los bienes, de las cosas, difiere esencialmente en uno y otro sistema. En el nuestro, las cosas son objeto de dominio y éste —el dominio— es un derecho del cual el hombre es el sujeto o titular, con todas las consecuencias inherentes a los caracteres de los derechos subjetivos. En las "situaciones jurídicas" el individuo está en contacto con la cosa sólo en cuanto lo requiere para el desempeño de su función; pero la cosa no le pertenece, en el sentido de pertenencia o dominio que nosotros conocemos.

Debemos cuidarnos de entender cuidadosamente la diferencia que existe entre los dos sistemas que estamos analizando, para no perturbarnos con el concepto de la propiedad función social, que es propio de nuestro sistema de "propiedad derecho subjetivo".

En efecto, en la doctrina de la *situación jurídica*, es el individuo quien debe desarrollar una actividad que intrínsecamente, en sí misma, está dirigida a cumplir la satisfacción de intereses supraindividuales y en todo caso indiferentes a sus intereses privados. Es, por tanto, la libertad misma la que desaparece en el ámbito de las relaciones privadas. Pues, a la postre, en ese sistema no hay relaciones privadas, dado que toda acción es de interés público por cuanto atiende o conduce a la satisfacción de intereses extraindividuales. La determinación de cuáles son esos intereses extraindividuales es —como se ha dicho— asunto que determina exclusivamente la autoridad gobernante.

Propiedad
función social

En la propiedad función social, en cambio, son las cosas las que pueden quedar subordinadas a la satisfacción de los intereses extraindividuales. Tal es el sentido de la expresión "propiedad función social". Mas, siendo la función social una limitación extrínseca del derecho de señorío que corresponde al dueño sobre la cosa de su propiedad, la limitación no va más allá de lo que específicamente establecen las leyes, quedando indemne el señorío del dueño en el resto.

Las explicaciones precedentes están dando respuesta a la problemática que nos planteáramos al comienzo de esta charla. Pues de esas explicaciones podemos resumir las conclusiones siguientes:

a) Desde que se habla del contenido del derecho de propiedad, se parte del supuesto de la existencia de tal derecho;

b) Dada como premisa firme la existencia del derecho de propiedad, debemos dar por sentada la existencia de un sistema general y consustancial al ordenamiento jurídico que consagra el régimen de los derechos subjetivos. Así ocurre en nuestro sistema que consagra los derechos reales y los personales y apoya en ellos toda la estructura social;

c) El ordenamiento jurídico así concebido, es a su vez uno de los elementos básicos del sistema general en que se apoya la estructura social de la comunidad, en concurrencia con los sistemas económicos, sociales y morales. En una frase: el ordenamiento jurídico es un elemento concurrente del sistema general de una cultura;

d) Puede concebirse un sistema cultural diferente del nuestro. Y en el hecho han existido sistemas culturales diferentes del nuestro, incluso en épocas muy próximas. Pero tales sistemas han existido como un todo orgánico, de tal modo que sus proyecciones han trascendido a todos los ámbitos de la conducta humana en la vida social, y

e) Tales sistemas, orgánicamente diferentes del nuestro, no admiten *contrarios*, del mismo modo que en física serían elementos irreductibles la materia y la antimateria.

Y esta conclusión es importantísima porque si se toma un aspecto parcial de un sistema cultural contrario al nuestro, con el ánimo de incorporarlo al sistema cultural que nos rige, se incrusta un cuerpo extraño que puede conducir a la destrucción del sistema en que se injerta.

El concepto de la propiedad derecho subjetivo —vale decir, prerrogativa del dueño para gozar y disponer de lo suyo— no se opone al de la función social de la propiedad. Por el contrario, la noción de función social surge precisamente de la concepción de *propiedad-derecho*. Si se suprime *el derecho* de propiedad, desaparece aquella noción que nace con el dominio y para delimitarlo.

La noción de función social de la propiedad se afirma en la idea de que en las cosas susceptibles de dominio privado hay valores sociales que el dueño debe respetar y que limitan, por tanto, el ejercicio de su derecho.

Luego, y con arreglo a nuestro sistema, en la propiedad o dominio concurren dos elementos contrarios: el interés privado o particular del dueño, amparado por la facultad de un señorío ilimitado en sí, que como tal se expande a todos los ámbitos que comprende el goce de la cosa; y el interés social fundado en el *valor social* que pueda existir incorporado en la cosa. Así, en una obra de arte que interesa al acervo cultural de un país, concurren como elementos contrarios pero conciliables, el derecho de señorío del dueño, que mira a su interés particular, y el valor social incorporado en la obra, que atiende al interés de la comunidad y que limitará al señorío del dueño, obligándolo a conservarla, a mantenerla dentro del país, etc.

La existencia y la medida de los valores sociales de las cosas que son objetos del dominio privado, corresponde a los poderes públicos. Estos determinarán en cada caso y según la naturaleza de la cosa, cuáles son los valores sociales incorporados en ella, así como la forma en que asegura su conservación y se utiliza su contenido.

Pues no todas las cosas están necesariamente sujetas a una función social. Y las que lo están, pueden tener diferentes funciones sociales según su naturaleza y las circunstancias concretas de tiempo y de lugar. Así, un predio rústico puede no tener función social alguna si su productividad ni ningún otro servicio interesa a la colectividad. O puede tenerla si la economía del país exige que se mantenga productivo. Y aun puede referirse a la producción de determinados cultivos; o, en forma

El valor
social

negativa, a que no se aplique a cultivo alguno (a modo de ejemplo, un lugar histórico). O que no se aplique a determinados cultivos (viñas).

Todo esto revela que las limitaciones derivadas del principio de función social del dominio son esencialmente extrínsecas y por lo mismo requieren de una determinación concreta que debe ser expresada por la ley.

Por consiguiente, en ausencia de ley, el dominio podrá ejercitarse con las más amplias prerrogativas que otorga el señorío absoluto que se pueda ejercer en una cosa. Debiendo entenderse esto, a su vez, dentro de la limitación general que omata de nuestra sistemática jurídica y cultural en el sentido de que los derechos no son dados para ejercerse caprichosamente y en forma abusiva.

Mirando ahora el derecho de propiedad, veremos que reviste las siguientes características:

a) Es un derecho subjetivo, una prerrogativa del sujeto incorporada en su patrimonio;

b) Es un derecho absoluto, expresión ésta que empleamos en su acepción jurídica y que indica que debe ser respetada por todos, sin necesidad de que medie un acto positivo de reconocimiento de ese derecho, de parte de los terceros que deben respetarlo;

c) Es un derecho en principio ilimitado; vale decir, que autoriza al dueño a gozar y disponer de la cosa a su arbitrio;

d) Es un derecho que está limitado en su ejercicio cuando la cosa sobre que recae desempeña una función social; pero la determinación de la función social de las cosas sólo se produce en virtud de disposición expresa de la autoridad competente, y

e) Las limitaciones determinadas por la autoridad competente sólo se extienden a lo que específicamente se exprese, de modo que en el resto el dueño conserva las atribuciones inherentes a su señorío.

Función social del dominio

El principio de la función social del dominio ha ido creando una serie de limitaciones crecientes. No es necesario enunciarlas ni es tampoco fácil comprenderlas a todas. Basta recordar la variedad y complejidad de las normas a que está sometida la construcción de edificios en los predios urbanos; las que autorizan la clausura, el desalojo y aun la demolición de las edificaciones insalubres, etc. La intervención creciente del Estado en la dirección de la economía nacional, fomentando ciertos cultivos, excluyendo otros, etc., ha ido creando un sistema complejo y necesariamente variable de limitaciones, de incentivos, etc.

Todo esto ha producido una fuerte distorsión en la imagen que se forma la conciencia colectiva respecto al derecho de propiedad. Y aun es de temer que sin habérselo planteado claramente, esa misma conciencia colectiva haya puesto en duda la necesidad de la existencia de la propiedad como un derecho subjetivo cuya jerarquía, hasta ahora, ha sido tal, que su inviolabilidad está contemplada entre las garantías que la Constitución Política asegura a los habitantes.

Sin embargo, el concepto de función social del dominio (cuyo desarrollo expansivo estamos viviendo) está referido al ejercicio del derecho de dominio y no al dominio en sí. Lo cual implica que las limitaciones que hasta ahora hemos conocido miran a las prerrogativas que tiene el dueño en el goce de las cosas, esto es, a la forma y medida cómo el dueño puede —o debe— aprovechar el rendimiento económico o los beneficios culturales que la cosa es susceptible de dar.

En cambio, la doctrina de la "situación jurídica" que rechaza la idea misma de "derecho subjetivo", no recurre —ni tiene para qué hacerlo— al principio de la función social de la propiedad. Pues, a la postre, *tanto las cosas cuanto los individuos*

son por definición una función social al servicio de los intereses trascendentes que la autoridad gobernante define y determina.

De modo que el principio de la función social del dominio nunca ha sido una amenaza para el derecho mismo, ni para nuestro sistema fundamental, siendo digno de observar que ese principio está incorporado a nuestro sistema jurídico y ha venido recibiendo aplicación sostenida, sin inquietud ni resistencia del cuerpo social.

De ello se sigue que no han sido tocados los contenidos esenciales del dominio, concebido y entendido como derecho subjetivo, y que sólo ahora, en que se supone o teme el riesgo de que tal cosa ocurra, surge la inquietud manifestada, entre otras formas, por las conferencias y estudios que se están realizando.

Para escudriñar en lo que constituye el núcleo del dominio conviene recordar que todos los derechos patrimoniales tienen un contenido económico. De modo que la ordenación jurídica que los rige mira a la certeza y amparo que se estiman necesarios para asegurar al sujeto o titular, el goce del contenido económico del derecho que la ley le reconoce como suyo.

Esto se advierte claramente en el derecho de propiedad, cuyo contenido económico consiste en el valor pecuniario de la cosa y en el provecho o beneficio que ésta puede reportarle.

Admitido que la función social del dominio es una limitación al ejercicio del derecho, debemos señalar de inmediato que la forma de ejercer el dominio para obtener el valor pecuniario de la cosa en sí, es la enajenación de la misma.

De consiguiente el principio de la función social del dominio puede conducir a la limitación de las facultades del dueño de enajenar la cosa, permitiéndole la enajenación bajo determinadas condiciones, tales como que el adquirente la conserve en el país, prohibiéndole que la exporte al extranjero, etc. Esto se ha visto en el caso de ciertos productos agrícolas, que el Estado ha considerado necesarios, en determinadas épocas para el consumo interno; y en el de las obras de arte, por razones de conservación del patrimonio cultural. Pero si la limitación es de esa especie, el dueño —dado nuestras explicaciones anteriores— puede enajenarlas a su arbitrio respetando sólo la limitación impuesta y circunscrita a los términos en que está establecida.

Facultad
de enajenación

Extremando las cosas y llevándolas a términos improbables, puede concebirse que se niegue la facultad de enajenar la cosa. En cuyo caso el dueño habrá de conservarla necesariamente, en su patrimonio y sólo podrá disponer de ella para después de sus días, por acto testamentario, a menos que la ley le limite también esta forma de ejercicio y reserve la propiedad de la cosa para los herederos intestados.

Pero en ninguno de esos casos, ni aun en los más extremos, el dueño es privado del valor pecuniario de las cosas de su dominio, de modo que su patrimonio permanece intacto. Sólo se ha visto limitado en orden a la posibilidad de obtener un valor de cambio, mediante el reemplazo de la cosa por otra.

Si la cosa es consumible por su naturaleza, como los alimentos, su goce se confunde con el aprovechamiento del valor pecuniario de la misma. Y así, quien se alimenta con las verduras que compró en el mercado, ejerce simultáneamente los dos contenidos económicos de su derecho de propiedad: dispone del valor pecuniario que éstas tienen en sí y del beneficio que de ellas puede reportar.

Se intenta, en cambio, contra el contenido económico propio del dominio —consistente en el valor pecuniario de la cosa— si la norma jurídica autoriza la privación de la cosa; vale decir, la pérdida del dominio de modo tal que el titular no reciba el valor de reemplazo.

Aquí surge a la vista uno de los contenidos esenciales del dominio: *el derecho del titular al valor pecuniario de la cosa que se reconoce como suya.*

Quisiera señalar que he empleado deliberadamente la expresión "derecho del titular al valor pecuniario de la cosa". Pues en última instancia la esencia de la propiedad consiste en eso (refiriéndonos siempre al primer contenido económico en examen) y no en la relación de señorío de un hombre sobre una cosa dada, para gozarse en su posesión y contemplación con exclusión de toda mirada extraña.

Si el contenido económico del dominio —referido al primer aspecto que estamos examinando— nos conduce a que el derecho del propietario consiste, en su esencia última, en un derecho al valor pecuniario de su cosa, concluiremos que no existe conflicto entre la afirmación jurídica del derecho de propiedad, por una parte, y de la autoridad del Estado para la expropiación, por otra. Siempre, naturalmente, que se entregue al expropiado el valor real de reemplazo en términos tales que su patrimonio no sufra menoscabo.

No me corresponde entrar a examinar cuáles son o podrían ser las normas de derecho que aseguren o cautelen la integridad del patrimonio del dueño. Hay preceptos constitucionales vigentes que permiten formarse criterio.

En cambio sí me corresponde —en razón del tema elegido para esta conferencia— dejar sentado que se atenta contra el derecho de propiedad en su esencia misma, si se desconoce el derecho del dueño al valor pecuniario del bien que le pertenece en términos que su patrimonio permanezca incólume, o se deja en la incertidumbre la seguridad en ese valor pecuniario y a la integridad patrimonial del expropiado.

De aquí, entre otras razones, que la Constitución Política contemple el derecho de propiedad dentro de las garantías que asegura a todos los habitantes. Pues la seguridad que la Constitución otorga consiste en la limitación de la acción legislativa, que no puede ir más allá de lo que la Constitución permite. Y ésta no permite, en su texto vigente, que el legislador pueda ordenar la pérdida o privación de la propiedad sino mediante el pago del valor real de la cosa, en los términos que la Constitución señala y que aseguran la integridad del patrimonio del expropiado. Tales son, en su exacta medida, el alcance y valor de la garantía constitucional vigente.

El valor pecuniario de la cosa no es el único contenido económico del dominio. Pues las cosas interesan al hombre en relación del provecho o beneficio que le reportan. Ese provecho no es necesariamente pecuniario. Puede consistir en una satisfacción espiritual, como son las que proporcionan los valores artísticos de una obra, o los valores de afección que representan ciertas cosas, tales como los retratos y recuerdos de familia.

Cabe preguntarse si puede ser suprimido el derecho de goce de las cosas que nos pertenecen, respetando al propietario su derecho de tal, sin atentar contra la esencia misma del dominio. En otros términos, si el goce de las cosas sujetas a dominio es, o no es, un contenido esencial de la propiedad.

La respuesta es necesariamente negativa. Si se priva al dueño del goce de lo que le pertenece, se suprime el objeto del derecho. Este queda en el vacío, roto o destruido uno de sus extremos. Pues la propiedad está establecida como medio o instrumento para obtener el goce que pueden darnos las cosas. El dominio, mirado ahora desde este ángulo, tiene como contenido propio —esencial— el derecho a obtener los valores económicos o espirituales que la cosa está llamada a producir, atendida su naturaleza.

Es cierto que el ejercicio de la facultad de goce puede ser limitado por la ley, si las limitaciones son necesarias para que la sociedad tenga participación en el valor social que puede hallarse incorporado en las cosas. Pero tales limitaciones no pueden llegar a la supresión misma del goce.

Es presumible que en la conciencia de todos quede la interrogante de cómo ha de determinarse el límite preciso que separa la limitación de la prerrogativa de goce que está involucrada esencialmente en el derecho de dominio, de la supresión misma del goce. (No nos preguntamos a quién corresponde establecer ese límite, pues las explicaciones preliminares han sentado que corresponde al derecho objetivo, esto es, al legislador, el cual resuelve casuísticamente).

La verdad es que no es posible dar una fórmula. Sólo cabría señalar, por ahora, que en presencia de una ley que llegara a la supresión del goce de la cosa propia, cabría el recurso de inaplicabilidad por inconstitucionalidad de la ley. Esto referido, naturalmente, al texto vigente de la Constitución.

Y habría que añadir que del mismo modo que la conciencia social y el ordenamiento jurídico repugnan el ejercicio abusivo de los derechos privados, repugnan también el ejercicio abusivo de las funciones públicas. Pues la convivencia social ha de desenvolverse en una justa ecuación que halla su raíz en los complejos sustanciales de nuestra cultura. De modo que la línea divisoria debe ser trazada por los Poderes Legislativos, compenetrados tanto de las exigencias y necesidades de un país en desarrollo cuanto de los imperativos impuestos por un ordenamiento económico-social y jurídico, vale decir, cultural, cuyos valores no pueden ser destruidos sin riesgo de arrastrar todo el sistema cuyo mejoramiento se persigue.

Eduardo Anguita: Mester de clerecía en memoria de Vicente Huidobro

A MUERTO de los aires un fino emperador.
Ecuridad es tanta que non a alrededor.
Los sones han callado ca murió el roseñor.
Que era de todas aves el pájaro mejor.

Alvar Yáñez e Hübner e Vargas el pintor.
Arenas e Rodríguez e io que so menor,
Ioan Gris, Gerardo Diego e Lipschütz, escultor,
Ioan Larrea, que dobla castellano tambor.

E vienen su Cagliostro e su Cid Campeador,
La golonfina aulla con tristura e pavor,
E ploran muchos omnes por pena e por error:
A todos los consuela el ángel Altazor.

Dispónense a enterralle en fossa de pastor,
Mas su cuerpo non hallan en nengún redor:
Ansí fassen un hueco con su forma e grossor
E fingen que sepultan esse hueco de amor.

Vicente de Huidobro, mi hermano e mi señor:
Non fagas nueva triste por plazer mi clamor
Nin compartas lazerio con el nuestro dolor
Si en grant gozo de música te metió el Salvador.

La alondra e la calandria e el chico roseñor
En concierto de sones entonan su loor,
Unos e otros traspásanse commo fructa e olor
E nenguno se rompe nin fiere su pudor.

Non luce en todo el prado faisán de más color,
Ni ángel de más frecuencia, ni aire de más rigor.
Cada silbo amoroso vuela de alcor a alcor
Transportado en las brisas del querube frescor.

El le dize cantigas a la Virgo de amor
Sentada en una rosa como dixo Altazor;
La nieve florecida al lado del calor
Se amamantan en ella sin miedo nin rencor.

*Mi Señor Jesuchristo, mi Padre e Redemptor:
lo quiero que me invites al concierto maior,
Fagas en la mi carne llagas de grant dolor
Ca non est instrument sin roturas de amor.*

SONETOS DEL EXTRANJERO

I

*Yo desperté una noche enflaquecido
Y más desnudo aún que lo que estaba.
¡Qué vigilia feroz me despójaba
De todo mi pasado y mi vivido!*

*Miré a la madre de donde he venido
Y era un recuerdo que se me olvidaba,
Rostro desierto, polvo, nube, lava:
Olvido del recuerdo del olvido.*

*No supe si era en sueños que veía
O si estaba cegado en pleno día,
Si era vestido o bien desolladura.*

*Sólo sé que quedé sin nacimiento,
Arrojado al dominio del momento,
Sin edad, sin pañal, sin sepultura.*

II

*Que nos quiten la madre —¡madre mía!—
Y nos den otra madre, forastera,
Y en vez de pena que nos dé alegría
Y que nos guste más que la primera.*

*Que no sepamos cuál es nuestro día,
Ni cuál el sitio de la calavera,
Ni cuál la infancia que nos envolvía,
Ni cuál la muerte que nos persevera.*

*¿Quién te desnuda así, manos amantes,
Mano materna o mano violadora,
Pasión mortal de madre por tenerte.*

*Sumergido en su vientre desde antes?
¡Ay, con dolor antiguo lo sé ahora!
No lo pregunto más: Méjico, Muerte.*

III

*Méjico, Muerte, Amante: nuevamente
Nazco con un dolor ya soportado,
De repente me nace otro pasado
Y me nace otra madre de repente.*

*Es un amor mortal y un miedo ardiente,
Nacer más solo pero más cuidado,
Brotar maduro pero no gustado,
Vivir remoto pero más presente.*

*Por hallarte, de madre en madre he ido
Naciendo y desnaciéndome y matando
Cuanta madre pequeña me ha querido.*

*Dime, Muerte, ¿me queda otra carrera?
¿Es a ti a quien de antaño voy buscando,
O hay otra, más antigua y verdadera?*

IV

*Yo me iré por los cielos, desatado
En el aire de nieve que pregona
Al Popocatepetl, siervo y corona
De la madre en que yace sepultado.*

*Es otra madre la que me he buscado,
Aún más inmemorial, pero persona,
Domus Aurea que alberga y no aprisiona,
Memoria fiel y olvido delicado.*

*Por su actitud de 9 replegado
En Guadalupe oré como ninguno:
"Nueve, da a luz al Tres que te ha creado.*

*Oh jaula numeral, oh transparencia,
Rosa, deja volar de ti la esencia
Y permite que el Tres regrese al Uno!"*

Fernando Uriarte: La novela proletaria en Chile

LA CRÍTICA LITERARIA, al comprimir la materia de la novela con el aparato conceptual que le es propio, clasifica y titula las especies atendiendo al frondoso repertorio de particularidades temáticas que constituyen el género. En esta ordenación, la lectura y reflexión se complementan con un suficiente caudal de sensibilidad y experiencia de la vida. Los temas de la novela provienen indudablemente de la vida que hace el autor, de su modo de sentirla, adivinarla y valorarla. Se trata siempre de una concepción personal, que en su formulación escrita ofrece —aun en los casos de mayor disimulo— la intimidad del narrador, indeble en las cualidades de su estilo. Lo que el señor Ibáñez Langlois ha calificado de *falacia genética* en su penetrante estudio sobre estética de la poesía¹, deja de ser tal falacia en el terreno de la novela y se convierte en el único asidero de que con seguridad puede disponerse para conseguir una intelección cabal.

El punto de vista de la crítica ha merecido, de cuando en cuando, rectificaciones del novelista, que acude a la discusión con la autoridad indisputable del único *conocedor* de su propósito y de su método. Estas intervenciones del novelista en las apreciaciones de la crítica suelen desbaratar las más brillantes interpretaciones, y revelan —cuando se trata de un gran escritor— algo de la secreta martingala que da curso a la creación original.

“Mientras no ha hablado el novelista, el crítico no tiene nada que decir”, ha señalado Percy Lubbock².

Hemos visto a Thomas Mann, en *La novela de una novela*, mostrar con su habitual suntuosidad el trasfondo asombrosamente complejo que sostiene y alimenta el armonioso discurrir de sus novelas.

Pío Baroja, en un prólogo célebre³, deslizó afirmaciones y pareceres que, a mi juicio, destruyen definitivamente las pretensiones dogmáticas del estructuralismo a la moda que porfia en la interpretación de la novela como hecho independiente del autor, y que cuenta con tan buena parroquia entre algunos profesores.

“¿Quiénes son los novelistas actuales que han podido crear tipos que lleven como una vida independiente de su autor? ¿Quiénes son los que han pintado sombras que no son la proyección de sí mismos? Yo no conozco a ninguno”.

Lo que afirma Baroja confiere legitimidad a la clasificación que considera al escritor proyectándose desde un determinado medio social, y que, por tanto, recoge en la ficción los modos de vida propios de ese medio. En tal sentido hablamos de novela de la burguesía y novela del proletariado, apoyando esta última clasificación en la realidad personal del escritor que produce el tema —como acontece en la nove-

¹ *Sobre la creación poética*. Mapocho, N° 9. 1965.

² *The Craft of Fiction*. Traducción de Lucila Riveros Ramos.

³ *La Nave de los Locos*. Prólogo. Caro Raggio. Madrid, 1925.

la burguesa— y no en una eventual afición por las sinuosidades de la vida humilde y oscura, con sobrecarga de naturalismo, pintoresquismo, sentimientos de piedad o propósitos de justicia ante la desigualdad y la desgracia. La realidad personal del escritor limitada por su contexto social es lo dado, la materia para la aventura original de la novela.

La eclosión novelesca de lo proletario en nuestra literatura de ficción ha demorado hasta hace muy pocos años: existía el tema, pero no el novelista que con autoridad, con apoyo en la vivencia de lo proletario fuera capaz de proyectarse en él. Cuando esto ocurrió, pudo conocerse con seguridad el tono de la vida que se sabe a sí misma y la diferencia que va, en este terreno, de la observación a la confesión, de la vida como objeto a la vida como experiencia.

El tema fue creciendo en importancia en proporción directa a la que el pueblo iba cobrando en el convulso de la vida nacional. Tres fases reveladoras se pueden advertir en la actitud con que nuestros novelistas han asumido la presencia de la vida proletaria que, siendo tan antigua y significativa, parecía opaca a la comprensión.

El pueblo aparece primero integrando el decorado de un drama, a gran distancia del nudo argumental, en el último plano de la escena.

A continuación se suceden novelistas que acortan la distancia por las más variadas razones; se sitúan francamente ante el tema popular; le otorgan primacía protagonista y hacen que los personajes populares desplacen a la variada galería de hombres y mujeres que venían comprometiendo el interés del narrador. La existencia de los seres del arrabal es observada con lupa en sus aspectos más desoladores. Se trata, sin embargo, de una máxima aproximación, ya que estas novelas de la clase popular son escritas por novelistas burgueses. Estamos ante una pesquisa de la más alta jerarquía, pero no ante el testimonio de una vivencia del autor.

La tercera fase —a mi entender la auténticamente proletaria de la novela chilena— empieza alrededor de 1940. El contenido de estas ficciones ya no es producto del trabajo de una mirada atenta y sensible, sino, por el contrario, expresión de vida popular entramada, verdadera y desconocida que fluye desde la intimidad del acontecer humano.

Al trazar una línea que una las tres fases, es forzoso prescindir de obras y de nombres de indiscutible mérito que en el presente siglo han contribuido a formar el denso expediente de la vida chilena, calibrando desde distintos ángulos su singular realidad. El dato esencial que aporta nuestra novelística, sin costo alguno para las arcas fiscales, ridiculiza día a día la faena en que técnicos encuestadores y estadísticos se fatigan sin otro provecho tangible que el de los sueldos que perciben.

Daremos un descanso al profuso repertorio de términos generalizadores que el afán clasificatorio ha propuesto (naturalismo, realismo, novela de interiores, de espacio, de personajes, etc.), para contrastar a dos tipos de novela, la burguesa y la proletaria, enfocadas como productos significativos del medio social, en acuerdo con Larra para quien la literatura era esencialmente reflejo de la época. El autor de una novela, que, aunque se oculte, siempre nos parece el personaje más importante, desintegra su vida personal en diversos ramales de vida posible, verosímil, que injerta en individuos fingidos, para construir o configurar mundos coherentes con movimiento argumental, rico en situaciones originales; mundo que refleja, a pesar de la natural deformación, la esencia de un sector de la sociedad en expresiones reveladoras de la conducta, del nexo secreto de la pretensión vital en cada caso, y hasta de la cosmovisión.

El ajuste perfecto entre la vivencia del autor y la de la clase social a que pertenece es, como prueba reflejante, uno de los logros más indisputables de la llamada

novela de la burguesía. De la vida individual arranca el pleno conocimiento de las vidas posibles, en ese modo colectivo que es lo burgués como creencia, razón, pasión, ocio y negocio. Tal vez sea la novela la más interesante secreción cultural de la vida burguesa, en cuya histórica legalidad ha nacido y se ha hecho el autor. Por ello puede éste desdoblar su experiencia en el más amplio registro de posibilidades, seguro de no errar. Un aprendizaje inconsciente, atmosférico, le gradúa para captar sucesivamente todas las situaciones vitales del repertorio de cada época; hasta aquellas oscuras y melancólicas de la decadencia y la disolución caben cómodamente en el multiforme receptáculo de la vida posible que llamamos novela.

Con más o menos acierto, el novelista se exprime y se vierte en sus criaturas en dosis variables, de acuerdo a la importancia que tienen en la ficción o en ese contexto de lo novelesco que es lo social, lo social burgués.

"No hacen falta muchos años —ha escrito Jean Paul Sartre— para que estos libros se conviertan en un hecho social al que se examina como una institución o al que se incluye como una cosa en las estadísticas; hace falta poco tiempo para que un libro se confunda con el mobiliario de una época, con sus trajes, sus sombreros, sus medios de transporte y su alimentación"⁴.

¿Sucede lo mismo con lo que, sin mayores exigencias, se denomina novela proletaria? Hemos aceptado que los términos burgués y proletario designan modos de novelar realidades distintas, esferas diferentes de la vida, lo que nos lleva a establecer forzosamente, como condición básica, la relación del autor con el medio social, su compromiso profundo, cuya repercusión en la obra nos obliga con la misma forzosidad a desentendernos de categorías y caracteres que ésta posee como obra en sí.

Por lo pronto, se trata de los fundamentos histórico-sociales que sostienen al novelista, y que la denominación novela proletaria aplicada a voleo no permite divisar con claridad. Porque en este terreno, novela proletaria no significa o no significa solamente drama de seres que viven de un salario o sueldo, o que contribuyen con hijos al estado, según designa la semántica más rigurosa. La novela proletaria es el relato literario de la vida popular que incluye el arrabal, las barriadas obreras urbanas y suburbanas, el registro de la delincuencia, del vicio de los humildes, el paso itinerante de anárquicos vagabundos; de todo ese magma humano, en suma, que acinatura las ciudades y las prolonga en colgajos harapientos. El Rivas de Blest Gana, el Aniceto Hevia de Manuel Rojas o el Quilodrán de Nicomedes Guzmán, se diferencian en algo más complejo y determinante que el monto de sus ingresos, la cuantía de sus patrimonios o la importancia de la prole.

Al referirnos a la novela burguesa hemos anotado la ecuación variable que funciona entre el novelista y un mundo social determinado —el burgués— bajo el estímulo de una vivencia exuberante y complicada tenida por el autor, pero sin olvidar que la capacidad intrínseca del escritor debe estar respaldada por la posibilidad de vivir el personaje que se finge, para ofrecerlo a otros como alternativa en situación verosímil.

Se trata siempre de la vida. El novelista es un experto en ella, un iniciado en un modo de ser y de sentir que lo persigue hasta cuando intenta la evasión. La sonriente vitalidad de Mr. Pickwick, los abismantes retorcimientos de Stavrogine, la cadencia prolongada y suntuosa que da la vida en *La Montaña Mágica*, provienen, a mi juicio, del nudo vital irrenunciable que sujetaba la existencia de Dickens, Dosztoiewski y Thomas Mann. En último término, el novelista de la burguesía es, quiera o no, un burgués.

⁴ ¿Qué es la Literatura? Losada, 3.a edición. 1962. Pág. 9.

Por otra parte, lo proletario y lo urbano se han pensado juntos desde Roma, por tratarse de una vida que participa de la ciudad. Su peculiar consistencia excluye otros conglomerados de vida humilde, como el campesino, el pescador o el minero.

Alberto Blest Gana, inicia la novela en nuestra patria configurando un amplio cuadro de situaciones y caracteres, cuya validez ha perdurado hasta nuestros días. Don Alberto centró su mirada en cierta zona del cuadro, pero debemos señalar en su honor que su registro incluye todas las posibilidades del género entre nosotros. En *Martín Rivas*, en *Durante la Reconquista*, en *El Loco Estero*, la nacionalidad queda expresada en todos sus estratos y matices. Tiene la ficción blestganiana un aire de gran estreno en sociedad al que se presentan todos los tipos. En la amplísima recepción, sólo algunos ocupan el lugar preferente de la escena y se mantienen en ella. Hay un segundo y un tercer plano. Muy al fondo, como condimento curioso, prestando algún servicio menor al argumento, se divisa el pueblo en el término lejano de la perspectiva nacional. La mirada lejana del novelista capta —como toda mirada a la distancia— capta las expresiones más gruesas y externas, la coloratura verbal, lo pintoresco, algún olor de la oculta vida popular, aspectos que, sin carecer de autenticidad, sólo dan noticia de la superficie del fenómeno y dejan la pulpa sin traspasar. Ingrediente secundario de un gran friso novelesco, la vida popular se oculta como ciertas dolencias que se sospechan desde fuera a través de unos síntomas.

En *El Loco Estero*, novela que se afirma curiosamente ante las nuevas generaciones de lectores y críticos, Blest Gana describe un día de gran fiesta: la llegada a Santiago del General Bulnes a la cabeza del victorioso ejército chileno que acababa de desbaratar a la Confederación Perú-Boliviana. Como es natural, el pueblo se volcó en las calles, abrió las puertas de sus viviendas miserables y se echó a gozar a tajo abierto. Al paso del *ñato Díaz*, personaje de la novela, por la barriada del sur de Santiago, el novelista turisteó el espectáculo. Cuenta Blest Gana:

"De los cuartos con *puerta a la calle*, a medida que pasaba, una mezcla de olores espirituosos salía en oleajes ténues a acariciarle el olfato (al *ñato Díaz*). La mistela, el ponche y el *gloriado* confundían su perfume, como una invitación colectiva a entrar a tomar parte en la fiesta, ruidosamente anunciada por los acordes cadenciosos del arpa, de la guitarra y el violín, por las voces de las cantoras y el tamboreo de los *luchos* achispados. Otras y otras puertas de cuartos despedían el mismo perfume espirituoso, enviaban a la calle el mismo ruido de fiesta, convidaban al joven con su tentación y alegría".

En este balneario de la vida popular predomina una bien regulada convencionalidad, un como toqueteo epidérmico que deja la cantera intacta. Mirando a la distancia, es fácil advertir los grandes contrastes. Así, Blest Gana percibe no lo popular habitual, su cotidiana consistencia, sino que hace salir de un rancho pobre, del Zanjón de la Aguada, al *Chanfaina*, un sujeto de espantosa fealdad, robusta traza y origen desconocido. Tan horrible era el *Chanfaina* que, según se contaba en la vecindad, fue abandonado al nacer en el torno de los huérfanos, y la tornera "se apresuró a devolverlo a la calle, alegando con horror que en aquel hospicio no se recibían animales".

En el fondo, el *Chanfaina* sólo interesa a Blest Gana como instrumento de una diablura que en su ficción novelesca debe acontecer en el tole-tole de la gran recepción popular al ejército.

Al promediar el siglo pasado, ni las leyes, ni mucho menos la pupila del escritor llegaban de verdad al seno de las poblaciones suburbanas. Las referencias al ponche, al *gloriado* y a los *luchos* son sugerencias puramente académicas. De una chingana en pleno jolgorio se nos da apenas el momento de exaltación y pasajera felici-

dad, el rebrillo de lo pintoresco cubriendo engañosamente los hondones de la vivencia oscura. Escenas análogas a esta de *El Loco Estero* se observan en *Martín Rivas*, *El Ideal de un Calavera* o *Durante la Reconquista*. En el paisaje social de Chile compuesto por don Alberto Blest Gana, se presiente la pulsación popular como en una primera aproximación a su complejo y desbaratado acontecer. Lo que el gran novelista se esforzó en escudriñar fue el modo de ser de la burguesía estable y de los tráfugas románticos como *Martín Rivas*, capaces de una trepadora movida en casa de don *Dámaso Encina*. No falló Rivas, dio el brinco que lo distanció definitivamente de Amador Molina y sus hermanas, seres que quedan flotando entre los dos grandes sectores —pueblo y alta burguesía— y que a la larga se aglutinarán en nuestra inestable y evasiva clase media. Las novelas de Blest Gana nos dejaron un rico sedimento de tipos genéricos y la primera toma de conciencia, en algunos casos definitiva, de los caracteres y modos de ser originales del chileno. Esta etopeya, socavadora de las complejas motivaciones que dinamizan la vida burguesa, se detiene justamente en el punto en que ya no puede garantizar la verosimilitud de la existencia porque allí empieza la vida proletaria o popular, ajena por completo a la experiencia íntima del escritor. Andando el tiempo, otros escritores asumieron la tarea de estrenar literariamente los bajos de la vida social, dando respuesta al reclamo de una realidad que se había ido estructurando silenciosamente hasta configurar, por su sola presencia, una lacerante acusación, de la que el novelista se hizo cargo, poniendo entre paréntesis los fundamentos éticos de nuestra sociedad.

A mi juicio se había producido un acortamiento de la distancia entre el escritor y la vida popular, y técnicamente, una variación del punto de vista.

Si seguimos una línea de altas cumbres a partir de Blest Gana, registramos, en 1902, un merodeo más exigente en torno a la vida humilde, en el libro de Augusto D'Halmar, *Juana Lucero*, pensionista de un prostíbulo. Algo después aparecen los cuentos de la *Pampa Trágica*, de Víctor Domingo Silva.

Joaquín Edwards Bello, nacido en Valparaíso en 1887, miembro de la burguesía rica, con estudios e instrucción bien complementados por los viajes, se sitúa ante el tema de lo popular urbano en actitud distinta y literariamente revolucionaria, puesto que decide entregar el papel protagónico de su novela a seres de la vida proletaria, modificando así en ciento ochenta grados la perspectiva habitual. No es sólo esto lo insólito en aquel Edwards Bello. El, que es un burgués, se acerca a delatar la vida popular, una vida que, desde luego, él no puede vivir auténticamente.

La vida es siempre personal, secreta e histórica. Si hemos aceptado entender lo proletario y lo burgués como categorías de la novela, no hemos admitido por eso que estos modos de vida pueden ser elegidos y vividos a capricho y por eventual preferencia. Lo popular es vida espontánea que se sabe a sí misma en su singularidad. Edwards Bello, que no es pueblo, baja por la Alameda hasta el barrio Estación Central, se desvía a la izquierda y recalca en un prostíbulo de la calle Borjas a mirar de cerca su tema. Nos dice lo que ve, lo que sorprende su pupila de joven culto, y esto que nos dice, más que una novela es un alegato, una denuncia. Lo primero que le impresiona es lo que al correr de las páginas se afirma como esencial de la nueva realidad: Un recuento negativo de sucesos y miserias que estremece su espíritu e infla su prosa con lampos de elocuencia y sarcasmo. Se nos ofrece la descripción pormenorizada de un prostíbulo —“La Gloria”—: “Una casa de vicio nauseabundo, donde gravitaba la más torpe fantasía” y donde todos sus habitantes estaban predestinados “al hospital y a la Morgue”. Vida monótona, ociosa, la de Ofelia, quillotana gruesa “con esa gordura repugnante”; Laura “en el último grado de la tisis”; Etelvina, que se mide las caderas con la huincha de un carpintero amigo, sobona y

pesada; "Julia, la bonita de la casa; desde las cuatro de la tarde empezaba a ocuparse sin descanso...".

La casa tiene, como es natural, su lorito, que por ser animalejo popular no dice hasta luego o buenos días, sino "con la voz aflautada: ¡Llegaron los milicos!".

La habitación de la patrona alhajada con ornamentos disparatados, adquiridos en casas de préstamo: "muebles dorados, sillas góticas con patas imperio; un nacimiento; un juego de ajedrez, todo de marfil; un santo quiteño, vestido como una muñeca, con collar de perlas y sombrero de plumas", en fin, un Balmaceda "de yeso, trizado en el cuello, con la banda tricolor en el pecho".

Esta es la cuna de Esmeraldo, el protagonista, Lautaro, Jesús, Esmeraldo Llanahue Laguardia. "Por la parte del padre, como puede adivinarse —apunta Edwards Bello—, el muchacho tenía sangre india, de Arauco; la madre era de origen español puro, con antepasados vascos y andaluces...". En todo este falansterio de gente turbia se advierte una sola posibilidad de vida normal, la de Clorinda Laguardia, madre de Esmeraldo. Edwards Bello destaca ante la conciencia nacional la úlcera que semeja la vida de un barrio de la capital de Chile, en "esos conventillos podridos", en "esos prostíbulos abyectos", que todos parecen ignorar. Edwards Bello ha proyectado siempre sus opiniones en escala nacional y genérica, y en este caso se peca de que el barrio tiene dos caras: la parte nueva y la vieja que "se diferencian entre sí de una manera cortante y simbólica, como el roto y el fute, la leva y el poncho; ese maridaje fenomenal que constituye la sociedad chilena".

Y sigue: "Al lado de la estación, pero casi invisibles, como conviene en una ciudad que sólo tolera al roto en la fiesta patria, empiezan las sucias madrigueras; de las cocineras y cantinas llegan a la calle acres emanaciones de humo y frituras y el rumor de voces roncadas. En el interior mismo de los edificios altos de la parte nueva, con letreros llamativos en la fachada, empieza la tragedia de la mugre, del desorden y la miseria tapada con cemento y estucos. Por esos bodegones y cantinas con pianola, hay un movimiento incesante de forasteros, maquinistas, cargadores, soldados y obreros que acuden hambrientos de vicio, excitados sus sentidos a la vista de ese rincón crápula, surgido ante los rieles y los férreos talleres como para dar descanso a sus músculos sudorosos y expansión a sus naturalezas fustigadas por el calor de las fraguas y calderas".

A continuación, la perspectiva de la barriada proletaria: "Es un arrabal bravío y salvaje que se despereza en las mañanas al son de los pitazos de las locomotoras, las fábricas y las maestranzas. Minutos después de llegar el expreso del puerto, al mediodía, se recoge y duerme un par de horas; la noche trae la remolienda que lo hace vibrar entero con toques de vihuela, zapateo de cueca, tamboreo y gritería destemplada. Desde el sábado al atardecer y todo el día domingo es osado aventurarse por esos contornos donde flota la influencia asesina del licor. Todos los obreros pagan tributo a Baco, obedeciendo a un salvaje atavismo que les llama con fuerza ciega y abrumadora. Por todos lados se percibe el rumor de la orgía degradante, que arranca hombres y mujeres de sus hogares sórdidos donde se revuelcan los críos harapientos en la cascarria y la roña, abandonados a su propia suerte".

Toda la novela es un testimonio exultante de criminalidad y abyección. La cuna del Roto es el prostíbulo. No tiene alternativa; de allí arrancan caminos que terminan en la noche de las casas de juego, en otros prostíbulos, en el hospital, en la cárcel.

Mugre, desorden, miseria, hambre de vicio, remolienda, salvaje atavismo, críos harapientos, etc. Estos términos expresan las notas esenciales de la realidad proletaria que palpita ante los ojos del novelista, lo que es la vida popular para él, que no es pueblo, que no la vive ni podría normalmente vivirla. *El Roto*, novela de

1918, editada en París por la librería Rosier, con el título de *La Cuna de Esmeraldo*, revisada y completada en 1920, es una acusación, una denuncia, un reto a la conciencia de los responsables, pero no una novela proletaria concebida al ritmo de la vida oscura. Es una interpretación parcial, y la vida no tiene una sola fase. Los filósofos de la vida, de esa extraña realidad según escribió Dilthey, nos aseguran que tiene muchos lados y que, como expresó Ortega "es siempre feliz en su gran cuenca total".

Edwards Bello, a pesar de la limitación que anotamos, dejó señalado el tema que otros aceptarían como titular y preferente, ampliándolo y completándolo como resultado de una experiencia directa, hasta llegar a fijarlo en perspectivas cada vez más exigentes y verdaderas. Así Eugenio González, que se topa con el hampa durante su deportación en la isla *Más Afuera*. En la novela del mismo nombre, recoge sus impresiones de intelectual distinguido y angustiado ante la presencia de vidas deterioradas. Como Edwards Bello, observa la existencia desgraciada desde fuera y la vierte literariamente, con talento y elegancia. Otra cosa ocurre cuando González se arrima a vidas que le constan, como en *Noche*, imaginándolas hasta sus últimos detalles en la atmósfera liceana de una ciudad de provincia.

El observar es un modo de ser del que observa, no de lo observado. Dentro de nuestro tema, y hasta aquí, la vida proletaria o popular se nos da en versiones de quienes la miran, pero no la son.

Otro momento de máxima aproximación a la vida popular es la novela de Alberto Romero, *La Viuda del Conventillo*, publicada en 1930. La *viuda* reitera el contrapunto entre el escritor burgués y la vida popular que iniciara *El Roto*, y posee sobre éste un mayor mérito novelesco estricto. Ambas son, por otra parte, curiosamente análogas en cuanto a ubicación, personajes, tratamiento argumental; hasta el extremo que la diferencia queda reducida al mero temple sentimental de cada una de las historias.

Edwards Bello, ya lo dijimos, delata, acusa; Alberto Romero observa lo mismo que Edwards, pero su espíritu desdobra la observación en cadencias de tierna tonalidad. La simpatía alcanza a algunos personajes que encuentran en Romero una bondadosa comprensión.

La viuda (Eufrasia), Guido Lambertucci, el italiano derrotado a impulsos de un arrebatado amoroso, están vistos con notable sagacidad. Un recuento comparativo de las circunstancias que ciñen la vida en el *roto* y la *viuda*, da lo siguiente: El mismo barrio; prostíbulo similar, vecino a la protagonista en ambas novelas; la hija que se desbanda con el chulo de turno, algún chino siniestro avecinado en el contorno; la evasión hacia el salón de baile o la sala de juego, las visitas calculadas de la comisión, la crueldad y la borrachera sin tasa, las impresiones del autor suplantando a las de los protagonistas sumergidos en la inconsciencia, en el vivir espontáneo y desdichado; el trabajador regular, pálido y sudoroso volviendo tarde a tarde de talleres distantes, que pasa rápidamente por las calles sin llevar a la novela su regularidad vital, esa secuencia de los días repetidos, el reposar sobre sí mismo de la vida humana, asumida íntegramente, con sus momentos de dicha y desdicha, como categorías inherentes a su sustancia. La repetición de elementos entre estas dos novelas, distantes en casi tres lustros, prueba que Edwards Bello inauguró el acercamiento burgués a la vida popular en su expresión literaria, creando personajes genéricos y condiciones ambientales que pasaron de inmediato a hacerse litúrgicas. Creo que sería absurdo pedir más. Las impresiones de la vida proletaria en el escritor burgués y culto, no son vida proletaria confesada o recreada; son aproximaciones, sospechas, entrevisiones; en suma, teorías en sentido riguroso. El contraste de su condición burguesa con la vida desgraciada genera en ellos el deseo de la repara-

ción, concibiendo, no una vida proletaria dichosa —asunto que ignoran en su proceso secreto— sino imaginando un desplazamiento hacia la vida burguesa de la masa popular.

Llevar al pueblo hacia la cultura y el progreso burgueses viene a ser aquí lo mismo que invitar al pueblo a que mude su experiencia del sentir y del soñar por esquemas ajenos propuestos y sentidos como mejores. La paradoja es evidente. Equivale a decir al pueblo: aquí está la poesía burguesa salivada con el mayor refinamiento, aquí está nuestra música que llega hasta Dios, aquí nuestra metafísica, aquí, en fin, nuestros pasatiempos y costumbres decorosas, ordenadas y sanas. Yo entiendo que la cultura proletaria, y, dentro de ella, su novela, debe expresar vida proletaria reposando en sí misma, sin bizquear hacia otros modos de ser, como un logro elevado, de rango equivalente al que ha proporcionado la vida burguesa en sus varias manifestaciones.

Del mundo de la barriada obrera debe salir un estilo de vida exhuberante de valores, capaz de sugestionar e imponerse a la sociedad. Si no tiene el mejor estilo, no triunfará jamás; y si llega a ocurrir su victoria, querrá decir que, como expresión elaborada, habrá dejado de ser popular. Otra forma de pueblo —la eterna cantera— se habrá situado debajo, madurando oscuramente.

La expresión novelesca de la auténtica vida proletaria empieza algunos años después, con Carlos Sepúlveda Leyton. En 1934 publica su novela *Hijuna*, donde ya no encontramos la narración impersonal, en tercera persona, modo de novelar que confiere al autor poderes omnímodos sobre la conducta de los seres y la secuencia argumental. Sepúlveda Leyton recurre a la narración autobiográfica que es el método literario más seguro para dar salida a la vida íntima.

Por esta vía semiconfesional y fingida, sin dar espantadas ante la pobreza o la miseria, con la naturalidad de lo espontáneo y, sobre todo, con el respaldo decisivo de la experiencia, dos novelistas, Nicomedes Guzmán y Manuel Rojas, alumbran los contenidos reales de la vida proletaria. Con ellos, la novela chilena se enriquece en vivencias inéditas, de las que no se tenía noticia, capaces de interesar por su tranquilo asentamiento donde parecía imperar sólo el *lumpen*, la delincuencia o el harapo. A la presunción y la observación desde fuera que vemos en Edwards y en Romero, sigue el testimonio desde el acontecer mismo, intracorporal, de quien se sabe a sí mismo y siente su ser como actualidad proyectada. El novelista burgués expresa literariamente lo popular respaldado por la observación; el novelista proletario lo hace basado en la vivencia personal.

Desgraciadamente debemos separar en la obra de Manuel Rojas todo lo que no atañe al tema que nos hemos propuesto, para centrar nuestras observaciones en una de sus novelas, *Hijo de Ladrón*, publicada en 1951, cuyo contenido es ejemplo de sobra explícito de la oculta articulación de una vida cuyo transcurso literario se fundamenta en la vivencia y permite inferir con seguridad aspectos de la vida proletaria con sólo descontar la mínima deformación que el menester novelesco le impone.

Tanto al oficiar como narrador personal (primera persona) o invisible (impersonal, tercera persona), Rojas gira en torno a sí mismo para comunicar los escondrijos de su historia. El autor recuerda su vida de *Out sider*, cuando ya se ha incorporado de muchas maneras al sistema social, por tanto, cuando su existencia se ha liberado de las exigentes situaciones de la juventud, y como escritor ha dejado de ser el proletario transhumante de los arrabales de Valparaíso y Santiago. Las novelas y cuentos de Manuel Rojas son pura retención de la vida pasada. En 1962, la Editorial Ercilla publicó su *Antología Autobiográfica*, título que nos exige de mayores comentarios y precisiones sobre el fundamento de vida personal que sostiene sus ficciones. No abandona jamás la confidencia; por el contrario, al prologar su propia

selección autobiográfica, testimonio de su pasado concreto, Manuel Rojas dice a su público más o menos lo siguiente:

Nací en Buenos Aires. Soy hijo de santiaguino y talquina. De muchacho atravesé a pie la cordillera. No tenía dinero; tampoco un documento que certificara mi identidad. Me uní a unos anarquistas y llegué a Santiago. ¿A qué? Esto es importante; a *trabajar*, necesitaba ganarme la vida. Enmasillé, pinté puertas, ventanas y muros. Vagué de un conventillo a otro. *Casi me hice pistolero*. Fui apuntador de un conjunto teatral en el norte. Mi literatura se ha realizado al ritmo de mi vida. En mis novelas no está todo, sin embargo; las novelas dejan huecos, tienen su reglamento y no se puede uno vaciar integralmente en ellas. Hay que elegir.

De la confesión del escritor tomemos una decisión particularmente positiva: viene a Santiago a trabajar. Esta actitud lo separa radicalmente de todo el lumpen novelista que nos mostraban los escritores de la observación directa, desde fuera. Vamos a asistir a la odisea de una vida proletaria que se proyecta como tal, sin menoscabo de la dignidad de la vida. Cimentada en sus propios valores, reposando en sí misma, se nos revela la enjundia de la vida proletaria normal que acepta y se atiene a sus circunstancias como buenas, en una inseguridad relativa que combina armoniosamente la escasez de recursos, la extrema pobreza, con satisfacciones y alegrías de acento desconocido que sorpresivamente suele deparar la ilusión y la libertad extrema.

La Selección de fragmentos autobiográficos de Rojas, cubre casi toda su producción: Imágenes de Infancia — Laguna — El vaso de Leche — Lanchas en la Bahía — Hijo de Ladrón — Mejor que el Vino — Punta de Rieles.

Si no aparece en este extracto nada de *Sombras contra el Muro*, es porque tal vez en aquellos días, esta novela se estaba escribiendo.

Se nos da a conocer la historia de Aniceto Hevia, *alter ego* literario de Manuel Rojas, en sus variadas facetas: angustiado bebedor de leche, cargador en los muelles del puerto, camarada alegre del anarquismo, pintor de casas, atorante, con amores y amorcitos. Directa o indirectamente, espera al lector en la primera página con voz asordada y tono sentencioso, para descargar sobre él unas cuantas resmas de confidencias.

(*Hijo de Ladrón*): "¿Cómo y por qué llegué hasta allí? Por los mismos motivos por los que he llegado a tantas partes. Es una historia larga y, lo que es peor, confusa. La culpa es mía: nunca he podido pensar como pudiera hacerlo un metro, línea tras línea, centímetro tras centímetro, hasta llegar a ciento o a mil; y mi memoria no es mucho mejor: salta de un hecho a otro y a veces elige los que aparecen primero, volviendo sobre sus pasos sólo cuando los otros, más perezosos o más densos, empiezan a surgir a su vez desde el fondo de la vida pasada. Creo que, primero o después, estuve preso...".

(*El Delincuente*): "Yo vivo en un conventillo. Es un conventillo que no tiene de extraordinario más que un gran árbol que hay en el fondo de su patio, un árbol corpulento, de tupido y apretado ramaje, en el que se albergan todos los chincoles, diucas y gorriones del barrio; este árbol es para los pájaros una especie de conventillo; es un conventillo dentro de otro. Ignoro si la vida que se desarrolla en ese conventillo de ramas y hojas tiene algún parecido con la que se vive en el mío. Bien pudiera ser. He leído a veces que algunos sabios han encontrado analogías entre la vida de ciertas aves y animales y la de los seres humanos. Si los sabios lo dicen, debe ser verdad. Yo, como soy peluquero, no entiendo de esas cosas".

Las confidencias de Aniceto Hevia dejan traslucir retazos de la vida popular inéditos. El merodeo reminiscente del personaje-autor sobre sí mismo, si bien se resuelve en un largo acorde melancólico, no comporta un rechazo de su situación; al

contrario, el cariño indeleble por su condición de afuerino social es la nota esencial de la larga confesión. En las novelas y cuentos de Manuel Rojas nos topamos con seres que no muestran mayor prisa por abandonar su condición, que no repugnan de su existencia a fardo cerrado, que calculan su futuro sin dejar de asentarse en sí mismos. La condición proletaria es aceptada como válida y positiva, como generadora de valores humanos originales aptos para constituirse en fundamento de una nueva sociedad. Joaquín Edwards Bello, Alberto Romero o Eugenio González, presentan los bajos fondos de la sociedad burguesa, su secreción más tenebrosa: el *lumpen*, que puede reincorporarse a la organización burguesa al filo de un golpe de fortuna o de una circunstancia propicia. La galería de personajes de Manuel Rojas, con Aniceto Hevia al frente, no elude participar en una sociedad, pero la precisan nueva, distinta, reformada. Necesitan certificado de nacimiento, carnet de identidad y el goce completo de una vida normal: el lecho con sábanas, el cariño familiar, la comida caliente, sobre todo la justicia universalmente dispensada. No hay que dejarse engañar por los títulos: *El Delincuente*, *Hijo de Ladrón*; no hay tal. Se trata de una ironía. Ladrones, delincuentes surtidos, macros, crueldad y vicio, son términos que resumen la observación de los novelistas burgueses, la denuncia de las terribles desigualdades, consustanciales a la organización burguesa de la sociedad. La sociedad proletaria, o popular, carece de lumpen porque apenas comienza a expresarse como estructura histórica. Resulta curioso imaginar qué tipo de deshecho social inquietará al escritor proletario del futuro cuando su clase, ya elaborada, haya fatalmente segregado del sistema su cuota de desgracia y de derrota vital.

La clase social es uno de los sitios en que el hombre puede ubicarse; es una amplia y compleja morada donde puede sentirse cómodo, como en casa. Es evidente que el descontento que justificadamente puede sentir el integrante de la clase proletaria o popular deriva de los detalles de su situación, no de su condición.

La clase social como repertorio de formas, como estilo vital, se configura nítidamente en las ficciones autobiográficas de Manuel Rojas. El escritor posee un fascinante modo de contar, *de contarse*, concretado en un estilo literario caudaloso, de frase larga, sinuosa, que capta todas las indecisiones del recuerdo de la vida pasada, y que, en sí misma, vale como método de indagación por su curiosa manera de implicar la realidad de la vida en estado naciente. La frase de Rojas, a veces de una extensión de media página, refleja sus indecisiones y sus victorias, dentro de un ritmo de continua y difícil elección de la propia figura. Vemos, finalmente, cómo el novelista se descubre a sí mismo al manejar el cuantioso sedimento de recuerdos. La literatura de Manuel Rojas es un ejemplo notable de las posibilidades que ofrece el método heurístico.

Sólo dentro de la propia clase social se está cómodo. Un escritor español, Julián Marías, ha contado la anécdota de aquella viejecita que respondió al confesor que le prometía el Paraíso: "Sí, Padre, pero como en casa no se está en ninguna parte".

Jean Paul Sartre, que últimamente se ocupa de examinar críticamente el marxismo ortodoxo para completar algunos cabos sueltos de su posición filosófica, ha llamado la atención a los marxistas de hoy, a quienes preocupan sólo los adultos. "Al leerles —escribe— podría creerse que nacemos a la edad en que ganamos nuestro primer salario; se han olvidado de su propia infancia". El primer sentimiento de alienación tan decisivo en la doctrina marxista, se experimenta como niño, *en el trabajo de sus padres*. El punto de inserción del hombre en su clase es la familia. El proletario de Manuel Rojas —Aniceto Hevia y compañía— posee un defecto radical que desbarata los afanes reivindicatorios del conglomerado popular. No tiene familia, aunque a veces la pide en préstamo fugaz. La Caleta El Membrillo, el merodeo itinerante por las ciudades, la profusión de oficios distintos y eventuales, la inesta-

bilidad consustancial del vagabundo no son categorías ni lugares que favorezcan la proyección de la familia obrera.

Nicomedes Guzmán, el novelista muerto el año pasado a la edad de cincuenta años, resuelve a nuestro juicio, por primera vez en nuestra literatura, el problema de una auténtica novela proletaria. Sin saberlo coincidió con Sartre al establecer que el proletario, el alienado, el enajenado, no comienza con el primer salario, sino en la experiencia confusa e incontrolable del niño que ve a sus padres trabajar en un frente de lucha contra los enajenantes. En *La Sangre y la Esperanza*, publicada en 1943, novela autobiográfica, Guzmán nos narra las vicisitudes de su hogar, en la semimiseria digna de un barrio —el de San Pablo— y abre, por primera vez entre nosotros, las posibilidades de una manifestación novelesca al nivel estricto de la vida proletaria y desde dentro de ella. Es lo que podemos llamar un buen punto de partida, que nos revela el proceso que produce a la persona, o en que la persona se produce, se hace.

Nicomedes Guzmán pone en *La Sangre y la Esperanza* punto final a la búsqueda de lo pintoresco, a la pesquisa en torno a la vida ajena que se resuelve —y este es el mejor de los casos— en interpretación comprensiva de su angustiada realidad. Otras veces, la prédica humanitaria o la actitud puramente objetiva ante el proceso de la realidad popular completan el escamoteo de lo que hemos ido aislando como esencia del vivir proletario, rebelde en el convulso de su situación, pero asentado en su condición de clase. Considero que ante la literatura de Nicomedes Guzmán hay que empezar por soslayar los defectos demasiado evidentes de su oficio de escritor. Nada más fácil que señalar el aluvión de metáforas retorcidas, ingenuas y de mal gusto que inundan el libro y hacen sonreír a los “finos”, los tropiezos idiomáticos de su estilo descartado.

La vida popular, la vida de un niño de arrabal santiaguino con fecha histórica se levanta a través de la sintaxis abrupta y de los fatigosos pujos literarios y se planta ante el lector con la turbulencia de quien estrena el existir, burlando alegremente la miseria. Vive cerca de la calle San Pablo, en las inmediaciones del depósito de tranvías y de los talleres de la Compañía Eléctrica. El padre es tranviario; la madre: “Una extraordinaria mujer con los zapatos empapados, con el delantal también empapado sobre el vientre y los pechos tibios, con las manos encarrujadas, reblandecidas por el desmanche, con los brazos enrojecidos de frío, con el moño un poco caído, con los ojos tristes...”.

Más que observar, este niño capta naturalmente los hechos de su mundo con sus ojos ávidos. Hay problemas; el padre está vinculado al movimiento obrero, respeta su hogar, participa en las escaramuzas callejeras y asiste alguna noche a escuchar a Recabarren. Hay prostitución y cantinas clandestinas puerta por medio, un poco de hambre, un poco de frío. La situación familiar es mala, pero honorable. El niño no pierde la natural alegría de estrenar la vida desde ese rincón. Sin aspavientos nos señala su difícil cuota de felicidad: “Nos dieron asueto por la tarde en prueba de duelo y en memoria del compañero ido. Me pasé vagando por el barrio, molestando a los perros. Metiéndome a los conventillos, a camorrear con los demás muchachos”. En estas líneas no divisamos ni un vestigio de amargura o resentimiento. Al contrario, este niño que vaga de conventillo en conventillo, desaprensivo, apedreando perros, no acepta comparaciones con otros niños en términos de libertad.

La experiencia de la vida es un conocimiento superior que se diferencia del conocimiento científico en que es incontrolable, está exclusivamente referido a la vida, que también es incontrolable. Una certidumbre difícil de definir se instala en el hombre frente a las circunstancias. Este niño de Guzmán, dramatizado en *La Sangre y la Esperanza*, nos enseña el camino de la experiencia que va desde la infan-

cia hasta el hombre adulto, la génesis de una rebeldía, el fundamento concreto de la clase proletaria.

Las teorías sociales sólo se ocupan del adulto. Pero el hombre no nace adulto con un magro salario. Es en la infancia, al estrenar la vida, cuando inician su cristalización los problemas y se forman los prejuicios insuperables. El tono singular de la existencia personal no sobreviene súbitamente en la vida; se va gestando en un largo proceso; las primeras impresiones resultan siempre decisivas.

La novela de Nicomedes Guzmán con su decir descarado, sus imperfecciones de sobra evidentes, viene a ser la humilde manifestación literaria de un estilo de vida, sorprendido al ritmo de su acontecer; un documento decisivo que registra las condiciones concretas que transforman al niño en un adulto con conciencia de clase. La novela retiene la vida real o imagina la vida posible; en ambos casos la experiencia personal del novelista es la clave de la obra. Guzmán, a mi juicio, entregó crudamente la experiencia de su vida, conocimiento insustituible que no consigue la observación, ni la pesquisa realizadas desde fuera. En la historia de la novela chilena, *La Sangre y la Esperanza* representa cabalmente el estilo proletario, la expresión auténtica de una realidad que el escritor burgués, en conflicto consigo mismo o con su clase, viene intentando desde Blest Gana.

Guzmán descubre el sabor de la vida proletaria en la desprevenida sensibilidad de un niño que juega en la calle —Cueto, Bulnes, Andes—, y al jugar filtra en su espíritu una realidad que no admite canjes. El panorama lóbrego del vicio se extiende ante su vista. Algo lo refrena, sin embargo; una ley que remece enérgicamente su conciencia tierna: el hogar donde el padre tranviario advierte perentoriamente a la hija que no debe llegar tarde a casa, y al hijo la madre le señala a golpe de correa su eventual falta de cimarrero. El hogar y los padres constituyen también, como en otros sectores, el fundamento granítico de la vida proletaria normal.

Una escena íntima en el pobre cobijo del tranviario nos exime de mayores precisiones:

“Tengo que hablar en el mitin... —dijo mi padre, mientras se ajustaba el cuello.

Tenía el rostro prolijamente rasurado. Y el vago azul del cutis, después de la afeitada, lo hacía evidentemente distinguido.

—¿Sabe que está buen mozo, mi viejo? —bromeó mi madre, pellizcándole la nariz al hombre.

—¡Para ti quisiera estarlo siempre, vieja! —exclamó él, cariñosamente—. ¡Viejita estarás, pero aún mereces que se te conquiste! ¡y si alguien ha de conquistarte, que sea este pobre maquinista!

—Está humilde el joven —repuso ella, con un poco de sana ironía, sin dejar de reír”.

Un rescoldo de felicidad brilla en la sencilla escena. Tibieza en el tono, leve ironía en el decir, humildad, notas esenciales de lo popular que se ofrecen en la novela de Guzmán como expresión de un estilo de vida.

A la vuelta de los años se ha formalizado un nuevo frente estético para la novela chilena, que ondula y se ciñe con justeza a las variaciones de la realidad proletaria. La vida oscura va tentando desde otros sectores a nuestros novelistas. Desaparecieron los tranvías y su gremio uniformado. Otros conglomerados se han hecho visibles. Hace pocos años José Donoso mostró en *Coronación*, una nueva perspectiva de las agrietadas decadencias en contrapunto con tumultuosas gestaciones que se procesan en los bajos de la sociedad. Gómez Morel, en *El Río*, consigue a fuerza de crudeza, sinceridad y mala literatura, destapar el estercolero del hampa que vivió y cuya realidad no había sido registrada. Enrique Lafourcade, este año, probó su destreza buceando en la vida de los niños mapochinos que su novela *Noche de Navidad*, en

definitiva, no logra aprisionar por razones que vienen a confirmar nuestra tesis. Luis Rivano, en cambio, al proceder desde su experiencia vital, ha acertado en la versión literaria que de la vida de los carabineros ofrece en *Esto no es el Paraíso*. Ya el pueblo ha desbordado las limitaciones de clase que lo recludan en el arrabal. El oleaje invade todos los sectores y multiplica el repertorio de situaciones vitales.

La odisea de lo proletario en nuestra novela se inicia con la captación de lo meramente pintoresco y decorativo; siguen, luego, las atroces comprobaciones. Finalmente, hemos visto asomar la vida decorosa, estable, normal. Ante las nuevas complicaciones de un mundo en alza, que reproduce fielmente el tamaño y la intensidad de un vuelco sin precedentes en la esfera de la vida, nuestros novelistas asumirán, como siempre, su aventura imaginando desde la vivencia el repertorio de posibilidades de la vida nueva.

Antonio Ruiz Urbina: Las clases sociales en América latina.

LOS CANALES DE CIRCULACION SOCIAL Y FACTORES QUE RESTRINGEN O LIMITAN EL CAMBIO SOCIAL

INCUESTIONABLEMENTE, no constituye tarea fácil el intento de trazar, aun cuando sea en líneas generales, un bosquejo de estratificación social aplicable a la realidad de las sociedades latinoamericanas como un todo. La acción de factores históricos, sociológicos y económicos diferentes en el desenvolvimiento de los países de América latina, ha dado origen a la heterogeneidad étnica, cultural y psicológica que se advierte entre ellos. Esta heterogeneidad dificulta la selección de criterios comparativos adecuados, y de instrumentos teóricos —conceptos, por ejemplo, suficientemente generales y útiles para el análisis de fenómenos como el que nos ocupa.

El profesor Julio Vega¹ ha tentado una clasificación de la población latinoamericana en términos de clases sociales, sobre la base de la participación diferencial de las diversas capas y sectores sociales en los usos y valores derivados de la civilización occidental.

Según este criterio clasificatorio, es posible distinguir en los países de Latinoamérica: a) una *clase alta*, de procedencia europea, que ha asimilado totalmente la cultura de aquella región del mundo; b) una *clase media*, en su mayor parte de idéntica procedencia —por lo menos en Argentina, Chile y Uruguay— que, no obstante los residuos culturales regionales que contiene, conforma en general, en un grado bastante alto, su estilo de vida y pensamiento a los modos occidentales, y c) una *clase popular*, que es preciso dividir en dos sectores: 1) el *urbano*, que mezcla lo occidental con lo aborigen y lo colonial, y 2) el *rural*, en que el predominio del elemento étnico nativo es responsable de los modos de vida derivados de las civilizaciones prehispánicas, muy levemente afectadas por la cultura europea.

Estos grados diferentes de asimilación de la cultura occidental, determinan actitudes generales y valores distintos también, que constituyen elementos de estrangulación en el desarrollo de las sociedades latinoamericanas.

Aunque las legislaciones vigentes otorgan a todos los integrantes de estas sociedades igualdad de derechos individuales, sociales, políticos, etc., de hecho se advierte una serie de desigualdades expresadas en jerarquías y posiciones características de individuos y grupos, fenómeno éste vinculado a la estructura de las sociedades latinoamericanas.

A pesar que los países de América latina denotan estados distintos de evolución política, social, económica y tecnológica, es posible con todo, distinguir un tipo medio de hombre latinoamericano y un tipo general de estructura social, derivados fundamentalmente de la actividad económica predominante, marcadamente primaria: agricultura, ganadería o minería. Incluso en los países del área comparativamente

¹ J. Vega, *Algunas características fundamentales del pueblo chileno*. Publicaciones del Instituto de Sociología de la Universidad de Chile. Separata de la Rev. Occidente, N° 62. Santiago, Talleres Gráficos "La Nación", 1950.

te más avanzada en el proceso de industrialización, predomina en la actividad económica el espíritu precapitalista, y la posesión latifundiaría de la tierra sigue siendo el fundamento del poder, la riqueza y el prestigio social. La agricultura constituye todavía en América latina la actividad económica principal. Así se infiere del examen de las estadísticas económicas de estos países: Chile ocupa más del 30% de su población económicamente activa en las labores agropecuarias y sólo el 18% en las actividades industriales; el 4,9% en la minería e industrias extractivas, el 10,3% en el comercio, el 22,2% en la prestación de servicios y el 4,7% en la construcción. México ocupa en la agricultura el 64% de la población activa total; Argentina, el 36%, y sólo el 20% en las actividades manufactureras. En Brasil, el 67% trabaja en la tierra y sólo el 10% en la industria. En Venezuela esta proporción es de 37% y 17%, respectivamente. Cuba, según el censo de 1951, dedicaba el 41% de su población económicamente activa a la agricultura y el 13% a la industria. En el Perú, la proporción era de 62% y 15%; en Uruguay, de 39,1% y 10%. En Colombia trabaja en la agricultura el 37% de la población activa; en Nicaragua el 73,1% y en Panamá el 52,5%².

Es legítimo, por tanto, caracterizar a los países de América latina como estados agrarios, y esta caracterización es fundamental si se quiere estudiar la conformación estructural de sus sociedades.

Es un hecho históricamente probado, que la Independencia de América latina consistió en una revolución de carácter fundamentalmente político y, no social ni económico. En efecto, los hombres que se beneficiaron con la liberación de la dependencia de España y Portugal, desviaron las iniciativas liberales iniciales y restauraron los mismos cuadros sociales económicos, religiosos y jurídicos, que fue estructurando la Colonia, en la medida en que favorecían sus intereses estamentales. Incluso en el aspecto político, sólo lentamente se han ido configurando las condiciones propicias a regímenes republicanos y semidemocráticos, de modo que, hasta el presente, en la mayor parte de estos países predomina la tendencia hacia los sistemas autoritarios de gobierno, o al predominio en el poder de grupos tradicionales: terratenientes, sacerdotes y militares. Esta perpetuación relativa de la estructura social colonial, se manifiesta en la existencia hasta nuestra época de dos clases sociales altamente diferenciadas: una clase de grandes propietarios y una clase de trabajadores. Las relaciones entre estas clases corresponden al tipo paternalista de interacción.

Esta estructura colonial de clases se mantiene en las sociedades latinoamericanas hasta fines del siglo pasado y, en algunos países, hasta el término de la segunda guerra mundial.

En los países donde está teniendo lugar un desarrollo urbano e industrial, la estructura de clases comienza a experimentar cambios, creándose una nueva clase alta, que podríamos denominar alta burguesía, y ciertos estratos intermedios. Este no es, en todo caso, un fenómeno general latinoamericano; más bien, tiende a producirse en los países de más alto grado de urbanización, pues las ciudades son focos de progreso, en ellas se elaboran las ideas, modos, costumbres, necesidades nuevas, que se diseminan en seguida por el resto del país. Tal es el caso en Chile, Argentina, Uruguay, México, Venezuela, Colombia, en cierto modo, y el Sur de Brasil.

La heterogeneidad étnica característica de la mayoría de los países latinoamericanos, parece también constituir un elemento retardatorio en el proceso de cambio

²Felipe Herrera, *El futuro económico de Chile y de América latina*. Colección "Saber". Edit. Universitaria, Santiago, Chile, 1957. Pág. 65. Alberto Baltra, *Crecimiento económico de América latina*. Edit. del Pacífico, Stgo., 1961. A. Sauvy, *La población*. Colección Cuadernos EUDEA. 2.ª edic., 1959, N° 28, págs. 36-37. "Reader's Digest", *Almanaque Mundial*, 1960. *Estudio de la población económicamente activa*. (Centro Latinoamericano de Demografía). ECNA, comp. 1/4, 16-XI-59.

social de la región. En efecto, en algunos países operan en las relaciones humanas prejuicios sociales, que limitan las posibilidades de ascenso social de grupos étnicos determinados, como los de origen indígena y negro.

La transformación del sistema de estratificación social tradicional, requiere la introducción en América latina de reformas estructurales en ciertos sectores, como el agrícola, en forma de tenencia y explotación de la tierra.

Son múltiples y variados, en verdad, los factores que se oponen al cambio de las condiciones tradicionales de vida institucional, económica, política, técnica y social. Por la índole del presente trabajo, sólo mencionaremos aquellos que consideramos más significativos: el subdesarrollo económico, el crecimiento demográfico, el desarrollo urbano, el analfabetismo y el bajo nivel de escolaridad de la población.

En los países de Latinoamérica ha sido notorio el crecimiento de la población, que ha alcanzado una tasa de 2,5% a 3% anual, lo que es bastante apreciable, si se considera que la tasa para Oceanía es de 1,5%; para Asia, de 1,2%, y para Europa, de 0,3% (aumento promedio de los últimos cincuenta años) ³.

Este crecimiento de la población debería haber supuesto por lo menos el crecimiento proporcional de la producción de bienes de consumo. Sin embargo, tal producción y la renta per cápita anual han permanecido inalteradas o han descendido en la mayoría de los países del continente. En Chile, por ejemplo, mientras el crecimiento medio de la producción entre 1952 y 1960 fue de 1,6% anual, en el mismo período la población creció en 2,5% anual, lo que señala una diferencia negativa de 0,9% anual ⁴.

La gran movilidad horizontal de la población ha creado nuevos problemas a estos países. En 1925 la población latinoamericana que vivía en las áreas rurales, alcanzaba el 76,8% del total; en 1950, la población rural había descendido a 59% y la urbana alcanzado el 41%. Este aumento de la población urbana, fenómeno común en América latina —más acentuado en unos países que en otros—, ha tenido, desde el punto de vista sociológico, repercusiones estructurales, funcionales y urbanísticas.

La transferencia en lapso breve de poblaciones campesinas a las ciudades ha dado lugar a una serie de graves problemas sociales comunes a los grandes centros urbanos del continente.

La industrialización, en cuanto posibilidad ocupacional del medio urbano, las mayores oportunidades educacionales, las formas nuevas de recreación, y, en general, los atractivos propios de la vida de la ciudad, han actuado, sin duda, como elementos de atracción para la población campesina. Pero, el cambio de la vida rural limitada a la vida dinámica de la ciudad, que requiere, por ejemplo en el trabajo, cierto grado de eficiencia técnica, no puede incuestionablemente haber dejado de producir impactos hondos en la personalidad del migrante, trasladado súbitamente a un medio social regido por usos y valores distintos a los propios. El proceso de ajuste social y psicológico al nuevo medio, puede derivar en frustraciones y dar origen a conductas de tipo marginal e incluso delictual.

El desplazamiento numéricamente importante rural-urbano, debe necesariamente también afectar a ciertos grupos de la población radicada en las ciudades: aumenta, por ejemplo, la oferta de trabajo (mano de obra), lo que se traduce en una baja de los salarios, pues a esta mayor oferta no corresponde una mayor demanda, por efecto de aumento de la actividad económica.

³Felipe Herrera, *El futuro económico de América latina*. Ed. Universitaria, Santiago, 1957. pp. 65.

⁴Felipe Herrera, *El futuro económico de Chile y de América latina*. Colec. "Saber". N° 8. Edit. Universitaria. Santiago 1957, pág. 65. Héctor Calcagni P., *Revista Occidente* N° 126, dic. - 1960. Santiago de Chile.

La realidad educacional de América latina, medida en términos de escolaridad de sus habitantes, presenta un cuadro de evidente miseria intelectual. En efecto, los estudios realizados bajo los auspicios de UNESCO señalan que la escolaridad media no pasa del tercer curso de la escuela elemental⁵. El analfabetismo absoluto de la población mayor de 15 años, es en América latina, del orden del 44%, lo que significa que entre 90 y 100 millones de personas, de una población calculada en 200 millones para 1961, están totalmente privadas de acceso a la cultura. Si se agrega a los analfabetos absolutos los analfabetos funcionales —aquellos que por abandono prematuro de la escuela terminan por olvidarse de leer y escribir—, entonces la cifra resultante es realmente aterradora. Las estadísticas oficiales se refieren generalmente sólo a los analfabetos puros, incluidos en ellos los inescolares, reduciendo artificialmente las proporciones reales de la población iletrada.

El porcentaje oficial de analfabetos para Chile, por ejemplo, era de 16,6% para 1963⁶. Si se agrega los analfabetos funcionales, la proporción puede bordear el 40%. Algunos países, como Brasil, Perú, República Dominicana, registran porcentajes superiores a 50% de analfabetos absolutos mayores de 15 años de edad. El Salvador, Nicaragua, Honduras y Bolivia, pasan el 69%; Guatemala, del 70% y Haití alcanza a 89,5%. Los países con menor proporción relativa de analfabetismo son los siguientes: Argentina, 13,6%; Uruguay, 15%; Chile, 16,6%; Costa Rica, menos de 20%; Cuba, en 1956, 22,1%⁷; Panamá, 28%; Paraguay, Colombia y México, entre 30 y 40%; Ecuador y Venezuela, sobre 40%⁸. Este último país sostiene haber reducido apreciablemente el analfabetismo durante la administración del Presidente Betancourt⁹.

En lo que a la enseñanza media se refiere, ella se concentra en los centros urbanos y beneficia a los sectores sociales de rentas altas, principalmente (clases alta y media). Cuando llega a los sectores populares, alcanza solamente al estrato superior de la clase obrera.

El sistema educativo en América latina adolece, además, de la falta o escasez de educación técnica, destinada a preparar obreros calificados o técnicos, principalmente de tipo industrial. Esta falta de obreros calificados se expresa en los métodos de producción rudimentarios y en la calidad y cantidad de la misma.

Es sabido que la mera posesión de instrumentos técnicos no es suficiente para el desarrollo industrial; se precisa también de elemento humano capaz de utilizar con eficiencia tal material; de ahí que se diga que el subdesarrollo educacional y el subdesarrollo económico son concomitantes. A un bajo nivel de cultura media, corresponde una baja capacidad de producción y de consumo. Por otra parte, de muy poco sirve la búsqueda del desarrollo económico, si la estructura social y cultural no satisface los supuestos y exigencias que se precisan para que la sociedad acoja los estímulos que le proporcionan y responda generando un proceso de crecimiento capaz de sustentarse sobre sí mismo.

Otro factor de retardo del progreso social, es el de la diferencia que existe entre los salarios medios de los obreros urbanos y rurales.

En todos los países de América latina, la relación producto-mano de obra del medio agrícola, es la más baja entre todas las remuneraciones del trabajo, según los

La realidad
educacional de
América latina

⁵ UNESCO, *La instrucción educativa en América latina*. París, 1960.

⁶ Mensaje presidencial del Excmo. Sr. Alessandri. ("La Nación", 22-V-1964).

⁷ El gobierno actual de ese país sostiene haber eliminado por completo este mal social.

⁸ Centro Regional de UNESCO, La Habana, Cuba, Boletín del Proyecto Principal N° 1. (*Bases generales para el planeamiento de la educación chilena*. Ministerio de Educación Pública. Santiago de Chile, 1961).

⁹ Boletín de Proyectos del Centro Regional de la UNESCO, La Habana, Cuba (1950).

resultados comparativos a que han llegado los estudios de la CEPAL¹⁰. Las más altas remuneraciones corresponden a la minería y, en algunos países, a transportes y comunicaciones. Además la relación producto-mano de obra presenta notables diferencias interseccionales: así por ejemplo, dentro del conjunto de los sectores no agrícolas, los salarios en el sector prensa eran iguales a 3,4 veces los salarios del sector agrario, y los casos extremos correspondieron a México con una diferencia igual a 6,7, y a Venezuela, con una igual a 6,3 veces.

Si se hace igual a 100 la relación producto-mano de obra del sector minería, los otros sectores mostraban con él las siguientes relaciones: servicios 51%, manufacturas 38%, construcción 31% y agricultura 14%¹¹. Si se toma en cuenta que más o menos el 56% de la población latinoamericana vive de la agricultura, se comprenderá la significación de estos porcentajes en términos de nivel de vida.

Diferencias similares se advierten entre los sectores urbano y rural, en lo que se refiere a consumo en rubros determinados. Datos de la CEPAL para Colombia, en 1953, revelan la siguiente situación: sobre la base de un índice de 100, mientras el consumo de alimentos no elaborados de la población rural era igual a 101, el de la urbana era de 151; en el rubro manufacturas, estas proporciones eran de 100 y 148, respectivamente; en servicios, de 100 y 530. En general, mientras el índice de consumo de la población rural era de 100, el de la urbana era de 234, o sea, casi dos veces y media mayor. En lo que a vivienda y educación se refiere, el área urbana tiene una participación nueve veces mayor que la rural en estos rubros¹².

Las diferencias de nivel de rentas originan una serie de situaciones sociales de importancia, como ser en los niveles de consumo, de ahorro y, por tanto, en la participación de los distintos sectores sociales en la capitalización de cada uno de los países latinoamericanos; en el aprovechamiento de los servicios educacionales y de la cultura en general; en el nivel de vida y, por último, en las posibilidades de cambio social. En este último sentido, siguen conservándose las viejas estructuras tradicionales, que procuran perpetuarse, apoyando incluso si es necesario los gobiernos oligárquicos y dictatoriales, y constituyendo así elementos negativos al progreso democrático.

En una sociedad altamente industrializada, las posibilidades de cambio social son múltiples debido, entre otras razones, a la diversificación de funciones a que da lugar y a las condiciones favorables derivadas de más altas rentas per cápita.

Sin lugar a dudas, todo desarrollo económico lleva consigo una nueva estratificación social. Los países subdesarrollados, como es el caso de los Estados latinoamericanos, ofrecen a sus habitantes escasas posibilidades de ascenso social y, sobre todo, muestran demasiado débiles las vías de desarrollo de una clase media, pues, según se sostiene en un trabajo de FLACSO, "las funciones sociales correspondientes a la institución de esta clase estabilizadora de la situación social, son de tal modo reducidas, que no abren brecha a la incorporación de nuevos elementos, especialmente desde las capas bajas de la población, esto es, no permiten el crecimiento de su volumen cuantitativo"¹³.

Los países de América latina, con excepción de unos pocos como Chile, Argentina y Uruguay, poseen una débil clase media y, debido a la estructura rígida del dominio de la tierra, aquélla prácticamente no existe en los medios rurales.

¹⁰ J. Ahumada, *La significación del proceso de crecimiento en los últimos quince años*. (Editorial del Pacífico, 1964, Stgo.); véase también FLACSO, *Aspectos sociales del desarrollo económico*. Ed. A. Beilo, Santiago, 1959.

¹¹ CEPAL, *Estudio económico para América latina, años 1953 y 1956*.

¹² FLACSO, *Aspectos sociales del desarrollo económico*. Edit. Andrés Bello, Stgo., Chile, 1959.

¹³ FLACSO, ob. cit., pág. 93.

*La falta de una clase media poderosa y ponderada en su acción política, facilita el desarrollo de regímenes dictatoriales en algunos países. En cambio, en aquellos en que pesa políticamente, la evolución democrática ha sido, por lo general, más continuada y orgánica.

Mientras más numerosas y diversificadas sean las funciones dentro de una sociedad, mayores serán las posibilidades que ésta presenta al cambio social y a la heterogeneidad de su estructura de clases. En efecto, surgen capas intermedias entre las clases extremas, e incluso estas últimas se diferencian interiormente en nuevos estratos o niveles.

Factor importante de limitación del ascenso social dentro de la llamada clase baja o popular, es la diferencia de remuneraciones que existe entre el obrero calificado y el no calificado u ocasional. Estudios realizados en Estados Unidos de Norteamérica, México, Chile y anteriormente Inglaterra, han demostrado la significación de este hecho social.

Según refiere Ernest Greenwood¹⁴, la señora Hellen Christiansen realizó en 1926 un survey social entre los alumnos egresados de la Escuela Secundaria de Saint-Paul; Minneapolis, que habían alcanzado distintos niveles de estudio, llegando a la conclusión de que existía una estrecha relación entre el grado de escolaridad y el nivel económico y social. A mayor grado de escolaridad correspondía una posición socio-económica más alta en la comunidad.

Un estudio posterior realizado en 1949 en el mismo país mostró, también, que un trabajador con instrucción secundaria percibía 45% más de renta que un trabajador con instrucción elemental. Un graduado universitario ganaba 74% más que un individuo con instrucción secundaria. Resultados parecidos se han obtenido en investigaciones realizadas en México, y a idénticas conclusiones se llegó en un trabajo del Instituto de Investigaciones Pedagógicas de la Universidad de Chile¹⁵.

En una investigación realizada entre 1892 y 1897, y publicada con el título de *Life and Labour of the People of London*, el inglés Charles Booth —considerado el creador del Survey social— mostró que “había una relación cuantitativa entre pobreza, miseria y vicio, y los salarios regulares de las clases estudiadas”; es decir, que los obreros de rentas bajas estaban más propensos a caer en el vicio, como una compensación a su miseria. Por el contrario, los de rentas altas vivían mejor, eran en su mayor parte abstemios o poco bebedores y vestían bien, fuera de su trabajo, sus hogares y familias eran acomodados.

Treinta años después, entre 1928 y 1932, la Escuela de Economía de la Universidad de Londres, repitió la experiencia de Booth, comparando así la realidad social londinense en dos épocas, y, aunque la vida del pueblo había mejorado en cierto grado, se mantenía, sin embargo, en pie la conclusión del primer trabajo¹⁶.

El profesor H. M. Phillips, de UNESCO, en un trabajo titulado *Economía de la Educación*, dice lo siguiente sobre la calidad de la mano de obra en nuestro país: “De un total de mano de obra en las actividades industriales ascendentes, 431.500 obreros, había un déficit de 107.000 obreros sin calificación, o sea que, la industria chilena tenía 254.600 obreros, el 59% del total, que requerían preparación específica y no la tenían, esto es que, la mayor parte de los obreros llamados calificados, se forma en el mismo trabajo, lo que redunde en una menor capacidad técnica y en un gasto

¹⁴ E. Greenwood, *Sociología Experimental* (Fondo de Cultura Económica, México D. C., 1951, págs. 16-19).

¹⁵ *Bases generales para el planeamiento de la educación chilena*. Publicación del Ministerio de Educación Pública. Santiago, 1961, pp. 51.

¹⁶ J. Medina Echavarría, *Sociología: Teoría y Técnica*. F. C. E., México, 1946, pp. 160 y sigtes.

de la industria bastante considerable en tiempo y deterioros para preparar a dichos operarios, que, luego de adquirir cierta destreza, no salen de la rutina del aprendizaje práctico inicial y son incapaces de sugerir algo que signifique un progreso en los procesos de producción".

Los japoneses estiman como una de las causas de su gran desarrollo, la extensión de la enseñanza elemental a toda la población, y en Rusia, se ha calculado que, por cada rublo invertido en educación elemental solamente, la economía ha percibido beneficios iguales a 43 veces ese valor.

Esquema de clasificación social

Hemos señalado ya en este trabajo lo difícil que es clasificar y delimitar con rigor, en términos de clases, los distintos estratos que forman una sociedad. En el caso de las sociedades estamentales y de casta, tal dificultad es menor, pero en las llamadas sociedades abiertas, el problema adquiere especial complejidad, por la movilidad que tiene lugar en estas sociedades y los contornos imprecisos de los estratos que las constituyen.

El proceso de cambio social, que, en distintas formas y grados, afecta en los últimos años a los países de América latina, está modificando el sistema tradicional de estratificación, lo que se evidencia, por ejemplo, en el surgimiento de una capa media numéricamente considerable en algunos países, y de grupos intersticiales, 'dificiles de clasificar taxonómicamente.

En un intento por obviar, aunque sea con cierto artificio, estas dificultades clasificatorias, se sigue en este trabajo el esquema tradicional de tres clases básicas (alta, media y baja), reconociendo, eso sí, dentro de ellas, la existencia de subclases. Se sigue en este esquema de seis clases la nomenclatura de Lloyd Warner, aun cuando los estudios de estratificación de este autor y sus colaboradores se refieren a situaciones socioculturales diferentes¹⁷.

Clase alta - alta

Está constituida por la aristocracia terrateniente tradicional. Numéricamente reducida, es, en cambio, poderosa política y socialmente, en razón de sus vinculaciones y sus influencias en la administración del Estado. Posee carácter urbano rural, pues reside en las ciudades y explota mediante intermediarios sus tierras. Tiene un standard de vida elevado y ostentoso, financiado a veces mediante el crédito hipotecario, y orientado hacia la mantención del status, que es el valor supremo de este grupo social. Es una clase culta y refinada, con una fuerte conciencia de identificación de clase; es católica observante, y sus intereses de toda índole han estado tradicionalmente vinculados a los de la Iglesia. Políticamente, pertenece a los partidos conservadores.

Clase alta - baja

Puede ser también denominada alta burguesía, por su origen urbano y por sus actividades ocupacionales, de carácter predominantemente comercial: el alto comercio, la banca, la gran industria y las finanzas, incluyendo la especulación. La actividad y posición económica de este grupo social determinan en él un nivel de vida elevado, a veces más alto que el de la clase social anterior. Carece esta subclase de la cultura, el estilo de vida y el prestigio social de la aristocracia, atributos que procura lograr mediante uniones matrimoniales y asociaciones comerciales con miembros de aquella clase. Sin embargo, aun cuando la subclase alta - baja tiene como grupo de referencia en sus aspiraciones sociales a la aristocracia tradicional, difiere de ella en lo que a posición política se refiere, pues se orienta generalmente en la dirección de los llamados partidos de avanzada, por lo menos hasta adquirir poder y prestigio políticos considerables.

¹⁷ Lloyd Warner, *The Social Life in a Modern Community*, Chicago, 1953.

Es un grupo social de extracción típicamente urbana, constituido por los altos funcionarios de la administración estatal y la empresa comercial privada, los jefes superiores de las Fuerzas Armadas, los profesionales de prestigio y el profesorado universitario. Mantiene un nivel de vida caracterizado frecuentemente como "decoroso", y ajustado en forma realista a los ingresos regulares provenientes, por lo general, de sueldos relativamente elevados. En Latinoamérica, la clase media alta constituye sin duda el grupo social más culto. Igual que la categoría social que le sigue jerárquicamente, la clase media tiene una débil conciencia de pertenencia clasista, fenómeno común a los estratos medios de Latinoamérica. Esta clase social participa en su mayoría, de la ideología de los partidos de derecha.

Clase
media - alta

Está constituida principalmente por funcionarios subalternos de la Administración Pública, empleados del comercio y la industria, pequeños industriales y comerciantes, profesores de enseñanza primaria, etc. Tiene un nivel de vida muy limitado económicamente, a veces inferior al de la clase baja - alta. Cuando logra hacerse propietaria de bienes raíces, es a través de las instituciones de previsión social. Este grupo social es portador de la llamada cultura humanística impartida por el liceo. Su cultura y ocupación, en la mayoría de los casos, obliga a los miembros de esta clase a aparentar un nivel de vida incompatible con su realidad económica.

Clase
media - baja

Políticamente, milita en todos los partidos, y preferentemente en los de avanzada social, que puede procurarle una posición de tipo administrativo de cierto prestigio social.

Dentro de la clase media - baja, puede situarse también la clase media rural, que estaría constituida por los propietarios de mesofundios. Dada la estructura de la posesión de la tierra en América latina, caracterizada por el predominio del latifundio y el minifundio, la clase media rural es muy débil numéricamente.

Se la llama también clase pobre o proletaria, denominación esta última que no siempre corresponde a la realidad, pues un número considerable de los elementos de esta clase son propietarios y patrones. Es en realidad la clase media baja, especialmente en Chile, la que se está proletarizando, debido a la política previsional de los últimos años y el proceso de inflación que ha afectado y afecta al país.

Clase
baja

La clase baja, tal como la clase media - baja, está constituida principalmente por asalariados, aunque existen en ella elementos que trabajan en forma independiente: artesanos, comerciantes, detallistas, etc. Podemos también distinguir dos estratos en la clase baja, diferenciados fundamentalmente por la ocupación y el ingreso.

a) Clase baja - alta. Es un grupo social de ingresos relativamente elevados, los que mediante el ahorro, facilitan el ascenso ocupacional de asalariado a empresario. Es frecuente en esta clase la movilidad intergeneracional, lograda a través de la educación, sobre todo de las profesiones liberales. Así como la aristocracia incorpora a elementos de la alta burguesía, la clase baja - alta provee a la clase media.

Dentro de la estructura ocupacional predominante en América latina, la clase baja - alta constituye un grupo numéricamente muy reducido.

b) Clase baja - baja. Es la clase social más numerosa. Está constituida por los asalariados urbanos y rurales. En general, tiene un nivel de vida muy bajo, con frecuencia miserable, tanto en las ciudades como en las áreas rurales. En los centros urbanos, vive en condiciones deficientes de vivienda, salubridad y alimentación. Su nivel de instrucción, cuando adquiere alguno, no pasa de la escuela elemental. En el medio agrario, la clase baja - baja constituye el proletariado campesino o rural, cuyos integrantes reciben distintos nombres en los países latinoamericanos: inquilino, huasipunguero, peón encasillado, mediero, pisero, etc. Este proletariado es, en su mayoría, de origen indígena o mestizo. Desde el punto de vista del nivel de vida,

de la instrucción y la organización gremial, puede decirse que el campesino de América latina, es un conglomerado marginal, que vive en condiciones subhumanas, sujeto a la explotación del patrón.

Sin embargo, en América latina la clase baja-baja se integra cada vez más a las culturas nacionales, en vez de permanecer aislada en sus propias subculturas. Esto se debe en parte a la extensión de los medios modernos de comunicación. El efecto de estos medios y del radicalismo ideológico contemporáneo, que está penetrando, no sólo en el proletariado urbano, sino también en el rural, se evidencia en la concepción, cada vez mayor, de aspiraciones de mejoramiento económico y social. Así también, con el rápido desarrollo económico —el proceso mismo de la industrialización—¹⁸, no aparece menos insoslayable la presión hacia un cambio en la estratificación social.

El problema de la transculturación de los elementos aborígenes y de color

"El proceso del mestizaje en México, por ejemplo, y la integración del negro brasileño a la cultura nacional, han constituido y constituyen hoy problemas sociológicos reales y punzantes para esos países. Quizás el factor más importante en la formación de una nación consista en la absorción de todos los elementos étnicos y culturales de una población, que anteriormente no era privilegiada".

"Esto puede lograrse, y se ha logrado en los dos países mencionados, haciendo accesibles posiciones de importancia económica a negros, mestizos e indios que anteriormente estaban subyugados y explotados económicamente. En México y Brasil, por lo tanto, el proceso de formación del país se ha realizado por medio del ofrecimiento de oportunidades y la ampliación de las existentes para promover la movilidad social de los menos privilegiados. El medio más poderoso para lograr esta mayor integración social del país es la admisión gradual a la clase media de las personas que han demostrado ser empresarios capaces o que en otra forma han tenido éxito en el ramo de la actuación económica y el canal más propicio es la educación".

En los países latinoamericanos encontramos grupos medios de población de distintos antecedentes étnicos, lingüísticos y culturales, y por ende, los valores de las clases medias de los diferentes estados no son idénticos y ni siquiera similares; así, Brasil y México muestran un grado superior de heterogeneidad étnica en su clase media que Chile, la Argentina y el Uruguay, por ejemplo.

Hay autores que sostienen que no se puede hablar propiamente de clase media en ninguno de los Estados latinoamericanos, porque no se ha logrado mostrar, ni siquiera en los países donde un alto porcentaje de la población está ubicada en este estrato social, como Argentina, Uruguay y Chile, que este grupo social tenga una conciencia clara de clase.

"Algunos sostienen que los elementos de las clases medias pueden convertirse en verdaderos pilares de la democracia, pero en realidad, parecen nutrirse todavía ideológicamente de la clase alta tradicional, que la sirve de grupo de referencias de sus aspiraciones; a la cual tratan de imitar adoptando además cierto conservantismo en las costumbres y alguna inclinación a la defensa de los intereses creados"¹⁹, pues teme al trastorno social que puede producir un avance dominante de los sectores populares en la conducción política del Estado en su marcha hacia el socialismo. Por eso, la clase media resulta un elemento moderador que sitúa la acción política en el centro, tan equidistante de la extrema derecha como de la extrema izquierda.

¹⁸ J. Silverberg, *El desarrollo económico y la adhesión ideológica al cambio social profundo en la América latina*, en *Cuarto Congreso Latinoamericano de Sociología*. T. II. Caracas, Imprenta Nacional, 1961.

¹⁹ Orlando Fals Borda, *Aspectos del cambio social en la América latina*, en *Cuarto Congreso Latinoamericano de Sociología*. T. II, pp. 342.

Es evidente que la clase media aumenta numéricamente cada día, creando situaciones de significación sociológica. Por lo demás, una clase media económica, orientada hacia el desarrollo y con iniciativa, depende a su vez del cambio de las relaciones sociales generales.

Un apreciable número de observadores concuerdan en aseverar que el fenómeno de la transformación actual más importante de la América latina, es la aparición de nuevos grupos, que en una forma u otra, están afectando, aguzando la tradicional pirámide achatada, en que se ha manifestado gráficamente, hasta nuestros días, la estratificación social entre nosotros. Tales grupos son: los del sector medio, un proletariado urbano, un proletariado rural y una nueva clase alta. Cada uno de estos grupos ha surgido como consecuencia de diversos factores estructurales (raza, educación, propiedad, tecnología, urbanismo, función política y profesional, etc.), y cada uno ha servido para reforzar al otro y para impeler a la racionalidad latinoamericana hacia un nuevo "ethos"²⁰.

Es posible que la clase media logre preservar ciertos valores que son la base de una fuerte sustentación social dentro de la violencia que puede sobrevenir con los cambios futuros, tales valores son: "el sentido familiar o de parentela que es muy fuerte entre nosotros y que ha logrado subsistir en medio de la desintegración de ese grupo primario, como son las grandes ciudades, la intelectualidad y el menosprecio por el trabajo manual, heredado del antepasado español".

La actitud de las clases medias en cada uno de nuestros países es diferente. A las de Chile y la Argentina, por ejemplo, les interesa más cambiar la distribución de los ingresos o renta nacional, que lograr un genuino aumento de la producción, debido a que en ellas predominan los funcionarios y oficinistas. Las demandas de industrialización, la integridad nacional en lo político y económico y el progreso económico mismo, desempeñan un importante papel en la opinión pública de estos grupos, y, sin embargo, la verdadera influencia que ellos ejercen en lo político y económico en sus países es fundamentalmente opuesto al logro de un alto nivel de desarrollo económico y, está, en cambio, orientada, principalmente, a lograr una distribución diferente del producto nacional entre las clases sociales, objetivo que esperan será realizado por el Estado. Además, en vista de su relativa pobreza —en comparación con lo que aspira—, consume gran parte de sus ingresos en vez de ahorrarlos e invertirlos en empresas productivas, lo que se debe en gran parte a la continua desvalorización de la moneda y el alza constante, del costo de la vida.

Las mismas fuerzas que han hecho posible el auge de la clase media, han producido también una importante modificación de la conformación de las clases altas. El santuario de la aristocracia tradicional, incluye ya no sólo a personas de abolengo, sino a una nueva aristocracia del dinero o más bien plutocracia de industriales y hombres de empresa, en general, algunos de ellos autoformados. El nuevo rico ha escalado la pirámide social con dificultades, pues no siempre logra la aceptación total del grupo a que desea incorporarse, situación necesaria para la identificación clasista. La antigua estructura de casta o estamento parece pues, estar batiéndose en retirada. Interesante es observar cómo las élites tradicionales se están amoldando a las circunstancias, salvo escaso número de países en que un pequeño núcleo de familias siguen usufructuando del poder. En la mayor parte de los países, parece evidente que el ejercicio del poder ha dejado de ser el monopolio de una clase privilegiada, que basaba sus títulos de dominio en la posesión territorial del latifundio, con una fuerte clientela electoral en el dominio humano de sus

Fuerzas que actúan en la producción del fenómeno del cambio social

²⁰ Orlando Fals Borda, op. cit., p. 344.

huestes agrarias y que formaban verdaderas oligarquías que siempre contaban con uno de sus miembros en los altos destinos del Estado.

Se está produciendo igualmente en América latina la decadencia del caudillismo latifundista con sus secuelas militares, pero desgraciadamente aún no desaparece del todo. Tal cambio de dominio del poder político está teniendo lugar como consecuencia de una serie de variables o factores que han comenzado a operar apenas en los últimos 30 años con intensidad creciente —casi podríamos ubicar cronológicamente su punto de partida entre la primera y la segunda guerra mundiales y especialmente como secuela de los trastornos que trajo la gran crisis del decenio del treinta—, aumento del urbanismo y evasión campesina con rumbo a las ciudades, el industrialismo, el desarrollo del gremialismo, el cambio de mentalidad del campesino, que está llegando a constituir un verdadero proletariado rural con cada vez una más clara conciencia de clase y de la explotación de que ha sido víctima secular, el aumento del aparato administrativo del Estado y, como consecuencia, el aumento de la clase media funcionaria; el desarrollo de los partidos de tendencia izquierdista, que penetran con su propaganda, mediante grupos de agitación o por la acción de los nuevos medios de comunicación, como la radio; el aumento de la cultura, aunque limitada, especialmente en el campo de la alta escolaridad, sólo a determinadas clases, pero ya no monopolio exclusivo de la clase aristocrática tradicional o de las clases adineradas, pues se recibe, si no por las instituciones escolares, por la acción refleja de las condiciones generales de la vida contemporánea y de los contactos más variados y ricos en estímulos de los medios urbanos, cada vez en mayor crecimiento y auge. A estos factores de carácter endógeno, habrá que agregar los de orden externo, que repercuten en el ámbito nacional de los estados latinoamericanos.

Todo lo expuesto, nos indica que estamos marchando hacia una verdadera democracia, lo que significa un igualitarismo absoluto, esto es, un arrasamiento de la estructura social de clases, que no es más que una bella utopía. "La idea de jerarquía no se opone a la concepción democrática, al contrario, pues aun los organismos políticos, destinados a la elección de los dirigentes, tienen por objeto seleccionar, por obra de los individuos mismos, una élite, es decir, una minoría selecta, encargada del poder, de modo esencialmente revocable por la mayoría de los ciudadanos. Lo que diferencia a las élites democráticas de las llamadas impropriamente aristocracias, es, en primer lugar, su origen no hereditario, y luego, el constituir círculos abiertos que se renuevan en cada generación, sin otorgar derechos transmisibles a quienes lo componen, y tales élites son un resultado de hecho de las diferencias naturales que existen entre los hombres, pero antes que derechos, confiere responsabilidades mayores a los miembros que, por su capacidad superior, están obligados con más títulos al servicio de la comunidad. La democracia, supone además, un pluralismo jerárquico, que corresponde a la pluralidad de las capacidades y vocaciones humanas. Pero las jerarquías democráticas son esencialmente móviles, múltiples y abiertas, así como esencialmente provisionales".

La democracia es el régimen social que, sobre la convicción de la dignidad del hombre, ordena a la sociedad para un desarrollo libre y pleno del hombre mismo y por eso es que debe procurar a cada uno de sus integrantes los medios de poder localizarse en esa selección de los capaces que han de constituir el elemento directivo de una democracia que, la ciencia y la técnica están obligando a planificar racionalmente, pero al servicio del hombre y no en su contra; de ahí que, se le presenta a la América latina, como un imperativo impostergradable de la época, crear los mecanismos estructurales que permitan un cambio social hacia la selección natural de las capacidades, o de lo contrario, las fuerzas que constituyen actualmente avalanchas

de presión, producirán trastornos difícilmente controlables y de consecuencias fatales para esa misma democracia que pretenden estar realizando.

NOTA: El autor de este trabajo agradece al colega don Alejandro Zorbas D., sus valiosas sugerencias sobre la presentación esquemática.

BIBLIOGRAFIA

- Aron, Raymond: "El Concepto de Clase en el Pensamiento Sociológico Actual". México, *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. I, N° 1 (marzo 1939). pp. 119-121.
- Acosta, Miguel: "Algunos Aspectos de la Vivienda Rural en Venezuela. V Congreso Latinoamericano de Sociología. Caracas, Imprenta Nacional, Tomo II (1961). pp. 79-87.
- Ahumada, Jorge: *En Vez de la Miseria*. Santiago de Chile. Editorial del Pacífico (1958).
- Alarcón, Raúl: *La Clase Media en Chile: Orígenes, Características e Influencia*. Santiago de Chile, Editorial Tegalda (1947).
- Almanaque: *Revista Reader's Digest*. México (1959).
- Alvarez, Oscar: "Las Clases Sociales en Chile". México, *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. XIII, N° 2 (enero 1951). pp. 201-220.
- "Algunas Consideraciones sobre las Consecuencias Sociales de la Industrialización", VI Congreso Latinoamericano de Sociología. Santiago de Chile. Imprenta Universo (1957). pp. 257-267.
- Amunátegui, Domingo: *El Progreso Intelectual y Político de Chile*. Santiago de Chile. Editorial Nascimento (1936).
- La Sociedad Chilena en el Siglo XVII*. Santiago de Chile, Imprenta de la Dirección General de Prisiones (1937).
- Bagú, Sergio: *Estructura Social en la Colonia: Ensayo de Historia Comparada en América Latina*. Buenos Aires, El Ateneo (1952).
- Balra, Alberto: *Crecimiento Económico de América Latina*. Santiago de Chile, Editorial del Pacífico (1959).
- El Futuro Económico de Chile y de América Latina*. Santiago de Chile, Editorial Universitaria (1957).
- Ballesteros, A.: *Historia de América y de los Pueblos Americanos*. Barcelona, Salvat (1948). 25 vols.
- Barros Arana, Diego: *Historia General de Chile*. Santiago de Chile, Editorial Jover (1884-1902). 16 vols.
- Basadre, Jorge: *Chile, Perú y Bolivia Independientes*. Barcelona, Imprenta Hispanoamericana (1948).
- Beals, Carleton: *América ante América*. Santiago de Chile, Zig-Zag (1940).
- La Próxima Lucha por Latinoamérica*. Santiago de Chile, Zig-Zag (1942).
- Panorama Mexicano: Luchas, Costumbres y Supersticiones de un Pueblo Heroico*. Santiago de Chile, Zig-Zag (1942).
- Beals, Ralph: "Social Stratification in Latin America", *The American Journal of Sociology*, Vol. LVIII, N° 4 (enero 1953). pp. 327-339.

- Benítez, Justo:** "Los Partidos Políticos en la América Latina", *VI Congreso Latinoamericano de Sociología*. Caracas, Imprenta Nacional, Tomo I (1961). pp. 411-426.
- Brachfeld, Oliver:** "Estudio Biosocial de las Clases en América Latina", *III Congreso Latinoamericano de Sociología*. Quito, Anales de la Universidad Central, Tomo LXXXV, N° 340 (1956). pp. 112-131.
- Bravo, Julio:** *La Abolición de la Esclavitud en Chile y su Relación con nuestros Problemas Sociales*. Santiago de Chile, Imprenta Cervantes (1917).
- Carceglia, M. del C. y Orgaz, R.:** "Aspectos del Cambio Social en América Latina", *VI Congreso Latinoamericano de Sociología*. Caracas, Tomo II, (1961). pp. 173-179.
- Carneiro, Antonio:** *Panorama Sociologique du Brésil*. Paris, Presses Universitaires de France (1953).
- Centers, Richard:** *The Psychology of Social Class; a Study of Class Consciousness*. New Jersey, Princeton University Press (1949).
- CEPAL:** *Estudio Económico de América Latina*, 1953. México (1954).
Estudio Económico de América Latina, 1956. México (1957).
- Díaz Arrieta, H.:** "La Alta Sociedad y la Literatura en Chile", *Revista Atenea*. Santiago de Chile, Editorial Nascimento, N° 219. pp. 234-250.
- Edwards, Alberto:** *La Fronda Aristocrática*. Santiago de Chile, Imprenta Universitaria (1945).
La Organización Política de Chile. Santiago de Chile, Editorial Difusión Chilena (1943).
- Encina, Francisco:** *Nuestra Inferioridad Económica; sus Causas, sus Consecuencias*. Santiago de Chile, Editorial Universitaria (1955).
Historia de Chile. Santiago de Chile, Editorial Nascimento (1952). 20 vols.
- Fals Borda, Orlando:** "Aspectos del Cambio Social en América Latina", *VI Congreso Latinoamericano de Sociología*. Caracas, Tomo II (1961). pp. 341-362.
- Feliú Cruz, Guillermo:** *La Abolición de la Esclavitud en Chile*. Santiago de Chile, Editorial Universitaria (1942).
- FLACSO:** *Aspectos Sociales del Desarrollo Económico*. Santiago de Chile, Editorial Andrés Bello (1959).
- Freyer, Hans:** *La Sociología, Ciencia de la Realidad; Fundamentación Lógica del Sistema de la Sociología*. Buenos Aires, Losada (1944).
- Freyre, Gilberto:** *Interpretación del Brasil*. México, Fondo de Cultura Económica (1941).
- Fuentealba, L. y Lagos T.:** "Sistema Electoral y Tendencias Políticas en la Actualidad Chilena", *VI Congreso Latinoamericano de Sociología*. Caracas, Tomo II (1961). pp. 427-443.
- Gamio, Manuel:** *Consideraciones sobre el Problema Indigenista*. México, Instituto Indigenista Interamericano (1948).
- Gandía, Enrique de:** *Nuestra Historia de América; las Epocas de Libertad y Antilibertad desde la Independencia*. Buenos Aires, Claridad (1946).

- Germani, Gino: "Las Clases Populares y las Actitudes Totalitarias", *IV Congreso Latinoamericano de Sociología*. Santiago de Chile, Imprenta Universo (1957). pp. 89-103.
- Gil, Federico: "Reflexiones sobre los Grupos de Presión y los Partidos Políticos en América Latina", *VI Congreso Latinoamericano de Sociología*. Caracas, Tomo 1 (1961). pp. 239-254.
- Ginsberg, Morris: *Manual de Sociología*. Buenos Aires, Losada (1945).
- Goldstein, Mateo: "Lineamientos de la Sociología Rural en América Latina", *IV Congreso Latinoamericano de Sociología*. Santiago de Chile, Imprenta Universo (1957). pp. 127-143.
- Greenwood, Ernest: *Sociología Experimental: Estudio de Métodos*. México, Fondo de Cultura Económica (1951).
- Herrera, Felipe: *El Futuro Económico de Chile y de América Latina*. Santiago de Chile, Imprenta Universitaria (1957).
- Jobet, Julio: *Ensayo Crítico del Desarrollo Económico-social de Chile*. Santiago de Chile, Editorial Universitaria (1955).
- "Síntesis Interpretativa del Desarrollo Histórico de Chile Durante el Siglo xx", *Revista Atenea*. Santiago de Chile, Editorial Nascimento, N° 264 (1947); pp. 347-363, N° 265 (1947); pp. 105-111, N° 266 (1947); pp. 227-246.
- "Movimiento Social Obrero", *Desarrollo de Chile en la Primera Mitad del Siglo xx*. Santiago de Chile, Editorial Universitaria, Tomo 1 (1951). pp. 51-106.
- Kaufman, H.; Duncan, O.; Gross, N. y Sewel, W.: "Problems of Theory and Method in the Study of Social Stratification in Rural Society", *Rural Sociology*, Vol. xviii, N° 1 (1953). pp. 12-24.
- Labarca, Amanda: "Apuntes para el Estudio de la Clase Media en Chile", *Revista Atenea*. Santiago de Chile, Editorial Nascimento, Nos 305 y 306 (1950). pp. 239-257.
- Lagos, Tulio: *Bosquejo Histórico del Movimiento Obrero en Chile*. Santiago de Chile, Imprenta El Esfuerzo (1941).
- Levier, D. y Pires, O.: "Progreso Social y Productividad", *IV Congreso Latinoamericano de Sociología*. Santiago de Chile (1957). pp. 267-274.
- Ljyschütz, Alejandro: *El Indoamericanismo y el Problema Racial en las Américas*. Santiago de Chile, Editorial Nascimento (1944).
- Mac Lean, Roberto: *Clases Sociales en el Perú*. Lima, Universidad Mayor de San Marcos (1941).
- Negros en el Nuevo Mundo*. Lima, Editorial P.T.C.M. (1948).
- Mann, Wilhelm: *Chile Luchando por Nuevas Formas de Vida*. Santiago de Chile, Editorial Ercilla (1936). 2 vols.
- Medina-Echavarría, José: *Sociología: Teoría y Técnica*. México, Fondo de Cultura Económica (1946).
- Mejía, Marcio: "Función de las Instituciones en la Instauración y Mantenimiento de la Democracia", *IV Congreso Latinoamericano de Sociología*. Caracas, Tomo 1 (1961). pp. 323-338.
- Mendieta y Núñez, Lucio: "Las Clases Sociales", *Revista Mexicana de Sociología*. México, Vol. vi, N° 1 (enero 1944). pp. 65-84.
- Merchant, Antonio: "Algunos Aspectos Sociales de la Realidad Agraria Venezolana", *VI Congreso Latinoamericano de Sociología*. Caracas, Tomo II (1961).
- Mills, Wright: *White Collar*. New York, Oxford University Press (1951).

- Ministerio de Educación Pública: *Bases Generales para el Planteamiento de la Educación Chilena*. Santiago de Chile, Escuela Nacional de Artes Gráficas (1961).
- Morales, Angel: "Los Rasgos Caracterizantes de las Clases Sociales". *Anales de la Universidad Central del Ecuador*. México, Editorial Universitaria, Tomo LXXXV, N° 340 (1956). pp. 132-165.
- Moreira, Roberto: *Educação e Desenvolvimento no Brasil*. Rio de Janeiro, Centro Latinoamericano de Investigaciones en Ciencias Sociales (1950).
- Olmedo, María Eliana: "Algunos Aspectos de la Vida Rural en el Paraguay", *IV Congreso Latinoamericano de Sociología*. Santiago de Chile (1957). pp. 165-176.
- Pereira, Waldo: "Sociología del Desarrollo Industrial de Chile", *IV Congreso Latinoamericano de Sociología*. Santiago de Chile (1961). pp. 225-239.
- Pereira, Carlos: *Historia de América Española*. Madrid, Editorial de Saturnino Calleja (1927).
- Pérez, José: "Los Partidos. El Problema del Liderazgo y de la Circulación de las Elites", *IV Congreso Latinoamericano de Sociología*. Caracas, Tomo 1 (1961). pp. 267-276.
- Picón, Mariano: *De la Conquista a la Independencia: Tres Siglos de Historia Cultural Hispanoamericana*. México, Fondo de Cultura Económica (1944).
- Pierson, Donald: *Negroes in Brasil; a Study of race contact in Bahia*. Chicago, University of Chicago Press (1947).
- Poblete, Moisés: *La Economía de Latinoamérica y el Trabajador Agrario*. Santiago de Chile, Editorial Universitaria (1953).
- Evolución del Derecho Social en América*. Santiago de Chile, Editorial Nascimento (1942).
- El Movimiento Obrero Latinoamericano*. México, Fondo de Cultura Económica (1946).
- El Subconsumo en América del Sur: Alimentación, Vestuario y Viviendas*. Santiago de Chile, Editorial Nascimento (1946).
- El Standard de Vida de la Población de América*. Santiago de Chile, Editorial Universitaria (1942).
- La Economía Agraria en América Latina y el Trabajador Campesino*. Santiago de Chile, Editorial Universitaria (1953).
- Standard de Vida y Desarrollo Económico-social*. Santiago de Chile, Editorial Universitaria (1958).
- Problemas Sociales y Económicos de América Latina*. Santiago de Chile, Editorial Universitaria (1936).
- Ramírez, Hernán: *Historia del Movimiento Obrero en Chile*. Santiago de Chile, Talleres Gráficos Lautaro (1956).
- Rosenblatt, Angel: *La Población Indígena de América desde 1492 hasta la fecha*. Buenos Aires, Instituto Cultura España (1945).
- Ruiz, Antonio: "Conducta Política del Campesinado en América Latina", *IV Congreso Latinoamericano de Sociología*. Santiago de Chile (1957). pp. 122-131.
- "El Subdesarrollo Económico en América Latina y en Chile", *Revista Occidente*. Santiago de Chile, N° 130 (septiembre).

bre 1961). pp. 22-27. N° 131 (octubre 1961). pp. 30-34. N° 132 (noviembre 1961). pp. 31-38. N° 133 (diciembre 1961) pp. 26-30.

- Silvert, K.: *Un Ensayo sobre Estructura Social Chilena*. New York, American University Field (1960).
- Smits, T. L.: "Los Problemas Sociales en la Actualidad en la América Latina", *IV Congreso Latinoamericano de Sociología*. Caracas, Tomo II (1961). pp. 305-322.
- Sorokin, Pitirim: "Estructura y Movilidad Social", *Revista Mexicana de Sociología*. México, Vol. XV, N° 1 (1953), pp. 81-117. Vol. XV, N° 2 (1953), pp. 275-307. Vol. XV, N° 3 (1953), pp. 415-447. Vol. XVI, N° 1 (1954), pp. 103-136. Vol. XVI, N° 2 (1954), pp. 279-310. Vol. XVI, N° 3 (1954), pp. 483-500.
- Tapia, Astolfo: "Diferentes Condiciones de la Vida en la Ciudad y en el Campo", *Revista Mexicana de Sociología*. México, Vol. XX, N° 3 (1958). pp. 669-677.
- "Algunos Apuntes de Sociología Electoral", *VI Congreso Latinoamericano de Sociología*. Caracas, Tomo I (1961). pp. 289-293.
- Tinoco, César y Bruni, M.: "Los Problemas de la Mano de Obra y el Cambio Social en América Latina", *VI Congreso Latinoamericano de Sociología*. Caracas, Tomo II (1961). pp. 115-132.
- Torres, Camilo: "El Nivel de Vida en Bogotá", *VI Congreso Latinoamericano de Sociología*. Caracas, Tomo II (1961). pp. 133-156.
- Trujillo, Alfonso: "Algunos Aspectos de una Investigación sobre Ideología Capitalista en Grupos de Inmigrantes Nacionales a las Áreas Industriales del Brasil", *IV Congreso Latinoamericano de Sociología*. Santiago de Chile (1957). pp. 241-248.
- UNESCO: *Aspectos Demográficos de la Urbanización en América Latina*. Washington, Naciones Unidas (1958).
- Unión Panamericana: *Materiales para el Estudio de la Clase Media en la América Latina*. Washington, Tomos I, II, III, IV y V (1951).
- Valcarcel, Luis: "La Vida Rural en el Perú", *IV Congreso Latinoamericano de Sociología*. Santiago de Chile (1957). pp. 177-183.
- Vega, Julio: "Algunas Características Fundamentales del Pueblo Chileno". Separata de la *Revista Occidente*. Santiago de Chile, Talleres Gráficos de La Nación, N° 62 (1951).
- Vita, Luis: "Concepto de Clase Social y Papel de la Clase Media", *III Congreso Latinoamericano de Sociología*. Quito (1955).
- Viviani, Guillermo: "Introducción al Estudio de la Industrialización de los Países de América Latina", *IV Congreso Latinoamericano de Sociología*. Santiago de Chile (1957). pp. 213-223.
- Walker, Francisco: "Evolución Social. (Las Clases Sociales)", *Desarrollo de Chile en la Primera Mitad del Siglo XX*. Santiago de Chile, Editorial Universitaria, Tomo I (1951). pp. 35-49.
- Warner, Lloyd y otros: *The Social Life of a Modern Community*. New Haven, Yale University Press (1950).
- Social Classes in America*. Chicago, Sciences Research Associates (1949).

Juan Tejada: Dos cuentos alcohólicos y burocráticos

UNA OFICINA.

"Mañana le abriremos", respondía,
para lo mismo responder mañana.

(LOPE DE VEGA)

HABIA una vez una oficina muy buena, con muchos empleados muy gordos que gozaban trabajando.

Unos a otros se lanzaban palomitas de papeles de oficio, se ponían sobrenombres, se cambiaban los sombreros, se daban de palmotazos y danzaban bajo una lluvia de cuadruplicados de lindos colores, a los cuales solía juntarse alguna hoja de calco volandera cuyo morado movía a risa.

Jugaban con las máquinas de sumar, y cada día se maravillaban de lo hermoso que era oprimir una tecla, bajar una palanca... y que la palanca se fuera por sí misma hacia arriba y que en el rollo de papel se grabaran las cifras indicadas con un dedo.

Todos estaban contentos.

Se contaban en secreto sus proyectos, y si alguien sufría alguna vez, se consolaba por estar flotando en una bruma de camaradería, y también porque los demás podían estar sufriendo, un poquito que fuese, y así se sentían más unidos.

A veces, uno de ellos compraba una corbata diferente y todos querían tener corbatas diferentes, y con sus pequeños ahorros las conseguían. Y dejaban de tener corbatas diferentes porque todos las tenían ya, y entonces alguien salvaba la situación llegando con un par de zapatos amarillentos y puntiagudos.

Así transcurría la vida en aquella oficina; las miserias particulares se olvidaban en la embriaguez de la poesía burocrática y del compañerismo. (Y parece que ninguno hacía nada a escondidas de los demás).

Un día se presentó el Jefe.

Los gordos enflaquecieron al verlo, se levantaron, se cuadraron, inclinaron las cabezas. Los menos tímidos tosieron.

—Señores —dijo el Jefe, recogiendo una de las pajaritas de papel y guardándosela—. Tengo el agrado de presentarles a mis asesores administrativos.

Se abrió una puerta gigantesca que nadie había visto antes y entraron dos hombres que parecían murciélagos con anteojos y carpetas de importancia (que son unas carpetas que se usan para darse importancia). Sus bocas eran de puritanos. Y algo lascivo, algo más bien sádico ondeaba a ras de sus rostros deprimentes; aquellos negros embajadores del acontecer no presagiaban nada bueno.

—Como ustedes han de haber escrutado en los rostros de mis distinguidos asesores técnicos —continuó el Jefe, guardándose otra palomita con gesto de asco—, es altamente probable que lo que va a suceder en esta oficina no sea del todo simpático.

Hizo un silencio hasta que oyó volar una mosca, y bramó:

—¡Por lo menos para uno de ustedes...! ¡Para uno!

Los murciélagos no pudieron ocultar que sus almas sonreían, y cada uno de los empleados se sintió solo, uno solo, lleno de la responsabilidad de ser él mismo y

no una mera parte de un conglomerado más vasto, no un arroz en una sopa. Lo cual, si bien es cierto que los enorgullecíó, los defraudó a la vez, al sospechar que aquella validez que se les otorgaba pudiera ser una piadosa mentira que los murciélagos hubieran elucubrado para halagarlos, y además porque reconocieron de súbito que no era fácil ser uno mismo, sino que era más seguro ser solidario con algo. Y sintieron una gran vergüenza. Algunos se retiraron subrepticamente huyendo hacia atrás y haciendo unas venias, pero un gesto del Jefe los plantó inmóviles, con las cabezas gachas, las espaldas curvadas, las sonrisas fingidas y un pie de cada uno en el aire.

—Mis asesores —advirtió el Jefe— han medido el rendimiento. No es malo, ¿ah...? En verdad, dentro de los cánones a que estamos habituados, es, repito... un muy buen rendimiento que habla excelentemente en favor de la firma.

Una sonrisa de esperanza y de gordura aleteó en los rostros de los funcionarios.

—Sin embargo— advirtió el Jefe con voz ronca—, hay algo que no está del todo bien. Para ser exacto, hay algo que está mal, muy mal, verdaderamente mal.

Los pálidos empleados bajaron sus cabezas con una humildad que a ellos mismos les repugnó, mientras los sádicos asesores aspiraron bocanadas de fruición moral haciendo ondear sus carpetas de importancia. Tales fumarolas de los científicos asesores duraron mucho tiempo, al extremo de que numerosos funcionarios pudieron desmayarse y volver a la conciencia antes de que el Jefe continuara su discurso:

—Lo que está mal (y eso fue ya perfectamente establecido a través de mediciones y cifras indestructibles)... es... es que aquí hay un señor empleado de más.

—¿Quién, señor? —imploraron todos en un coro lastimero, mientras los dos asesores contemplaban complacidos el efecto de su obra—. ¿Quién, señor?

—¡Ah, insondable misterio...! Quizás uno de ustedes, integralmente: por ejemplo, el señor Mendizárate; o quizás un poquito de cada uno. Estoy presentando el problema de la firma en términos adecuados a la firma, no a los casos personales, que contablemente no tienen diferencia. Para la firma es lo mismo que se suprima al señor Mendizárate o a...

Y como no hallara el nombre de los empleados, a los que iba escrutando, los dos asesores le soplaron al oído:

—Al señor Bascogna.

—...al señor Bascogna, pongamos por caso —continuó el Jefe, mirando severamente al nombrado, a quien miraban también todos los demás—. A la firma le da lo mismo. Es igual. No interesa a la empresa. El problema consiste en suprimir a un empleado. ¿Cuál? No nos importa. El hecho es que hay que suprimir a uno; la realidad indestructible es que de aquí a unos días, uno de ustedes, uno solo, deberá ser despedido para consumirse en la cesantía más espantosa, mientras el resto del personal seguirá disfrutando de las satisfacciones y complacencias que proporciona el trabajo.

—¡Qué horror! —gritaron los empleados.

—¡Qué horror! —repitieron los murciélagos.

—Así es que a trabajar, pues —obedecieron los funcionarios, pálidos y fatigados, sin ganas de hacer nada útil, con unos deseos irreprimibles de huir, gemir, de tirar todo al diablo, de golpear a los asesores, de llegar a la casa y sentir miedo junto a la mujer y a los niños y comer pan.

—A trabajar —repitió el Jefe—. ¡Seremos inflexibles!

—Inflexibles —amenazaron los asesores y se fueron. Y todos se pusieron a trabajar tenazmente, porque cada uno quería tener su faena al día y no ser el despedido.

Así llegó el momento de irse.

—¿Qué hora es? —preguntó uno.

—Las cinco —mintió Mendizárate, sabiendo que eran las siete.

—¿Cómo...? ¡Si son solamente las cuatro! —dijo Bascogna, que jamás había mentido.

—Las cuatro —repitieron todos, y se inclinaron sobre sus escritorios.

Una hora más tarde, decían que eran las tres.

Tenían unos deseos muy urgentes de irse; pero se había apropiado de todos tal terror y desconfianza, había sido destruida tan acabadamente la camaradería de tantos años, que cada cual quería ser el último en retirarse con su fatiga a cuestas, con tal de que ningún otro fuera a trabajar más o a simular que trabajaba para hacer méritos delante del Jefe y de los asesores.

—Bueno. ¿Vámonos? Ya son más de las siete —propuso el señor Peñas, que sabía perfectamente que eran más de las once de la noche.

—¿Cómo? —preguntaron todos, volviéndose a él con miradas aviesas.

El señor Peñas no se atrevió a repetir su insinuación. Los rostros que lo miraban, rostros hasta hacía poco tan amigables, se habían convertido en caras lobunas; ya lo acusarían, sin duda, de ser el líder de la insurrección; ya demostrarían que era él quien falseaba las horas de salida y, por tanto, el perezoso traficante con la honra de la oficina y, además el díscolo a quien sería preciso echar a patadas.

De nada le valió a Peñas, sin embargo, su cautela. Comenzaron a murmurar que intentaba irse, y que si se iba, no tendrían por qué permanecer ellos solos, y por lo tanto hicieron algunos movimientos para retirarse, pero avanzaban poco, pues Peñas se había quedado pegado a su escritorio, de modo que volvieron.

Hubo uno que dijo:

—Mi madre está muy enferma.

Y decía verdad.

—Pues, vete —le respondieron, mirándolo como a un traidor.

—Además, mi hijo tiene fiebre.

Y también decía verdad.

Pero no se atrevió. Pasaron así todo un mes. A veces, alguno hacía una escapadita, llegaba a la casa, comía un mendrugo, recibía insultos o temura y echaba su siesta rápida. De ese modo iban viviendo.

Cumplido el mes, reapareció el Jefe con los asesores y comunicó a todos que, habiendo sido minuciosamente revisado el rendimiento de que era capaz un personal tan eficiente, era necesario despedir ahora a tres empleados y no a uno solo, porque se había comprobado "hasta la evidencia" que los sobrantes eran exactamente tres. No se sabía quiénes, por lo cual sería preciso seguir trabajando para que los asesores observaran mejor y pudiesen determinar cuáles serían los separados.

Las sospechas y malevolencias, las incomprensiones y pequeñas maldades entre los empleados llegaron al extremo.

A la pequeña zancadilla se agregó la calumnia.

Se dijo que Bascogna no sólo era un mal compañero, un egoísta y un explotador de sus vecinos de escritorio, sino que... además... su esposa (y cuchicheaban al decirlo)... su esposa... ¡ah...! Se inventaron los peores horrores del buen Pérez; se violaron ciertos secretitos suyos, que a nadie dañaban, pero que lo dañaron a él: por haber hecho un favor, apareció ante todos como un prestamista usurario. A Galdámez, que era famoso por su elegancia, se le tildó de cursi y afeminado. No se perdonaba un error, no se dejaba pasar una simple necesidad, un olvido o una desgracia. La señorita Otilia, que era el ángel de la oficina, fue señalada como la arpía intrigante que nunca falta en los grupos más o menos amplios. La mujer de Barnabás tironó de las mechas a la de Carreño, y Carreño se desquitó, pegándole a uno de los mozos, pero nadie dejaba de trabajar.

Los inspectores, al final del segundo mes, comunicaron, por boca del Jefe, que los empleados sobrantes eran siete, y que para determinar exactamente quiénes serían los despedidos, seguirían observando.

Desde entonces, aquella oficina en que antaño se hacían palomitas de papeles, en que los empleados eran gordos llenos de alegría y terneza, que danzaban en las horas de trabajo y se hacían bromas, dándose de palmaditas cordiales y mostrándose los zapatos nuevos, se convirtió para siempre en una oficina hosca como todas.

Y el Jefe comenzó a encerrarse con su asesores.

Jugaba con ellos mientras los empleados trabajaban aterrorizados y serviles. Jugaba utilizando las últimas pajaritas abandonadas, aquéllas que recogió cuando hizo la presentación de los asesores. Jugaba, lleno de satisfacción, por el libre y adecuado empleo de las horas de ocio, a lo cual los asesores asentían, pronunciando moralejas sobre los agrados del deber cumplido, mientras brincaban bajo la lluvia de palomitas de papel que el Jefe les iba lanzando.

EL DEMONIO DE LA VERDAD

"Morada de grandeza,
templo de claridad y hermosura,
mi alma que a tu alteza
nació, ¿qué desventura
la tiene en esta cárcel baja, oscura?"

FRAY LUIS DE LEON

NO HACE MUCHO —unos días, tan sólo—, cometí una maldad muy grande. Y un inocente cayó preso por mi culpa.

Increíble, porque soy hombre grande, viejón ya, relativamente culto y muy respetuoso de los demás. Y, sin embargo, estas cosas suceden, vaya a saberse por qué.

Comenzaré declarando que siempre me pareció impúdico el comer en público.

Es raro iniciar así la conversación, pero por ahí empezó la cosa, en cierto sentido. Hay asuntos de uno y de nadie más, que ni uno mismo entiende. ¿Que estoy equivocado...? Bueno, ahora no vamos a ponernos a discutir; no voy a iniciar un relato peleándome con medio mundo y mucho menos con usted. Quiero decir esto no más: aquello tan injusto o gratuito que hice o me pasó, tuvo lugar en un restaurante, en donde todos comíamos sin recato, sin conocernos ¡y de pie, todavía, y apurados! ¿Háse visto algo más humillante?

Quizás debería evocar mi niñez para mayor claridad. Seré breve. ¿Puedo...?

Recuerdo la época en que asistía al colegio. En las mañanas, a las diez y tantos, íbamos en fila al comedor; ahí nos daban un sandwich, y volvíamos al patio mastizando, con el sandwich en la mano. El inspector (que como cualquier jefe —pensaba yo— anhelaría hallarnos en falta para sentirse superior) sostenía que deberíamos comer el "emparedado" —así lo llamaba él, porque era estudiante de gramática y tenía un libro nuevo— sostenía, digo, que deberíamos deglutir el emparedado dentro del comedor, jamás en el patio.

Eramos libertarios, pero yo le hallaba la razón al inspector y decía en su apoyo:

—Salir comiendo del comedor es como retirarse de "las casitas" antes de tiempo. Comer es acto personal, que se vuelve indecente cuando se perpetra en público. Ciertamente que en el comedor nos vemos, pero al fin y al cabo todos estamos haciendo

lo mismo. No hay testigos de afuera. Los comedores unipersonales no se han inventado todavía, pero ya se harán.

Era niño, no se hicieron, y la vida, que va limando nuestras puntas, me hizo olvidarlas. Y ahora, igual que todos, me nutro en recintos a los que asisten otros comensales desconocidos. En más de una ocasión me ha tocado confraternizar con la especie humana uniéndome a ella en el acto de alimentarnos en conjunto, y he sentido que eso es bueno. Sin embargo, alguna vez me creí herido por la sensación de tal indecencia. El martes, cuando hice o me sucedió aquello.

¿Dónde?

Hay en Santiago un bar en el que se advierte de inmediato la vergüenza del acto de nutrirse. Es un bar ultrajante: todos los que han concurrido a él experimentaron bochorno. La gente entra y sale, devorando rápidamente para no ser espiada. El restaurante se llama "El Raudo" y se cree que el nombre se le puso por la urgencia con que los mozos se abalanzan desde el mesón y preguntan separando los dedos en V:

—¿Una y una...?

—¿Dos y dos...?

Y respondemos:

—Una y una.

—Dos y dos.

—Una no más, de queso.

Se trata —¿por qué no confesarlo?—, de empanadas. Empanadas fritas, de carne o de queso. Todos se maravillan de la rapidez con que atienden dueños y empleados. ¡Error! La urgencia es de los clientes: engullimos a máxima velocidad para no ser vistos. De acuerdo con mi teoría de la niñez, comer en público es indigno en general; pues bien, es mucho más, muchísimo más indigno que a uno lo sorprendan comiendo empanadas fritas en "El Raudo". ¡Y entre cinco y seis de la tarde... la hora en que dan las ganas y los demás no sienten deseos todavía!

Así como a ciertos antros de gente "bien" se suele asistir de etiqueta, sirviendo cada cual de espectáculo a los demás, a "El Raudo" se va a escondidas, casi en cucullas, mirando a uno y otro lado hipócritamente, para integrarnos en nuestros personales mordisquitos a la masa ambiental y salir huyendo avergonzados antes de ser descubiertos, ni siquiera por los que allí mismo están: así, lo raudo de "El Raudo" no se debe al personal sino a la vergüenza privada de cada parroquiano, pues la vergüenza es una de las más rápidas emociones. (Las vergüenzas lentas conducen al suicidio y ya son otra cosa). He visto a políticos y a caballeros importantes, comiendo ahí, rojos, mirando para abajo, como avestruces de su pudicia.

Un motivo de accesorio bochorno para el veloz comensal es la calidad de ciertas personillas que suelen acudir.

Son gentes modestas, con problemas de calcetines y no de pagarés, bebedores que prefieren ir a "El Raudo" no por las empanadas en sí, nudas y separadas de otra consideración, sino porque el consumo les resulta un veinte por ciento más barato, de modo que reciben un trago gratuito después de beber cuatro, o una empanada tras comer otras tantas. También asisten matrimonios y familias con niñitos, y éstos roen y roen y beben cual si estuvieran de fiesta. Sí, este orden de comensales parece no sentir la humillación de permanecer allí; al contrario, se enorgullecen y gozan de "El Raudo" como de un domingo de lujo, y se quedan y se sueltan, y son familias enteras con niños que beben café y vino tinto, y uno siente más vergüenza todavía.

Aquel martes, como de costumbre, el bar estaba lleno. ¡Qué bochorno emanaba de la multitud ávida y presurosa! Los dueños gozaban explotando aquel sentimien-

to y activaba los pedidos para que nuevos clientes avergonzados reemplazaran a los que se escabullían. Yo le llamaría "El Vergonzoso" a ese restaurante, y no "El Raudo".

Había algunos enrojecidos individuos, entre ellos un cuasi famoso ex funcionario. Me coloqué de modo que no pudieran reconocermé desde la calle, con la espalda semivuelta al mesón, una mano en el rostro y la otra ocultando la empanada. No era el único en adoptar tales contorsiones. Se notaba cuánto habían luchado ellos, igual que uno, para no caer en la ignominia, y allí estábamos, sufriendo vertiginosamente, gozando a escondidas, ocultas las cabezas, encorvadas las espaldas en los rincones, huidizas las miradas, porque nos sentíamos más dignos que aquello. "El Raudo" no nos representaba.

Resulta un alivio confesar que solían verse algunos seres inmunes al bochorno: pobres gentes que llegaban con naturalidad, lentitud o entusiasmo. Entre ellas, se destacaba una familia que se instaló muy cerca de mí, familia que no sentía vergüenza. Esta verdadera familia de sinvergüenzas se componía de un padre enteco y sin voz, aunque se le notara en parte que había sido joven alguna vez; de una madre muy humilde, campechana y gorda, y de tres o cuatro niñitos fusiformes y arratonados. Habían ordenado una fuente completa de empanadas —¡qué fiesta!— y los niños las embutían con terror en sus rostros pálidos, mientras la mujer se entusiasmaba con el mosto y el marido se le iba achicando. A ella, la felicidad se le adivinaba por el entorchado súbito de sus cabellos, lindos y expresivos entonces, pese a la vieja a la cual coronaban. De pronto se hizo humilde y su emoción le dio gran voz para ordenar:

—Llévele un trago al caballero ése. Una caña de tinto, de las grandes; en mi nombre se la ofrece.

No me indicaba a mí. Estaba señalando a un anciano de aspecto extranjero, con algo de refugiado, profeta o Einstein, de chaqueta staliniana y bastón en la mano. Su cabellera blanca ondeaba igual que la de un león, y él permanecía en un extremo, como un hombre que es algo en la vida, profesor, profeta o autodidacta.

Los ojos de la mujer intentaban irradiar ternura; pero aquel gesto no era posible en "El Raudo".

El mozo no la oyó, o hizo como que no la oía, o intentó no oírla, ni advirtió la ternura.

Aquella clase de nobleza era desusada, no era para practicarla ahí, no cabía entre una empanada y otra que ir entregando, entre un cliente y otro al cual despachar.

Los homenajes en los bares, a los que somos tan aficionados —a causa, quizás, de lo poco que admiramos fuera del bar—, no valen en "El Raudo".

No hay tiempo. Hay que dedicar las energías a la urgente atención de los parroquianos avergonzados para que puedan salir cuanto antes de la humillación colectiva... y vuelvan otra vez. Porque un poquitito más sería un exceso y ya nadie regresaría jamás.

—¡Le he dicho que lleve dos cañas de tinto al caballero ése! ¡En mi nombre y en el de toda mi familia!

El mozo no comprendía. El marido se volvió a su mujer, tímido y suplicante:

—¡Linda...!

—¡Es un gran hombre! —exclamó ella, sacando provecho de la incultura de su esposo—. ¡Si es nada menos que don Eliseo Vidal...!

¡Con cuántas campanitas en la voz lo expresó! A la gente le gusta admirar cuando bebe.

Contemplé otra vez al caballero.

Si bien es cierto que don Eliseo Vidal era un gran hombre, como decía la señora, si bien es cierto que era un autodidacta y merecía ese homenaje y otros más significativos, la verdad es que aquel señor no era don Eliseo Vidal.

¡No, no y no! ¡No me vengan a discutir a mí!

Tenían algunos rasgos comunes: la chaqueta gris y cerrada, el bastón, el cabello blanco. Pero don Eliseo Vidal jamás usó melena, y su rostro era oval y muy fino, mientras que el león en retiro al que se trataba de rendir errónea pleitesía era redondo, graso y agreste.

A la mujer se le salían las lágrimas. Su pecho se agitaba eufórico a causa de su generoso e incomprometido acto. Lo miraba como una madre mira al hijo de quien siente orgullo, como las mujeres del pueblo solían contemplar a don Pedro Aguirre Cerda o a Gabriela Mistral. Pero no era don Eliseo.

Ignoro por causa de qué subterránea corriente maligna, cometí la brutalidad de decirse lo y matarle las esperanzas:

—Perdón, señora... ¿me permite una palabra...?

Me miró agradecida, con qué bellos ojos, esperando que confirmara su conocimiento de los hombres públicos ante el rostro desconfiado del marido y los veloces y estupefactos mesoneros. No sé qué demonio me impulsó a revelarle solemnemente la verdad:

—Ese hombre, señora, se lo advierto, no es don Eliseo Vidal.

Quise huir tan pronto como lo dije, pero no pude. ¿Por qué nos cuesta convivir con el error ajeno y convivimos con los nuestros? ¿Por qué tenemos que ir juzgando y corrigiendo y nos sublevamos cuando nos corrigen?

—¡Qué me viene a decir a mí, señor! ¡Clarito que es don Eliseo! ¡Si lo conozco de siempre, de toda la vida lo conozco...!

—Con perdón suyo, señora, le aseguro que no lo es. ¡No lo voy a conocer, yo...!

—¿Y se imagina que yo, no...? Es... es un gran... gran hombre... eso es, señor... un gran hombre... ¡Claro que lo merece! Le repito, garzón: dos cañas de tinto para el caballero... ¡para don Eliseo!

Y me miró triunfante, porque creyó advertir que en el mozo se había operado una sensación de respeto y de tácito reconocimiento hacia el festejado.

—No me agrada discutir —respondí con un innoble tono superior que hasta hoy me avergüenza—. Pero, le apuesto lo que quiera a que no es don Eliseo Vidal.

¿Por qué me mezclaba en eso? ¿Por qué le mataba los ensueños y sus deseos de admirar?

—¡Es!

—No es.

—¡Sí es!

—¡Pero si lo conozco mucho, señora...!

¡Qué risa más suficiente, la mía! Lo conocía, es cierto. Cuando lo encontraba en la calle, me descubría con respeto y él se detenía y conversábamos un poco. Por nuestra diferencia de edades —él, cerca de los ochenta; yo, en la mitad— no éramos amigos, pero nos tratábamos muy afectuosamente, de modo que para evitar esta verdad complicada y débil (pues hay verdades débiles) mentí, haciendo brillar mi razón:

—Señora, perdóneme... cómo no voy a saber que no es él. ¡Si don Eliseo es tío mío, hermano de mi mamá...! Además, murió.

A ella le brillaron los ojos, como en un último chispazo. Le brillaron de dolor y despecho, de impotencia y sorpresa. Se llenó de lágrimas amantes y a la vez odiosas. Tierno y horroroso espectáculo. El marido me miró como dándome las gracias. Y, mientras tanto, el falso Eliseo Vidal, muy lejos, parecía no darse cuenta de nada

y continuaba comiendo sacerdotalmente su empanadita, como una hostia. Quizás fuera un poco sordo. O extranjero que no entendía nuestro idioma. O un hombre sencillo y superior.

—¿No ves...? —dijo el marido, triunfando inesperada y maravillosamente— ¡No es el caballero que dices!

—¡Es! —ordenó ella, pero ya sin ninguna convicción.

Me sorprendí mucho de haber actuado en aquella forma. La mujer equivocada inspiraba amor. El soplo de tristeza que le insuflé, acababa de apagarla. Vi los rostros de los hijos, próximos al llanto y a los terrores de una noche de miserias y controversias entre sus padres. ¡Qué horror sentí, qué tedio angustioso ante nuestra pasajera condición o disfraz! Y, sin embargo, la anciana me inspiraba, junto a la compasión, una antipatía muy cruel y activa. ¿Hasta cuándo vamos a convivir con la incultura y la ignorancia parlanchinas y obcecadas?

Yo podía retirarme, podía "mandarme a cambiar", podía olvidarlo todo. El pobre marido, ¡nunca! Discutirían por causa mía y de don Eliseo Vidal quizás durante muchas noches y días y meses y años, y él no podría irse sin traicionarla, pues eran aliados en la vida. Vivía para ella y debería seguir soportando los reproches que la mujer no se atrevía a dirigirme a mí, ganando con el sudor de su frente las empanadas que comerían semanalmente, como en una ceremonia, ya triste para siempre, en "El Raudo", al que sentían orgullo de concurrir, pero al cual yo le había robado el encanto, dejándoles no más que la costumbre.

Yo podía callar, o retirarme, o conceder que estaba en un error. ¡Un pequeño golpecito de nobleza, y ya quedaría todo enmendado!

Detestaba, sin embargo, la sabiduría satisfecha y falsa de aquella mujer ignorante. Mas mi deber era dar el "golpe de nobleza". Me resultó harto difícil, y al fin y al cabo sólo fui capaz de dar la mitad del golpe: ordené que me repitieran el trago y, ya envalentonado, ofrecí otro al marido y un tercero a la patrona. Cambiamos unas rápidas reverencias. No hablé más del asunto ni ellos dijeron nada. Me despedí con una gran tristeza, pagué y salí a la calle.

Sin embargo, a las tres cuadras volví atrás.

Quizás perduraba en mí el deseo de explicarme, de abrazar a la señora y al marido y besar a los niños y presentar mis respetos al falso don Eliseo. O bien anhelaba echar una mentira piadosa: declarar que yo estaba en un error y que el impertinente sabio al que se deseaba rendir homenaje era realmente don Eliseo Vidal. Pero, al analizar lo que me ocurrió después, en especial mi propio comportamiento, me siento inclinado que lo que me arrastró fue cierta curiosidad maligna o —más turbio aún— el deseo de seguir entremezclado en el asunto. Parece que deseaba confundirme en la amalgama moral que yo mismo había contribuido a formar. El hecho es que entré de nuevo a "El Raudo", donde ya se había producido un gran barullo.

¡El falso Eliseo Vidal bebía rápidamente, muy complacido, las sucesivas cañas de vino que la mujer se empeñaba en ofrecerle! ¡Algunos cuchicheaban o iniciaban discursos, mientras el marido, en un rincón, alegaba que aquel hombre se hacía pasar por don Eliseo Vidal sin haberlo sido nunca, y que él no pagaría ni un centavo de sus consumos! En su peroración, no dejaba de acariciar a los niños, que ella le arrebatava profiriendo brindis que el anciano seguía vertiginosamente.

Aquel espectáculo no se había visto ni oído jamás en "El Raudo", de modo que se presentó un carabiniro.

—¿Qué pasa aquí?

Todos callaron, menos uno de los dueños, que algo balbuceó. Poco a poco se empezaron a elevar otras voces. La mujer se arreglaba el cabello, desmadejado a causa

de su euforia. Los niños, llorando, rechazaban los últimos trocitos de empanadas que su padre se esforzaba por hacerles entrar para que no se perdieran.

—Es un impostor, nada más que un impostor —dijo el marido, muy cansado y con la voz débil—. Vámonos, mejor.

La idea de que era un impostor tomó vuelo. Alguien aseguró que el hombre vivía de eso, que recorría los bares para que lo confundieran y le ofreciesen trago gratis.

—¡Sinvergüenza!

—¿A quién le tocó ahora?

Los dedos señalaron a la buena mujer que quería rendir un homenaje.

—¡Bien, andando!

Y el carabinero cogió del brazo al falso don Eliseo, el cual no podía defenderse, pues se hallaba ebrio.

Se oían murmullos.

—¡Borrachín!

—¡Fuera de aquí...!

El carabinero se lo llevó. El marido y la mujer reñían. El dueño les cobraba el valor de los homenajes. Sus hijos, con escalofríos, atosigados de empanadas y emociones, se enjugaban sus lágrimas con las mangas.

El carabinero se alejaba con el anciano, que se tambaleaba sin decir palabra.

—¡Sinvergüenza...!

—¡Explotando a las mujeres...!

Y me pareció que todos me miraban. Me hice el desentendido y salí disimuladamente por la otra puerta, con ánimo de volver después.

La pasión de la verdad que hasta unos minutos antes me dominara, se me había esfumado. Y también la nobleza.

¿Por qué callé?

¿Por qué no expliqué nada, ni dije, por ejemplo, que todo había sido una lamentable equivocación? ¿Por qué y para qué aquella gratuita maldad de destruir las ilusiones? ¿Es posible que seamos tan crueles como para gozar con el espectáculo de una verdad inoportuna y rebajante? ¿Y qué culpa tenía en todo eso el anciano?

Urgido por el deseo de liberarme de tan angustiosos y perturbadores pensamientos, entré a otro bar y pedí un trago más.

Juan Uribe Echevarría: Folklore de Colliguay

LA INVESTIGACIÓN folklórica del cancionero tradicional se vuelve cada día más difícil en los campos y villorrios del Valle Central. Al deporte de la fotografía ha sucedido el de las cintas grabadoras. A los lugares más apartados llegan profesores, estudiantes y ociosos a recoger cuentos, leyendas, tonadas, cuecas, décimas y romances.

Los campesinos se sospechan poseedores de algo muy buscado e inesperadamente valioso. Se tornan desconfiados, importantes y calculadores. Inventan autobiografías heroicas y hazañosas y recuerdan un Chile desaparecido.

Las mujeres de los cantores viejos son las mayores enemigas de estos encuentros veraniegos. Han conseguido, después de mucho, que sus hombres ya no salgan a novenas y velorios de angelitos. La llegada de un investigador reverdece los recuerdos del viejo cantor o poeta que comienza a recorrer *versos* y a pedir vino...

El Molino, lugarejo enclavado en la cordillera de la costa, a 54 kilómetros al sur-oriente de Quilpué es el lugar más habitado del legendario Colliguay.

Desde la blanca Quilpué a los últimos rincones de Colliguay, el *micro* y los camiones demoran más de dos horas en recorrer las cuestas y desparramar huasos por los fundos y almacenes que bordean el camino: Alto del Yugo, El Recreo, Los Molles, Los Coligües, la Retuca, Los Perales, Los Quillayes, Las Piedras, La Cuesta de la Eme (M) ¹, La Cuesta de Lo Carrizo, Los Bellotos, Los Peumos, Las Chacrilla, Potrero de Las Preñadas, Los Lingues, Martín Galán o Maitengalán, Las Trancas, Las Vertientes, Las Canales, La Jarilla Grande, La Jarilla Chica, El Molino, El Membrillo, La Chapa, Corral Viejo, Cerro Viejo, Quebrada Olivares, Providencia Norte, Providencia Sur, Los Yuyos, Los Pozos, Los Arrayanes, Las Toreras, Los Lunes, Las Tres Palmitas, La Hoya, Las Brujas, etc.

Al pasar por los Arrayanes nos señalan la casona de adobes en que descansaba el héroe Manuel Rodríguez cuando venía desde Santiago, cruzando por Tiltit.

La tremenda cuesta de *La Eme*, solo comparable a la que conduce a Andacollo, en Coquimbo, tiene 36 vertiginosas vueltas que suman 8 kilómetros de emoción y bellos paisajes.

Llegamos de noche. El afuerino sólo puede pernoctar en la Residencial de El Molino, de doña Guillermina Medina Bilbao, una morena osornina de Purránque. Su marido, don Ramón Muñoz Araya, buen conversador, tampoco es de la región. Nació y pasó su niñez y juventud en la Hacienda Chacabuco y el Fundo Quilapún.

—Fui capataz con once mil ovejas a mi cargo. En la Hacienda Chacabuco todavía están las casas donde durmieron San Martín y O'Higgins... En la Hacienda Huachuquén, de 34.000 cuerdas, entre La Ligua y Los Vilos, tuve cinco mil vacunos y catorce mil ovejas a mi cargo...

¹ En la cima de la cuesta de La Eme, comienza propiamente Colliguay.

A la mañana siguiente pudimos apreciar el paisaje. Estamos en un valle estrecho y largo que enclavado entre cordones de cerros —Carén, Las Vizcachas y Lepe— discurre entre suaves lomajes, amarillos de rastros.

La atracción veraniega son las pozas de El Molino, pequeñas piscinas improvisadas en el estero de Puangue. Hay carpas multicolores de las que salen señoritas en traje de baño, tocadas con puntiagudos cucuruchos de paja, en compañía de muchachos barbados y melenudos.

Estos veraneantes modernos provocan curiosidad y reprobación entre los huasos de a caballo y son la amargura de las dueñas de residenciales.

Doña Guillermina comenta:

—Ya nadie quiere dormir bajo techo. Hay familias que traen hasta cocina y todos los alimentos desde Valparaíso y Quilpué... Viven amontonados grandes y chicos... Hombres y mujeres en sus jaulas de lona...

El Puangue corre hasta diciembre, Junio, julio y agosto son los meses de las grandes crecidas que destruyen un puente de cimbra que une las dos orillas.

En estos paisajes solitarios donde se refugiaron algunos soldados españoles después de la batalla de Maipú, cultivan el *rinconismo agreste* y una especie de chilenidad clandestina, personas muy cultas y refinadas.

Las aguas detenidas del Puangue propicias a simuladas conspiraciones, han reflejado entre otras la figura severa y eclesiástica del crítico Alone y la muy parisina del pintor Roberto Humeres. Luis Oyarzún, ex-Decano de Bellas Artes, poeta y ensayista laureado, Académico de La Lengua, con su verde carpa al hombro acostumbra a instalarse en cualquier cerro o huerto del Molino o Los Pozos o La Quebrada Olivares.

El paisaje se ennoblece con la presencia de finas garzas que sumergen sus picos en el estero, a la pesca de pirigüines y pejerreyes.

Frente a la Residencial, al otro lado del estero, se levanta un hermoso chalet rojo con tejas verdes. El lugar de descanso de los *croupiers* y otros empleados del Casino de Viña del Mar que, desde luego, no visitan nunca estas lejanías en el verano.

Las primeras noticias del canto tradicional en Colliguay nos las proporciona don Juan Olivares Olivares, alias "Juan Chicharra", hombre de los más variados oficios: minero, agricultor, escobero, chiquero, peluquero, zapatero, albañil, arriero, cazador de leones y mecánico ocasional. En sus tiempos fue empleado de los ferrocarriles y tuvo extrañas aventuras en las pampas salitreras.

Don "Juan Chicharra" cuida un hermosa huerta, en las inmediaciones del chalet del Casino. Es un hombre pequeño, calvo, de unos setenta años de edad. Nuestra conversación es interrumpida a cada momento, por su señora, doña Brígida López Vera, ex-loca y tolerada, robadora de peras, brevas y duraznos.

Doña Brígida a quien llaman también Bruja o Brújula, estuvo muchos años en la Casa de Orates de Santiago y cuando medio sanó la dejaron de empleada.

Es una experta en locuras propias y ajenas. Doña Brígida conoce los poderes secretos de la naturaleza vegetal y, por principio, huye de las sombras.

—Las sombras de ciertos quillayes dan locura y mucho sueño... La sombra de la higuera ataca el pulmón... La sombra de los nísperos es la que más debilita... Por aquí, con tanto palo de mala sombra, los hombres son poco *impulsativos* para el trabajo...

Cerca de "Juan Chicharra" y su extraordinaria señora, viven las señoritas Vargas, unas viejitas preciosas, alegres y pulcras que viven en un nido de fresca verdura. Recuerdan cantores antiguos y se lamentan:

—Ya no le cantan a los angelitos... Si ya no se mueren, pues... La gente es muy sana... Aquí nadie se quiere morir... Hay tanta fruta...

Recuerdan a Ramón Vargas, el mejor cantor de El Molino, fallecido hace unos quince años... Los que van quedando son apenas cantores de tonadas y cuecas. Ellas aseguran que hacia arriba, perdidos en los cerros, hay buenos cantores a lo humano y a lo divino.

Las informaciones de "Juan Chicharra" y las señoritas Vargas coinciden. Habrá que enfrentarse con los cerros del fondo, hacia Tiltit. Por lo demás no nos sorprende; la poesía folklórica se esconde, casi siempre en lugares más o menos inaccesibles.

Nuestra primera excursión nos lleva a la Quebrada Olivares, en cuyo Almacén y Cantina *El Gallito*, de Ramón Olguín, se reúnen los huasos a beber y conversar. Olguín nos pondera a Pedro Alvarado, cantor completo que vive más arriba, en Los Yuyos.

De cantina en cantina, de huaso en huaso, por caminos de zorros y conejos, llegamos a la casa del trovero Pedro Alvarado.

Desde luego que lo niegan. La gente *cerruca* es sobremanera desconfiada.

La risa de una niña delata al cantor quien sale de su huerta y avanza sonriente y alarmado. Es un hombre de ojos verdes, alto, fuerte, cara bermeja y poderosa dentadura. Aparenta poco más de medio siglo. Se disculpa. Estaba quebrando choclos.

Por suerte, doña Orfelina, su señora, vende aguardiente. Otros excursionistas y, entre ellos, un impagable y poderoso inspector de Impuestos Internos de Quilpué, piden canto.

Don Pedro accede a pulsar una guitarra vieja con un lápiz atravesado en el mástil. Sus dedos gruesos de fuertes uñas desgranar unos antiguos y sugestivos *toquios* de noble y áspera belleza.

Alvarado nos brinda unas décimas *a lo humano*. Su voz ronca, amiga del aguardiente y el tabaco, está impregnada de las sustancias del paisaje. Es como si los cerros y arroyos cantaran. El sortilegio se interrumpe cuando los veraneantes piden tonadas y cuecas.

Alvarado se niega a lo que él llama "cantos de mujer". Lo más que consiguen es el famoso vals sobre el hundimiento del Angamos y unos parabienes a los novios.

Don Pedro Alvarado es hombre recio pero de pronto doña Orfelina muestra su poder y con una voz fina e hiriente como un puñal, suspende el encanto:

—Ya Pedro, hasta cuándo va a estar ocioseando...

Días más tarde pudimos conversar y beber con Pedro Alvarado quien nos dejó copiar algunas décimas de su repertorio.

Don Pedro Alvarado Millán nació en agosto (mes de los zorros) de 1901, en Colliguay. El cantor de Los Yuyos reconoce como grandes cantores a su hermano Víctor Alvarado que vive en la Población de Curacaví y a Bartolo Alvarado, pariente lejano, que es propietario de Corral Viejo, en Colliguay. Notables, a su juicio, son también Alfonso Morales, de Los Yuyos, y su hermano Pedro Morales, inquilino del fundo La Retuca. Tampoco quiere olvidar a Francisco Ponce y sobre todo a Mateo Moyano, cantor *rodante*, muerto o desaparecido. Me recomienda, igualmente, a un tal Santibáñez, que reside en Quilpué, a Nolasco Morales, de Quebrada Seca y, a Julio Escobar, de Carén, y a los hermanos Ovalle, de Lepe.

Don Pedro ha compuesto una décima de presentación con la que inicia sus desafíos en las ruedas de cantores:

*Yo nací en el mes de agosto,
dicen que es mes muy feliz,
por eso es que yo salí
muy bueno pa' los porotos;
de aquellos tiempos remotos
me encuentro desmemoriado,
en Lo Olivares, bautizado,
por mano de Félix Ponce,
y en todos mis relances
me llamo Pedro Alvarado.*

La búsqueda de don Alfonso Morales Alvarado, el más famoso cantor de todo el Colliguay, nos obligó a una dura excursión por las cejas de un cerro, saltando cercos y vadeando acequias y zanjones.

Don Alfonso vive en Los Pozos, donde nace el Estero de Puangue, junto al Portezuelo de las Brujas, en un predio muy bien cultivado, verdadero nido de verduras, que contiene una era, una pequeña viña, un soberbio parrón, panales y notable variedad de hortalizas y árboles frutales. En la huerta hay zapallos, porotos, ají, tomates, papas, maíz, duraznos, manzanas, limones, ciruelos, perales de peras membrillas, albaricoques, etc. De un todo en pequeñas cantidades. En el parrón enano frente a la casa, cuelgan ollitas azules con cactus de Santa Teresa y claveles suspendidos para que no se los coman las cabras y ratones.

Don Alfonso Morales Alvarado, nació el 2 de agosto (mes de los zorros), de 1893. Es un seco cacique del canto en décimas. Pequeño, magro, de hermosa frente y barba rala. En sus ojillos desconfiados hay burla, fantasía y malicia.

Su señora, doña Celia Alvarado Olguín, es ancha y fuerte, matriarcal. Sobre las mejillas le cuelgan dos trenzas delgadas y plomizas que semejan colas de rata campesina. Madre de trece hijos, maneja toda la casa con cierta energía amable, tomando mate, sentada frente a la cocina.

—¿Fueron a la leña, niños?... ¿Sacaron la miel?... ¿A quién le toca poner lazos a los conejos?

Doña Celia me acepta como pensionista por algunos días, pero a condición de que traiga ciertos alimentos del almacén de Los Yuyos. Como es un poco desmemoriada, la excursión se repite un par de veces al día. A cambio de eso consigue que don Alfonso me cante algunos versos.

Los encargos de doña Celia me permiten conocer a su pariente don Pedro Celestino Olguín Alvarado, el rico de Los Yuyos.

Don Cele, ciego, poeta y almacenero, es zahorí y dueño de una gran fortuna. Tiene tres hermanos. Dos ciegos como él y un hermano mayor, especie de Polifemo de un solo ojo, enorme e inyectado en sangre. Todos los Olguines Alvarado comienzan a perder la vista después de los veinte años. Fatalidad producida por el exceso de cruce de las mismas sangres.

Don Cele ve la suerte tocando las manos y palpando las caras. De vez en cuando canturrea algún verso satírico pero no quiere dictarlo. Sabe décimas sueltas, picarescas y refraneras, que aplica a los sucesos de la vida diaria. Se niega a cantar, disculpándose en cuartetas:

*No puede ser buen cantor
el que no sabe tocar,
que para poder cantar
tiene que pedir favor.*

.....

Don Cele guarda en sus bodegas mercaderías para diez años. Vende cigarrillos desaparecidos como el *Baracoa* y el *Joutard*. Concede amplio crédito a todos los habitantes del Cajón de Colliguay, pero que hay que cumplirle religiosamente. De lo contrario más vale cambiar de localidad.

Conoce todos los billetes al tacto y los lleva en el cuerpo. Los de a cincuenta pesos van a un bolsillo; los de cien, a otro. Tiene bolsillos especiales para los billetes grandes. Es fama de que asolea el dinero para que no se le apolille.

Don Alfonso Morales, con su aire de cacique, hermético y sobrio, es también bastante reacio a dejarse anotar décimas.

—Mire su merced, le daré algunos *versos* para la Universidad, pero tengo unos treinta *versos* que no se los doy a nadie, ni a mis hijos... Los cantores de Colliguay han tomado por treta emborracharme para sacarme mis *versos escondidos*, que nadie sabe completos... Pero yo, por muy curado que me pillen, se los canto con pies cambiados... Les tiro animalada overa...

Una semana de pensión en la casa de don Alfonso nos permitió la copia de unas cuarenta composiciones, sometiéndonos a los caprichos del poeta y cantor.

Le "venía la memoria" dos veces al día: después del desayuno, a las siete de la mañana, y después de almuerzo, con grave deterioro de las siestas caniculares. Al final, la complicación fue en aumento. Nos dictaba con la cabeza cubierta con una escafandra rústica, especie de casco medieval cubierto con un velo, mientras arreglaba sus cajones de miel.

Con el cuaderno en una mano y una varilla de membrillo en la otra, atento al dictado y al revolotear de las abejas, copiamos sus mejores *versos*. Don Gabrocha, su nieto, nos defendía las espaldas borneando un saco. Embromado don Alfonso... Detrás del velo adivinábamos su sonrisa burlona y displicente. (

En los lentos y atigrados atardeceres de febrero, sentados bajo el enano y glorioso parrón y gustando una chicha nueva, dulce y rubia, don Alfonso da rienda suelta a sus recuerdos y pareceres.

Como cantor y poeta se siente muy vinculado a la zona de Curacaví y muestra cierto desprecio por sus competidores de Colliguay. Su padre, don Gilberto Morales, era también poeta y cantor y se sentía curacaviano. Habla con entusiasmo de José Abraham Aguilera, cantor tartamudo y excelente poeta, muy recordado en Casablanca. Recuerda también a Aniceto Gamboa, del Fundo El Toro, a Mateo Moyano, de Los Culenes, a Germán Cerda, de Alhué², a Arturo Torres, del Fundo La Esquina.

—En Lolenco había y creo que todavía hay cuatro poetas. Uno de ellos es Eduardo Salas... También en Los Rulos y en María Pinto hay cantores... Dolores López, grande poeta-mujer, tocaba el guitarrón de 28 cuerdas. Cantaba en los rodeos de Lepe.

Don Alfonso se siente viejo y un tanto desengañado del canto *a lo divino*.

—Ya no hay angelitos. No se muere ningún niño y el canto va p'abajo... El año pasado me llamaron apenas a dos velorios... La culpa es de la penicilina que la inventó el diablo para que no haya ángeles que rueguen por sus padres en el cielo...

Sin embargo, a ratos perdidos, don Alfonso enseña a cantar y a tocar la guitarra a su hijo Enrique, y a don Gabrocha, su nieto, de nueve años.

Gabrocha es un extraordinario cazador de liebres y conejos. Don Gabrocha les vende a los camioneros, los conejos chicos a 400 pesos; los martones a 600, y los grandes a 800. Con los ojos fruncidos por el humo de su largo cigarro envuelto en una hoja de maíz, doña Celia comenta las aficiones cazadoras de su nieto:

² No confundir este Alhué de Curacaví, con la famosa Villa de Alhué, en el Departamento de Melipilla.

—Hay tanto conejo y a pesar de que el conejo tiene tantos enemigos: el gato, el perro, el peuco, el aguilá, el aguilucho, la lechuza... y la gente.

Don Alfonso Morales Alvarado canta con voz asordinada, los ojos semicerrados y el cigarrillo encendido en un rincón de la boca. Pronuncia con gran corrección y se acompaña en la guitarra con el viejo y noble *toquito a lo poeta*.

Cuando ha bebido y cantado un poco más de la cuenta pronuncia frases desafiadoras:

—Mientras exista el Colliguay, Morales y Alvarados *respondimos* por el canto...

Cerca de don Alfonso vive su pariente don Armando Alvarado, cantor y Presidente de la Junta de Vecinos de Los Pozos, Los Yuyos y Quebrada Olivares.

Don Armando, alto, rubio, de ojos azules y semblante risueño, es un buen cantor de cuecas y tonadas y eximio guitarrista *a lo divino*. Como cantor de *versos* no posee gran memoria. Siempre se le pierde alguna décima que hay que recuperar de labios de su vecino y pariente, don Alfonso Morales.

En su huerta hay nogales, "peras de guardar" que maduran en abril y mayo; cielos, duraznos, limones, damascos, paltos; porotales y maizales.

Don Armando lucha denodadamente por conseguir que Colliguay tenga alguna autoridad civil. No hay Subdelegado ni siquiera Inspector... Conservador de fila, está convencido de que todo lo que puedan dar los políticos es antes de las elecciones. Después es inútil... Ahora los tiempos en que era agente electoral del Partido.

—Aquéllos eran tiempos... Nos llevaban a votar a Curacaví contra los *coludos* (liberales). Ibamos los de Colliguay de a caballo, en camiones, carretas y carreterías... Allí mataban novillos y docenas de gallinas... Las empanadas eran por cientos y las barricas de vino para qué decir... La fiesta duraba tres días y teníamos derecho a poner animales a talaje, durante tres meses, en las *potrerás* de don Javier Bustamante, don Carlos Ahumada, don Alfredo Ibáñez y don Manuel Espinoza... A Colliguay lo han echado a perder el izquierdismo y los coléricos... Ahora hay cinco escuelas... En Martín Galán, escuela fiscal; en Los Canales, fiscal; en El Molino, fiscal; en la Quebrada Olivares, fiscal; en Providencia, particular... Los profesores actuales malean a los niños que se vuelven respondones y sin respeto... Los profesores y profesoras hablan contra los padres... ¿Qué le parece?... Dicen que estamos atrasados, que no sabemos vivir... Antes, los padres de familia contrataban a un profesor y éste enseñaba aparte a los niños y a las niñas... Enseñaban, en primer lugar, el respeto a los mayores... Las niñas llegaban a casarse con toda su firmeza... Daban hijos robustos... Ahora se estropean muy temprano y los hijos salen chuecos, tontos y muy chicos... Parecen lombrices...

Don Armando, el gran reaccionario, es hombre muy atareado. Me dicta uno o dos *versos* cada vez y vuelve a su huerto.

—No me dejan qué hacer los quehaceres —se disculpa.

Alguien debió informarle que yo era profesor en Santiago y ya no fue posible gozar de su graciosa conversación.

De cantor a poeta y de poeta a cantor llegamos, cerros arriba, pisando piedras, saltando cercas y pisando polvo a un páramo desolado junto a un pequeño vergel amenizado por saltarina vertiente.

Allí, en la Quebrada Seca, en una extraña acumulación de cerros, vive, suspira y aguanta Nicolás Morales Ponce. Un niño de mirar extraviado y feos visajes nos lleva a donde el cantor al que sorprendemos golpeando peras en una ceja del cerro inhóspito.

Don Nicolás es un hombre grande, de mirar verde y sereno, que se defiende con resignación de toda clase de enemigos.

—Aquí abundan los zorros, los perros y los ratones... Es buena tierra p'a ratones. De vez en cuando baja el puma y me come una que otra oveja.

Don Nicolás nos invita a su rancho rubio con techo de paja de trigo. En la entrada cuelgan unas rústicas jaulas con pájaros serranos. El cantor, inmutable ante la pobreza y la desgracia, se distrae criando el *corniz*, la *corniza* y el garrido *cornizón*, con penacho.

—Nací el 14 de julio de 1899... Aquí en la Quebrada Seca, nacido y criado... Mi tío Serapio Ponce y Francisco Ponce, de otros Ponce, me enseñaron a cantar y a tocar la guitarra... Tengo un hijo buen cantor y *apoetizado*, Pedro Adán Morales... Vive en la Población Victoria, de Quilpué... Por aquí todos los cantores somos parientes: Los Ponce, los Morales, los Alvarado, los Olguines... Desde chiquillos nos enseñaron a cantar a lo divino... El mejor cantor de por aquí fue Ramón Vargas, de El Molino, que murió hace unos quince años.

Don Nicolás tiene predilección por los *puntos* del Antiguo Testamento. Como la guitarra está quebrada y sin cuerdas, nos recita, a media voz, bajo un sol de fuego.

Luciano Duarte vive en Los Lingües, cerca de Martín Galán, junto a una quebrada y detrás de unas lomas trigueras.

Es un hombre moreno, delgado, con una pequeña nube en un ojo. Si el montañés es por naturaleza receloso, Duarte dijo fuera. No puede creer que el objeto de la visita sea copiarle algunas décimas. Su voz se vuelve agresiva y sobresaltada.

—Tengo todos mis papeles en regla... Tengo mi carnet, papel de antecedentes, servicio militar... No me vengán con tanteos... Digan qué los trae por aquí... ¡Qué se han creído!... Si es por las elecciones, queda mucho todavía...

Está atardeciendo y gastamos bien una media hora en calmar sus inquietudes... Recurrimos a la treta de leerle décimas recogidas a otros cantores de la región y nombrarle a los poetas y cantores de Los Yuyos y Los Pozos.

Por fin se convence. Ríe nerviosamente y nos invita a sentarnos sobre unos tablores frente a su rancho.

Entre décima y décima, Duarte nos habla de sus enfermedades... Ya no canta en velorios porque le afecta el corazón... Tiene *sombras* cardíacas y una vieja dolencia en la vesícula. Para colmo, viene saliendo de una fiebre que lo tuvo dos meses en cama.

Nos dicta dos composiciones completas. Después trae un viejo cuaderno escolar escrito a lápiz donde ha ido copiando los *versos* que no ha querido olvidar.

—Aunque ya no canto me gusta recorrer mis *versos* favoritos.

La noche se viene encima y el lugar resulta muy desolado. Al final Duarte quiere seguir recitando pero debemos acercarnos al camino para tomar el autobús que viene de Quilpué y resopla a lo lejos.

Nos despedimos prometiéndole remedios y otra visita más prolongada.

Con los primeros fríos otoñales regresamos a Colliguay, en Semana Santa, para asistir a la *Pascua de la Chicha* o el *Dieciocho de Don Jecho* (Jesús), como dicen los huasos.

Vienen gentes de los fundos. Suben los quilpuceños y porteños a probar las chichas nuevas. El sábado y el Domingo de Gloria, el gentío se reúne en la cancha de fútbol de El Molino donde compiten, mañana y tarde, multicolores equipos por eliminaciones sucesivas. Junto a la cancha instalan fondas y ramadas. Se escuchan tonadas y cuecas antiguas, sin micrófono, a grito pelado.

Allí volvimos a confraternizar una vez más con los cantores "serios" como Alfonso Morales, Pedro Alvarado y Nicolás Morales Ponce. Celebraban con sonrisas indulgentes el brío y repertorio de los "cuequeros", pero se abstendían de participar. Ellos representan el canto *a lo divino*, nocturno y trascendental.

En la noche, noche de luna llena y cerros fantasmales, un viento frío hace tiritar las banderas sobre las fragantes ramas de eucalipto.

Apagado el furor deportivo, los viejos molineros asisten a la fonda donde cantan el famoso Samuel Bermúdez y su pariente doña Amalia Figueroa Bermúdez junto a un brasero.

Estimulado por el Presidente de la Junta de Vecinos, en cuya casa alojamos, don Samuel, fino cuequero y tonadero, acompañado de doña Amalia y dos viejecitas cantoras de voces agudas y gorgoriteadas, nos hace escuchar las flores de su repertorio:

TONADAS

Ya salió la luna hermosa
con el más brillante del día,
se encontró con el lucero
que andaba en agencias mías.

Que andaba en agencias mías,
ese es el caso forzoso,
donde están que no alumbran
los luceros de tus ojos.

Los luceros de tus ojos
me tienen en gran trabajo,
pensar y considerar
que otro goce en tus brazos.

Que otro goce en tus brazos,
que yo *haiga* gozado menos,
por eso es malo poner
amor en prenda con dueño.



Señores y señoritas,
pedrecitas de cristal,
cuando sueño con ustedes
no quisiera despertar.

En letras de oro te tengo
con rúbricas de cristal
y en el corazón escrito
que no la puedo olvidar.

Que no la puedo olvidar
con rúbricas de cristal.

No tienes que recelarte
lo que en el alma te adoro,

quiero tu nombre firmarte
y en letras muy finas de oro
con rúbricas de cristal.

Y si del cielo bajara
otro mejor, por mi suerte,
cuando tú me *despreceas*
más bien quisiera la muerte.

Sólo la muerte podrá
privarme de que te quiera,
más bien me fuera a llorar
a donde nadie me viera.

Me privaron de tu gusto
y me quitaron del verte,
pero privarme de ser tuyo
bien podrá sólo la muerte.

Te tengo, por fin, bonita,
joya de perlas bruñida,
a ti bella y exquisita
con el corazón *partío*
y rúbricas de cristal.

Quisiera tener de perlas
un elevado pincel,
para firmarte su nombre
adentro de ese papel
con rúbrica de cristal.

Señores y señoritas,
pedrecitas de cristal,
cuando sueño con ustedes
no quisiera despertar
y con rúbrica de cristal.

CUECAS

Mal haya la cinta verde
y el galán que me la dio,
yo la puse en la ventana
y el viento me la voló.

Mal haya la cocina,
mal haya el humo,
mal haya quien se fía,
de hombre ninguno;
de hombre ninguno, ay sí,
cintas colgando,
donde se ve mi negro
rechinchoseando.

Rechinchoseando, ay sí,
tú me aborreces,
qué será de mi negro
volteando reses.

•
• •

Si la mar fuera de tinta
y las olas de papel,
yo le escribiera una carta
a mi querido Manuel.

A la mar me arrojará
por una rosa,
pero le temo al agua
por veleidosa;
por veleidosa, ay sí,
ola y más ola,
Manuel va navegando
yo quedé sola.

Le voy tomando inquina
y a la Marina.

•
• •

Cupido me dio un consejo
que viviera con reposo,
que así conseguiría
todo lo dificultoso.

Cupido por ser tan sabio
nunca ha podido,
dividir los amantes
que se han querido;
que se han querido ¡ay sí!
amor variable,
anda a engañar a otra

y a mi dejarme.
Esperanzas y olvidos
son de Cupido.

CUECA DEL CENTENARIO

A ver nuestro centenario
han venido los vecinos
de Bolivia y Ecuador,
brasileros y argentinos.

Ante la legación
sèmbremos flores,
para los argentinos
son mis amores.

Son mis amores, sí,
resplandecientes,
alcemos los chilenos,
somos valientes.

Arriba el montepío
son los maridos.

Saluda el centenario
negro ordinario.

•
• •

La alta cumbre de Los Andes,
por su misma elevación,
no lo han podido pasar
los reyes de la aviación.

Clodomiro Figueroa
pasarla quiso,
sale con su aeroplano
"Valparaíso"

"Valparaíso", sí,
le ha ido mal,
se encumbró para arriba
hasta El Juncal.

Se declaró la guerra
por mar y tierra.

•
• •

Una vez en Playa Ancha
me pegaron en cuadrilla,
porque me vieron curado
al lado de una chiquilla.

Cuando llegué a la casa,
bien curadito,
me dijo mi mamita
¿qué trae hijito?;
¿qué trae hijito?, sí,
vengo curado,

me han pegado en Playa Ancha,
los *achocados*.

Anda y vengo curado,
los *achocados*.

De regreso, después de probar las chichas de la Resurrección y agotar el *verso* y el canto en los valles y quebradas que bordean el estero de Puangue, nos detuvimos en un rancho del fundo *La Retuca*, donde vive don Pedro Pascual Morales, el recordado hermano de don Alfonso Morales.

Don Pedro Pascual, hombre de avanzada edad, es un cantor receloso, belicoso, muy aniñado y francamente alcohólico.

Nos invita a beber *chichón*, o sea vino blanco con chicha, y después de repetirnos que su hermano Alfonso no le llega ni a la suela del zapato en lo que al canto se refiere, nos cuenta algo de su vida.

Nació en Curacaví, el 16 de diciembre de 1888 y fue criado en Los Pozos y en Los Arrayanes:

*Pedro Pascual es mi nombre
y Morales mi apellido,
en Curacaví fui nacido
y viví en Los Arrayanes.*

—Yo aprendí a cantar con Francisco Ponce, de Colliguay, el mejor maestro que tuve... Mi prima Gregoria Morales Santibáñez, flor de cantora, me tuvo una vez muy apurado en el fundo El Toro, de Curacaví... Al final la gané y le dije:

*Desde que te conocí
me dejaste encantado
y como buey empastado
me llegó a c..... en tí.*

—De los fundos de por aquí el único que se atreve a acompañarme en los velorios es Juan Rojas, un veterano de *La Retuca*... Me tiene mucho respeto porque me conoce las manos para cantar...

Don Pedro Pascual, jubilado como inquilino, ha trabajado en todos los fundos de la zona y no tiene muy buena opinión de sus innumerables patrones. Manda buscar su guitarra a un rancho vecino. A la guitarra le faltan dos cuerdas. El viejo cantor monta en cólera y envía a tres de sus nietos para que consigan otro instrumento. Al rato llegan los emisarios con una guitarrita parchada. Don Pedro Pascual se dedica ardorosamente a afinarla, empresa en la que gasta una media hora, amenizada con prolongados besos a la jarra de *chichón*.

Después de cada trago se balancea en la silla y repite su cuarteta favorita:

*Una vez en Talagante,
debajo de una ramá,
me llegaba a echar p'atrás
echándome pa' adelante.*

Por fin, con una voz sorprendentemente clara y aguda comienza a cantar décimas sueltas. Inicia un *verso* y nos pregunta:

—¿Qué tal? ¿Les gusta?... Es la flor de la canela... Así ya no canta nadie... Recibe las felicitaciones con relativo desprecio y salta a otro *verso*. No hay forma de que cante una *glosa* de punta a cabo. Al final después de salpicarnos con décimas *a lo humano* y *a lo divino*, por los más diversos *fundados* (temas), se viene a que le copiamos algunas composiciones enteras y nos despedimos del más difícil cantor de la dinastía de los Morales.

La excursión a las bellas y agrestes serranías de Coliguay nos reportó, además del conocimiento humano de los cantores y del medio primitivo en que viven, unos doscientos versos de los cuales sólo reproducimos sesenta y uno. Es apenas un *raustreo*. Hemos eliminado las composiciones ya recogidas y publicadas de Aculeo³ y más tarde de Alhué y otros lugares del Departamento de Melipilla.

El repertorio de los cantantes de Colliguay no se diferencia, en líneas generales, del que lucen sus colegas en los fundos y villorrios del valle central.

Está constituido por un núcleo de versos *a lo divino* y *a lo humano* que fueron publicados a fines del siglo pasado y comienzos del presente por Bernardino Guajardo, José Hipólito Casas Cordero, Nicasio García, Daniel Meneses, Rosa Araneda, Juan Bautista Peralta, Patricio Miranda Venegas, y otros célebres poetas populares profesionales.

Estos *versos* antiguos se escuchan, a veces, en un avanzado estado de transformación, con décimas alteradas o cambiadas. Distinguen dichas composiciones con el nombre de *versos hechos* y forman parte del repertorio común de los cantores.

A estas glosas que reavivan y modifican la tradición oral debemos sumar el aporte considerable de los poetas o compositores desaparecidos de cada localidad cuya producción original ha sido heredada a través de generaciones por parientes o amigos. En la actualidad el número de compositores originales no es tan escaso como podría suponerse. En nuestras investigaciones realizadas en Colchagua, Aculeo, Puente Alto y diferentes fundos y villorrios del Departamento de Melipilla hemos conocido un apreciable número de vates campesinos que componen de preferencia *versos a lo humano* por acontecimientos locales; burlas, fiestas, amores, crímenes, terremotos, elecciones políticas, rodeos, competencias deportivas, carreras a la chilena, etc. No falta tampoco el viejo poeta popular que compone por tema bíblico, aunque la mayoría se contenta con rehacer o innovar una o dos décimas de *verso hecho*.

En el aspecto musical debemos señalar que los guitarristas de todo el Colliguay se acompañan con el toquío denominado *la común* que permite diferentes melodías en el canto. Este es triste, monótono, salmodiado, solemne y religioso⁴.

VERSOS A LO DIVINO

VERSO POR LA CREACION

Hay trescientos treinta escalas
para bajar al Infierno,
doscientas planchas de acero,
el que no cae, resbala.

Dios, sin principio ni fin,
no se puede comprender,
hizo con su gran poder,
un delicioso jardín;
formó al perverso Caín
vestido de ricas galas,

³ Juan Uribe Echevarría. *Cantos a lo divino y a lo humano en Aculeo*. Editorial Universitaria, Santiago, 1962.

⁴ En nuestra obra, *Cancionero de Alhué*. Ed. de la Rev. *Mapocho*, correspondiente al Tomo II, N° 3 de 1964, se incluye un acabado *Análisis musical de la entonación y toquío denominados la común*, del musicólogo Luis Gastón Soubllette.

aves con sus propias alas,
gobernadas por El mismo,
y de la faz al abismo
hay trescientas treinta escalas.

Después que formó la Gloria
propuso formar los ángeles,
los querubines y arcángeles
dice la Sagrada Historia;
todo lo dejó en memoria
con su poder el Eterno;
escriturados avernos
dispuso el Unitrino,
y apartó otro camino
para bajar al Infierno.

Formó un espacioso velo
el gran Dios del movimiento,
alegrando el firmamento
hizo los astros del Cielo;
de flores alfombró el suelo
por el Universo entero;
todo esto fue verdadero
como la historia de Job;
de la nada improvisó
doscientas planchas de acero.

Formó el seno de Abraham
para los justos mortales,
aves, peces y animales,
a Eva y a su esposo Adán;
les dice: no tomarán
del fruto que se regala,
entonces la mujer mala
dijo con tino asombroso:
en la Ley del Poderoso
el que no cae, resbala.

(Alfonso Morales)

*Un alma espiritual
tiene todo ser viviente,
que le dio el Omnipotente
con su poder eternal.*

Un gran arquitecto hizo
la tierra, el agua y el fuego,
dejó quietud y sosiego
los formó de un improviso;
sin darle a nadie el aviso

formó el reino vegetal,
también formó el mineral
con su infinito poder,
y en el hombre hizo nacer
un alma espiritual.

Del mineral nació el viento
y se extendió en la faz,
transformado en denso gas
le dio al mundo movimiento;
tan grande que fue el invento
y se vio muy de repente,
hasta hoy, en lo presente,
la tierra se halla florida,
y por el aire, la vida
tiene todo ser viviente.

Con el vegetal vistió
todo el orbe terrestre,
con su mano la campestre
el adorno recibió;
muchos colores le dio
al reino, el Rey reluciente;
embalsamando el ambiente
con su aroma tan sencillo,
y nunca perdía el brillo
que le dio el Omnipotente.

Cuadrúpedos y reptiles
bípedos, insectos y aves,
aunque eran casos graves
fueron creados por miles;
lagos, golfos y pretiles,
arroyos y el manantial,
el verano y otoñal
hizo el invierno que llueve,
y todo cuanto hoy se mueve
con su poder eternal.

(Alfonso Morales)

*Formó Dios, primeramente,
la blanca luz de la aurora,
clara y purificadora
con su mano omnipotente.*

Antes de que nada hubiera,
Dios pensó de hacer la Tierra,
sobre la faz de la esfera
todo tinieblas era;

hizo como verdadera
una obra hartó presente,
para que alumbré al viviente
con su palabra divina;
la luz pura y cristalina
formó Dios, primeramente.

Después del segundo día
formó el alto firmamento,
y lo adornó a su contento
que todo resplandecía;
antorcha que relucía
con su mano protectora;
desde aquella *misma* hora,
el Hacedor sin segundo,
dispersó por todo el mundo
la blanca luz de la aurora.

El tercer día mandó
las aguas a dividirse,
y fueron a reunirse
en puntos que El ordenó;
la tierra seca quedó,
desde entonces no se ignora;
apareció sin demora,
lo dice San Atanasio,
la luz blanca, en el espacio,
clara y purificadora.

El cuarto día, contento
con hechos tan virtuosos,
y los astros tan brillosos
que adornan el firmamento;
al pronto, en ese momento,
hacia el lado del poniente,
todo fue resplandeciente
y le dio un resplandor liso
a las cosas que El hizo
con su mano omnipotente.

(Nolasco Morales)

*Yo vi una pajarería
que parecía res muerta,
era una cuadrilla de poetas
que cantaba de poesía.*

Antes de la Creación
no había ni Padre Eterno,
si lo había no lo vieron

porque no dan la razón;
hasta aquí la autorización,
canto por sabiduría,
es muy alta profecía
hablar de estos secretos;
sin tener vida ni texto
yo vi una pajarería.

Ese tiempo era remoto
invisible el ser hablante,
no había ciencia ni arte
ni astros ni telescopio;
menos había teológico
ni autores que lo decretan,
turbias tinieblas envueltas
los ángeles habitaban,
sobre la tierra volaban
que parecía res muerta.

Dicen los libros históricos
que antes de la eternidad,
no era más que *oscuridad*
dominando lo diabólico;
hablan los sabios simbólicos
gramáticos y profetas,
se cubrió la tierra seca
dicen *Custovia y Mantuvia*,
espíritus y aleluyas
era una cuadrilla de poetas.

La gran luz de salvación,
descorriendo las tinieblas,
porque Jehová ni *veida*
el fin de la creación;
de su palacio, Nabor
dio poder y sabiduría,
vio que millares venían
con entono al tarareo;
dominus, dominus meo
que cantaban de poesía.

(Enrique Morales)

SANSON

*Con una quijada de burro,
con una honda de cuero,
mató y no dejó ni uno,
por último mató a seiscientos.*

En la tierra de Israel
Sansón fue cautivado,
por incendiar unos trigos
lo llevaron ante el Rey;
para él no hubo ley
ni abogado ninguno;
dijo el Rey: muera el perjurio,
y Sansón, por no morir,
se arrebató y mató cien mil
con una quijada de burro.

Llegó aquel gran Sansón
a la tierra de Israel,
y dijo: yo soy aquel,
el más fuerte campeón;
de mi gente el defensor
yo peleo desde luego,
que me acompañen al pueblo
yo los voy a combatir;
y de ahí mató a cien mil
con una honda de cuero.

Mandó el Rey a Dagón
fuerza de sesenta mil,
y estos fueron a morir
en manos del gran Sansón;
corrió en aquella región
la sangre que hizo muro;
no se habrá visto en el mundo
guerra la más desastrosa,
con las piedras que zumbaba
mató y no dejó ni uno.

Después de aquel zafarrancho
miró la puerta segura,
se destendió por las dudas
y encontró poco trabajo;
lo que pilló echó abajo
antes de irse de aquel pueblo,
unas bandas lo siguieron
por orden del Rey Dagón,
y con más furia Sansón,
por último mató a seiscientos.

Angel glorioso y bendito,
clavelito puesto en la agua,
tres veces muriera yo

porque usted resucitara,
y por esto me guiara
fuera al cielo ligerito;
átame con un hilito
en el pilar de tu cama,
y aunque el hilito se corte
no haya miedo que me vaya.

(Pedro Alvarado)

VERSO POR JONAS⁵

*Yo fui a mi viaje y volví
y aquí me tenís presente,
en lo que anduve ausente
si te has acordado de mí.*

A la ciudad de Niníve
mandó el Señor a Jonás,
le advierte y preparará
la orden que tu aperebices;
en la Historia que se escribe
dan explicación así,
llora el profeta *amantis*,
su hijo con altivez;
dijo saliendo del pez
yo fui a mi viaje y volví.

A la nave la atormentan
las olas y el huracán,
y presto volando van,
los marineros lamentan;
con el agua se amedrentan
de aquel ímpetu ferviente,
y aquel profeta inocente
dijo al tiempo de morir:
y si me vas a acudir
aquí me tenís presente.

Obró la naturaleza,
de la basca el animal,
y fue tan noble el raudal
que lo botó con limpieza;
en las rocas lo atraviesa,
volvió, pero como gente.
con ánimo reluciente
clamaba arrepentido:

⁵ Este verso es una variante del que incluye Nicasio García, con el título de *Jonás después de salir del vientre de la ballena*, en sus *Poesías Populares*. Tomo III, Segunda Edición. Imprenta Victoria. San Diego, núm. 71. Santiago, 1888. Págs. 42-44. García agrega un *Contrarresto* del verso citado en las págs. 44-46 del mismo volumen.

perdóname, Señor mío,
el tiempo que anduve ausente.

Se arrodilló a la presencia
en una playa remota,
dijo Dios a su devoto:
he hecho mi complacencia;
burlando mi omnipotencia
te fuiste lejos de aquí,
yo para hacerte cumplir
te metí en una ballena;
Señor, en hora tan buena,
si te has acordado de mí.

Equivocando el momento
Jonás a Nínive fue,
a predicarles la fe,
y el milagro del portento;
el naufrago salvó el tormento
y ahogarlo no pudieron;
las aguas obedecieron,
así dice la Escritura;
los más audaces de pluma
el milagro lo escribieron.

(Nicolás Morales)

PROFETAS

El santo profeta Elías,
después que el milagro hizo,
fue en un carro de fuego
transportado al Paraíso.

Discípulo fue Eliseo,
Elías fue un gran profeta,
según así se interpreta
en el Testamento hebreo;
desempeñó dicho empleo
y cumplió su profecía;
con tanta sabiduría
y su infinito poder;
fuego hizo, pues, llover
el santo profeta Elías.

Elías con gran verdad
y su potencia divina,
le profetizó la ruina
a aquella impía ciudad;
viendo la enorme maldad
los castigó de improviso,

con seguridad y aviso
les demostró sus errores;
lloró por los pecadores,
después que el milagro hizo.

Por su beatitud diré,
sin haber ningún quebranto,
se declaró el varón santo
el defensor de la fe;
por los mortales diré
le clamó a Dios, con gran ruego,
pidió pa'l hombre sosiego,
dicha, consuelo y dulzura;
elevándose a la altura
iba en un carro de fuego.

Y dejó la superficie
mucho antes de morir,
sólo por irse a vivir
a aquel lugar de caricias;
con sus divinas delicias;
yo canto por improviso,
haciéndosele preciso
dejar a Eliseo el manto,
para ser, sin ataranto,
transportado al Paraíso.

(Alfonso Morales)

VERSO POR PREGUNTAS

Cuál es el ave que vuela
dos mil leguas sin parar,
muchas más puede volar
y a las regiones no llega.

De ciencia fue Salomón,
San Anás fue protestante,
quisiera saber el arte
de David con Donosor;
poderoso fue el Autor
en las alturas de Armenia,
miró del Cielo a la tierra,
le puso rayos al sol;
le pregunto al más lector
cuál es el ave que vuela.

Baje un sabio Tolentino
a saber de esta respuesta,
bajaron los tres profetas:
Judas, Tadeo y Arquino;

hoy pensando determino
con mi rudo titubear,
me llego a prevaricar
de porfías con Jacob;
vide un ave que voló
dos mil leguas sin parar.

Platón habló a *Jupitér*,
Cicerón le preguntó,
dónde se prevaricó
en las alturas de Arquén;
le contradice Caifén,
el hombre más principal,
también el profeta Tamar
le contradice a Caifás,
y dijo un Santo Tomás:
Muchas más puede volar.

Un santo tan arrogante
dio a San Francisco el poder,
le protegió en su saber
Cupido, el amor triunfante;
en una oculta parte
donde nunca más se viera,
los ministros en la tierra
andaban adivinando;
dicen que pasa volando
y a las regiones no llega.

(Armando Alvarado)

NACIMIENTO DE CRISTO

*Voló la paloma hermosa
de su lindo palomar,
en el día del bautismo
al mundo hubo de bajar.*

Cinco mil años cumplieron
de que el Cielo está cerrado,
nada más por el pecado
que los hombres cometieron;
luego después se abrieron
sus dos manos poderosas,
relucientes, presurosas,
a darnos la bendición;
de la celestial mansión
voló la paloma hermosa.

Por causa de la inocencia
Adán cometió pecado,
declara el Texto Sagrado
la grande desobediencia;
a la santa providencia
ninguno alcanzó a entrar,
es un misterio el pensar
del Ave y su jerarquía;
que *haiga* salido ese día
de su lindo palomar.

Por causa de la ruindad
y tan impuro delito,
con su poder infinito
Dios castiga la maldad;
a la indecente ciudad
la sucumbió en el abismo;
por cometer tal cinismo,
lo dice con emoción,
tuvo el mundo redención
en el día del bautismo.

Desde que el hombre pecó
se cerró la puerta santa,
y ningún mortal la planta
adonde ella alcanzó;
y la gracia le privó
castigo muy ejemplar;
yo los voy a perdonar
dijo al Hijo el Infinito,
y a pagar nuestro delito
al mundo hubo de bajar.

(Alfonso Morales)

VERSO POR LA VIDA DE JESUS⁶

*Un lechero iba pasando,
una niña lo llamó,
en un cantarito nuevo
leche el lechero le echó.*

De seis meses el Autor
iba con José y María,
un árabe fue su guía
y compartió con amor,

⁶ Este verso es variante del que publicó Nicasio García en sus *Foesías Populares*. Tomo I. Tercera Edición, Santiago 1888, págs. 86-89, con el título de *El lechero feliz*. La composición de Nicasio García termina con una despedida que reproducimos aquí:

de su ración, la mejor,
de leche le ha venido dando,
a la Virgen que cantando,
y a su esposo embajador,
y mandado del Señor
un lechero iba pasando.

Admiración por la aldea,
toda la gente se fija,
salve mi hija, salve mi hija,
gritaba la cananea;
por ver si acaso granjea
aquella gentil le habló,
pero San Pablo observó,
que con paso peregrino,
Jesús prosiguió el camino
y una niña lo llamó.

En las bodas de Canaán
dijeron al Unitrino,
Señor, se ha concluido el vino,
y ordenó la majestá:
esas dos cubas llenás
de agua, milagro pruebo,
también convertirla puedo
y el agua hecha vino vieron;
a los novios le sirvieron
en un cantarito nuevo.

Vuelve del viaje María
con el patriarca José,
todo lo anduvo de a pie
durante la profecía;
cenaron con alegría
y él mismo les brindó,
el fuego lo alimentó
sirviendo en humilde greda;
a la joven galilea
leche, el lechero le echó.

Al fin, el Angel Gabriel
habló a José con cariño,
toma a María y al Niño
y vuélvete a Israel
es muerto Herodes, el cruel,
que a Jesús quiso matar,
quien otro pudo auxiliar
al Mesías verdadero,
después de muerto el lechero
fue a la Gloria a descansar.

VERSO POR EL BAUTISMO DEL SEÑOR

*En la margen del Jordán,
con insuperable amor,
fue bautizado el Señor
por las manos de San Juan.*

Un día estaba el Bautista
a orillas del río santo,
y vio un joven de manto
caminando a su conquista;
nunca su memoria lista
pensara en tan digno afán;
en las corrientes verán
y oirán bellos versículos,
rodeado de sus discípulos
en la margen del Jordán.

Con el cabello partido
por la mitad de su frente,
como anunciando, patente,
en Galilea nacido;
de túnica iba vestido,
de lana, bello color;
autorizó al precursor
que le moje la cabeza,
pureza sobre pureza
con insuperable amor.

Descalzo se presentaba
entre aquella muchedumbre,
el dueño de la alta cumbre,
su hermoso rostro brillaba;
el Mesías les hablaba
en nombre del Creador;
Padre, Hijo Superior
y el Espíritu cual cirio;
por orden del cielo empiéoro
fue bautizado el Señor.

El Bautista dijo así,
al Mesías Verdadero:
Señor, deseo primero,
ser bautizado por ti;
yo soy un pobre infeliz
que habito aquí en el Jordán;
tú eres Dios y capitán,
inventor del cristianismo;
así fue y recibió el bautismo
por las manos de San Juan.

HIJO PRÓDIGO

*Estaba el padre mirando
del balcón con sus anteojos,
las lágrimas de sus ojos
se le estaban derramando.*

Aquella hermosa mañana,
o más bien dicho ese día,
parece que lo veía
por detrás de una ventana;
con ansias y con muchas ganas
en su hijo estaba pensando,
y quién sabrá, mi Dios, cuándo
llegará el que anda perdido,
y sin echarlo al olvido
estaba el padre mirando.

Le dio consuelo y placer,
sintió dicha y alegría,
cuando lo vio que venía
no lo pudo conocer;
parece mi hijo, a mi ver,
tanto han sido mis anteojos,
a mi lado lo recojo
y lo cubro de honradez;
miraba la desnudez,
del balcón con sus anteojos.

Padre de mi corazón
vengo muy entristecido,
a tus pies estoy rendido,
concédeme tu perdón;
écheme la bendición,
olvide usted sus enojos,
como pisando en abrojos
he llegado hasta aquí,
a hacerle correr por mí,
las lágrimas de sus ojos.

El padre abrazó a su hijo
desde aquel mismo instante,
lo vistió muy elegante
con un amor tan prolijo;
nuevamente lo bendijo
y lo siguió festejando;
el Pródigo sollozando
en el lujoso aposento,
las lágrimas de contento
se le estaban derramando.

Al fin, el Pródigo hambriento
donde su anciano llegó,
de rodillas se postró
implorando el alimento;
se lo dio con gran contento,
el padre, alegremente;
le dice a toda la gente,
como persona entendida:
lo que sufre en estos días
un hijo desobediente.

(Alfonso Morales)

*Aquí estás, regalo mío,
afirma bien tus cordeles,
yo la carne, tú el cuchillo,
corta por donde quisieres.*

Perdóname, pues, amado,
ya que arrepentido estoy,
de tu casa no me voy
por haberme perdonado;
soy mendigo desgraciado
por lo tanto que *he* sufrido;
tengo el corazón herido
y en mi alma una daga;
para aliviar esta plaga
aquí estás, regalo mío.

Yo soy el pródigo hambriento
que vengo desengañado,
y busco, necesitado,
de vuestra mesa el contento;
tengo este arrepentimiento:
dejé mis patrones crueles,
nadie de mí se condeale,
no tengo ningún amigo;
para que me den castigo
afirma bien tus cordeles.

Tenle a tu hijo clemencia,
concédele tu perdón,
me han herido el corazón
con la mayor imprudencia;
sin cometer ni una ofensa
a tu vista me arrodillo,
a tu presencia me humillo

si me *querís* castigar;
 hoy me vengo a presentar:
 yo la carne, tú el *cuchillo*.

Seguí yo mi libertad,
 creyéndome poderoso,
 fue castigo deshonroso
 que obtuve por mi *maldá*,
 por dejar tu *autoridá*
 para seguir mis placeres,
 por eso si ahora quieres
 me *castigaris*, Señor;
 para demostrar tu amor
 corta por donde *quisieres*.

Glorioso *estai* angelito
 macetita de cedrón,
 fue tan grande la alegría
 al ver su hijo regalón,
 y le concedió el perdón
 con gusto y con regocijo;
 ven a mis brazos, le dijo,
 ya que a mi casa llegaste,
 el mismo amor encontraste
 que cuando te fuiste, hijo.

(Nolasco Morales)

PASION

Cuidado que hay un hoyito
varios han caído en él,
el que no alcanzó a caer
se sujetó en los borditos.

Sentenció a mi Dios, Pilatos,
 entre Caifás y Herodes,
 porque eran reyes mayores,
 en aquel pueblo ingrato;
 siguieron dando mal trato
 esos judíos a Cristo,
 y mi padre San Benito
 a todos les dice él:
 si van al pueblo de Israel
cuidado que hay un hoyito.

Longino fue aquel triste *ciego*,
 su destino se cumplió,
 un lanzazo le pegó
 al Redentor de los Cielos;
 aquellos judíos fieros
 que le pegaron adrede,

y fue remedio muy cruel
 que tuvo vista de nuevo;
 vio el Cielo y vio el Infierno,
varios han caído en él.

Sirvió a Judas de amargura
 cuando a Cristo lo vendió,
 y el otro que lo compró
 en treinta monedas duras,
 atestigua la Escritura
 con su infinito poder,
 después que nació su Ser
 para Egipto se partió;
 cien años no más lloró,
el que no alcanzó a caer.

Iba San Juan con pesar,
 acompañando a su Dios,
 cuando Judas lo vendió,
 San Pedro lo hubo de negar;
 nada le sirvió el llorar,
 caro pagó su delito;
 entonces le dijo Cristo:
 estás convertido en llanto;
 por haber llorado tanto
se sujetó en los borditos.

(Alfonso Morales)

Si supiera que cantando
algún olivio tuviera,
con la guitarra en las manos
cantando me amaneciera.

Lunes de Semana Santa
 iba el Señor caminando,
 con la cruz arrodillado
 y la soga a la garganta;
 eran sus aflicciones tantas
 cuando lo iban azotando,
 la Virgen dijo llorando
 sin tener quien le amparase:
 a mi hijo lo libertase
si supiera que cantando.

Día martes lo sacaron
 de la casa de Caifás,
 para atormentarlo más
 a Pilatos lo entregaron;
 cuando culpa no le hallaron
 a mi Dios de Cielo y Tierra

la Virgen dijo que hiciera
ningún tormento tener,
sólo porque mi hijo fiel
algún alivio tuviera.

Miércoles se celebró
el camino para andar
en el Santo Tribunal
la comunión nos dejó;
la justa ley enseñó
para virtud del cristiano,
y los judíos tiranos
burlando de sus heridas,
burlando de su porfía
con la guitarra en las manos.

Jueves Santo, a las doce,
fue cuando Cristo murió,
y un verdugo caminó
a pegarle cien azotes;
la Virgen dijo por dote
de no hallarse en esta tierra,
la Virgen dijo quisiera
de no hallarse en esta historia,
si viera a mi hijo en la Gloria
cantando me amaneciera.

(Armando Alvarado)

*Soy desgraciado en amar
porque siempre me sucede,
poner mis cinco sentidos
en prenda que no me quiere.*

Vení acá, seco sarmiento,
toma el fruto que te di,
que por redimirte a tí,
yo di todito mi aliento;
en un madero sangriento
ahí puse mi ejemplar,
en la noche quise orar,
bajo un torrente de sangre;
dice el Hijo a nuestra Madre:
soy desgraciado en amar.

Estando en casa de Caifás,
le pusieron la corona,
sin distinguir la persona
les daban un martirio más;
dijo: ya les convendrá
esta cruz que me conceden,

es mi Padre el que puede
aliviar vuestro tormento;
no tengo yo sentimiento
porque siempre me sucede.

A casa de Herodes fui
y de loco me trataron,
por las calles me sacaron
haciendo irrisión de mí,
cierto fue que padecí,
dijo: me habrá convenido,
los tormentos que *hai* sufrido
soportando esta Pasión;
me sirvió de perdición
poner mis cinco sentidos.

La Virgen dijo, entre tanto,
conociendo la razón,
estando Cristo en el balcón
lo ha sentenciado Pilato,
crespón de ese pueblo ingrato
el darle muerte conviene;
tengo un ardor que me duele,
dijo el Divino Señor,
buen dar que puse mi amor
en prenda que no me quiere.

(Alfonso Morales)

*Por muy lejos que te vai
mandaré hacer un castillo,
con los pilares de vidrio
y el cimientó de cristal.*

A la Virgen le precisa
seguir al Dios verdadero,
va el inocente Cordero
con sus plagas que agoniza;
los judíos, una risa,
cuando lo van a enclavar;
María lo fue a buscar
al pueblo de Galilea,
y que te olvide no creas
por muy lejos que te vai.

Al divino Redentor
Pilatos lo sentenció,
Herodes le remachó,
los clavos de la Pasión;
sufrió fatiga y sudor
entre congoja y delirio,

los colores amarillos
llevaba la *majestá*;
pa' divisarte de allá
mandaré hacer un castillo.

De Galilea salió,
María hubo de llorar,
cuando el Cordero Pascual
preso en Egipto se halló;
la Virgen se desmayó
entre congoja y delirio,
y si olvidan mis martirios,
dijo la Virgen: ¿qué haré?,
un templo fabricaré
con los pilares de vidrio.

Nuestra Madre se levanta
a ver a su hijo Jesús,
lo vino a hallar en la cruz
con una sogá en la garganta;
sufriendo dolencias tantas
dijo Dios al respirar:
voy un templo a levantar
pa' bautizar este moro,
que sea alfombrado de oro
y el cimientó de cristal.

(Alfonso Morales)

EVANGELISTAS

A la sombra de un laurel,
y a las orillas de un río,
lo pasan muy divertido
viendo las aguas correr.

San Mateo en su experiencia
escribió por la *verdad*,
esperanza y *caridá*
alma, vida y tres potencias;
recluce la reverencia
del profeta San Daniel;
en aquel pueblo de Israel
cuatro son los fundadores,
sombreadaban estos autores
a la sombra de un laurel.

Se dice que Lucifer
escribió lo verdadero;
del cristianismo primero
libertador fue Moisés,

de su pueblo fue el sostén
los llevó bien dirigidos;
se fueron estos perdidos,
dijo el Faraón llorando,
y se quedó lamentando
a las orillas de un río.

Un San Marcos fue escribiente,
de Adán y Eva escribió,
estando en gracia de Dios
sin pecar, primeramente;
de un árbol allí presente
fruta les han prohibido,
donde fueron detenidos
en el Paraíso Terrenal;
viviendo en gracia espiritual
lo pasan muy divertido.

El último fue San Juan,
escribió vida virtuosa,
la serpiente venenosa
vino al Paraíso de Adán;
a tentarlos con afán
y hacer el fruto comer;
sólo Adán, por su mujer,
vino a caer en el pecado,
y quedaron asombrados
viendo las aguas correr.

(Pedro Pascual Morales)

San Juan Evangelista
ha sido el cuarto escritor,
escribió la *Ley divina*
después que murió el Señor.

San Mateo fue el primero
del Evangelio cristiano,
firmó con sus propias manos
lo sagrado y verdadero;
San Marcos, según lo infiero,
en tiempos de la conquista,
como un agudo plumista
ilustró con su talento;
hizo un Nuevo Testamento
San Juan el Evangelista.

Dios eterno le ofreció
diera a conocer la historia
de aquel lugar de la Gloria
y San Juan la escribió;

el Espíritu guió
la pluma del santo autor;
alcanzó a ver con primor
doce piedras luminosas;
para escribir esas cosas
ha sido el cuarto escritor.

Después que murió Jesús
tomó por madre a María,
desde ese mismo día
nos enseñaba la luz;
al morir el maestro, la cruz
les daba leal doctrina,
al punto se determina
esparcirla por el mundo;
con un cuidado profundo
escribió la Ley divina.

San Juan, con alma tan pura,
y la reina protectora,
quedaron, desde esa hora,
en un valle de amargura;
lleno de tierna dulzura
con sacrificio mayor,
quiso ser su protector
según lo explica su plana,
de la Virgen soberana
después que murió el Señor.

(Alfonso Morales)

*El Evangelista Juan
escribió con ligereza,
vio que la bestia tenía
diez cuernos y siete cabezas.*

Vi sobre un trono sentado,
en una piedra simpática,
era una visión estática
y con un libro cerrado,
el cual tenía sellado
con siete sellos que están;
veinticuatro ancianos dan
al Verbo Eterno alabanza,
de esta verdad da probanza
el Evangelista Juan.

San Juan contempló en el cielo,
y en la visión se fijaba,
Moisés al dragón lidiaba
con el más activo anhelo;

el sol vestido con velo,
la mujer, con su pureza;
la Virgen llevaba impresa
por diadema, doce estrellas,
y lo que fue viendo en ella
escribió con ligereza.

Del mar sale monstruosa
y en contra de Dios blasfema,
con diez cuernos y diez diademas
sobre las aguas reposa;
emblemática, la misteriosa,
a Babilonia enseguida;
en el cielo combatía
el dragón con San Miguel;
color bermejo la piel
vio que la bestia tenía.

La ramera timorata
de oro puro se engalana,
con perlas finas y granas,
con púrpura y escarlata;
un cáliz de oro con plata
lleno de toda impureza;
del mar sale con tristeza
otra bestia sin igual,
mostraba aquel animal
diez cuernos y siete cabezas.

(Nolasco Morales)

*Del cielo, su inspiración
quisiera, en este momento,
para cantarles, señores,
sobre el Nuevo Testamento.*

El gran Juan Evangelista,
que en la isla *Patmo* estaba,
cuando se le presentaba
un espíritu a su vista;
con voz de estruendo muy lista,
en la tremenda ocasión,
como *relampagación*
lo llevó al cielo, muy presto,
para darle, dice el texto,
del cielo su inspiración.

En el trono, Dios sentado,
el Ser Supremo del Cielo,
hablaba para consuelo
de ese modo, atribulado;

el trono está rodeado
por sin igual elemento,
y cada uno en su asiento
notó veinticuatro ancianos;
hablar de esos veteranos
quisiera en este momento.

Frente del trono existían
cuatro animales feroces,
hablan con diversas voces
y mil ojos abrían;
seis alas también tenían
estos grandes rimadores,
y los ángeles cantores
decían: santo, santo, santo;
este es mi modesto canto,
para cantarles, señores.

Todos los días presentes
alabanzas entonaban,
frente al trono se postraban
alegres, muy reverentes;
los animales vivientes
cantaban, siendo contentos,
diciendo a cada momento:
santo, santo, santo, santo;
este es mi modesto canto
sobre el Nuevo Testamento.

Terminando finalmente
dice el capítulo sexto,
y Juan observó al momento
el trono del Omnipotente;
el libro más reluciente
sellado con siete sellos,
de él pendía un destello
y un Redentor verdadero;
vino el Cordero y lo abrió
porque no pudieron ellos.

(Nolasco Morales)

VERSOS POR LA GLORIA

*La Gloria es un gran portento,
reino glorioso, inmortal,
donde a Dios se está alabando
día a día sin cesar.*

En esa bella mansión
nueve coros hermosísimos,

con cánticos preciosísimos,
hacen su celebración;
veinticuatro ancianos son
los que con mucho contento,
han colocado su asiento
en torno del Creador,
y por su bello esplendor
la Gloria es un gran portento.

Cuatro fieras, pues, están
con su aspecto ferocísimo,
glorificando al Altísimo
hincadas con mucho afán;
el gran escritor San Juan,
con su pluma angelical,
da el resultado cabal
de Dios y su gran poder,
y yo te quisiera ver
reino glorioso, inmortal.

Un órgano delicioso
con su dulce melodía,
armoniza, día a día,
aquel reinado glorioso;
el muro es de oro hermoso
donde el jaspé está brillando;
el záfiro va formando
una bella preciosura,
porque todo es hermosura
donde a Dios se está alabando.

Doce puertas esmaltadas
de oro, también se ven,
en esa Jerusalén
la Virgen es alabada;
la divinidad ensalzada
está por lo natural;
la gran corte celestial
pasa reverentemente,
cantando al Omnipotente
día a día, sin cesar.

Al fin, el blanco Cordero,
sin mancha se ve en la Gloria,
San Juan lo dice en su historia
como escritor verdadero;
en el cielo yo asevero
que debe encontrarse el gozo;
el reinado es muy dichoso
y la Gloria es un portento,

porque todo es un contento
donde habita el Poderoso.

(Pedro Alvarado)

*Una ciudad gloriosísima,
Dios a San Juan le mostró,
en cuyo elevado muro,
en espíritu lo vio.*

Sus calles eran de losa,
sus valles empedrados de oro,
brillan unas lindas torres
en la ciudad santa, hermosa;
de celestial luminosa,
resplandeciente, bellísima,
purificada, clarísima
donde armoniza la vista,
y muestra el evangelista
una ciudad gloriosísima.

Perla y jaspé, por primero,
de los Doce Fundamentos,
záfiro es su ornamento,
Calcedonia, por tercero;
esmeralda, cuarto imperio,
tal como Dios lo ordenó,
el mismo lo rebeló
en mi canto lo pregonó,
la Gloria y su santo trono
Dios a San Juan le mostró.

Muestra en su trono divino,
sardónico ya sagrado,
como ya está escriturado
en su obra, de continuo;
lo más reluciente y fino
como el diamante más puro,
de sus pilares, seguro
el grueso y toda la anchura;
tomó el ángel la mensura,
en cuyo elevado muro.

Nono, es el gran topacio
y diez, crisolino pinto,
undécimo es el jacinto,
duodécimo, el crisopasio;
en tal celestial palacio
doce apóstoles empleó,
adonde el mismo reinó

con el Cordero Pascual;
los dones de lo eternal
en espíritu los vio.

(Nolasco Morales)

VERSO POR LUCIFER

*Iré a ser como el cangrejo,
de balde salta el saltón,
igual como el camarón
recula y queda más lejos.*

Luzbella cuando mandaba
era un ángel muy querido,
y ahora es aborrecido
de quien tanto lo estimaba;
triste se desconsolaba
de no ser ángel jamás;
cayó a una profundidad,
a un desierto, muy lejos,
dijo cuando se vio allá:
iré a ser como el cangrejo.

Luzbella quiso mandar
al mismo Dios verdadero,
y a todo el mundo entero
lo quería gobernar,
y se puso a renegar
en contra de la religión;
entonces dijo el Señor:
te has alejado de mí;
allá cayó el infeliz,
de balde salta el saltón.

Se dice que Lucifer
anda por toditos lados,
engañando a los cristianos
de que se vayan con él;
conmigo lo pasan bien,
créanmelo que es muy cierto,
yo soy aquél que convierto
al bueno en buen pecador,
soy rojo y buen corredor
igual como el camarón.

Ahora estará buscando
al Señor que lo perdona,
porque se acuerda de esos dones
que antes se hallaba gozando;
dime Señor: hasta cuándo

no me das ningún consejo,
porque me voy y te dejo
y qué dirá el que me ve,
y de allegarme a tus pies
recolo y quedo más lejos.

(Luciano Duarte)

CONTRAPUNTO ENTRE EL DIABLO Y EL PADRE ETERNO

El Diablo:

Le pregunto, Padre Eterno,
siendo yo el ángel amado,
por qué me tiene arrojado
ardiendo en un vivo Averno,
con un poder sempiterno
hace lo que se le antoja,
a los hombres los despoja
de un momento a otro momento;
tiemblan los cuatro elementos
cada vez que usted se enoja.

El Padre Eterno:

Yo no te aborrezco a ti,
oigo tus tristes lamentos,
aunque es grande tu tormento
nunca te alejes de mí;
si ese castigo te di
siempre te tengo piedad,
es tan grande mi bondad
que yo atiendo a todo ruego,
pero estarás en el fuego
por toda una eternidad.

El Diablo:

Antes yo era Luzbella
y le cantaba alabanzas,
usted, por una venganza,
me quita la Gloria aquella;
fui tan bello como estrella
y en el cielo renombrado,
por haberme sublimado
la gracia y dicha perdi,
y de la gloria sali
y pasé por un malvado.

El Padre Eterno:

Yo soy quien te ha dado el ser
y te crié tan glorioso,
tú viéndote tan orgulloso
me quisiste ofender;
por tu gusto, a padecer,
te vas del Cielo arrojado
y con tus acompañados
desde aquel mismo momento,
por tu mucho atrevimiento
hoy te encuentras condenado.

(Pedro Pascual Morales)

VERSO POR EL JUICIO FINAL

*Llegándose el día fijo
los que no hallaren consuelo,
todo cuanto cubrirán
mares, ríos y arroyuelos.*

La trompeta sonará
con aquel eco profundo,
anunciando el fin del mundo
ningún ser vivo quedará;
el Juicio Final será,
así un santo lo predijo,
la Historia muy bien lo dijo:
saldrán fieras y serpientes
y harán temblar al viviente
llegándose el día fijo.

Los volcanes de la tierra
con fuerza reventarán,
los reptiles silbarán
por mares y cordilleras;
los astros, en son de guerra,
cruzarán el alto cielo;
el ser nacido en el suelo,
en tan triste situación,
pedirán a Dios perdón
los que no hallaren consuelo.

Los montes serán quemados
por el fuego abrasador,
los ríos, con gran fragor,
inundarán los poblados;
esos seres elevados,
ellos todos correrán,

buscando con gran afán,
un punto de salvación;
los mares, en confusión,
todo cuanto cubrirán.

Las estrellas, los cometas,
todos los astros errantes,
de su punto muy distante

se juntarán los planetas;
al son de varias trompetas
se romperán esos velos,
y han de quedar paralelos
de la más alta región;
todo será inundación:
mares, ríos y arroyuelos.

(Alfonso Morales)

VERSOS A LO DIVINO POR DIFERENTES PUNTOS

VERSO POR LAS DOCE PALABRAS REDOBLADAS

*Doce palabras divinas
en los versos del poeta,
concuerdan con el profeta,
redobladas, peregrinas.*

La una, la principiante,
en Belén dicen que Jesús,
por mujer virgen vio la luz,
aquel dulce y tierno infante;
Galilea fue triunfante,
en tal solemne doctrina;
Nazaret y otras divinas
ciudades del nororiente,
oyen, del Omnipotente,
doce palabras divinas.

Dos son dos tablas de amor,
de piedra, que otra no hay,
escrita en el *Sinái*,
Dios las dió al legislador;
tres son de tal fervor,
tres Marías las decretan;
testificando el planeta
tiembla el octavo cielo,
que resplandece, sin velo,
en los versos del poeta.

Cuatro, los evangelistas,
cinco son las cinco llagas,
del Redentor, cinco dagas,
culpa de los israelitas;
en mirar está la vista,
Elías a voz de trompeta,
se elevó como cometa,
lo confirma Jeremías;
las legales profecías
concuerdan con el profeta.

Seis son las seis luminarias,
desde la Virgen prudente,
que fueron tan competentes
que el Señor llamó primarias;
siete que brillan virtuarías,
siete estrellas vespertinas;
a veces son matutinas,
pero con el mismo nombre,
que le dan *faumento* al hombre,
redobladas, peregrinas.

Al fin, ocho son los ocho gozos,
y son nueve, nueve coros,
y diez son los diez tesoros,
mandamientos muy dichosos;
once brillan virtuosos,
vírgenes de igual grado,
como está testificado
por regla pontifical;
a doce llega el final,
de Dios, el apostolado.

(Nolasco Morales)

VERSO POR LOS DIEZ MANDAMIENTOS

*Diez mandamientos divinos
de diez encierran en dos,
da probanza la Escritura
en servir y amar a Dios.*

Tres primeros pertenecen
al amor del Unitrino,
siete al prójimo vecino,
con provecho, se le ofrecen;
dichosos los que merecen
meditar esos caminos,
misteriosos, superfinos,

en dos tablas que escribió;
el Padre pensó y nos dio
diez mandamientos divinos.

El primero es infinito,
el segundo es del cristiano,
manda que no jure en vano
en nombre de Dios bendito;
el tercero estaba escrito
y santifica veloz;
preceptos que van en pos
tienen cada cual su nombre;
como escala para el hombre,
de diez encierran en dos.

En el cuarto manda honrar,
con amor, el hijo al padre,
del mismo modo a la madre,
en el quinto, no matar;
por ejemplo ha de pensar
en la ley santa y pura;
el teólogo asegura
en el Concilio de Trento:
el Arca y el Testamento
dan probanza a la Escritura.

El sexto no fornicar,
séptimo cuida lo ajeno,
no hurtar paso a noveno
que no tiene que desear;
octavo no levantar
falso testimonio a otros;
para mí y para vos
en los ejemplos concluidos,
fingiendo nuestros sentidos
en servir y amar a Dios.

(Enrique Morales)

*Las vanaglorias del mundo
dispuesto estoy a apartarme,
porque sus glorias no pueden
las mismas glorias quitarme.*

El que nunca tiene enmienda
siempre vive en desconfianza,
las mismas glorias son causa
de que un alma se pierda;
más dobles serán sus penas,
como dice San Raimundo,

aquél que temor no tuvo,
perderá la Gloria eterna;
porque nunca han sido buenas
las vanaglorias del mundo.

Si el mismo Dios ha afirmado
en la Sagrada Escritura,
que toda la verdad pura
tendrá que ser sentenciado;
cuando llegue a ser llamado
y no halle con qué disculparme,
no quiero más congregarme
en alegría engañada;
de todas glorias pasadas
dispuesto estoy a apartarme.

Dice el mismo Dios Supremo,
lo que el Testamento forma,
que sirven las vanaglorias
para dar tormento eterno;
y que sólo dan Infierno
con sus tormentos tan crueles;
esta alegría se atreve
a ti la vida quitarte,
y así mismo no salvarte
porque sus glorias no pueden.

No goces de esta dulzura
de este mundo engañador,
aquí tus glorias no son,
en la otra serán más duras;
esta luz mala te alumbra
porque son glorias fatales,
y que pueden condenarme
con el mal premio que tienen,
porque son vicios que pueden
las mismas glorias quitarme.

(Alfonso Morales)

VERSO DE ADIVINANZA POR EL PECADO MORTAL

*Seis letras tiene mi nombre
y mi apellido otras seis,
doy asombro al Santo Padre,
hago arrodillarse al rey.*

Yo soy de los imperfectos
el mayor de todos los mundos,

mis arbitrios son profundos,
soy del mal el arquitecto;
yo hice perder el precepto
a la primera mujer y hombre,
ninguno de mí se asombre
en la parte donde estoy;
si quieren saber quien soy,
seis letras tiene mi nombre.

Yo soy el fiel enemigo
de la religión católica,
la cismática diabólica
me ampara y me da su abrigo;
si quieres estar conmigo
buscarme que me hallaréis,
en vuestras manos tendréis
muy significantes muestras;
mi nombre tiene seis letras
y mi apellido otras seis.

Desde que fui autorizado
al principio de Lucifer,
mi fin ha sido de ver
al justo muy asustado;
si quieres ser desgraciado
hace que tu alma se cuadre;
de tu linaje, la madre
de toda torpeza horrible,
con mi fiera terrible
doy asombro al Santo Padre.

Los santos son mis contrarios,
la esperanza y caridad,
y soy la gran dignidad
de los más necios sectarios;
por causa de ser contrario
yo aborrezco a toda grey,
hecho por maligna ley
soy terror de los obispos,
perturbo a los arzobispos
y hago arrodillarse al rey.

(Alfonso Morales)

VERSO POR EL CREDO

Mi Dios en el día del juicio
habla una palabra santa,
por no saber lo preciso;
a mi Dios pido el permiso

con clara voz lo diré,
y mi padre San José
su santa Ley nos dejó
y a todos nos enseñó
los artículos de fe.

Según creo que muy cierto,
dijo la Virgen María,
que por el tercero día
resucitó entre los muertos;
de sangre todo cubierto
el Poderoso y Amable,
llora su piadosa Madre
al verlo crucificar,
y de ahí se fue a sentar
a la diestra de Dios Padre.

Nos enseña vuestra Madre
a creer en un solo Dios,
primero es creer que nació
y segundo es creer que es Padre;
nuestra Señora del Carmen
que por esto se dirige,
nuestro corazón se aflige
al verlo que padeció;
segundo es creer que nació
de Santa María Virgen.

Y descendió a los infiernos,
nacieron las santas almas,
por aquellas fuertes llamas
que se elevaban al cielo;
qué regocijo tuvieron
de hallarse en los elementos;
qué regocijo y contento
que de Dios están gozando,
y de Dios están esperando
su santo advenimiento.

(Armando Alvarado)

VERSO DE ADIVINANZA POR EL ROSARIO

Cada uno tuvo diez hijos,
cuáles son los cinco padres,
pueden darme esta noticia
por qué son tan hermanables.

Santo Domingo refiere,
por las leyes de la Historia,
que habiendo trono de Gloria

cada uno su Gloria tiene;
hablan si acaso supieren,
pueden darme esta noticia,
antes que hubiera malicia
cinco padres fueron criados,
después de haber profesado
cada uno tuvo diez hijos.

son de la Gloria esos puntos
el mismo Dios lo venera,
los cristianos en la tierra
han de andar con ella juntos;
y los ángeles de gusto
alaban la Virgen Madre,
por aquel divino estable
que celebra el Creador,
que diga el más sabio autor
cuáles son los cinco padres.

Cuando comen estos padres
agarran vivos alientos,
tan sólo con el faumento
al diablo lo hacen cobarde;
de Maria nuestra Madre
nos dan socorro y albricias,
el que coma de estas hijas
ni uno puede ser perdido,
del que las *haiga comío*
pueden darme esta noticia.

Salen las samaritanas,
le dicen al rey Tiberio,
tiemblan hasta los imperios
al oír estos *vocables*;
Dios las dejó por *estables*
en nombre del Creador;
de diez hermanas que son
tres del nombre respetable,
que diga el más sabio autor
por qué son tan *hermanables*.

(Armando Alvarado)

*Los ocho Papas Urbanos
los dilató en nuevo ingenio,
por dar la luz al misterio
del Evangelio cristiano.*

Jesucristo, vida nuestra,
bajó al mundo y redimió
y su doctrina esparció

la cual nota en la palestra;
elocuencia y santa diestra
recibieron los romanos;
apóstoles santos y sanos,
humilde vida tuvieron,
por el Concilio se hicieron
los ocho Papas Urbanos.

Pedro recibió las llaves
del primer apostolado,
de Jesús fue muy amado
según la Historia declara;
la predicación fue rara,
envidioso su convenio,
dice el escritor Eugenio
que la fe de Dios mantuvo,
a los doce con que anduvo
les dilató un nuevo ingenio.

Un tal Santiago el Mayor,
de la silla fue heredero,
organizador del clero
pa' gloria del Redentor;
con ley de gracia y favor
no le obedeció a Tiberio,
siempre predicó más serio
obediente al mismo Dios;
recibió castigo atroz
por dar la luz al misterio.

San Marcos con San Mateo
con San Lucas y San Juan,
los cuatro juntos están
en la lista del recreo;
el hijo de Zebedeo
de un apóstol era hermano,
en Latin y en Castellano
así lo afirma la Historia;
de ellos hace memoria
el Evangelio Cristiano.

(Alfonso Morales)

*Una naranja me dieron
de colores amarillos,
cada casco es un tormento
cada semilla, un martirio.*

Yo fui causa de la causa
y causa de lo causado,
y que los *haiga* pesado

juntos en una balanza;
lo hice por ignorancia,
estoy que me desespero;
el bautismo es el primero
que debemos de tomar;
en las gradas del altar
una naranja me dieron.

Si tuve la culpa yo,
tal estado recibí,
la condena ya sufrí,
para qué me quejo a Dios;
juntamente con los dos,
para cumplir el destino,
el mandado no *hai* cumplido
que manda la Madre Iglesia;
al tiempo de dar la cuenta
de colores amarillos.

Si ha de ser para martirio
el tomar ese regalo,
lo hice con mis propias manos
yo solo me he puesto grillos;
triste pegaré un suspiro
al ver mi padecimiento,
sin quebrantar el precepto,
diciendo soy infeliz;
yo conozco que es así:
cada casco es un tormento.

Espero, en misericordia,
en su santísima luz,
que ha de cargar la cruzotón
para entrar a la Gloria;
esta vida es pura historia,
un engaño pensativo,
a aquél que se ha perdido,
le pondrán dos mil cadenas,
más dobles serán sus penas,
cada semilla, un martirio.

(Alfonso Morales)

DESPEDIMIENTO DE ANGELETO

*Espero en Dios que algún día
en el cielo nos veremos,
justo es que nos separemos,
Madre mía, me retiro.*

Adiós, Santo Sacramento,
formado por el Altísimo,
del Evangelio purísimo
y todos sus ornamentos;
grandes aguas y elementos
luchan con gran energía;
pido con santa armonía,
antes de entrar a la historia;
para entrar en la Gloria
espero en Dios que algún día.

Adiós, aves que cantando
alaban al Rey del Cielo,
y ayudan, con gran anhelo;
a los que están tributando;
el alma están esperando
en el celestial eterno;
los que al cielo entraremos
se verán sin novedad,
llegando a la eternidad
en el cielo nos veremos.

Adiós, cerros, plantas y flores,
que todos prestan fragancia,
de Dios conservan sustancia;
los astros, sus resplandores;
ya viene el alma, señores,
avisando que marchemos
los que al cielo entremos;
adiós, fines que atesora,
antes que raye la aurora
justo es que nos separemos.

Adiós, agua de laguna
en que yo fui bautizado,
adiós, mi cura, mi cuna,
lo que mi Dios ha criado;
adiós, al Cielo deseado
me voy con postrer suspiro,
y con esto me retiro
de su vista y es muy cierto,
por no estar en este desierto
Madre mía, me retiro.

(Alfonso Morales)

*Cuándo me casaré yo
pa' tener a quien pegarle,
mujer que a mí me mantenga
y yo pasarlo de balde.*

San José fue hombre honrado
y fue de mucha agudeza,
Dios lo tiene a su presencia
porque él nunca ha pecado;
una paloma he criado
es porque Dios me la dio,
y que vinieron los dos
y desecharon sus penas;
dijo Santa Magdalena:
cuándo me casaré yo.

Adán fue también casado
en los tronos de la Gloria,
y de bastante memoria
que de otros se ha contado;
otro más autorizado,
en los coros celestiales,
San Pedro dueño de la llave
le dice a Santa Rosa:
algunos buscan esposa
pa' tener a quien pegarle.

También al hombre casado
Dios lo tiene a su presencia,
le da tiempo y potencia
porque él vive sosegado;
y la fuerza le ha prestado,
como dice Santa Elena,
en el Infierno hay cadena,
dijo el gran profeta Elías,
y yo quiero, en este día,
mujer que a mí me mantenga.

Me encomiendo a Santa Rita
al lado de San Cayetano,
que de verlos tan ufanos
Dios les hizo esta visita;
bajará la cruz bendita
al lado de nuestra Madre;
bajará el eterno Padre
con el divino Señor;
otro trabajo, mejor,
y yo pasarlo de balde.

(Alfonso Morales)

*Estaba la tenquita un día
en los copos de un quillay,
salió el tenquito y le dijo:
Ave María liray.*

Este pajarillo amante
que de la Gloria voló,
y a su rey empalmeció
con amor fino y constante;
recorriendo, en adelante,
por cumplir la profecía,
dice el autor de la vida:
esto será para vos;
dándole gracias a Dios
estaba la tenquita un día.

La Cecilia ha de volver
pa' que le entreguen su jaula;
que la tiene Santa Paula
San Juan y Santa Isabel;
el sacerdote se hace ver
revestido en el altar,
San Simón fue a confesar
y recibir la comunión;
a Dios le pidió perdón
en los copos de un quillay.

Cuando un ángel está gloriado
destinado para el cielo,
la luna con el lucero
lo llevan acompañado;
en el altar consagrado
está l'hostia y el pan bendito,
y lo dice San Benito
en este templo qué hará;
pasará a ver a San Juan,
salió el tenquito y le dijo.

Llegó Santa Magdalena
por voz de los pajaritos,
pidiéndole a Jesucristo
por gozar la Gloria eterna;
San Antonio, el que gobierna,
le dice: *pa' dónde va,*
no lo *va* a despertar,
mira que se está durmiendo;
la Virgen se fue diciendo:
Ave María liray.

(Nolasco Morales)

*Canta, jilguerito, canta,
con sus labios de cristal,
tú gozarás tu contento
yo lloraré mi pesar.*

Golondrina reluciente
que a todo laurel encierra,
montañas y cordilleras
de su hermosura excelente;
un sinnúmero de gente
árboles, flores y plantas;
reyes, obispos y Papas
están gobernando el poder;
dime si lo pasas bien,
canta, jilguerito, canta.

Que baje la luz y alumbre
el último cielo empireo,
el mar es un cristal fino
que al buen Jonás lo consume;
bajarán de la alta cumbre
al Paraíso Terrenal;
bajó Dios y formó a Adán,
hizo los cuatro elementos,
hizo todo el firmamento
con sus labios de cristal.

Las once estrellas de Acuario
las que circulan al sol,
van de mayor a menor
con once mil secretarios;
así lo declara un sabio
y está en el firmamento,

la tierra es un aposento
donde vivimos hoy día;
dijo, por soberanía,
tú gozarás tu contento.

De astros más de un millón
circulan en la astronomía,
lo afirma la astrología
por divina permisión;
bajarán de su opinión
que luce el mundo solar,
la Gloria es la principal
y la atmósfera compone,
mientras su virtud atesore
yo lloraré mi pesar.

Al fin, oyentes amados,
se ordena el despedimento,
con el Nuevo Testamento
como está profetizado;
por razones mal formados
mienten los reyes paganos;
los nueve Papas nombramos,
hablo por los nueve ingenios,
sólo por tomar el premio
del Evangelio cristiano.

(Nolasco Morales)

VERSOS A LO HUMANO

VERSO DE PRESENTACION DE ALFONSO MORALES

*Me estoy poniendo aviejado
y del bigote rosillo,
a ni un cantor me le humillo
aquí, en este poblado.*

Tengo sesenta y nueve años,
cerquita de los setenta,
*hei sacado bien mis cuentas
y hei visto mi desengaño;*
yo no soy ningún fuerano
yo aquí me *hei* criado;
yo no soy afortunado
ni tengo capacidad,
y ahora, de tanta edad,
me estoy poniendo aviejado.

Este barrio de Colliguay,
el lugar donde nací,
el bautismo recibí
en la Quebrada de Olivar;
sin otro particular
soy un hombre muy sencillo,
nunca me *hei* botado a niño
por no ser avergonzado,
de cara estoy quebrado
y del bigote rosillo.

Mi padre se me murió,
mi madre también es muerta,
y después de esa revuelta
muchos años vivo yo;
mi juventud se pasó
d' eso no me maravillo,
me acuerdo que fui chiquillo
ahora estoy veterano;

con la guitarra en mis manos
a ni un cantor me le humillo.

El año mil ochocientos
noventa y tres nací yo,
y mi madre me crió
bajo los cuatro elementos;
tierra, fuego, mar y viento
auxilio no me han negado,
las tragedias que *hei* pasado
me han servido de experiencia,
y tengo mi residencia
aquí, en este poblado.

OTRA CUARTETA BIOGRAFICA.

Yo soy Alfonso Morales
y también soy Alvarado
en Colliguay soy nacido
y ahí *mesmo* soy criado.

PASEO

Yo salí de Providencia
con rumbo a Los Arrayanes,
habían muchos animales
que estaban con la *correncia*;
había poca asistencia,
el vaquero era muy flojo;
había un ternero cojo
y una vaca con un cacho,
y un toro medio lacho,
le estaba cerrando el ojo.

Yo pasé por un potrero
a donde estaban sembrando,
y había un viejo melgando
con unos bueyes overos;
luego llegué al estero,
despacito, caminando,
vide al vaquero rodeando
en una potranca *muja*,
y en las puertas de Las Brujas
me topé con don Armando⁷.

Cuando llegué a Los Perales
y me senté a descansar,

arriba de un matorral
cantaban unos zorzaes;
estaba Carlitos Morales
despuntando unos palitos,
ahí estuve un buen ratito
porque venía cansado,
y cuando llegué a un alabrado
ya estaba casi oscureto.

(Alfonso Morales)

PRESENTACION DEL POETA SANTIAGUINO⁸

*Soy poeta santiaguino
de la calle de San Diego,
yo soy bueno y no lo niego
junto con los campesinos.*

Poder del Baco sorrento
que me embriaga la cabeza,
con voluptuosa pereza
punteo este instrumento;
estoy alegre y contento
si mi boca bebe vino,
a veces pierdo hasta el tino
cuando yo dirijo un paso;
aunque cante entre niñazos,
soy poeta santiaguino.

Las frecuentes libaciones
del báquico me entorpecen,
y mis ojos se oscurecen
con actos de perdiciones;
cantaré improvisaciones
de Arica a Tierra del Fuego;
no digan que soy un jebo,
yo verso hasta zoología,
tengo mi rica poesía
de la calle de San Diego.

El báquico me ilumina
cual literato asombroso,
y me siento prestigioso
a la hora vespertina;
mi corazón se fascina
por las niñas, desde luego,

⁷ Armando Reyes, administrador del fundo *Los Arrayanes*.

⁸ Este verso lo aprendió Morales de Juan Aguirre, poeta santiaguino que llegaba a Colliguay vendiendo guitarras.

les ofrezco mi talego,
si es que me guardan amor;
como poeta y cantor
yo soy bueno y no lo niego.

Soy, a presencia de todos,
Juan Aguirre, el bebedor,
y sin rebajar mi honor
no digan que soy beodo;
a nadie yo lo incomodo
cantando y bebiendo vino,
no cometo un desatino
ni el Baco me induce al cieno,
dejen que viva el chileno
junto con los campesinos.

(Alfonso Morales)

VERSO POR CARLO MAGNO

*Al enemigo vencido
no hay que tenerle piedad,
porque se levantará
más que lo que antes ha sido.*

Carlo Magno fue advertido,
fue Emperador y fue Rey,
le disputaba la ley
Ricarte de Normandía;
grandes batallas tenía,
él nunca se vio vencido;
Oliveros, escogido,
fue de valor con Roldán;
hay que darle hasta acabar
al enemigo vencido.

El almirante Balaam
nunca quiso ser cristiano,
y con todos los paganos
lo hubieron de bautizar,
y lo hubieron de llevar
con el fiero Fierabrás;
le dieron cruel bofetá
cuando a la pila escupió;
dijo la hija: *matenlo,*
no hay que tenerle piedad.

En el puente de Amantible
al puentero lo engañaron
y la vida le quitaron
al gigante más horrible;

pusieron por imposible
que él les diera la *pasá*,
llegaron con la *embajá*
al palacio del Almirante,
y *delen* rigor bastante
porque se levantarán.

Mataron al Almirante
por no querer el bautismo,
con todo su paganismo
le dieron muerte al instante;
Regner, Floripes y Constante,
Borgoño, su esposo querido,
ponen sus cinco sentidos
el alma y el pensamiento;
hoy día tienen talento
más que lo que antes han sido.

(Alfonso Morales)

LA GUERRA CONTRA ESPAÑA

Mandó la reina de España
a Pareja, en comisión,
de que acabe esta nación
pero quizás si se engaña;
tiene montes y campañas
donde poder resistir,
y un segundo San Martín
que resguarda la *ciudad*,
por los filos de la *espá*
morir, chilenos, morir.

Esa gente de la Europa
viene con mucho refuerzo
pero todavía sus tropas
no gozan de *Valparéiso*;
creían que éramos lesos
como les queda el decir,
y no han de conseguir
triunfar con el almirante,
porque en los campos de Marte
están para resistir.

Del mar *Mediterrané*
buscan el Pacífico mar,
para así poder lograr
de la Reina sus deseos;
dominarnos, según creo,
del mar a la cordillera;

de la raya a la frontera
toda la gente en acción,
pide vengar la traición
toda la comarca entera.

España presentó guerra
con sus buques, en el mar,
queriéndonos acabar
pero no saltan a tierra;
con cañones bombardea
a esta América ligera;
si aquella nación quisiera
manejarnos de su mano,
sucumbirán los tiranos
defendiendo la bandera.

(Armando Alvarado)

se hallaran en el santuario,
vuestros pendones suntuarios
haciéndolos más gloriosos
y haciendo aún más glorioso
nuestro primer Centenario.

De cada rincón de la tierra
viene un famoso emisario,
a emplazar con su presencia
nuestro primer Centenario;
palmas traen en las manos
todos, según atestigo,
estos ángeles, os digo,
rinden culto al tricolor,
traen un verso de amor
de cada país amigo.

(Armando Alvarado)

VERSO POR EL CENTENARIO DE 1910⁹

Vamos regando vergeles
huertos, jardines y prados,
para que los delegados
vengan pisando laureles;
enfloremos los cuarteles
de un modo extraordinario,
el pueblo, si es necesario,
cubramos con el pendón,
porque hoy de cada nación
viene un divino emisario.

Formemos arcos radiantes,
tejamus grandes coronas,
para cubrir las personas
de los dignos visitantes;
en este grandioso instante
sólo hallan complacencia,
y hoy, de cada potencia,
al festín de la nación,
viene una gran comisión
a lucir con su presencia.

Honrar a los delegados,
emisarios de la paz,
que en la América, además,
persiguen fines sagrados;
desde hoy entrelazados

VERSO A LA CAPITAL

*Tiene nuestra capital
una preciosa Alameda,
el Congreso y La Moneda,
una hermosa Catedral.*

*Tenimos pa' pasear
el cerro Santa Lucía,
con un precioso portal,
muy hermosa la avenida;
Plaza de Armas, enseguida
sigue la Quinta Normal,
después la Estación Central,
la Escuela de Artes y Oficios,
y otros lindos edificios
tiene nuestra capital.*

*También tiene un pabellón
de brillo como un palacio
y luce como un topacio,
adorno pa' la nación;
también tiene un Club La Unión
donde el vicio se recrea,
donde el rico se pasea
en coche presidencial,
y adorna la capital
una preciosa Alameda.*

⁹ Variante del verso publicado por Juan Bautista Peralta en su folleto *Los Cancioneros del Centenario*. Imprenta Franklin. Santiago s/f. Gálvez 41.

El Jardín de Zoología,
también el funicular,
y el Palace Hotel Mundial
y el edificio Ariztía;
el rayo de telefonía,
esta sí que es cosa nueva,
el extranjero la aprueba
con su talento y paciencia;
tenimos la Presidencia
el Congreso y La Moneda.

También varios hospitales,
casa de Beneficencia,
a donde luce la ciencia
para curar nuestros males;
ahí todos son iguales
frente a un hermoso altar,
el Palacio Arzobispal
y otras iglesias preciosas,
y tienen las religiosas
una hermosa Catedral.

(Pedro Alvarado)

VIAJE DE VALPARAISO A SANTIAGO

Del Cardonal al Estero
y del Estero al Pasaje,
dispuse de hacer un viaje
a los Tres Puentes, primero;
subí el Alto muy ligero
como un ave cuando vuela,
al toque de una vihuela
por La Placilla pasé,
y al poco rato me hallé
en el Llanito de Peñuelas.

Subí a un puesto, solito,
que llaman Poyocalán,
mucho me apuré en andar
y me cundía poquito;
en Lo Vásquez un huasito
me hubo de tomar en anca
con su voluntad más franca
me dio un traguito en Lo Ovalle,
para pasar esa calle
de la Villa de Casablanca.

De Tapihue a La Vinilla
en el andar me dilata,
subí la cuesta de Zapata,

me topé con la cuadrilla,
donde había muchas niñas
que estaban cantando ahí,
y yo entré y salí
para no perder de andar,
y adonde fui a alojar
al pueblo de Curacaví.

Salí de Lo Bustamante
ligero, muy apurado,
subí la cuesta de Lo Prado
pero cansado, bastante;
en Lo Aguirre, un instante
hube de pasar a ver,
en la Laguna de Pudahuel
me tomó un huasito al anca;
yo pasé por las Barrancas
y fui a dar al Coronel.

Yo salí de las Mercedes,
pasé por el Blanqueado,
subí Las Lomas cansado
y en Colina descansé;
en las Barrancas logré
subir en una carreta;
en Pudahuel, como en fiesta
estaba la gente ese día,
y quedó la pelería
hasta llegar a la cuesta.

(Alfonso Morales)

MIS CABALLOS

Mi caballo es un encanto
yo lo ensillo y monto en él,
lo comienzo a revolver,
todas las varas las salto;
es muy *arrajado* el manco
pa' salir a reunión,
nunca *hei* tenía temor
aunque vengan del imperio,
pa' topear con los buenos
tengo un caballo limón.

No digan que es fantasía
lo que les voy a contar,
no hallo cómo comparar
lo que es esta yegua mía;
peleé con la policía
una ocasión en la Pascua,

con el hocico y las patas
la hice buscar la puerta,
para salir a la fiesta
es muy diablaza mi manca.

Cuando yo le pongo el freno
y le pongo la montura,
buscarán la sepultura
los guapos d'este terreno;
yo no soy como el Gobierno,
de mi silla quién me baja;
me paseo por la Plaza
me río de la policía,
y dejo la pelería
en mi yeguita naranja.

Un futre me puso en facha
a buscarme la *custión*,
y del primer estrellón
lo hice zumbar las patas;
el sombrero y la manta
todas esas prendas perdió,
aproveché la ocasión
con mi yegua de diez años;
se pone como una araña
cuando me ve *curaón*.

(Pedro Alvarado)

VERSO POR LA REMOLIENDA DE LOS HUASOS¹⁰

*Póngale chicha a mi yegua
aguardiente a mi caballo,
harto ponche a las cantoras
hasta que canten los gallos.*

Tres huasos se convidaron
una noche a remoler,
dicen: —póngale, mujer,
una docena de vasos;
se cruzaron a chopazos
tomando vino Panquehua,
en ese lugar de Codegua
donde a remoler venían;
a los mozos les decían:
póngale chicha a mi yegua.

Continuaron la jarana
todos dispuestos d'espuela,
quebrando arpa y vihuela
con la moderna y anciana;
una y otra *sinjuriana*
ejercitaron, detallo;
uno d'ellos dijo *onde* me hallo,
curado les dijo así:
me darán jerez a mí
y *aguardiente a mi caballo.*

Después de una pelotera
formalizaron de azotes,
los pencazos como mote
sonaban de tal manera;
llaman al juez las venteras,
afligido en esa hora,
el auxilio, sin demora,
se presentó en punto fijo,
y el guardián con gracia dijo:
harto ponche a las cantoras.

Tiraron por refalosa
chaland con mucho imperio,
y en seguida baile serio
siguieron con mucha prosa;
tengo una yegua barrosa
d'esas del sentido fallo;
de bailar tenemos callos,
por ser de tan buena raza
yo no me voy d'esta casa
hasta que canten los gallos.

Por fin, si no han de cantar,
dijeron los tres, nos vamos,
la guitarra la quebramos
pa' que no *haiga* en qué tocar;
al que se venga a aniñar
le quebramos las paletas,
con barricas y silletas
dijeron los huasamacos;
le caldeamos a los pacos
juntos con estas coquetas.

(Pedro Alvarado)

¹⁰ Verso atribuido a José Manuel G. Pobletty, poeta popular profesional. Aparece en su folleto *El huaso o la carcajada*. Imprenta Penquista. Concepción, 1905. Págs. 9-11.

VERSO POR LOS CAZADORES¹¹

*Tres palomas en un pino,
tres cazadores tirando,
cada cual volteó la suya
y dos salieron volando.*

Salieron tres cazadores
en dirección a Lo Prado,
muy bien amunicionados
a deleitarse en las flores;
había unos pastores
muy distantes del camino,
y de un fuerte remolino
los pajarillos volaron,
y del susto se pararon
tres palomas en un pino.

Pasando unos montecillos
y atravesando una loma,
en busca de las palomas
se acercan a un arbolillo;
antes de perder el brillo
que el sol se estaba *dentrando*,
se fueron aproximando,
y tomando las *medias*,
le hicieron la puntería
tres cazadores tirando.

Luego que al bosque llegaron
cada uno mirando su ave,
se paran en ramas suaves,
las municiones sonaron;
ramas verdes estorbaron
los perros buscan sin bulla
antes que la luz concluya
dos que no voltearon *ná*
doblaron la *descargá*,
cada cual volteó la suya.

A uno de los cazadores
por cada cual lo nombraban,

y de estos tres que cazaban
cada cual era el *mejore*;
los otros eran tenores,
decían de vez en cuando,
es de quedarse pensando
que rompe el fuego a la vez;
y dispararon los tres
y dos salieron volando.

(Pedro Alvarado)

EL CHUNCHO

Dicen que toda avecilla
ninguna es sola en la vida,
el chincol con su chincola
abriga bien sus costillas;
cada cual su camarilla
arreglan su dormitorio;
yo por esto considero
y así anuncian los zorzaes,
que en toditos los nidaes
dicen que el chuncho es soltero.

Me cuentan de que este demonio
es paciente sodomita,
aborrece la conquista
y maldice el matrimonio;
le levantan testimonio
que niñas no puede ver,
que sólo ama el placer
que tiene tan feo nombre;
otros dicen que no es hombre
porque no tiene mujer.

Hay quien apuesta, en la vida,
que el chuncho ha sido casado,
en la noche, este malvado
bien juega a las escondidas;
para ver a su querida
va de noche, el bandolero;
de celoso, el altanero

¹¹ Este verso, que aquí aparece con pequeñas variantes, pertenece a Nicasio García. Ver: *Poesías Populares*. Tomo III. Segunda Edición. Imprenta Victoria, San Diego, núm. 71. Santiago, 1888. Págs. 47-49. El verso de García lleva como título *Cazadores y Palomas*, y termina con la siguiente despedida:

Al fin de noche salió
el cazador sin recelo,
volteó un piguchén al vuelo
y al museo lo vendió;
un caballero le dio

por la hazaña ponderada
una casa en la Cañada,
yo no ví, me lo dijeron,
conforme me la vendieron
la vendo y no gano nada.

no presenta su señora,
esto lo supiera ahora
aunque pagara dinero.

El gallo con la gallina,
el diucón tiene su diuca,
el cuco tiene su cuca,
el peuco, su hembra dañina;
hasta las aves *indinas*
todas tienen sus amores;
los hermosos ruiseñores
dicen que se quieren mucho,
pero la mujer del chuncho
¿cómo se llama, señores?

(Armando Alvarado)

VERSO DEL ARRIERO CASTIGADO

Me cuentan de un pobrecito
que de Dios fue castigado,
varios lo han asegurado
por su soberbia y delito;
me cuentan los que lo han visto
y los que lo han presenciado,
que un día estando alojado
dijo antes de irse a acostar,
más que Dios he de madrugar,
dijo aquel desventurado.

En dicha cama acostado
amaneció al otro día,
porque nadie lo sabía
lo que le había pasado;
el patrón muy asustado
hubo de irlo a despertar,
no lo pudo recordar
porque era tanto el castigo,
resollaba por estar vivo
pero no podía hablar.

Ya lo mandaron traer
por manos del Intendente,
y hasta la hora presente
no lo han podido mover;
lo que suele suceder
que Dios lo *haiga* castigado,
que adonde mismo fue alojado
duerme un sueño profundo;
amaneciendo al fin del mundo
por sí mismo castigado.

A los tres días habló,
esto hubo de decir,
que lo dejarán dormir
que era castigo de Dios;
y de ahí les declaró
lo que tendría que estar,
sin dejar de resollar
sirviendo al mundo de ejemplo,
y durmiendo en todo tiempo
hasta el Juicio Universal.

(Armando Alvarado)

VERSOS POR EL AMOR

*Si supiera que erai diosa
tengo de hacer un convento,
como a diosa te adorara
dentro de mi pensamiento.*

Eres la niña más bella
de las que pisa el planeta,
y eres de gracia completa
y apareces una estrella;
si me atiendes la querella
te contaré, perla hermosa,
con mi mano prodigiosa
prometo hacerte un palacio,
y elevado en el espacio
si supiera que erai diosa.

No *hei* visto ni espero ver
otra más linda que *ti*,
que parece un alhelí
en forma de una mujer;
quien pudiera merecer
de tu dulce voz un acento,
siquiera por un momento
vente conmigo a gozar;
para llevarte al altar
tengo de hacer un convento.

Preciosísimo arrebol
tú eres la más brillante,
que cuando estás elegante
quitas los rayos del sol;
ni el campesino farol
con *ti*, bella, se compara,
flores tienes en la cara
y en mi canto lo atestiguo;
si te *vinierai* conmigo
como a diosa te adorara.

Para ver una princesa
se juntaran las demás
se han de quedar *elevás*
contemplando tu belleza;
tu humana naturaleza
le dará esparcimiento;
yo lleno de un gran contento,
para gozar a tu lado,
y de tu amor tengo agrado
dentro de mi pensamiento.

(Pedro Alvarado)

*Cuando dos quieren a una
y ella quiere a uno no más,
el querido anda adelante
y el aborrecido atrás.*

Con una rabia espantosa
cuya vista centellea,
y en mi corazón palmea
una niña buenamoza;
al desagradarla, qué cosa,
se convierte en espina de tuna,
con indignación perruna
come a aquel torpe yerro;
la niña es como los perros
cundo dos quieren a una.

El caos del torbellino
con sus celos y discordia,
jamás quiere la concordia
ponen prueba a su destino;
subir acude en remolino
como el huracán fugaz;
en su constancia es capaz
de despreciar los febriles,
aunque la pretendan miles
ella quiere a uno no más.

Se le dice, por busqueo,
entre todos los placeres,
el gusto de muchos seres
es buscar el coqueteo;
al desdenado un coleo
le hace con su voz tonante,
el despreciado galante
escucha crujir el catre;
aunque sea un roto chatre
el querido anda adelante.

No siente perder la vida
al no ser correspondido,
con el corazón herido
y la confusión parida;
el alma la tiene herida,
se convierte en Barrabás,
le da impulso Satanás,
por qué lo hiciste, se amarga,
y así carga y más le carga
el aborrecido atrás.

Por fin, entre dos muros,
lo que ya muy bien se sabe,
luego le ponen la llave
a un cuarto muy oscuro;
momento terrible y duro
si con uno se encamota,
al otro le da la nota
más que la *haiga* cargosoado,
y queda el jeta colgado
lo mismo que pera mota.

(Pedro Pascual Morales)

*Corazón de chifli-chafli
aforrado en terciopelo,
cómo querís que te quiera
si otro te quiso primero.*

Le di zapatos de satín
y lindas medias *calás*
una blanca enagua *bordá*
y un traje de pollerín;
ella me hubo de decir
cuando yo le di una alhaja,
le di una bonita caja
llena de horquillas pa'l pelo;
en pruebas que yo la quiero,
corazón de chifli-chafli.

Unos calzones de listas
le tuve que regalarle
y un bonito *delantale*
pa' que se halle aseadita;
le regalaré a mi negrita
un bonito catre de fierro,
le regalaré un pañuelo,
con la *fracausa* brillante,
le regalaré un diamante
aforrado en terciopelo.

También le di caravanas
y un bonito polizón
le di plata pa' colchón
pa' que se haga una cama;
ella me decía ufana
¿por qué no me *dai* pulsera?,
y entre todas las leseras
me dijo con embarazo,
si no me *dai* un abrazo
cómo quèris que te quiera.

Al verla tan agraciada
y de tan bonita cara,
le di para que comprara
sábana, colcha y frazada,
una riquísima almohada
y un bonito catre de fierro,
y en la almohada, un letrero
que mi nombre ha de llevar;
y me lo *tenís* que jurar
si otro te quiso primero.

(Pedro Pascual Morales)

Una me dijo: ¿*querís*
casarte con dos mujeres?,
con tres, le dije, si quieres,
con cuatro soy más feliz;
cinco mujeres pa' mí
como seis huevos cocidos,
con siete también *hai* dormío,
con ocho seré más breve,
y pa' casarme con nueve
diez años de plazo *pío.*

Una me dijo: embustero,
dos veces me *hai* engañado,
tres veces me *hai* afelpado
cuatro pesos en dinero;
yo le digo: cinco fueron,
y seis para regalarte,
siete, en el mismo instante,
no sé si son ocho pesos,
y nueve abrazos y un beso
solo quisiera yo darte.

Una me está idolatrando
y dos me están queriendo,
tres me están aborreciendo
y cuatro me están esperando;
cinco dicen: hasta cuándo,

seis, esperan la respuesta;
siete andan a la vuelta
y ocho me van a matar;
nueve me van a enterrar
y diez se paran en la puerta.

Una me dijo: traidor,
y dos, que soy atrevido,
tres, que soy entrometido
y cuatro que soy hablador;
cinco que soy picaflor
seis que soy madriguera,
siete pidiendo destierro
ocho pidiendo prisión,
nueve me echaron al cepo
y diez para el panteón.

(Armando Alvarado)

*La piedra que mucho rueda
no sirve para cimientó,
la mujer que a muchos ama
tarde espera el casamiento.*

La mujer que no se fija
para vivir es muy loca,
su crédito de boca en boca
lo mismo que la valija;
si no hay quien la corrija
sigue sus malas ideas,
con uno y otro se enreda
ni se fija dónde va a caer;
igualmente viene a ser
la piedra que mucho rueda.

La mujer no vale un bledo
si es chinchosa y deshonestá,
porque a cualquiera de estas
la enseñalan con el dedo
y si les gusta el enredo
de oír los chismes y cuentos,
pierde por su mal talento
una fama de opinión;
por esta misma razón
no sirve para cimientó.

Si tiene poca cordura
y no mira el porvenir,
tiene mucho que sufrir
de aventura en aventura;
ese mal no tiene cura

para esa joven dama,
que anda de rama en rama
lo mismo que la vizcacha;
tal como la bola huacha
la mujer que a muchos ama.

Al portarse muy infame
y en el querer veleidosa,
aunque sea buenamoza
no ha de encontrar quién la ame;
muchas lágrimas derrame,
y el suspiro y el lamento,
luego le cuentan el cuento
ofertándole riqueza,
y por su mala cabeza
taide espera' el casamiento.

(Alfonso Morales)

VERSO DE AMOR

*Yo te quisiera querer
y tu madre no me deja,
maldita sea la vieja
que en todo se ha de meter.*

Eres el ser de los seres
tan perfecta y tan lujosa,
eres mi dicha y mi gozo
encanto de los placeres,
y entre todas las mujeres
que llega a resplandecer;
eres lucero al nacer,
encantadora perlita,
por lo bella y tan bonita
yo te quisiera querer.

Eres la luna en creciente
del celeste firmamento,
eres mi gloria y contento
lindo sol correspondiente;
eres cristalina fuente
donde mi mente se refleja,
y tu cara se asemeja
al rostro más medianito;
quisiera darte un besito
y tu madre no me deja.

Eres la hija encantada
de los palacios del mar,
eres un lindo azahar

del jardín de la emboscada;
esa jupida mirada
parece de que se aleja,
yo leo mis tristes quejas
con dolorosa templanza,
y digo, al verme distante,
maldita sea la vieja.

Eres en el altar la diosa
que encanta la pena mía,
eres mi única alegría
paloma humilde olorosa;
quisiera escribirte en prosa
pa' que sepas mi saber,
de amor ya no hallo qué hacer,
por ti fragante florcita;
por causa de tu mamita
que en todo se ha de meter.

(Alfonso Morales)

*Se necesita una dama
que sea joven y bella,
honrada y trabajadora
para casarme con ella.*

Como ahora estoy soltero
a la suerte de casarme,
y para no equivocarme
busco el modo más certero,
el invierno crudo y fiero,
con urgencia me reclama,
el dormir en buena cama
con costilla me es preciso;
niñas, lean este aviso:
se necesita una dama.

Le pondré en primer lugar
por primera condición,
por su alma y corazón
que no me piense olvidar;
que no le guste pelar
al vecindario de ella;
ni por nada una querella,
que jamás *haiga* una riña;
y yo deseo una niña
que sea joven y bella.

Que no le guste el paseo,
el baile y la remolienda,
y que huya las contiendas

y aborrezca el pololeo;
por esto es que yo deseo
que no sea traidora,
que en la casa, de hora en hora,
debe pasar ocupada;
que sea modesta y aseada,
honrada y trabajadora.

Que no le guste tomar mate
porque el mate es un engaño,
y a más que nos causa daño,
tomarlo es un disparate;
que se asee y bien se trate
y sea linda como estrella;
así quiero una doncella
linda y de buen parecer,
y es como tiene que ser
para casarme con ella.

(Pedro Alvarado)

VERSOS POR EL AMOR

*Una vieja de cien años
y un viejo de ciento dos,
se arrimaron por la guata
dándole gracias a Dios.*

Un viejo como era tata
y enamorado en su vida,
a una vieja le ofrecía
quinientos pesos en plata;
la vieja como era *lacha*
le ofrecía un viejo *chaño*
un buen pantalón de paño
y al viejo lo puso futre;
con ganas de echar un tiuque
una vieja de cien años.

Querís que nos casemos
le dijo el viejo a la vieja,
y hacemos buena pareja
para que nos deleitemos;
cuando ya juntos estemos
qué gusto tendría yo,
el viejo le hizo el amor
a la orilla de una *quebrá*,
hizo una *encaramá*
un viejo de ciento dos.

La vieja le acomodó
un traje lo más bonito,
lo mismo que un jovencito
al viejito lo arregló;
después el viejo contó:
mi suegra muy bien me trata,
los dos teníamos plata,
los dos íbamos casados,
y un día sobre parado,
se arrimaron por la guata.

La vieja era macuca
no le quería aguantar,
la comenzó a empalicar
hasta atracarle la diuca;
la convida *pa'* su ruca,
un regalito le dio;
vino el cura y los casó,
leyendo todos los puntos;
se dieron a dormir juntos
dándole gracias a Dios.

(Alfonso Morales)

DESPEDIMIENTO DEL TRAGO

Ni seré más tomador,
adiós, bares y cantinas,
y almacenes de esquina
donde manejaban licor;
ser borracho es lo peor
que ha de tener un obrero,
ahora, de enero a enero,
quiero pegarle al trabajo;
estoy hecho un estropajo
por gastarle al cantinero.

Adiós, pipas y toneles,
que *guardabai en tu seno*,
mostos sabrosos y buenos
que a mí me parecen mieles;
adiós digo a los cuarteles,
donde caí por *curado*;
adiós, también, el juzgado
con su juez y secretario,
donde, por estafalarío,
tantas multas que *hei* pagado.

Adiós, nobles damajuanas,
dignas de mejores pagos,
donde siempre hallaba trago

al empezar las mañanas;
adiós, toda la jarana
donde hay fruto de parra,
dando esplendor a la farra
entre asados y causeos,
entre risas y flirteos
y entre acordes de guitarra.

Adiós, señorial cerveza,
adiós, popular *huachucho*,
de ti conservo este ducho,
perdón, rojo de nobleza;
adiós, buen vino de mesa
adiós, noble chacolí;
chicha, también para mí
doy el adiós con ternura,
moscatel de Quilicura,
baya de Curacaví.

Por fin, digo, adiós a todos,
chucos, *decas* y potrillos,
cajas, vasos y pocillos
v a mis compinches y beodos;
he buscado este acomodo
porque la plata está loba,
lo juro por *Santa Escoba*
y por *Santo Bodegaje*;
que no tomo hasta que baje
a veinte reales la arroba.

(Pedro Pascual Morales)

VERSO DE LA TABLA DE CUENTAS

Para aprender a contar
y saber la Tabla de Cuentas,
se advierte que en toda ciencia
el principio es de sumar;
segunda será restar,
por el mismo arreglamento
multiplicar es aumento
bien puedes considerar,
donde vino a resultar
diez veces diez es un ciento.

Hago la numeración
pa' leer una cantidad,
principio por unidad
hago la separación;
y hacer una división
bien te puedes dirigirte,
te pondrás a discurrirte
diciendo unidad y decena,
y de decena a centena
diez veces ciento es un *mile*.

Se sabe que el cubital,
es número millonísimo,
que viene a ser un *centísimo*
de la recúbica cabal;
y para poder probar
agarro el número ciento,
que es el cuadrado perfecto
de una y otra división,
te pondrás a discurrir
diez veces cien mil, millón.

(Armando Alvarado)

Salvador Reyes: ¡Qué diablos! la vida es así...

(Fragmentos de unas Memorias)

La vida... sus penas... Chocheces de antaño.
Se vive, se vive. ¿Por qué? Porque sí...
Se vive, se vive. Y así pasa un año
Y otro año... ¡Qué diablos! La vida es así.
C. Pezoa Véliz.

I

HACE YA TIEMPO, en una parada del bus Santiago-Valparaíso, en Curacavi, un amigo me dijo:

—¿Por qué no escribes algo así como unas memorias literarias, contando cuáles eran las lecturas, los amigos, los amores de la gente de tu generación, de tu grupo? Se ha dicho muy poco sobre eso.

—Yo no soy un escritor profesional —repliqué.

Mi amigo, que no se anda corto de argumentos, me contestó enseguida:

—Cervantes tampoco lo era.

A esto, naturalmente, yo no podía objetar nada, y opté por quedarme callado. Pero la idea me quedó caminando por el espíritu y escribí algunas páginas que después abandoné. Ahora las he encontrado entre otros papeles, les he quitado el polvo y me he propuesto limarlas un poco y completarlas, porque creo que es un trabajo divertido.

Claro que me doy cuenta de que tengo muy poca o ninguna autoridad para escribir memorias. En este caso, es indispensable ser famoso o, por lo menos, tener alguna nombradía. A mí, aparte de un grupo de amigos, no me conoce nadie o casi nadie. Digo esto sin ninguna amargura. Soy —o me creo— barojiano, y recuerdo cuántas veces, paseando por los bulevares o caminando hacia la Cité Universitaire, don Pío me repetía.

—A uno no lo conoce nadie.

Era inútil que yo le respondiera que en Chile formábamos un grupo numeroso los que le admirábamos y le teníamos por nuestro maestro, no sólo de literatura, sino también de vida. Obstinadamente, don Pío me replicaba:

—¡Ca, hombre! A uno no lo conoce nadie.

No había ninguna amargura en él, sino ese magnífico desapego, casi diría ese desprecio, con que el gran vasco miraba las vanidades. Afirmaba también con esa frase, su soledad irremediable, es decir, la esencia de su personalidad. Sin pretender compararme a mi venerado maestro, pero igualmente sin amargura, digo que a mí no me conoce nadie y que, en consecuencia, la que pretende ser historia de mi vida, no puede tener sino un interés muy limitado. Pero es posible que logre, en el curso de estas líneas, trazar las siluetas de algunas personas ilustres o narrar algunas anécdotas de cierta importancia. Por el momento, mi camino me parece gris y sin relieve.

El que nadie me conozca no me deprime, pues es un hecho natural. Es muy posible que yo hubiera podido conquistar cierto auditorio con mis libros y mis artículos periodísticos. Pero quien no tenga genio para imponerse (en vida o después de muerto), nada más que por sus escritos, debe, además de producir, poner en práctica cierta estrategia literaria. Por temperamento y por pereza, he sido incapaz de hacerlo. Cierto es que cuando empecé a escribir (y aún antes) tuve una gran

ilusión en la fama del artista y en la vida novelesca a que esta fama me parecía conducir. Pero no tardé en desencantarme y en darme cuenta de que no tenía condiciones para la lucha. La conquista del renombre (sin genio y a veces con él) exige energía y astucia, de las cuales he carecido siempre por completo. Felizmente me di cuenta a tiempo. Comprendí que me iba a romper el alma en un combate sin posibilidad de triunfo, y que eso no valía la pena. Traté, pues, desde ese momento, de hacer de la literatura un placer y no una fuente de desengaños y de frustraciones. Así me ha ido bien y he tenido aguijones que la ambición no me habría permitido.

No veo en esta actitud una prueba de modestia, sino al contrario, tal vez de orgullo para no someterme a ciertas servidumbres que exige el éxito, y también una buena dosis de egoísmo que me ha llevado a esquivar los esfuerzos necesarios para lograr lo que llaman *abrirse paso*. Una vez extinguida la efervescencia de la primera juventud, se arraigó en mí un sentimiento íntimo de la vanidad de las cosas humanas, sentimiento que nada tuvo que ver con el dandismo intelectual de mi primera época, y que ha ido acentuándose con los años.

Tal vez a veces he llevado las cosas un poco lejos y así, cuando alguien me ha felicitado por un libro, he respondido: *Es cosa sin importancia, es un libro viejo o no vale nada*. Después me he dado cuenta de que es una tontería decir eso, porque, naturalmente, la gente que lo oye a uno piensa: *Si el autor lo dice, su libro debe ser una estupidez*. Sin embargo, dándome cuenta de mi desatino, he continuado desacreditando mis escritos y nunca he podido hablar de ellos con el énfasis y la satisfacción con que debe hacerlo el *escritor que quiere triunfar*. A veces me he preguntado yo mismo de dónde proviene esta actitud mía (pues la verdad es que si entrego un libro al editor es porque lo encuentro bueno), y me he respondido que no tengo temperamento para adoptar la actitud del escritor profesional, cuya producción es la base y la razón de su existencia. He vivido siempre al margen de la literatura, escribiendo sólo en momentos dejados libres por otros trabajos, de modo que me siento sólo un *amateur*. He frecuentado más gentes de otras profesiones que a escritores y con mis maestros, que han sido o son mis amigos —Baroja, Cendrars, Mac Orlan— de lo que menos he conversado ha sido de literatura. Cierto es que nunca oí a esos novelistas comentar sus propios libros.

Es posible que hayan algunas contradicciones en todo esto. Uno no puede vivir ni hablar ciñéndose a una línea recta, todos los días en igual estado de espíritu. Escritor profesional o *amateur*, el hecho es que me encuentro redactando unas memorias que, según me lo sugirió mi amigo en Curacaví, deben ser principalmente literarias.

Otra de las condiciones que se exigen al memorialista es haber tenido una existencia apasionante, novelesca, llena de aventuras y de imprevistos. A mí, en realidad, no me ha ocurrido nada, o me ha ocurrido lo que a todo el mundo. En muchas ocasiones he oído decir: *¡Ah, si yo escribiera mi vida, qué novela resultaría...!* Por desgracia no puedo hacer mía esta frase. He cruzado el círculo polar antártico, y no he naufragado; he ido a través de la India, y no he visto más tigres que en los zoológicos; pasé la segunda guerra mundial en el corazón del conflicto, y, como lo atestiguan estas páginas, no recibí ninguna bomba. En realidad, lo extraordinario y sensacional es más escaso de lo que parece.

Me alienta el que otros memorialistas hayan pasado por la tierra tan escasos de grandes aventuras como yo. El mismo Jean Jacques las ignoró completamente. Claro que al escribir su libro se propuso correr la más peligrosa de todas, la que nadie antes que él había osado: mostrar al desnudo el alma de un hombre, y lo consiguió. Yo no puedo seguirlo en ese camino, ya que a nadie le interesaría el espectáculo de un alma como la mía.

¿Entonces para qué escribir memorias? Esto es lo que estoy ensayando de averiguar desde hace ya un buen momento.

He leído muchos memorialistas. Desde hace años, casi no los leo más que a ellos. Todos ofrecen interés. Aun los menos importantes, cuentan alguna anécdota curiosa o descubren algún aspecto inédito de un personaje sobre el cual uno tiene agrado en informarse. Por desgracia, no soy bastante metafísico para haber podido disfrutar de *Las Confesiones* de San Agustín. Encontré en ese libro algunas reflexiones admirables y muchas bellezas de estilo, pero me aburrí, en general, prodigiosamente. Rousseau me entusiasma y con frecuencia tomo un volumen de sus *Confesiones* o de *Reveries d'un promeneur solitaire* y me deleito con unas cuantas páginas. A pesar de sus constantes lamentaciones, el ciudadano de Ginebra encanta por el estilo que fluye como una música y por la frescura de su paleta al pintar el campo y los rincones pintorescos donde vivió. Además, contra su voluntad, hace reír cuando relata los conflictos en que lo compromete su incurable curiosidad y su afán, a veces ingenuo, de hacerse regalar por las damas.

Durante muchos años desconfié de Casanova. Supuse que su célebre libro no sería más que una fanfarronada fastidiosa. En realidad, es divertidísimo, ingenioso y de un ritmo irresistible.

De los memorialistas modernos, mi preferido es Renán. ¡Qué maestro en sus *Souvenirs d'enfance et de jeunesse*! ¡Qué poesía, qué sinceridad! Este sería uno de los veinte libros que uno podría escoger para llevar a una isla desierta.

La lista de los contemporáneos es larga. *La última vuelta del camino*, de Baroja, es apasionante y de una franqueza directa que asombra. Al releerlo, me parece estar oyéndolo cuando íbamos a almorzar al restaurante español *Zatoste*, vecino a la Opera, o cuando hablaba junto a su mesa de trabajo en la tertulia madrileña. Pocos escritores han sido como don Pío, tan fieles en su escritura a su palabra.

Confessions d'un auteur dramatique, de R. H. Lenormand, es uno de los más bellos libros de memorias que he leído en mi vida. Hay capítulos de una agudeza psicológica estupenda y está escrito en un estilo sencillo y brillante. Lástima que mi buen amigo no llegara a redactar el tercer volumen, que apenas había empezado cuando falleció. Pero los dos tomos que nos dejó, bastan para situarlo entre los grandes confesados.

Les saisons littéraires, de Edmond Jaloux, contiene mil retratos de escritores tan poco conocidos (o injustamente olvidados), como interesantes. Hace vivir a Pierre Louys, al Dr. Madrus, a Francis de Miomandre, a Gilbert de Voisin y a muchos otros; describe el ambiente literario de Marsella de su juventud y el ambiente mundano de París en los primeros años de su llegada a la capital; traza un cuadro fulgurante de las noches del restaurante *Maxim's*, en que aparece como una magnífica figura de juventud y de elegancia el pintor Bernard Boutet de Monvel, esposo de nuestra compatriota Delfina Edwards Bello, y que pereció en una catástrofe aérea en Ponte-à-Pitre. Con una viveza cautivante cuenta Edmond Jaloux cómo los jóvenes de su generación estaban dominados por la influencia del pintor inglés Aubrey Breadsley y de otros decadentes, lo que me trajo una oleada de sensaciones de mi propia época decadentista. Por desgracia, como la de Lenormand, esta obra fina y penetrante fue interrumpida por la muerte en su segundo volumen.

Influenciado por esa circunstancia, cuando yo le sugería que escribiera sus memorias, Francis de Miomandre me contestaba:

—No. Cuando uno escribe memorias, se muere.

—Lo malo está en que también uno se muere cuando no las escribe —le decía yo—.

Nada es tan útil como leer memorias para conocer una gran ciudad, París, por ejemplo, atravesada por tantos movimientos de arte y de pensamiento que han da-

do tradición a sus barrios, y atravesada también por tantas figuras características cuyo recuerdo se mantiene vivo en mil sitios distintos. Creo que visitar París sin poder ligar sus piedras a la memoria de sus artistas y filósofos, debe resultar un placer algo desabrido. Lo mismo podrá decirse de muchas otras ciudades europeas.

Las figuras de pintores y poetas evocadas por Georges Moore en sus *Memorias de un joven inglés* son fascinantes. Moore hace vibrar el ambiente artístico del París de su época. Alcancé a conocer el café *La Nouvelle Athènes*, de que él habla con tanto fervor. Existió hasta después de la última guerra, aunque ya frecuentado por distinta clientela.

Otro memorialista inglés, Frank Harris, con *Mi vida y mis amores*, me parece un insoportable vanidoso.

Blaise Cendrars inició su autobiografía con *L'homme foudroyé*, continuada con *La Main coupée*, *Le Lotissement du ciel* y *Bourlinguer*. Blaise era incapaz de someterse a una cronología y, por otra parte, su vida tumultuosa no se prestaba a ello. En todos esos volúmenes los acontecimientos aparecen contados según el recuerdo del instante, según la figura que se presentaba a su memoria y que venía acompañada de hechos y decorados a los cuales su inaudita potencia narrativa dieron un embrujo que tal vez la realidad no tuvo. En eso consiste el arte del escritor: en recrear al mundo y en dotarlo de una dimensión subjetiva absolutamente personal. El estilo torrencial y fulgurante de Cendrars, pintor de grandes frescos, se prestó maravillosamente para la narración de sus aventuras por mar, tierra y cielo. *He puesto mi vida* —escribió al comienzo de sus memorias— *en mi máquina de escribir, entre dos hojas de papel carbón*. Fue cierto. Asistí a la elaboración de esos libros y me asombré de la rapidez con que los escribió.

Pierre Mac Orlan ha contado su juventud en *Rue Saint Vincent*, su vida en las trincheras en *Propos d'infanterie* y muchos otros episodios de bohemia en páginas dispersas. Mac es el gran poeta, el gran irónico y el tipo mismo del escritor que vuelca algo de su biografía en cada una de sus novelas, aun en las más fantásticas. En *Picardie*, por ejemplo, novela de soldados y de brujas que transcurre a fines del siglo XVII, están sus andanzas por esa región de Francia y los caracteres de gentes que ha conocido. Lo mismo puede decirse de *La nuit de Zeebrugge* y de otras obras suyas.

El pintor Maurice Vlaminck ha narrado episodios de su vida en un estilo directo y desenvuelto, mezclándolos a reflexiones y críticas mordaces. *Visages et personnages* y *Le tournant dangereux* muestran en toda su espontaneidad el alma de este gran artista independiente, que jamás transigió con facilidades ni componendas y que defendió empecinadamente su libertad.

Otro pintor memorialista fue Jean Oberlé. Su *Vie d'artiste*, no sólo vale por las páginas agudas sobre muchos contemporáneos, sino también por ser un libro que respira la simpatía y la amistad.

A su vez los modelos han escrito sus memorias. Por ejemplo Yuki, que posó en la época legendaria de Montparnasse y vivió en la intimidad de Modigliani, Derain, Pascín, Picasso.

He leído a tantos memorialistas, que la enumeración me llevaría todo el espacio. Desde Benvenuto Cellini y Chateaubriand hasta el general De Gaulle y Sir Winston Churchill el camino resultaría demasiado largo. Sólo diré, pues, algo de los compatriotas que conozco.

Siendo niño leí *El Chileno Consolado en los Presidios*, en una edición muy antigua que aún conservo, pero que no tengo a mano, por lo cual ignoro si es la original, impreso en Londres en 1826. Creo recordar que el libro me gustó y que hasta copié la descripción de una noche de luna en la isla de Robinson Crusoe, que me emocionó. También admiro, como todo el mundo, a Pérez Rosales en sus magníficos

Recuerdos del pasado. De los modernos me agrada don Emilio Rodríguez Mendoza¹, aunque a veces da la impresión de que escribe para gente que está al tanto de muchos episodios y que conoce bien a personajes a los cuales él alude o enfoca a la ligera. Pero no hay duda de que es un autor de mucha fuerza y vivacidad.

El que me parece más cautivante entre los memorialistas chilenos leídos en los últimos años, es don Ricardo Puelma con *Arenas del Mapocho*. Es de una sinceridad terrible, directo y espontáneo como ningún otro.

Admirables son también las *Memorias de un Tolstoyano*, y los otros volúmenes de recuerdos literarios que ha publicado Fernando Santiván. D'Halmar, Magallanes Moure, Pedro Prado y muchos otros personajes, aparecen vivos en un decorado de impresionante realidad. Nadie podrá conocer una larga etapa interesantísima de la vida literaria chilena, sin leer estos libros magistrales.

Esta lista de autores y títulos puede servir para demostrar que no es absolutamente indispensable haber corrido grandes y peligrosas aventuras para escribir memorias. Sir Winston Churchill cuenta que cuando en su juventud, era corresponsal de guerra en el Trasvaal, preguntó un día a un general: —¿Qué ha ocurrido? El general lo miró friamente y le contestó: —*Joven, sepa Ud. que nunca ocurre nada.*

Ese militar era, indudablemente un exagerado. El mismo Sir Winston pudo comprobar años más tarde, que ocurren cosas, y cosas terribles. Si no fuera así, ¿cómo podrían publicarse tantos volúmenes de historia y de recuerdos personales? Las vitrinas de las librerías están repletas y los títulos atrayentes se renuevan sin cesar.

II

Tengo sólo un recuerdo muy borroso de mi casa natal en la calle Colipí, de Copiapó. Me veo en un patio rodeado de corredores y con un jardín en el centro. Esta imagen debe corresponder a una época después de una permanencia en Antofagasta y de algún viaje a Santiago, pues en esa escena me hallo contando mentiras a un pariente, no sé cuál, sobre las cosas extraordinarias que había visto en el Sur.

También guardo una visión confusa de un enorme patio con grandes árboles, al fondo del cual existía un estanque —seguramente muy pequeño— dentro de un galpón. Debí acercarme muy pocas veces a esa agua muerta, de color verdoso.

Recuerdo una habitación con muebles de caoba y objetos de marfil. (conservo un cortapapeles que debe provenir de éstos) y un gran salón donde por la noche, la familia se reunía —con algunos amigos— para tomar chocolate o té. Existían entonces en Copiapó unos deliciosos dulces llamados *tabletas*. ¿Existirán aún?

De tanto oír a mi madre y a mis tías contar episodios copiapinos, he llegado seguramente a construir imágenes que confundo con recuerdos que no han podido existir, pues siendo yo muy pequeño, mi familia dejó mi ciudad natal para establecerse en Antofagasta. Mi primer recuerdo es el del mar. Llegábamos a bordo de un vapor (seguramente alguno de los viejos *yates* de la Sudamericana). Yo era tan pequeño, que creía que todo el viaje se efectuaba en bote y que subíamos a la nave sólo para descansar. Las primeras imágenes claras que aparecen en mi memoria son las del mar de Antofagasta. Pero de eso hablaré más adelante.

Desde Antofagasta y Taltal mi familia iba a veranear a Copiapó, pero ya no nos alojábamos en la casa de la calle Colipí, que mi abuela había vendido, sino en casa de una tía, hermana de mi madre. Supongo que pasábamos ahí unos quince días, acaso un mes. Ese tiempo era para mí una fiesta llena de descubrimientos impregnados del olor frutal de la ciudad. Quise dar una sensación de todo eso en una no-

¹Emilio Rodríguez Mendoza: *Como si fuera ayer, Como si fuera ahora...*

vela corta titulada *Copiapó*. La ciudad vivía mirando hacia su glorioso pasado y hacia sus hombres ilustres: don Manuel Antonio Matta, don Pedro León Gallo, el teatro donde habían actuado los artistas europeos más famosos antes de presentarse en Santiago; el primer ferrocarril de Chile, la fuente de mármol de la plaza y los episodios arrebataadores de la Guerra del Pacífico, de la epopeya del Regimiento Atacama, en la cual mi tío Francisco Figueroa había tomado parte. Una tía de mi madre había presenciado la entrada de las tropas chilenas a Lima y había visto a mi tío, con la cabeza vendada a causa de una herida recibida en la batalla de Chorrillos, marchando airoosamente al frente de sus hombres. Se hablaba del poeta copiapino Rafael Torreblanca, muerto en la batalla de Tacna, y de un amigo de mi familia, cuyo nombre he olvidado, que cayó herido de muerte al lado de mi tío Francisco y que, en la agonía, pidió a éste que entregara a su madre su reloj y su cadena de oro. Estos relatos me electrizaraban, me hacían desear la guerra y me daban también una gran tristeza, pues me veía cayendo como Torreblanca o como ese joven amigo de mi familia.

Para el nortino, habituado a la sequedad y la aridez, los huertos copiapinos eran deslumbramientos. Me maravillaba el agua cristalina corriendo por las acequias, las ramas asomando por encima de las tapias de adobe, los frondosos árboles a la orilla del río y, por sobre todo, el perfume penetrante de los damascos, de las lúcumas, de los grandes y dorados racimos de uva. La señora Angela Arestizábal me llevaba a su chacra en el Pueblo (cuyo verdadero nombre es San Fernando) y ahí pasaba horas deliciosas en un mundo completamente nuevo para mí.

Don Manuel Antonio Matta y don Pedro León Gallo habían entrado ya a la leyenda, seguidos por el humilde, pero fascinante Juan Godoy. Esos nombres venían con frecuencia en las conversaciones, y en una familia muy católica como la mía, se hablaba con veneración de los dos patriarcas radicales. Tan fuerte era el sentido del terruño de los copiapinos. Supongo que lo seguirá siendo hoy día.

He contado en otra parte¹ mis últimos viajes a Copiapó y Caldera, y no me voy a repetir ahora. Nunca viví largo tiempo en mi ciudad natal, de modo que apenas la conozco. En realidad, mi tierra es el Norte Grande: Antofagasta y Taltal.

De otra figura de que en aquellos años se hablaba con cariño en mi casa, era de don Juan Serapio Lois, filósofo ateo. Era el médico de mi familia y mi madre me contaba que, durante una epidemia de tifus en la cual murieron muy jóvenes dos tíos míos, don Juan Serapio los asistió día y noche durante toda la enfermedad. En esos tristes días estalló un incendio y vinieron a avisarle al Dr. Lois que su casa se estaba quemando. Pero no hubo manera de arrancarlo del lado de los moribundos. A los gritos de que las llamas avanzaban, de que la casa ya no tenía salvación, el doctor respondía, alzando los brazos: *Si los bomberos no pueden apagar el fuego, ¡qué se va a hacer...!* Don Juan Serapio era un filósofo de verdad, a quien sólo le importaban sus pacientes y su obra. Dejó varios volúmenes de un materialismo lúcido y tranquilo, que no le impidió ser un hombre generoso, de gran corazón.

A muy corta edad, sufrí una neumonía durante la cual el Dr. Juan Serapio Lois me cuidó con la abnegación y el desinterés que él consagraba a todos sus enfermos. Los medicamentos de aquella época debieron ser muy rudimentarios y sin duda, la naturaleza puso empeño en salvarme; pero, de todos modos, esa primera escapada la debo al Dr. Lois. Mis padres no lo olvidaron, y en *Andanzas por el Desierto de Atacama* he contado cómo, cuando él era ya muy anciano y yo un chico de seis o siete años, me llevaban a saludarlo en Taltal.

¹ *Andanzas por el Desierto de Atacama*. Ediciones de la Portada. Antofagasta.

En el Norte es difícil distinguir las estaciones. Me imagino que esos viajes de mi familia a Copiapó se efectuaban durante el verano, en los *caleteros* de la Sudamericana, atiborrados de pasajeros, puesto que eran el único medio de viajar a lo largo del país. En Caldera nos alojábamos en el Hotel América, cuya provisión de chinches era inagotable. Mis padres me contaban que en una ocasión, el capitán de un barco extranjero que no lograba dormir en un cuarto del piso alto a causa de la invasión de los terribles insectos, se asomó a la ventana y tocó su pito. A los pocos momentos vinieron sus marineros y arrojaron a la calle todos los muebles del dormitorio.

En esa época se veían en la playa de Caldera grandes cabrestantes, instalados con el propósito de reflotar el crucero *Blanco*, hundido durante la revolución de 1891. Los buzos extraían del buque armas, platos y otros objetos cubiertos de pequeñas conchas. Eso me dio el ambiente para mi cuento *El último pirata*.

En tales viajes a Copiapó vi a Chombito, ya muy viejo y que desde su juventud había trabajado para mi familia. Tenía anécdotas que no sé si serían ciertas. Se contaba que una vez había construido un gallinero y había ido clavando listones hasta quedar encerrado dentro. Al verse en esa situación, daba gritos estridentes llamando a mi abuela para que lo sacara de su prisión. Otra vez, lo habían enviado a cortar la rama de un árbol. Se había montado en ella y había serruchado hasta que la rama empezó a romperse. Entonces se puso a gritar: *¡Señora, señora, que me caigo, que me caigo!* Y naturalmente, se cayó.

Creo que era este mismo Chombito quien en su juventud había sido muy aficionado al vino, tanto que con cierta frecuencia iba a dar a la cárcel. Cuando desaparecía por varios días, mis padres decían a Colas, perro más agudo que nuestro pequeño Baco: *Anda a ver si Chombito está preso*. El perro iba derecho a la cárcel. Los guardianes, que lo conocían, lo dejaban entrar y Colas volvía con un sucio mensaje en que el infortunado prisionero suplicaba que lo fueran a rescatar.

Había también una viejita (tal vez se llamaba Candelaria), que había comprado su ataúd, lo tenía bajo la cama y fundaba su orgullo en la certidumbre de que todas las señoras copetonas de la ciudad la acompañarían en sus funerales, lo que haría reventar de envidia a otras viejas, tan pobres como ella, pero no tan bien relacionadas. Mucho me temo que las damas copiapinas no le dieron esa satisfacción póstuma.

Debían existir otros personajes pintorescos en la antigua ciudad, saturada de leyendas mineras y de historias militares. Pero no las conocí porque, como digo, nuestras estancias eran breves.

En uno de esos viajes me di un golpe en una pierna y caí a la cama con fuertes dolores. Me cuidaba una doctora que me ponía compresas, no sé si frías o calientes. Me llevaron al colegio de los Padres Alemanes, donde un sacerdote me observó con un aparato de rayos X, seguramente muy rudimentario. Creo que no se supo si tenía o no la pierna quebrada. El caso es que mis padres me llevaron a Santiago. Me acuerdo que para desembarcar en Valparaíso, tuve que cogerme a la espalda de un fletero, porque me era imposible caminar. En ese tiempo aún no existían los malecones, de modo que los barcos anclaban a la gira y uno llegaba en bote a la escalera del viejo muelle Prat. Nos alojábamos en el Hotel Palace, que me maravillaba por el artesanado del techo de su vasto comedor. No sé si en ese o en otro viaje, asistimos a un temporal y vimos la calle Blanco inundada por las olas. De los balcones del Palace se dominaba sin duda la bahía. Guardo la impresión —que supongo imaginaria— de haber admirado a Valparaíso desde esos balcones muy altos. Me veo suspendido en la luminosidad del día, contemplando el hormigueo y el color del puerto, a través del humo de barcos y de trenes y oyendo la música de un piano. Una música, un perfume, un reflejo de sol y hasta la vista de una persona,

a veces, me dan esta impresión punzante y fugaz. ¿Realidad? ¿Fantasía? ¡Vaya uno a saberlo! En carta de diciembre de 1913 a René Blum, Proust escribía: *...la memoria involuntaria es la sola verdadera; la memoria voluntaria, la memoria de la inteligencia y de los ojos, no nos devuelven del pasado más que facsímiles inexactos que se le parecen tanto como los cuadros de los malos pintores se parecen a la primavera. De modo que no creemos en la belleza de la vida porque no la recordamos. ¡Pero basta que llegue a nosotros un olor antiguo, y de pronto nos sentimos ebrios!*

¡Qué verdad! Muchas veces he visto así, brillar ante mis ojos un fugitivo destello del pasado. Me acuerdo muy bien que una tarde de verano iba yo por una calle santiaguina cuando de pronto, mi mirada cayó en una mujer joven que pasaba. Era una mujer que no tenía nada de extraordinario, pero al instante su vista me produjo un choque y vi abrirse ante mí *memoria involuntaria* un gran jardín de árboles oscuros. Era el jardín de una amiga de mi familia en Copiapó, la señora Amalia Toledo, de quien sólo recuerdo su nombre, porque la conocí siendo muy pequeño. Tal vez su jardín no era tan profundo ni sus avenidas tan amplias, pero no hay duda de que el verdadero es el que surgió del choque de mi vista sobre la anónima pasante.

Desembarqué pues, en esa ocasión, a espaldas de un fletero y vi (o no vi) el puerto desde un alto y amplio balcón del Hotel Palace. De allí seguimos a Santiago y anduve arrastrándome algún tiempo por el suelo de una habitación del Hotel Oddo, recibí la atención de no sé qué médico y al fin recobré el uso de la pierna. Muchos años después, cuando pasé el invierno en Santiago, volví a sentir dolores, que fueron desapareciendo poco a poco.

Es posible que viajara a Copiapó alguna otra vez siendo aún niño. Todas mis breves permanencias en mi ciudad natal se confunden en imágenes dispersas.

Regresé siendo ya hombre, en 1936 y me alojé en la antigua casa de la calle Copipí, transformada en hotel. No logré reconocer el patio de corredores ni el huerto frutal. Se habían efectuado allí transformaciones que habían borrado la fisonomía y el alma de la casa.

En ese viaje fui a buscar a Leandro Urtubia a la Hacienda Bodega. Encontré muy viejo al que en Taltal había sido un héroe de mi infancia. Busqué una mina (¡qué diablos, el atavismo!), no la encontré y volví al sur un poco decepcionado. Mis impresiones de Copiapó y Caldera en ese viaje, como también mi última visita, las he contado en *Andanzas por el Desierto de Atacama*, de manera que sería fastidioso volver sobre el tema.

Así, nunca residí en mi ciudad natal y mis impresiones de ella son como los pedazos revueltos de un film sin argumento. Pero Copiapó ha ejercido una fuerte influencia en mí con las leyendas de sus derroteros, las breves visiones de sus serranías y las historias de la Guerra del Pacífico que oí contar cuando niño. Hubiera querido conservar la espada con que mi tío Francisco Figueroa hizo la campaña y que vi colgada en nuestra casa de Antofagasta. También yataganes y rifles de esa época. La vida se ha llevado todo... Queda un perfume de jazmines en las noches de luna, un perfume de frutas en los generosos huertos, un perfume de dulces y de tortas en el viejo salón donde la familia se reunía por las noches a tomar el té... De ellos surge a veces la visión sobrecogedora de un pasado del cual yo debo ser uno de los raros sobrevivientes.

III

Como todo el mundo, yo he dicho muchas sandeces en mi vida. Lo malo para mí es que una buena parte de ellas me ha quedado en la memoria y que a veces,

en momentos de depresión, me mortifica. Así por ejemplo, alrededor de los quince años, en un corrillo de galopines de mi edad, en la plaza de Taltal, hablando de nuestros proyectos para el futuro, declaré:

—Lo que quiero, es ir a Santiago para tener amores con actrices y bailarinas.

Apenas lancé la ineptia, medí su aplastante magnitud y no pude disimular mi azoramiento ante las sonrisas y las miradas irónicas de mis compañeros.

La verdad es que la frase no revelaba tanto mi precocidad erótica, como mi terrible indigencia espiritual. No me animaba ninguno de los altos ideales que deben inflamar el alma del hijo de una familia honesta y austera. Al contrario, toda mi ambición estaba en mezclarme a los que entonces, con desdén, se llama *cómicos* y en liarme con cupletistas y danzarinas de costumbres ligeras. Ya en esa época yo era, por desgracia, eso que han llamado tan injustamente un *cerdo de la pira de Epicuro*, aunque Epicuro fuera un hombre sobrio y puro como ninguno.

Sin embargo, mi estúpida frase expresaba algo más: mi confusa ambición de gloria literaria. Para mí, los amores con mujeres de teatro significaban la excelcitud de la fama y esa aureola de misterio y de aventura elegante que, según mis lucubraciones, debía rodear al poeta o al novelista. Me veía, vestido de manera refinada, entrando al camarín de la estrella, ante la envidiosa expectación de los demás y recibiendo la mirada amorosa y cómplice de la artista, con nombre raro, con perfume de París, de Madrid, de no sé yo dónde; me veía cenando con ella en el Palacio de Cristal (que había conocido en uno de mis viajes a Santiago), en compañía de bohemios mundanos y de cocotas célebres. En mi rincón taltalino, yo era un fruto de la *belle époque* que vivían entonces las grandes capitales europeas, un lector de Eduardo Zamacois, de Enrique Gómez Carrillo, de Emilio Carrere, un embrión de dandy espiritual. Pero no sé si con esta explicación borro el torpe materialismo de mi frase, o si al contrario, revelo que la literatura no estaba ligada para mí a ningún fin noble, ya que reducía la gloria del artista a un bajo placer sensual y vanidoso. Yo no aspiraba a formar parte del Ateneo, ni siquiera a conquistar el Premio Nóbel, sino a liarme con chicas bonitas y a trasnochar en buena compañía. Como se ve, en aquellos tiempos, yo no era un espíritu elevado, sino un granuja.

Esto no tuvo ninguna importancia; pero sí la tendría el que, a pesar de los años y las lecciones de la vida, mi espíritu no hubiera cambiado fundamentalmente. Y de esto es de lo que no estoy absolutamente seguro. No es que yo, a estas alturas, sueñe con seducir a las estrellas del cinema europeo o norteamericano (señoras que han reemplazado a las bailarinas y cupletistas de mi adolescencia), pero lo que no podría afirmar es que ideales más nobles y elevados hayan venido a ocupar el sitio de mis ambiciones juveniles. Tal vez éstas se esfumaron y nada ha venido a reemplazarlas, tal vez en el sitio que ocuparon bocas reidoras, pantorrillas bien torneadas, burbujas de champagne y música de bohemia, no haya sino un vacío, un hueco negro cuya vista me pone un poco melancólico.

Y aquí se me presenta otra objeción: si uno no puede ofrecerse a las jóvenes generaciones como ejemplo de energía, de perfección moral y de éxito, ¿para qué escribir memorias?

Si se quiere salir adelante en esta tarea, hay que plantearse las menos preguntas posibles.

En aquel tiempo yo leía cuentos de Daniel de la Vega en el *Pacífico Magazine* y en *Pluma y Lápiz* (segunda época), ilustrados por Eguren Larrea, quien creo que era un artista peruano y del cual nunca más he oído hablar. El escritor relataba amores de poetas elegantes y desdenosos con mujeres exquisitas, y el dibujante materializaba la visión de esas siluetas largas, lánguidas, con faldas muy ajustadas y unos enormes sombreros bajo los cuales brillaban las pupilas ojerasas. Esas figuras estaban representadas saliendo del teatro, reflejándose en el asfalto húmedo, donde

rielaban las luces eléctricas. El perfume de la noche capitalina era tan penetrante que se sobreponía al olor del mar y de la tierra salitrosa de Taltal. Yo me hallaba a la puerta del *Politeama*, del *Santiago*, respirando el embrujo nocturno de la ciudad cosmopolita, mezclado a esa vida de amores fáciles y de melancolías literarias...

Pasaron los años y al fin me fue dado visitar a la cantante y a la bailarina en su camarín. Entonces me di cuenta de que la realidad era distinta a mis sueños de adolescente. El escritor anónimo y con poco dinero no fascinaba a la artista, la cual se hallaba absorbida por problemas profesionales y presupuestarios. Recuerdo que en una ocasión, en el teatro *Comedia*, la madre de una *estrella* me dijo en el momento en que yo iba a empujar la puerta del camarín:

—No entre *usté*, que la *Fulanita* está *sudá*.

Pero no adelantemos los acontecimientos (como dicen los memorialistas importantes). En esos años yo vivía en Taltal y la verdad es que no hacía grandes esfuerzos para ingresar a la falange de los gozadores de la vida. Con Felipe Guerrero y Ricardo de Lucca, pasábamos en el mar del alba a la noche, a bordo de una chalupa o de alguno de los barquitos que recalaban en las caletas mineras. Cuando nos quedábamos en tierra era para vagar por La Puntilla, para subir al Cerro Grande o ir al Muelle de Piedra, a la Cachina, al Peral u otros oasis. Eramos unos hirsutos *bichicumanes* con las manos encallecidas por los remos y la piel tostada por el sol. En las noches, agradablemente fatigados, nos echábamos en un banco de la Plaza, recitábamos versos y, naturalmente, hablábamos de mujeres. Repicaba la campana de la Iglesia y la corneta de los bomberos hacía oír su lánguido llamado. Decíamos:

*¿Pasó el amor?, pregunta la campana.
Y un poeta pregunta: ¿quién lo vio?
Pasó el amor, y en la quietud poblana
Ninguno sabe si el amor pasó.*

Nosotros veíamos pasar el amor. Titubeante, mal delineado, pero amor sin duda, que nos ponía el alma pesada de confusos deseos, de penas románticas. Mis amigos, algunos pocos años mayores que yo, sabían mejor resistir a esa oscura marea, encauzarla, obtener de ella su efímero triunfo. Yo libraba mi combate por mi cuenta, en las calles penumbrosas, fortaleciendo a mi *partenaire*, aterrorizada por la vigilancia del padre, de los hermanos.

Ahora, cuando veo a los muchachos, con sus amiguitas colgadas del brazo delante de todo el mundo, pienso en esas chicas de mi adolescencia, que debían desplegar una astucia de piel roja para burlar por breves momentos a sus cancerberos; pienso en esos varones, jóvenes o viejos, que surgían de pronto vociferando y defendiendo el honor de la familia a puntapiés y puñetazos. Uno se jugaba cada día, si no la vida, por lo menos un ojo en tinta.

En esos años, me parecía que la única existencia posible era la del escritor, y aún más, que no valía la pena de vivir si uno no era poeta, novelista o dramaturgo. Si alguien me hubiera dicho que no alcanzaría nunca a la celebridad literaria y que me conformaría con no llegar a ella, me hubiera reído.

Y aquí debo preguntarme: ¿cuándo empecé a escribir? Me parece que antes de saber trazar los caracteres, alrededor de los cinco años. Pero nada de niño precoz. ¡Eso de ninguna manera! En el pequeño kindergarten de Fanny Nicholls, yo representaba un caso de estupidez manifiesta. El $2 + 2$ era para mí un misterio insondable, que me desanimó desde el primer momento. Mi padre me hacía las tareas sin darse la molestia de explicarme nada, lo que me resultaba muy cómodo. Entonces, en una pequeña libreta de tapas negras empecé a escribir la historia de un Robinson-Tortuga, es decir, las aventuras de una tortuga que llegaba a una isla de-

sierta, construía su choza, su cocina y se paseaba por la playa con un quitasol de hojas, tal como en los grabados del *Róbinson Crusoe*, de roja y dorada encuadernación, regalo de mi padre. Yo avanzaba lentamente en mi trabajo. Un día mi padre lo vio y empezó a corregirlo, poniendo algo de su cosecha. Esto me decepcionó y abandoné mi primera obra.

Me compraron dos pequeñas tortugas. Una desapareció y la otra murió años más tarde en Antofagasta, asesinada por una doméstica.

En esa época (cuando la segunda tortuga falleció de manera violenta), volví a empuñar la pluma o, mejor dicho, la máquina de escribir, pues nunca he sabido redactar a mano. Estábamos con Mario Bonat en el Instituto Comercial de Antofagasta. Mario es mi más antiguo amigo. Nacimos el mismo día y el mismo año, él en Antofagasta y yo en Copiapó. Vivíamos en casas vecinas y estábamos en el mismo colegio. Los dos éramos largos y flacos. Por las tardes nos paseábamos por el barrio y los domingos vagábamos por toda la ciudad y seguíamos a alguna Compañía de Bomberos cuando hacía sus ejercicios. Naturalmente, estábamos enamorados, pero de esto hablaré más adelante.

Cambiábamos dibujos hechos con lápices de colores. Un tema repetido hasta el infinito era el Combate de Iquique. Mario demostraba verdadero talento, como que después presentó con éxito, numerosas exposiciones de acuarelas. Yo era un embozonador de papel.

Como tenía que suceder, decidimos publicar una revista, la cual, naturalmente, debía titularse *El Estudiante*. Nuestros co-redactores eran F. Luis Cáceres y Julio Gamelli y Aliaga, ambos vecinos del mismo barrio. Pero nos era extremadamente difícil obtener una máquina de escribir para la impresión de nuestra revista, de modo que todas las tardes, al encontrarnos en la calle Sucre, nos interrogábamos: ¿*Aparecerá?* Como la pregunta se repitiera demasiado, resolvimos dar a nuestra futura publicación el título de *Aparecerá*. Y en efecto, gracias a que ciertos domingos pudimos ir a trabajar en las máquinas de una oficina, la revista salió a luz bajo ese extraño título.

El entusiasmo nos duró para lanzar dos o tres números de cuatro o cinco ejemplares.

Andando por los quince años y en la misma Antofagasta, abordamos nuestra segunda empresa periodística. Esta vez, no sé por qué, ni Cáceres ni Gamelli formaron parte de la redacción de *Iris*, impresa en los talleres gráficos del padre de Mario Bonat, con tapas de color y 16 páginas de texto.

Ahora, para escribir estas líneas, he sacado de entre mis viejos papeles los cuatro números de *Iris* que se publicaron, los he releído y he quedado medio enfermo de tanto reirme. ¡Qué candor el nuestro! ¡Qué modestia angelical! En el primer editorial, decimos: *Presentamos al público esta revista: IRIS. Es pequeña, casi nada vale, pero guarda íntegro el desecho de progresar con que es escrita*. En el segundo editorial confirmamos: *Nuestro primer número necesitó todo el favor de la crítica. Nacido en medio de las agitaciones de la lucha diaria, fue así: deficiente...*

Algún malintencionado podría habernos dicho que si reconocíamos con tanta hidalguía nuestra incapacidad, deberíamos guardar nuestros entusiasmos para mejor ocasión. Pero, por fortuna, nos conquistamos, como lo decíamos nosotros mismos, *todo el favor de la crítica*.

Nuestra *Revista Literaria y de Actualidad*, como rezaba el subtítulo, tenía por administrador a Cayetano Gutiérrez Valencia, que firmaba poesías y artículos con el pseudónimo de René Zaid y quien después ha conquistado tanto justo renombre de pintor y dibujante firmando *Sayde*; como directores, a Néstor del Fierro, que firmaba Jorge Maquieira, y a mí, con el pseudónimo de Claudio Guido, que me había aconsejado Augusto Iglesias; como secretario de redacción a Ovidio Guzmán (Mario

Bonat) y como redactor a Max Alzamora, cuyo pseudónimo, si no me equivoco, era Lago Denello. Colaboraban José Santos Córdoba R. (quien más tarde tuvo figuración política), Roberto Le-Fort y, sobre todo, don Francisco Villagrán Valenzuela, poeta discípulo ferviente de Pedro Antonio González y profesor del Liceo. Algunos domingos fuimos a visitar al poeta que nos recibía con gran amabilidad y nos recitaba sus versos, como por ejemplo esta *Flor de the*, que apareció en *Iris* y termina así:

*Dame agua fresca; la goma-laca de mis barnices,
todo mi incienso, mi cera blanca traeré a Tient-Tsin;
venderé todos mis arrozales, mis codornices,
con oro en libras serás la reina del gran Pekín.*

Por la tarde, con Mario Bonat, salíamos de casa del poeta y nos íbamos caminando por la orilla del mar. Los fantásticos arreboles del cielo antofagastino, nos hacían ver cúpulas de pagodas y jardines de enormes flores entre las que se paseaba esa alucinante *Flor de the*.

Néstor del Fierro, quien más tarde fue Intendente de Antofagasta y ha ocupado otros altos puestos, era vargasviliano y escribía unas prosas poéticas sonoras y con muchos puntos aparte. En el tercer número de *Iris* saludó en una nota entusiasta la aparición de *Salmos de Muerte y de Pecado*, de Claudio de Alas.

Eran los años de la primera guerra mundial y todos nos hallábamos frenéticamente de parte de los aliados. Don Francisco Villagrán Valenzuela cantaba a Francia, pero el rebelde Jorge Maquieira, con su prosa incendiada de imágenes, condenaba a los Estados Unidos, los cuales, según parece, por ese tiempo hacían revolotear su águila en torno a México.

Yo escribía unos versos sentimentales, atrocemente malos, como era natural; pero antes de que apareciera el tercer número de *Iris*, tuve que partir para Taltal. Y ahí empezó mi drama.

El cura de Taltal, caballero buenísimo, me daba lecciones de castellano y de francés, las cuales se transformaban en charlas sobre literatura. Mi profesor era admirador de Gabriel y Galán y de Ricardo León y acogía con malos ojos mi entusiasmo por Rubén Darío, Valle Inclán, los Machado y otros. Me guardaba bien de confesarle que había leído a Jean Lorrain, a Colette y a Marcel Prevost y que me parecían geniales. Las lecciones transcurrían así, en una convivencia pacífica.

Pero Mario Bonat me envió el tercer número de *Iris*, que acababa de aparecer, y que publicaba, en una página completa, una *Oración a Jean Lorrain*, de Daniel de la Vega, la cual empezaba:

*Jean Lorrain, refinado Sacerdote del Vicio,
escucha mi oración, Señor del Sensualismo.*

*Como tú, yo idolatro todo aquello que embriague:
el alcohol, los besos, la morfina y la sangre.*

*Amo el vicio, amo todos los vicios. El veneno
de las bocas floridas de besos y secretos...*

Cuando mostré a mi padre el tercer número de nuestra revista, el cielo se desplegó sobre mi cabeza. Para colmo de males, Ricardo de Lucca, que firmaba Román del Real, me había dado un Acróstico en el cual se leía el nombre de la hija de un caballero inglés, amigo de mi familia y vecino de nuestra casa, pieza literaria que apa-

recía en ese número fatal. Ricardo empezaba tratando a la niña de *virgen núbil* y de *imagen sacrosanta*, pero en el último verso, arrastrado por el fuego de la inspiración, el poeta le pedía sus *labios de coral*. Aún me parece ver a mi padre y al cura paseándose por el salón, cada uno con un ejemplar de *Irus* en las manos temblorosas y deteniéndose ante mí para traspasarme con miradas de fuego.

Mi padre alzaba los brazos preguntando al cielo que diría Mr. L... cuando viera el nombre de su hija mezclado a los transportes lírico-eróticos del poeta mi amigo. Felizmente para mí, las inclinaciones literarias del caballero británico eran extremadamente modestas, de modo que jamás reclamó la lectura de *Irus*.

Finalmente la tempestad se apaciguó. Mi padre y el cura me dieron por un caso perdido y no se ocuparon más de mí, abandonándose a la triste suerte propia de todos los decadentes. Así mis amarguras se transformaron en gozo. Me di cuenta de que iba por el buen camino, pues Daniel de la Vega, tan admirado por mí, no vacilaba en reverenciar a Jean Lorrain, en una *Oración*, que me parecía genial. Yo había leído ya, en las excelentes ediciones Olledorf, *El vicio errante* y *Monsieur de Phocas*, y soñaba con fumar opio, reclinado sobre pieles de tigre y con beber ajeno en compañía de mujeres de ojos glaucos. Mi padre y el cura no podían imaginar hasta qué punto, el desarrapado bogador del puerto era al mismo tiempo un aguerido decadente y un *señor del sensualismo*.

Hablaré en otra parte de mis lecturas y de los libros que más me han impresionado. No creo que haya sido la literatura la que guió mis quimeras y mis anhelos de niño y de adolescente, sino al revés, que esas confusas quimeras y esas vagas aspiraciones me llevaron a buscar una literatura particular. Cuando declaré ante la sorna de mis camaradas, que mi supremo ideal consistía en seducir a bailarinas y cupletistas, expresé, así, como ya lo he explicado, mi sueño de gloria literaria, pero también una oscura vocación por la vida errante. Desde muy pequeño, sin darme cuenta de lo que pasaba por mi alma, el viaje, el partir, el alejarme, el colmar de melancolías y nostalgias mi vida vagabunda, iban saturándose de no sé qué violento deseo o ansiedad. Después Lorrain el cosmopolita, Daniel de la Vega, que cantaba la bohemia errabunda del teatro y otros autores, encontraron un eco profundo en mi sensibilidad. Un capítulo de Gómez Carrillo titulado *La amarga voluptuosidad de viajar*, otro de Eduardo Zamacois en su libro *Dos años en América*, se convirtieron en mis brevarios. Los leía y releía, los aprendía de memoria y cada vez despertaban resonancias más sutiles y más imperiosas en mi espíritu y en mi imaginación, en mi vida fantástica y secreta que era la más real, seguramente, la única real.

Eso puede deberse a que mi primer recuerdo es el del mar, el de un barco; a que cambié de ciudad durante toda mi infancia y mi adolescencia, a que viví siempre en puertos, mezclado a la poesía de los adioses, en contemplación de los atardeceres arrebolados que servían de telón de fondo a un velero o a un vapor en viaje. Fue la vida la que me puso en el camino de cierta literatura, y no la literatura la que me empujó a escoger una determinada manera de vivir y de escribir. Si yo no hubiera viajado, si durante tantos años no hubiera llevado una existencia errante a través del mundo, habría sido un hombre profundamente desgraciado. Ni el más grande amor habría podido reemplazar al viaje, nada habría podido apagar la sed en que empecé a consumirme desde niño.

Poco tiempo después, regresé a Antofagasta, al Instituto Comercial. Entonces lanzamos el cuarto número de *Irus*. Sin querer hacernos perdonar nuestros pecados, publicamos la fotografía del fino erudito que fue don Aníbal Echeverría y Reyes y un artículo en homenaje a Monseñor Luis Silva Lazaeta, que acababa de ser elegido miembro de la Academia Chilena de la Lengua. Cayetano Gutiérrez (Sayde), persona tranquila y de humor agradable, practicaba entonces un pesimismo que nos

escalofriaba. *Yo quiero ser un mudo ante mí mismo*, decía en uno de sus poemas, y en otro reclamaba la más solitaria de las tumbas. Sayde tenía quince años.

Aquel fue el último número de nuestra querida revista. A las pocas semanas contraí una bronquitis que evolucionó de mal en peor y me obligó a dejar el Instituto. Después de una larga convalecencia, mi tío Carlos Figueroa, me llevó a trabajar a su bodega de maderas y frutos del país. Empezó así una vida deliciosa. Vivía yo en un mundo perfumado de fardos de pasto del Huasco, de tablas de laurel, patagua, álamo, pino y raulí; de sacos de trigo, de avena, de maíz. Todas estas mercancías se amontonaban en enormes rumas, de formas cambiantes y caprichosas. Llegaban las pesadas carretas y los rotos vigorosos cubiertos con un saco en forma de capuchón, echaban sobre sus espaldas centenares de kilos, corrían sobre una pequeña tabla, y con un movimiento ágil se desembarazaban de su enorme carga, en lo alto de la ruma a la cual subían como en un juego. A veces acompañaba a mi tío a los muelles. El aire era denso de humo, de sudor, de ruidos. Silbaban las locomotoras, los gritos y las huascas restallaban sobre las sufridas mulas; los despachadores de aduana corrían enarbolando sus papeles multicolores. La poesía del comercio se retorció en vertiginosas espirales y se volcaba en una corriente tumultuosa. A los muelles corroídos por el salitre y el agua marina, acostaban los negros remolcadores con sus filas de faluchos. Entre grúas, mástiles y chimeneas, se divisaban, a lo lejos, más allá de la barra, las altas arboladuras de los *nitrate clippers* y las formas poderosas de los transatlánticos. Más cerca de la playa fondeaban los llamados *vapores de la carrera* y una multitud de naves de todas formas y tamaños.

La actividad del puerto era un licor acre y embriagador que subía rápidamente a la cabeza y circulaba por las venas en un delicioso hormigueo. Mi sueño era incorporarme más tarde a la clase de hombres ágiles y seguros de sí mismos que veía moverse en torno mío, unos gritando órdenes, otros compulsando papeles, joviales y violentos, con la piel tostada por el sol y la desenvoltura de quienes manejan gruesas sumas y tratan con personas de todas clases y razas. *Algún día, pensaba, veré mi nombre en gruesas letras blancas, en una grande y negra bodega frente al mar*. Aunque la poesía se nos infiltraba astutamente en el espíritu, yo y mis amigos nos sentíamos *hombres rudos del Norte*, llamados a la acción y al triunfo mercantil.

Otra de mis tareas consistía en cobrar facturas, lo que me hacía recorrer muy de mañana maestranzas, empresas constructoras, de transportes, etc. Motores, fraguas y transmisiones significaban un aspecto distinto, pero igualmente dinámico de la vida antofagastina. La Fundición Orchard —que alcanzó tanta importancia y llegó a fundir acero— fue uno de los lugares mágicos de mis años juveniles. Compré libros de mecánica y la colección de una revista española en que había planos desmontables de máquinas. Intenté fabricar un motor y cuando por las noches, contemplaba el cielo enojecido por las chimeneas de la función Orchard, mi alma era la de un mecánico genial.

Pero había una delicia aún mayor: cobrar facturas en los astilleros y carpinterías de ribera. El perfume de las maderas y del alquitrán, las formas de los botes, lanchas y faluchos sobre el telón de fondo del puerto, eran elementos de un cuadro sólidamente construido donde la vida alcanzaba su máximo de pujanza y de libertad. Hablaba con patrones y obreros, oía sus explicaciones y prolongaba mis visitas cuanto me era posible. Entonces debió quedar sembrada la semilla de *El incendio del astillero*.

Toda mi infancia y mi adolescencia las viví con amigos de mi edad o con personas mayores que yo. Nunca hubo niños en mi casa. Desde pequeño me habitué a moverme entre hombres, algunos de los cuales me producían gran admiración por sus maneras enérgicas, sus viajes y sus trabajos dinámicos. De ahí proviene tal vez mi aversión por los niños. Admiro su candor y su gracia, pero desde lejos. Visitar

una casa donde hay niños, es para mí una forma de suplicio que evito cuanto me es posible. Cuando veo una criatura en su cuna, dando grititos y agitando las manos regordetas, no puedo dejar de pensar que dentro de algunos años será muy posiblemente, un jefe de oficina agriado y déspota, o un ricachón altanero y far-sante. Los niños mal educados y *consentidos* por un papá *chocho*, me inspiran tanto temor como los gangsters armados de ametralladoras.

IV

Los años de infancia y adolescencia se fueron en un constante ir y venir entre Antofagasta y Taltal, salpicados con algunos viajes a Copiapó, Valparaíso y Santiago. Ignoro por qué razón, las maletas se alineaban con frecuencia en los pasillos y como esos traslados adquirían a veces el carácter de éxodos, aparecían también grandes bultos retobados, con el nombre de mi padre escrito en gruesas letras.

Por este motivo, me es muy difícil afirmar que algunos de los pequeños acontecimientos de mi vida de entonces, se produjeron antes o después de tal o cual temporada en uno de mis puertos nortinos. Además, mi angustia por el tiempo que pasa (angustia que he experimentado desde muy joven) produce en mi subconsciente una completa incapacidad para retener fechas. Apenas si recuerdo con exactitud algunas pocas, marcadas por hechos que han tenido trascendencia en mi vida. Recientemente me asaltó la duda de si tenía un año más o menos de edad. Tuve una esperanza ¡ay! fugitiva... El pobre de dinero puede economizar sus últimos pesos; el pobre de vida, no puede economizar años.

Como he consultado en la historia la fecha en que don Juan Luis Sanfuentes fue elegido Presidente de la República, puedo decir que en 1915 llegó a Taltal don Julio Palma Labbé, a quien muchos años después, yo iba a encontrar diariamente en los pasillos del Ministerio de Relaciones Exteriores. Llegó don Julio a fundar *El Día*, diario destinado a apoyar la candidatura del señor Sanfuentes. En aquellos tiempos se consideraba normal que el gobierno interviniera de manera directa en las elecciones, de modo que el gobernador del departamento, señor Donoso, tenía ingerencia en el diario, el cual se instaló en la calle Prat.

Por esos días llegó también a pasar una temporada en nuestro puerto Enrique Donoso Barrios, sobrino del gobernador y muchacho muy simpático, de quien me hice rápidamente amigo. Así fui admitido como colaborador en *El Día*. Colaborador benévolo, como es de suponer, pero generosamente remunerado por el placer que me proporcionaba estar en el ambiente de un diario, conversar con don Julio y respirar el famoso olor de la tinta de imprenta, el cual, según se dice (y yo lo creo) embruja para siempre. La prensa del *Día* debe haberse sentido abrumada por la edad, pues se descomponía casi cada noche, lo que obligaba al director y al personal (del que me sentía formando parte) a quedarse hasta las primeras horas de la madrugada, esperando que el mecánico inyectara a la chatarra un soplo de vida. Así yo empecé a realizar uno de mis sueños. Redactar una pequeña noticia, corregir las pruebas de mi colaboración, me producía un deleite infinito. Orgulloso, sintiéndome ya parte del mundo periodístico, literario y teatral, que me hacía guiños desde Santiago, salía del diario a las dos o tres de la mañana, conversando con don Julio y con el Gobernador.

Le escribí a mi padre —que siempre andaba de viaje— contándole esta actividad mía, y él la desaprobó, no por el color político del diario, sino porque tal vez en esa época se había ya arraigado en él la idea de hacer de mí un empleado de Banco, actividad que —como se comprobó después— yo era absolutamente incapaz de desempeñar.

Hice poco caso de tal desaprobación, pues me daba cuenta de que en el fondo, a mi padre no le interesaba nada lo que yo pudiera hacer. Empleado de Banco debe haberle parecido una solución cómoda para él.

Don Julio Palma Labbé era muy joven y muy elegante. Tenía todo el prestigio del ambiente nocharniego de la capital. Yo lo interrogaba incansablemente: ¿Cómo conocía a Daniel de la Vega?, ¿Cómo vivían los artistas? ¿Había estado en noches de bohemia con Pedro Sienna? ¿Y Fernando Santiván? ¿Y Magallanes Moure? ¿Y las últimas representaciones en el *Santiago* y en el *Politeama*?

Mi amigo me ilustraba abundantemente sobre todas esas apasionantes materias y me proponía prestarme los libros que venían en un cajón siguiéndolo desde Santiago. Pero supongo que el triunfo del señor Sanfuentes hizo ya inútil la publicación de *El Día*, pues don Julio regresó repentinamente a la capital devolviéndome a mi condición de *bichicuman*.

Nunca más supe de don Julio hasta que en 1954, al regresar a Chile desde Roma, lo encontré en el Ministerio, como decano de los periodistas afectos a las actividades oficiales. Tuve una gran alegría al volver a frecuentar a este amigo gentilísimo que fue mi primer maestro en periodismo y que con tanta simpatía, alentó mis anhelos de *artista adolescente*.

Si en 1915, don Julio abandonó Taltal, yo seguí merodeando en torno al papel impreso. Se publicaban entonces tres diarios en Taltal. No sé por qué razón, el director de uno de ellos, don Aniceto Rodríguez, me invitó una noche a beber una cerveza al local de la Sociedad de Empleados, frente a la plaza. Fue la primera cerveza que bebí en mi vida. Me parece ver al señor Rodríguez, macizo y enérgico, sentado frente a mí y golpeando la mesa con el puño, mientras decía: *Antes de traicionar su conciencia, un periodista debe quebrar su pluma*.

Por ese tiempo publiqué algunos versos, siempre con el pseudónimo de Claudio Guido, en una revista de la cual era propietario el señor Ciro Lillo, profesor del Liceo. Mis rimas, muy cortas, aparecían un poco perdidas junto a los larguísimos poemas de una señora que se ocultaba bajo un pseudónimo masculino que he olvidado. Con una amiga de esta dama me ocurrió una pequeña aventura absurda. Una noche de carnaval, en un baile de máscaras en el Hotel Cosmopolita, al cual acudimos Felipe Guerrero y yo, la encontramos en compañía de una muchacha que se negó a retirar su antifaz y a quien no sé por qué, tomé por cierta rubia que me gustaba, pero con la cual nunca había hablado. A medida de que la fiesta transcurría la supuesta chica tomaba más sólida posesión de mi alma y de mis sentidos. ¡De qué altura caí cuando, en el momento de marcharnos, mi compañera de baile retiró el antifaz y vi, en lugar de la rubia que me gustaba, otra bastante feísima!

De esa decepción resultó que me sentí enamorado durante varios días de la rubia que había creído tener en mis brazos (la cual me desdenaba) y que tomé un feroz rencor a la poetisa inocente de mi engaño.

Don Julio Palma Labbé había partido con su prestigio de noctámbulo capitalino, pero su amistad de breves meses había bastado para darme un contacto sólido y secreto con un mundo de escritores y artistas que yo creía real. No sospechaba en ese tiempo que tal mundo era mi propia creación, el resultado emocional de ciertas lecturas, el aura que tenían para mí ciertos personajes fugazmente aperecebidos en el escenario de un teatro o en la cubierta de un navío. Husmeaba el olor del mundo, y las iluminaciones de las grandes ciudades multiplicaban al infinito sus reflejos cegadores. En ese norte seco, mi alma era como el macadam mojado por la lluvia de París o de Londres; en ese país luminoso, yo estaba vestido de una piel nocturna dentro de la cual vivo hasta ahora.

AMABLE COSA es agradecer. Todavía me sorprende y me conmueve la benevolencia con que la Academia Chilena de la Lengua me designó para participar en sus tareas, a pesar del exiguo peso de mi obra literaria, hecha más de proyectos y de promesas aún no cumplidas que de realidades ciertas, entre tantos escritores y estudiosos de más probado mérito. Contra lo que suele pensarse estimo que la misión de las Academias, lejos de haberse marchitado bajo la luz y bajo las sombras de las mutaciones inverosímiles de nuestra época, tiene ante sí empresas grandes y nuevas que surgen de la propia modernidad y de su destino de permanente inconclusión.

Alta y significativa ha sido la misión de las Academias desde antiguos tiempos en los pueblos más cultos, y no menos importante en los nuestros, en su empeño de influir sobre el lenguaje vivo, creación de cada día, y, a través de él, en el pensamiento cotidiano.

¡Cuántas veces, desde que el hombre registra su apariencia en la escritura, no se han alzado voces premonitorias defendiendo los fueros, rigores y excelencias del lenguaje, aun en relación con los aspectos morales de la vida! El hombre es ente de comunicación y el diálogo profundo exige dominar las reglas del juego, como que él se confirma en las palabras. ¡Qué habría sido desde temprano el *homo faber* sin su feliz simbiosis con el *homo loquens*! Como bien apunta Heidegger, después de muchos, pero con más dramática intensidad actual, el poeta, sumo portador y creador del lenguaje, funda a su modo la realidad propiamente humana. Y como ésta misma, el lenguaje no está hecho nunca de una vez por todas, pues si el hombre es su proyecto, en la expresión de Jean Paul Sartre, nuestro proyecto humano en cada instante histórico necesita recrear su lengua, con toda la novedad insobornable de cada tiempo, fermentándolo otra vez en los viejos odres de la tradición. Antonio Machado decía: "el camino es la experiencia humana". Cada camino abierto por las generaciones que van y vienen es una raya de historia, de expectativa y sufrimiento humano. Y, ¿qué otra cosa que caminos podrán ser las formas del lenguaje grabadas en la piedra de la tierra por la necesidad y el sueño de los hombres? Manejas de decir, ritmos, asonancias y consonancias, refranes, proverbios, oraciones, obras literarias forman este claustro común del idioma, dentro del cual crecemos, unidos a él por el cordón umbilical de sus acentos. Recuerdo que un gran poeta, Juan Ramón Jiménez, de cuya amistad gocé, afirmaba muy en serio —y era sin duda serio lo que decía— que nosotros, los que hablamos castellano, lo hacemos en romance, en octosílabos, y que los otros metros, aplicados a la prosa común, nos sacan del genio

del idioma. En ese ritmo, con todas sus posibilidades y límites, estaría nuestra más honda tradición. Podrá discutirse tal hipótesis, sobre todo en época como la nuestra, destinada a multiplicar las comunicaciones de todo orden entre las gentes y a multiplicarse con eso ella a sí misma.

Pues bien, este hecho cardinal de las comunicaciones cada vez más instantáneas, extensas y fáciles entre pueblos y lenguajes, en sociedades entregadas por necesidad ineludible al progreso técnico, nos amenaza hoy con un peligro nuevo que no puede dejar de interesar a las Academias. El peligro de una incomunicación creciente por exceso de comunicaciones. Porque, entendámonos, el que podamos hablar de un continente a otro, o de un planeta a otro, no marca por sí mismo un progreso cierto en la comunicación real de la experiencia, si el instrumento espiritual del lenguaje se empobrece por la misma velocidad y sus urgencias, hasta hacerse esquemático; convirtiéndose como temía Henri Bergson, en simple esquema de la acción práctica. El lenguaje, con todo lo que él contiene, es un órgano rico, desarrollado a través de la evolución humana, en relación directa con la riqueza de la experiencia, que se perfecciona haciéndose lenguaje y viéndose no sólo a sí misma en su cuerpo desnudo, también en su aureola, en su vestidura y en sus matices. Por eso la tendencia moderna al esquematismo en la comunicación, si bien indispensable en las operaciones puramente utilitarias, amenaza con suprimir gran cosa de las fuentes de la comunicación propiamente humana, es decir, del espíritu. El tiempo creador resulta tiempo domesticado, industrializado, sin ocio y sin libertad, y el lenguaje tiende a abreviarse, a matematizarse, ingenuamente en las llamadas tiras ilustradas que tanto abundan en nuestra época, o tecnológicamente, en los mensajes de los jefes de empresa, de los astronautas o de los computadores y en la conversación usual. No pretendería yo, por cierto, que un gerente diera sus órdenes con citas de Homero, pero no querría tampoco que un sacerdote, un amante apasionado o un filósofo se redujeran a las ecuaciones de la lógica simbólica.

Por otra parte, la comensalidad contemporánea de las culturas, con toda la fuerza imperial que carga a algunas de ellas con poderes antes desconocidos, determina también una continua situación de peligro alrededor de nuestra lengua. Diríase que las lenguas grandes devoran a las chicas o a las más débiles, en una especie de lingüística lucha por la vida. Nunca será ocioso defender la propiedad y belleza del habla castellana contra las demasías que puedan afectarla, sin perjuicio de aceptar los hallazgos más venturosos del uso, en esta nueva edad de formas invasoras. Una defensa inteligente de la lengua vernácula —universal en sus alcances, en su tesoro tradicional y en sus posibilidades futuras— forma parte de otra hazaña mayor, que requiere el compromiso de los mejores espíritus, por encima de sus diferencias ideológicas.

El proyectismo social, tan positivo en principio y tan indicador de la actitud del hombre contemporáneo frente a su futuro, suele olvidar que entre los grandes bienes que la humanidad debe conservar y acrecentar está la comunión con la belleza, el afán de belleza que circunda a la vida humana y la promueve desde dentro. En el torbellino de la actualidad y en el desarrollo de los planes de vida trazados para las colectividades futuras, casi siempre se olvida que no podríamos vivir humanamente como espíritus ni saludablemente como organismos, sin seguir fieles a una vocación de belleza —expresión y forma de lo humano—, sin la cual la tierra misma terminaría por ser inhabitable y la vida, deshabitada de pasión creadora y encantamiento. Los hombres marginales que han sido más o menos los artistas en la sociedad moderna, habrán de recuperar su rango en el concierto general dentro del orden futuro. Y, ¿cómo podría haber en estos jardines, ahora posibles, espacios desiertos de belleza, destinados sólo a la utilidad funcional, y cómo, sin subir a las alturas

místicas más inaccesibles, podrían darse urbes desprovistas de hermoso lenguaje? Las bellas palabras suelen ser por lo mismo verdaderas.

No podríamos entrar en esta ocasión en el análisis de la belleza en el lenguaje, condición cambiante como todas las humanas, pero en tensión, sin duda, hacia un objetivo orientador y en cierto modo intemporal. Bástenos decir que la palabra y las familias que ella funda son bellas en cuanto descubren la singularidad de las esencias, de los momentos, de las cosas; en cuanto diversifican nuestro mundo, lo alumbran y lo establecen. Un mundo sin palabras, más abajo de los místicos, es tan poco mundo como sería, por su lado, un mundo de cosas sin relaciones. Erramos con el lenguaje en cuanto nuestras palabras no desvelen la singularidad de cada experiencia y en cuanto oculten las relaciones que las unen y configuran, en lo universal, un cosmos. Justamente por eso el hombre tiene mundo y su mirada puede elevarse gratuitamente a las estrellas.

Vivimos hoy, como siempre, una experiencia rica y quebrada, el presentimiento del orden y la conciencia de la íntima crisis. Nuestra crisis cultural —dato permanente de la condición humana en la sociedad y en la persona— es también, por cierto, crisis del lenguaje. Ha tenido razón, después de tantos analistas de parejo fenómeno, un gran científico y novelista británico, C. P. Snow, cuando concentra uno de los temas de la crisis cultural contemporánea en la coexistencia de dos lenguajes y dos culturas sin centro común, y sin comunicación viable, por lo mismo, en el siglo xx; la cultura científica, que ha ido liberándose progresivamente de sus limitaciones por la magnitud de su objeto y por el reconocimiento de lo que en ella incumbe a la imaginación creadora, y la cultura literaria, o mal llamada humanística, que desconoce las nuevas concepciones y métodos de la ciencia, y que se encastilla en su torre de papel. Aun cuando estemos lejos de los centros en que esta oposición alcanza su ápice de intensidad, también vale para nosotros y para nuestros planes. No puede haber hoy educación general al margen de la ciencia, pero hace tiempo ya que la ciencia dejó de estar lejos del arte y de sus fuentes. Razón y vida, como indicaba Ortega, se hermanan y humanizan en la ciencia, y vida y razón son la sustancia del lenguaje y del arte.

Nuestras sociedades latinoamericanas, todavía profundamente fragmentadas, últimamente desunidas, tensas por la fuerte dialéctica de sus contradicciones, hablan lenguajes que sólo raras veces son comunes. Nos complacemos en acentuar sus diferencias. ¿Por qué no trabajar por el establecimiento de signos compartidos que preparen, desde este lado esencial de la cultura, el buen logro de las aventuras venideras que tendrán que ser por fuerza comunes, si queremos salvarnos? Contra el excesivo localismo de cada país dentro de sus fronteras, contra el nacionalismo cultural y aprovechando todo el poder de invención de los núcleos nacionales, la lucha en favor de una lengua franca —*lingua franca*— que contribuirá a hacernos más libres. “Sólo la unión diferencia”, dice uno de los grandes pensadores de nuestro tiempo.

Estas y otras muchas son tareas que incumben a las Academias, que son tal vez las más antiguas instituciones internacionales existentes en el orden civil. Esto solo bastaría para confirmar su rango entre las otras. Son ellas, también, “tradición y tarea”.

Tócame hacer, si no el elogio, la semblanza humana y literaria de mi ilustre antecesor en este sillón académico. En virtud del azar de los cuerpos sabios, que suele parecerse al azar de las calles o de los caminos, recae sobre mí este deber no por grato menos insólito; entrar, sin erudición y hasta sin método, en la obra de un gran cuentista, Rafael Maluenda, a la vez novelista, periodista y hombre múltiple, en cada esfera sujeto notable y singular entre los nuestros, entre propios y extraños.

Director de "El Mercurio" y comentarista político.

Muchas son las incitaciones de crítica cultural que surgen en torno a tal figura. Primero que nada, a propósito de su destino de cuentista y novelador, que es el único que yo podría abordar con algo de competencia. Pues, ¿qué podría decir del periodista que participó en más de medio siglo de la prensa chilena y que escribió en todas las secciones de los diarios con esa jocundidad que todos le reconocen, hasta ser Director de *El Mercurio*, o del comentarista político que influyó poderosamente en el triunfo de la candidatura popular de don Arturo Alessandri Palma, en 1920, y que después siguió en la brega con singular denuedo defendiendo causas que yo estoy muy lejos de compartir? ¿Qué podría decir, sino que en todo se lo reconoce y se siente el ritmo de su respiración intelectual y que a pesar de su afición por el teatro, jamás procuró disfrazarse para ser otro que él mismo? En el momento final, sobrevenido en plena acción, todos reconocieron, aun sus adversarios ideológicos, el valor, la intrepidez, la facundia de este gran actor de nuestras batallas periodísticas y cívicas.

A mí me incumbe entrar en personalidad tan compleja y tan unívoca por el lado menos controvertible: el literario. Nadie podrá negar que no pocos cuentos y fragmentos de novela de Rafael Maluenda sobresalen en nuestras letras, desde comienzos del siglo. Más de alguno es y seguirá siendo pieza de antología. El autor era dominador, recio y desigual, una de esas personas ante quienes yo, de naturaleza e inclinación diferentes, podría sentir primero "temor y temblor". Tan diferente era a mí. Buen azar de los caminos académicos es que me toque hacer su elogio.

Suele ocurrir que los descubrimientos de una generación sean lugares comunes de la siguiente. Algo de eso sucede con la exploración psicológica de cuentos y novelas de comienzos del siglo, no sólo en Chile. También en otras partes, exceptuando a Proust y a unos cuantos. Y eso... de seguro ocurrirá lo mismo con novelas y novelistas actuales, que hoy no sólo nos parecen más nuevos, sino también más profundos. Así es de cambiante la condición humana para los ojos que la escrutan. Habría que seguir averiguando qué es lo que constituye, en última sustancia, el valor literario más permanente y por qué ciertas obras se salvan y llegan a ser clásicas, con toda la precariedad y limitación del término, pues cada época tiene sus clásicos, es decir, cada época elige del pasado aquello en que mejor se refleja ella misma o aquello que mejor expresa su afán de permanencia.

En este momento de la historia literaria, mucho de lo novísimo que trajo el vanguardismo de entreguerras se nos aparece prematuramente envejecido. Los juegos verbales, en un principio deliciosamente herméticos, han pasado —¡hélas!— a los títulos de los periódicos y a los comentarios radiales y no pocos giros metafóricos nacidos en la radiante cuna de Rimbaud, Apollinaire o Huidobro, que producían estupor en los espíritus bien pensantes de 1920, pertenecen ya al uso común y hasta suelen —¡hélas! otra vez— asomarse en los discursos parlamentarios. El arte moderno tiene ya por lo menos medio siglo y no le faltan canas a su revuelta cabellera. Parecería que lo único en definitiva seguro, aparte de la forma con sus veleidades caprichosas, pero no arbitrarias, fuese lo que en el arte proviene de una aproximación apasionada y contemplativa a la realidad, de una intuición, de un acto estético, mientras más ardiente más real y menos necesitado de adjetivos y metáforas. Bajo esta luz, lo que resta de existencia vivida en los cuentos de salteadores y en las sagas deslustradas de la clase media menesterosa que circula por las páginas de Maluenda, con su candor de observación, posee sin duda más mérito durable que los argumentos más o menos artificiosos, y tan bien urdidos, de sus obras de mayor calibre.

En todas ellas, sin embargo, la sociedad chilena es sentida —es el aire de la época— con pesimismo un tanto desgarrado. Lejos estamos de las endechas infladas de esperanza de la retórica liberal del siglo XIX. Nuestro autor vive otros tiempos —1891 y 1905 fueron años cruciales— y son pocas las ilusiones que sobreviven acerca de la grandeza nacional y sus glorias, al estilo del insigne Vicuña Mackenna y los epígonos de la segunda mitad del siglo XIX.

Como en España después de 1898, había empezado también en nuestro medio, por dentro y por fuera de la literatura, una crítica de la realidad social que fue resultando cada vez más amarga, a medida que progresaba el siglo que sucedió, con vaticinios tan gozosos, al que se llamó heredero y depositario de las luces. Un orden, por precario y artificial que fuera, se había roto; se había roto tal vez un espejismo de orden, y no se vislumbraba —esta vez en un vasto mundo, cada vez más vasto y más abierto a la comunicación de experiencias, muchas de ellas mortificantes— ningún otro que pudiera surgir orgánicamente, pacíficamente, del antiguo. Los escritores de la generación de Maluenda empezaron a sentir, con diferentes reacciones, que los tiempos eran revolucionarios.

Todo nuestro siglo XIX presencia la liquidación lenta y sabiamente equilibrada —hasta donde era posible— del orden colonial, fundado, para emplear la expresión portaliana no siempre bien comprendida, en el *peso de la noche*. El despertar no es feliz, a pesar de todas las glorias militares. Maluenda figura entre los primeros que muestran realidades psicológicas y sociales descarnadas, sin las cariatides del romanticismo chileno, en su descripción de lo primitivo de la vida campesina y urbana, con su falta de paisaje natural —por lo mismo que no tiene paisaje humano— y con sus soterradas agresiones. El es un observador de la violencia, que sacude escenarios aparentemente idílicos, esa violencia de la vida privada que hasta hoy es uno de nuestros signos funestos. Recuérdese el relato impresionante de *La Cacería*, o algún otro donde el héroe, en insurgencia inconsciente ante el orden social, es visto y descrito con rasgos semejantes a los que Ercilla atribuyó a sus araucanos, y pensemos si esta subversión no sigue siendo un rasgo de la conducta latinoamericana.

Bajo la influencia del naturalismo crudo de Zola y del más lírico de Gorki, junto a la jocosidad angloamericana de un Bret Hart, el campesino nuestro es observado y seguido por este interesado espectador, como el hombre estancado que fue y que sigue en parte, siendo, no sólo al margen de la época y sus adelantos vitales, sino también al margen de su propio mundo interior, de la naturaleza y de las gentes que lo explotan o circundan. Las pasiones del amor en estos inquilinos de fundos o en aquellos bandidos son instintos sofocados, que más desembocan en el odio a puñaladas que en las alegrías y goces del deseo. La suya es una vida clausurada, sin paisaje, en una sociedad dura, tan cruel como ellos.

Pareciera, y no es un simple parecer, que Maluenda, vitalista y vital, aplaude el gesto de liberación de los salteadores que, *in extremis*, pretenden, sin mayor pensamiento, pero con el pulso seguro de la rebelión simbolizada en un cuchillo, rescatar las esperanzas ahogadas de la libertad. Mientras mira con cierto escepticismo a los mediocres artesanos del bien común, representados por alguna preceptora o por algún policía, su ternura se despierta al contacto de estos otros hombres antisociales que hallaron todas las buenas puertas cerradas ante sí.

¡Curiosas paradojas de un escritor que bebió y vivió su experiencia en tantos campos contradictorios! Cuando se deja llevar por la imaginación afectiva, y no por sus deberes, sus simpatías están con los bohemios del teatro y del circo, con los cuatros, con los seres desequilibrados de la *Colmena Urbana*. El también pugna por escaparse y por vivir las vidas, ya imposibles para él, de sus personajes. Por esa quebradura entre la imaginación y la acción real, acaso se debiliten las imágenes obje-

La retórica liberal del siglo XIX.

tivas y tienda todo a justificarse en la alegoría del gran teatro del mundo, en que estaríamos todos, como en el Valle de Josafat.

Un poco más de tensión espiritual, y en algunas obras de Maluenda hubiera estado una revelación de psicologías más ocultas y más reales, como en el *Vampiro de Trapo*, que pudo ser, más breve y concentrada en lo esencial del drama, una obra maestra. Quién sabe si aquí el periodista, obligado a la prisa y a la síntesis acelerada, dañara al escritor. Pero quién sabe también, si en la singularidad de los destinos, todas estas reales virtudes literarias de Maluenda no provinieran de la velocidad perceptiva, con algo de histrionismo gozoso, que lo hizo periodista.

Hay un gran cambio entre las obras primeras y las últimas. Las alteraciones literarias, en estilo y en temas, son función de la vida. ¡Qué curioso! Cualquier lector desaprensivo de hoy encuentra un cuadro en profundidad de un sector del pueblo chileno en las *Escenas de la Vida Campesina*, libro de la mocedad de Maluenda y del criollismo literario chileno. Uno reconoce en esos cuentos descarnados algo de lo que ha visto y vivido en nuestros campos. Las pasiones de los personajes son broncas, elementales. Los colores que el autor presta al paisaje son también primarios, irreales a fuerza de crudeza. De tiempo en tiempo, pasa de la brutalidad de la acción a una capitisa dulzura descriptiva, en una atmósfera que evoca las gruesas pinceladas de su amigo el pintor Benito Rebolledo Correa. No hay mucha distancia contemplativa. Todo está visto de cerca y con prisa, con dramatismo impaciente. En esas *Escenas*, el autor compone monográficamente, alrededor de dos o tres personajes que anudan la acción única, y en esta concentración alcanza de pronto realizaciones tan logradas como *Fatalidad*, sin duda uno de nuestros mejores cuentos militares, o el asombroso relato *Los Dos*, exaltación de su estilo dentro de las historias de bandidos, con todos esos matices de ternura en la rudeza que llegarán a una cima en *Los Ciegos*.

Pues bien, a propósito de este naturalismo intermedio, un tanto romántico, de escritores como Maluenda y tantos otros de sus contemporáneos chilenos y latinoamericanos de las primeras décadas del siglo, se abre el tema de la relación del escritor con la realidad, y sus diferentes planos, y sin duda también el de las fluctuaciones de la estimativa literaria. Las fluctuaciones de ésta suelen ser violentas, sobre todo en el primer medio siglo de vida de una obra o de un autor. Periodos más amplios suelen estabilizar el juicio.

Después de leer y releer sus obras, veo a Maluenda como escritor realista, tanto en su selección de temas y personajes, como en el tratamiento bien poco imaginativo que les aplica. Bien, Maluenda, realista, criollista, descubridor de tipos y situaciones de esta tierra. *Sic et nunc*. Sin embargo, hace 50 años, un crítico agudo, versado en literaturas europeas, amante del simbolismo y partidario de un discreto nacionalismo iberoamericano, Armando Donoso, juzgaba con cierta acritud los cuentos campesinos de Maluenda, como expresión de esteticismo europeizante y miraba a sus héroes como a simples abstracciones ajenas a la realidad rural nuestra. ¡La realidad tiene tantos rostros!

Lo cierto es que el naturalismo a la chilena quiso complacerse en espumar del ámbito psicológico y social vidas vulgares —los bandidos de Maluenda son una excepción—. No los *primores de lo vulgar*, de que hablaba Ortega a propósito de Azorín, sino lo vulgar en sí mismo, como es el caso de los personajes venidos a menos de Maluenda con sus episodios insignificantes, "sus vidas mínimas". Mas, si sus relatos se templan cuando penetran en la vitalidad del pueblo, aunque sea por la huella civil de los salteadores, su forma homóloga, en los antipo-

* Entre las cuales se destaca magistralmente su nouvelle *La Familia Rondonelli*.

das, habría que pedirle a ficciones que mostraran —como ocurre en Jorge Luis Borges o Alejo Carpentier en las letras hispanoamericanas— las instancias más altas, complejas y misteriosas de la experiencia humana. ¿Por qué el cuentista y el novelista habrían de ser sólo fotógrafos ambulantes que registran escenas callejeras, visiones al pasar, cuadros de costumbres que se repiten más o menos impersonalmente en todas partes, dentro de una misma época y de un mismo grupo social, y no una cámara finísima capaz de sorprender lo más singular de la aventura humana en sus distintos giros?

Pero bien está que ahora posemos la mirada en estos tipos individuales nuestros, vistos por un poderoso temperamento, sin pedirle más que lo que fue o lo que vio. Cada visión entraña un absoluto y en eso está más allá de los deseos ajenos y de la crítica.

En esta visión del hombre y de la sociedad nuestros —tan auténticamente vivida por él, al revés de lo que suele verse hoy en día en las páginas de no pocos noveladores de parodias—, hay violencia, violencia en el ver y violencia en las cosas vistas. Esta violencia —tema hispanoamericano de hoy y de siempre— no brota sólo de los impulsos del pensamiento o la pasión. Tanto como éstos, la enciende y dispara el fatalismo resignado que mella a la voluntad y se somete ciegamente al impulso, aunque éste pueda parecer extraño, como si el hombre quisiera volver a hacerse naturaleza, aboliendo ese contraste angustioso que aparece tantas veces en los cuentos de nuestro criollismo: por un lado, el hombre, con sus crueldades, sus mezquindades, sus zozobras, y, por el otro, los cielos tranquilos, la brisa entre las hojas ensangrentadas por la sangre del bandido, el canto de los pájaros.

Puede el lector de hoy preguntarse: ¿por qué esta atmósfera tétrica, que no es sólo de estas historias de Maluenda, también de un Baldomero Lillo y un Pezosa Véliz? ¿Por qué esta atmósfera, también actual, sin duda, pero más desesperanzada entonces? Muchas son las respuestas, los dogmas y las hipótesis que surgen de las ideologías. La sociedad chilena, en las primeras obras de Maluenda, las más valiosas al fin y al cabo, está agrietada por separaciones insalvables, que los personajes, de arriba y de abajo, aceptan con resignación. ¿Quién podría conformarse hoy con la suerte injusta e incomprensible de Eloísa Pope, la *Cantinera de las Trenzas Rubias*, que, después de haber despertado el cariño y la admiración de todos sus compañeros de armas, termina prematuramente sus días en el Asilo del Buen Pastor, porque había infringido las normas sociales yendo al frente con un camarada? No cuesta mucho advertir que gran cosa de la angustia que se desprende de tantos escritores de la época, de aquí y de fuera, a partir de la Revolución Industrial y del naturalismo literario, brota de esa actitud soberbia o resignada con que se aceptaba la estratificación social, con sus morales y con sus injusticias y prejuicios. Fue eso lo que mucho antes bautizaron con el nombre de drama burgués, que hoy nos huele a pieza encerrada, después de las tragedias auténticas, con todo su error y con toda la vastedad de sus horizontes, a que la historia subsiguiente quiso acostumbrarnos. A pesar de nuestras fallas, otro habría sido, en nuestros días, el destino de la cantinera Eloísa Pope.

Hay escritores que pulen largamente sus obras, que aguzan sus lápices y castigan sus inspiraciones. Imagino que Maluenda era tan impaciente con sus escritos como consigo mismo y que, situado en lo más lúcido de sí, amaba, más que la paciencia, el cambio. No lo veo de otro modo en la vehemencia con que sabía coger y vivir el presente, con entusiasmo nada entorpecido por el andar de los años.

Tales caracteres pueden darnos imágenes distorsionadas —más que otras— de situaciones, personas y cosas, pero nos ofrecen bien el perfil de sí mismos, para hacerlo inevitablemente tan controvertido como lo que ellos percibieron de los demás.

¡Oh, rigor del azar! Nuestro autor lo sentía intensamente, y por él mismo, por el azar, me ocupo ahora de rendir homenaje a un hombre singular, ilustre por tantas cosas que nada tienen que ver con las que yo personalmente admiro. Pero sí admiro en Maluenda la prodigalidad de la vida que suele haberse perdido en nuestro tiempo, la decisión con que defendía las causas que le interesaban. Admiro sus intereses múltiples, desde el box y el circo a la teosofía, el espiritismo y la política, esa honda respiración que alimenta sus células. Frente al empequeñecimiento progresivo de las aficiones y los gustos, bien puede decirse que él perteneció al género de ese titanismo sudamericano, que ha descubierto uno de nuestros filósofos recientes como tipo ejemplar y peligroso de nuestra idiosincrasia cultural. Se trata del hombre que decide —y que es— bueno para todo, capaz de ponerle el hombro a todo como los antiguos titanes, sin especialismo de la menor especie; el que puede oponerse a una poblada, gobernar un buque, ser ministro de Estado o director de un sindicato en resistencia. Aquél cuya virtud no reside en las ideas ni en la meditación sino en la fuerza y el impulso, versión americana del *Sturm und Drang*, con ternura, por seres vivos y cosas inertes y con fiera voluntad de oposición, llegado el caso. Escribía así Maluenda en una de sus obras menores: "Hay una fuerza ciega que rompe todos los cálculos humanos: la Aventura. Y la vida es de aquéllos que pueden concebirla aventurescamente, libre de todo vano sentido, de toda mentida finalidad" (*Confesiones de una profesora*, p. 44).

No creo disminuir la bien perfilada efígie de un hombre notable con estos resplandores animistas un poco invocatorios. Su obra literaria ha sido y será analizada por los estudiosos de la literatura chilena con un rigor que no podría yo poner en obra. Su labor periodística, que puede dar lugar a varias selecciones de artículos excelentes, está viva aún en sus lectores. Mi homenaje se dirige, dialécticamente, con afirmación y negación, al hombre vivo, al autor de carne y hueso que fue Rafael Maluenda.

Alfredo Wormald Cruz: Putre, donde el tiempo se detuvo

DESPIERTA el valle de Azapa. La camioneta corta veloz el fresco del amanecer. Olor a tierra húmeda rodea al paisaje, se escurre por las hojas de los plátanos y se desparrama en los huertos.

Diez, veinte kilómetros. El camino se lanza contra los cerros que encajonan al valle y' con parsimoniosas curvas, sube hasta la planicie que nos lleva a la seca y pedregosa Quebrada de Cardones, panorama aburrido y cansador que se mantiene por largo rato.

Al fin, después de recorrer unos 100 kilómetros, desembocamos en otra pampa a cuyo término está el Paradero de Zapahuira, a corta distancia del caserío prehistórico del mismo nombre, apartado del camino. Unas tazas de café, y enseguida a subir los 25 kilómetros que nos separan del Portezuelo de Chapiquiña, situado 1.400 metros más arriba.

Ahora la vegetación es abundante. Entre el coirón, el ichu (*testuca ostophylla*) llamada también paja brava, y la tola (*hepidophylla baccharis*), asoma la cúpula verde de pequeñas yaretas. Y la queñua, ese atormentado árbol de las grandes alturas, se insinúa aquí como un arbusto. Rebaños de llamas ramonean por cerros y barrancos salpicados de flores silvestres. A la distancia, manchas de alfalfa cultivadas en terrazas, brillan como jade en la falda gris de los cerros. Y desde la cumbre, envuelto en espuma, el río Lauca se despeña de cascada en cascada.

Cuatro mil cuatrocientos metros sobre el nivel del mar indica una inscripción a la entrada del Portezuelo de Chapiquiña. Pocos sitios más deprimentes e inhóspitos que éste. Situado en una planicie abierta a todos los vientos, en invierno la nieve cae sin tregua y el frío raja la tierra. En verano las lluvias se desploman en chorros que parecen aplastar las casas. No hay árboles, no hay verde, no hay nada que se asemeje al risueño paisaje que recién dejamos atrás, antes de llegar a la cumbre.

Es lo curioso, lo fascinante en el departamento de Arica, tierra de contrastes. Se pasa, sin transición, del llano a la cordillera, de las arboledas al desierto, del trópico al hielo.

Ahora nos limita el horizonte una cadena de cerros bajos. Nuestra camioneta, casi sin fuerzas, rueda por entre la paja brava. Se apunó, cosa que le ocurre a todos los vehículos, que no han sido especialmente carburados para trajinar por estas alturas.

Por fin trasponemos los cerrillos que nos tapan la vista, y entonces...

He contemplado paisajes maravillosos, pero la belleza del que súbitamente se presenta, es algo que sobrecoge.

Frente a nosotros, como en una línea, aparece la más impresionante cadena de volcanes. Por el sur empieza con el Arintica, sigue hacia el norte con el Guallatire, después el Churiguaya, enseguida el Macizo de Choquelimpie, el Parinacota, el Po-

merape, el Sajama, los Nevados de Putre, hasta terminar con el Taapaca, todos con cerca o más de 6.000 metros. La nieve, nieve purísima, los cubre totalmente, casi sin una mancha que interrumpa su blancura. Y el sol envuelve a cada uno de estos colosos en un centelleo de luminosidad feérica.

Entre nosotros y los volcanes, que parecen estar ahí, al alcance de la mano, se extienden bofedales por donde cruzan señorialmente alpacas y llamas, que no se inmutan ante los vuelos espantados de patos, perdices y guallatas. Vizcachas, sentadas en los roqueríos, nos contemplan con descarada curiosidad. A lo lejos se divisan grupos de avestruces y allá arriba, vigilando el paisaje, los cóndores recorren lentamente un cielo azul turquí.

Estamos, en línea recta, a 30 kilómetros de la frontera con Bolivia. Nuestro camino gira hacia el norte y corre paralelo a la maravillosa visión. La camioneta se hunde en el suelo blando de pequeños bofedales que cortan la huella. Salimos sin dificultad, lo que no deja de producirnos cierto alivio, porque no es broma quedar empantanados en estos desiertos, donde pueden transcurrir días sin que se divise un alma. Mi compañero, Monseñor Miguel Squella Avendaño, animoso, culto, buen compañero, le dispara a las *kiulas*, perdices gigantes de exquisito sabor.

Poco a poco se van amontonando cerros que encajonan la ruta, hasta que la estrechan en tal forma, que sólo dejan paso a la huella y a un pequeño río que corre a su vera. Es el Portezuelo de Putre, situado a 4.800 metros de altura.

Tras un descenso, con una pendiente más propia de despeñadero que de camino, entramos al pueblo.

Un pintoresco valle a 3.800 metros sobre el nivel del mar, totalmente rodeado de verdes cumbres, tras las cuales asoma el albo cono del Taapaca. En la planicie, suavemente ondulada, árboles por doquier. Las plantaciones de hortalizas se extienden por el llano. Canales, que hace cinco o seis siglos construyeron aymarás y quechuas, corren por los cerros y siguen regando los cultivos en terrazas que trabajaron civilizaciones desaparecidas. Vemos lechugas, habas, espárragos, acelgas, alcachofas, repollos, apio, cebollas. Más allá encontramos maíz, papas, orégano, alfalfa. El agua que destilan los volcanes se distribuyen en regueros que serpentean por entre las siembras. Numerosos piños de ovejas y vacunos se destacan hasta donde alcanza la vista. El ambiente es tibio, y el humo de las hogueras sube recto hacia un cielo sin nubes. Una sensación de paz, de dulzura, casi de laxitud, llega hasta nosotros. Es como si un viejo y querido amigo se nos acercara para llevarnos del brazo.

Por medio de las calles van acequias a tajo abierto. Las cruzan puentes de piedra, abovedados, que fueron construidos hace siglos para personas y cabalgaduras. Sin embargo resisten perfectamente a los pesados camiones que ahora trafican por ellos. Coloniales fachadas españolas, con pequeños leones de San Marco, rosetas, flores de lys y escudos cuartelados en relieve, aparecen una tras otra. Puertas, donde la talla del barroco perdura a pesar de los siglos. En las ventanas, rejas de forja hispánica. Y vida plácida, vida serena, que no conoce el apresuramiento y las angustias de la ciudad.

Empieza a caer el sol. Las calles se pueblan con rebaños de ovejas y vacas que, mansamente, se dirigen a los corrales de las casas. Monseñor Squella, que contempla interesado el espectáculo, me dice:

—Es exactamente igual a lo que se ve todas las tardes en los pueblos de La Mancha. El crepúsculo se pierde tras los cerros. Aparece un titilar de estrellas. En el acto el frío, un frío tan intenso que parece envolvernos en sucesivas capas de hielo, abruma al valle. Es el Taapaca que nos hace sentir su presencia.

Abundante la comida que nos proporcionan nuestros anfitriones, don Jacinto Aguilera y la simpática doña María, su señora. El, practicante de Carabineros, es de

Curicó, y ella, profesora, oriunda de Curepto. Nos sirven alcachofas, sopa, cordero asado con ensaladas, huevos, queso, charqui molido con ají. ¡Y en qué cantidad!

Los comentarios giran alrededor del puma que un carabinero, mi buen amigo el sargento Coronado, la noche anterior mató de un balazo, casi en la misma plaza de Putre. El animal hacía estragos en los corrales de las casas. Cuentan que son varios los que merodean por las calles cuando el pueblo duerme. El excepcionalmente frío invierno que se prolonga —estamos a mediados de agosto— los torna audaces.

Al lado del fuego acogedor, ante una suculenta cena y un vino de nada despreciable calidad, siguen historias de leones y de hazañas de cazadores de leones. Hay como un sabor a gesta en los relatos.

Después de la comida llegan vecinos a invitarnos a un *caliente*, que resulta más o menos lo mismo que la ceremonia de la *tinca* que hemos conocido en otros valles. Una banda situada en el corral, lleno de bailarines, toca sin interrupción. El termómetro marca 12 grados bajo cero.

En la pieza donde nos acomodan, espera una mesa repleta de jarros con leche bien caliente, batida con vainilla y pisco. Lo malo es que por allá llaman pisco al alcohol metílico que usan para los anafes, así es que el *caliente* sabe a demonios.

Voces femeninas entonan un huayno del folklore cordillerano, traducido del ay-mará. Cantan:

*De Caquena vengo, soy la vicuñita,
corriendo, brincando por la cordillera,
corriendo, brincando como vizcachita.*

*Si el cazador me hace, me hace puntería,
le hago cuatro quites, la bala es perdida,
le hago cuatro quites, la bala es perdida.*

*Si el ingrato me hace, me hace puntería,
por más quites que haga dejo ahí mi vida,
por más quites que haga dejo ahí mi vida.*

*Malhaya la suerte de ser vicuñita.
Todos me persiguen por mi lana fina,
todos quieren ponchos de la vicuñita.*

*En la puna brava ¿qué podré encontrar,
no siendo las yerbas, yerbas del olvido,
no siendo las yerbas para olvidar?*

Antes de media noche, cuando la fiesta estaba en su apogeo y el frío seguía pa-retando, nos retiramos a nuestro alojamiento.

Las cuatro de la mañana. Un bullicioso trájín de personas nos despierta, pero, con la temperatura que debe haber afuera, cualquiera deja las frazadas para curiosear. Al levantarnos supimos la causa de la bulla. Fue la banda de músicos de Sajama, en Bolivia, que caminó prácticamente sin descanso más de 100 kilómetros, durante dos días con sus noches, para llegar a la fiesta. Los músicos eran diez, pero hubo que acomodar a 46 personas, porque esta gente viaja con sus mujeres, con sus chiquillos y hasta con sus perros.

Tales bandas, por lo general, son propiedad de un empresario que las arrienda a los alféreces de los pueblos cordilleranos. Los músicos, que siempre tienen que ha-

cer largos recorridos por páramos interminables, situados a grandes alturas, para ir de una fiesta a otra, ganan un mísero sueldo. Con verdadera admiración contemplo al hombre del bombo que, como si tal cosa, caminó por la puna con el instrumento a cuesta durante 40 o más horas. Dudo mucho que alguien que no sea quechua o aymará, pueda resistir semejante esfuerzo, en esas altitudes, por más de diez minutos.

Acabo de referirme al alférez. No sólo es un personaje importante en los pueblos de la cordillera ariqueña; es una institución que se ha mantenido en esa zona a través de los siglos. Tiene las mismas obligaciones y goza de los mismos honores y privilegios que el Alférez Real de la Colonia. Está encargado de que las fiestas del patrono del pueblo, y en general todas las religiosas y hasta algunas que no lo son, se lleven a cabo con el máximo de suntuosidad, lo que le significa fuertes desembolsos. En las procesiones, en los desfiles, en todas las ceremonias públicas, ocupa un sitio de honor. Y lo mismo que los antiguos alféreces reales, es elegido entre las personas de más categoría en la localidad. El estandarte del rey, que se paseaba antaño, ahora es reemplazado por el del alferazgo.

Llegamos a Putre cuando el alférez terminaba su mandato. La transmisión del cargo se efectuó en una ceremonia sencilla pero llena de dignidad, después de una misa a la cual llaman misa de renovación, porque en ella se renueva el cargo, no así el hombre, que puede ser cambiado. Hay años en que esperan largo tiempo, hasta que logra ir un sacerdote desde Arica, para celebrar esta misa y efectuar la ceremonia, que es antepuesta a cualquier otra, por importante que sea.

Prácticamente todo el pueblo se había concentrado en la iglesia cuando llegamos a ella. Pero, antes de seguir con el relato, voy a referirme brevemente al templo.

La primera iglesia de Putre fue construida, según parece, alrededor del año 1600. Se ubicó frente al camino por donde trajinaban las recuas entre Arica y el Alto Perú, camino que también sube a las aldeas de Caquena, Parinacota y Guallatire, habitadas por pastores aymarás de llamas y alpacas. Tenía 15 varas de largo por 6 de ancho y el frontispicio de piedra labrada. El terremoto de 1665 terminó con ella y, en reemplazo, una nueva iglesia fue edificada en 1670, en el mismo sitio que ocupa la actual. Según la tradición, estaba literalmente cubierta de ofrendas de oro y plata, donadas por los que explotaron las minas de Choquelimpie, de gran riqueza en la Colonia. Otro terremoto, el de 1868, la arruinó en parte. Se terminó de restaurar en 1871 y es la que existe en la actualidad. El altar es de piedra canteada y las paredes anterior y posterior son también de piedra, y tan gruesas, que han permitido cavar en ellas profundas hornacinas para colocar imágenes. Pero... lo de siempre. Pintaron las piedras con tal perfección, que a nadie le cabe la menor duda que se trata de murallas de adobe estucadas. La mayoría de los objetos de valor, por no decir la totalidad, han desaparecido. Sólo queda un crucifijo de plata maciza, que mide unos 50 centímetros de largo; candelabros, incensarios, vinajeras, coronas, también de plata y varios juegos, seis o siete si mal no recuerdo, de antiguos ornamentos sacerdotales, ricamente decorados con hilos de oro y plata. Como curiosidad voy a mencionar dos auténticos arcabuces, que sólo se usan en una determinada ocasión. En efecto, el día de Viernes Santo, tienden en el piso de la iglesia un Cristo desclavado de la cruz en que está todo el año, y dos hombres, a quienes por supuesto relevan cada cierto tiempo, con los arcabuces al hombro hacen guardia a cada lado de él. Esta guardia se mantiene todo el día y bastante parte de la noche.

Pero volvamos a nuestro relato. Terminado el Oficio Divino, el alférez que completó su período y que, junto con su señora ocupaba el sitio de preferencia en el presbiterio, tomó el estandarte y arrodillándose, hizo entrega de él al recién elegido, que también lo recibió de rodillas. A continuación, ya de pie, se despojó de la banda de

vicuña, insignia del cargo, y la colocó sobre el pecho del sucesor. Monseñor Squella bendijo el estandarte, y con emoción en sus palabras, que fueron escuchadas de hinojos por los asistentes, pidió la ayuda divina para el nuevo alférez, para el pueblo de Putre, para sus cosechas y para su ganado.

Tan pronto terminó de hablar, las bandas de músicos situadas dentro de la iglesia, estremecieron el templo con sus sonos y se situaron a la cabeza de una procesión presidida por Monseñor Squella. Avanza el anda de la Asunta, con un canastillo de plata en una de sus manos y frutos frescos de la tierra acumulados a sus pies. La sigue el anda de San Ildefonso, patrono del pueblo, con mitra y báculo de plata y capa de terciopelo rojo; la de la Candelaria, la de la Virgen del Carmen, y otras que alarman la procesión.

El estruendo de las bandas, el estallido de los petardos y el vibrar de las campanas echadas a vuelo, no son suficientes para apagar las voces que entonan himnos religiosos y coplas de tan puro clasicismo español, que parecen salidas del Romancero. Son coplas que, como dijo una vez el cultísimo amigo Manuel Dannemann, hubiera hecho llorar de emoción a don Ramón Menéndez y Pidal. La influencia hispánica en el folklore de este pueblo, es notable.

La procesión, entre la challa que la cubre como un techo y el humo del incienso que espesa el ambiente, acompaña al alférez hasta su casa, donde queda depositado el estandarte. En la fiesta que sigue a continuación se baila, y es la única vez que se hace en el año, el *Arco*. La ceremonia, en su totalidad, es calcada de la que se efectuaba en la Colonia.

Curiosa la edificación de Putre, pueblo al cual la riqueza de los minerales de Choquelimpie y el hecho de ser sitio de descanso y aprovisionamiento de las recuas que iban al Alto Perú, le dieron importancia. Las casas, ya muy destruidas, revelan en los que las construyeron, un nivel cultural muy superior al de ahora y cierto alarde de riqueza. Las fachadas, son las clásicas fachadas españolas de la Colonia, tipo arquitectónico tan bien desarrollado por la edificación peruana de la época. Todas, sin excepción, cuentan con un corral para guardar el ganado en la noche. Y las antiguas tienen techo de paja con barro, usado hace milenios tanto en las chozas como en las mansiones.

Aun cuando Putre ha perdido gran parte de la importancia de que disfrutó hasta el siglo pasado, en cierto modo dispone de economía propia y existen capitales de alguna consideración. El valle, a pesar de la altura, es de asombrosa fertilidad. Se cultivan 700 hectáreas, susceptibles de aumentar su producción siempre y cuando se perfeccione el sistema de riego. La carne y la verdura son abundantes y baratas, lo que proporciona fácil subsistencia a los 550 pobladores. La principal riqueza la constituye la ganadería, tan desarrollada, que no tiene cabida en el valle. Es así como muchas personas han tenido que adquirir tierras en el altiplano para mantener sus llamas y alpacas. Me informan de algunos que son dueños de más de 3.000 de estos animales, que se cotizan a más o menos E⁹ 40.

También Putre cuenta con folklore propio. Algunas danzas, seis para ser exacto, son originarias del pueblo y por lo tanto sólo se bailan en él o en los cercanos a él, y únicamente en ciertas y determinadas ocasiones. Ellas son el *Chaya-Chaya*, el *Zonzoternero*, el *Pachayampe*, el *Arco*, el *Kukuli* y el *Tarquede*. A esto se agregan costumbres y supersticiones que no se repiten en otros sitios.

La población chilena está compuesta casi exclusivamente por los carabineros —espanta la enorme zona que tienen que patrullar— y los funcionarios públicos. A pesar de que es el pueblo más importante del Departamento, no tiene telégrafo, ni teléfono, ni radio, ni nada que lo conecte con nadie. Queda a unos 170 kilómetros de Arica, pero el viaje hecho sin inconvenientes, lo que rara vez sucede, demora por

lo menos seis horas y en camión el doble. Es imposible moverse más rápido, ya que en sólo 125 kilómetros se sube del nivel del mar a 4.400 metros, lo que significa salir de la curva para entrar en otra con más pendientes que la anterior. Y una vez arriba es preciso cuidarse del traicionero suelo de los bofedales. De diciembre a marzo inclusive, el viaje a Putre se transforma en toda una aventura, pues las lluvias torrenciales, además de borrar los caminos en la alta cordillera, la convierten en un solo pantano.

Durante tres días nos hemos olvidado del mundo, de nuestro mundo, para vivir en un pasado que está presente, ahí, a 170 kilómetros de la ciudad, del refinamiento. Hemos conocido seres sin complicaciones; hemos visto ceremonias que considerábamos extinguidas, y hemos habitado casas cuyos primeros dueños murieron hace dos o tres siglos. Es difícil sustraerse a la fuerza evocadora que se desprende de un pueblo fundado en los primeros años de la Colonia, y cuyo espíritu y costumbres bien poco se han modificado desde entonces.

Regresamos. Putre se pierde allá abajo y, lentamente, se borran los humos de sus hogueras que suben rectos hacia un cielo sin nubes. Otra vez en la puna, esa puna tan pronto saturada de misteriosa serenidad, como estremecida por las voces pavorosas de huracanes apocalípticos, nos enfrentamos de nuevo con el espectáculo maravilloso de los volcanes. Ellos, enormes, inescrutables, incommovibles como el destino, marcan las fronteras de esa extraña tierra donde la vida no cambia, donde el tiempo se detuvo.

Héctor Fuenzalida: Recuerdos de la Universidad.

Manuel Rojas

AQUELLA casi centenaria Universidad de Chile de 1930 no tenía nada de cibernética y muy poco de electrónica. El decenio precedente, 1920-1930, había conmovido sus viejos claustros y su directiva había mudado diez veces en tan escasos años. Se buscaba una nueva organización que trajera las mudanzas que el tiempo aconsejaba. Pero ni las huelgas estudiantiles tan frecuentes, ni su proyección en la vida política del país, parecían alterar la serenidad de sus tradiciones.

Jefe de taller

La Universidad carecía de cosas, que miradas ahora con la perspectiva de los años, parecen increíbles. No tenía imprenta. Sus ediciones ya famosas, se realizaban en talleres particulares, mediante contratos especiales, y por entonces seguía imprimiendo sus libros en la vieja Imprenta de *Balcells* y en la *Universitaria* que, como tal, no tenía sino el nombre, pues pertenecía a la firma comercial Valenzuela Basterrica.

El corto Rectorado de Don Gustavo Lira, con su activo Secretario General, Don Juan Gómez Millas, resolvió este problema y se adquirió en Alemania un equipo completo para un taller que pronto llegó a Santiago, y se instaló en la vieja Casa Central de la Alameda.

Un día —sería tal vez en marzo— vimos las cajas de los embalajes sobre ruidosos rodillos avanzando por el patio de baldosas de la Universidad. Las depositaron en una inmensa sala que apestaba a humedad. Luego el cemento fue marcando posiciones exactas mientras emergían de aquellas cajas los cuerpos seccionados de la maquinaria para componerse como enormes crustáceos aletargados.

Otro día, junto a esa maquinaria apareció súbitamente, un hombre muy alto, un gigante de grandes pies y gruesa cabellera. Tenía rasgos de piedra y una mandíbula fuerte como una quilla. Era tan elevada su estatura que todo lo miraba inevitablemente de alto abajo. En su rostro vagaba a veces una sonrisa segura, sin concesiones, de un mínimum de cordialidad indispensable. Sin saludar a nadie, sin aparentar zozobra ni gozo en sus ojillos negros bajo pobladas cejas y pestañas, daba por aquí y por allá pasos seguros, moviendo lentamente unas larguísimas piernas. No se alteró esta serenidad con el ruido de los martillos, el roce de las fresas ni la mordedura de los alicates y nos parecía que había entre tanto metal y el gigante, un nexo de acero, mientras se iban dibujando las acorazadas arquitecturas del taller.

Ignoraba su nombre. Su hechura atlética, la seguridad de sus maneras, la reciedumbre de nervios y músculos bien templados, me llevó a un símil traído por el azar: Luis Angel Firpo.

Alguien me aclaró entonces:

—Es Manuel Rojas, el poeta.

Era el Jefe de Taller de la primera imprenta que se instalaba entonces en la Universidad de Chile. Supimos también que hasta hacía muy poco se desempeñaba como linotipista y redactor espontáneo de un gran diario, "La Nación" de Santiago, y su alegre primogénito "Los Tiempos". Esto ocurría a comienzos del año 1930.

Fui uno de los primeros compañeros de la Casa Central de la Universidad de Chile que se acercó con una invencible curiosidad a Manuel Rojas.

Recuerdo que tenía una oficina arrinconada bajo un altílo. Allí cabían difícilmente tres escritorios y una escalera que trepaba al altílo. Uno ocupaba Manuel. Siempre encorvado sobre la corrección de pruebas y las pequeñas contabilidades de la naciente imprenta, demasiado largo, sus brazos y sus piernas sobaban sobre y bajo la cubierta.

Otro escritorio lo ocupaba Aura Salces, su fiel ayudante; tras el último, cabía un hombre siempre silencioso, y su barriga, que leía y corregía, con un eterno cigarrillo entre los labios que él mismo liaba y cabeceaba prolijamente. Pocas veces se le oía hablar para emitir una voz trasnochada. Se llamaba Francisco Pezoa, y era un viejo cigarrero anarquista, al que se le pagaba de alguna manera su humilde y prolijo trabajo. Lo realizaba con un viejo diccionario, un tintero y una áspera pluma de acero, con la cual iba haciendo los signos cabalísticos de la corrección de pruebas, y un escupitín.

La verdad es que no tenía tiempo de hablar, tal era la agobiadora tarea que realizaba leyendo toda clase de originales. A veces cuando creía que algo sonaba mal, se dirigía a Manuel, entablando con el Jefe un pequeño diálogo técnico. Manuel corregía también inmisericorde. Le indignaban las faltas de concordancia y los inútiles neologismos; pero se hacía perdonador si los originales abarcaban materias folklóricas, de etnología, botánica, ornitología, que parecían entonces sus devociones, su *side-line*.

Pezoa era anarquista y ya viejo. alegraba sus días con su insistencia en los alcoholes. Lo veía cruzar el patio caminando con cierta dificultad ayudado de un bastón. Era un autodidacta. Gustaba de la buena lectura y poseía una notable capacidad de concentración y una gran dignidad personal. Para la Universidad reservaba sus horas de sobriedad.

No alternaba con nadie y cuando llegaba la hora de almorzar se iba cojeando a una sabrosa cocinería de la calle Alonso Ovalle donde gustaba un guiso fuerte de comida criolla y bebía algunas copas de grueso mosto. Era su única distracción. Volvía allí mismo al anochecer a enturbiar con el vino sus verdes ojillos y charlar de política gremial.

Sus pasos inseguros le llevaban, tarde la noche, hasta su casa. En aquel restaurant y en la imprenta, lo llamaban "el compañero Pezoa" con mucho respeto y bajando la voz. Francisco Pezoa era además poeta. Una de sus obras "La Pampa Maldita", adquirió gran popularidad en las salitreras y se cantaba en las reuniones gremiales con una melodía popular persistentemente melancólica.

Manuel, a cargo de aquel taller, cumplió su tarea con devoción silenciosa. Nunca molestó a nadie; corto de palabras, tornábase iracundo frente a una falta de sus ayudantes. Creo que nunca pidió un servicio personal. No estaba en su carácter y sólo alternaba, cuando era absolutamente necesario, con el Tesorero de la Universidad, escasamente con el Secretario General y rara vez con el Rector. Le fastidiaban las majestades burocráticas.

Algunas veces, en la tarde, venía María Baeza, su primera mujer. Salían entonces del brazo, caminando lentamente, él, muy alto y serio, y ella pequeña, gorda, sonrosada y sonriente. Era una valerosa mujer, con una seria formación intelectual, profesora y poetisa. Más de una vez vi dos niñas y un niño que se aferraban cariñosamente a las largas piernas de papá Manuel, mirándolo hacia arriba como se mira la torre de la iglesia desde la plaza.

Escritor
y burócrata

Una tarde sorprendí a Manuel con un grueso cuaderno abierto sobre el escritorio. Leía con el ceño fuertemente fruncido. Me pareció en un principio que revisaba, muy disgustado, un error de contabilidad. Como siguiera concentrado en él hice ademán de retirarme. Pero él me contuvo:

—No es nada importante. Algo que estoy escribiendo. Y que no me gusta...

Y rió, riéndose de sí mismo.

De ordinario Manuel es poco amigo de las confidencias; pero, aquella tarde se mostró comunicativo. Hasta me explicó lo que aquel cuaderno contenía: varias tentativas de salir adelante con las primeras páginas de un cuento. Ninguna le satisfacía. En el cuaderno, según miré después, había tres bocetos que alcanzaban a las cinco páginas. A mí, la verdad, me hubiera gustado cualquiera de ellos. Pero Manuel, que jamás titubea como escritor, aquel inicio le resultaba un parto difícil. Es su tragedia: comenzar. Después, zanjada esta dificultad, escribe con fluidez creando las situaciones. En aquel cuaderno no había sino comienzos de cuentos en busca de un tono orgánico.

—En los años que empecé a escribir y aún varios años después de hacerlo —dice en su pequeño ensayo titulado *El escritor y su experiencia*— no hacía muchos remilgos a las palabras de cualquier categoría y aún me sentía agradecido de que por lo menos acudieran. Con el transcurso del tiempo me fui poniendo exigente, no sólo con las palabras, sino con las emociones y sentimientos que esas palabras, al formar frases y párrafos, suscitaban en mí después de leerlas.

Veamos a Manuel en su tarea de escribir.

—He escrito un párrafo o dos o cuatro —dice en el mismo ensayo— según haya sido el impulso inicial, y como el impulso se ha agotado y no encuentro ya qué decir, vuelvo atrás y leo. Todo está malo y suena como si estuviese hueco o desenrollado. Borro entonces aquí, intercalo allá, trastrueco acullá, cambio este tiempo verbal, suprimo este gerundio, reemplazo este adjetivo y mientras trabajo como un carpintero o como un traumatólogo, mi cerebro se pone en marcha y me lanza una frase, la recojo, la pongo, pero esa frase que me gusta, exige modificar la anterior o la que le sigue y a veces me exige modificar todo el párrafo. Copio y mientras lo hago, surgen nuevas ideas y frases que intercalo y que después debo corregir, trastocar, ajustar o tachar. Vuelvo a leer todo y todo está más o menos bien, por lo menos aparentemente, y digo por lo menos aparentemente porque, al escribir, lo que busco, es, más que nada, obtener con las palabras un tono que esté de acuerdo con otro en alguna parte, un tono melancólico o uno dramático, uno humorístico o uno racional, rara vez uno raro o uno lírico, tono que representa la calidad de la emoción que quiero expresar y dentro del cual está quizás el tono que pretendo alcanzar. ¿He alcanzado este tono, se corresponde con el otro? A veces sólo se corresponde en parte o no se corresponde en absoluto y debo empezar de nuevo...

A menudo encontraba a Manuel en su oficina frente a la máquina de escribir, dando forma definitiva a sus trabajos, con gran limpieza. Entonces tenía un aspecto hosco y no había nada que lo hiciera levantar la cabeza. *Lanchas en la bahía*, *El Bonete Maulino*, *Travesía*, *La Ciudad de los Césares*, *Hijo de ladrón*, fueron compuestos en parte en esta oficina, mientras el compañero Pezoa tosía, fumaba, espectoraba y corregía las galeradas, ignorándose ambos.

A fines de 1948 jubiló un alto funcionario de la Universidad. El ascenso le correspondió al Director de los *Anales*, la centenaria revista creada por Bello, tal vez la más antigua del continente. Pasó Manuel entonces a dirigirla, mientras la imprenta se trasladaba a su nuevo taller, constituida, ahora, como sociedad anónima. Sin variar mucho su celo funcionario, siguió Manuel en la dirección de los *Anales* de la Universidad de Chile, con cierto descontento. Se aisló más. El amaba el contacto directo con el trabajo del taller. Y apenas halló pretexto, jubiló (1955).

Resulta difícil ligar la azarosa juventud de Manuel con esta etapa de burócrata elzeviriano. Aquel primer taller universitario fue en sí una nueva aventura, es cierto; pero él ya no era un muchacho. Tiene treinta y cuatro años y una gran

Poeta y
escritor bisoño

obligación: realizarse como escritor, sentarse a escribir su experiencia. En la Universidad halla la quietud necesaria. Este cuarto de siglo (1930-1955), marca su madurez y un gran silencio de creador después de la publicación de *La Ciudad de los Césares*.

Yo le conocí en esta etapa. Más de alguna vez le oí recordar los azares de su dura vida vagabunda en la que aparece, como un milagro, su escondida persistencia en las letras. Era severo al enjuiciar esa juventud; pero en sus ojos había siempre una sonrisa indulgente al recordar los años de rebeldía en busca de sí mismo. ¡Tanta mudanza! Lo maravilloso es que hasta entonces lo sigan ciertas voces amigas, ciertos hombres que tuvieron gran influencia en su juventud, especialmente su compañero de letras, José Santos González Vera.

Cuando vuelve a Buenos Aires, en 1926, el que regresa no es el mismo. Vuelve otro. En la estación Mapocho de Santiago, están esperándole su madre, Doña Dorotea, Juan Gandulfo y José Santos.

—Regresaba —dice en un artículo recordatorio con ocasión de la muerte de Gandulfo— del último viaje en busca del hombre que hay en mí... Y agrega: —De eso hace siete años... Hoy de estas tres personas que me esperaban y que me abrazaron, sin saber con seguridad a quién abrazaban, pues podía ser que el que llegaba fuese otro distinto del que había partido; de aquellas personas, sólo resta una.

González Vera. Murió la madre y el otro amigo. González Vera es algo como de su familia. Es una de esas seguras amistades que forman los lazos generacionales, el itinerario de las ideas. Las cosas mismas de la vida parecen emparejarlos acomodándole los encuentros. Son enteramente diferentes y enteramente semejantes. González Vera amable, burlón, viajero en tranvía y entre oficios. De él puede estar siempre seguro: lo hallará en sus menesteres de artesano y joyero de las letras, coleccionando ágatas, moviéndose en sus pequeñas empresas, buscando perfecciones y castigos, cenobita del estilo y de la vida. Manuel necesitaba viajar, andar. Muda su vida caminando mientras González Vera se quedará en el umbral mirando el paso de las cosas y de los días. Hay entre ambos un esquivo año de diferencia: Rojas nació en 1896, González Vera en 1897. Pero el hermano mayor es José Santos. El es quien ha tomado en serio el oficio que le ha llevado, entre oficios, al éxito literario, al Premio Nacional de Literatura y hasta una inesperada celebridad.

Cuando nada han alcanzado todavía, cuando no son sino unos niños, unos milicianos de la literatura, González Vera lo apadrina y lo presenta entre cofrades, terminando la frase:

—... Uno de los escritores con más talento que he conocido...

¿Y por qué no? A esa edad somos cualquier cosa: hasta un gran escritor.

En aquellos años, tal vez en 1917, José Domingo Gómez Rojas, el poeta mártir, le incita también a escribir:

—Gómez Rojas —recuerda Manuel— tenía la virtud o la manía de aconsejar a todos sus amigos que se dedicaran a los trabajos de orden artístico, especialmente a los literarios, tuvieran o no sus amigos disposiciones para ello o deseo de hacerlo...

Era cosa de su generación. Se escribe y se pinta en Chile por todas partes.

González Vera escribía ocultamente; está enamorado de todo lo que le rodea en su vida humilde. Tiene unas pupilas de relojero que horadan las miniaturas del drama de la miseria y sus pequeños mecanismos. Es un fotógrafo del natural. En su taller retoca, reduce y deslie, con ácidos de un triple revelado, las figuras y recuerdos, buscando las medias tintas de su estilo agudo y rápido como el vuelo de una abeja. Este esfuerzo lo lleva a partir en la vida literaria con una obra maestra: *Vidas mínimas* y componer, veinte años después, *Cuando yo era muchacho*, libro con el

cual vuelve a las letras, sin pensar que ya tenía con ellas una obligación seria, si no se lo hace recordar, como un campanazo, el Premio de Literatura de 1950.

González Vera descubre a Manuel en un conventillo donde él también habita, observa y escribe entre el humo, la lavaza de las artozas y el evangélico martilleo de los zapateros. Le conmueve este muchachote de fuertes crenchas tan crecido y callado que asusta, inseguro de sí mismo, de su destino que comparte con su madre en una miseria estricta y honorable. González Vera ha adivinado en él un temperamento literario inexplicablemente auténtico. José Santos se hace cargo de él y lo lleva a la escena de las letras con mano segura.

Hacen su entrada en una vaga y estival academia que se ha formado al aire libre en el Parque Forestal bajo la sombra de los plátanos orientales del paseo. Se autodenominan los "Cansados de la Vida", porque algunos, son lectores asiduos de Eça de Queiroz.

Bajo la sombra gigante, de los árboles centenarios discurre esta fronda adolescente que integran unos robustos mozos como Carlos Caro, Director de *Claridad*, Aurelio Centurión, Prosecretario de la Universidad, Antonio Acevedo Hernández, Sergio Atria, eterno estudiante de Medicina y bibliólatra; el escultor Cruz, Julio Barahona y otros asteroides que tienen su orto y ocaso. Entre ellos anda ingenioso, cáustico, generoso, apostólico, el doctor Juan Gandulfo, una de las personalidades más extraordinarias de su generación en Chile. Se leen trabajos de índole social y literaria a veces insufribles. González Vera y Manuel Rojas se han iniciado como sociólogos orales. Allí se practica la fulminante amenaza de:

—¡Si me lees, te leo!...

Pero González Vera lleva de pronto unos originales: son bocetos sobre la vida del conventillo en que vive en la calle Dardignac. Después de leerlos (*Discurso de incorporación*), tardará mucho en corregirlos, muchos más en publicarlos y veinte años en disminuirlos y reeditarlos (*Vidas mínimas*).

El nuevo académico llega un día con un joven que momentos antes de la incorporación, ha estado alisándose el pelo en una acequia de regadío del parque, para estar más presentable. Calza alpargatas y un pantalón de mezcilla. Declara que nada tiene que decir, y se entrega, de inmediato, a la lectura de unos versos. Lee con acento tedioso. Pero las estrofas van cayendo de aquellos labios altos lentamente, seguras, sonoras. El poema, lleno de belleza, se llama ABS, y toca a todos.

Es una consagración. Poco tiempo después, confía secretamente a González Vera otro poema. Esta vez es un soneto y se llama *Gusano*. El anterior ha cabido en *Selva lírica*, ese tren nocturno de la poesía chilena de 1917. Este segundo llega atrasado al andén. Es necesario buscarle otro editor y se lo entregan a Ernesto Guzmán, refinado poeta, quien le cambia un vocablo en el último terceto y lo incluye con entusiasmo en la Antología de *Los Diez*. El soneto sorprende por su perfección y es reproducido en diarios y revistas. Pero han de pasar diez años para que se sepa en Chile algo sobre el nombre y la vida del poeta, cuando publica, en 1926, su *Tonada transeúnte y sus Hombres del Sur*.

¿Qué ha ocurrido? El autor ha regresado a Buenos Aires, la ciudad de la infancia. Sin tener nada de argentino, le tienta la ciudad donde nació porque allí aprendió sus primeros oficios de cajista y linotipista y su gusto solitario por la lectura; porque, en una vuelta a Chile, en la cordillera, ha encontrado uno de los personajes de sus cuentos: *Laguna* que le dio un segundo premio en el diario "La Montaña" de Buenos Aires y luego otro segundo de *Caras y caretas*, con el cuento *El hombre de los ojos azules*. (Notable cosa esto de los segundos premios argentinos para Manuel Rojas. ¿Cuáles fueron los primeros argentinos?).

En diez años de ausencia ha cambiado el hombre que vuelve de Buenos Aires en 1926. Es un escritor con gran bagaje de experiencias que ha recogido en los oficios más diversos: cargador de muelles, peón de viñedos mendocinos, electricista, carpintero, mozo de sastrería, comparsa de ópera, consueta de teatro, asistente de circo. Además trae bajo el brazo dos libros casi listos para su publicación. La suerte le dispensa en Chile también algo mejor. Se hace redactor de "Las Últimas Noticias" y "Los Tiempos" de Santiago. Escribe con un seudónimo que aún se recuerda: Pedro Norte. Entrega a la imprenta los originales de su *Tonada transeúnte*, versos, y *Hombres del Sur*, cuentos, con los cuales recibe una nueva carta de nacionalización. Se casa, muere su madre, pérdida irreparable. Con *Hombres del Sur* paga un tributo a su memoria, pues la mayoría de estos relatos los ha oído de labios de ella. Llega a la Universidad de Chile como Regente del taller de imprenta. Lugar ideal para un escritor. Tiene treinta y cinco años, algunas canas y unos hijos.

La conciencia creadora.
Aniceto Hevia

La cronología como la geografía pueden ser indicios inevitables para las clasificaciones literarias. Pero son insuficientes porque tienen algo del convencional dibujo de los meridianos y paralelos sobre las cartas geográficas. En el caso de Manuel Rojas no vienen a cuento. La trayectoria de su vida y su obra, los rehuye todos porque no acepta padrinazgo o protección de ninguna figura, de ninguna luz, de ninguna sombra.

Después de la publicación del soneto en la Antología de *Los Diez* pasan casi dos lustros, en que la vida lo lleva de aquí para allá afanosamente. Y así como los oficios le dan una lección rica de experiencias, asimilando observaciones, tipos y circunstancias, la misma diversidad buscan también sus ojos en la lectura al azar, la que cae en sus manos.

A los dieciséis años ya es un hombrecito que ha cruzado la cordillera a pie enjuto, en cinco días, y ha trabajado de barretero en el túnel de las Raíces, en plena cordillera. En una noche ha ido a pie de Zanjón Amarillo a Río Colorado, recorriendo cincuenta y dos kilómetros, buscando el sueño reparador, rendido de fatiga, para ver la verdadera patria de los valles y torrentes del Pacífico.

Hemos preguntado a Manuel Rojas cómo le vino el cominillo de escribir y nos ha contestado que nació con el impulso de leer y fumar a hurtadillas, dos evasiones. No fueron cuentos al principio; fueron ensayos, poesías, artículos, como fruto de su asociación con los anarquistas argentinos de Mendoza y luego de Chile.

—En Chile —confiesa en su esbozo *El escritor y su experiencia* que se ha invocado antes— continué actuando entre los grupos anarquistas. Una división producida en el proletariado santiaguino de tendencias extremistas, me enfrentó por primera vez con las letras de molde: el grupo a que pertenecía decidió sacar un periódico que se tituló *La Batalla* y en él figuré como redactor. Al mismo tiempo un diario anarquista de Buenos Aires me nombró corresponsal. No recuerdo qué correspondencia envié a ese diario; recuerdo sí que tuve la mala ocurrencia de escribir y publicar en *La Batalla* un artículo que titulé *¿Qué es el arte?* y que me valió la más larga y encarnizada de las discusiones que haya debido sostener en la vida.

Más adelante agrega:

—Mi fracaso en *La Ciudad de los Césares*, asunto absolutamente impersonal y de índole fabulosa, me curó para siempre de elegir temas en los cuales no tuviese en quién apoyarme y en quién sacar algo o sobre quién inventar algo, no importa que ese alguien fuese yo mismo, tanto mejor; tengo las manos libres.

A confesión de parte, relevo de pruebas. Toda su obra es un enlace permanente con su vida. Es Manuel Rojas.

Pero deberse a sí mismo importa un doble desvelo. Rojas se ha construido enteramente solo hasta en los mismos elementos escolares de escribir gramaticalmente y con buena ortografía. Para hacerse de estas bases primarias, no tuvo otra ayuda que la escuela elemental y la linotipia. Todo lo demás es obra paciente de su esfuerzo como artesano de sí mismo trepando una difícil escala de superaciones. Si algunos libros contribuyeron a su formación de escritor, todo lo que hay en él lo recogió en la vida y en las cosas, en la soledad, en el sufrimiento y el goce directo. Manuel pertenece a esa clase de artistas que ama y castiga su experiencia para concebir y realizar.

Viviendo con ellos, amó a los de muy abajo. Fue uno de ellos. No los amó como un buen cristiano, sino porque ellos vibraron en la misma cuerda vital de su peripecia.

Desde los quince años ya se le ve afrontar con valentía y decisión la práctica de una serie de oficios que son otras tantas vidas o formas de vida que él no sabe eludir sino amar. No desdeña tampoco el estudio formal y siempre se le verá en entendimiento con la botánica, la ornitología, la arqueología, la zoología, la mineralogía, la mecánica, el laboreo minero y las artesanías. Todo, por escribir. Esta constante sed de conocimientos, lo obliga a buscar el trato con las más diversas gentes, eludiendo lo que no es vital o representativo, es decir, lo literario. Es un gorkiano. Es una de esas conciencias que buscan en todo un primordial grado de saturación, hasta cuando la caldera no estalle, hasta, en otras palabras, no destruirse o desvirtuarse.

Por eso es que su sabiduría no queda sino expresada en sus descripciones, en los diálogos, los largos soliloquios, volcada sin pedantería, antes al contrario, en el lenguaje rudo de sus hombres, agresivo, brutal y procaz no pocas veces, en germania, intento tan claro en su obra *Punta de Rieles*. Lo que también explica cierta textura descosida de su composición que se refleja especialmente en sus últimas obras llenas de episodios, personajes, saltos, regresos, aceleraciones que suelen despistar a quien le lee por primera vez o al crítico que somete el juicio al juego de las comparaciones o las correspondencias para arribar a un coeficiente, a un precipitado para el dibujo analítico de un diagnóstico.

Pero no confundamos el valor de las cosas. No queremos poner de relieve un defecto, una crisis de saturación. No. Es otra medida del esfuerzo. Lo que desea decir ahora, requiere otra forma, otra actitud. No es sólo el narrador que cuenta cuentos que le han contado o episodios que ha vivido. Es algo que no admite otra definición que la de una crisis depuradora, insobornable de su conciencia creadora.

Hay un lamentable y largo silencio en la vida literaria de Rojas en que se detiene su impulso creador, después de la publicación de *La Ciudad de los Césares* (1936). Se entrega entonces al periodismo y al ensayo hasta la publicación de la trilogía que inicia con un libro que lleva a la fama: *Hijo de ladrón*, traducido ya a diversas lenguas. Rojas se ha vuelto a encontrar en los temas y en los personajes y renace con mayor fuerza. *La Ciudad de los Césares*, no obstante, que él califica de fracaso, le trajo notoriedad y el aplauso al ser adoptada para la enseñanza del español en los Estados Unidos. Pertenece a ese género que los americanos distinguen con el término *juvenilia*.

Pero bueno o menos bueno, este libro es ameno, ágil, lleno de fresca fantasía. Asa para otros lectores. Su conciencia, sin embargo, rechaza la dirección de esta tentativa. Un artista no quedará nunca estático ante las cosas. Lo que buscaba Rojas desde hacia tiempo y que se ve asomar en *Lanchas en la bahía*, es ubicar su tarea en la novela misma, una tarea, un problema, que está, además, en el hacerse de la novela, en su acción, en su composición para el logro de una mayor

veracidad. Quiere librarla de los elementos convencionales, moviendo mecanismos más íntimos, más reales, ineludiblemente enlazados y transplantados a la obra tal como se presentan en la vivencia de los días. En otros términos, tal como se han presentado en la vida misma de ese personaje trashumante, que es él mismo, investido de una condición de hombre vulgar y cotidiano, con algo de "pata de perro" o "pata de Judas": Aniceto Hevia.

He aquí una tarea que sólo puede sobrellevar un gigante con una seria moral artística. Hasta *Hijo de Ladrón* su obra, su talento, habían merecido el aprecio unánime de la crítica. Ahora, al agrandarse el ruedo de su fama parecen despuntar desavenencias, cuando ella representa, precisamente, una renovación total de su esfuerzo.

Las reservas comenzaron con *Hijo de Ladrón*; siguieron con *Mejor que el vino*, *Punta de Rieles* y ahora con ese libro ágil, lleno de gracia, de reciente publicación, *Pasé por Méjico un día...* en que la agudeza de las impresiones anotadas en forma de diario, tienen el sello de lo absolutamente veraz, son la imagen auténtica y sorprendente de quien mira un país por vez primera, sin el intento o la intención de juzgar y prejuzgar, condenar o redimir. Los que hicieron costumbre en hallar en él un cuentista encantador no han querido valorar el nuevo esfuerzo que no sólo se desajusta a las exigencias de la composición, sino que rebalsa a ellas, y tiende a plasmar un estilo libre de toda norma consagrada por lo puramente literaria. Muy al contrario, conduce a lograr, en un lenguaje conversado, el interés de la narración, el encanto puro del relato oral.

Así es más fácil la confesión; así se puede decir paladinamente, como en *Pasé por Méjico un día...* (pág. 66):

—Hace años, el escritor chileno Emilio Rodríguez Mendoza me dijo que para qué perdía el tiempo describiendo pobres, cuando en Chile había una clase alta y una clase media que estaban pidiendo un escritor. Le contesté que no podría ni quería cambiar lo que había sido y era por lo que no era: un hombre del suburbio. Es muy fácil olvidar que existe la miseria y no quiero que me pase eso. La pobreza es para mí lo que la Tierra era para Anteo.

Los lectores extranjeros, alejados de su ciclo doméstico, los que se iniciaron en su lectura con *Hijo de ladrón*, sufrieron el impacto revelador. Hallaron un novelista original. Exótico, acaso.

Cambio de planos solamente: el escritor, si capta lectores donde no hay sino olvido o ignorancia, mejor; mejor si halla su onda el receptor más remoto. Porque mejor será, en último término, un lector lejano, no comprometido, que esté más allá de las fronteras de la propia patria, de la patria literaria, la de la geografía y de la lengua, cuando no más allá de las fronteras de la muerte.

Miguel Luis Amunátegui: La justicia de antaño

LA CORTE DE ESPAÑA tuvo la pretensión de extirpar gubernativamente los pecados en sus colonias ultramarinas; y se dedicó a esta obra con tanto celo, como habría podido hacerlo el misionero más fervoroso.

A fin de lograrlo, puso en planta una disciplina rígida de moral ascética, a que todos debían someterse, desde el funcionario más encumbrado hasta el plebeyo más humilde. El bello ideal de la metrópoli era que cada población del nuevo mundo fuese una especie de convento; y cada casa, una especie de celda. Los preceptos del catecismo de la doctrina cristiana debían ser impuestos por la fuerza y ejecutados sin remisión, bajo el apercibimiento de un castigo temporal, que se aplicaba, no sólo a los contraventores, sino también a los sospechosos de querer violarlos.

Nada importa que esta organización semi-monacal haya sido escogida especialmente para la América; o que sólo fuera la trasplantación de lo que se practicaba en la península. Sea por esta causa, o por aquella, la verdad es que las costumbres de los colonos debían ser, por lo menos exteriormente, tan arregladas como las calles de sus ciudades, las cuales se cortaban en ángulos rectos, y eran tiradas a cordel.

Como no quiero engolfarme en una disertación vaga e indeterminada, voy a concretarme principalmente a lo que sucedía en nuestro país.

El presidente de Chile tenía el encargo de perseguir a los impíos, a los herejes, a los extranjeros, a las personas que no se comportaran con la mesura debida en una iglesia o en alguna ceremonia religiosa, a los jugadores, a los vagos, a los ociosos, a los mal entretenidos, a los amancebados, a los adúlteros, a los cónyuges que no hacían vida maridable, etc.; y el descuido en el cumplimiento de estas obligaciones habría sido motivo de una destitución más o menos ruidosa, y de una pena más o menos dura.

Pero no bastaba que el magistrado superior del país se ciñese a las instrucciones que recibía y a las leyes que determinaban sus funciones; pues era menester que además diese pruebas manifiestas e inequívocas de su amor a Dios y al rey, y de su devoción, y de su virtud, para que sus súbditos tuviesen en él un espejo en que mirarse y un modelo que imitar.

En el juicio de residencia que se abría al término de la administración de cada presidente, se dirigía siempre a los testigos la pregunta que sigue:

"Digan si saben y les consta que N. N., en el ejercicio de los empleos de Gobernador, Capitán General y Presidente de Chile, ha emprendido actos importantes al servicio de ambas majestades, y utilidad del reino y sus vecinos; y si ha ejecutado algunas acciones de particular devoción que ocasionasen ejemplo y edificación a todos los demás".

Los miembros del Poder Judicial recibían el mismo encargo, y estaban sometidos al mismo mandato.

La observancia de esta constitución medio monástica producía en la práctica los mayores inconvenientes.

La intervención casi diaria del gobierno en el hogar doméstico era en extremo incómoda y mortificante. Ese ojo constantemente fijo en todos los actos de la vida, desde los secretos más groseros de la alcoba hasta los pensamientos más elevados del espíritu, acababa por marear a los que se sentían bajo el peso de su incesante mirada. Esa vigilancia de todas las horas y esa dirección de todos los momentos embotaban la inteligencia y debilitaban la voluntad. Poco a poco, los hombres se convertían en autómatas, cuyos hilos se hallaban en las manos del gobierno, que pensaba y obraba por ellos.

Fuera de esto, la arbitrariedad más chocante venía a agravar los defectos de este régimen inquisitorial. La autoridad procedía a tomar las medidas más rigurosas contra los individuos, con tanta tranquilidad y sangre fría, como un padre de familia puede amonestar y reprender a sus hijos de tierna edad. La intención, el propósito, el conato, eran perseguidos como el delito mismo.

La simple sospecha de que alguno fuera a contraer relaciones ilícitas, era suficiente para que se le aplicara una pena después de un simulacro de información sumaria, que se sustanciaba a puerta cerrada, sin requisición de parte, y sin el menor conocimiento del supuesto reo.

Según la práctica establecida, se castigaba, no sólo al que enterraba los dientes en el fruto vedado, sino también al que se detenía a contemplarlo con ojos codiciosos.

Lo más terrible era que el condenado ignoraba muchas veces la causa de su prisión o de su destierro. De la noche a la mañana, solía verse un hombre encerrado en una cárcel, o confinado en una provincia lejana, sin saber la razón de tan severa providencia. Dadas las instituciones que ahora nos rigen, tal hecho parece imposible; pero sin embargo, ha sucedido. Tengo a la vista algunos documentos curiosos que confirman la exactitud de esta aserción. El lector va a convencerse de ello.

El 11 de marzo de 1694, la Real Audiencia se reunió a la hora acostumbrada en la sala de su despacho.

El tribunal se componía a la sazón de don Lucas Francisco de Bilbao la Vieja, de don Diego de Zúñiga y Tovar, de don Alvaro Bernardo de Quirós y de don José de Blanco Rejón.

Después de haber discutido y resuelto los asuntos fijados en la tabla, don Alvaro Bernardo de Quirós pidió la palabra, e hizo la exposición que sigue:

—Me consta que don Antonio Machado es un mozo vagabundo y sin ocupación conocida. Prevalido de su juventud y de su ociosidad, está inquietando a una mujer casada y de obligaciones. El desvelo con que la sigue, y la solicitud con que la requiebra, pueden empañar su reputación, y aun poner en riesgo su vida, si el galanteo llegase a noticia de su marido. Para obviar estos inconvenientes, y para re-frenar la insolencia del seductor, es preciso tomar una medida pronta y eficaz.

Después de haber pronunciado este discurso, el señor Quirós presentó a sus colegas una deposición suscrita por don José Herrera y don José Torres, quienes aseguraban bajo su firma lo mismo que él acababa de manifestarles. La palabra de un oidor confirmada por dos testigos no podía ser puesta en duda. Inmediatamente, y sin más auto ni traslado, los miembros de la Real Audiencia mandaron que don Antonio Machado fuese llevado al puerto de Valparaíso luego y sin dilación para que sirviese a Su Majestad en la compañía que guarnecía el castillo de aquel puerto por el tiempo de dos años, con sueldo íntegro, previniéndose que debía servirlos

doblados con la mitad del sueldo, si quebrantaba la condena. No hubo un solo voto en contra.

El tribunal superior acordó también que en la sentencia que debía dictarse se expresase "que por justas causas se condenaba al susodicho en el dicho destierro", sin más especificación para que no se divulgase el suceso.

Un fallo de esta especie se asemejaba a una puñalada asestada por la espalda. Una pena cuyo fundamento se ignoraba debía estimarse como un caso fortuito. Era algo como la caída de una teja, la patada de un caballo o de un buey, el estallido de un rayo. Podía hacer temer o respetar al poder que la fulminaba, pero no podía moralizar.

Poco tiempo después, el 18 de enero de 1697, se juntó la real audiencia para tratar de una causa criminal seguida de oficio en contra de don Juan de Morales, por unas heridas que éste había inferido a don Luis José de Toledo.

Durante el acuerdo, se leyó una información secreta que don José de Blanco Rejón había levantado en contra del primero de los sujetos mencionados.

De aquella información resultaba: que don Juan de Morales estaba, hacía más de seis años, enredado con doña María Rosa de Escobar, mujer legítima de don José de Espinosa, dando nota y escándalo; que el mismo don Juan de Morales era un hombre violento que había maltratado de palabra y de obra, a doña Juana de Escobar, madre de su manceba, porque ella había procurado poner estorbo a sus oprobiosas visitas; que el mismo don Juan de Morales había intimidado al marido don José de Espinosa, a pesar de que éste pertenecía al ejército, porque había pretendido cerrarle la puerta de su casa; que el mismo don Juan de Morales había conseguido que la adúltera doña María Rosa de Escobar abandonase el domicilio conyugal en Santiago, y se retirase al campo, para poder entregarse sin sobresalto a sus criminales amores; y que el marido era tan honrado y tan cristiano, que estaba dispuesto a perdonar a la esposa culpable, con la única condición de que viviera tranquila a su lado.

Concluida la lectura, los oidores resolvieron unánimes y conformes que debía ponerse remedio al mal denunciado, castigando al delincuente; pero a fin de atraer lo menos posible la atención pública sobre semejante escándalo, determinaron que en la revista de la causa, se aumentase la pena que correspondía a don Juan de Morales por las heridas de que se le acusaba, sin apoyar esta agravación en consideración alguna.

En consecuencia, se condenó al reo a cuatro años de relegación en la plaza de Purén, donde debía servir a Su Majestad con sueldo íntegro.

Una administración de justicia de la clase referida no merecía tal nombre. El santo oficio tenía un sistema de enjuiciamiento todavía más aceptable, por malo que fuese.

Una sentencia pronunciada en un proceso en que no se ha oído al acusado, y una pena impuesta por un delito que no se designa, son cosas tan monstruosas, que en el día no alcanzan a comprenderse.

Esta manera de proceder presentaba una facilidad suma para equivocaciones lamentables, para venganzas innobles, para maquinaciones villanas.

¡Qué de testigos falsos! ¡Qué de jueces prevaricadores! Las tinieblas de que el asunto quedaba rodeado, aseguraban la impunidad más completa a los malvados. La razón del decoro público debía encubrir con su espeso manto muchas tentativas ruines y muchas pretensiones bastardas.

La conjetura es tanto más fundada, cuanto que algunos oidores de América han dejado una fama muy sentada de haber sido extremadamente aficionados al bello sexo.

Don Bernardino de Figueroa y de la Cerda, vocal de la Audiencia de Santiago, refirió al obispo don fray Gaspar de Villarroel un hecho cuyo conocimiento es oportuno en este lugar.

"Condenaron por un grave delito a una mujer a tormento. Fue a dárselo a la cárcel cierto magistrado; y en viéndola desnuda (no sería de enamorado, sino de compasivo) enternecido de su trabajo dijo: —No cometería tan grave culpa esta cuitada. Y anduvo tan santo, que aquella noche removió la carcelería; y aquesta compasión le costó la plaza. Debieron de calumniarle que ella compró la absolución con su honra; y que él, para esta compra, hizo de la vara, moneda".

¿Cuál fue la causa que movió a ese poderoso magistrado a quitar del potro del tormento a esa mujer desnuda, y a sacarla en la noche misma de la cárcel, a riesgo de perder su elevado empleo, como en efecto lo perdió? ¿Fue la compasión? ¿Fue el amor? Me inclino a esto último. Los jueces, como los médicos, son inexorables en el ejercicio de su profesión. Se revisten de una coraza de acero para la aplicación de la ley, o para el manejo del bisturí. No pueden, ni deben tener entrañas. Se necesitaba un sentimiento más irresistible que la caridad, para que el encopetado magnate se resignase a la pérdida infamante de su renta y de sus honores.

La colonia había llegado a un grado de mojigatería extravagante. El recato era llevado al extremo de que en los trajes de las mujeres se fijaba un límite hasta donde el vestido debía subir, y otro hasta donde debía bajar.

En medio de aquellas tocas y sayas monjiles, el espectáculo de la Venus criolla en carne y hueso, y sin velos que ocultasen sus formas, aun cuando estuviese acostada en el lecho del dolor, debió trastornar la cabeza del buen caballero, que se resolvió a botar por la ventana su reputación y su garnacha.

Esta escena de la sala de tortura, cuyo recuerdo ha sido conservado por la pluma de un obispo, nos provoca a presumir muchas cosas.

¡Qué harían los ilustres togados cuando se sentían seguros y protegidos por la sombra y el misterio!

Pero cualquiera que sea el concepto que formemos acerca de este caso particular, siempre es cierto que los magistrados españoles no estaban contruidos de cal y piedra, ni eran fabricados a prueba de incendios.

Algunos tenían un corazón tan inflamable, que pasaban su vida en la ciudad, como un sultán en un serrallo. El obispo don fray Gaspar de Villarroel dice lo que sigue en su obra titulada *Los Dos Cuchillos*.

"Yo conocí a un oidor con muchas canas, si bien no sé si eran tantas las canas, como las hijas, aunque tenía blanca la cabeza. No era casado; ni habidas ellas en el matrimonio".

Había funcionarios que eran capaces de cometer un verdadero atentado, a trueque de obtener la sonrisa de una mujer.

El mismo obispo a quien acabo de citar cuenta lo que sigue:

"Yo conocí a un presidente en cierta sala de Alcaldes, tan jovial con las señoras, y tan galán con las damas, que, escribiéndole una, yendo él a una visita de cárcel, que echase de ella un preso de su obligación; y habiendo respondido de que sí, se le quedó en su casa el papel, y olvidado el nombre del delincuente, soltó los presos todos de la cárcel".

La galantería no podía ser más fina y exquisita.

Felizmente la noble señora de que se trata no tuvo el antojo de presenciar fuegos artificiales, porque habría sido de temer que aquel presidente hubiese incendiado la ciudad para satisfacer semejante capricho.

No niego que la España envió a Chile algunos empleados instruidos, honrados y competentes; pero también sé que envió otros de la peor ralea, que utilizaban su prestigio y su poder en provecho propio.

La metrópoli declaró oficialmente en sus dominios una guerra cruda a la lujuria. Facultó a la autoridad ejecutiva, a la autoridad judicial y a la autoridad eclesiástica para que procediesen contra los reos que cometieran cualquier delito contra la castidad. Pero, a pesar de tanto lujo de represión, no introdujo ninguna reforma seria en las costumbres, porque la virtud no se encuentra, ni en la corrupción hipócrita, ni en la austeridad exagerada y meticulosa.

Víctor Manuel Avilés

ES PARA MI UN ALTO HONOR y a la vez un gran placer haber sido designado para recibir al Dr. Víctor Manuel Avilés Beúnza como Miembro de Número de la Academia de Medicina del Instituto de Chile. Honor, por las sobresalientes cualidades humanas y técnicas que lo caracterizan y que él durante toda su vida ha empleado en servir a sus semejantes con devoción, modestia y gran eficacia. Placer, porque me permite expresar, públicamente, mi homenaje de gratitud, al amigo ejemplar, de quien sólo he recibido afecto e innumerables servicios, no sólo para mí sino también para todos los míos.

Juntos, ingresamos a la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile en 1917. A las pocas semanas se selló nuestra amistad, sin que desde entonces nunca en ella se haya producido la más leve trizadura; el mayor factor, por supuesto, ha sido su bondadoso y alegre carácter. Durante casi 30 años hemos sido funcionarios del mismo hospital.

Tuve la buena suerte de ser médico de los padres de Víctor Manuel, en los últimos años de sus largas vidas. Hogar saturado de la vieja y noble tradición hispánica. Su padre, de noble austeridad, ejerció durante largos años la Medicina en una provincia cercana a Santiago; con celo evangélico, con eficacia y diligencia sin igual se movía en una comunidad de pobres y ricos, sin hacer distinciones; su encantadora madre, cristiana hasta lo más hondo de su ser, fue modelo de amor maternal y de espíritu caritativo. En ese hogar reside, sin duda, parte del secreto de la superior calidad moral de nuestro amigo. Excelente escuela para tan bien dotado muchacho.

Ahí nació en él su característica de darse con profunda abnegación a sus semejantes; cuando ve que necesitan ayuda y con profunda abnegación sin que pase por su mente la menor idea de retribución. Entrega su técnica con afecto sin igual, sólo por el goce de servir al que necesita ayuda o consuelo. En su intimidad de niño tal vez sintió lo que cantara el poeta: "da, da siempre, que dar es lo propio de Dios".

Alumno sobresaliente en la Escuela de Medicina, siempre supo encontrar el tiempo necesario para hacer mucho más que lo obligado, cualidad que continúa ejerciendo hasta hoy, como si todavía fuera un joven estudiante. Con razón el doctor Carlos Lobo Onell, figura cumbre de nuestra Medicina, en su hermosa pieza oratoria con la que recibió a Víctor Manuel Avilés como Miembro Académico de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile (1962), dijo: "Avilés es un juvenil definitivo". "Como circunstancia concordante siempre, lo vemos sonriente y regocijado, con la alegría de los corazones puros, la alegría de los que nacieron para prodigarse y no pedir nada".

Mientras era alumno se le ve como ayudante de Anatomía primero, después de Química y más tarde de Clínica Quirúrgica. Ya antes de recibir su título de Médico ingresa como ayudante a la Casa Central de la Asistencia Pública, aquella gran escuela de excelentes cirujanos. Sólo la abandona once años después, recorriendo uno a uno sus diferentes grados, hasta alcanzar el máximo. Nos parece que fue ahí donde Avilés se hizo el eximio cirujano que más tarde, en la Maternidad del Salvador, le permitió dar a la Obstetricia una excelente actitud quirúrgica, con la cual tanto ha ganado la especialidad chilena. En los últimos años de estudiante se vio atraído por la vigorosa personalidad del incomparable maestro que fuera el doctor Carlos Monckeberg. Tal vez en ese entonces presintió que sería uno de los llamados a continuar y perfeccionar la magnífica contribución de Monckeberg a la Obstetricia.

Desde 1921 estuvo en la Maternidad del Salvador, al lado de Monckeberg, primero como alumno, después interno y finalmente como médico hasta 1927, año en que el maestro, con casi todo su personal se trasladó a la Maternidad anexa al hospital universitario recién terminado de construir y alhajar. Ese año de 1927 fue crucial para Víctor Manuel Avilés y también, por qué no decirlo, para la Obstetricia chilena. Fue momento de decisión dolorosa. El profesor Monckeberg, a quien Avilés profesaba admiración y cariño, deseaba ardientemente que el brillante discípulo lo acompañara al nuevo y flamante hogar. No obstante, Avilés con pesar, ya que sabía que contrariaba al maestro, estimó que su verdadero puesto estaba en la vieja Maternidad del Salvador. Es probable que haya sentido en ese momento la necesidad de formar un nuevo grupo de hombres jóvenes que se movieran por su propio impulso. Feliz decisión para nuestra medicina.

He declarado ya la gran amistad que me une a Avilés; no quisiera que mis juicios se interpretaran como demasiado coloreados por ese sentimiento. Por ello creo oportuno dejar la palabra al mejor conocedor del desarrollo médico de nuestro país y al mismo tiempo testigo presencial de cuanto ha ocurrido en él en los últimos 45 años. Todos comprenderán que me refiero al galano y erudito historiador, doctor Enrique Laval. En su trabajo sobre *Algunos aspectos del desarrollo histórico de la Obstetricia en Chile*, publicado en los *Anales Chilenos de Historia de la Medicina* (Año 11, 2º semestre 1962, Vol. 1), stampa lo siguiente al referirse a la decisión de Avilés de quedarse en la Maternidad del Salvador:

"Fue incuestionablemente una suerte para la Obstetricia chilena que Avilés permaneciera en la Maternidad del Salvador, que había sido la rectora de la Obstetricia chilena y continuaría siéndolo".

"Es evidente que Avilés poseía una insuperable condición: su calidad indiscutida de gran obstetra; su escuela quirúrgica de la Asistencia Pública de Santiago, en la cual había logrado triunfos como clínico y como cirujano de técnica impecable, lo habilita para abordar la gran cirugía obstétrica en condiciones excepcionales". Más adelante agrega:

"¿Por qué hemos dicho que la misión rectora de este servicio se prolonga más allá de Monckeberg?".

"Porque fue aquí, tanto bajo la dirección de Monckeberg como de Avilés, donde se dilucidaron los grandes problemas obstétricos en relación con la Medicina y la Cirugía y porque se cambió, a través de estudios realizados con la más severa técnica científica, el criterio clásico de muchos conceptos que hasta entonces se respetaban de igual modo que los antiguos acataron los preceptos de Hipócrates, Galeno y Avicena".

El historiador nos parece más elogioso que el íntimo amigo.

En 1928 el destino hace inesperadamente que Avilés, que a la sazón sólo llevaba 5 años de médico, se transforme en el Jefe efectivo de la Maternidad del Salvador,

con los títulos de Jefe de Clínica Ginecológica, por parte de la Universidad de Chile y como Subjefe de Servicio por parte de la, entonces, Beneficencia. El año 33 se le nombra Jefe titular del Servicio. En poco tiempo se congregan alrededor de Avilés numerosos médicos que reconocieron en él al verdadero maestro, capaz de ayudarlos a hacerse excelentes obstetras. Durante esos años, con tesón admirable consigue modernizar el viejo edificio y amplía en forma notable su capacidad de camas y su personal de médicos, enfermeras y matronas. Aumentan las atenciones, disminuye la morbilidad y mortalidad, tanto materna como infantil. En las décadas de 1940 y 1950 continúa esa labor infatigable y siempre ascendente que lo elevan a un sitial de honor en la Obstetricia.

En 1940 la Facultad de Medicina le confiere el rango de Profesor Extraordinario de Clínica Obstétrica después de cumplir brillantemente todos los difíciles requisitos necesarios para ello. Entonces, Avilés, abre un curso para estudiantes de Medicina. Desde el primer momento atrae a los jóvenes estudiantes, así como antes atrajo a los médicos, matronas y enfermeras. Su actitud paternal, su dedicación, su espíritu de trabajo y de superación, su buen humor, su palabra fácil y galana, su sencillez y ese don de hacer aprender como si no lo tratara, hacen pronto de Avilés un favorito de los estudiantes y así lo sigue siendo, hasta su retiro a fin de 1957. La Facultad lo honró nombrándolo profesor contratado de Obstetricia, en 1948, y 2 años después, Profesor Titular.

Llueven los honores que se suman a su propia calidad en el orden moral, intelectual y técnico. Presidente o vicepresidente de varios congresos nacionales o internacionales. Relator oficial a menudo, secretario de asociaciones internacionales; ponente innumerables veces. Desde el año 1959 hasta 1964 es Miembro del Consejo de la Universidad de Chile; desde 1958, Miembro Honorario del Servicio Nacional de Salud y el 62, Académico de la Facultad de Medicina. Y en los últimos dos años, varias veces Decano suplente de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile.

Al rememorar la magnífica labor de Víctor Manuel Avilés viene a mi mente el acertado juicio que hiciera Goethe al interpretar el Hamlet como "un alma encargada de una gran acción e incapaz de realizarla". Parodiándolo, podemos decir que Avilés ha representado un alma encargada de una gran acción, la que ha podido realizar brillantemente. El y los suyos pueden sentirse más que satisfechos; no son muchos los que tienen esa dicha.

No resisto el deseo de transcribir algunos párrafos más del trabajo del doctor Laval, al cual ya he hecho referencia. La alta calidad literaria del autor y el magnífico esbozo que hace de la personalidad de Víctor Manuel Avilés al juzgar su prematuro retiro merece ser difundido. Dice Laval: "Con ello privó al Servicio Nacional de Salud y a la Universidad de Chile, de la experiencia de una mente privilegiada, de un conductor excepcional, de un tocólogo brillante y de un espíritu de selección, al cual las horas difíciles jamás desmoralizaron sino que sirvieron para poner de relieve su entereza y sus nobles condiciones humanas".

"Como hombre, ha poseído una diáfana personalidad ejemplar por la pulcritud de su vida, la rectitud de sus actos y la bondadosa comprensión de su espíritu. Un sentido de la vida en función de los más intransigentes conceptos éticos ha gobernado sus acciones, movido sus múltiples talentos, enaltecido su alma".

"Como médico, como funcionario, ha sido el suyo un permanente estado de servicio, una rara y magnífica predisposición para servir con una enorme capacidad para el acierto al cual ha convergido su vasta ciencia emancipada de ambiciones y vanidades".

"Todo en él ha sido trabajo incesante y desinteresado, acopio de virtudes, nobleza de pensamiento. A medida que va pasando silenciosamente el tiempo, la figura de Avilés se yergue sobre la Obstetricia chilena como un ejemplo poderoso y aleccionador".

"Pero, por encima de su ciencia tan dilatada, más allá de su energía para movilizar las voluntades hacia la investigación científica, hacia un trabajo disciplinado y lleno de decoro, todos admiramos en Avilés su gran reserva de temblor humano frente al espectáculo del dolor físico y del dolor moral".

Conociendo a Avilés con mucha intimidad comprendo su retiro de los cargos oficiales, antes de la edad en que habitualmente, entre nosotros, se dejan dichas situaciones. Treinta años en la dirección de un Servicio cansan; por otra parte, él, hombre de alma generosa y grande, sentía que ya era tiempo que sus colaboradores y alumnos alcanzaran los estratos superiores de la carrera médica, tanto en la Universidad como en el Servicio Nacional de Salud. Tal vez, y a pesar de su modestia, debe haber sentido que su valor intrínseco le permitía ese gesto, sin menoscabo de seguir siendo útil a la colectividad. Después de su retiro podría seguir colaborando en el Servicio que él formó, regalando su mucho saber y dando ejemplo constante de alma de excelente médico. Pasará mucho tiempo y su espíritu reinará en esa Maternidad, obra de sus desvelos, de su talento y de su espíritu de superior calidad moral.

Avilés con sus colaboradores y alumnos cubrió en sus investigaciones casi todo el ámbito de la Obstetricia. No se crieron a lo que los otros decían; prefirieron ver por sus propios ojos y después someter sus resultados a una crítica objetiva. Así, cayeron dogmas; se restringió el aborto terapéutico de modo substancial. Se restringió el uso del fórceps con la introducción de lo que hoy se llama en toda América el "procedimiento Avilés". Con minucia Avilés precisó cuidadosamente las indicaciones y los inconvenientes de su método. Como eximio cirujano Avilés aumentó el exiguo porcentaje de operaciones cesáreas que existía hasta 1924 en muchas veces, pero tuvo buen cuidado de señalar en forma muy clara sus precisas indicaciones tal vez, previendo el abuso en que se caería con el tiempo. Se hizo el campeón de la cesárea segmentaria que terminó por imponerse. Dio la voz de alarma cuando comprobó que la frecuencia de cesáreas pasaba de lo razonable. Como saldo de su obra en la Maternidad del Salvador dejó más de 50 trabajos, en revistas nacionales y extranjeras, la mayor parte en unión con sus colaboradores; varias monografías y el patrocinio de 23 tesis. Y lo que más vale de un médico y profesor: ha dejado un grupo de excelentes obstetras que se formaron a su lado; entre ellos dos Profesores Extraordinarios, de los cuales uno ya es titular y Jefe de la Maternidad del Salvador.

El trabajo que hoy nos presenta para incorporarse como Miembro de la Academia de Medicina refleja muy exactamente su personalidad. Trabajo breve, bien escrito y ameno; profundo sentido de adaptarse a la circunstancia. Comprende que sólo unos pocos de sus auditores de hoy, podrían seguir un trabajo de tipo académico y nos brinda un relato sencillo, fácil de entender. Enfoca el problema desde un punto de vista histórico, como introducción, pero, su intención es clara: dar un nuevo grito de alerta contra el abuso del empleo de la cesárea como modo de terminar el embarazo. Esta posición frenadora muestra bien el temple moral y la disciplina intelectual de Avilés. El ha sido en Chile pionero del método y dada su calidad de eximio cirujano, seguramente, experimentó muy a menudo en el curso de su vida el goce del acto quirúrgico cumplido a la perfección. Pero, ha pesado los riesgos y las consecuencias precoces y tardías de la cesárea, ha verificado que, tal vez con demasiada frecuencia, algunos médicos se resuelven por la cesárea, cuando otros mé-

todos obstétricos menos aparatosos, habrían sido mucho más convenientes. Más de 40 años de experiencia le hacen convencerse que la cesárea no estaría estrictamente indicada en más de un 5 a 6% de las pacientes. Y se espanta, cuando la marea sube y los números pasan a 10, 20 y hasta 30% de los partos por venir. Un gran médico francés definió al acto médico como: conciencia (el médico) en frente de confianza (el paciente). Hermosa y profunda síntesis de una verdad, probablemente eterna. Avilés tiene la conciencia del verdadero médico, o sea de aquel que piensa que en toda circunstancia y por sobre toda otra consideración siempre debe primar el bien del paciente, del ser que nos honra con su confianza. Cree de su deber levantarse ante este conflicto de conciencia y lo hace con prudencia y serenidad. Adivino a través de sus palabras, que se ha sentido conmovido por el lado ético que envuelve el problema. Ama demasiado a su noble profesión y se aflige.

Desgraciadamente, yo no tengo la suficiente preparación para dar una opinión técnica de peso sobre la tesis de Avilés, sobre el actual abuso en las indicaciones de la cesárea, pero, por lo mucho que he visto, y he oído al respecto y con mi práctica de médico internista que, a través de los años me ha obligado a luchar contra muchas "modas" o excesos que yo estimaba abusivos y perjudiciales, siento con íntima convicción que Avilés está en lo cierto, números más, números menos y que, los años venideros fallarán sin duda en su favor.

Dr. Víctor Manuel Avilés; al terminar estas palabras con las cuales, a nombre de mis colegas de Academia, he tenido el honor de recibirlo como el Miembro Número Siete de nuestro grupo, le recuerdo, aun hiriendo una vez más su modestia que esta distinción es el más alto reconocimiento oficial que el país le otorga por nuestro intermedio, por su magnífica labor de médico y profesor universitario y por sus relevantes cualidades morales.

Prof. Víctor Manuel Avilés B.: La operación cesárea en la solución del parto

LA EMOCION DE ESTA HORA, imponente para cualquier hombre, traba mi espíritu, impidiéndome traducir en acertadas palabras, los sentimientos de gratitud y afecto hacia vosotros, amigos y colegas muy queridos.

Antes de entrar a cumplir con los preceptos reglamentarios inherentes a la toma del cargo con que he sido agraciado, debo en primer término agradecer a los señores miembros de la Academia de Medicina, la distinción que me han dispensado, al ungirme como uno de sus colegas en esta Institución, a la que me honro en pertenecer desde hoy.

Por anticipado quiero dejar constancia de mis agradecimientos por todo lo que pueda decir de mí el profesor Hernán Alessandri, porque, habiendo convivido un largo tramo de la vida, puedo asegurarles que sus palabras van a estar inspiradas, más que en mis escasos merecimientos, en la benevolencia, generosidad y afecto con que siempre me ha distinguido.

Infinitas gracias también a los amigos que, con gesto nobilísimo, han querido llegar esta tarde hasta aquí para acompañarme en este acto que, más que la consagración de un triunfo, representa para mí un premio al esfuerzo y a la dedicación de mi vida al trabajo.

Estoy viviendo hoy, señoras y señores, una hora solemne entre todas, y en ella debo recordar con sentimientos de especial cariño y gratitud a todos aquellos maestros que influyeron en una u otra forma en mi estructuración profesional, entre los que siento la necesidad de nombrar a los profesores Carlos Monckeberg Bravo, Alberto Zúñiga Cuadra y Caupolicán Pardo Correa. Es en estos momentos trascendentes de la vida cuando, alzando el pensamiento, valoramos mejor la influencia de esos seres y el real significado de la tradición, sintiéndose más fuerte que nunca las vinculaciones con el pasado.

Con gran satisfacción y lealtad declaro en estos instantes, como siempre, que si hay algo de valor en mi actuación como hombre y como médico, se debe al ejemplo que recibí de mis padres y al impulso de mis maestros, quienes, con su acción me guiaron originalmente y han continuado inspirándome a través de los años.

Paso ahora a cumplir con las formalidades propias de la incorporación a esta Academia.

Personalmente, tengo que lamentar la lógica limitación del hombre que, habiendo dedicado su vida a una actividad tan absorbente como la mía, se ve en ocasión semejante, en la necesidad de concretarse a desarrollar superficialmente un tema clíni-

co, por felicidad de interés general para cualquier auditorio e incuestionablemente de palpitante actualidad.

Me referiré a "La operación cesárea en la solución del parto".

La operación
cesárea en la
solución
del parto

No obstante existir la creencia de que en los pueblos prehistóricos la mujer alumbraba sin el auxilio de nadie, a semejanza de los animales, derivando seguramente de esta idea el parto solitario, que de acuerdo con Buess ha seguido practicándose hasta hoy en algunas agrupaciones humanas, pensamos que la ayuda de la mujer en este trance debe confundirse con la existencia del linaje humano —que según el antropólogo británico Luis Leakey sería de más de un millón setecientos cincuenta años— y es lógico suponer que así sea, toda vez que, observando la naturaleza, podemos ver cómo todos los seres animados, de cualquiera especie, se protegen y ayudan entre sí, frente a cualquier contingencia que los afecte.

El sustrato doloroso que caracteriza al parto constituye, sin lugar a dudas, la causa esencial del auxilio a la parturienta. Frente al sufrimiento y con mayor razón ante el ostensible dolor físico propio de las contracciones uterinas, es lógico suponer que cualquier congénere se dispusiera a aliviarla y muy natural es, también, pensar que la propia parturienta, atribulada por sus dolencias, haya querido buscar y solicitar quien la socorriese, en el no siempre simple trance del parto.

Es así como la historia de la Obstetricia nos relata que, desde las épocas más remotas, las parturientas solicitaban el concurso de ancianas seleccionadas por su propia experiencia en la función del parto y natural nos parece entonces, aceptar que la existencia de estas auxiliares, conocidas también con el nombre de curiosas por los conocimientos que poseían, date desde los tiempos prehistóricos.

Es sabido que en la Biblioteca del Rey Asurbanipal de Asiria, en el *Código de Hamurabi* —obra que sería la base de la ordenación de la Medicina entre los pueblos primitivos— hay testimonio de la existencia de estas acompañantes en el parto, hecho atestiguado asimismo, por los papiros egipcios, documentos que además, revelan el conocimiento por aquellos años, de los partos gemelares, como también de ciertos procesos patológicos maternos y fetales.

En los libros santos hebreos, como el *Génesis de la Sagrada Escritura*, se encuentra descrito el parto de Raquel, muerta por hemorragia y asistida por auxiliares, diez siglos antes de Cristo. Igualmente, hay constancia de los partos de Rebeca y Tamar, hija de David, quienes, atendidas igualmente por semejantes colaboradoras, habrían dado a luz gemelos, diagnosticados antes del alumbramiento, y en los que para identificar a los primogénitos estas auxiliares habrían atado un hilo de grana en el primer brazo o miembro fetal procidente.

Sí, como ya lo expresara, es cierto que primitivamente las embarazadas se aislaban para dar a luz y para cuyo efecto se trasladaban a un bosque, a una playa, a una montaña o a cualquier lugar solitario, quedando entregadas a su propio destino, no es menos efectivo, de acuerdo con los antecedentes suministrados, que desde muy antiguo la parturienta se hacía acompañar en este aislamiento, de otra mujer, que desempeñaba la tarea de recibir el niño y seccionar el cordón, para lo que se valían de los dientes, de las uñas, de piedras o tallos de yerba, labores que en sí constituyen la primera atención de la parturienta.

Historia
de la
Obstetricia

No es del caso relatar en estos momentos la evolución que ha tenido la asistencia de la parturienta a través de los años. Este desarrollo se identifica con la historia de la Obstetricia, dado que el principal, por no decir el único objetivo de esta rama de la Medicina, hasta principios del siglo, no era otro que el de atender el parto. Sin embargo, creo indispensable dar una sucinta idea de esta evolución. Hay en ella hechos que no sólo sobrecogen, sino que abisman, como es el de comprobar una

inaudita suma de ideas absurdas, de prejuicios grotescos, de hábitos perversos, de métodos torpes y brutales, aplicados al excelso trance de dar a luz. A las parturientas se les prodigaba puñetazos en la espalda y en el abdomen; se les empujaba el útero con los pies; se las exponía a torturas de sed y calor, de humo y de llamas; se las sometía al balanceo de una tabla sobre el vientre grávido; se las suspendía de árboles y de vigas ad-hoc; se les traccionaban las extremidades en sentidos opuestos, se las colocaba en las más diversas y atrabiliarias posiciones: verticales invertidas, de rodillas, de pie, sentadas, genudorsales exageradas, de vientre y de costado; se les hacía practicar ejercicios en barra, sobre el suelo, sobre piedras, sobre cueros, bajo las patas de animales, en sillas, en vasijas, en mesas; en una palabra, se las sometía a toda clase de torturas físicas y psíquicas.

Primitivamente, antes de la era cristiana, como ya lo he expresado, las parturientas eran auxiliadas por mujeres ancianas, amaestradas por su propia experiencia. En la época de las antiguas civilizaciones egipcias, griega, hebrea y romana, comenzaron a actuar las comadronas o expertas, citadas en las obras de Platón, quienes, aparte de su habilidad en el manejo del parto, daban a sus pacientes toda clase de consejos fundados en relatos llenos de superstición y engaño.

Hay que tener presente que por aquellos años el ejercicio de la Medicina o mejor dicho el éxito en la atención de enfermos, residía en la magia o en la religión, y es así como los encantamientos, los conjuros, la interpretación de los sueños, las oraciones y la contemplación de los astros, constituían los mejores medios de tratamiento.

Las comadronas, según el Código Hipocrático y los escritos de Galeno, por ese tiempo ya acostumbraban a lavarse las manos, depilaban a las parturientas chamuscando las regiones pilosas, practicaban exámenes con el dedo meñique, ejercían presiones y constricciones abdominales y, naturalmente, recibían el niño y seccionaban el cordón.

El Código
Hipocrático
y los escritos
de Galeno

Es realmente impresionante tomar conocimiento de la situación de inferioridad y real menosprecio que se tuvo por la mujer durante tantos siglos.

La embarazada y el producto de la concepción, quedaban incluidos en este desprecio. Nadie ignora cómo ha habido épocas en que los recién nacidos eran sacrificados en holocausto a los dioses o a las divinidades y sabido es también cómo en ciertas regiones y razas se quitaba la vida indistintamente a los varones o niñas, según conviniera a los gobernantes o a las necesidades del momento; cómo —en fin— entre la vida de la madre y del feto, no se trepidaba en inmolar a una u otra, según las circunstancias.

En la Edad Media, la atención de la parturienta continuó siendo muy semejante. El hombre medieval, dominado por el miedo a las plagas y a sus dioses, vivía atormentado por el Más Allá. La Medicina era ejercida preferentemente por monjes, que mezclaban las recetas con las plegarias y los medicamentos con los relicarios; cuando no por exorcistas que echaban mano de toda suerte de conjuros, con los que presumían ahuyentar las enfermedades. Las parturientas siguieron siendo asistidas por comadres que para desempeñar sus funciones se presentaban cubiertas por velos y portando fetiches y amuletos. Durante su misión, hacían invocaciones religiosas, leían en voz alta trozos de libros sagrados, emitían gritos y alaridos y ordenaban ejecutar ruidos y detonaciones con las que decían ahuyentar a los espíritus malignos. Las pacientes, para ser atendidas eran manteadas, se las arrojaba al suelo una y otra vez, o se las hacía caminar por senderos embrujados, en medio de golpes, ruidos o cánticos con el objeto de asustarlas, creyendo favorecer con estos subterfugios las contracciones uterinas.

Por aquellos años, la participación del hombre —del médico de cuchillo o del barbero, como se acostumbraba llamar a los cirujanos—, estaba reservada para los casos

complicados y su acción se limitaba a destruir el feto, extrayéndolo por parcialidades, para lo que se valían de un instrumento cortante llamado uña y de lazos o ganchos metálicos.

Los resultados de estas desgraciadas intervenciones, junto al pudor y a los prejuicios sustentados por las gentes y hábilmente explotados por las parteras, postergaron hasta fines de la Edad Media todo progreso en la atención del parto.

Con el Renacimiento, que no sólo fue un revivir de la cultura clásica sino también un cambio en la actitud filosófica ante la vida, resurgió el humanismo de Hipócrates y con él se impuso la revolución anatómica de Vesalio, llamada a prestar tantos servicios. Miguel Servet descubrió por esos años la circulación pulmonar, que le valió ser quemado vivo por Calvino. William Harvey, después de dar a conocer al Rey Carlos I el desarrollo del embrión del pollo en el huevo, anunció el notable descubrimiento de la circulación sanguínea. Y Malpigio reveló la existencia de los capilares bajo el microscopio.

Con estas adquisiciones, cambió la faz de la Medicina como asimismo la de la Obstetricia, disciplina que sólo a mediados del siglo XVI comienza a exhibir un progreso con la extracción fetal por medio de la "versión interna", maniobra que, ideada por Rosendo Filomeno, a principios de la era cristiana, fue practicada por primera vez en el Hotel Die de París, por Ambrosio Paré y Guillemeau y difundida desde allí a todo el mundo. La importancia de esta intervención en los partos con feto en presentación de tronco, como también en la solución de otros casos clínicos fue y es indiscutible, no obstante que su prestigio ha estado siempre expuesto a diversas alternativas, que tan pronto la traen como la retiran del primer plano del ejercicio obstétrico.

No me es posible continuar hablando detalladamente del desarrollo de la Obstetricia, pero por lo menos necesito dejar establecido que el auge de esta ciencia es reciente y que sólo en el siglo XVII entró a tener participación el médico en la atención de la parturienta, para lo que fue necesario vencer los obstáculos del pudor femenino, ideándose para este fin unos mantos que cubrían los genitales. Estos tapados eran por lo general de seda, con bordados de oro y plata, siendo curioso advertir que con este simple dispositivo hubo un cambio tan notable en la superación de la timidez y el recato de las embarazadas, que son de célebre recuerdo las cámaras venecianas, lujosas salas que rivalizaban en boato con los más suntuosos salones de la época, destinadas a la atención de las parturientas, con pródiga asistencia de familiares y de público.

Un poderoso recurso en la solución del parto ha sido, sin lugar a dudas, el fórceps, instrumento inventado por Chamberlen en el siglo XVIII, e introducido por él mismo en la práctica obstétrica. No es ésta la ocasión de destacar su importancia, como también pasaré por alto la consideración de otras intervenciones destinadas al mismo objetivo, a saber, la ampliación de la pelvis por sinfisiotomía, la dilatación manual o artificial del cuello uterino, el vácuo extractor y las embriotomías, para entrar de lleno a analizar la operación cesárea, intervención cimera de la Obstetricia, que por la prodigalidad de sus indicaciones ha pasado a ser en el presente el más poderoso y común recurso de que se vale la Obstetricia para superar las más diferentes complicaciones del parto.

Antes de avanzar en esta materia, me parece de interés dejar constancia que la suerte corrida a las parturientas en nuestro país ha sido siempre semejante a las del resto del mundo. Así lo ha dejado establecido fehacientemente el Académico de la Historia, profesor Dr. Enrique Laval Manríquez, en un interesante y muy bien documentado trabajo que, con el nombre de *Algunos aspectos del desarrollo his-*

La revolución
anatómica de
Vesalio

tórico de la Obstetricia en Chile, publicara hace poco, en los Anales Chilenos de la Historia de la Medicina.

La operación cesárea, consistente en la extracción del feto a través de la pared abdominal incindiendo el útero, tuvo su origen, según la Lex Regia de Numa Pompilius, ocho siglos antes de Cristo, época en que estaba autorizada su ejecución en la mujer recién muerta o moribunda, para salvar al niño.

Lex Regia
de
Numa
Pompilius

De acuerdo con la fidelidad de este antecedente, queda completamente excluida la difundida idea de que este nombre provendría de César, a quien se atribuía el haber nacido merced a una operación cesárea. Tal noción sustentada hasta hace poco y consagrada en el siglo pasado por los grandes tocólogos alemanes, que bautizaron con el nombre de "Kaiserschnitt" a esta intervención, ha sido totalmente desvirtuada por el dato recién suministrado, ya que la Lex Regia confirma su existencia 715 años antes de Cristo y el nacimiento de Julio César habría tenido lugar entre los años 100 y 102 de aquella época. Por otra parte, Plinio, en su Historia Natural, de principios de la era cristiana, consigna el caso de Escipión El Africano, nacido por cesárea más de 160 años antes de Julio César, al expresar: "que los niños como Escipión extraídos por el abdomen de madres que mueren en el parto, nacen bajo los mejores auspicios".

Desde principios de este siglo, hay consenso unánime para estimar que el nombre de cesárea deriva del verbo latino "Caedere", que significa cortar, dándosele el nombre de "Caesones o Caesares" a los niños extraídos por un corte.

No obstante que la cesárea postmortem habría sido practicada desde la más remota antigüedad, Haberling y Weindler, afirman que su ejecución sólo se difundió en la Edad Media, para lo cual fue indispensable vencer la resistencia del clero, que sólo llegó a consentir en su empleo, a condición de que fuera ejecutada por sacerdotes, con el objeto de hacer posible la inmediata administración del agua bautismal al recién nacido.

La operación cesárea como solución del parto en una mujer con vida, es de origen muy posterior, lo que no es de extrañar si tomamos en consideración los verdaderos anatemas emitidos en su contra. En el siglo XVII, Mouristeau, en su *Tratado de Partos*, resumía la opinión francesa al respecto, diciendo: "que sólo un exceso de inhumanidad, de crueldad, de barbarie y de incapacidad, es capaz de determinar la opción de extraer el feto por cesárea en una mujer viva, por cuanto ésta pasa a morir mártir, bajo la aparente excusa de imposibilidad para extraer el niño por las vías naturales o pretender salvar la vida a un segundo Escipión, a un grande, o a un nuevo profeta".

Prescindiendo de los casos de Cristóforo Bein, en Italia, y el de Nufer, castrador de cerdos en Suiza, quien, al decir de la historia, en 1540 había sometido a operación cesárea a su propia mujer a fin de obtener un hijo vivo por cuanto todos los anteriores habían nacido muertos, sería el caso de Jeremías Trautmann, de Witenberg, el de la primera cesárea practicada en una parturienta. En efecto, el 21 de abril de 1610, Trautmann habría realizado esta intervención en una embarazada portadora de una eventración abdominal con hernia del útero grávido; los resultados habrían sido satisfactorios para el niño, no así para la madre, que falleció a los 25 días de operada, ciertamente a consecuencias de la cesárea.

Guillemeau, de París, sostiene, sin embargo, que Francisco Rousset sería el precursor de las cesáreas en seres vivos, por haber sido este autor el primero en publicar diez casos de esta operación, que habría logrado reunir a través de relatos, circunstancia que naturalmente hace poner en duda la autenticidad de esta casuística.

En el siglo XVII, la cesárea en Europa, como medio para auxiliar a las parturientas, tuvo grandes partidarios, no obstante su alta mortalidad, que fluctuaba desde el 65% según Kaiser, hasta el 100% según Geniot. Después, al surgir la sinfisiotomía, operación consistente en la ampliación del canal pelviano, ideada por Sigault, los tocólogos se dividieron primero por partes iguales entre cesaristas y sinfisiotomistas, para luego, prevalecer estos últimos, con lo que la práctica de la cesárea fue propuesta notoriamente, debido a que la sinfisiotomía resuelve la evacuación uterina por las vías naturales.

Como las dificultades y fracasos para extraer el feto vivo a través del canal genital siguieran presentándose, Levret, inventor de un fórceps, volvió a rehabilitar en el siglo XVIII la operación cesárea, proclamándola como la única intervención capaz de librar al feto con vida en los casos de pelvis estrecha.

No obstante, todas las más favorables y entusiastas consideraciones en pro de la cesárea para resolver los partos distócicos, esta operación no prosperó por aquel tiempo, debido especialmente a los desastrosos resultados que ocasionaba su práctica en la madre, circunstancia que a nadie debe asombrar, si se considera que por esos años se operaba sin ninguna precaución de limpieza, sin técnica, con cualquier instrumento, en la hora undécima, cuando el parto se había prolongado por horas y días mediando infinitos exámenes o, más propiamente dicho, manoseos del cuello uterino y de la cavidad ovular, que ocasionaban infecciones puerperales gravísimas, aparte que las parturientas llegaban a la operación prácticamente extenuadas por los dolores, por el insomnio, por el ayuno, por la deshidratación y por el shock.

Descubrimiento
de la
antisepsia

En estas condiciones ningún medio o procedimiento podía acreditarse ni menos imponerse y fue indispensable llegar a la época de los descubrimientos de la antisepsia, de la asepsia y de los anestésicos, a mediados del siglo pasado, para que recién entonces la cesárea pudiera entrar a valorarse debidamente. A pesar de la valiosísima contribución de los factores citados, que indiscutiblemente determinaron el definitivo apogeo, no sólo de la Obstetricia, sino de la Cirugía y de la Medicina en general, el efectivo auge de la extracción del feto por vía abdominal se hizo esperar hasta nuestros días.

Muchas fueron las razones que postergaron la difusión de la cesárea. Los obstetas de aquellos años estimaban que su tarea estaba limitada sólo a conseguir el alumbramiento por las vías naturales. Los conocimientos de Fisiología y Patología obstétricas eran insignificantes; los exámenes clínicos, superficiales; no existían conceptos de higiene ni de profilaxis y hasta los propios cirujanos de esa época daban los primeros pasos en el arte quirúrgico. La técnica y los recursos operatorios eran escasos y muy rudimentarios y recién comenzaban a abrirse camino las revolucionarias concepciones de Lister, Pasteur, Semmelweis, Holmes, Simpson y Morton, hombres de ciencia que, por sus descubrimientos, merecen la consideración y la gratitud de la humanidad entera.

En las primeras cesáreas el útero no se suturaba, quedando ampliamente abierto en la cavidad abdominal, lo que, como es lógico, daba lugar a grandes hemorragias, primero, e infecciones peritoneales, después, que ocasionaban la muerte de las enfermas.

Para contrarrestar estos deplorables resultados, Porro de Pavía, en 1876, ideó la extirpación del útero después de la extracción fetal y preconizaba su intervención, como la única capaz de conjurar los peligros señalados. Porro aplicó en su técnica, el método de Kocherle y Pean, dejando exteriorizado y fijo el muñón uterino a la pared abdominal por medio de agujas o hilos metálicos cruzados perpendicularmente. En 1878, Franzolini, también de Italia, reemplazó estos medios por una banda de

caucho que al mismo tiempo de sostener el muñón exteriorizado, servía de hemostasis.

La operación de Porro tuvo en aquellos años gran acogida por su simplicidad, rapidez y mejores resultados que la cesárea llegando a desplazarla, por lo menos, hasta que el definitivo establecimiento de las medidas de antisepsia y asepsia, como también, la introducción de la sutura uterina y el perfeccionamiento de la técnica, volvieron a imponer esa operación por su incontrastable ventaja de salvar al feto y no ser una operación mutiladora.

La primera referencia de una sutura uterina en cesárea, aparece en una carta de Gallot, quien afirma que el francés Le Bac, en 1769, habría colocado algunos puntos de afrontamiento en la matriz. El documento aludido no consigna el material usado, pero hay referencias de que por esos años se empleaba con este objeto, cabellos, crin o hilos metálicos. Byford, de Chicago, habría sido el primero en emplear hilo, en 1879, mientras que el catgut entra a ser utilizado sólo a fines del siglo pasado. No obstante las informaciones anteriores, hay uniformidad de opiniones en estimar que Kehrer, de Heidelberg, y Saengers, de Leipzig, habrían sido los primeros en practicar la sutura del útero, en el año 1882; inicialmente lo hicieron colocando puntos cruzados, para luego seguir con puntos separados, medida con la que obtuvieron cambios tan notables en los resultados operatorios, que lograron imponer en definitiva la adopción de la sutura uterina en estas operaciones.

Sutura uterina
en cesárea

Si la antisepsia y asepsia contribuyeron eficazmente a mejorar los resultados de todas las intervenciones quirúrgicas, entre ellas las de la cesárea, no hay duda de que el cloroformo y el éter, descubiertos casi simultáneamente con aquellos elementos, vinieron a favorecer su realización, llegando por otra parte, a beneficiarse de estas medidas las mujeres en trabajo de parto normal.

Primitivamente, para practicar cualquier acto operatorio, el paciente era sometido a distintos analgésicos de origen vegetal. Generalmente se le emborrachaba con los más diversos preparados. Famoso fue un licor extraído de los plátanos, empleado de preferencia en Africa, y que se usaba indistintamente como medio de antisepsia y anestesia, producto ciertamente bien curioso y original, por su doble acción terapéutica. Los calmantes, las drogas, los opiáceos, fueron asimismo eficaces coadyuvantes en la realización de operaciones, hasta su superación por el cloroformo y el éter. En este siglo, la anestesia local con infiltración de analgésicos, la raquianestesia, la anestesia caudal continua, la mezcla de ciclopropano, éter y oxígeno, la narcosis general por administración endovenosa de barbitúricos, etc., han tenido diversa y preponderante participación, tanto en la atenuación de los dolores de parto, como en las intervenciones requeridas para su solución.

Por las numerosas razones enunciadas, la ejecución de la operación cesárea en el mundo era hasta fines del siglo pasado muy limitada y su indicación estaba circunscrita a los casos de estrechez pelviana de tercero y cuarto grados.

En Chile, figuran como las primeras cesáreas dos casos operados por el profesor Adolfo Murillo, publicados en el número 21 de la Revista Médica de Chile, en que lógicamente la evacuación uterina por las vías naturales era imposible. El primero, operado el 13 de septiembre de 1877, correspondía a una embarazada de término, con un raquitismo y vicio pelviano de tercer grado, que fue llevada a la mesa de operaciones al cuarto día de trabajo de parto, con feto muerto, y grave infección ovular. La intervención se practicó bajo anestesia clorofórmica; no hubo contratiempos en su ejecución, el feto estaba putrefacto al igual que la placenta. Extraídos manualmente los anexos ovulares, se suturó el útero en un plano con puntos separados, que fueron tocados con tintura muriática de hierro, antes de la reintegración de

Las primeras
cesáreas
en Chile

este órgano en la cavidad. La pared abdominal se afrontó en un plano con seis puntos que comprendían todo su espesor, y se dio término al acto quirúrgico dejando cubierta la sutura con una curación empapada en glicerina fenicada. A pesar de que la evolución inmediata de la operación fue apreciada como satisfactoria, la enferma falleció al tercer día, estipulándose como causa de muerte el shock operatorio.

El segundo caso, fue operado el 28 de noviembre de 1892, y correspondía a una embarazada de término, que presentaba una xifoesciosis raquítica, con obstrucción de la pelvis por la baja ubicación del proceso óseo; feto vivo, en presentación de nalgas muy alto y comienzo de trabajo de parto. Bajo anestesia clorofórmica se practicó la cesárea, extrayéndose un niño vivo de 2,800 kgrs.; luego se extrajo manualmente la placenta, se limpió la cavidad uterina con esponjas asépticas y agua esterilizada, se cerró la brecha de la matriz con ocho puntos separados de seda gruesa, el peritoneo con sutura corrida y los planos restantes de la pared abdominal, con puntos profundos que abarcaban todo su espesor. La paciente fue dada de alta sana, al igual que su hijo, a los veintiocho días.

Aparte de las diferencias particulares de las pacientes, en que la primera presentaba una grave infección puerperal, agotada, casi exhausta y en estado de shock, mientras que la otra estaba en condiciones bastante satisfactorias, los casos pertenecen a épocas bien distintas en lo referente a condiciones higiénicas y elementos de trabajo. En 1877 la antisepsia comenzaba a aplicarse en Chile, las laparotomías constituían un acontecimiento que revelaban, más que nada, coraje y osadía del cirujano, la técnica operatoria era casi desconocida y en consecuencia muy rudimentaria; a la inversa, el segundo caso fue operado quince años más tarde, en 1892, en plena vigencia de la antisepsia y aun de la asepsia; época en que ya se tomaban diversas precauciones de orden profiláctico, con nuevos elementos de trabajo, con material de sutura esterilizado y con mayor experiencia quirúrgica. Las diferencias eran sustanciales y, por consiguiente, distintos tenían que ser también los resultados.

La cesárea en Chile hasta principios de la tercera década de este siglo, siguió ejerciéndose sólo esporádicamente, debido a sus ingratos resultados, que producían una mortalidad materna y fetal cercana al 40%.

Su frecuencia en 1924 era de 0,10% en la Maternidad del Salvador, asiento en ese entonces de la única Cátedra de Obstetricia del país. Esta exigua proporción sólo comienza a modificarse algo después, a parejas con el progreso de la cirugía y sus disciplinas conexas como la Obstetricia, que buscaba afanosamente una mejor solución para los partos distócicos, con miras a proteger en mejor forma y mayor grado a la madre y lógicamente también al niño.

A partir de 1925, las indicaciones de la cesárea aumentan; ya no se recurre a ella sólo para superar los vicios pelvianos, sino también para solucionar casos de sufrimiento fetal, de gestosis grave, y especialmente de hemorragias por placenta previa, cuadros clínicos que requieren imperativamente la inmediata evacuación del útero para conjurar el peligro de muerte del feto y muchas veces también de la madre.

Anteriormente, estos problemas obstétricos eran resueltos con intervenciones traumatizantes, como el parto forzado, la dilatación manual o instrumental del cuello uterino; el fórceps alto, la versión interna y las diversas variedades de embriotomía, maniobras que acarreaban desastres para la parturienta, como eran los desgarros y roturas del útero, con la consiguiente hemorragia, anemia aguda, shock, operaciones mutiladoras y frecuente muerte de la enferma y del feto. Con el perfeccionamiento y difusión de las cesáreas, estos procedimientos fueron totalmente desplazados, cayendo en el más absoluto ostracismo.

La mayor experiencia adquirida con el aumento de operaciones cesáreas, refrendada por resultados cada día más alentadores, nos llevó rápidamente a acrecentar aún más su empleo.

En 1944, veinte años más tarde, el porcentaje de cesáreas en la misma Maternidad del Salvador alcanza a 2,03% con una menor morbilidad y mortalidad materna que llegan al 23,6 y al 12,13%, respectivamente.

Si se comparan estos índices con los de 1924, se puede apreciar el cambio experimentado. Este mejoramiento resulta lógico porque, aparte de la mayor familiarización con estas operaciones, nos íbamos rodeando de más recursos y mejores elementos de trabajo, que luego nos llevaron a modificar la técnica, llegando muy pronto a sustituir la primitiva cesárea clásica por la cesárea segmentaria, en que se incide en la zona intermedia de la matriz por encima del cuello uterino. Si bien esta operación es más laboriosa que la cesárea clásica, ofrece en cambio, muchas más probabilidades de éxito, tanto para la madre como para el feto.

Con anterioridad a esta innovación, que ha sufrido, como es natural, numerosas transformaciones y que cuenta con un sinnúmero de variedades, entre las que se prefiere la de Opitz, se pusieron en vigor varios procedimientos o técnicas de cesárea para extraer el feto por el abdomen, siempre con miras a resguardar más y más la suerte de la parturienta. Debemos citar entre estos recursos la cesárea extraperitoneal pura o con artificios, contando cada uno de estos métodos con diversas modalidades destinadas a aislar más y más el útero a fin de evitar el vaciamiento del contenido ovular en la cavidad abdominal, y por ende, la contaminación peritoneal.

Es también digna de mención especial la operación de Gottschall-Portes, cesárea con exteriorización temporal del útero, ideada para el tratamiento de casos infectados, en oposición a la operación de Porro, que como dejamos dicho, conjuraba el peligro de la peritonitis extirpando la matriz. La operación de Portes consta de dos tiempos bien diferenciados y distantes; en el primero se extrae el feto del útero ya exteriorizado, y en el segundo, se repone este órgano en la cavidad abdominal una vez desaparecido el proceso infeccioso que lo afectaba, lo que en caso de éxito, ocurre más de un mes después del primer tiempo operatorio.

Por sobre esta infinita gama de operaciones para extraer el feto por vía abdominal, se ha impuesto la cesárea segmentaria, que, por lo demás, ha venido afianzando sus resultados con la aparición de nuevos elementos terapéuticos como las sulfadrogas, antibióticos, transfusiones y demás recursos que surgen día a día.

Consolidado así el éxito de la operación cesárea, las indicaciones de esta intervención se han multiplicado y fuera de las causas ya citadas, actualmente es prescrita con prodigalidad: en los casos de cesárea anterior, en las presentaciones anormales, en las distosias del cuello uterino, en los embarazos prolongados, en las primíparas añosas, en las procidencias del cordón, en el exceso de volumen fetal, en el desprendimiento prematuro de la placenta, en las incompatibilidades sanguíneas materno-fetales, en las infecciones ovulares con parto arrastrado o detenido, en casos de tumores previos y por razones de profilaxis o de eugenesia.

Con esta cuantía de indicaciones, el número de operaciones cesáreas practicadas en la Maternidad del Salvador en 1964 fue de ochocientos ochenta y siete, entre trece mil seiscientos setenta y una parturientas, lo que arrojó una proporción de 6,4%, es decir, el triple del año 1944 y más de sesenta y cuatro veces el porcentaje de 1924.

Este considerable aumento del número de cesáreas, felizmente se ve justificado por un descenso de la morbilidad materna, que en el último año llega en el servicio aludido a 12,7%, mientras que la mortalidad alcanza a 0,22%; viéndose también descender la mortalidad neonatal a 5,97%.

El incremento de esta operación no es peculiar de Chile ni de sus servicios hospitalarios, porque su frecuencia en la clientela privada nacional es ostensiblemente mayor, llegando en centros extranjeros a porcentajes aún muy superiores, que oscilan entre 7 y 30%.

Un reciente trabajo de Erhard y Gold, de Nueva York, consigna que entre setenta y tres mil seiscientos ochenta y dos parturientas atendidas en 1955, se practicaron dieciséis mil novecientas cuarenta y siete cesáreas, lo que significa un 23,13%.

Si meditamos en la magnitud de estos índices, que nos hablan del éxito, pero también del número de operaciones cesáreas que hoy se practican, cabe lógicamente preguntarse, ¿es que con esta intervención se resuelven todos los problemas del parto? La respuesta no se deja esperar y hasta el mundo profano duda de tan categórica efectividad. Personalmente, estamos convencidos que, si bien es cierto que la operación cesárea constituye un magnífico auxiliar en la solución de muchos casos obstétricos, su frecuencia actual nos parece exagerada.

Hay a nuestro entender un buen número de operaciones cesáreas que sólo se justifican como expediente para salvar medidas intempestivas o precipitadas en el gobierno del parto, como también otras consecutivas a errores de diagnóstico. Ahora bien, si es cierto que las cesáreas hoy día son de buen pronóstico y resuelven exitosamente la mayoría de los problemas para que son requeridos, no es menos efectivo que hay que considerar las consecuencias y responsabilidades que de su práctica emanan.

Por muy auspiciosos que sean los resultados que con ella se obtengan, no hay que olvidar que todo acto quirúrgico, por simple que sea, tiene siempre riesgos, y con mucho mayor razón la cesárea, intervención que bajo todo punto de vista, es una gran operación, que se lleva a cabo en un organismo que, aunque sea sano, ha debido rendir el máximo de actividad funcional en el curso del embarazo, llegando al término del mismo, si no agobiado por este proceso, por lo menos en el límite de su suficiencia. Junto a este no despreciable factor de orden biológico, hay que considerar que ninguna intervención está exenta de toda clase de complicaciones. En la operación cesárea tenemos el peligro de hemorragias inmediatas o tardías, que importan la extirpación instantánea o diferida del útero. No son contratiempos ajenos a esta intervención: el peritonismo, el íleo, la peritonitis localizada o difusa, cuyos efectos son aún de mucho mayor gravedad por sobrevenir en puerperas. Últimamente, hemos tenido conocimiento de más de algún caso de resección intestinal practicada en el Hospital José Joaquín Aguirre, con ocasión de cuerpos extraños, secundarios a operaciones cesáreas. Tampoco son raros los procesos infecciosos concomitantes: neumonías y bronconeumonías, cómo también las complicaciones tromboembólicas. De menor importancia, pero en toda forma dignos de mención por sus posibles secuelas, son: la endometritis, los flegmones del ligamento ancho, los hematomas, los abscesos de la pared, etc.

Por otra parte, el útero portador de una cicatriz está expuesto a la dehiscencia o a la rotura espontánea o provocada en embarazos o partos posteriores, accidentes graves que implican casi siempre la muerte fetal y muy comúnmente, por lo menos, la mutilación de la madre. Para evitar estos sucesos se recurre con frecuencia a la repetición indefinida de cesáreas, lo que no constituye una solución, porque las posibles adherencias postoperatorias dificultan su práctica, dando lugar a consecuencias tales como heridas vesicales o intestinales que, aunque de sencilla reparación, no pueden dejar de ser consideradas como tropiezos o inconvenientes.

Como corolario de estos hechos, y a fin de evitar muchas de estas complicaciones, con presteza y liberalidad se procede en numerosas ocasiones a esterilizar a estas madres, medida que acarrea no sólo la limitación de la familia y la disminución de

la natalidad, sino, lo que es más grave, el shock psíquico y moral que tarde o temprano se revela en la mujer, dando lugar a toda clase de trastornos patológicos, que repercuten indiscutidamente en el hogar.

La operación cesárea, en la actualidad, es evidentemente menos azarosa, al mismo tiempo que importa más garantías para el feto y menos peligros para la madre que cualquier otra intervención vaginal, especialmente aquellas que requieren varias manipulaciones o maniobras.

Así concebida esta intervención, constituye un aporte valioso en la solución del parto y de muchos problemas obstétricos, pero, para bien juzgarla, al lado de estas ventajas, hay que tener presente sus riesgos y consecuencias, que deben hacer frenar el ímpetu quirúrgico para no caer en el abuso, motivo de crítica de doctos y profanos, que creen que la operación cesárea se practica hoy día indiscriminadamente.

Los que hemos tenido alguna responsabilidad en la formación de las actuales generaciones de médicos y amamos la Obstetricia, lamentamos vivamente esta opinión que, de ser efectiva, significaría la quiebra de nuestra especialidad.

No podemos erigirnos en jueces. Sabemos que la verdad médica, como todas las verdades biológicas, nunca podrá perder su atributo de verdad relativa o transitoria. Pensamos que la constante evolución de la ciencia tiene altas y bajas, resultando a veces imposible resistir al impetuoso empuje de renovación, que con frecuencia vulnera muchos principios, pero a pesar del incesante progreso de esta época de terrores cósmicos y notables descubrimientos atómicos, aunque se substituyeran todas las fascinantes maravillas mecánicas y científicas del mundo, la tarea del obstetra en su misión de ayudar a dar a luz, persistirá inmovible a través de los hombres, de los pueblos y de los siglos, como pilar de eternidad.

Y termino esta exposición, pensando con cuánto acierto el eminente sabio y hombre de letras Gregorio Marañón, dijo al prologar su libro intitulado *Vocación y Ética*: "No siempre los deberes que se cumplen espontáneamente son ni los más gratos ni los más importantes; a veces —agrega— es necesario que nos empujen las circunstancias para hacer cosas que de otro modo no haríamos y con las que sin embargo cumplimos una obligación, satisfaciendo nuestra conciencia".

Este concepto, emitido por tan señalado personaje, es una fiel radiografía del estado de ánimo que embargó mi espíritu, cuando al ser notificado de mi designación como Miembro de esta Academia, se me advirtió que debería rendir esta prueba, ante un auditorio tan selecto e ilustre como el que ha tenido la bondad de escucharme.

Muchas gracias.

ARMANDO URIBE ARCE

La Poésie d'Andrés Bello, por René L. F. Durand. Dakar, 1960.

La Poésie d'Andrés Bello es una de las obras publicadas por la "Section de Langues et Littératures" de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Universidad de Dakar, en una colección que revela intereses tan diversos como los que pueden despertar *Les Fables de Jean Bodel* (publicado en 1959) de P. Nardin, o *L'enfant dans la société du XVIII^e siècle (avant l'Emile)* de R. Mercier (1961), o *La morphologie du nom en bwamu (bobo-oula)* *Dialecte de Bondoukuy* (1960) de G. Manessy.

El doctor Durand explica en su excelente Conclusión a la obra que ha vivido doce años en Venezuela y que ha respirado ahí una atmósfera de intenso fervor por Bello, un renovamiento de los estudios bellistas.

Sólo con esta explicación podemos entender (a la altura de la página 163 del libro) los motivos que han llevado al autor a desarrollar el esfuerzo ingente que significa un análisis tan detallado de la obra poética de Andrés Bello. Es efectivo que en los últimos años los estudios "bellistas" han removido montañas de documentos transformándolos en alimento intelectual para hispano-americanos. No es raro entonces que la atmósfera de exaltación que esta labor inmensa ha creado en varios países, y sobre todo en Venezuela, haya podido contagiarse a un estudioso de lengua francesa, dotando a su obra de un fervor y de una gravedad que conmueven.

Como el doctor Durand expresa en su Conclusión, las poesías de Bello en su conjunto no habían merecido un estudio detallado, y sin embargo son algo más que un mero ejercicio: en ellas hay un mensaje intelectual de verdadera importancia, ellas custodian asimismo los efectos espirituales que el filólogo, el legislador, el maestro escondía o velaba.

El completísimo ensayo que analiza ahora ese mensaje y revela aquellos afectos se divide en cuatro partes: El período venezolano, el período inglés, el período chileno y, por último, el examen de la forma estrófica en la poesía de Andrés Bello. Esta breve nota no es el lugar adecuado para abundar en los elogios ni en las observaciones a que cada uno de dichos capítulos induce, pero conviene al menos reproducir algunas de las ideas que el doctor Durand reúne en su Conclusión.

Cuando habla de que la poesía de Bello contiene un mensaje, el autor piensa especialmente en las dos célebres Silvas Americanas, es decir, la Allocución a la Poesía y la Silva a la Agricultura de la Zona Tórrida. Ellas son la proclamación, dice, de la emancipación literaria de las jóvenes naciones en vías de liberarse de los vínculos políticos que las amarraban a su metrópoli europea. El pensamiento no es original, pero el que aparezca como conclusión de un largo análisis le otorga un prestigio que persuade más que las brillantes generalizaciones de otros, al respecto.

No creemos exagerado afirmar, agrega el doctor Durand, que si Bello no hubiera escrito la *Gramática* ni el *Código Civil de Chile* ni los trabajos sobre el *Poema del Cid*, el título de autor de las Silvas sería suficiente para su gloria.

También nosotros creemos que las Silvas son título suficiente para la gloria de Bello, pero nos permitimos dudar de que esa gloria fuera muy extendida si no hubiese escrito las demás obras e intervenido en los otros actos que hoy imponen su recuerdo. Los poemas de Bello, sin excluir las Silvas, son leídos y admirados hoy, más que por ser poemas, por ser de Bello; lo cual no quita que ambas Silvas, así como la emocionante *Oración por Todos*, y algunas líneas del *Proscrito*, y versos sueltos y estrofas aisladas de su numerosa poesía original y de sus traducciones e imitaciones, tengan verdadero interés, y que de ser presentados

con criterio literario exigente, pudieran deparar sorpresas y placer a los más refinados lectores de poesía.

Creemos a la vez que la circunstancia de que Bello pese en primer lugar como jurista y crítico y maestro, ha perjudicado a su poesía verdadera, haciéndola objeto de un temor reverencial que la aleja del hombre de gusto. Pero éste es discurso aparte.

El doctor Durand termina diciendo que la poesía de Andrés Bello expresa además, con discreción, los secretos del alma de este erudito, de este gramático, de este jurista. En su poesía habrá que buscar los reflejos de su vida íntima, las libertades que su personalidad se atrevía a tomar, su tolerancia, su generosidad, tanto como su ingenio y su profunda cultura, la flor más fina de su humanismo en suma. Y sobre ello tampoco puede nadie disentir.

Para decir verdad, resulta bien difícil discutir cualesquiera afirmaciones que se hagan acerca de la poesía de Bello y de su obra en general. Tan nutrida es ya la bibliografía "bellista", y la especializada que inserta *La poésie d'Andrés Bello* lo comprueba, que se llega a pensar que todo ha sido dicho, que todo ha sido contradicho, y todo resuelto en apelación. Sin duda la impresión es errónea, y los nuevos estudios sobre la poesía de Bello que se publicarán sin falta en los próximos años lo han de atestiguar. Pero acaso este sagrado temor al maestro y a sus discípulos justifique una discreta edición parcial de sus poemas y de fragmentos de sus poemas que compense el terror a través de esa impalpable y desinteresada simpatía que une con los autores del pasado y que también une entre sí a quienes aman la poesía, no por deber de oficio, por amor.

Mientras eso ocurre, podemos agradecer al doctor Durand su empeñoso trabajo, las comparaciones de Bello con Delille y con Victor Hugo, la observación de que en las descripciones de ciudades en los grandes poemas "americanos" escritos en Inglaterra pinta más bien a Londres que a las capitales de América Hispana, el acopio de referencias a Virgilio, y disculparle los poquitos errores históricos, como el de instalar a Marcó del Pont en Perú entre 1815 y 1817 (nota a la página 141) o el de atribuir el saludo de Bello a los vencedores de la batalla de Yungay (nota a la página 87) al deseo de ser agradable a Diego Portales "chef de l'Etat chilien", "jefe de Estado" que había ya muerto por entonces.

RAUL SILVA CASTRO

Modernism in Chilean Literature. The Second Period, by John M. Fein. Duke University Press. 1965. X y 167 páginas.

Cualquier chileno estudioso habría querido coronar su carrera con el libro que debemos a John M. Fein. Si el examen pormenorizado del Modernismo en las letras chilenas está por escribirse, pues no bastan las pocas monografías existentes, más oscuro y enredado es todavía el período al cual echó la red el autor, joven erudito norteamericano. Cuando se produjo la revolución de 1891 habían corrido sólo dos años de la partida de Rubén Darío, y en Chile quedaba un buen grupo de sujetos que pudieron mantener vigentes los ideales del movimiento desencadenado por Darío con su *Azul*. Pero la guerra civil paralizó, como era de cajón, el desarrollo de los sucesos literarios en su nivel normal. Casi todos los escritores que convivieron con Darío las horas chilenas, sea en Santiago, sea en Valparaíso, se fueron a Iquique, a ponerse bajo las órdenes del comité revolucionario, o se quedaron en Santiago, ocultos, esperando la hora de término de la dictadura. Cuando se produjo la caída de ésta, algunos de esos escritores dejaron también, unos transitoriamente y otros para siempre, las letras. Llamados a ocupar cargos administrativos y diplomáticos, no pudieron negar su concurso a la ingente labor de restaurar la estructura institucional lastimada en la lucha.

Hay, pues, en el Modernismo de Chile dos períodos. Uno es el de la permanencia de Darío en Chile, esto es, el espacio de tiempo que corre desde junio de 1886 hasta febrero de 1889. Se escriben entonces prosa y verso modernistas, se abre paso a los diarios (*La Epoca*, *El Mercurio*, *La Libertad Electoral*, *La Tribuna*, *El Heraldo*) una nueva sensibilidad literaria, y —lo más importante de todo— se publica *Azul* en el mes de julio de 1888. Tal como se daban las cosas, Chile debió haber sido uno de los más importantes centros modernistas, merced a la presencia de Darío, y sobre todo merced al hecho de que fue en el período chileno cuando en el propio Darío se operó el tránsito a la sensibilidad modernista, punto este último en el cual todos convienen. Debe notarse que sin ser modernistas ciento por ciento, ayudaron a este cambio de ideales estéticos de Darío, chilenos como Narciso Tondreau, Samuel Ossa Borne y Manuel Rodríguez, los tres, por lo demás, amigos íntimos del visitante nicaragüense.

Pero la guerra civil, como decíamos, destruyó en germen este florecimiento. Rodríguez Mendoza, por ejemplo, cayó con la dic-

tadura, pues era partidario de Balmaceda, y desde el desenlace de la guerra civil hubo de consagrarse por entero a las necesidades de su partido, el cual aspiraba a recuperar el terreno que había dilapidado. Samuel Ossa Borne, que sin duda se preparaba a ser escritor, dejó las ocupaciones literarias y se dedicó empeñosamente a tareas administrativas, en calidad de funcionario postal. Tondreau siguió escribiendo, pero también dejó de hacerlo pronto. Su libro *Asonantes*, prometido ya a Dario antes de que éste saliera de Chile, jamás se publicó, aun cuando el vibrante prólogo que el poeta nicaragüense había redactado para él, le aseguraba una simpática acogida en el ambiente literario.

En presencia de estos y de otros detalles, omitidos para no hacer demasiado prolijo el recuento, cabe hablar de un segundo período para el Modernismo en Chile, que es aquél al cual ha enderezado sus pasos el erudito Fein.

Abarca, en términos generales, de 1895, fecha de fundación de la *Revista Cómica*, hasta 1904, año en que dejó de salir *Pluma y Lápis*, ya que con estas dos revistas las que mejor se prestaron por ese entonces a la exhibición de los frutos modernistas de los nuevos escritores chilenos. Debemos también al señor Fein la feliz iniciativa de mostrar en su verdadero papel la *Revista Cómica* (p. ix) muy olvidada, desdeñada inclusive, ya que la curiosidad de la investigación ha sido aplicada de preferencia a *Pluma y Lápis* (p. 63 y sigs.). La reivindicación que se hace de la *Revista Cómica* implica, por lo demás, poner en relieve los nombres de Ricardo Fernández Montalva, Julio Vicuña Cifuentes y Abelardo Varela, que fueron sucesivamente fundador y directores de ella.

Los capítulos primero y segundo de la obra que estamos considerando estudian, pues, las dos revistas ya mencionadas. Pero hay más: en los apéndices figura una excelente lista bibliográfica con el título de *Index to Revista Cómica* (p. 135-47), que ha de ser de hoy en adelante un instrumento indispensable de consulta no sólo para conocer aquella revista sino también para datar la aparición de las obras de no pocos escritores chilenos.

En el capítulo cuarto de su excelente estudio, el señor Fein cambia un poco el giro de sus observaciones y se dedica a seguir los pasos a Francisco Contreras, a quien llama *Theoretician of Modernismo* (p. 90-126). Es el más completo esbozo monográfico de que se dispone hasta ahora sobre aquel escritor chileno a quien aureoló no poco el hecho de haber sido colaborador titular del *Mercurio de France* en su sección

de letras hispanoamericanas, honesta y esforzada labor de difusión no siempre debidamente comprendida por los mismos a quienes debía beneficiar. Pero hay más también. No se conforma el señor Fein con estudiar a Contreras, sino que además reproduce *verbatim* la introducción que éste puso a su libro *Raúl* (p. 129-34), publicado en 1902, y en seguida nos ofrece una completa y muy bien desarrollada bibliografía personal de Contreras (p. 148-57). Con todas estas piezas, puede decirse que es Contreras el escritor mejor estudiado en el conjunto.

Son, sin embargo, de gran mérito, asimismo, las informaciones que el autor da de Antonio Bórquez Solar, de Pedro Antonio González, de Marcial Cabrera Guerra, editor de este último y fundador de *Pluma y Lápis*, y de muchos otros escritores del tiempo. Los cuales, dicho sea al pasar, no aparecen separados, aislados, sino en grupo, como vivieron efectivamente en aquellos años de bullicio y de polémica, cuando se les denostaba por decadentes y se hacía mofa de sus intenciones.

El cuadro es completo; la información exhaustiva y de primera mano, y en algunos casos de sorprendente novedad; la redacción, cuerda y discreta. Nada podemos reprochar en este libro, que honra ciertamente no sólo al señor Fein, que lo investigó, concibió y escribió, sino también a las letras chilenas, tan felizmente interpretadas por él.

Para ayudar al autor a preparar una segunda edición de esta obra, nos permitimos completar este artículo con algunas ligeras correcciones.

Página 22. El libro de Bórquez Solar allí citado no se llama *Campo de Flores* sino *Campo lírico*; idéntico lapsus en p. 66 y 80.

Página 26. La observación entre paréntesis que se ve en el segundo fragmento citado por Pezoa Véliz, no es de éste y debe ser eliminada.

Página 44. En la enumeración de escritores chilenos figura Bolet Peraza, que era venezolano (1838-1906).

Página 47. Efraín Vásquez Guarda había colaborado antes en la prensa santiaguina, pues bajo el seudónimo E. von Warner escribió sobre el canto épico de Rubén Darío, premiado en el Certamen Varela de 1887, para el diario *La Epoca*.

Página 61. Philibert Germain era un francés que vivía en Chile, cuya pequeña obra literaria no ha sido hasta hoy estudiada.

Página 129. En el texto se lee la palabra *Regarded* que no figura en el original de *Raúl*.

Son, como ha podido verse, muy ligeros los errores referidos, y tanto más fáciles de

rectificar por lo consiguiente, para que esta obra luzca tan nítida como fue sin duda el diseño de su autor.

ANTONIO DODDIS MIRANDA

Sistema de Rítmica Castellana, por Rafael de Balbín. Editorial Gredos, Madrid, 1962.

La Editorial Gredos, en su Biblioteca Románica Hispánica, enriqueció en 1962 la lista de su valiosa colección de *Estudios y Ensayos* con el título del Sr. Rafael de Balbín, *Sistema de Rítmica Castellana*.

Las 352 páginas se agrupan en nueve capítulos, a los que se agregan en un Apéndice el "Índice de Materias" y el "Índice de Nombres". Las denominaciones de los capítulos son las siguientes: I. "La cadena fónica prosaria". II. "La cadena fónica rítmica". III. "El axis rítmico en la estrofa". IV. "El ritmo de cantidad". V. "El ritmo de intensidad". VI. "El ritmo de tono". VII. "La rima". VIII. "Los tipos estróficos fundamentales", y IX. "La estructura rítmica del poema".

Al iniciar la lectura del primer capítulo *La cadena fónica prosaria* (de la prosa), pensamos que el prestigioso investigador dedicará sus análisis al ritmo tanto de la prosa como del verso, pero todos los restantes capítulos —ocho— tienen por tema los versos y las estrofas españoles. Dados los escasos estudios sobre el ritmo de la prosa literaria castellana, esperamos que el Sr. Balbín —profundo conocedor del tema— dedique la actividad de sus investigaciones en el futuro a estas zonas tan poco iluminadas de la creación artística en nuestra lengua.

Si la obra del publicista tiene por tema casi exclusivo el verso, podríamos preguntarnos si este libro es o no una Métrica. Responderíamos que sí y no, según lo que se entienda por Métrica. La notable novedad y clara valía del extenso estudio del Sr. Balbín está en el enfoque de versos y de estrofas desde ángulos no realizados en conjunto hasta ahora. No se trata de una Métrica al estilo clásico, no de una Métrica desde el punto de vista histórico, que sería repetir —más o menos— lo expuesto ya por buenos tratadistas. Parte el autor de la obra que brevemente reseñamos de los conceptos, investigaciones y terminología de la actual Lingüística y aplica todo ello a los versos y estrofas castellanos. Es este método uno de los más valiosos aportes y una de las destacadas novedades que dan alta categoría e interés a las páginas del *Sistema de Rítmica Castellana*.

Insistimos en la terminología que emplea el autor, debida gran parte en la Fonética y en la Lingüística, terminología, por tanto, científica y de uso universal. Pero, además, y en mucho, ha recurrido el Sr. Balbín al empleo de términos creados por él, neologismos a los cuales se refiere en las "Notas preliminares": "...me he obligado —bien contra mi gusto— a usar neologismos terminológicos, que he procurado formar sobre étimos obvios y largamente conocidos. Recojo, en apéndice, varios cuadros de esta terminología ahora propuesta". El Apéndice está formado por cuatro páginas, pero creemos que en el texto pueden encontrarse otros términos nuevos, cuyo uso generalizado deseamos.

Ante la imposibilidad de comentar todos los capítulos de este libro que será imprescindible para el análisis y comprensión del verso y estrofas de nuestro idioma, nos detendremos brevemente sólo en algunas de sus partes. En el capítulo V —"El ritmo de intensidad"— adquieren destacada importancia para nuestros personales gustos las finas y justas observaciones que involucran aplicaciones a la estilística: "Acentuación del adjetivo", "La desacentuación del pronombre", "La desacentuación del adverbio", "El énfasis apelativo" (entre los ejemplos, una estrofa de Gabriela Mistral, de su libro *Desolación*), "El énfasis percontativo" ("o aumento de intensidad, en que se apoya la entonación interrogativa"), "El énfasis admirativo", "Acentuación de palabras vacías", "Acento y expresión". En este capítulo —como en todos— el empleo de voces nuevas, muy exactas, para las denominaciones: "Acentuación plurirrítmica", "Los acentos en la estrofa homeométrica, y heterométrica", etc.

Capítulo VI. "El ritmo de tono". Se estudian las pausas y sus variedades. "La pausa versal", "La pausa rítmica interna", "La pausa medial", "La cesura". Se discriminan el "hemistiquio cero", el "hemistiquio múltiple" o "pluristiquio" y el "protostiquio", "formación de hemistiquio menor de cinco unidades cuantitativas, en comienzo de verso; y seguida de *pausa medial*" (pág. 197). Varios de los subtemas de este capítulo sirven de apoyo a análisis estilísticos: "Estrofa y expresión", "Verso y expresión", "El clímax melódico", "El encalbagamiento" ("desajuste pausal"), "Caracteres expresivos del encalbagamiento", "Formas del encalbagamiento": "abrupto", "suave" (que ya anotara Dámaso Alonso en *Poesía Española*), "encadenado", "interno", "léxico".

En el capítulo sobre "La Rima" —VII— citemos como novedosa denominación "La Rima Cero", "en que las articulaciones fonemáticas localizadas en la *distensión final* de cada grupo melódico, son enteramente

distintas, y carecen por ello de reiteración rítmica a lo largo de la estrofa" (pág. 248).

Muy numerosos los ejemplos que analiza el investigador hispano, que van desde las jarchas hasta la poesía de nuestros días. Poetas de España, de Hispanoamérica, de Chile, cuyos nombres podemos fácilmente comprobar de una ojeada en el "Índice de nombres", págs. 351-357. Poetas de la tierra chilena, como Pedro de Oña, Julio Vicuña Cifuentes (de *Cosecha de otoño*, la edición de Madrid), Carlos Pezoa Véliz, Gabriela Mistral.

Exhaustiva la bibliografía que cita el distinguido profesor, tanto en lengua española como extranjera. Aparte de Andrés Bello, nos es grato encontrar entre los numerosos nombres, a dos especialistas chilenos: don Julio Vicuña Cifuentes con sus *Estudios de Métrica Española*, Nascimento, 1929, y a un prestigiado colega de nuestra Facultad de Filosofía y Educación, el Dr. don Ambrosio Rabanales, "Observaciones acerca de la rima", *Romanistisches Jahrbuch*, Hamburg, 1956, VII. Hubiéramos deseado leer también el nombre de don Julio Saavedra Molina y sus numerosos estudios sobre el verso castellano, especialmente los que aparecen en el *Boletín de Filología*, tomo VI. Publicaciones del Instituto de Investigaciones Histórico-Culturales de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile. Imprenta Universitaria, Santiago de Chile, 1952. Casi toda la *Segunda Parte* de esta publicación incide en las investigaciones del Sr. Balbín.

Sistema de Rítmica Castellana es un libro de extraordinarios méritos por la novedad y científica fundamentación de sus análisis, por el plausible intento de enriquecer la terminología de estos estudios. Reiteramos que constituye esta obra un avance original e imprescindible en estas materias.

CLAUDIO WAGNER

Los Nuevos Atlas Lingüísticos de la Rumania, por Manuel Alvar. Colección Filológica XVII, Univ. de Granada, 1960.

En apretadas 75 páginas, ilustradas con 17 láminas, Manuel Alvar, profesor investigador de la Universidad de Granada, nos da a conocer la moderna orientación del método geográfico-lingüístico, a través del análisis del ALGascuña, ALLyon, ALCataluña, NALFrancia comparados con el ALFrancia y de sus experiencias en el ALEAndalucía.

El libro en cuestión es casi íntegramente el texto de la ponencia, que el profesor Alvar presentara con el nombre de *Les nouveaux atlas linguistiques de la Roma-*

nia en el Colloque international de civilisations, littératures et langues romanes, realizado en Bruselas, 1959.

En la obra podemos distinguir claramente tres partes: una introducción, el cuerpo de la obra destinado a la exposición crítica de las características de los nuevos atlas y unas conclusiones finales, deducidas de lo anterior, naturalmente.

En la introducción, el autor, apoyándose en la obra de K. Jaberg, *Grossräumige und kleinräumige Sprachatlanten*, nos hace ver la necesidad de que coexistan atlas lingüísticos de grandes y pequeños dominios.

Para el profesor Alvar ya ha pasado la época de los atlas nacionales (como el ALF, el ALRumania y otros), que abarcaban por lo general grandes dominios y que por lo mismo no podían atender a las peculiaridades locales. Surgen así los atlas regionales, como necesidad ineludible de cubrir las deficiencias —normales, por lo demás— de los atlas nacionales, que sólo dan una visión rápida y general de conjunto.

La proliferación de atlas franceses vino a comprobar, sin embargo, que un atlas local es incompleto cuando faltan otros parciales con los cuales encadenarse a uno general. Cuando los atlas locales no buscan el alcance general, cuando son independientes, particulares (también el ALEA), evidentemente no se puede lograr la comparación con otros ni mucho menos obtener una imagen coherente de la realidad lingüística dependiente de la unidad superior en la cual se integra.

De ahí que la fórmula ideal haya surgido con los nuevos atlas nacionales por regiones, en los cuales se conjugan ambos intereses: obtener la imagen global al mismo tiempo que los pormenores locales.

En Francia apareció a comienzos de siglo el *Atlas linguistique de la France*, ALF, primer atlas en el que se planteó en forma sistemática y organizada el método geográfico-lingüístico con todos sus alcances y posibilidades.

En Francia aparecieron también los primeros atlas lingüísticos regionales, el ALL y el ALG.

Del mismo modo, Francia ha sido la primera en proyectar y llevar a cabo el primer atlas nacional por regiones, el *Nouvel Atlas linguistique de la France par régions*, NALF, obra que se caracteriza por su unidad, posible gracias a una dirección común y a la utilización de un cuestionario de validez general que puede ser aplicado a las diversas regiones, previa adaptación.

El criterio seguido, pues, implica que Dauzat, promotor de la obra, ha planeado la totalidad de ésta y en ella ha insertado las

diversidades regionales, con lo cual evidentemente logra las pretensiones que de antemano se había fijado para su atlas.

En relación con las condiciones que, para el profesor Alvar, deben poseer los modernos atlas lingüísticos, hay que destacar, en primer término, la incorporación a éstos de la Fonología. Según indica, la geografía lingüística ha aparecido —a lo menos entre los romanistas— divorciada de la fonología, a pesar del impulso dado a estas disciplinas desde hace bastante tiempo.

La inclusión de preguntas con clara intención fonológica permite perfilar la naturaleza, alcance y distribución de fenómenos que de otra manera pasarían desapercibidos. Así por ejemplo, las oposiciones fonológicas basadas en la naturaleza de las vocales (cerradas/abiertas), —por pérdida de la —s—, que se trasladan al plano de la morfología (oposición de la 1.ª persona/2.ª persona; 2.ª persona/tercera; singular/plural), es un fenómeno que se da en una buena parte de la Andalucía oriental. Pues bien, los realizadores del ALPIbérica (Navarro Tomás, el primero) no llegaron a perfilar con claridad el problema de fondo y tuvo que llegarse al ALEA para que fuera delimitado con precisión el valor fonológico del cambio, que crea un sistema estructural vocálico muy complejo en esta región andaluza (seguramente, también en otras y en gran parte de Hispanoamérica).

Dice el profesor Alvar: "Según creo, descubrí el primer sistema cuadrangular hallado en los dialectos peninsulares y pude trazar su geografía" (p. 20): yo cante / tú cante; tú canta / él cante; sing. casa / pl. casa; sing. bote / pl. bote; sing. peso / pl. peso).

Otra cuestión que puede recibir mucha luz mediante la aplicación de un criterio fonológico es la que se refiere al viejo problema que debe enfrentar todo dialectólogo: el sistema de transcripción. Teóricamente, al menos, desde este punto de vista, se dilucida el problema de la notación, si se acepta el sistema de transcripción fonética —no fonológica— (por lo demás, seguido casi siempre en los atlas románicos) como el más hacedero, puesto que la precisión fonética (la descripción de matices) llevará, gracias a la orientación de la pregunta, a la valoración fonológica. Sobre el terreno no es fácil determinar qué rasgos tienen intencionalidad fonológica y cuáles son limitadamente fonéticos, ya que el encuestador anota, pero ignora si el pequeño matiz puede ser ocasional o no. De allí que la aplicación de un método estrictamente fonológico en las encuestas dialectales sea imposible: la determinación fonológica de cada notación debe ser resultado de una elaboración posterior.

Otro aspecto de importancia que enfoca enseguida el autor se refiere a la conveniencia de utilizar varios cuestionarios. Es en el Atlas italiano-suizo, AIS, donde se introdujo por vez primera la pluralidad de cuestionarios (normal, reducido y ampliado).

En el fondo, cree el profesor Alvar que en la tradición de los atlas lingüísticos nacionales la duplicidad de cuestionarios estaba tácitamente aceptada, aún en el caso del ALF, en que se usó —en principio— el cuestionario único, puesto que "en todo cuestionario hay un léxico general y otro especializado (vocabulario de labriegos, de pastores, de tejedores, etc.)" (p. 37).

En todo caso el número y el tipo de cuestionarios dependerá de la clase de atlas, pues las pretensiones de ambas complicaciones son distintas. "Para explorar grandes dominios —me remito al resumen que da el autor— conviene un Cuestionario General y otros adaptados a las peculiaridades de cada región; mientras que en los atlas de pequeños dominios no se debe usar más que el Cuestionario único, reducido en los grandes centros ciudadanos a aquello que pueda ser conocido en la vida urbana" (p. 42).

Este encuestaje de los centros urbanos tiende, no tanto a conocer el estado dialectal en la superficie del terreno, sino más bien a determinar el grado de penetración social del dialecto, establecer el estado lingüístico de los diversos estratos sociales de la urbe, lo que Alvar llama "la sociología del lenguaje", aspecto nuevo que también se debe incluir en todo cuestionario que se pretenda completo.

La tercera cuestión analizada críticamente por el profesor Alvar se refiere al fraccionamiento territorial y a la real necesidad de contar con un equipo de encuestadores para realizar las encuestas sobre el terreno.

Ambas medidas obedecen a la aspiración de sincronismo de toda empresa dialectal. El NALF coordinó ambos recursos, al disminuir el territorio por explorar (13 regiones originalmente) y al aumentar el número de investigadores.

En cuanto al explorador, en los actuales atlas lingüísticos no se encuentra el explorador único (como lo fueron Edmont para Francia, Griera para Cataluña y otros), ni aun en los atlas regionales: los nuevos atlas románicos son empresas de equipo, lo que se justifica por la extensión territorial, por la batalla contra el tiempo, por el ahorro de dinero, etc.

El profesor Alvar es partidario de la pluralidad de encuestadores, siempre que con ello no se llegue a la atomización del trabajo, como ocurre con el ALG, donde intervinieron 16 encuestadores, pero 9 de ellos con dos encuestas cada uno.

Un cuarto aspecto abordado se refiere al número de informadores que intervienen en la encuesta. Este depende —al decir del autor— de la naturaleza de la encuesta y de la estructura que tenga el cuestionario.

Todo cuestionario debe dar cabida a aspectos que digan relación con lo que el profesor Alvar llama la "sociología y la biología del lenguaje". No basta con rellenar un cuestionario, ya que a veces se necesita establecer las diferencias existentes entre personas de sexo distinto o de diferente estrato social; otras veces es preciso atestiguar la existencia de un arcaísmo en aldeas alejadas o la irradiación de una innovación desde una ciudad; o bien se trata de delimitar las áreas fronterizas o zonas de gran efervescencia dialectal; o, por último, se trata de conocer el grado de penetración social del dialecto en los grandes centros urbanos.

En todos estos casos, y seguramente en otros más, es conveniente la aplicación de un mismo interrogatorio a sujetos distintos (generalmente hombre y mujer) en una misma localidad: se trata de las "encuestas reiteradas", diferentes a las múltiples, que son aplicadas en aquellos casos de oficios y técnicas muy especializadas que requieren el testimonio del especialista.

La conclusión del autor: "Un sujeto para cada localidad; con él rellenaba todo el cuestionario. Después informes secundarios de los conocedores de cada oficio... (p. 58).

La última cuestión se relaciona con la etnografía. De hecho, todos los atlas después del *ATS* son etnográficos, puesto que se ha comprendido que la recolección de este tipo de material se hace imprescindible para los dialectólogos, puesto que aclara enormemente —a veces es la única pista— la palabra que designa el "objeto".

Sin embargo, es preciso tener presente el distinto alcance que pueden tener las "cosas" en un atlas de un gran dominio o en otro regional. Lo que apenas tiene significación en la visión general del atlas nacional cobra vida en los atlas regionales, donde se pormenoriza y se entra en el detalle, vedado al atlas de un gran dominio. Es el caso de "la noria" —poco conocida en España y cuya existencia no se ha podido comprobar en todos los lugares—, que en la región ribereña del Genil (no encuestada por el *ALPI*) resultó ser la vieja "azuda", de origen milenario, que planteó a Alvar no pocos problemas de índole lingüística, fuera de los propiamente etnográficos.

A la inversa, ningún detalle o dato suelto puede ser desestimado a priori, pues estos cobran real significado en una visión de conjunto que sólo es posible gracias al atlas nacional. Los materiales del *ALEA* señalan una total monotonía en la forma de los

yugos andaluces, pero eso no importa si se tiene en cuenta la rica variedad que se observa en Vasconia, en el N. O. ibérico o en Cataluña.

MANUEL VALLEJO DIAZ

Phänomenologie der religion. Gerardus van der Leeuw. Ed. I. C. B. Mohr (Paul Siebeck). Tübingen, 1956, 2.a ed.

Es de esperar que tenga alguna influencia en nuestro medio esta obra, aparecida por primera vez en 1933 y cuya traducción está ya anunciada¹. En efecto, están abundando algunos escritos que prescindían casi completamente de toda la literatura y de todo método riguroso para abordar temas de religión. Se puede observar, por ejemplo, que aún hoy día hay quienes le atribuyen gran importancia a una obra como *La esencia del Cristianismo*, de Feuerbach.

Van der Leeuw aborda el estudio del fenómeno religioso desde el punto de vista fenomenológico. El autor entiende que se trata de un método, pero no el único verdadero surgido por la gracia de un espíritu santo o de un espíritu dialéctico materialista.

Van der Leeuw distingue tres capas en todo lo fenoménico: lo oculto, con lo cual sólo se relaciona la vivencia, en el sentido de Dilthey; El revelar paulatino de esto oculto, que permite acercarse a una comprensión, que supera en cierto sentido la vivencia al tratar de reconstruirla; la transparencia o nitidez del fenómeno que ha sido comprendido y sobre lo cual se puede ya dar un testimonio evidente.

Es importante lo que destaca el autor en el plano de la comprensión. No se trata de comprender arbitrariamente, según arrebatos del corazón, sino de un comprender sujeto a un determinado rigor. La observación del fenómeno debe estar limitada por la *epoche* fenomenológica tal como la entiende Husserl en las *Ideas*, al cual se remite. No puede intervenir en esta observación previa una determinada concepción, que pretenda explicar desde ya el objeto —la enajenación, por ejemplo; en tal caso, el enajenado será el que investiga.

La fenomenología de la religión no es una filosofía de la religión. No se trata de llegar a la esencia de los fenómenos religiosos que existen únicamente en la mente del que especula o que ocupan un lugar dentro de un esquema filosófico; se intenta pe-

¹ La editorial Fondo de Cultura Económica ha anunciado la próxima aparición de esta obra.

netrar mediante una observación a lo esencial de los fenómenos que efectivamente se han dado en la historia.

Tampoco se trata de una psicología de la religión. Se podría pensar así, ya que la primera esfera de lo fenoménico es captada vivencialmente. Pero la vivencia no es considerada como un mero producto de la subjetividad, como algo psicológico. Todo fenómeno, con lo cual se conecta la vivencia, es definido por el autor como una relación del sujeto con el objeto y del objeto con el sujeto. El mismo término alemán *Erlebnis* alude a una relación objetiva. El fenómeno no es la realidad en sí misma, el objeto en sí, ni tampoco una proyección de la conciencia.

El fenómeno religioso no es objeto de fe o de rechazo. No se persigue lo esencial del fenómeno mediante una mira teológica. En este sentido la *epojé* continúa desempeñando una función capital.

Van der Leeuw nos entrega un esquema del fenómeno religioso de gran importancia, pues nos impide identificar un elemento del fenómeno religioso con su totalidad. Es también un fenómeno social. Sin embargo, lo social es un aspecto que no agota su totalidad. Es un elemento que también es estudiado dentro de un método fenomenológico, pero siempre como elemento, sobre cuya accidentalidad o esencialidad el investigador debe suspender su juicio.

¿Cuál es el objeto de la religión según el autor? Lo expresa claramente, pero entiéndase el objeto de la religión en una primera aproximación: "Resumiendo, nos dice, encontramos la representación de un poder que es comprobado empíricamente en forma vivencial en las cosas o personas y, mediante el cual, puede causar un efecto. Este efecto es de cuatro clases; se extiende tanto a lo sublime en nuestro sentido, como la creación, como también a la pura capacidad o felicidad. Es solamente dinámico y en casos excepcionales, ético o espiritual. No se puede hablar de un primitivo monismo, porque esto supone una teoría que no está ahí. Se habla sólo del poder, cuando causa admiración... El comportamiento del hombre frente a este poder es admiración, temor, espanto. Este comportamiento es determinado por el hecho de que el poder es considerado, aunque no como sobrenatural, sí como extraordinario, como distinto. Los objetos o personas llenos de este poder tienen un ser para sí, que llamamos sagrado". (Pág. 9).

El sujeto de la religión es precisamente el hombre que capta vivencialmente este poder.

¿Qué es lo que persigue la fenomenología aplicada a la religión? "Quiere solamente una cosa: evidenciar (*Zeugnis able-*

gen) aquello que se le muestra. Esto sólo lo puede hacer por un camino indirecto, mediante una segunda vivencia de lo ocurrido; mediante una reconstrucción tiene que apartar muchos obstáculos al seguir este camino. El mirar de rostro a rostro le está negado. Pero también mediante el espejo se deja ver mucho y de lo visto se puede hablar". (Pág. 777).

JUAN URIBE ECHEVARRIA

Once cuentos de fútbol, por Camilo José Cela. Ilustrados con once pinturas de Pepe. Editora Nacional. Madrid, 1963.

Siniestras trabas aduaneras invaden al lector chileno seguir la producción literaria hispanoamericana y europea. De pronto y saltando todas las barreras, llegan a alguna librería santiaguina cuatro o cinco ejemplares de un título codiciado que se encuentran ya vendidos antes de aparecer en las vitrinas.

De Camilo José Cela, el magnífico e imprevisible novelista español, es desconocida entre nosotros, la mayor parte de su producción última que comprende, entre otras, las obras siguientes: *Izas, Rabizas, y Colipoteras* (Editorial Lumen); *Garito de hospicianos* (Editorial Noguer); *Historias de España, La Familia del Héroe y Nuevas Escenas Matritenses* (Ediciones Alfaguara); *El Solitario y los sueños de Quesada* (Papeles de Son Armadans); *Gavilla de fábulas sin amor*, con 32 dibujos a color, originales de Picasso (Papeles de Son Armadans); *Viaje al Pirineo de Lérida*, etc.

Once cuentos de fútbol con ilustraciones a todo color y a toda imaginación de José Sainz González, alias Pepe, pintor de 10 años de edad, es un alarde de ironía, poesía, buen humor y magnífica prosa. Con todo ello Cela satiriza el auge desmesurado, monstruoso, de la afición deportiva.

En *La Loja* se nos habla de Timolao López Laguna, alias Quincio Toledo, descendiente lejano del judío Rodrigo López, alias Catalino Toledo. Este antecesor coleccionaba "onzas de oro y esclavos capaces de trotar durante noventa minutos". Don Timolao, nuestro contemporáneo, ha hecho ya doce viajes a América con el fin de obtener los pases de *Pipí* y de *Popó*, la Perla Negra y el Diamante Negro, respectivamente.

"El Gobierno, en defensa de los intereses patrios, arbitró muy cuantiosas partidas del presupuesto nacional a objeto de prevenir la catástrofe que suponía la marcha de los dos mozos retintos al extranjero. En la capital de la República, el electorado (algunos le llaman la afición), se echó a la calle al doble grito de *Pipí*, *Popó*, mientras los operadores

de los noticiarios cinematográficos recogían tan históricos instantes en centenares y centenares de películas".

Hay discursos e intervenciones de los Ministros del Interior, del Exterior, de Cultura y reclamaciones en la ONU.

Pero Timolao López Laguna, alias Quincio Toledo, no pierde el tiempo y disfrazado de monja del Sacré Coeur establece contactos con los jefes de la oposición, a quienes reparte linotipias, metralletas y textos de Adam Smith.

La historia de Teotempo Luarda Novillejo, indiano de Cangas de Narcea es de "humor negro". "Don Teotempo importa futbolistas como quien importa motores y exporta futbolistas como quien exporta agrios y derivados". Pero además don Teotempo es un hábil embalsamador y ha amasado una fortuna embalsamando ases del fútbol, que después vende en Hong-Kong o detrás del telón de acero.

El lirismo no siempre soterrado del autor asoma en *Retorno del defensor de la ciudad* y en *Nostalgia de Avila de los Caballeros*. Bajo este último título, Sancho Adaja el mozo, novio de Guiomar, defiende, con empaque medieval, los colores deportivos de la ciudad amurallada.

"Sus y a ellos, Sancho Adaja, que tienen hechuras de volterrianos. ¡Viva España! ¡Mueran los franchutes! ¡Abajo los sarracenos!"

Don Pelayo y don Rubén de Bracamonte II (sus hinchas), llaman luteranos a los de Segovia, Valladolid y Salamanca; volterrianos a los de Madrid y Guadalajara; franchutes a los de Santander y Zaragoza (¡también son ganas!), y sarracenos a los manchegos de Cuenca, de Albacete y de Ciudad Real. Cristianos, lo que se dice cristianos viejos, ya no quedan más que los de Arévalo (y para eso no siempre)".

Los once punzantes y deliciosos cuentos de Cela terminan con un colofón dedicado a los lectores de la *Hoja del Lunes*, único periódico que aparece ese día en España:

"Varios cientos de miles de españoles, a lo mejor varios millares de miles, salen los lunes precipitadamente de sus casas, atropellando a los viejos y sin despedirse de la mujer ni de los niños, incluso sin desayunar siquiera, hasta sin lavarse, para cazar a tiempo el codiciado pajarito que dicen la *Hoja del Lunes* (con el resultado de los partidos de fútbol), el pasto espiritual que ha de servirles de sustento, durante toda la semana. Después, cuando confirman lo que ya oyeron por la radio y vieron, con sus propios ojos que se ha de comer la tierra, por la televisión (esto es que no acertaron sino siete resultados), se llegan, arrastrando los pies con estímulo, hasta la oficina, a comentar las incidencias...".

SANTIAGO VIDAL MUÑOZ

Evolución del Pensamiento Social, por Tulio Lagos Valenzuela. Ediciones de la Central de Publicaciones, Facultad de Filosofía y Educación, Universidad de Chile. Santiago. 1965.

He aquí un nuevo libro del profesor de Sociología, Tulio Lagos, destinado a mover la conciencia de los estudiosos, debido a la problemática desarrollada y a las sugerencias. Un libro, difícilmente puede gustar a todos. Hay lectores conformistas y aplaudidores sin recato; hay otros inconformistas, para quienes todo está mal, aunque sean incapaces de escribir algo mejor. El libro este, está dirigido a quienes honradamente pueden leer al prójimo para informarse, organizar estudios sistemáticos o, simplemente, para cultivarse o repensar lo lejanamente conocido.

Vivimos una época en la cual se realiza una seria revisión crítica de supuestos y conceptos fundamentales en las ciencias y, en particular, en las que estudian al hombre, desde varios estadios y con diversas perspectivas. Difícilmente existe una ciencia que escape a los exámenes epistemológicos contemporáneos. De ahí, la importancia de esta obra, dado el escaso número de personas en Chile que, con seriedad, escriben sobre ciencias humanas.

Esta obra bien podría titularse, *Breve Historia de las Ideas Sociales*. El proyecto es ambicioso, pero está bien logrado, aún cuando estas páginas pueden no agradar a muchos, por motivos ajenos al espíritu académico. De la *Filosofía Social* a la *Sociología* —subtítulo— significa una tácita e inequívoca demostración del problema del objeto de la Sociología, cuestión controvertida y vigente en esta época en que prospera el espíritu de trabajo científico interdisciplinario, integrable y comprensible en el contexto del saber filosófico. Profundamente significativa, es hoy la idea de saber integrado del hombre sobre el hombre, en cuanto un "todo antropológico" sin fracturas. Otra acotación al libro es: *De Platón a Durkheim*. La temática, a pesar del breve desarrollo, pareciera un paso dado, a fin de ahondar y extender el estudio de estas materias. Se logra una visión panorámica bastante clara, de prudente extensión que facilita una profundización de sus contenidos, en cuanto acceso a los estudios sociológicos, y a otras ramas del saber que no permiten hoy prescindir de la Sociología.

Evolución del Pensamiento Social tiene valor didáctico y de información introductorio, no sólo para el estudiante universitario, a quien está dedicado sino para quienes se preocupan por las ciencias humanas. La

subtitulación y los enunciados subrayados, son una modalidad estilística didáctica, y una elegante manera de fijar la posición personal, con valentía y prudencia, pues con ello el autor orienta al lector, enfatiza ideas e interpretaciones personales y de otros autores. Hay sencillez en el estilo y claridad en las ideas, aún cuando el contenido pudo ser más sistemáticamente expuesto. No tiene el lenguaje críptico que algunos utilizan para enmascarar una falsa originalidad o una pseudo profundidad en las ideas. El autor, a menudo reitera conceptos y datos, reactiva antiguos problemas, iluminándolos con interpretaciones actuales, ejemplifica y proporciona informaciones y explicaciones colaterales que estima útiles, derivadas de su experiencia docente. Se esfuerza por lograr la objetividad, aún en cuestiones discutidas y discutibles, expresando juicios que configuran una postura personal, incitando a veces, a la polémica en nivel elevado, la única de valor en la historia del pensamiento. La soltura de su palabra, propia del profesor-escritor, da flexibilidad a su búsqueda y a su expresión; ello se advierte, por ejemplo, aún en la bibliografía; ésta, sin pretender de modo alguno ser exhaustiva, satisface los propósitos del libro; está al alcance de los estudiantes en nuestras bibliotecas; por lo general insuficientemente dotadas. Aparte de diferentes citas de autores clásicos, considera las obras de varios sociólogos latinoamericanos y las de un grupo de chilenos, tales como: Luis Fuentealba, Julio César Jobet, Astolfo Tapia, Mons. Guillermo Viviani, Francisco Walker Linares.

El contenido de este libro, está vertido en la tradicional e insuficiente periodificación de la Historia. En *Pensamiento Antiguo* expone, con brevedad, el pensamiento precientífico y filosófico, en relación con la Filosofía Social. Centrase en el estudio de la cultura grecolatina, en donde germina lo político mezclado con lo social. Trata concepciones correspondientes a la Filosofía Social de Platón, dominando en ella la idea de justicia. En *Aristóteles*, destaca la fundamentación biológico-familiar del Estado; sus tipos de gobierno y su fin en el interés común, y otras tesis, tales como la teoría organicista, en estado germinal. Subraya el pensamiento estoico, en cuanto a la ampliación de las relaciones humanas, la idea de cosmopolitismo, poniendo énfasis en la dignidad del hombre y el valor del espíritu, a pesar del rechazo de aquellos pensadores de la intervención de Dios. Entre los autores grecorromanos, cita a Polibio y su génesis y evolución de los gobiernos; a Lucrecio, como precursor de la idea darwiniana de la lucha por la existencia.

En la *Edad Media*, esboza un cuadro socio-cultural, y consigna un criterio predominantemente económico-pragmático para la interpretación del surgimiento de las universidades medievales. Sumariamente, señala en la *Patristica* varias ideas difundidas por el Cristianismo. San Agustín, aparece aquí sustentando la idea de justicia, pues sin ella no hay derecho. En la *Escolástica*, Santo Tomás de Aquino, figura como el exponente más importante del pensamiento social cristiano. El autor establece antecedentes, relaciones y algunas consecuencias del pensamiento de Santo Tomás, hasta entroncar con las Encíclicas Papales que tratan el problema social, y el neotomismo contemporáneo. Además, expone algunas implicaciones filosóficas, sindicales y políticas de la acción social cristiana en Europa de hoy, en algunos países latinoamericanos y, entre ellos, Chile. En otros lugares del libro, el autor hace referencias también a América latina, y en particular a Chile, por ejemplo, al mencionar las influencias: de Lammenais sobre Bilbao; del Derecho Romano, sobre don Andrés Bello; del Positivismo europeo, sobre los hermanos Lagarrigue; pero descuida hacer una referencia semejante en relación con el marxismo.

En el Renacimiento, bosqueja la cosmovisión naturalista y sus principales ideales. Hace reseñas de las utopías de Santo Tomás Moro, de Francisco Bacon y de Tomás Campanella, este último, posible precursor de la idea eugenésica y, para quien es moral "la cuestión social". Como columna vertebral del pensamiento social en la *Edad Moderna*, aparecen los fenómenos histórico-sociales de la Revolución Industrial y de la Revolución Francesa. La primera, que provoca un sismo en los cimientos de las estructuras materiales de la sociedad, y la segunda, que reemplaza a las antiguas estructuras políticas, para dar paso a la democracia, promoviendo la toma de conciencia de los derechos del hombre y del ciudadano, en una línea, hasta nuestros días, como se aprecia en el cuerpo doctrinario de principios y fines de las Naciones Unidas. Al respecto, tal vez faltó señalar la importancia ideológica de la Revolución Francesa en el espíritu libertario de América.

Entre los precursores de la Sociología, el autor comenta algunas ideas de Voltaire, de Montesquieu, de Turgot —quien anticipó la idea central de la "ley de los tres estados", de A. Comte—, y de I. J. Rousseau, en quien destaca su Contrato Social, contrario a la tesis aristotélica de la sociedad conatural al hombre, señalando, además, algunas críticas a su convicción sobre la bondad originaria del sentimiento y el papel corruptor de la sociedad, por faltarle verificación empírica.

También menciona a Condorcet, quien piensa que "la historia deja de ser historia de individuos, para convertirse en historia de las masas humanas".

Augusto Comte es señalado, como pensador discutido en todos los tiempos, pero de innegable valor en su tarea de constituir la ciencia social. En su pensamiento se entrecruzan conocimientos de Filosofía Social y de Ciencia Social. El objeto de la Sociología es "lo social en cuanto social", "lo social como producto específico, sui generis". Obligadamente el autor incursiona por el Positivismo, explorando el pensamiento social: el enfoque positivista de la realidad y su posición antimetafísica, y los principales aspectos de la doctrina comtiana.

A continuación, muestra un panorama extenso del pensamiento social marxista. En un trabajo de esta índole, está demás la justificación del autor acerca de por qué inserta este capítulo, pues se trata de ideas pertinentes a la obra y de una ideología vigente en el mundo. Además, un marxista y un no marxista, con formación universitaria, tienen la responsabilidad intelectual de estudiar los fundamentos de su postura ideológica.

En el contexto del libro, figura una síntesis de dicho pensamiento social, diversas referencias bibliográficas y la bibliografía principal de Marx y Engels. Registra antecedentes histórico-filosóficos y político-sociales. Señala el autor varias cuestiones esenciales que han sido y son intensamente debatidas, tales como, por ejemplo, el planteamiento marxista de la vieja oposición: espíritu-materia; el idealismo frente al materialismo con predominio de la materia, al punto de afirmar que "el espíritu es superior organización de la materia"; el rechazo del materialismo mecanicista; la utilización del método dialéctico de Hegel con abandono del contenido idealista. El desarrollo social humano —anota el autor— es expresión del materialismo histórico, basado "en el juego incesante entre el plano de la infraestructura (que da el tonus al sistema social) y el de la superestructura".

En las páginas siguientes, el profesor Lagos, se refiere a otros pensadores y sociólogos del diecinueve: J. St. Mill, quien no acepta una causa única del fenómeno social; H. Spencer, con su interpretación evolucionista y organicista de la sociedad. El libro de Tulio Lagos, termina con una síntesis del pensamiento y una bibliografía sumariamente comentada, de Emilio Durkheim, a quien llama "paradigma intelectual". Subráyale su labor de teórico y de metodólogo, que hizo posible consolidar la Sociología como ciencia particular, sobre todo en lo que se refiere a su objeto, a sus problemas peculiares, a su método especial que permite in-

vestigar y formular leyes. En cuanto al principio: "los hechos sociales deben ser tratados como cosas", aclara que esto no implica un criterio ontológico —cuestión difícil de sostener— sino un criterio puramente metodológico.

Al finalizar la lectura de este libro: *De Platon a Durkheim*, se puede pensar que el autor escribirá una segunda parte: *De Durkheim hasta nuestros días*, insertando información sobre el pensamiento social en oriente (Asia y África), cuya comprensión es cada día más necesaria al hombre de occidente o mejor, simplemente, al hombre, sin más.

TOMAS P. MAC HALE

Historia de Chile. Génesis de la nacionalidad, por Jaime Eyzaguirre. Zig-Zag, 1965.

Schopenhauer ha escrito: "Un pueblo que no conoce bien su historia está limitado al presente de las generaciones que viven en la actualidad; no comprende ni su carácter ni su propia existencia, porque no sabe referirlos a un pasado que los explique ni puede calcular lo por venir: sólo la historia da a un pueblo la plena conciencia de sí mismo".

En Chile se ha caído a menudo en la negación o desprecio de la obra realizada en el pretérito, que aparece mezzuina pues no ha estado conforme con la tendencia doctrinaria de sus enjuiciadores. Desconociéndose la historia patria cobran, por ende, singular atractivo idearios y soluciones foráneas, consideradas panaceas y que son, en verdad, camino seguro al fracaso y a la desilusión al tratarse de aplicar indiscriminadamente.

Jaime Eyzaguirre ofrece una enjundiosa *Historia de Chile* que debe entenderse como el resultado de serias investigaciones que se remontan a su juventud y que han versado sobre personajes, ensayos de interpretación, examen de fenómenos políticos, sociales y culturales. Su reciente libro es, en consecuencia, el balance de una vida dedicada a la transmisión del saber; utilizando el fruto de trabajos propios y ajenos en su elaboración, engloba nuestro pasado histórico en forma sumaria, pero atendiendo a todos los aspectos significativos, desde 1520 hasta la batalla de Chacabuco.

La edición es todo un alarde gráfico por su clara impresión, sus hermosas láminas —muchas de ellas primicias—, a lo que debe agregarse completos índices y abundante bibliografía.

Una Introducción y cuatro capítulos conforman la obra: *Epica e Imperio* (1540-

1600), *Flandes Indiano* (1601-1700), *El Despotismo Ilustrado* (1701-1808) y *La Emancipación* (1808-1817), donde se unen el rigor de la investigación y la elegante forma literaria, que hace grata la lectura. El autor ha evitado deliberadamente "las controversias eruditas y los afanes críticos", con los cuales los lectores no están familiarizados.

Existe prolijidad en el destaque de todas aquellas actividades que han estructurado nuestra nacionalidad: se atiende al espíritu de la época, al desarrollo general, al régimen político y administrativo, a la estratificación social, a las formas económicas, a la Iglesia y al patronato, al acontecer cultural y a la vida cotidiana. De esta forma cobran animación el aguerrido impulso del conquistador, la existencia pacífica en la Colonia o el momento convulso de la Independencia; la acción apasionada del político, la silenciosa meditación del intelectual, la preocupación humanitaria del legislador social, el recogimiento del religioso o la diversión del ciudadano.

Hay en las páginas de la Historia en referencia logradas semblanzas. Una de ellas corresponde a la de don Pedro de Valdivia, titulada *El alma del fundador*. Dice así: "Mezcla de caballero medieval y de sagaz político del Renacimiento, Pedro de Valdivia sobresale en la conquista de América por la serenidad de su espíritu, el temple de su voluntad, la alta visión orientadora de sus pasos y el sentido jurídico y constructivo de su obra. Concibió la empresa de Chile como una tarea en la que se enlazaban el ansia de heroísmo y la sed de gloria. Los obstáculos no le amedrentaron. Luchó contra la geografía difícil, contra la traición latente en su huerte y la resistencia bravia de los aborígenes. Sus resoluciones, inflexibles ante la dificultad, no tuvieron el sello de la improvisación, de la venganza o de la crueldad inútil. Supo mandar, perdonar y dirigir, sacrificando a los ideales supremos de la empresa todos los impulsos negativos y bajos de la naturaleza. A la fuerza y al golpe opuso el derecho, y a la anarquía, la disciplina y el sentido jerárquico. Creyó así en superiores normas de convivencia que logró inculcar en la nascente sociedad por él establecida. No le movió en sus actos el afán de codicia o el prurito de mando prepotente. El oro y el poder fueron para él un medio, no un fin. Persiguió, en cambio, con ahínco, la fama. Amó la tierra de Chile y sintió el golpe emocional de su paisaje, cuya belleza suyo proclamar en sus vigorosas cartas al Emperador. No aspiró a volver a España, sino a quedarse en el nuevo suelo y perpetuarse en él para siempre. Captó, el primero, el destino unitario de la tierra y del hombre de Chile, ignorado por los dispersos pueblos

indígenas, y echó así las bases de la nueva nacionalidad".

Pero la Historia de Jaime Eyzaguirre no está referida exclusivamente a lo que en el territorio de la República ha sucedido, sino que se han calibrado aquellos vínculos insustituibles en la evolución a través del tiempo. Así los lazos con España y con Occidente son puestos de relieve con énfasis, con lo que la perspectiva panorámica experimenta una singular apertura. En sus páginas se ha justipreciado el aporte que Chile ha recibido en todo orden de cosas, pues con los elementos originarios del país y los brindados con el paso de los años se ha alzado una nación producto de esfuerzos improbos de incontables generaciones.

Importa subrayar que si bien Chile tiene una base común con las demás naciones del continente, a partir de su emancipación adquiere perfiles propios, se destaca en el conjunto. El contraste no ha sido puesto en evidencia por Jaime Eyzaguirre, pues su libro termina cuando resalta con notoria claridad, tarea que abordará en el segundo tomo de esta obra trascendental. De ahí que anticipe: "En el curso de los tres siglos de existencia, Chile había logrado modelar su idiosincrasia y demarcar sus fronteras animicas con el resto de los pueblos hispanoamericanos. Sin dejar de mantener con ellos los lazos comunes de la religión, de las esencias culturales y del idioma, su configuración geográfica, el clima vigente en su zona más poblada y las vicisitudes de una guerra más que centenaria alternada con catastróficos sismos, fueron perfilando los rasgos del alma nacional. Al producirse la ruptura política de la comunidad hispánica, el chileno, replegado de preferencia en los valles del centro del país, se movía en un ámbito rural escasamente alterado por las preocupaciones intelectuales. El amor a la tierra, conquistada con sacrificio; el ánimo realista y emprendedor, curtido en la lucha con dificultades seculares; el espíritu patriarcal de una sociedad, cuyos diversos estratos convivían armónicamente, daban al chileno su fisonomía propia" (*El carácter nacional*, p. 398).

Si se le da el calificativo de trascendental al libro de Eyzaguirre es porque lo merece. Se ha proporcionado una visión cuidadosa, con euanimidad y respaldo. El esfuerzo de síntesis no debe silenciarse, pues hoy en día no puede exigirse a los lectores una dedicación a fondo, que está reservada a los especialistas; la consideración de los problemas socioeconómicos y culturales amplía la base de la obra y le concede a su imagen una riqueza inusitada. Resulta satisfactorio comprobar la atención dispensada a los monumentos literarios y artísticos creados en nuestro país.

Cabe esperar que la juventud chilena, tan proclive al desdén por las realizaciones espirituales, tenga acceso a la *Historia de Chile* de Eyzaguirre. Con frecuencia alarmante se inculca en las aulas escolares aberraciones de toda índole, forjando en las mentes esquemas dogmáticos, denigratorios o parciales, que no son rectificados con posterioridad. Y ello no puede ser más lamentable.

Su autor se ha preocupado de difundir los anhelos y realizaciones de aquellos que han precedido a los hombres de hoy, por medio de la cátedra y del libro. Hoy llegó el momento de concertar todos esos desvelos generosos en algo perdurable: la *Historia de Chile*, cuyo segundo tomo cabe esperar con vivo interés.

LUIS ARAYA NOVOA

La Ciudad que Fue. Poemas de Eliana Navarro. Editorial Universitaria. Santiago, Chile, 1965.

Por segunda vez Eliana Navarro nos deslumbra con los destellos de su poesía. Mucho podría decirse acerca de este nuevo texto, de sus tensiones líricas y dramáticas, de su impetu existencial, de su valiosa humanidad. Pero bástenos, por ahora, una breve referencia a sus imágenes y a dos de sus poemas: *La Flor de la Montaña* y *Suplementero Dormido*, notables por su sencillez y poder evocador (poético).

Unos versos del poema *Amiga Poesía* dicen: "(La poesía) no puede ver las lágrimas. / Las recoge por todos los rincones / y las cuelga en las lámparas...". Huelga todo comentario e interpretación. De acuerdo a esto, limitémonos a decir que Eliana Navarro emplea imágenes que expresan una relación puramente físico-sentimental entre los objetos nombrados. En efecto, el contacto físico entre ambos elementos —tanto formal como cromático— implica también un contacto sentimental de los mismos, por cuanto en ellos está presente con pasmosa nitidez y veracidad la visión lírica y personal de la poetisa. La referencia, así, a lo grandioso, a lo cósmico, propia de la gran poesía chilena del treinta al cuarenta, no es pieza importante en el engranaje contenido y medurado que moviliza y da vida al discurso. Si estuviese presente, por lo demás, indicaría que la poesía de Eliana Navarro no ha traído nada nuevo a nuestra literatura. No existe, pues, lo tremendista en *La Ciudad que Fue*. Más bien se encuentra en ella una perfecta correspondencia entre lo minúsculo, lo familiar y lo sereno. Podría parecer, a simple vista, que este modo de enfocar la realidad en Eliana Navarro es intrascendente. Pero

no es así. Justamente en esta especie de intrascendencia está la fuerza de la autora de *Antiguas Voces Llaman* (Ediciones del Grupo Fuego, Santiago, Chile, 1955). Sus imágenes describen un mundo donde destaca el detalle, pero no aislado, falto de motivos, sino que por el contrario pleno de relaciones humanas, como ya lo dejamos notar en el caso de las lágrimas. Pero para confirmar aún más lo anterior, es mejor volver a esa primera imagen citada... Las lágrimas vertidas por humanas causas en los rincones de la casa son prodigiosamente transformadas (¡oh!, ¡milagro de la poesía!) en objetos poéticos que cuelgan de las lámparas. El detalle (lágrimas) no adquiere su fuerza poética sino en el momento en que se confunde con el otro detalle (lágrimas de cristal) para convertirse en la imagen lírica por sí misma (lágrimas humanas que cuelgan de una lámpara), imagen que encierra en su propia conducta todo un proceso técnico-poético. ¿Cómo se ha desarrollado este proceso? Para explicarlo habría que entrar al complicado instante de la creación poética, a su iniciación y a su éxtasis, fin que en ningún modo nos hemos propuesto aquí. Podemos decir, sí, que esta sola imagen —vida y poesía plasmadas en verso (logro perfecto de lo que es la creación)— muestra la altura y plenitud de lo que es capaz la autora de *La Ciudad que Fue*. Quizás nos equivocemos, pero es aquí —en este tipo de imágenes— donde está la autenticidad de esta poetisa.

Por otra parte, Eliana Navarro emplea también en abundancia la personificación, la zoomorfización y la metaforización de los elementos naturales. Ejemplos de esta característica de su quehacer poético son: "y el largo sollozar de lluvia encabritada" (*Viento Puelche*); "por el cantar del río, / flauta de verde música y de plata" (*Carahue: ciudad que fue*); "tu voz que sola basta / para llenar el mundo / como un candente manantial, / que es dulce, / para dormir a un niño" (*En la muerte de Gabriela Mistral*)... Estos últimos recursos de su poesía abundan también en su primer libro, *Antiguas Voces Llaman*: "baile de las hojas resacas", "el cuerpo como un lirio tembloroso en el viento", "bufanda de niebla", "caballo del viento", "hijar del viento", "río de sombra", "incensario del corazón dormido", "oro sangriento de los parques", "cristal de sombras", "grito de los copihuales", etc. Esto es, persisten todavía en la segunda obra de Eliana Navarro técnicas de su primer estilo. Debiera, a nuestro entender, cuidar esta manera de trabajar su poesía e insistir más en las imágenes que centran su vigor artístico en las relaciones lírico-humanas del detalle, pues este modo de laborar es el que da esa

sensación de cierta madurez a *La Ciudad que Fue*.

La Flor de la Montaña está trabajado en la estructura sólida y tradicional del soneto. "He mirado la flor de la montaña / solitaria crecer en la espesura, / única en el fulgor de su dulzura, / dócil al sol, rebelde a la cizaña. / La sierra de alma bárbara y huraña / al sentirla nacer, se transfigura, / como si en esa frágil estructura / ardiera todo el fuego de su entraña. / La envuelve el viento en lumbre de pureza. / El agua que la besa es más profunda. / Todo se hace más hondo en su belleza. / Nacida desde el sol en alto vuelo, / un hálito de ensueño la circunda: / Junto a su cáliz se detiene el cielo..."

En los dos primeros cuartetos hay un contraste pronunciado entre el fulgor, la dulzura, la docilidad, la belleza silvestre de la flor y la barbarie, la indomable acritud de la montaña. Este contraste se acentúa más aún en la delicadeza y fragilidad del vegetal símbolo de la pura belleza enfrentada a la hosquedad y mudez fría de un ambiente inhóspito y serrano. "Única en el fulgor de su dulzura" es esta flor que se erige como la vida misma en medio del desamparo cordillerano. Es precisamente el júbilo de la existencia que se "rebela contra la cizaña". Toda esta contradicción —en roce silencioso con la naturaleza— es el motivo dominante en el poema. Pero no es privilegio sólo de esta composición. Es la idea que recorre con robusto aliento toda la poesía de Eliana Navarro. *La belleza está sola, inmensamente sola, en la vida*. "Epitafio para Gabriela", "Amiga Poesía", "Canto de Paz", "Salmo de Paz", etc., son buenos ejemplos de tal concepción filosófico-poética. En ellos, trabajados claro está en otra situación, en otra tensión lírica, dramática o narrativa, la lucha de los elementos contrarios (en este caso montaña-fealdad; flor-belleza) nos dan como resultado un tercer elemento que encierra en él las virtudes, defectos, posibilidades y limitaciones de sus precedentes: una frágil estructura —flor— cuya personalidad es todo "el fuego de su entraña" —montaña—. Es decir, no ya una montaña-fealdad (huraña, abrupta, bárbara) ni una flor-belleza (única, esplendente, dulce), sino una flor-montaña (suma de virtudes y defectos). Así, fortalecido en la raíz misma de lo cósmico-natural (viento, agua, sol), este nuevo elemento logra detener "junto a su cáliz el cielo". Como se ve, profundidad y notable relación entre la onda lírica y la visión de la flor en la montaña hacen de este poema una suerte de pintura daliniana, onírica, de la belleza solitaria en el centro del mundo árido y casi ajeno a ella.

La tensión lírica del poema *Suplemento Dormido* está expresada en los siguientes versos: "Todo al borde del niño se detiene: / las palabras solemnes, / el rumor callejero, / los motores, los frenos, / las húmedas campanas". Antecediendo a esta estrofa —que podríamos llamar central por la importancia que tiene— hay una serie narrativa interrumpida de pronto por leves atisbos líricos. Comienza en "Sobre el césped, tendido, / bajo el cielo exultante de arreboles..." y termina en "Y deambula por los corredores / el fantasma togado de la jurisprudencia". Después de ella —de la estrofa central—, empieza prácticamente la tonalidad lírica del discurso. "Yo quisiera adentrarme por su sueño: / Doradas galerías, luminosos anillos, / etc..." hasta "Acaso él es el único que ahora está despierto / y quienes lo miramos, caminamos dormidos". Esta última parte unida a la serie narrativa primera marcan la preeminencia de la estrofa central. En ésta todo se detiene —hasta los versos narrativos— para dar paso al sueño del niño suplementero, en su doble dimensión de descanso y fantasía. La realidad (dura realidad: "palabras solemnes, rumor callejero, motores, frenos, húmedas campanas") no tiene cabida en esta hermosa soledad infantil. Sólo el poeta, identificado por el niño por su humanidad creadora, intenta penetrar en el mundo mágico del infante. Al parecer lo logra, pues lo que no consigue hacer suyo por medios reales, lo alcanza imaginariamente: "Yo quisiera adentrarme por su sueño: / Doradas galerías, luminosos anillos, / hacia mundos de azul omnipotente, / saltando del violeta hacia el topacio, / del rojo al amarillo, / voceando en jerigonza los periódicos, / al oído del sol soberbiamente, / como un ángel recién amanecido. / ... / O tal vez en la playa, / en la espuma sonora y la resaca, / entre el viento de sal, / y el rumor de las lágrimas", / etc.... El motivo de la composición es, pues, la pintura detallista, casi impresionista, de un niño que duerme. Está perfilado con tanta ternura como sólo una mujer-madre-poeta podría hacerlo. Hasta Montt y Varas —estatuas— mueven ante el prodigio puro del sueño infantil. Porque este sueño, pese a que la poetisa dice que es "simple como el de todos los niños", es la pureza salvadora que necesita el mundo. De aquí que sea él "el único que ahora está despierto" y que quienes lo miran sean "los que caminan dormidos". Hay, entonces, en todo este instante lírico, una penetración vital muy profunda. La poetisa no ve en el sueño del niño un sueño de niño, sino que va mucho más allá todavía. Para ella este sueño es la propia ilusión, la dulce poesía que vibra en el fondo de cada cual, y que la vida diaria ha condenado a habitar

la fría armadura de los hechos cotidianos. Podríamos aseverar que *La Ciudad que Fue* desarrolla con frecuencia esta lucha entre lo que es y lo que debiera ser. Distintas variaciones de este motivo podemos encontrar en "Las Nubes", "Barcarola", "Abanico", etc. Mas, volviendo a *Suplemento Dormido*, debemos señalar que es en este poema donde el motivo alcanza su plena madurez. Por un lado expresa la situación de sí poética de referirse a un niño que duerme. Por otro, manifiesta el perfecto equilibrio entre esta situación y el alcance universal que ella representa: la ilusión se mantiene pura sólo en la niñez; fuera de ella se compromete y empequeñece peligrosamente, hasta ser quizás "como un pérfido sueño". Para Eliana Navarro esto no es improbable. Aunque su visión poética es rica en experiencias de esta índole —como lo deja ver en sus poemas—, no rechaza que su espíritu creador pueda perder esa encantadora ingenuidad pueril. Por eso —adelantando además una audaz premonición—, dice: "Cierro los ojos antes que la sombra / deshaga mis castillos, mis corceles, / mis atrevidos príncipes con penachos de llamas. / Quiero guardarme su visión eterna. / No me la robe el viento. No la borre la bruma". ¿Qué bruma? Sea cual fuere, Eliana Navarro, como poeta, se salva, pues la poesía que alumbra su interior —"intocada visión clavada adentro"— no la deja sentir "el cansancio del día fragoroso", "la lluvia de ceniza", "la oscura sal del tiempo".

ROBERTO BRISEÑO G.

El mundo impresionista de Wallace Steves, por Hernán Galilea. Editorial Universitaria, 1965.

El Centro de Investigaciones Literarias de la Universidad de Chile, que tanto y tan merecido relieve ha dado al país en el campo del ensayo, ha publicado recientemente un nuevo volumen de su colección *El Espejo de Papel*, que pasa a integrar la ya numerosa serie de obras dedicadas por este organismo al estudio de las figuras más notables de la literatura universal contemporánea. Se trata esta vez de un ensayo de Hernán Galilea, sobre el mundo impresionista del poeta norteamericano Wallace Steves.

Se ha discutido con frecuencia en nuestro medio, el valor de investigaciones de este tipo, encaminadas siempre hacia producciones de carácter foráneo y que no representan por ello nuestra literatura nacional, tan huérfana muchas veces de trabajos de esta naturaleza.

Muchos se han preguntado en este sentido, si no es malgastar el esfuerzo de nuestra

investigación, ofrecer al público nacional la visión de un escritor extranjero, que ha sido ya objeto en su propio medio de numerosos y profundos estudios.

Nada más lejos, a nuestro juicio, de la realidad literaria nacional que este pensamiento. Cuando se contempla el panorama de la narrativa chilena, no puede dejar de observarse la pobreza de valores universales que ella ofrece. No muy diferente de esto último, pareciera ocurrir aunque en menor grado, en la poesía, en la que tampoco resulta fácil advertir un intento poético verdaderamente profundo, asociado a una auténtica estructura intelectual que la motive y la impregne enteramente. Chile por todo ello, sigue perfilándose como un país fundamentalmente de escritores intuitivos, que no tendría nombres que oponer al resto de Hispanoamérica. Desnivel peligroso este por cierto, que pareciera acentuarse más todavía en los últimos años, cuando se ha visto nacer la figura de un Carlos Fuentes, de un Rulfo, de un Ernesto Sábato o de un Jorge Luis Borges, nombres todos en la historia de la literatura hispanoamericana de este medio siglo, en la que Chile no tiene sin duda, un lugar realmente representativo.

Esta pobreza nuestra creo que debería ser explicada esencialmente por la carencia de ensayistas, por la falta de ubicación de nuestros escritores dentro de toda la problemática universal, que involucra siempre una determinada visión del hombre y de los valores.

Por todo ello, la presencia en Chile de un Centro de Investigaciones de Literatura Comparada, dirigido por una figura de la solvencia intelectual de Roque Esteban Scarpa, que promueve la publicación de obras de estudio, no sólo es necesario sino absolutamente indispensable, como un camino de esperanza que lentamente se va abriendo para la formación de nuevas generaciones.

El nombre de Wallace Steves, reconocido ya por la crítica norteamericana y europea, como una de las más altas cumbres de la poesía de habla inglesa, viene a resultar un feliz ejemplo de lo que ya señalábamos al hablar de la necesidad de un rigor intelectual, que pareciera rodear siempre toda expresión creativa verdaderamente trascendente.

No obstante, no podemos dejar de sentir frente a su figura, ese sentimiento de hondo patetismo que habrá de producir siempre todo hombre que encaminado por un sendero de "absolutos" no logra encontrar al fin el verdadero sentido de su existencia.

Es este el peligro que siempre existe en estas épocas de crisis como la nuestra, en las que la intuición creadora pretende llenar el "vacío" del escepticismo.

El poeta intenta desbordar las intangibles fronteras de la expresión creativa por una necesidad apremiante y vital de poseer un eje sustentador y reintegrador del caos. La poesía se alza entonces más allá de su propio destino, para recortar su presencia bajo el paradigma de una formulación metafísica que compromete las raíces más íntimas del hombre.

Steves aspira a una unidad ordenadora y ella habrá de situarla en la afirmación de dos polos: el uno de lo variado, huido y múltiple; y el otro, en la presencia de una armonía unitaria y permanente.

Esta unidad conciliadora intentará surgir en él, como una fusión de opuestos en la unidad y variedad. Será éste el elemento reductor para el poeta que concilie una realidad que es a la vez unitaria y múltiple, permanente y siempre nueva. Con ello no cabrá, sin embargo, a su creación otra cosa que una tensión permanente de reiterada dinámica, pues de otro modo la tensión poética se daría por terminada sólo al sorprender la existencia misma.

El relato será entonces expresión continua y vigilante, que lleva a la tonalidad poética hasta sus últimos extremos. Como lo señala Hernán Galilea, la actitud lírica del poeta irá naciendo como "entre dos espejos". El mismo Steves lo expresa cuando dice:

El actor es

*Un metafísico en la oscuridad, tañendo
Un instrumento, tañendo un metálico ins-
[trumento que da
Súbita exactitud a los sonidos que pasan,
[conteniendo
La mente por entero, bajo la cual no pue-
[de descender,
Más allá de la cual no quiere elevarse.*

Pero esa única armonía posible, la de un mundo que es fuerza, pareciera a fin de cuentas insuficiente hasta para este propio "metafísico en la oscuridad", que no va a tardar en caer en una proyección plena en patetismo y fuerza dramática. Bástenos citar estas líneas de su poema *This Solitude of Cataracts*, que lo expresa claramente.

*Silencioso, silencioso, semejante a un fi-
[no pájaro,
que piensa posarse, y sin embargo nunca
[se posa, en un nido.
Siguen extendiéndose las alas y sin em-
[bargo nunca son alas.*

Y aquí nos separamos de Hernán Galilea en su interpretación.

Creemos que existe en Steves una clara desviación gnóstica que lo lleva a la presen-

cia de una armonía que pretende ser objetiva, pero que sin embargo no tarda en morir en su propia asfixia estrictamente nostálgica y dramática, revitalizándose con ello, la presencia del caos en forma mucho más fuerte y pujante todavía.

El círculo no logra de este modo cerrarse y el "Axis mundis" vuelve a nosotros como una ensoñación de carácter platónico, en la que quedan confundidos los planos de lo natural y lo sobrenatural. Echamos de menos en este sentido, en Hernán Galilea, una propiedad en el orden de la estricta ortodoxia que habría quedado claramente expresada al situar en un plano comparativo a los poetas místicos, que en análogo trance, expresaron la unidad en la diversidad como un claro reflejo del orden natural y Revelado.

Esta desviación en el poeta, deberá ser interpretada en último término, como un testimonio de esa quintaesencia reservada al egocentrismo, que bajo un ropaje de autenticidad ha logrado crear los grandes "universos" de la literatura de nuestro tiempo.

TOMAS P. MAC HALE

Calicó, por Valerio Quesney Langlois. Zig-Zag, 1965.

En la novela chilena actual predominan los temas de corte ideológico. La decrepitud de ciertos grupos sociales (*Coronación*, de José Donoso, *Para subir al cielo*, de Enrique Lafourcade, *Don Jorge y el dragón*, de José M. Vergara, *La tierra que les di*, de Mercedes Valenzuela, *Los últimos días*, de Fernando Rivas, *La culpa*, de Margarita Aguirre, *Nunca el mismo río*, de Jaime Valdivieso, *La derrota*, de María Elena Gertner, *El peso de la noche*, de Jorge Edwards, *Una*, de Elisa Serrana) o la evocación de períodos claves en el desenvolvimiento republicano (*Mariana los guerreros...*, de Fernando Alegria, *A la sombra de los días*, de Guillermo Atías), nutren una parte importante de nuestra abigarrada narrativa, pero sin nombres de gran relieve.

Esta constante, que también podría ser una consigna, ha proporcionado una imagen distorsionada de los fenómenos sociológicos enfocados, pues muy a menudo hay en juego intereses subalternos de lo estrictamente literario. Por ello resulta grato tomar nota de una novela que aborda un tema ajeno a todo compromiso y que ha sido caro para los escritores nacionales: el mundo infantil. Cabe recordar aquí a *Niño de lluvia*, de Benjamín Subercaseaux, autobiografía que no encuentra paralelo en Chile; *El niño que enloqueció de amor*, de Eduardo Barrios, donde el precoz erotismo se vislumbra con efec-

tos aniquiladores; *Niños en soledad*, de Gabriela Yáñez de Figueroa, magníficos cuadros reales que contienen una súplica para que se entienda el mensaje de una madre y maestra; *Papelucho*, de Marcela Paz, regocijantes aventuras narradas con gracia y humor fino; *La vida simplemente*, de Oscar Castro, en la cual a despecho del sórdido ambiente allí descrito existe ternura y comprensión; *La edad temprana*, de Dario Urrutia, acucioso observador de los conflictos que afligen a los menudos protagonistas, en pugna con el medio del cual forman parte; *El extravagante*, de Luis Domínguez, donde existen sutiles introspecciones en el universo cerrado de los niños; los memorialistas infantiles, entre otros que prolijo sería citar.

Valerio Quesney Langlois publicó en 1961 *Como otro cáncer*, laureada con el Premio Alerce. En esa novela corta quedó constancia de los recursos caricaturescos del autor, que pintaba dos mundos sociales en contraposición.

Ahora en *Calicó*, distinguida en el Concurso CRAV 1964, ha reiterado esa visión dicotómica, en torno a la vida de un chico de corta edad, abandonado y solitario en medio de un grupo familiar compuesto por la abuela y las tías solteronas. Contrariedades conyugales le han dejado huérfano de afectos indispensables en esa etapa de la vida. No se le prodigaría cariño si no fuera por la presencia benéfica de la "mama" que suple con maternal unión a la progenitora que acaso ha preferido entregarse a otros hombres antes que cumplir con su deber irredimible.

El niño crea símbolos. El oso Calicó al que colma de agasajos y le hace partícipe de sus confidencias representa una imagen de su anhelo primario: desearía tener a su lado alguien que llevara su sangre para no sentirse agobiado y recurrir a un ser inanimado.

Valerio Quesney Langlois se ha adentrado en el alma infantil, escarmentándola prolijamente. Las amarguras que oprimen, las indiferencias que fastidian, las alegrías vivificantes son planteadas con propiedad. Así se observa la evolución de un carácter en particular inestable, no sólo porque a esa edad lo normal es la mutabilidad de pareceres en todo orden de cosas, sino que en este caso particular además el aislamiento ha obrado con efectos perniciosos. En cambio se han afinado las facultades sensitivas y de ello da reiteradas pruebas; su tenaz aferramiento a fantasías creadas para evadirse de una realidad dolorosa le trae en ocasiones más desaliento amargo a su vida, la que logra imprimir una rectificación orientadora cerrando para siempre una etapa de su existencia.

El acierto del novelista ha sido feliz: el niño que oscila entre el ensueño y la realidad ha sido creado con maestría y enfrentado a contrariedades de común ocurrencia ha demostrado un sello personalísimo, impuesto por las circunstancias.

Menos plausible nos parece la recreación de personajes ya conocidos en *Como otro cáncer*. El autor se mueve en un ámbito limitado, le saca todo el provecho posible, buscando otras perspectivas, pero no se aparta de un molde convencional. Antes que aventurarse en otros escenarios desconocidos, Valerio Quesney Langlois prefiere permanecer en el terreno que está habituado.

Este reparo se formula en vista de que hay similitud de situaciones y aún de reflexiones. La urgencia sexual de Chola en *Como otro cáncer* reaparece en Felipa, de *Calicó*. Ambas desean a hombres de la familia donde sirven y se les formula similares convenciones por otras domésticas: "...porque hasta los más caballeritos se mandan cambiar y ahí queda la tonta con su huacho a cuestras". (*Como otro cáncer*, p. 20) y luego: "...en tus historias de amor la humilde doncella se casa con el joven aristocrático. En esta vida se queda con un huacho a cuestras..." (*Calicó*, p. 54). En otra esfera se dialoga —como se dice hoy— entre los dueños de casa y otras personas vecinas a su intimidad. El tenor de las observaciones es muy parecido (*Como otro cáncer*, p. 35, *Calicó*, p. 85-6).

Valerio Quesney Langlois ha trazado, como ya lo advertimos, dos hilos narrativos que corresponden a sendos mundos sociales. La clase alta se halla captada en su epidermis, proclive a lo frívolo. No hay vitalidad en su postura. Adquiere especial relevancia, por ello el mundo del niño, que se magnifica por el contraste.

La prosa del autor es límpida y también su espíritu artístico, pues lo chocante está desterrado de *Calicó*, fina novela, rica en matices oníricos.

SOFIA SAYAGO

Andanzas por el Desierto de Atacama, de Salvador Reyes.

Las andanzas de Salvador Reyes por los diversos escenarios donde se desarrolló su juventud y su niñez han dado margen para que él produjese un libro un tanto mágico y un tanto tierno, donde la geografía adquiere vida y el paisaje se va tornando humano en todos los rincones. Lo leo y pienso y siento cosas encontradas. A cada paso puedo emocionarme y me pregunto, entonces: —¿Cómo sería si yo no conociese el norte?

¿Sentiría lo mismo? ¿Si no hubiese estado jamás ante la desolación del cementerio de Paposo, si nunca hubiese entrado a la pequeña capilla por donde el sol se cuela, desde el techo? ¿Qué me parecería si me hablasen de casas desteñidas, de maderas donde la polilla ha fabricado "peligrosos encajes"? ¿Sentiría esa inenarrable sensación de libertad que me produce la sola evocación del desierto? ¿Qué me importarían las viejecitas Larraín, que aún recuerdo, en su antigua casita de Caldera, frente al mar. Y el cementerio entre las dunas, donde ambas se quedaron dormidas? ¿Me diría alguna cosa el derrotero de los Candeleros; la imagen de don Pedro León Gallo jugándose la vida; la plazoleta vieja frente a la iglesia de San Francisco, en Copiapó? ¿O la historia de la ciudad? ¿O el ancla decorando los cerros de Antofagasta? ¿O la camanchaca misteriosa y triste cayendo sobre el mundo...

Probablemente sí. Este libro no puede dejar de "llegarle", de algún modo, a las personas. Hay tanta cosa en él. Más allá de lo subjetivo, de aquella poesía donde el autor dice: —"Me alejé pronto de los pueblos en que transcurrieron mi infancia y mi adolescencia y no volví a ellos sino siendo ya hombre. Encontré grandes cambios, para bien o para mal, pero ellos eran sólo físicos. Mis lazos espirituales con Antofagasta, Taltal, las salitreras, los oasis, las caletas, subsistían intactos. Sin embargo —nueva contradicción— allí encontré la medida exacta del tiempo transcurrido y el testimonio melancólico de no ser ya el que fui..."

"...El Norte grande, —dice más allá— representa para mí la más fascinante región de Chile. Sólo en los canales magallánicos y en la Antártida he encontrado parecida grandiosidad..."

A manera de prólogo aparece en este libro un artículo de "El Mercurio" de Antofagasta, escrito por don Hugo Silva el año 1939: "...Cinco días —dice— ha señalado Salvador Reyes para visitar la tierra de sus mayores. Encontrará nuestras calles pobladas por gente que no es la misma de entonces... La mayoría de sus contemporáneos ya se fue, ya murió; los que quedan tienen veinte años más y otras preocupaciones, otra sensibilidad. Pero no importa. Se trata de una peregrinación personal hacia el pasado..."

Esta peregrinación siguió existiendo, se prolongó a través de todos estos años, entre largas estadias en Europa y otros continentes, entre largas huidas, hasta concretarse en este libro que ha sido editado por "La Portada" de Antofagasta y que se titula *Andanzas por el Desierto de Atacama*.

Como estoy viviendo por un tiempo en esta zona y además conozco el norte des-

de todos mis años, voy encontrando cosas increíbles y llego a saber, por ejemplo, que la Estación de Refresco, cerca de Taltal, donde actualmente existe un par de casas y unos dos pimientos limitados por la inmensidad, era un sitio donde: "Aparecía la vida violenta y atareada de un pueblo típico, sólo parecido a los del Far West" ... donde "las carretas y los jinetes se cruzaban y raro era que no estallase una riña..." y donde existían "...cinco calles, con sus edificios de madera y de zinc". Y yo me pregunto ¿Dónde? ¿Qué se hicieron? ¿Y, qué fue de los cuatro o cinco mil habitantes de que habla Salvador Reyes? ¿Cuántos quedan actualmente? ¿Cinco, o diez? ¿Y aquellas cantinas "que expulsaban a los últimos ebrios de la noche, y los almaceneros que daban vuelta al manubrio del molinillo de café... y las grandes bodegas de frutos del país y los comerciantes y niñas de la vida? ¿Dónde están? Se fueron, se volatilizaron con el salitre sintético, se tornaron en aire transparente y soledad..."

De todo este libro surge la nostalgia, brota en forma espontánea al hablar de su pueblo natal. Copiapó, "la puerta del desierto" y donde, inevitablemente aparecen un Jotabeche retornando a su pueblo después de 22 años de ausencia; un Manuel Antonio Matta en "sus solitarios yaseos matinales del invierno. Alto, de airosa figura, sencillo hasta el extremo en que sólo puede serlo un gran señor del espíritu". Acompañando funerales, muchas veces de personas desconocidas...; un Juan Godoy, pobre desde el principio y que, después de varias vicisitudes "ganó lo suficiente para vivir y morir tranquilo en su rincón, mientras en la lejana capital la veta descubierta por él reventaba en palacios y esplendores que el pobre minero ni siquiera podía imaginar". Un Pedro León Gallo en medio de los pimientos y las viejas historias de derroteros, y los minerales de Inca de Oro y Potrerillos y el Río Salado y la Finca de Chañaral... Todo amalgamado en una curiosa visión personal sumamente interesante que apasionará a cualquier lector.

En el capítulo titulado "Hombres y Vetas", vemos aparecer la sentimental estampa del francés Lucien Gautier, cuya historia puede perfectamente servir de base a una novela. Los personajes copiapinos del siglo pasado son todos seres como irreales, de un romanticismo absoluto, tremendamente recios y hermosamente soñadores y Salvador Reyes logra perfilarlos con bastante certeza.

Después aparece su *Viaje Sentimental a Antofagasta* en 1947 y le oímos decir:

"Mi alma conmovida besó el rostro de piedra y tierra de mi ciudad, mis manos palparon sus calles y sus jardines, me acurru-

qué contra sus cerros como en el regazo de mi madre. ¡Ah, mi brava Antofagasta! Ahí estábamos otra vez, tú y yo, haciéndole una mala jugada al tiempo y al destino"... Más allá dice: "los enamorados de Antofagasta no forman legión. Por algo, en casi todos los salones del mundo, encontramos el paisaje campestre con el chalet rojo y el lago y hasta los cisnes... ¡Qué bonito! exclaman las visitas, mientras el dueño de casa se pavonea halagado en su vanidad de hombre de gusto... Pero existe quienes se ahogan en el cuadro convencional y que de buena gana le dispararían un tiro al cisne para terminar con su empalagoso esteticismo; hay quienes necesitan los grandes espacios y buscan en la naturaleza el elemento patético que conviene a un espíritu libre, más confiado en sí mismo que en los recursos exteriores"...

Más adentro en el libro aparecen Juan López y Almeida y José Santos Ossa y el Manco Moreno, todos con su fardo de heroísmo olvidado y un capítulo aún sobre el Cobre y otro sobre los Oasis, Chiu-chiu, San Pedro de Atacama, el Pukara de Lasana, o los Vergeles de Toconao y Paposo o el antiguo Taltal desde cuya orilla, al borde de la fosa de Atacama, escribo esta reseña. Y puedo palpar en estas páginas todos los escenarios que vivo día a día. Contemplo La Puntilla en la lejanía y los enormes cerros encajonando el pueblo y el mar tranquilo encima del abismo de casi siete mil metros y los viejos muelles destruidos y la atmósfera como de ensueño entre las casas adornadas.

No veo, porque la caída del salitre se los llevó, los Nitrato Clippers que llegaban profusamente hasta sus muelles; ni la elegancia desplegada en el Club; ni los escaparates de las tiendas abarrotados de artículos importados. Pero comprendo que todo fue verdad, todo ha quedado estampado en esa página triste encima de las casas y las gentes. Y Salvador Reyes también lo ha sentido así cuando ha regresado y exclama:

"¡Que otros digan que Taltal es una ruina... Lo que he venido a buscar, él me lo da: el Cerro Grande, su mar estupendo, el olor de la tierra salitrosa. Es posible que sus plazas y sus calles estén marchitas, pero son las mismas que me revelaron la magia de la vida, las mismas por las cuales pasaron las primeras niñas de mis sueños..." "No he venido aquí en busca de progreso ni riqueza; he acudido a la cita de mis fantasmas. Ellos me rodean y me colman de ternura..."

Y el libro continúa así. Y aún se siguen encendiendo imágenes y se estructura el edificio del recuerdo. Salvador Reyes está lejos, en París, en un puesto consular, me pa-

rece. Lo conocí brevemente, hace cinco años, en un día muy especial. Fue en un almuerzo en Santiago. En un momento estuve junto a él y hablamos un poco de Copiapó y de los recuerdos. Después se quedó silencioso. En todo ese día no le oí decir muchas palabras. Hablábamos los demás, que éramos bastantes. El miraba. O talvez soñaba un poco. Estaría recordando su desierto alucinadamente. Quizá. Pero recordo ese día y Salvador Reyes porque, como dije, fue un día muy especial... Mientras la gente jugaba golf en medio del pasto con displicente elegancia y almorzábamos con tranquilidad, mientras la tarde parecía deslizar sin mayores tropiezos, una gran parte de la patria en el extremo sur, se desahacía. Era un día 22 de mayo de 1960... Tan sólo a la hora del té alguien trajo la noticia y encendimos la radio y comenzamos a saber...

Ahora, después de todos estos años, este libro que contiene hechizos y fascinaciones; donde la clara geología del Norte Grande nos toma de la mano y donde se confunden seres legendarios, con paisajes iluminados e historias desvanecidas... Espero que haya llegado a muchos seres, que mucha gente se encandile con él. Ahora que existe una buena carretera panamericana y buenos hoteles y hosterías por todos lados, es necesario que el chileno del centro se desplace, que mire un poco más su tierra y se absorba de mar.

HERNAN LAVIN CERDA

Para Saber y Cantar, de Floridor Pérez. Colección Orfeo. Serie Inéditos. Número uno.

Una de las funciones más importantes de la revista Orfeo, a todo lo ancho y largo de su primer año de vida intermitente, es haber dado a conocer por lo menos unas cincuenta voces inéditas (desconocidas hasta entonces: sin quemar aún las naves del comienzo) de nuestra joven poesía. Del Sur y del Norte del país han ido llegando estos poetas. Desde la región de los lagos hasta Arica. Hemos sabido así del resurgimiento de los grupos literarios y culturales, de las revistas que por todas partes nacen, de los encuentros, de la vida misma de los nuevos escritores.

Alrededor de la Universidad de Concepción y de la Universidad Austral de Valdivia están dos de los más interesantes frentes donde se cobija y experimenta una buena parte de la más reciente poesía. En Concepción (y sitúo también aquí a algunos que han pasado aunque sea brevemente por la Universidad) ya van en camino ascen-

dente Jaime Giordano, Luis Antonio Faúndez, Jorge Salgado (interesantísimo poeta), Luis Muñoz, Jaime Quezada, Tito Jara. En Valdivia, los poetas del grupo Trilce: Omar Lara, quien publicó en 1964 su primer libro, *Argumento del Día*; Eduardo Hunter, también con un primer libro caminando, *Poemas desde la Sombra*; Enrique Valdés, Luis Zaror, Carlos Cortínez (incluidos los cinco en la Antología del Grupo Trilce, editada a fines del año pasado en las prensas de la Universidad Austral) y Jaime Concha, joven profesor de literatura, con primeros pasos también por el camino de la poesía, y trabajando duro, disciplinada y metódicamente, de un modo tal que podríamos ver como el germen, la forma, para una nueva crítica literaria nacional, más consciente, menos superficial, más juiciosa, menos irreal y gratuita, más de hoy: tiempo presente, menos extraliteraria, más hacia la raíz, menos por las hojas, en la que se pudiera tener (por lo menos algo de confianza).

De Valdivia, aunque la mayor parte del tiempo en Los Angeles, es el poeta Floridor Pérez, a quien la revista *Orfeo*, en su serie inéditos, número uno, presenta con la edición de su primer libro *Para Saber y Cantar*. En esta forma *Orfeo* se extiende desde el cuaderno de poesía a la publicación de libros.

Floridor Pérez da a conocer 16 poemas, separados en dos partes. La primera trae su nombre, y es *Invitación a la casa que no tengo*; y la segunda: *Hoy es el aniversario de un día cualquiera*.

Antes de seguir, una frase de Saint John Perse tomada a manera de epigrafe, nos da una idea de todo lo que viene, nos sitúa en el justo campo de trabajo del poeta:

Si no la infancia, ¿qué había entonces allí, que no hay ahora?...

Nadie nos contará la historia del cuento de la infancia, dice Floridor Pérez ya en el séptimo verso de la composición que abre el volumen, *Vengan a cantar*. A través de este verso clave que cíclicamente retorna, no obstante no ser este poema de gran extensión, junto a otros elementos que viven en un ir y venir, como el vuelo de una bandada de golondrinas (los "pájaros amigos del huerto", el "alero familiar", "el nido", "el cielo que envejece"), nos podemos mover sin ningún cuidado por todos los rincones de *Para Saber y Cantar*.

Siempre se está partiendo y regresando en estos poemas. Se anda y se desanda, se vuelve por encima de las mismas huellas. El tiempo se detiene. El único tiempo aquí es un presente estático muy fácil de confundir (y en esto conspiran los tiempos verbales) con el pasado, sin dejar de haber natural-

mente alusiones al pasado. El ritmo interno es poco perceptible, asordinado, en voz baja, como una marea demasiado tranquila. Ubicándonos en este punto para el análisis, sin duda que Floridor Pérez sigue en esta obra por una ruta adoptada por muchos poetas jóvenes, y en la cual se trabaja desde un largo tiempo. *Para Saber y Cantar* no entrega en este terreno ninguna novedad. Sus personajes, los materiales de su mundo, las visiones, los recuerdos, establecen de inmediato una conexión con el medio en que el poeta diariamente vive y muere. Es una voz llena de ventanas que se abren a la lluvia, llena de estanques, riachuelos, caseríos, imágenes en el fondo del agua, queltehués, manzanos, gansos, aldeas, lámparas, baúles, plazas provincianas, vino, andenes, golondrinas, aserraderos, estacionos de ferrocarril, retenes, boliches, chicha.

Existe un lazo demasiado fuerte entre esta poesía editada de Floridor Pérez y la extensa poesía de Jorge Teillier. En *Para Saber y Cantar* se siente el mismo clima; podrán cambiar las situaciones —y no siempre— pero el clima seguirá siendo común, el mismo. La construcción formal de los poemas es también similar, la manera, el modo en que se une un verso con otro (nexos), mediante conjunciones, preposiciones, pronombres relativos, adverbios. Las oraciones son largas; a veces una sola puede dar fin a una estrofa, o abarcarla casi en su totalidad.

Es una poesía adverbial. Permanentemente se desplazan dentro de ella el tiempo y el lugar. Una poesía de tiempo condicional, donde nada es muy estable y exacto, como en una visión brumosa. Es una poesía de rincones; jamás de ángulos. Lenta. Una poesía de neblina, más que de cielos claros. Una poesía de cosas que pudieron ser, y no fueron nunca, en un "país de nunca jamás".

Observemos estos extractos:

*Era bella como encontrar
nidos de perdices en los trigales.
Bella como el delantel gastado de una [madre
y esas palabras que siempre hemos querido [escuchar
y no escucharemos nunca.*

(Tercera estrofa de *En Memoria*, del libro *El Arbol de la Memoria*, de Jorge Teillier).

*En la mesa de maderas aserradas en el [sur
el padre cuenta una historia que todos [sabemos
y el reloj dice que el tiempo es una historia*

*que no hay tiempo de oír, pero que nos
[gustaría saber,
si no hubiéramos enterrado a los mayores
[que podían contarla.*

(Segunda estrofa de *La Otra Estación*, del libro *Para Saber y Cantar*, de Floridor Pérez).

Esas palabras que siempre hemos querido escuchar, y que sin embargo no podremos escuchar jamás, ocupan en Floridor Pérez, en su poesía, hasta hoy, exactamente, el lugar de las mismas historias que nos gustaría saber, pero que no hay tiempo de oír.

Este poeta del Sur de Chile entra sin dificultad a la poesía. La trabaja, por lo visto, naturalmente. Por delante está perfeccionar aquello que se conoce, y seguir en el descubrimiento y conquista de tierras desconocidas.

Y ya pudimos oír, aunque de pasada, las nuevas armas poéticas de Floridor, en esos breves, irónicos y mordaces poemas, como *Burocracia* y *Naciones Unidas*, escritos en papeles invisibles que él mismo sacó del bolsillo de su chaqueta y leyó en Valdivia en el Encuentro de la Poesía joven de Chile, organizado por el grupo Trilce y con la ayuda de la Universidad Austral.

MANUEL SILVA ACEVEDO

Orfeo N.º 11-12, Cuaderno de Poesía y Teoría Poética; Santiago, junio de 1965; 16 páginas.

"La poesía no recibe honores a menudo. Pareciera que la disociación entre la obra poética y la actividad de una sociedad sometida a las servidumbres materiales fuera en aumento. Apartamiento aceptado, pero no perseguido por el poeta, y que existiría también para el sabio si no mediase las aplicaciones prácticas de la ciencia".

Con estas palabras recibía el poeta Saint-John Perse, ante la Real Academia Sueca, el Premio Nóbel de 1960. Palabras que apuntan a una rigurosa verdad de nuestro tiempo. Y si cuando están referidas a sociedades que marchan a la vanguardia del movimiento cultural de la época presente, resultan tan certeras; encausadas a las sociedades de trastienda —según se nos considera—, descubren tal letargo, que ya ni siquiera es posible hablar de tal apartamiento, pues la parálisis no permite desarrollo alguno que tenga un carácter orgánico en el seno de ellas y por tanto no hay pugna que se haga ostensible en el terreno del espíritu, porque éste último no encuentra una expresión debida; y por supuesto, hablamos aquí

de auténticas pugnas que son las que verdaderamente fructifican y no aquéllas que fingen promover los intelectuales falsos que trabajan al servicio de las empresas.

Mirémonos un instante. Enmarcadas las actuales generaciones chilenas en moldes educacionales grotescos y anacrónicos que no les otorgan la más peregrina idea de los abismales interrogantes que enfrenta el pensamiento humano moderno; carentes de editoriales que cumplan audazmente una labor de genuina difusión literaria y no una misión comercial; alienados por una publicidad majadera y de mal gusto que llega hasta invadir el campo de las letras y que pretende en la actualidad convencernos de que vivimos una tormentosa resurrección de la narrativa, y aislados, finalmente, por nuestra geografía, estamos maduros para caer en el aherrojamamiento y la autoalabanza de los cretinos.

Resulta halagador por todas estas razones, revisar el último ejemplar de la Revista *Orfeo*. En este número pareciera que esa publicación ha logrado ya, romper la barrera del escepticismo y la indiferencia que surge siempre ante este tipo de empresas en nuestro país.

El N.º 11 contiene un merecido homenaje al desaparecido poeta Rosamel del Valle, quien pasó una larga parte de su vida fuera de Chile y en una continua creación poética, alrededor de la cual crece cada vez más la estimación, tanto en nuestro país como en el extranjero. El volumen presente incluye varios poemas del vate —tres de ellos inéditos—, además de una interesante iconografía del poeta. Del Valle no fue un artista anquilosado. Su obra así lo revela; en ella, y en un tono íntimo carente de estridencias, se recoge de una manera original un mundo de imágenes de plena vigencia en el sentir actual del hombre. Rosamel, un hombre de suyo silencioso, encontró aquí un espacio digno y sobrio para elevar su palabra.

En este número destaca también el contrapunto de dos baladas de François Villon, príncipe de los poetas de Francia. Una de ellas es la Balada de la Gorda Margot y la otra está dirigida a Nuestra Señora de París.

De Jules Supervielle se entrega un poema en homenaje al aniversario de la muerte del poeta uruguayo Julio Herrera y Reissig, en el curso del cual Supervielle anota:

*¡Cuán lentos son los Estados
en reconocer a sus poetas!*

Conocemos también en este ejemplar una breve antología de joven poesía americana, en la que se insertan poemas peruanos, mexicanos, argentinos, cubanos, etc.... De los jóvenes poetas inéditos chilenos se nos ofre-

cen poemas de Gonzalo Millán, de 19 años, y de Santiago del Campo, cuyo *Requiem* alcanza imágenes de gran oficio poético.

Tampoco falta en este número de *Orfeo* la teoría poética que está representada por interesantes aciertos de Jules Renard, André Breton, Robinson Jeffers, Octavio Paz y de los autores de *El retorno de los brujos*; todos ellos ofrecen importantes contribuciones en torno al significado de la poesía y su esencia.

Acorde con la meta ambiciosa de *Orfeo*, en el sentido de ofrecer una amplia visión

de lo que es la poesía a través de todas las épocas, es la inclusión de un fragmento de *El Libro de los Libros de Chilam Balam*, joya de la literatura indígena americana, con la que este valioso cuaderno de poesía abre una brecha única y señera en el campo de las publicaciones de nuestro país.

De incalculable valor es el aporte que *Orfeo* hace a nuestras letras; es de esperar que él merezca la necesaria valoración en el público; sólo de este modo esta ofensiva poética podrá ser continuada.

Bibliografía Chilena

Selección de los libros y folletos ingresados a la Biblioteca Nacional (Sección Chilena) por concepto de la ley de depósito legal.

Tercer Trimestre de 1965

OBRAS GENERALES:

Biblioteca Nacional. Correo de Arauco. Registro Oficial de la Suprema Junta Interior Cubernativa. 1824 - 1825. Publicalos Guillermo Feliú Cruz. Stgo., Ed. del Pacifico, 1965. 442 p. (Colección de Antiguos Periódicos Chilenos).

Biblioteca Nacional. El Liberal. Redactor de las Sesiones del Soberano Congreso. Redactor Extraordinario del Soberano Congreso. Notas sobre las Operaciones del Congreso de Chile. Contestaciones. 1823 - 1824. Publicalos Guillermo Feliú Cruz. Stgo., Ed. del Pacifico, 1965. 522 p. (Colec. de Antiguos Periódicos Chilenos).

Feliú Cruz, Guillermo. Notas para una bibliografía sobre viajeros relativos a Chile. Stgo., Ed. Universitaria, 1965. 281 p.

FILOSOFÍA Y RELIGIÓN:

Ahumada Bustos, Oscar. Psicología fundamental. 3.a ed. Stgo., Ed. Prensa Latinoamericana, 1965. 421 p.

Arias, Edison. El pensamiento mítico. Stgo., Ed. Universitaria, 1965. 119-135 p. (Edic. Rev. Atenea).

Barros Matte, Juan Enrique. Conferencias de moral. Valparaíso, Imp. Escuela Naval, 1965. 9. 290 p.

Fortin Gajardo, Carlos. De Sócrates a Sartre. Stgo., Imp. Fantasía, 1965. 145 p.

Rivano, Juan. Desde la Religión al Humanismo. Stgo., Ed. Universitaria, 1965. 193 p.

Rivano, Juan. Sobre la clasificación de las ciencias. Stgo., Ed. Universitaria, 1965. 23-68 p. (Edic. Rev. Atenea).

Tapia Cabezas, Julio. Teocracia católica. Stgo., Ed. del Pacifico, 1963. v. 4.

Uriarte, Agapito de. ¿Quién es Jesucristo? Proyecciones sociales de su doctrina. 2.a ed. Stgo., Imp. Real Cóndor, 1965. 40 p.

CIENCIAS SOCIALES:

Ahumada C., Jorge. En vez de la miseria. 5.a ed. Stgo., Ed. del Pacifico, 1965. 190 p.

Alcalá Zamora, Niceto. ¿Constituyen "injurias causadas en juicio" las proferidas en un procedimiento de jurisdicción voluntaria? Stgo., Ed. Universitaria, 1965. 27-39 p. (Separata Rev. de Ciencias Penales, Tomo 22, Nº 1).

Asociación de Exportadores de Chile. Estatutos y reglamento arbitrajes. Leyes y disposiciones vigentes para las exportaciones. Modificaciones y ampliaciones a la 4.a ed. Stgo., Imp. Cámara de Comercio de Santiago, 1965. 125 p.

Avsolomovich Callejas, Alex. Nociones de Derecho Procesal, por Alex Avsolomovich C., Germán Lührs Antoncich y Ernesto Noguera Gorget. Stgo., Ed. Jurídica de Chile, 1965. 219 p.

Balbontín, Manuel G. Brujos y hechicerías. Stgo., Imp. R. Neupert, 1965. 101 p.

Ballesteros, Mario. Desarrollo agrícola chileno. 1910-1955. Stgo., Ed. del Pacifico, 1965. 7-40 p. (Apart. Rev. "Cuadernos de Economía", Nº 5, enero-abril de 1965).

- Bell Escalona, Eduardo.* Jurisprudencia tributaria de la Corte Suprema. Apéndice N° 6. Valparaíso, Imp. Universo, 1965. 405-439 p.
- Bell Escalona, Eduardo.* Jurisprudencia tributaria de las Cortes de Apelaciones. Apéndice N° 4. Valparaíso, Imp. Universo, 1965. 227-294 p.
- Bell Escalona, Eduardo.* comp. Todo el tributo al día. Recopilación y notas de Eduardo Bell Escalona. Valparaíso, Imp. Universo, 1965. v. 2.
- Bezanilla Mena, Luis.* La ejecución prendaria. Memoria de prueba. Stgo., Ed. Universitaria, 1965. 146 p.
- Brezhnev, Leonid.* La gran victoria del pueblo soviético. Editado por el Comité Central del Partido Comunista de Chile. Stgo., Imp. Horizonte, 1965. 56 p.
- Bustos, Ismael.* Introducción a la política. 2.a ed. corregida y aumentada. Stgo., Ed. del Pacífico, 1965. 204 p.
- Cámara de Comercio de Santiago.* Comercio Exterior, Chile. 1964. Ediciones periódicas de "El Informativo", Santiago, Junio, 1965. Stgo., Imp. Cámara de Comercio de Stgo., 1965. 904 p.
- Cámara de Diputados.* Informes de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, recaídos en consultas formuladas a ella desde el año 1926 hasta el año 1961. Stgo., Imp. Instituto Geográfico Militar, 1965. 258 p.
- Cámara de Diputados.* Secretaría de Comisiones. Asuntos de interés general pendientes en comisión al 21 de mayo de 1965. Stgo., Imp. Instituto Geográfico Militar, 1965. 272 p.
- Carmona B., Sergio.* Jurisprudencia sobre el N° 7 y 8 del artículo 11 del Código Penal. Memoria de prueba. Stgo., Ed. Universitaria, 1965. 83 p.
- Carrasco A., Camilo.* Financiamiento a mediano plazo de las exportaciones y el sistema intralatioamericano del m.p. Stgo., Ed. del Pacífico, 1965. 61-82 p. (Apart. Rev. "Cuadernos de Economía", N° 5, enero-abril de 1965).
- Castro S., Sergio de.* Política cambiaria: ¿libertad o controles? Stgo., Ed. del Pacífico, 1965. 53-60 p. (Apart. Rev. "Cuadernos de Economía", N° 5, enero-abril de 1965).
- Ciudad Espejo, Luciana.* Origen y desarrollo de los elementos fundamentales de la casación. Stgo., Ed. Jurídica de Chile, 1965. 146 p.
- Congreso Latinoamericano de Siderurgia.* 49. México, 1964. Memoria técnica del 4º Congreso Latinoamericano de Siderurgia, realizado por el Instituto Latinoamericano del Hierro y el Acero en Ciudad de México, 1964. Stgo., Imp. Müeller, 1965, xi, 141 p.
- Contraloría General de la República.* Memoria de la Contraloría General correspondiente al año 1964 y balance general de la Hacienda Pública al 31 de diciembre de 1964. Stgo., Imp. "La Nación", 1965. 321 p.
- Coronel Arana, Arcaláiz.* ¡Un desafío! La crisis general de una democracia en desarrollo. Stgo., Imp. Entrecerros, 1965. 100 p.
- Chile. Leyes, estatutos, etc.* Código Civil. Edición Oficial. Al 31 de agosto de 1964, aprobada por Decreto N° 691, de 5 de marzo de 1965 del Ministerio de Justicia. Stgo., Ed. Jurídica de Chile, 1964. 629 p.
- Chile. Leyes, estatutos, etc.* Código de Aguas. Edición Oficial. Al 31 de agosto de 1964, aprobada por Decreto N° 3.081 de 27 de octubre de 1964 del Ministerio de Justicia. Stgo., Ed. Jurídica de Chile, 1964. 109 p.
- Chile. Leyes, estatutos, etc.* Código de Comercio. Edición Oficial. Al 31 de agosto de 1964, aprobada por Decreto N° 139 de 12 de enero de 1965 del Ministerio de Justicia. Stgo., Ed. Jurídica de Chile, 1964. 574 p.
- Chile. Leyes, estatutos, etc.* Código de Derecho Internacional Privado. Edición Oficial. Al 31 de agosto de 1964, aprobada por Decreto N° 3.523 de 11-XII-64 del Ministerio de Justicia. Stgo., Ed. Jurídica de Chile, 1964. 74 p.
- Chile. Leyes, estatutos, etc.* Código de Justicia Militar. Edición Oficial. Al 31 de agosto de 1964, aprobada por Decreto N° 3.526 de 11-XII-64 del Ministerio de Justicia. Stgo., Ed. Jurídica de Chile, 1964. 159 p.
- Chile. Leyes, estatutos, etc.* Código de Minería. Edición Oficial. Al 31 de agosto de 1964, aprobada por Decreto N° 3.527 de 11 de diciembre de

- 1964 del Ministerio de Justicia. Stgo., Ed. Jurídica de Chile, 1964. 193 p.
- Chile. Leyes, estatutos, etc.* Código de Procedimiento Civil. Edición Oficial. Al 31 de agosto de 1964, por Decreto N° 138 de 12 de enero de 1965 del Ministerio de Justicia. Stgo., Ed. Jurídica de Chile, 1964. 283 p.
- Chile. Leyes, estatutos, etc.* Código de Procedimiento Penal. Edición Oficial. Al 31 de agosto de 1964, aprobada por Decreto N° 2661, de 17 de septiembre de 1964 del Ministerio de Justicia. Stgo., Ed. Jurídica de Chile, 1964. 193 p.
- Chile. Leyes, estatutos, etc.* Código del Trabajo. Edición Oficial. Al 31 de agosto de 1964, aprobada por Decreto N° 3.524, de 11 de diciembre de 1964 del Ministerio de Justicia. Stgo., Ed. Jurídica de Chile, 1964. 467 p.
- Chile. Leyes, estatutos, etc.* Código Penal. Edición Oficial. Al 31 de agosto de 1964, aprobada por Decreto N° 233 de 19 de enero de 1965 del Ministerio de Justicia. Stgo., Ed. Jurídica de Chile, 1964. 244 p.
- Chile. Leyes, estatutos, etc.* Código Tributario. Edición Oficial. Al 31 de agosto de 1964, aprobada por Decreto N° 2.660, de 17 de septiembre de 1964 del Ministerio de Justicia. Stgo., Ed. Jurídica de Chile, 1964. 69 p.
- Chile. Leyes, estatutos, etc.* Decreto con Fuerza de Ley N° 22. Fija el texto de Ley Orgánica del Servicio de Gobierno Interior de la República; deroga la Ley de Régimen Interior de 22 de diciembre de 1885. Stgo., Talls. de la Sec. Educación para la Salud del S. N. S. 1965. 27 p.
- Chile. Leyes, estatutos, etc.* Recopilación de Leyes por orden numérico con índices onomástico, temático, numérico, por Ministerios y de notas. Desde la Ley 15.191, de 2 de mayo de 1963, a la Ley 16.217, de 27 de marzo de 1965. Apéndice: Anexo A, B, C y D. Edición Oficial. Stgo., Ed. Universitaria, 1965. Tomo 51, v. 1.
- Chile. Leyes, estatutos, etc.* Recopilación de Leyes por orden numérico con índices onomástico, temático, numérico, por Ministerios y de notas. Desde la Ley 15.191, de 2 de mayo de 1963, a la Ley 16.217, de 27 de marzo de 1965. Apéndice: Anexo A, B, C y D. Edición Oficial. Stgo., Ed. Universitaria, 1965. Tomo 51, v. 2.
- Díaz Mieres, Luis.* Derecho Notarial chileno. Doctrina. Legislación. Jurisprudencia. Prácticas. Formularios. Stgo., Ed. Jurídica de Chile, 1965. 387 p.
- Dirección de Estadística y Censos.* Finanzas, Bancos y Cajas Sociales. Año 1961. Stgo., Imp. Gutenberg, 1965. 126 p.
- Dirección de Estadística y Censos.* 13° Censo de población (29 de noviembre de 1960). Provincia de Aconcagua. Serie B. N° 5. Stgo., Imp. de la Dirección de Estadística y Censos, 1965, 7, 144 p.
- Dirección de Estadística y Censos.* 13° Censo de población (29 de noviembre de 1960). Provincia de Colchagua. Serie B. N° 9. Stgo., Imp. de la Dirección de Estadística y Censos, 1965. 5, 142 p.
- Dirección de Estadística y Censos.* 13° Censo de población (29 de noviembre de 1960). Provincia de Curicó. Serie B. N° 10. Stgo., Imp. de la Dirección de Estadística y Censos, 1965. 5. 134 p.
- Dirección Nacional de Impuestos Internos.* Manual del Servicio de Impuestos Internos. Suplemento. Materia: Instrucciones sobre el Reglamento de Contabilidad Agrícola. Stgo., Imp. Gianini, 1965. 85 p.
- Domínguez C., Oscar.* Sociología rural. Stgo., Ed. del Pacífico, 1965. 172 p.
- Errázuriz T., Hernán.* Bases para una nueva política aérea. Memoria de prueba. Stgo., Ed. Universitaria, 1965. 122 p.
- Escala Baltra, Enrique.* El dominio del Estado sobre las minas. Stgo., Ed. Jurídica de Chile, 1965. 142 p.
- Espinosa Fuentes, Raúl.* Manual de Procedimiento Civil. (El juicio ejecutivo). 6.a ed. Stgo., Ed. Jurídica de Chile, 1965. 252 p.
- Eyzaguirre, Jaime.* Historia Constitucional de Chile. Stgo., Ed. Universitaria, 1965. 154 p.
- Eyzaguirre, Jaime.* Historia del Derecho. Stgo., Ed. Universitaria, 1965. 297 p.
- Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile.* Repertorio de legislación y

- jurisprudencia chilenas. Código Civil. Stgo., Ed. Jurídica de Chile, 1965. v. 8.
- Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile.* Instituto de Educación. Año Pedagógico, 1962. Stgo., Ed. Universitaria, 1965, 218 p.
- Fierro Court, Oscar del.* El Partido Liberal. Su historia y su doctrina. Memoria de prueba. Stgo., Ed. Universitaria, 1965. 200 p.
- FFrench-Davis M., Ricardo.* Elementos para una política de Comercio Exterior. Stgo., Ed. del Pacífico, 1965. 41-52 p. (Apart. Rev. "Cuadernos de Economía", N° 5, enero-abril de 1965).
- Fredes F., Jorge.* Estudio crítico de la jurisprudencia de los artículos 2498 a 2513 del Código Civil. (Prescripción adquisitiva). Memoria de prueba. Stgo., Ed. Universitaria, 1965. 108 p.
- García de Yazigi, Victoria.* Importancia de la educación en salud en los establecimientos hospitalarios y consultorios externos. Stgo., Ed. Univ. Católica, 1965. 106 p.
- Geisse Grove, Guillermo.* Información básica de una política de desarrollo urbano-regional. Stgo., Ed. del Pacífico, 1965. 41-71 p. (Apart. Rev. "Cuadernos de Economía", N° 6, mayo-agosto, 1965).
- González Alvarado, Luis Alberto.* Repertorio de los plazos legales. Stgo., Ed. Carlos E. Gibbs A., 1965. 2 vols.
- González R., René.* Contribución de las Fuerzas Armadas al desarrollo económico nacional. Memoria de prueba. Stgo., Ed. Universitaria, 1965. 218 p.
- González R., René.* Contribución de las Fuerzas Armadas al desarrollo Económico. Hacia una revisión de conceptos convenientes para los países subdesarrollados. Santiago., Ed. Universitaria, 1965. xvi, 215 p.
- González S., Guillermo.* Breve estudio comparativo de las legislaciones chilena y española sobre accidentes del trabajo. Memoria de prueba. Stgo., Ed. Universitaria, 1965. 90 p.
- González Vergara, Ariel.* La concesión, acto administrativo creador de derechos. Stgo., Ed. Jurídica de Chile, 1965. 143 p.
- Grisolia, Francisco.* Investigación sobre Derecho Procesal Penal Comparado. Informe. Stgo., Ed. Universitaria, 1965. 149-161 p. (Separ. Rev. de Ciencias Penales, Tomo 22, N° 1).
- Harberger, Arnold C.* La dinámica de la inflación en Chile. Versión castellana de Mario Corbo L. Stgo., Ed. del Pacífico, 1965. 7-39 p. (Apart. Rev. "Cuadernos de Economía", N° 6, mayo-agosto, 1965).
- Herrera Lane, Felipe.* Fundamentos de la política fiscal. Teoría y práctica. 2.a ed. Stgo., Ed. Jurídica de Chile, 1965. 255 p.
- Herrera Merino, Sara.* Los delitos por imprudencia de prueba. Chillán, Imp. "La Discusión", 1965. 136 p.
- Hidalgo Arana, Hugo H.* Derechos y obligaciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado. Memoria de prueba. Concepción. Imp. Univ. de Concepción, 1965. 191 p.
- Hinkelammert, Franz Josef.* El criterio de la inversión en la teoría y práctica de la política económica soviética. Traducido por Ruth Fischer de Walker. Stgo., Ed. del Pacífico, 1965. 79-90 p. (Apart. Rev. "Cuadernos de Economía", N° 6, mayo-agosto, 1965).
- Humeres Magnan, Héctor.* Apuntes de Derecho del Trabajo. 4.a ed. Stgo., Ed. Jurídica de Chile, 1965. 236 p.
- Instituto de Economía.* Ocupación y desocupación. Gran Santiago. Junio de 1965. Stgo., 1965. ix, 38 p.
- Instituto de Economía.* Simposio integración económica. Stgo., 1965. xi, 95 p.
- INSORA, Instituto de Organización y Administración.* Recursos humanos de la Administración Pública chilena. Informe complementario. Clasificación ocupacional. Stgo., Lito. Star, 1965. ix, 79 p.
- ILAF, Instituto Latinoamericano del Fierro y el Acero.* Economía siderúrgica latinoamericana. Monografías nacionales. Perú. Stgo., Imp. Hispano Suiza, Ltda., -1965- 85 p.
- Jornadas de Solidaridad con los Presos Políticos de América latina.* Santiago, 1964. Resoluciones, Santiago, 17, 18, 19 y 20 de diciembre, 1964. Stgo.,

- Imp. Horizonte, -1965- 123 p.
- Lagos Escobar, Ricardo.** La concentración del poder económico. Su teoría. Realidad chilena. 5.a ed. Stgo., Ed. del Pacífico. 1965. 186 p.
- Larraín E., Manuel.** Desarrollo. Éxito o fracaso en América latina. Llamado de un obispo a los cristianos. Stgo., Ed. Univ. Católica, 1965. 48 p.
- León, César A. de.** Las capas medias en la sociedad chilena del siglo XIX. Stgo., Ed. Universitaria, -1965- 51-95 p. (Separata de los Anales de la Univ. de Chile, N° 131, julio-sept., 1964).
- Liberman B., Hugo.** Procedimiento ejecutivo contra el deudor minero. Memoria de prueba. Stgo., Ed. Universitaria, 1965. 83 p.
- López G., José.** Jurisprudencia de las atenuantes de los N.os 9 y 10 del Art. 11 del Código Penal. Memoria de prueba. Stgo., Ed. Universitaria, 1965. 70 p.
- Maier, Joseph.** Teorías cíclicas del cambio social. Conferencia dictada en la Universidad de Concepción en 1962. Stgo., Ed. Universitaria, -1965- 83-108 p. (Edic. Rev. Atenea).
- Mattelart, Armand.** Integración nacional y marginalidad. Un ensayo de regionalización social de Chile -por- Armand Mattelart y Manuel A. Garretón. Stgo., Ed. del Pacífico, 198 p.
- Melo Silva, Rolando.** Eximentes de responsabilidad criminal en el Código de Justicia Militar. Memoria de prueba. Stgo.
- Imp. Instituto Geográfico Militar, 1964. 131 p.
- Méndez F., M. Augusta.** La compensación en la quiebra. Memoria de prueba. Stgo., Ed. Universitaria, 1965. 83 p.
- Mery Squella, Carlos.** Relaciones diplomáticas entre Chile y los Estados Unidos de América. 1829-1841. Prólogo de Jaime Eyzaguirre. Stgo., Ed. Andrés Bello, 1965. 152 p.
- Meyer Aragón, Carlos.** Bolivia ensombrecida. La dictadura terrorista y los negociados del régimen movimientista. 2.a Ed. Stgo., Ed. R. Neupert, 1965. 72 p.
- Mussa B., Moisés.** Nuestros alumnos. Ensayos de Psicopedagogía Elemental, destinados a los futuros y actuales educadores y a los padres de familia. 4.a ed. Stgo., Imp. R. Neupert, 1964. 368 p.
- Navarrete Cerda, Eddie.** La lesión enorme en el cumplimiento de la promesa de venta. Stgo., Ed. Jurídica de Chile, 1965. 181 p.
- Novoa Monreal, Eduardo.** El delito continuado en Chile: un fetiche jurídico. Stgo., Ed. Universitaria, 1965. 15 p. (Separata de la Rev. de Ciencias Penales, tomo 13, N° 2).
- Partido Comunista de Chile.** Proyecto de programa de los comunistas chilenos Marxista-Leninistas) Espartaco. Stgo., Imp. Entrecerros, 1965. 128 p.
- Poehler E., Mario A.** Capital propio. Sus fundamentos legales. Teoría y aplicación práctica -por- Mario A. Poehler E. y
- Joaquín Liu C. Stgo., Ed. Universitaria, 1965. vii, 264 p.
- Puga Vega, Mariano.** El cobre chileno. Stgo., Ed. Andrés Bello, 1965. 144 p.
- Recabarren, Luis Emilio.** Obras escogidas. Los albores de la Revolución Social en Chile. Ricos y pobres. La Rusia obrera y campesina. Stgo., Ed. Recabarren, 1965. v. 1.
- Reichmann M., Tomás.** La demanda de dinero. Un intento de cuantificación. Stgo., 1965. xiv, 76 p.
- Robertson Herrera, Juan.** Orígenes, solemnidad y objeto del contrato de promesa -por- Juan Robertson H. y Luis Montano Montano. Memoria de prueba. Concepción. Imp. La Libertad, 1963. 107 p.
- Rodríguez Grez, Pablo.** De la relatividad jurídica. (Crisis del sistema legal y estatutos jurídicos funcionales). Prólogo de Octavio Maira Lamas. Stgo., Ed. Jurídica de Chile, 1965. 165 p.
- Rossel Saavedra, Enrique.** Manual del Derecho de la familia. 4.a ed. Stgo., Ed. Jurídica de Chile, 1965. 561 p.
- Saavedra E., Enrique.** La educación en una comuna de Santiago. Comuna de San Miguel. 3.a parte: plan de educación regular. Stgo., Ed. Universitaria, 1965. 246 p.
- Salgado Jofré, Ramón.** Economía Política. Stgo., Ed. Universitaria, -1965- 13 h.
- Salvatore Pascal, Gastón.** La Reforma Agraria Latino-

- americana. (Aspectos jurídicos e institucionales) por Gastón Salvatore P. y Rodrigo Santa Cruz de la Huerta. Memoria de prueba. Stgo., Ed. Universitaria, 1965. 238 p.
- Schiefelbein, Ernesto.* Teoría económica. Optimo técnico y la función de producción. Stgo., Ed. Universitaria, 1965. 183 p.
- Seguel Cáceres, Iván J.* El proceso formativo del acto disciplinario en la Administración Pública. (Sumarios e investigaciones sumarias). Stgo., Ed. Jurídica de Chile, 1965. 248 p.
- Segura Peña, Nibaldo.* "La cédula única". (Estudio sobre las formas de sufragio). Memoria de prueba. Stgo., Ed. Universitaria, 1965. 179 p.
- Servicio de Cooperación Técnica.* Depto. de Formación Profesional. Necesidades de adiestramiento profesional para el desarrollo industrial de la región de Concepción. 1960-1970. Stgo., Ed. Universitaria, 1965. -4- 107 h.
- Stitchkin Branover, David.* El mandato civil. 2.a ed. Stgo., Ed. Jurídica de Chile, 1965. 652 p.
- Stoehrel M., Carlos Alberto.* De las disposiciones comunes a todo procedimiento. Stgo., Ed. Jurídica de Chile, -1965- 127 p.
- Tapia Moore, Astolfo.* Sociología y educación. Stgo., Imp. Central de Publicaciones de la Univ. de Chile, 1965. 73 p.
- Tapia Palacios, Pedro.* Teoría de la condición en el Derecho Romano. Memoria de prueba. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 50 p.
- Thurn, Max.* Lo que mucha gente se pregunta hoy. Foro de la Libertad de Trabajo. Stgo., Ed. Sopech, 1965. 23 p.
- Torres Vera, Javier Arturo.* Jurisdicción y cautela. Stgo., Ed. Jurídica de Chile, 1965. 119 p.
- Troncoso R., Hernán.* Participación popular y gobierno popular. Stgo., Ed. Orbe, 1965. 268 p.
- Umaña, María Eliana.* Servicio Social de grupo. 1.a y 2.a partes. Stgo., Ed. Universitaria, 1965. 103 p.
- Universidad de Concepción.* Memoria presentada por el Directorio, correspondiente al año 1964. Concepción, Imp. Univ. de Concepción, -1965- 288 p.
- Uribe Echevarría, Juan.* Manuel Garrido, cantor glorioso. Stgo., Ed. Universitaria, -1965- 237-256 p. (Apart. de Estudios Filológicos, Organo de la Univ. Austral de Valdivia, N° 1, 1965).
- Vial Larraín, Juan de Dios.* La Universidad en tiempos de cambio -por- Juan de Dios Vial Larraín, Héctor Crovato, Enrique Honorato Cienfuegos -y otros- Stgo., Ed. del Pacífico, 1965. 151 p.
- Walker Linares, Francisco.* Esquema del Derecho del Trabajo y de la seguridad social en Chile. Stgo., Ed. Jurídica de Chile, 1965. 186 p.
- LINGÜÍSTICA:
- Contreras, Heles.* Puntos de vista sobre el lenguaje. Lenguaje y comunicación. La filosofía y la reflexión filosófica en relación con el lenguaje, por Guillermo Araya. Lógica y lenguaje, por Augusto Pescador. Stgo., Ed. Universitaria, -1965- 109-156 p. (Edic. Rev. Atenea).
- Ferreccio Podestá, Mario.* De re orthographica. Stgo., Ed. Universitaria, -1965- 115 - 124 p. (Apart. de Estudios Filológicos, Organo de la Univ. Austral de Valdivia, N° 1, 1965).
- Wagner R., Claudio.* Contribución al estudio de la toponimia de Chiloé. Stgo., Ed. Universitaria, 1965. 283-302 p. (Apart. de Estudios Filológicos, Organo de la Univ. Austral de Valdivia, N° 1, 1965).
- CIENCIAS PURAS Y APLICADAS:
- Aldunate Phillips, Arturo.* Los robots no tienen a Dios en el corazón. (Ensayo). 2.a ed. Stgo., Ed. Andrés Bello, 1965. 321 p.
- Avendaño, Onofre.* Esquemas de Obstetricia. Obstetricia fisiológica. Stgo., Ed. Universitaria, 1965. 212 p.
- Badínez, Orlando.* Role of clasmatoocytes in cell defense mechanisms against transplantable mouse tumors -por- Orlando Badínez, Federico Loebel and Gabriel Casic. Stgo., Ed. Universitaria, -1965- 61-68 p. (Apart. Biológica, Fasc. 36, 1964).
- Balmaceda O., José Manuel.* Semiología. 1.a parte. Semiología general. Semiología del aparato respiratorio. Semiología del aparato cardiovascu-

- lar. Semiología del tubo digestivo. Stgo., Ed. Universitaria, 1965. 349 p.
- Castri, Francesco di.** Posición de la ecología en la ciencia y en la sociedad actual. Stgo., Ed. Universitaria, -1965-. 93-143 p. (Separ. de los Anales de la Univ. de Chile, N° 131, julio-septiembre, 1964).
- Cauds, Jorge.** Fundamentos de la técnica de programación lineal. Stgo., Ed. del Pacífico, 1965. 83-98 p. (Apart. Rev. "Cuadernos de Economía", N° 5, enero-abril, 1965).
- AGROPECOP, Cooperativa Agrícola Ganadera Nacional Ltda.** Explotación del ganado ovino. Stgo., Ed. del Pacífico, 1965. 226 p.
- Covarrubias, René.** Monografías sobre ecología y biogeografía de Chile. 2. Observaciones ecológico-cuantitativas sobre la fauna edáfica de zonas semiáridas del Norte de Chile (Provincias de Coquimbo y Aconcagua) -por- René Covarrubias, Inés Rubio y Francesco di Castri. Stgo., Ed. Universitaria, 1965. 109 p.
- Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Univ. de Chile.** Escuela de Post-Graduados. Calidad del agua potable. Su relación con el tratamiento químico y las normas actualmente en uso. Stgo., Ed. Universitaria, 1965. 208 p.
- Instituto de Biología "Juan Noé" de la Facultad de Medicina de la Univ. de Chile.** Biológica. Trabajos. Fascículo 36, julio de 1964. Stgo., Ed. Universitaria, -1965-. 97 p.
- ILFAFA, Instituto Latinoamericano del Fierro y el Acero.** Memoria técnica del Primer Simposio de Cilindros para Laminación de Acero. Organizado por ACINFER, S. A. en la República Argentina, enero, 1965. Stgo., Ed. Universitaria, 1965. 104 p.
- Iturriaga R., Hernán.** Cirrosis hepática experimental. II. Efectos de los andrógenos anabólicos sobre la inducción dietética de cirrosis hepática en la rata -por- Hernán Iturriaga R. -y otros- Stgo., Ed. Universitaria, -1965- 54-60 p. (Apart. Biológica, Fasc. 36, 1964).
- Kittl, Pablo.** Recristalización en aluminio puro. Microscopía electrónica de réplicas -por- Pablo Kittl -y otros- Stgo., 1965. 8 p.
- Krsulovic, Juan.** Manifestaciones de actividad secretora en neurohipófisis -por- Juan Krsulovic y Carlos Muñoz Astete. Stgo., Ed. Universitaria, -1965- 27-33 p. (Apart. Biológica, Fasc. 36, 1964).
- Lamborot, Madeleine.** Actividad sexual de *Drosophila pavani* y *Drosophila gaucha* -por- Madeleine Lamborot y Sussi Koref-Santibáñez. Stgo., Ed. Universitaria -1965- 17-26 p. (Apart. Biológica, Fasc. 36, 1964).
- Lazzerini B., Silvio.** Elementos de matemáticas financieras -por- Silvio Lazzerini B. y Gabriel Goldsmith P. Stgo., Ed. Universitaria, 1965. 203 p.
- Maturana R., Humberto.** Especificidad versus ambigüedad en la retina de los vertebrados. Stgo., Ed. Universitaria, -1965-
- 69-96 p. (Apart. Biológica, Fasc. 36, 1964).
- Petzold Davey, Guillermo.** Curso de electricidad. Stgo., Ed. Universitaria, 1965. 195 p.
- Rodríguez, Gabriel.** Microscopía electrónica de aluminio puro laminado en frío -por- Gabriel Rodríguez -y otros-. Stgo., 1965. 17 p.
- Rosenmann A., Rubén.** Geometría descriptiva. (Para estudiantes de Geología). Stgo., 1964. 115 p.
- Sánchez - Bolaños, Roberto.** Contabilidad agrícola. Tratado de contabilidad, organización y administración agropecuarias. 2.a ed. Stgo., Imp. Arancibia Hnos., 1965. 245 p.
- Schmidt, O.** Cuatro lecciones sobre la teoría del origen de la tierra. Traducción del francés por: Rubén Sotoconil y Mireya Moreno. Stgo., Ed. Austral, 1965. 176 p.
- Vallejos E., Rodolfo.** Contribución al estudio histológico de capilares biliares y cuerpos densos peribiliares. Santiago, Editorial Universitaria -1965-. 34-42 p. (Apart. Biológica, Fasc. 36, 1964).
- Varela Romero, Wenceslao.** Tratado de máquinas motrices. v. 1. 2.a ed. Stgo., Imp. Esc. Salesiana "La Gratitud Nacional", -1965- 302 p.
- Vera C., Luis.** Recién nacido. Apuntes del Curso de Puericultura. Stgo., Edit. Universitaria, 1965. 212 p.
- Viel, Benjamín.** La medicina socializada y su aplicación en Gran Bretaña, Unión Soviética y Chile.

2.a ed. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 225 p.

LITERATURA Y BELLAS ARTES:

Abalos, Carmen. Exilio 65. Poemas en prosa. Stgo., Ed. Orbe, 1965. 49 p.

Araya, Guillermo. Shakespeare y Góngora parodian la fábula de Píramo y Tisbe. Stgo., Ed. Universitaria, —1965—. 19-40 p. (Apart. de Estudios Filológicos, Organó de la Univ. Austral de Valdivia, N° 1, 1965).

Arruazu, Angel de. Música coral. Cantos originales y versiones corales de melodías famosas. Stgo., Ed. del Pacífico, 1965. v. 1.

Atías, Guillermo. A la sombra de los días. 2° Premio Concurso CRAY, 1964. Stgo., Ed. Zig-Zag, 1965. 222 p.

Balbontín M., Manuel G. El cuento femenino chileno —por— Manuel G. Balbontín M. y Javier Rodríguez. Stgo., Ed. Orbe, 1965. 320 p.

Barquero, Efraín. Poemas infantiles. Stgo., Ed. Zig-Zag, 1965. 128 p.

Barros Ortiz, Diego. La cortina de bambú. 3.a ed. Stgo., Ed. Orbe, 1965. 171 p.

Bennett, Daisy. Sólo recuerdo. Stgo., Imp. Arancibia Hnos., 1965. 71 p.

Briseño W., Sergio. 24 horas en la ciudad. 2.a ed. Stgo., Ed. Orbe, 1965. 126 p.

Cabral, Manuel del. La isla ofendida. Stgo., Imp. Horizonte, 1965. 66 p.

Cabrera Latorre, Oscar. Poemas en prosa. Stgo.,

Imp. El Imparcial, 1965. 44 p.

Cerda Cuitiño, Mario. Extensión, jerarquías y valoraciones del mundo en "Mirando al Océano" de Guillermo Labarca. Stgo., Ed. Universitaria, —1965—. 41-61 p. (Apart. de Estudios Filológicos, Organó de la Univ. Austral de Valdivia, N° 1, 1965).

Círculo Literario "Carlos Mondaca". Antología poética. La Serena, Invierno de 1965. La Serena, Imp. El Día, 1965. 118 p.

Concha, Jaime. Observaciones acerca de La Araucana. Stgo., Ed. Universitaria, —1965—. 63-79 p. (Apart. de Estudios Filológicos, Organó de la Univ. Austral de Valdivia, N° 1, 1965).

Correa, Raúl. Persecución y fuga. Elegía. La Serena, Imp. El Día, 1965. 65 p.

Díaz Aguilera, Ascensio. Regreso al pasado. Novela. Stgo., Imp. Arancibia Hnos., 1965. 175 p.

Durán Rodríguez, Fernando. Aurora de nocturno. Concepción, Imp. La Libertad, —1965—. 123 p.

Echeverría, José. ¿Le tenemos miedo a Albee? (Tentativa de autocrítica frente a nuestra situación cultural). Conferencia dictada en el Auditorio de la Biblioteca Nacional de Santiago, el jueves 10 de diciembre de 1964. Stgo., Ed. Universitaria, —1965—. 5-22 p. (Separ. de los Anales de la Universidad de Chile, N° 131, julio-septiembre de 1964).

Echeverría E., Cecilia. Formas del Barroco en Ita-

lia. Catálogo de una exposición de fotografías. Stgo., Ed. Universitaria, 1965. 56 p.

Edwards Bello, Joaquín. Criollos en París. Stgo., Ed. Zig-Zag, 1965. 346 p.

Escuti Orrego, Santiago S. La sed infinita. Poemas. Valparaíso, Imp. Belpa, 1965. 63 p.

Fuente, Efraín de la. El niño y el maestro. Stgo., Imp. La Nación, 1965. 107 p.

Galano, Francisco. comp. Los grandes poetas. Antología poética universal. (Los mejores versos para la declamación). 10.a ed. Stgo., Ed. A. Melo A., 1965. 349 p.

Galilea, Hernán. El mundo impresionista de Wallace Stevens. Stgo., Ed. Universitaria, 1965. 121 p.

García, Eladio. Schopenhauer, Hesse y Baroja. Stgo., Ed. Universitaria, —1965—. 125-135 p. (Apart. de Estudios Filológicos, Organó de la Univ. Austral de Valdivia, N° 1, 1965).

García, Pablo. La noche devora al vagabundo. Premio Gabriela Mistral. Stgo., Ed. Zig-Zag, 1965. 211 p.

Gertner, María Elena. El hueco en la guitarra. I. La derrota. Stgo., Ed. Zig-Zag, 1965. 221 p.

Glukman, Marta. Eugene Ionesco y su teatro. Stgo., Ed. Universitaria, 1965. 162 p.

González, Marta A. Bajo palabra. (Parolee). Stgo., Imp. Horizonte, 1965. 200 p.

- Guerrero, Leoncio.** Las toninas. Novela. Stgo., Ed. Neupert, 1964. 197 p.
- Hubbard, Henry V.** Una introducción al estudio del diseño paisajista por Henry V. Hubbard y Theodora Kimball. Stgo., Imp. Central de Talletes, -1965- xix, 218 p.
- Inostrosa, Jorge.** Los huéspedes trágicos. 2.a ed. Stgo., Ed. Zig-Zag, 1965. v. 3.
- Jansen, Annie.** Donde el sol no llega. Stgo., Ed. del Pacífico, 1965. 310 p.
- Kupareo, Raimundo.** Creaciones humanas. 1. La poesía. Con el ensayo de Radoslav Ivelic: La poesía de Pedro Prado. Stgo., 1965. 230 p.
- Latcham, Ricardo A.** Antología. Crónica de varia lección. Selección y prólogo de Alfonso Calderón y Pedro Lastra. Stgo., Ed. Zig-Zag, 1965. 356 p.
- Lavanchy Avila, Ernesto.** Producción, manejo e impresión de fotografías destinadas a la prensa periódica. Memoria de prueba. Concepción, Imp. La Libertad, 1965. 52 p.
- Leónidas, Josefo,** seud. Los escandalosos amores de los filósofos. Stgo., Ed. Zig-Zag, 1965. 223 p.
- Luarde Fernández, Fabián.** "Sinfonía en azul". Poemas. 1.a ed. Stgo., Imp. Astudillo e Hijos Ltda., 1965. 75 p.
- Llanos, Aída.** La mujer y el caracol. Stgo., Imp. Arancibia Hnos., 1965. 45 p.
- Magnet, Alejandro.** La espada y el canelo. 2.a ed. Stgo., Ed. del Pacífico, 1965. 151 p.
- Marambio Alliende, Carlos.** El libro de los siglos. Stgo., Imp. Fantasía, 1965. 148 p.
- Maurín, Alejandro.** Ella, yo y el fruto. Stgo., Imp. Arancibia Hnos., 1965. 87 p.
- Meléndez, Luis.** ¿Dónde, la puerta de escape? Ensayo. Stgo., Ed. Orbe, 1965. 85 p.
- Monner Sans, José María.** Coincidencias temáticas de Unamuno y Pirandello. Stgo., Ed. Universitaria, -1965- 7-35 p. (Edic. Rev. Atenea).
- Montero, René.** Confidencias del difunto Montalbán. Stgo., Ed. Zig-Zag, 1965. 267 p.
- Morales, José Ricardo.** Los culpables; esbozo dramático. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 65-92 p. (Separata de los Anales de la Univ. de Chile, N° 131, julio-sept., 1964).
- Morales, José Ricardo.** Teatro de una pieza. La Odieta. La grieta. Prohibida la reproducción. La teoría y el método. El Canal de la Mancha. La adaptación al medio. Stgo., Ed. Universitaria, 1965. 161 p.
- Morales T., Leonidas.** Estructura mítica de Alturas de Macchu Picchu. Stgo., Ed. Universitaria, -1965- 167-183 p. (Apart. de Estudios Filológicos, Órgano de la Univ. Austral de Valdivia, N° 1, 1965).
- Museo de Arte Contemporáneo de la Universidad de Chile.** 1.a Bienal Americana de Grabado. 20 de noviembre de 1963. Stgo., Ed. Lord Cochran, 1965. 94 p.
- Nandor, Cristián,** seud. Rosanna. El cuarteto de Valparaíso. (Prólogo de Claudio Solar). Valparaíso, Imp. Barros Arana, 1965. 164 p.
- Navarro, Eliana.** La ciudad que fue. Poemas. Stgo., Ed. Universitaria, 1965. 90 p.
- Ochoa Mena, Herminio.** Anhelo eterno. Novela. 2.a parte de "Bestia china". Stgo., Imp. Arancibia Hnos., 1965. 349 p.
- Pérez, Alberto.** Clasicismo y conciencia de finitud existencial en la obra de Miguel Angel. Stgo., Ed. Universitaria, -1965-, 98-136 p. (Separ. de los Anales de la Univ. de Chile, N° 131, julio-sept. 1964).
- Petit, Magdalena.** San Martín y el Ejército Libertador. (Un hombre y su idea). Stgo., Ed. Zig-Zag, 1965. 277 p.
- Portnoy, Marcos.** Crónica de septiembre. Valparaíso, Imp. Barros Arana, 1965. 156 p.
- Quezney Langlois, Valerio.** Calicó. Stgo., Ed. Zig-Zag, 1965. 186 p.
- Quezada, Jaime.** Poemas de las cosas olvidadas. Stgo., Imp. Arancibia Hnos., 1965. 39 p.
- Rivano, Luis.** Esto no es el paraíso. Stgo., Imp. R. Neupert, 1965. 176 p.
- Rodríguez Fernández, Mario.** El tema de la muerte en "Alturas de Macchu Picchu", de Pablo Neruda. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 23-50 p. (Separ. de los Anales de la Univ. de Chile, N° 131, julio-sept. 1964).

- Rodríguez Lefebvre, Javier. comp. Cuentos humorísticos de escritores chilenos. Stgo., Imp. Arancibia Hnos., 1965. 110 p.
- Rojó, Rodolfo. Shakespeare, el escritor. Stgo., Ed. Universitaria, 1964. 51-60 p. (Separ. de los Anales de la Univ. de Chile, N° 131, julio-sept., 1964).
- Rosa Ventura, Juan de. Romances y sonetos a la patria. Stgo., Imp. Horizonte, 1965. 136 p.
- Rossel, Milton. Notas sobre crítica literaria. Stgo., Ed. Universitaria -1965-. 185-195 p. (Apart. de Estudios Filológicos, Órgano de la Univ. Austral de Valdivia, N° 1, 1965).
- Ruesch, Hans. Cómo ser pobres. Stgo., Ed. Zig-Zag, 1965. 250 p.
- Salas Viú, Vicente. La obra de René Amengual, del Neoclasicismo al Expresionismo. Stgo., Ed. Universitaria, -1965-. 12 p. (Apart. Rev. Musical, N° 91).
- Santa María Campos, Manuel. Epístola a Teodoro. Stgo., Ed. "Carabela", 1965. 30 p.
- Santana, Francisco. Centenario de la antología Poetas Chilenos, de José Domingo Cortés. Santiago, Ed. Universitaria, 1964. 27-40 páginas.
- Santander T., Carlos. "Camino de perfección", de Pío Baroja: aproximación psicoanalítica. Stgo., Ed. Universitaria, -1965-. 197-217 p. (Apart. de Estudios Filológicos, Órgano de la Univ. Austral de Valdivia, N° 1, 1965).
- Silva Castro, Raúl. Antología de Andrés Bello. Stgo., Ed. Zig-Zag, 1965. 297 páginas.
- Solar, Hernán del. Cuando el viento desapareció. Las aventuras de Totoro. Mac, el microbio desconocido. Stgo., Ed. Zig-Zag, 1965. 256 p.
- Sotoconil, Rubén. Teatro escolar. Manual y antología. Stgo., Ed. Austral, 1965. 259 p.
- Sugg, Elena. Payas en mi silencio. Stgo., Ed. Austral, 1965. 72 p.
- Toro Ramallo, Luis. Oro del Inca. 2.a ed. Stgo., Ed. Orbe, 1965. 218 p.
- Vallejo Díaz, Manuel. El destino y los dioses en Homero. Stgo., Ed. Universitaria, -1965-. 257-282 p. (Apart. de Estudios Filológicos, Órgano de la Univ. Austral de Valdivia, N° 1, 1965).
- Vega, Daniel de la. Confesiones imperdonables. 3.a serie. Stgo., Ed. Zig-Zag, 1965. 231 p.
- Vulliamy, Luis. El mejor lugar del mundo. Stgo., Ed. Universitaria, 1963. 163 páginas.
- Vulliamy, Luis. El paraíso de los malos. 1.er Premio Gabriela Mistral, 1963. Stgo., Ed. Zig-Zag, 1965. 263 p.
- Wacquez, Mauricio. Toda la luz del mediodía. Stgo., Ed. Zig-Zag, 1935. 172 páginas.
- Weinstein, Luis. El niño, la mirada y el otro. Fábulas familiares. Stgo., Ed. Orbe, 1965. 94 p.
- Yáñez, María Flora. Antología del cuento chileno moderno. 2.a ed. Stgo., Ed. del Pacífico, 1965. 317 p.
- Zoummer, Alicia. Meditaciones. Poemas. Concepción, Ed. E. Godoy C., 1965. 82 p.
- ANTOLOGÍAS ESCOLARES Y OBRAS DIDÁCTICAS:
- Alcayaga P., Carlos. Algebra. v. 3. 3.er año de Humanidades. 1.a ed. Stgo., Ed. Lord Cochrane, 1965. 126 p.
- Arancibia Gómez, Germán. Gramática inglesa. 1.er año de Hdes. Stgo., Imp. Cultura, -1965-. 87 p.
- Arellano Galdames, Jaime. Filosofía. 6.o año de Humanidades. Stgo., Editorial Univ. Católica, 1965. 352 p.
- Bosch Bousquet, Julio. Contabilidad. v. 1. Texto oficial para 2.o, 3.o y 4.o años de los Institutos Comerciales -por- Julio Bosch y Luis Vargas Valdivia. 5.a ed. Stgo., Ed. Universitaria, 1965. 292 p.
- Carvacho Herrera, Víctor. Artes Plásticas. Historia del Arte. Apreciación. II. Stgo., Imp. Hispano Suiza Ltda., 1965. 64 p.
- Carvacho Herrera, Víctor. Artes Plásticas. Historia del Arte. Apreciación. IV. Stgo., Imp. Hispano Suiza Ltda., 1965. 82 p.
- Castro de Latorre, Mercedes. Educación para el hogar. 1.er año de Hdes. -por- Mercedes Castro de Latorre y Matilde Tobar de Lantadilla. 7.a ed. Santiago, Ed. del Pacífico, 1965. 119 p.
- Castro de Latorre, Mercedes. Educación para el hogar. 2.o año de Hdes. -por- Mercedes Castro de Latorre y Matilde Tobar de Lantadilla. 6.a ed. Santiago, Ed. del Pacífico, 1965. 91 p.
- Castro de Latorre, Mercedes. Educación para el hogar. 3.er año de Hdes. -por- Mercedes Castro de Latorre y Matilde Tobar de Lantadilla. 5.a ed. Santiago, Ed. del Pacífico, 1965. 91 p.

- rré y Matilde Tobar de Lantadilla. 2.a ed. Stgo., Ed. del Pacífico, 1965. 102 p.
- Castro de Latorre, Mercedes. Educación para el hogar. 4.o año de Hdes. -por- Mercedes Castro de Latorre y Matilde Tobar de Lantadilla. Stgo., Ed. del Pacífico, 1965. 126 p.
- Contardo Egaña, Sergio. Elementos de filosofía. 6º año de Hdes. 5.a ed. Santiago, Ed. del Pacífico, 1965. 390 p.
- Charó, René. Je découvre La France. 4.o, 5.o y 6.o année d'humanités. -por- René Charó y André Reboullet. Stgo., Ed. Universitaria, 1965. 3 v.
- Dinator Moreno, Mercedes. Química orgánica experimental. -por- Mercedes Dinator Moreno y Jaime Petit-Breuilh O. 6.o año de Hdes. Stgo., Ed. del Pacífico, 1965. 422 p.
- Droguett Torres, Luis. Nouveaux contes choisis d'auteurs français. Oeuvre destinée a la "lecture domestique" en 5ème et 6ème année des humanités. Stgo., Ed. Nascimento, 1965. 304 p.
- Frias V., Francisco. Historia de Chile. La República. 2.a ed. Stgo., Ed. Nascimento, 1965. v. 3.
- Frias V., Francisco. Historia general. Edad Media: formación de la cultura occidental. Tiempos Modernos: expansión de Occidente. 16.a ed. Stgo., Ed. Nascimento, 1965. v. 2.
- Frias V., Francisco. Historia general. Epoca Contemporánea. Acompañada de cuestionarios y cuadros cronológicos. 13.a edición. Stgo., Ed. del Pacífico, 1965. v. 3.
- Frias V. Francisco. Manual de Historia de Chile. 6.a ed. Stgo., Ed. Nascimento, 1965. 675 p.
- Gasparetto, Ernesto. Historia universal. 6º año de Hdes. La Serena, Imp. El Día, 1965. 56 p.
- Jara Urbina, Enrique. Nociones elementales de la gramática castellana para 2º grado primario, 3.a y 4.a preparatorias. 3.a ed. Stgo., Ed. Univ. Católica, 1965. 112 p.
- Livacic G., Ernesto. Literatura. 6.o año de Humanidades. Stgo., Fondo Editorial Educación Moderna, 1965. 544 p.
- Livacic G., Ernesto. Páginas Amigas. Libro de lectura para el 3.er año de Hdes. 6.a ed. Stgo., Fondo Editorial Educación Moderna, 1965. 256 p.
- Margaño Mena, Luis. Educación musical. III. Compositores, apreciación y repertorio. Santiago, Ed. Univ. Católica, 1965. 108 páginas.
- Margaño Mena, Luis. Educación musical. IV. Historia de la Música, apreciación y repertorio. Santiago, Ed. Univ. Católica, 1965. 99 p.
- Margaño Mena, Luis. Educación musical. Plan común. 3.er año de Humanidades. Santiago, Fondo Editorial Educación Moderna, 1965. 115 p.
- Margaño Mena, Luis. Educación musical. Plan común. 4.o año de Humanidades. Santiago, Fondo Editorial Educación Moderna, 1965. 104 p.
- Montes, Hugo. Libro de lectura 1.er año, -por- Hugo Montes y Julio Orlandi. Stgo., Ed. del Pacífico, 1965. 253 p.
- Roa Bleck, Alejo. Por las rutas del castellano, para el 1.er año de Hdes. Santiago, Editorial Salesiana, -1965-. v. 1.
- Roa Bleck, Alejo. Por las rutas del castellano, para el 2.o año de Hdes. Stgo., Ed. Salesiana, 1965. v. 2.
- Vera Pérez, Orestes. Selected readings, para cursos superiores de Hdes. 9.a ed. Stgo., Ed. Fondo Editorial Educación Moderna, 1964. 224 p.
- Weiss R., Carlos. Nociones de biología, -por- C. Weiss R. y A. Horvat S. 6º año de Hdes. 8.a ed. Stgo., Editorial Salesiana, -1965-. 336 p.
- Wigdorsky, Leopoldo. American stories for chilean students. Texto auxiliar de lectura inglesa para 4º 5º y 6º años de Hdes. 6.a ed. Stgo., Fondo Editorial Educación Moderna, 1965. 129 p.
- Wigdorsky, Leopoldo. British and american civilization. Book 1, -por- Leopoldo Wigdorsky y Elia Díaz de Wigdorsky. 4º año de Humanidades. 3.a ed. Santiago, Fondo Editorial Educación Moderna, 1965. 271 p.

HISTORIA Y GEOGRAFIA:

Alvarez Osben, Carlota. Músicos célebres. 1.a ed. Stgo., Imp. Entrecerros, -1965-. 41 p.

Araya, José Francisco. La cartografía de los procesos morfogénéticos actuales en Chile transicional. Stgo., Ed. Universitaria, 1965. 37 p.

Araya, Roberto. Estructuras en la playa actual y en las antiguas, en las Islas Greenwich y Robert, She-

- tlands del Sur, Continente Antártico. Stgo., Imp. Esc. de Geología, 1964. 12 p.
- Ardiles Galdames, Jorge.** 5 procesos militares tras un general. Stgo., Imp. Arancibia Hnos., 1965. 239 p.
- Beauvois, Henry.** Las grandes exploraciones del siglo XX. Henry Beauvois - y otros-. Prefacio de Paul Emile Victor. Traducción de Hernán del Solar. Santiago, Ed. Zig-Zag, 1964. 403 p.
- Bunster, Enrique.** Operación vela. Crónica del décimo crucero del B. E. "Esmeralda". 2.a ed. Stgo., Ed. del Pacífico, 1965. 220 p.
- Dodd Miranda, Antonio.** Fray Luis de León y su vida retirada. Stgo., Ed. Universitaria, -1965-. 99-107 p. (Apart. de Estudios Filológicos, Órgano de la Univ. Austral de Valdivia, Nº 1, 1965).
- Encina, Francisco A.** Bolívar y la Independencia de la América Española. v. 7. 2.a parte. El duelo con el sino. (La lucha por la estructuración política de los pueblos libertados). Santiago, Ed. Nascimento, 1965. v. 7.
- Encina, Francisco A.** Resumen de la Historia de Chile. Redacción, iconografía y apéndices de Leopoldo Castedo. 5.a ed. Stgo., Ed. Zig-Zag, 1964. 3. v.
- Espinosa Moraga, Oscar.** Bolivia y el mar (1810-1964). Stgo., Ed. Nascimento, 1965. 551 p.
- Eyzaguirre, Jaime.** Fisonomía histórica de Chile. 3.a ed. Stgo., Ed. del Pacífico, 1965. 176 p.
- Eyzaguirre, Jaime.** Historia de Chile. Génesis de la nacionalidad. Stgo., 1965. 432 p.
- Feliú Cruz, Guillermo.** Los estudios sobre la Independencia de Chile de José Toribio Medina. (Ensayo crítico bibliográfico). Con un folleto anexo suelto: "Bibliografía sobre José Toribio Medina", de Guillermo Feliú Cruz. Stgo., Ed. Universitaria, 1965. 122 p.
- Feliú Cruz, Guillermo.** La Imprenta Federal de William P. Griswold y John Sharpe del General José Miguel Carrera. 1818-1820. Estudio histórico y bibliográfico. Stgo., Ed. Universitaria, 1965. 96 p.
- Ferrada Partrier, Guillermo.** Dos notas sobre Baldomero Lillo. Stgo., Ed. Universitaria, -1965-. 109-114 p. (Apart. de Estudios Filológicos, Órgano de la Univ. Austral de Valdivia, Nº 1, 1965).
- Fuentes, Jordi.** Diccionario histórico de Chile, -por- Jordi Fuentes y Lía Cortés. Stgo., Ed. del Pacífico, 1965. 365 p.
- Fuentes, Jordi.** Tejidos prehispanicos de Chile. Santiago, Ed. Andrés Bello, 1965. 124 p.
- Fuenzalida, Humberto.** Catastro de las arenas de fundición de la zona de Santiago, -por- Humberto Fuenzalida -y otros-. Santiago, 1964. -4-. 135 p.
- Galaz C., Gaspar. A. Rubio Dalmati.** Estudio biográfico y crítico. Fotos: Alejandro Narvaiza. Santiago, Imp. M. Tomás F., 1965. 58 p.
- Godoy, Genaro.** Historia del Cercano Oriente antiguo. Apéndice con selección de textos. Stgo., Ed. Universitaria, 1965. 195 p.
- Hormazábal G., Manuel.** Palena y California, tierras chilenas. 2.a ed. Santiago, Ed. del Pacífico, 1965. 282 p.
- Instituto Chileno-Israelí de Cultura.** Israel visto por los chilenos. Stgo., Imp. El Imparcial, 1965. 32 p.
- Instituto Chileno-Israelí de Cultura y Federación Sionista de Chile.** Homenaje a Martin Buber. (1878-1965). Stgo., Imp. El Imparcial, 1965. 43 p.
- Iriarte, Tomás de.** Panoramas chilenos del siglo XIX. Recopilación, prólogo y notas de Gabriel Balcón Fuenzalida. 1.a ed. Stgo., Imp. R. Neupert, 1965. 136 p.
- Mundt, Tito.** Yo lo conocí. 204 personajes en busca de autor. Stgo., Ed. Zig-Zag, 1965. 300 p.
- Peyrefitte, Roger.** La naturaleza del príncipe. Traducción de Ricardo I. Zelarayán. Stgo., Ed. Universitaria, 1965. 164 p.
- Poma, Agustín.** El surco florido. Historias de pintores. Stgo., Ed. del Pacífico, 1964. 192 p.
- Revista Atenea.** Miguel de Unamuno. 1864 - 1964. Stgo., Ed. Universitaria, 1965. 117 p.
- Rojas Mix, M. A.** El fin del mundo antiguo. Stgo., Ed. Universitaria, -1965-. 137-160 p. (Separ. de los Anales de la Univ. de Chile, Nº 131, julio-sept. 1964).
- Silva Castro, Raúl.** Don Andrés Bello (1781 - 1865). Stgo., Ed. Andrés Bello, 1965. 167 p.

Uriarte, Agapito de. Veintiseis meses condenado a muerte. Contribución a la historia de la guerra en el país vasco. 2.a ed. Santiago, Imp. Real Cónдор, 1964. 358, 40 p.

Vives Estévez, Fco. Juan xxiii, el Papa Bueno. Prólogo de Monseñor Jorge Ugarte. 2.a ed. ampliada. Stgo., Imp. Sociedad de San Pablo, 1965. 112 páginas.

EDICIONES DE LA REVISTA "MAPOCHO"

FILOSOFÍA Y RELIGIÓN:

Anzótegui, Víctor. Vulgarización de Lacunza y el Lacuncismo -por- Víctor

Anzótegui y Enrique Sanhueza Beltrán. Stgo., Ed. Universitaria, 1965. 81-106 p. (Apart. Rev. Mapocho, N° 3, 1965).

Rousseau, Pierre. ¿Está habitado el universo? Stgo., Ed. Universitaria, 1965. 23-31 p. (Apart. Revista Mapocho, N° 3, 1965).

LITERATURA Y BELLAS ARTES:

Decker, Donald M. Raúl Silva Castro, historiador-crítico de las letras chilenas. Stgo., Ed. Universitaria, 1965. 214-225 p. (Apart. Rev. Mapocho, N° 3, 1965).

Díaz, Jorge. El lugar donde mueren los mamíferos. Stgo., Ed. Universitaria, 1965. 107-142 p. (Apart. Revista Mapocho, N° 3, 1965).

Kayser, Wolfgang. Origen y crisis de la novela moderna. Traducción de Eladio García Carroza. Santiago, Ed. Universitaria, 1965. 58-80 p. (Apart. Revista Mapocho, N° 3, 1965).

HISTORIA Y GEOGRAFÍA:

Pereira Salas, Eugenio. Panchito Falcato en la historia y en la leyenda. Santiago, Ed. Universitaria, 1965. 149-158 p. (Apart. Rev. Mapocho, N° 2, 1964).

Noticias Bio-bibliográficas sobre los colaboradores de este número de la revista

JAI ME EYZAGUIRRE

Distinguido historiador y biógrafo. Catedrático de Historia Constitucional en la Universidad de Chile y de Historia General del Derecho en la Universidad Católica. Miembro Correspondiente de la Real Academia de la Historia de Madrid.

Entre sus obras debemos destacar: *Ventura de Pedro de Valdivia* (3 ediciones); *Elementos de Ciencia Económica* (4 ediciones); *Fisonomía histórica de Chile*; *El Conde de la Conquista*; *Chile durante el gobierno de Errázuriz*. Historia de Chile. Génesis de la nacionalidad. Edit. Zig-Zag, 1965.

Director de la revista "Finis Terrae".

SALVADOR REYES

Poeta y novelista. Fundador de la revista "Letras". Ha colaborado en diversas revistas extranjeras, entre ellas "Les Nouvelles Littéraires" y "La Revue des Deux Mondes" de París. Colaborador permanente de "La Unión", de Valparaíso.

Autor de *Barco ebrio y Las mareas del Sur* (poesías). *El último pirata y Lo que el tiempo deja* (cuentos). *Los tripulantes de la noche y Norte y Sur* (novelas cortas). *Rutas de sangre*; *Valparaíso, puerto de nostalgias*; *Mónica Sanders*; *Los amantes desunidos* (novelas). *Rostros sin máscara*, *Saludos al pasar y Peregrinajes literarios* (ensayos). *El continente de los hombres solos* (viajes).

Ha sido Cónsul en París y Barcelona. Primer Secretario de Embajada en París, Londres y Roma. Encargado de Negocios en Bélgica y Haití. En la actualidad es Ministro Consejero de nuestra Embajada en París.

DAVID STITCHKIN

Notable abogado y Profesor de Derecho Civil de la Universidad de Chile. Se desempeñó como Rector de la Universidad de Concepción con un alto sentido de su misión y convirtió a la zona

en un centro dinámico de extraordinaria actividad intelectual.

EDUARDO ANGUIITA

Destacado poeta y prosista. Nació en noviembre de 1917. Colaborador de "Repertorio Americano" de Costa Rica y los suplementos literarios de "El Universal" de México y "La Nación" y "El Mercurio", de Santiago.

Entre sus obras más importantes, debemos destacar:

Antología de Poesía Chilena Nueva, en colaboración de Volodia Teitelboim. Editorial Zig-Zag, 1935.

Antología de Vicente Huidobro. Selección y prólogo. Editorial Zig-Zag, 1945. *Inseguridad del Hombre* (relatos). Ediciones "David". Imprenta de la Editorial Universitaria, 1949.

Anguita (poemas). *Palabras al oído de México*. Ediciones Jonás. Puerto Rico, 1961.

Rimbaud, pecador (ensayo). Ediciones Revista "Atenea".

En 1963 obtuvo el Premio Municipal de Poesía con el poema *El Poliedro y el Mar*. En 1965 fue galardonado con el concurso de poemas inéditos "Gabriela Mistral".

JUAN TEJEDA

Periodista, novelista y autor de teatro. En el periodismo adquirió celebridad con el pseudónimo de Máximo Severo, en el diario "La Nación".

Obras: *Arte de magia y Robar no cuesta nada* (teatro). *Buen hombre y Chilean Manhattan* (novelas); *Cuentos de mi escritorio*, *Cuentos de la selva y Cuentos alcohólicos y burocráticos*.

En la actualidad es redactor y crítico literario de "La Nación". Prepara una *Historia de Chile para niños*.

HECTOR FUENZALIDA

Crítico y ensayista literario. Ex Director de la Biblioteca Central de la Univer-

sidad de Chile. Relacionador Público de la Universidad Técnica del Estado. Colaborador de las revistas "Atenea" y "Anales de la Universidad de Chile". Autor de *Esquemas y Perfiles*. Ediciones Auch.

ANTONIO RUIZ URBINA

Profesor de Sociología de la Facultad de Filosofía y Educación de la Univer-

sidad de Chile. Colaborador de "Anales de la Universidad de Chile". Miembro de la Sociedad Chilena de Sociología.

ALFREDO WORMALD CRUZ

Antropólogo residente en Arica. Consejero Cultural de la Universidad Católica del Norte. Autor de *Frontera Norte*.

Índice

	Págs.
Guillermo Feliú Cruz: <i>Francisco A. Encina, historiador</i>	5
Francisco A. Encina: <i>Cien años de la vida económica de Chile (1912)</i>	11
Francisco A. Encina: <i>La capital de Chile y las provincias. Los prejuicios del centralismo</i>	23
Sergio Vodanovic P.: <i>El delantal blanco</i>	32
Jaime Eyzaguirre: <i>Breve historia de las fronteras de Chile</i>	42
David Stitchkin Branover: <i>Los contenidos esenciales del Derecho de Propiedad</i> ..	79
Eduardo Anguita: <i>Mester de clerecía en memoria de Vicente Huidobro</i>	88
Fernando Uriarte: <i>La novela proletaria en Chile</i>	91
Antonio Ruiz Urbina: <i>Las clases sociales en América latina</i>	104
Juan Tejeda: <i>Dos cuentos alcohólicos y burocráticos</i>	120
Juan Uribe Echevarría: <i>Folklore de Colliguay</i>	129
Salvador Reyes: <i>¡Qué diablos! la vida es así</i>	173
Luis Oyarzún: <i>Rafael Maluenda</i>	189
Alfredo Wormald Cruz: <i>Putre, donde el tiempo se detuvo</i>	197
Héctor Fuenzalida: <i>Recuerdos de la Universidad. Manuel Rojas</i>	203
Miguel Luis Amunátegui: <i>La justicia de antaño</i>	211
Dr. Hernán Alessandri: <i>La obra del doctor Víctor Manuel Avilés</i>	216
Prof. Víctor Manuel Avilés B.: <i>La operación cesárea en la solución del parto</i> ..	221
Notas bibliográficas	232
Bibliografía chilena	254
Noticias Bio-bibliográficas sobre los colaboradores de este número de la revista ..	267

Publicaciones del Servicio para el Canje Internacional

(CREADO POR DECRETO DEL 12 DE MAYO DE 1871)

(Sólo para el exterior)

Lista N° 3 - 1935

AUTOR	TITULO	EJEMPLARES
1.- Academia Chilena de la Lengua	<i>Estatuto de la Academia Chilena de la Lengua, correspondiente de la Española.</i> 1961	20
2.- Alessandri P., Arturo	<i>El General don Manuel Bulnes.</i> 1937.	5
3.- Alessandri P., Arturo	<i>La reconstrucción de un pueblo.</i> 1938.	60
4.- Alvarez, A.	<i>Aritmética elemental.</i> 1911-1912	99
5.- Amunátegui Solar, Domingo	<i>La segunda Presidencia de Arturo Alessandri, (1932-1938).</i> 1961	15
6.- Banco Central de Chile	<i>Boletín Mensual.</i> N.os 400 al 434. 1961 a 1964. De cada número	30
7.- Barceló, Jorge	<i>Compendio de la Historia Antigua de los Pueblos Orientales.</i> 1903	10
8.- Barquero, Efraín	<i>La piedra del pueblo.</i> 1954	4
9.- Huneus Gana, Jorge	<i>Biblioteca de escritores de Chile. Cuadro histórico de la producción intelectual de Chile.</i> Tomo I. 1908	20
10.- Pino Saavedra, Yolando. comp.	<i>Antología de poetas chilenos del siglo xx.</i> Tomo xvi. 1940	30
11.- Soffia, José Antonio	<i>Poemas y poesías.</i> Tomo xvii. 1950.	80
12.- Barra, Eduardo de la	<i>Páginas escogidas.</i> Tomo xviii. 1952	80
13.- Biblioteca Nacional	<i>Anuario de la Prensa Chilena.</i> 1877, 1885, 1915, 1916, 1917, 1921, 1922, 1926, 1927, 1931, 1932, 1936, 1937, 1941, 1942, 1946, 1947, 1951, 1952, 1956, 1957, 1961, 1962 y 1963. Números variables de ejemplares	30
14.- Biblioteca Nacional	<i>Anuario de Publicaciones Periódicas Chilenas.</i> 1952, 1953, 1954, 1955, 1956, 1957, 1958, 1959, 1960, 1961, 1962. Número de ejemplares variables	600
15.- Biblioteca Nacional	<i>Bibliografía musical. 2.a Parte, 1886-1896</i>	15
16.- Biblioteca Nacional	<i>Cartilla elemental de Catalogación y Clasificación.</i> 1963	30
17.- Biblioteca Nacional	<i>Cartilla elemental sobre el Vocabulario del Bibliotecario.</i> 1963	30
18.- Biblioteca Nacional	<i>Catálogo de autores griegos y latinos.</i> 1898	110
19.- Biblioteca Nacional	<i>Catálogo de la Sección Americana. América en general.</i> 1902	30
20.- Biblioteca Nacional	<i>Centenario de Los Miserables de Víctor Hugo (1862-1962).</i> 1962	30
21.- Biblioteca Nacional	<i>Chile; su futura alimentación.</i> 1963	30
22.- Biblioteca Nacional	<i>Ensayo de una Bibliografía de la Historia de Francia.</i> s/f	60

AUTOR	TÍTULO	EJEMPLARES
23.— Castillo, Homero	<i>La Literatura Chilena en los Estados Unidos de América.</i> 1963	30
24.—	<i>Colección de antiguos periódicos chilenos: ¡Viva el Rey! Gazeta del Gobierno de Chile.</i> Tomo I, (1813-1817). 1952. Tomo II, (1813-1817). 1954	30
25.—	<i>¡Viva la Patria! Gazeta del Supremo Gobierno de Chile.</i> (1817). 1951	35
26.—	<i>Gazeta de Santiago de Chile.</i> (1817). N.os 1-37. 1952	5
27.—	<i>Gazeta de Santiago de Chile</i> (1817). 1952	35
28.—	<i>Gazeta Ministerial de Chile.</i> N.os 38-72. (1818). 1952	40
29.—	<i>El Argos. El Duende.</i> (1818). 1955	30
30.—	<i>Gazeta Ministerial de Chile.</i> N.os 73-100. (1819). 1954	40
31.—	<i>Gazeta Ministerial de Chile.</i> N.os 1-55. (1819-20). Tomo II. 1958	40
32.—	<i>Gazeta Ministerial de Chile.</i> Tomo II. N.os 56-78. (1820-1821). 1963	30
33.—	<i>Gazeta Ministerial de Chile.</i> Tomo II. N.os 79-100 y Tomo III. N.os 1-16. (1821). 1964	30
34.—	<i>Cartas Pehuenches. El Telégrafo.</i> (1819-20). 1958	30
35.—	<i>El Cosmopolita. El Diario de la Convención. El Observador Chileno. El Tizón Republicano. El Clamor de la Patria. Apéndice: Correspondencia entre la Junta Gubernativa y el Mariscal de Campo don Ramón Freire.</i> (1822-1823). 1962	30
36.—	<i>El Imparcial de Chile. El Interrogante y Respondiente. El Corresponsal del Imparcial. El Amigo de la Verdad. El Amigo de los Militares. El Despertador Araucano. El Nuevo Corresponsal. El Apagador. El Redactor del Senado. Actas del Senado Conservador y Legislador. El Observador de Chile. El Observador Eclesiástico. Apéndice: Respuestas a varios periódicos</i> (1823). 1963	30
37.—	<i>Colección de historiadores de la Independencia de Chile: Proceso seguido por el Gobierno de Chile en 25 de mayo de 1810, contra don José Antonio Rojas y el doctor don Bernardo de Vera y Pintado, por el delito de conspiración.</i> Tomo xxx. 1938	5
38.—	<i>Expediente relativo al desgraciado suceso de las Armas Reales en Maipo, el 5 de abril de 1818.</i> Tomo xxxi. 1943	25
39.—	<i>Historia de la Revolución y Guerra de la Independencia del Perú. Desde 1818 hasta 1826.</i> Tomo xxxii, Vol. I. 1946	70
	Tomo xxxiii, Vol. II. 1948	50
	Tomo xxxiv, Vol. III. 1949	90
40.—	<i>Escritos y Documentos del Ministro de O'Higgins, doctor don José Antonio Rodríguez Aldea, y otros concernientes a su persona.</i> (1783-1822). Tomo xxxv. 1950	160
41.—	<i>Biógrafos e Historiadores del Ministro de O'Higgins, doctor José Antonio Rodríguez Aldea.</i> Tomo xxxviii. 1955	200
42.— Congreso Nacional	<i>Manual del Senado.</i> Santiago. Chile. 1923	10
43.— Coolidge, Calvin	<i>Tacna y Arica.</i> 1925	40

AUTOR	TÍTULO	EJEMPLARES
44.— Chile. Congreso	<i>Sesiones de los Cuerpos Legislativos. (1889-1907)</i>	30
45.— Chile. Congreso	<i>Sesiones Extraordinarias Cámara de Senadores. (1888-1919)</i>	8
46.— Chile. Congreso	<i>Sesiones Ordinarias Cámara de Senadores. (1888-1919)</i>	10
47.— Chile. Presidencia	<i>Mensajes Presidenciales. Años 1922, 23, 28, 29, 30, 31, 34, 35 a 39, 41 a 50, 60 y 1963</i>	?
48.— Dario, Rubén	<i>Obras escogidas publicadas en Chile. 1939</i>	5
49.— Diario Oficial	<i>Diario Oficial. Años: 1945 a 1949. 1951. 1953 a 1963. 4 Colecciones de cada año.</i>	
50.— Díaz Meza, Aurelio	<i>Leyendas y Episodios Chilenos. En plena Colonia. Tomo II. Prólogo de don José Toribio Medina. 1929</i>	15
	<i>Crónicas de la Conquista. Prólogo de don José Toribio Medina. Tomo II. 1929</i>	5
	<i>En plena Colonia. Prólogo de don José Toribio Medina. Tomo III. 1930</i>	5
51.— Dirección General de Carabineros	<i>Boletín Oficial. N.os 1778 al 1924. (1961 a 1964). 40 ejemplares de cada número.</i>	
52.— Dirección General de Impuestos Internos	<i>Boletín. N.os 89 a 124. (1961-1964). 40 ejemplares de cada número.</i>	
53.— Dirección General de Impuestos Internos	<i>Índice Alfabético. N.os 7, 8, 9 y 10. (1960 a 1963). 40 ejemplares de cada número.</i>	
54.— Dirección General de Impuestos Internos	<i>La sátira política en Chile. 1950</i>	5
55.— Drago, Gonzalo	<i>El Purgatorio. 1951</i>	10
56.— Durand, Georgina	<i>Mis entrevistados. 1945</i>	12
57.— Egaña, Juan	<i>Escritos inéditos y dispersos. 1949</i>	15
58.— Egaña, Juan	<i>Tractatus. 1827</i>	50
59.— Elgueta, Herminia	<i>Suplemento a la Bibliografía de don Ramón Lavall. 1930</i>	50
60.— Espejo, Juan Luis	<i>La Provincia de Cuyo en el Reino de Chile. Tomos I y II (34 tomos de c/u.). 1954</i>	50
61.— Espejo, Juan Luis	<i>Caracterización de la Obra Histórica de Domingo Amunátegui Solar. 1961</i>	10
62.— Espejo, Juan Luis	<i>Cartas inéditas sobre Europa de Domingo Amunátegui Solar. 1961</i>	10
63.— Feliú Cruz, Guillermo y Stuardo Ortiz, Carlos	<i>Correspondencia de Claudio Gay. 1962</i>	30
64.— Feliú Cruz, Guillermo	<i>El problema bibliotecario nacional. 1963</i>	
65.— Feliú Cruz, Guillermo	<i>El solar provinciano y los progenitores de José Toribio Medina. 1961</i>	10
66.— Feliú Cruz, Guillermo	<i>Ensayo de una bibliografía de Domingo Amunátegui Solar (1876-1946). 1961</i>	10
67.— Feliú Cruz, Guillermo	<i>Entre el desastre de Cancha Rayada y la Batalla de Maipo. 1961</i>	10
68.— Feliú Cruz, Guillermo	<i>Historiografía Colonial de Chile. Tomo I. 1957</i>	80
69.— Feliú Cruz, Guillermo	<i>José Toribio Medina. La formación del Bibliógrafo. Estudio crítico. 1958</i>	10
70.— Feliú Cruz, Guillermo	<i>Labor literaria y científica de José Toribio Medina en 1910. 1961</i>	10
71.— Feliú Cruz, Guillermo	<i>La Imprenta durante el Gobierno de O'Higgins. 1952</i>	10
72.— Feliú Cruz, Guillermo	<i>La Imprenta durante el Gobierno de O'Higgins. Cuatro Periódicos de 1818: El Argos de Chile. El Duende. El Sol de Chile. El Chileno. Estudio bibliográfico. 1956</i>	10

AUTOR	TÍTULO	EJEMPLARES
73.— Feliú Cruz, Guillermo	<i>La Universidad de Chile, Universidad de América.</i> 1953	10
74.— Feliú Cruz, Guillermo	<i>Las Publicaciones de la Biblioteca Nacional (1954-1963).</i> 1964	30
75.— Fogh, Anamaria	<i>29 Hombres en la vida de una mujer.</i> 1957	5
76.— Gallardo, Eudomilia	<i>La canción de la campana.</i> 1925	3
77.— Garay, Félix	<i>Una vida para que vivió David Mendel.</i> 1949	3
78.— García, Ramón V.	<i>Tratado de la verdadera Religión.</i> 1948	10
79.— Garfias, Domingo A.	<i>El proceso plebiscitario de Tacna y Arica.</i> 1926	5
80.— Gómez T., Eliana	<i>Contribución al estudio de D. S. Cabezas.</i> 1950	12
81.— Góngora, Luis de	<i>Poesía escogida.</i> 1939	2
82.— González, A. C.	<i>El cautiverio feliz.</i> 1948	2
83.— González B., Jorge	<i>Del Venero Nativo.</i> 1940	2
84.— Grassel, Armin	<i>Manual del Bibliotecario.</i> Tomo II. 1914	3
85.— Creve, Ernesto	<i>El Conquistador Francisco de Aguirre.</i> 1953	60
86.— Guzmán P., Jorge	<i>Cumbres oceánicas.</i> 1951	8
87.— Hanke, Lewis	<i>Bartolomé de Las Casas.</i> 1954	60
88.— Hernández, Horacio	<i>El Periodismo.</i> 1949	3
89.—	<i>Himno Patrio de la República de Chile.</i> 1910	30
90.— Iris	<i>Fue el enviado. No lo olvidemos.</i> 1951	10
91.— Jaramillo, Hernán	<i>La buenamaña y el toro.</i> 1951	30
92.— Lafourcade, Enrique	<i>Asedio.</i> 1956	10
93.— Lafourcade, Enrique	<i>El libro de Kareem.</i> 1950	12
94.— Larrain D., Eduardo	<i>Dictámenes de don Valentín Letelier.</i> 1924	600
95.— Laval, Ramón	<i>Memoria presentada.</i> 1921	10
96.— Lazo B., Olegario	<i>Hombres y caballos.</i> 1951	10
97.— León Pinelo, Antonio de	<i>Discurso sobre la importancia, forma y disposición de la recopilación de Leyes de las Indias Occidentales. Estudios biobibliográficos por José Toribio Medina. Prólogo de Aniceto Almeyda.</i> (1623) 1956	80
98.— Leyton, Vidal	<i>Araucanía. Rostro de una raza altiva.</i> 1945	30
99.— Lillo, Ginés de	<i>Mensura General de Tierras.</i> Tomos I y II. 1941	2
100.— Lillo, Samuel	<i>Primaveras de antaño.</i> 1951	35
101.— Lindo, Hugo	<i>Movimiento Unionista Centroamericano.</i> 1958	40
102.— Medina, José Toribio	<i>Los Aborígenes de Chile.</i> 1954	50
103.— Medina, José Toribio	<i>Cartas de Pedro de Valdivia.</i> 1953	50
104.— Medina, José Toribio	<i>Colección de Documentos inéditos para la Historia de Chile. Segunda Serie. Tomo I (1590-1594).</i> 1956	60
105.— Medina, José Toribio	<i>Colección de Documentos inéditos para la Historia de Chile. Segunda Serie. Tomo II (1573-1580).</i> 1957	60
106.— Medina, José Toribio	<i>Colección de Documentos inéditos para la Historia de Chile. Segunda Serie. Tomo III (1577-1589).</i> 1959	80
107.— Medina, José Toribio	<i>Colección de Documentos inéditos para la Historia de Chile. Segunda Serie. Tomo IV (1590-1594).</i> 1960	80
108.— Medina, José Toribio	<i>Colección de Documentos inéditos para la Historia de Chile. Segunda Serie. Tomo V (1599-1602).</i> 1961	80
109.— Medina, José Toribio	<i>Colección de Documentos inéditos para la Historia de Chile. Segunda Serie. Tomo VI (1561-1603).</i> 1963	80
110.— Medina, José Toribio	<i>Cosas de la Colonia.</i> 1952	50
111.— Medina, José Toribio	<i>Ensayo biobibliográfico sobre Hernán Cortés. Bibliográficos y bibliografías de Hernán Cortés, por Guillermo Feliú Cruz.</i> 1952	50

AUTOR	TITULO	EJEMPLARES
112.— Medina, José Toribio	<i>Estudios Cercantinos</i> . 1958	80
113.— Medina, José Toribio	<i>Historia de la Imprenta en América</i> . 2 Vols. 1958	80
114.— Medina, José Toribio	<i>Historia de la Inquisición en Chile</i> . 1952	50
115.— Medina, José Toribio	<i>Historia de la Inquisición en Lima</i> . 1956	55
116.— Melfi, Domingo	<i>Tiempos de tormenta</i> . 1945	4
117.— Méndez C., Armando	<i>Juan Firula</i> . 1948	3
118.— Méndez C., Armando	<i>El mundo herido</i> . 1951	2
119.— Mendoza, Humberto	<i>Socialismo, camino de la libertad</i> . 1945	5
120.— Merino Reyes, Luis	<i>Muro de cal</i> . 1946	2
121.— Ministerio de Relaciones Exteriores	<i>El alegato de la República de Chile presentado al Sr. Presidente de E.E. UU. (Tacna y Arica)</i> . 1924	20
122.— Ministerio de Relaciones Exteriores	<i>Anexos del contra alegato de la República de Chile (Tacna y Arica)</i> . 1924	15
123.— Montt, Luis	<i>Bibliografía Chilena</i> . Tomo II. (1812-1817). 1904	20
124.— Mundy, Evangelina	<i>Joaquín Díaz Carcés</i> . 1944	10
125.— Nabuco, Joaquín	<i>Balmaceda</i> . 1914	180
126.— Orrego V., Eugenio	<i>Ensayos</i> . 1947	3
127.— Orrego V., Eugenio	<i>Vicuña Mackenna. Vida y trabajos</i> . 1951	2
128.— Oviedo, Benjamín	<i>Fundamentos masónicos</i> . 1930	2
129.— Oviedo, Benjamín	<i>Las Logias de San Juan</i> . 1930	30
130.— Oviedo, Benjamín	<i>La Masonería en Chile</i> . 1929	5
131.— Oviedo, Benjamín	<i>Ritos masónicos</i> . 1930	30
132.— Oyarzún, Mila	<i>Estancias de soledad</i> . 1946	2
133.— Palma Riesco, Agustín I.	<i>Índice de los discursos de la R. A. E.</i> 1920	25
134.— Palma Z., Luis	<i>O'Higgins, ciudadano de América</i> . 1956	3
135.— Pérez de Arce, C.	<i>Este poderoso reloj</i> . 1954	2
136.— Pinilla, Norberto	<i>Biografía de Gabriela Mistral</i> . 1946	5
137.— Pinilla, Norberto	<i>La controversia filológica de 1842</i> . 1945	5
138.— Pinto, Anibal	<i>Finanzas públicas, mitos y realidades</i> . 1951	3
139.— Pissis, A.	<i>Atlas de la República de Chile</i> . 1875	25
140.— Plath, Oreste	<i>Baraja de Chile</i> . 1946	3
141.— Prats de Sarate, Teresa	<i>Educación doméstica de las jóvenes</i> . 1909	7
142.— René-Moreno, G.	<i>Segundo Suplemento de la Biblioteca Boliviana</i> . 1908	10
143.— Reyes, Salvador	<i>Amistad francesa</i> . 1954	4
144.— Riquelme, Daniel	<i>Bajo la tienda</i> . 1952	2
145.— Riquelme, Daniel	<i>Cuentos de la Guerra y otras páginas</i> . 1941	70
146.— Risopatrón	<i>Diccionario Geográfico de Chile</i> . 1924	170
147.— Rojas, Manuel	<i>Hijo de ladrón</i> . 1951	2
148.— Sabella, Andrés	<i>Sobre la Biblia un pan duro</i> . 1946	2
149.— Sánchez A., V.	<i>Angol, la ciudad de los confines</i> . 1953	3
150.— Sarah, Roberto	<i>Mi querido Injerto</i> . 1951	8
151.— Seguel, Gerardo	<i>Continuación del Horizonte</i> . 1944	4
152.— Silva C., Lautaro	<i>Río loco</i> . 1949	2
153.— Silva Castro, Raúl	<i>Alberto Blest Gana</i> . 1941	20
154.— Silva Castro, Raúl	<i>Bibliografía de don Juan Egaña (1768-1836)</i> . 1949	200
155.— Silva Cruz, C.	<i>Balmaceda</i> . 1925	3
156.— Silva Cruz, C.	<i>Luz de intimidad</i> . 1946	5
157.— Silva de la F., A.	<i>Cuestiones Constitucionales</i> . 1953	20
158.— Silva L., Luis	<i>El Conquistador Francisco de Aguirre</i> . 1953	60
159.— Silva Vildósola, C.	<i>Discurso de la Academia Chilena de la Lengua</i> . 1935	30
160.— Sófoles	<i>Antígona</i> . 1951	50
161.— Solari, Armando	<i>Cantata a la muerte de M. Hernández</i> . 1950	2
162.— Soto Cárdenas, A.	<i>Guerra del Pacífico</i> . 1950	3

AUTOR	TITULO	EJEMPLARES
163.—	<i>Souvenir of the visit of Colonel Mr. Theodore Roosevelt.</i> 1914	2
164.— Thein, Gladys	<i>La mitad de la vida.</i> 1949	10
165.— Thein, Gladys	<i>Poemas.</i> 1945	5
166.— Thein, Gladys	<i>Poesía.</i> 1950	5
167.— Vaisse, Emilio (Omer Emeth)	<i>Estudios críticos de Literatura Chilena.</i> 1961 ..	20
168.— Valle, Juvencio	<i>El hijo del guardabosque.</i> 1951	8
169.— Varas C., J. M.	<i>Cuentos militares.</i> 1948	2
170.— Vicuña Mackenna, Benjamin	<i>El Almirante M. Blanco Encalada.</i> 1927	15

Fondo Histórico y Bibliográfico

José Toribio Medina

Ley N° 10.361, de 28 de junio de 1952.

DIRECCION: BIBLIOTECA NACIONAL

OBRAS PUBLICADAS DE JOSE TORIBIO MEDINA

Una Excursión a Tarapacá. Los Juzgados de Tarapacá. 1880-1881.

Reimpresión en un volumen de las ediciones de 1880 y 1881, respectivamente. Homenaje de la Ilustre Municipalidad de Iquique a J. T. Medina en el Centenario de su nacimiento 1852-1952. 1952.

Precio: E° 2,00. Agotado.

Los Aborígenes de Chile. Introducción de Carlos Keller.

Reimpresión de la edición de 1882. 1952.

Precio: E° 12,00.

El Capitán de Fragata Arturo Prat, El Vicealmirante Patricio Lynch.

Estudio y Prólogo de Roberto Hernández. Reimpresión en un volumen de las ediciones de 1879 y 1910, respectivamente. Homenaje de la Armada de Chile a J. T. Medina en el Centenario de su nacimiento 1852-1952. 1952.

Precio: E° 6,00.

Cosas de la Colonia. Apuntes para la crónica del siglo XVIII en Chile.

Introducción de Eugenio Pereira Salas. Reimpresión en un volumen de la Primera y Segunda Series, editadas en 1889 y 1910, respectivamente. 1952.

Precio: E° 12,00.

Ensayo acerca de una Mapoteca Chilena.

Introducción de Elías Almeyda Arroyo. Reimpresión de la edición especial de 1889. Homenaje del Ejército de Chile a su autor en el Centenario de su nacimiento 1852-1952. 1952.

Precio: E° 6,00.

Historia del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en Chile. Prólogo de Aniceto Almeyda.

Reimpresión en un volumen de la edición en dos tomos de 1890. 1952.

Precio: E° 15,00.

Tres Estudios Históricos. I - El Escudo de Armas de la ciudad de Santiago. II - El Acta del Cabildo Abierto de 18 de Septiembre de 1810. III - ¿Quiénes firmaron esa Acta?

Publicadas en 1910. Homenaje de la Ilustre Municipalidad de Santiago de Chile a J. T. Medina en el Centenario de su nacimiento 1852-1952. 1952.

Precio: E° 3,00.

Las Matemáticas en la Universidad de San Felipe.

Reimpresión de la edición de 1927. Homenaje de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile a J. T. Medina en el Centenario de su nacimiento 1852-1952. 1952.

Precio: E° 2,00. Agotado.

Ensayo Biobibliográfico sobre Hernán Cortés.

Obra póstuma. Introducción de Guillermo Feliú Cruz. 1952.

Precio: E° 10,00.

Cartografía Hispano-Colonial de Chile.

Reproducción en fototono de la edición de 1925. Homenaje del Ejército de Chile a J. T. Medina en el Centenario de su nacimiento 1852-1952. 1953.

Precio: E° 50,00.

Cartas de Pedro de Valdivia que tratan del descubrimiento y conquista de Chile. Introducción de Jaime Eyzaguirre.

Anotaciones Bibliográficas sobre Pedro de Valdivia, de Víctor M. Chiappa, puestas al día por Rafael Mery. 1953. Reimpresión ordenada conforme a la de Sevilla de 1929.

Precio: E° 24,00.

Historia del Tribunal de la Inquisición de Lima (1569-1820).

Dos tomos. Prólogo de Marcel Bataillon. Reimpresión de la edición de 1887. Apéndice Documental de Raúl Porras Barrenechea. 1956.

Precio: E° 20,00.

Estudios Bibliográficos sobre Antonio de León Pinelo.
Discurso sobre la importancia, forma y disposición de la Recopilación de Leyes de las Indias Occidentales, Recopilación. Prólogo de Aniceto Almeyda. 1956.

Precio: E° 10,00.

Estudios Cervantinos.

El Disfrazado autor del "Quijote" impreso en Tarragona fue fray Alonso Fernández - Novela de la Tía Fingida - El Lauso de "Galatea" de Cervantes es Ercilla - Escritores americanos celebrados por Cervantes en el "Canto de Caliope" - Cervantes Americanista - Cervantes en Portugal - Cervantes en las letras chilenas - Recopilación. Prólogo del Dr. Rodolfo Oroz Scheibe. 1958.

Precio: E° 12,00.

Historia de la Imprenta en los antiguos dominios españoles de América y Oceanía.

Dos tomos. Recopilación de las introducciones de J. T. Medina en sus Bibliografías sobre el particular, con prólogo de Guillermo Feliú Cruz. Complemento bibliográfico de José Zamudio Z. 1958.

• Precio: E° 30,00.

Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Chile. Segunda Serie.

Tomo I (1558-1572) - *Rodrigo de Quiroga* - M. Bravo de Saravia. 1956.

Tomo II (1573-1580) - M. Bravo de Saravia - *Rodrigo de Quiroga*. 1957.

Tomo III (1577-1589) - *Martín Ruiz de Gamboa* - Alonso de Sotomayor. 1959.

Tomo IV (1590-1594) - Alonso de Sotomayor - *Martín Oñez de Loyola*. 1960.

Tomo V (1599-1602) - *Pedro de Vizcarra* - Francisco de Quiñones. 1961.

Tomo VI (1601-1603) - *Informaciones de méritos y servicios*.

Precio: E° 15,00 c/u.

Biblioteca Hispanoamericana.

Reimpresión facsimilar.

Tomo I (1493-1600). 1958.

Tomo II (1601-1650). 1959.

Tomo III (1651-1700). 1960.

Tomo IV (1701-1767). 1961.

Tomo V (1768-1810). 1961.

Tomo VI (sin fechas). 1962.

Tomo VII (títulos nuevos y descripciones complementarias). 1962.

Precio: E° 200,00 la colección.

Biblioteca Hispanoamericana.

Reimpresión facsimilar. 3 vols. (1523-1817).

Precio E° 90,00.

Actas del Cabildo de Santiago durante el período llamado de la Patria Vieja (1810-1814).

Prólogo de Guillermo Feliú Cruz. Reimpresión facsimilar de la edición de 1910. Homenaje al Sesquicentenario de la Independencia Nacional. 1960.

Precio: E° 15,00.

Bibliografía de la Imprenta en Santiago de Chile desde sus orígenes hasta febrero de 1817 y Adiciones y Ampliaciones. Prólogo de Guillermo Feliú Cruz. Reimpresión facsimilar de las ediciones de 1891 y 1939, respectivamente. Homenaje al Sesquicentenario de la Independencia Nacional. 1960.

Precio: E° 15,00.

Viajes Relativos a Chile.

Tomo I - J. Lemaire y G. Schouten - H. Brouwer y E. Herckmans - A. M. Fanelli - M. Brizuela - J. F. de Sobrecasas - S. B. Johnston.

Tomo II - J. F. Coffin - R. L. Vowel - E. H. Appleton - G. F. Mathison. Recopilación y Prólogo de Guillermo Feliú Cruz. Homenaje al Sesquicentenario de la Independencia Nacional. 1960.

Precio: E° 70,00.

Estudios sobre la Independencia de Chile.

Un precursor chileno de la Revolución de la Independencia de América - El Acta del Cabildo Abierto del 18 de Septiembre de 1810 - Los que firmaron el Acta del Cabildo Abierto del 18 de Septiembre de 1810 - D. Manuel Antonio Talavera - Los Errázuriz - Ensayo de una Bibliografía de las obras de don José Miguel Carrera - Las Medallas de la Revolución de la Independencia - La Expedición de corso del Comodoro Guillermo Brown en aguas del Pacífico - Biografía del General de Brigada don José Rondizón - Un folleto de propaganda hasta ahora desconocido sobre la Revolución de la Independencia de Chile para la biografía de don Antonio de Quintanilla - La Crónica de 1810, por don Miguel Luis Amunátegui, Tomo III. Recopilación y Prólogo de Guillermo Feliú Cruz. Homenaje al Sesquicentenario de la Independencia Nacional. 1960.

DE OTROS AUTORES

Armando Donoso. *José Toribio Medina (1852-1930)*. 1952.

Precio: E° 3,00.

Sergio Villalobos. *Medina, su vida y sus obras (1852-1930)*. 1952.

Precio: E° 3,00.

Carlos Stuardo y Luis E. Olave. *Medina y sus aficiones entomológicas*. 1952.

Precio: E° 3,00.

Carlos Stuardo. *Índice de autores y nombres del Ensayo acerca de una Mapoteca Chilena*.

Homenaje del Ejército de Chile a su autor en el Centenario de su nacimiento 1852-1952. 1952.

Precio: E° 3,00.

Luis Silva Lezaeta. *El Conquistador Francisco de Aguirre*.

Reimpresión de la edición de 1904. 1953.

Precio: E° 3,00.

Ernesto Greve. *El Conquistador Francisco de Aguirre. Comentarios y Complementos*. 1953.

Precio: E° 5,00.

Juan Luis Espejo. *La Provincia de Cuyo del Reino de Chile*.

Dos volúmenes. 1953.

Precio: E° 10,00.

Lewis Hanke y Manuel Giménez Fernández. *Bartolomé de las Casas 1474-1566. Bibliografía crítica*. 1954.

Precio: E° 15,00.

Humberto Burzio. *Diccionario de la Moneda Hispanoamericana*.

Tres volúmenes I y II texto, III láminas. 1956.

Precio: E° 80,00.

Guillermo Feliú Cruz. *Historiografía Colonial de Chile*. Tomo I (1796-1886). 1957.

Precio: E° 15,00.

Sturgis E. Leavitt. *Revistas Hispanoamericanas. Índice Bibliográfico 1843-1935*.

Prólogo de Guillermo Feliú Cruz. Homenaje al Sesquicentenario de la Independencia Nacional. 1960.

Precio: E° 25,00.

Augusto Capdeville. *Arqueología de Tal-tal*. Tomo I, texto; II, láminas.

Precio: E° 25,00.